6º

INFORME DE
RESULTADOS

ALFREDO DEL MAZO

ANEXO ESTADÍSTICO
TOMO I

Sexto Informe de Resultados
Alfredo del Mazo Maza
Anexo Estadístico, Tomo I

© Derechos Reservados

Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo,
Lerdo poniente núm. 300,
col. Centro, C.P. 50000,
Toluca, Estado de México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá
efectuarse mediante autorización expresa de la fuente
y dándole el crédito correspondiente.

CE: 207 / 09 / 16 / 23 - 01
https://edomex.gob.mx

Directorio

Alfredo del Mazo Maza
Gobernador Constitucional del Estado de México

Luis Felipe Puente Espinosa
Secretario General de Gobierno

Rodrigo Jarque Lira
Secretario de Finanzas

Francisco Javier Fernández Clamont
Secretario de Salud

Gerardo Monroy Serrano
Secretario de Educación

Rafael Díaz Leal Barrueta
Secretario de Desarrollo
Urbano y Obra

Pablo Peralta García
Secretario de Desarrollo Económico

Ivett Tinoco García
Secretaria de Cultura y Turismo

Luis Gilberto Limón Chávez
Secretario de Movilidad

Rodrigo Espeleta Aladro
Secretario de Justicia y Derechos Humanos

María Margarita Neyra González
Coordinadora General de
Comunicación Social

Sergio Ricardo Chavelas Maruri
Secretario Particular del C. Gobernador

José Luis Cervantes Martínez
Fiscal General de Justicia
del Estado de México

Maribel Góngora Espinosa
Secretaria del Trabajo

Brenda Alvarado Sánchez
Secretaria de Desarrollo Social

Leticia Mejía García
Secretaria del Campo

Javier Vargas Zempoaltecatl
Secretario de la Contraloría

Jorge Rescala Pérez
Secretario del Medio Ambiente

Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau
Secretario de Seguridad

Eriko Flores Pérez
Coordinador Técnico del Gabinete

Aurora Denisse Ugalde Alegría
Secretaria de las Mujeres

Miguel Ángel Torres Cabello
Director General del DIF
Estado de México

Francisco Javier Sarmiento Pérez
Coordinador de Información y Estrategia

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 8

PILAR SOCIAL: ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE. 11

1.1. REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO. 13

1.1.1. Mantener el crecimiento de los ingresos de la población más pobre. 13

1.1.2. Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses. 13

1.1.3. Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas y niños. 14

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES. 17

1.2.1. Garantizar el goce de derechos a niñas, niños y adolescentes. 17

1.2.2. Impulsar el desarrollo integral de la población joven. 24

1.2.3. Establecer las bases para que las personas adultas mayores tengan una vida plena. 25

1.2.4. Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso. 26

1.2.5. Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones. 30

1.2.6. Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad. 32

1.2.7. Promover esquemas de apoyo permanente en beneficio de los migrantes mexiquenses y sus familias. 34

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA. 35

1.3.1. Lograr que la población menor de tres años tenga acceso a educación inicial y/o programas de crianza de calidad para sus padres/cuidadores. 35

1.3.2. Asegurar que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad. 35

1.3.3. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad. 39

1.3.4. Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo. 42

1.3.5. Impulsar el fortalecimiento y transformación de las escuelas normales e instituciones de nivel superior formadoras de docentes. 44

1.3.6. Disminuir el rezago educativo en hombres y mujeres de 15 años y más y promover competencias para el trabajo. 45

1.3.7. Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables. 46

1.3.8. Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes. 47

1.3.9. Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada. 48

1.3.11 Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos. 51

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES. 52

1.4.2. Reducir la mortalidad por enfermedades cardiovasculares, diabetes y asociadas a la obesidad. 52

1.4.3. Impulsar una cobertura sanitaria universal. 52

1.4.4. Reducir la mortalidad materna brindando un adecuado desarrollo obstétrico en cualquier etapa y hasta el término de su embarazo. 56

1.4.5. Reducir la mortalidad infantil en el estado, otorgando una oportuna y adecuada atención médica a la población objetivo. 56

1.4.7. Promover la protección social incluyente. 57

1.4.8. Disminuir las enfermedades no transmisibles y de salud mental. 57

1.4.9. Fomentar hábitos de vida saludable a través del deporte en la sociedad mexiquense. 58

Principales Acciones 61

2. PILAR ECONÓMICO: ESTADO DE MÉXICO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR. 106

2.1. RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO. 108

2.1.1. Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo. 108

2.1.2. Impulsar y fortalecer el sector comercial y de servicios. 111

2.1.3. Contribuir al incremento de los ingresos de la población ocupada. 114

2.1.4. Fortalecer la vinculación de los estudiantes de educación media superior y superior con los sectores público, privado y social. 117

2.1.5. Fomentar un marco regulatorio que permita la creación y crecimiento empresarial en la entidad. 117

2.1.6. Reorientar el desarrollo industrial. 121

2.1.7. Incrementar la captación de inversión nacional y extranjera. 122

2.1.8. Definir e impulsar una agenda de desarrollo regional a partir de las vocaciones productivas de cada región. 125

2.2. INCREMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN, CALIDAD, EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO. 126
2.2.1. Incrementar la competitividad de los productores agrícolas de la entidad por medio de mejoras en su productividad y calidad. 126
2.2.2. Fomentar la investigación para la generación y transferencia de tecnología agropecuaria. 134
2.2.3. Aumentar la eficiencia y capacidad productiva pecuaria en la entidad. 137
2.2.4. Propiciar el desarrollo de la actividad acuícola en la entidad. 138
2.2.5. Fortalecer las cadenas de valor en el sector agropecuario desde el productor al consumidor. 138
2.2.6. Fortalecer la infraestructura hidroagrícola y rural de la entidad para el manejo sostenible de recursos en el campo. 140
2.3. TRANSITAR HACIA UNA PLANTA PRODUCTIVA MÁS MODERNA Y MEJOR INTEGRADA. 141
2.3.1. Facilitar el establecimiento de unidades productivas. 141
2.4. POTENCIAR LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO COMO INSTRUMENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO. 144
2.4.1. Fomentar la investigación científica y tecnológica aplicada. 144
2.4.2. Vincular a las instituciones de educación superior y a los centros de investigación con el sector privado. 145
2.4.4. Impulsar una plataforma de información en materia de ciencia y tecnología. 145
2.4.5. Implementar el Sistema Mexiquense de Innovación. 146
2.4.6. Fomentar la Innovación y Desarrollo Tecnológico. 146
2.5. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA CON UNA VISIÓN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL. 146
2.5.1. Fomentar una mayor conectividad en el estado. 146
2.5.2. Construir infraestructura resiliente para una mayor y mejor movilidad y conectividad. 148
2.5.3. Modernizar, ampliar y dar mantenimiento a la infraestructura. 152
Principales Acciones 156

3. PILAR TERRITORIAL: ESTADO DE MÉXICO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE. 186
3.1. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE. 188
3.1.1. Incrementar el suministro de energía eléctrica y promover el desarrollo de energías limpias en los hogares mexiquenses. 188
3.2. ADOPTAR MEDIDAS PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MITIGAR SUS EFECTOS. 188
3.2.1. Contribuir a la mejora de la calidad del aire. 188
3.2.2. Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión. 190
3.2.3. Mejorar la educación ambiental e impulsar la adopción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en los municipios. 191
3.2.4. Impulsar acciones de prevención y atención oportuna ante desastres naturales y antropogénicos. 192
3.2.5 Vincular y gestionar instrumentos de planeación para minimizar los efectos del cambio climático 194
3.3. PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE. 196
3.3.1. Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental. 196
3.3.2. Reducir la degradación de los hábitats naturales. 203
3.3.3. Proteger y conservar las especies faunísticas nativas y evitar su extinción. 203
3.3.4. Promover la gestión sostenible de los bosques y reducir la deforestación. 204
3.4. MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA, SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO. 210
3.4.1. Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas. 210
3.4.2. Avanzar en la recuperación, conservación y gestión integral de las cuencas hidrológicas. 214
3.4.3. Impulsar la cultura del agua entre la población mexiquense y mejorar el sistema de información del agua. 214
3.4.4. Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental. 215
3.5. FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO INCLUSIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE. 215
3.5.1. Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad. 215
3.5.2. Promover un crecimiento urbano compacto que proteja el medio ambiente y articule a las ciudades con su entorno rural y natural. 216
3.5.4. Mejorar la oferta de espacio público accesible y fortalecer la identidad de los barrios en las comunidades. 220
3.5.5. Implementar una visión metropolitana en instituciones, planes y proyectos. 222
3.5.6. Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana Sustentable en la entidad. 223

3.5.7. Fomentar la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico. 235
3.5.8. Modernizar la gestión y gobernanza urbana para promover la innovación y la competitividad en la atención a las necesidades de la ciudadanía. 248
3.5.9. Alianzas y gobernanza. 248
Principales Acciones 249
4. PILAR SEGURIDAD: ESTADO DE MÉXICO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA. 277
4.1. TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. 279
4.1.1. Modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral. 279
4.1.2. Modernizar y transformar a la policía del Estado de México. 280
4.1.3. Fortalecer el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación para la Seguridad. 283
4.1.4. Impulsar la coordinación para el diseño, implementación y evaluación de los programas de seguridad pública. 286
4.1.5. Fortalecer la supervisión y control a prestadores del servicio de seguridad privada. 289
4.2. IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL GENERANDO ENTORNOS SEGUROS Y SANOS, PARA REDUCIR LA INSEGURIDAD. 289
4.2.1. Fortalecer la relación policía y ciudadanía. 289
4.2.2. Disminuir la incidencia delictiva. 294
4.3. IMPULSAR EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN. 297
4.3.1. Impulsar mecanismos institucionales de control y fomentar la cultura de la legalidad. 297
4.4. FORTALECER Y MEJORAR EL SISTEMA PENITENCIARIO. 299
4.4.1. Incrementar la infraestructura y mejorar las condiciones de seguridad de las instalaciones penitenciarias. 299
4.4.2. Implementar mecanismos para la reinserción social. 301
4.5. FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJEM). 304
4.5.1. Mejorar y ampliar el capital humano de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. 304
4.5.2. Modernizar tecnológicamente a la institución en los procesos de trabajo e investigación. 305
4.5.3. Rediseñar la estructura organizacional. 305
4.5.4. Fortalecer los servicios periciales. 306
4.5.5. Transformar la policía de investigación. 307
4.5.6. Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes. 307
4.5.7. Fortalecer los mecanismos de control de la corrupción. 308
4.6. GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE CALIDAD. 308
4.6.1. Mejorar el servicio de atención ciudadana. 308
4.6.2. Promover los mecanismos de solución alternos a los procesos judiciales. 309
4.6.3. Garantizar el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía en contacto con la procuración de justicia. 310
4.6.4. Fortalecer la defensoría pública. 310
4.7. FORTALECER EL ACCESO A LA JUSTICIA COTIDIANA. 311
4.7.3. Implementar y consolidar la reforma en materia de justicia laboral. 311
4.7.4. Crear mecanismos alternativos de solución de controversias y justicia preventiva. 311
4.8. FORTALECER LA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS EN SERVIDORES PÚBLICOS. 312
4.8.1. Fortalecer los programas de capacitación a servidores públicos. 312
4.8.2. Fortalecer la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM). 313
4.10. IMPULSAR PROGRAMAS DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS Y CREACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ EN COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA. 313
4.10.1. Fortalecer las capacidades de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. 313
Principales Acciones 315
5. EJES TRANSVERSALES: IGUALDAD DE GÉNERO, GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE Y CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA PARA EL BUEN GOBIERNO. 349
5.1. REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS. 351
5.1.2. Realizar campañas para promover la denuncia de violencia sexual, familiar y de género y de capacitación de niñas y mujeres en el tema. 351
5.2. REDUCIR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL Y SALARIAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS. 351
5.2.1. Difusión y capacitación laboral y sobre derechos de las mujeres en centros de trabajo. 351
5.3. PROMOVER PROGRAMAS QUE CONCILIEN EL TRABAJO Y LA FAMILIA Y RESPECTO A LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. 352
5.3.3. Promover el pleno goce, respeto, promoción y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. 352

5.5. PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS. 353
5.5.1. Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto. 353
5.5.4. Impulsar la Ley de Archivos de los Poderes Estatales. 359
5.5.5. Garantizar que las dependencias del gobierno estatal cumplan con la normatividad de transparentar las compras y contratos. 360
5.5.7. Fomentar la cultura de la denuncia, a través del desarrollo de medios electrónicos y móviles. 360
5.6. IMPLEMENTAR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. 361
5.6.1. Fortalecer el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. 361
5.6.2. Articular la Política Anticorrupción del Estado de México y Municipios. 362
5.6.4. Garantizar la tolerancia cero contra los actos de corrupción y contrarios a la legalidad, en el marco del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. 363
5.7. MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL. 364
5.7.1. Atender la demanda y el conflicto sociopolítico en el contexto institucional. 364
5.7.2. Promover la coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociopolíticas vinculándolas con los tres órdenes de Gobierno. 365
5.7.3. Promover esquemas de comunicación y participación entre la sociedad, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y el Gobierno. 366
5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE. 366
5.8.1. Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública. 366
5.8.2. Desarrollar políticas públicas en materia hacendaria y fiscal responsables que fomenten el desarrollo económico y social. 372
5.8.3. Consolidar la Gestión para Resultados en la administración pública estatal. 373
5.8.4. Fomentar mejores condiciones laborales de las y los servidores públicos. 377
5.8.5. Implementar mejores prácticas para la innovación, modernización y calidad de la Administración Pública Estatal. 381
5.8.6. Consolidar el Sistema de Planeación Democrática del Estado de México y Municipios. 384
5.8.7. Impulsar el Sistema Estatal de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México. 388
5.9. FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS. 395
5.9.1. Desarrollar mecanismos para lograr una coordinación y alineación estratégica en los distintos órdenes de gobierno. 395
5.9.2. Incrementar la coordinación y apoyo para el desarrollo de las capacidades institucionales de los municipios. 399
5.9.3. Fortalecer las finanzas públicas municipales. 401
5.9.4. Impulsar la profesionalización de los servidores públicos. 402
5.9.5. Promover mayores fuentes de financiamiento con participación privada. 405
5.9.6. Fomentar alianzas eficaces con el sector privado y el exterior. 405
5.9.7. Promover la contribución de la Sociedad Civil Organizada en la definición de proyectos estratégicos que contribuyan a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México. 407
Principales Acciones 409

OBRA PÚBLICA 435
Obras Terminadas 436
Obras en Proceso 539
INVERSIÓN PÚBLICA 547
FUENTES 556
SIGLAS 558

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El artículo 77, fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, establece que en el mes de septiembre de cada año el Titular del Poder Ejecutivo tiene la obligación de rendir un Informe a la Legislatura Estatal sobre el estado general que guarda la administración, para conocimiento de la población mexiquense; y para los efectos de este sexto año de gobierno comprende del 16 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.

En cumplimiento de tal encargo institucional y con total convencimiento en la rendición de cuentas y la transparencia, en este Sexto Informe de Gobierno se someten a la consideración del Poder Legislativo Estatal y de todos los mexiquenses, las obras y acciones realizadas durante esta administración, para dejar constancia del trabajo conjunto y participativo de los sectores público, social y privado.

En la actualidad, al Estado de México se le reconoce como una tierra diversa y de contrastes que, al mismo tiempo, enfrenta grandes desafíos, pero igualmente tiene en su horizonte grandes oportunidades. Es por ello que todos los días se trabaja por un gobierno democrático, plural y responsable, capaz de propiciar los acuerdos necesarios, a fin de que sus habitantes tengan acceso a una efectiva igualdad de oportunidades que incida en el mejoramiento de su nivel de vida.

En este contexto, y como parte de la obligación ante los mexiquenses, se somete a consideración del H. Congreso del Estado el conjunto de acciones y obras realizadas durante este sexto año de gobierno. Esto como respuesta a los requerimientos de los ciudadanos y en congruencia con lo establecido en el *Plan de Desarrollo del Estado de México* 2017-2023, documento rector de la presente administración, el cual fue enmarcado en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 –adoptada por los 193 Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas– y bajo el seguimiento del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Al respecto, el *Plan de Desarrollo Estatal* vigente fue integrado por cuatro Pilares y tres Ejes Transversales:

> *Pilar Social: Estado de México Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente*. Establecido con la prioridad de desarrollar y conservar Familias Fuertes, así como en la promoción del empleo y la protección al ingreso, particularmente de las mujeres.
>
> *Pilar Económico: Estado de México Competitivo, Productivo e Innovador.* Fundamentado con el propósito de acelerar la transformación económica para consolidar la productividad y competitividad, a fin de generar las condiciones necesarias de desarrollo para transitar de una economía tradicional a una del conocimiento, además de mejorar la conectividad entre regiones y ciudades, para consolidar a la entidad como el centro logístico del país.
>
> *Pilar Territorial: Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente.* Basado en la vigilancia dirigida a la preservación de los servicios que el medio ambiente brinda en soporte al desarrollo de las actividades humanas, en particular la recarga natural de los mantos acuíferos, el control de la erosión de suelos, la disminución de las emisiones contaminantes, el manejo correcto de residuos sólidos, así como la promoción de la producción y el consumo de bienes y servicios sustentables. Todo ello, en un entorno de ciudades y comunidades resilientes y sostenibles, tanto en el ámbito urbano como en el rural.
>
> *Pilar Seguridad: Estado de México con Seguridad y Justicia.* Cimentado en el reconocimiento de que la seguridad pública es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes de este país (mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños), se asume que proporcionarla es obligación y deber del Estado con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de los mexiquenses, así como para preservar la libertad, el orden y la paz social.
>
> *Ejes Transversales:*
> *Igualdad de Género*. Basado en la directriz de construir una sociedad igualitaria y justa, el Gobierno del Estado de México, en sinergia con el Gobierno Federal, promueve la igualdad de género como una de las prioridades de una política transversal que impacte en la totalidad de las políticas públicas.
>
> *Gobierno Capaz y Responsable*. Dirigido a lograr una mayor transparencia y rendición

de cuentas mediante la prevención y el combate a la corrupción, a consolidar una gobernabilidad fundada en el diálogo y la paz social, a contar con finanzas públicas sanas, así como a alcanzar una gestión pública orientada a resultados y garantizada por una evaluación permanente de su desempeño.

Conectividad y Tecnología para el Buen Gobierno. Edificado a partir del reconocimiento de que un gobierno moderno y vanguardista debe hacer uso de la conectividad y la tecnología para ser más eficaz en la atención ciudadana, además de conferir mayor fuerza a la rendición de cuentas y a la transparencia para fortalecer la capacidad de respuesta gubernamental ante la demanda social.

Estos principios fueron diseñados en el marco de una gestión pública transparente y eficiente que reconoce la importancia y el trabajo de los gobiernos municipales, además de promover de manera estricta el respeto a su autonomía.

En consecuencia, y de acuerdo con el *Plan de Desarrollo del Estado de México* 2017-2023, el *Anexo Estadístico* del Sexto Informe de Gobierno se presenta a la sociedad mexiquense en dos tomos, cada uno dividido en Pilares y el apartado de Ejes Transversales, con el propósito de compartir información transparente, veraz y oportuna, en respuesta a los requerimientos de la población.

El *Tomo I* describe detalladamente las principales acciones ejecutadas, las obras terminadas y las que se encuentran en proceso, de los sectores que participan en la integración del *Anexo Estadístico*, en coincidencia con los objetivos, estrategias y líneas de acción planteados en el *Plan de Desarrollo del Estado de México* vigente. En el documento también se informa sobre el monto de la inversión pública ejercida conforme al programa de inversión para el periodo que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022; al igual que la inversión ejercida por programa para el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2023.

Por su parte, el *Tomo II* integra información importante que permite conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de la dinámica demográfica, social y económica, la cual se complementa con un apartado que proporciona los indicadores básicos de la entidad y sus 125 municipios.

Con la entrega de este Sexto Informe de Gobierno a la H. Legislatura del Estado de México, se refrenda el compromiso de dar cabal cumplimiento al mandato constitucional de mantener informada a la población sobre los avances logrados, con el único propósito de atender las necesidades de los mexiquenses para mejorar su calidad de vida.

PILAR SOCIAL

EDOMÉX
YO

1. PILAR SOCIAL: ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

1.1. REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

1.1.1. Mantener el crecimiento de los ingresos de la población más pobre.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Estado de México contaba con 16 millones 992 mil 418 habitantes, de los cuales 51.44 por ciento eran mujeres (8 millones 741 mil 123). Para el primer trimestre de 2023 se reportaron 107 mil 952 mujeres habitantes del Estado de México mayores de 15 años sin empleo, y 162 mil 268 mujeres mexiquenses que, pese a realizar alguna actividad, no recibían ingresos. En este sentido, el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) estimó que con base en los resultados a nivel nacional y por entidad federativa de 2016-2020, emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2023 se contabilizaron 2 millones 190 mil 711 mujeres de 18 a 59 años de edad que viven en condición de pobreza, las cuales se dedican al trabajo del hogar y no perciben remuneración alguna, lo que equivale al 25.06 por ciento de la población femenina de la entidad.

En este contexto, la situación de pobreza entre las mujeres mexiquenses que se dedican al trabajo del hogar fue un tema prioritario de atención en la administración del Lic. Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México, pues la estrecha relación que existe entre la pobreza y el trabajo en el hogar no remunerado, fomentan un ciclo de pobreza. Por este motivo, el Gobierno Estatal implementó el Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes-Salario Rosa", con la finalidad de reconocer y dignificar el trabajo que realizan las mujeres amas de casa mexiquenses, brindándoles herramientas que apoyen la economía familiar y favorezcan el crecimiento de la productividad, contribuyendo a reducir la desigualdad social en la entidad.

En cumplimiento del objetivo del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes-Salario Rosa", cuyo propósito consistió en "contribuir a elevar el ingreso económico de las mujeres de 18 a 59 años de edad que habitan en el Estado de México, que se encuentran en condición de pobreza, que se dediquen al trabajo del hogar y no perciban remuneración, mediante el otorgamiento de transferencias monetarias, capacitación para el desarrollo humano, actividades de desarrollo comunitario y actividades para propiciar el emprendimiento", en el periodo que se reporta se otorgaron 2 millones 574 mil 245 transferencias de recursos monetarios a las beneficiarias. Asimismo, se han incorporado al Programa 86 mil 216 nuevas beneficiarias, logrando atender a un total de 447 mil 817 mujeres mexiquenses de los 125 municipios de la entidad, y se realizaron 4 mil 374 capacitaciones. Por último, 199 mil 756 beneficiarias de este Programa cumplieron con los requisitos necesarios para integrarse a la actividad de emprendimiento en su primera fase.

1.1.2. Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.

<<<Fomento a la integración de la familia.>>>

Este Proyecto tiene el objetivo de promover la integración familiar, el desarrollo humano de sus miembros y el fortalecimiento de los valores familiares y sociales, con la participación corresponsable de instituciones públicas, privadas, sociales y los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), para mejorar la calidad de vida de sus integrantes.

Por ello, el Gobierno del Estado de México, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), otorgó apoyos asistenciales excepcionales emergentes a la población vulnerable de la

entidad que carece de asistencia social. Así, en el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023, entregó un total de mil 686 apoyos en beneficio de igual número de personas.

Asimismo, distribuyó, verificó, coordinó y controló la entrega de 86 mil 740 piezas de ayudas extraordinarias por requerimiento asistencial de los SMDIF, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil (OSC's) sin fines de lucro y personas necesitadas, con el fin de atender a la población vulnerable.

En la presente administración, el desarrollo social es un objetivo prioritario para elevar el nivel y calidad de vida de los mexiquenses en situación de pobreza y desigualdad, establecido en el *Plan de Desarrollo del Estado de México* (PDEM 2017-2023) y consecuentemente de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Por ello, el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), a través de la Estrategia "Familias Fuertes por una Mejor Vivienda" (FFMV), promovió mejoramientos de vivienda como eje central en el desarrollo sostenible de la familia, garantizando elementos esenciales para el pleno desarrollo, para así incidir en los indicadores de carencia social "calidad y espacios de la vivienda" y "acceso a los servicios básicos en la vivienda".

En el sexto año de gobierno, se entregaron más de 5 mil apoyos a través de las vertientes "Vivienda Digna" y "Piso Firme" que permitieron contribuir al mejoramiento de las condiciones de las viviendas de los habitantes del Estado de México, particularmente en localidades de alta y muy alta marginación; así, los paquetes de materiales de construcción y bienes complementarios ayudaron al mejoramiento de las viviendas.

En cuanto a la vertiente "Vivienda Digna", se suministraron 5 mil 435 apoyos para el mejoramiento de vivienda en beneficio de 20 mil 110 mexiquenses, con una inversión superior a los 19 millones de pesos, el 29 por ciento lo recibieron mujeres. Los apoyos entregados fueron: tinacos con capacidad para mil 100 litros (3 000), paquetes de 15 bultos de cemento de 50 kilos (1 435), calentadores solares (500) y cubetas de impermeabilizante de 19 litros con brocha y rodillo (500) en beneficio de residentes de 62 municipios, entre los que destacan: Ecatepec de Morelos (1 000), Nezahualcóyotl (1 000), Tlalnepantla de Baz (500), Tultitlán (500), Naucalpan de Juárez (200) y Toluca (146).

Con relación a la vertiente "Piso Firme", los apoyos otorgados contribuyeron a que las viviendas que tienen piso de tierra cuenten con piso de concreto, para evitar y/o disminuir una fuente potencial de daños a la salud a causa de ambientes húmedos, circulación de polvo, emanación de impurezas y contaminación de enseres domésticos y utensilios de cocina, todo ello causante de enfermedades respiratorias y gastrointestinales que afectan principalmente a niñas, niños y adultos mayores.

Derivado de lo anterior, en el periodo que abarca el Sexto Informe de Gobierno, se entregó un total de 120 apoyos para "Piso Firme" en beneficio de 444 mexiquenses, con una inversión de más de 450 mil pesos, el 16 por ciento fue para mujeres; estos apoyos se distribuyeron en 26 municipios, entre los que destacan: Xalatlaco (15), Ocoyoacac (10), Tezoyuca (9), Tianguistenco (9) y Toluca (9).

1.1.3. Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas y niños.

<<<Control y prevención de la desnutrición, sobrepeso, obesidad y desarrollo integral del menor y adolescente.>>>

El Programa "Familias Fuertes, Nutrición EDOMÉX" tiene como objetivo principal contribuir al acceso y consumo de alimentos inocuos y nutritivos de personas de 2 hasta 64 años de edad, que habitan en el Estado de México y presentan carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

Por ello, durante el periodo que se reporta se coordinó la entrega de 58 mil 20 paquetes de apoyo alimentario a 3 mil 868 menores de 2 años y hasta 5 años 11 meses de edad, no escolarizados. Se debe destacar que los paquetes alimentarios están diseñados con base en criterios de calidad nutricia para favorecer con esto al correcto acceso y consumo de alimentos. Lo anterior, acompañado de acciones complementarias tendentes a dar orientación y educación alimentaria o en materia de salud, y/o actividades comunitarias. De igual forma, para garantizar la correcta nutrición, principalmente en los menores, se ha realizado un estudio antropométrico anual y se les proporciona un menú cíclico mediante el cual se sugiere a las personas beneficiarias cómo utilizar los productos que integran el paquete de forma saludable.

<<<Desayunos escolares.>>>

El Programa "EDOMÉX: Nutrición Escolar" contribuye a disminuir la inseguridad alimentaria de las niñas, niños y adolescentes que, de acuerdo con la evaluación del estado de nutrición, se detecten con malnutrición o en riesgo de padecerla y que asisten a planteles públicos de Educación Básica (EB), y residan prioritariamente en localidades de alta y muy alta marginación del Estado de México, mediante la entrega de Desayunos Escolares Fríos o Calientes, diseñados con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuado.

Para lograr este objetivo se cuenta con el Desayuno Escolar Frío, integrado por un envase pequeño con leche descremada, una barra de cereal integral, una porción de fruta deshidratada y una porción de oleaginosa, alimentos que cumplen con los criterios de calidad nutricia establecidos por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) con el mejoramiento de su formulación logrando productos libres de sellos de advertencia, en cumplimiento con la NOM-051-SCFI/SSA1-2010.

Asimismo, sabedores que la economía es uno de los factores determinantes para el acceso a una alimentación saludable, a partir de mayo de 2022 se logró exentar el pago de las cuotas de recuperación, lo que permitió apoyar a la economía de las familias beneficiarias. Por todo lo anterior, durante el periodo que se informa, se benefició a 536 mil 115 niñas, niños y adolescentes a través de la entrega de 98 millones 395 mil 597 Desayunos Escolares Fríos.

<<<Desayuno Escolar Comunitario.>>>

Es importante recalcar que en el primer año de esta administración se contaba con un padrón de aproximadamente 164 mil 875 niñas, niños y adolescentes en edad escolar beneficiarios e inscritos en el Programa Desayunos Escolares Comunitarios. Esta cifra se ha incrementado anualmente de forma sustancial, llegando al momento de este Sexto Informe de Gobierno a la cantidad de 194 mil 72 menores escolares atendidos.

Con lo anterior se logró dar cumplimiento oportuno al objetivo específico para la niñez mexiquense de disfrutar diariamente con una alimentación sana y nutritiva, elaborando desayunos de calidad nutricia para las comunidades de alta marginación y combatir el hambre.

De manera continua, en el Ciclo Escolar 2022-2023 se distribuyeron 36 millones 821 mil 369 desayunos escolares comunitarios en los mil 892 desayunadores que se encuentran funcionando, equipados y acondicionados para ese propósito en los 125 municipios mexiquenses, en coordinación con el igual número de centros escolares beneficiados, sus comités de padres de familia, autoridades educativas y los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.

<<<Asistencia alimentaria a familias.>>>

Otro componente esencial es la orientación y educación alimentaria que acompañan a todos los programas alimentarios, a través de acciones que permitan orientar a los promotores de los SMDIF, a los preparadores de

alimentos de los desayunadores escolares y a los beneficiarios de los grupos de desarrollo, a seleccionar y preparar los alimentos de manera correcta y con calidad nutricia para llevar un estilo de vida saludable. Con este fin se impartieron 320 talleres y cursos desarrollados a lo largo del periodo que se reporta, beneficiando a 3 mil 57 personas.

Adicionalmente, el DIFEM impartió 96 cursos de capacitación para generar proyectos productivos de especies menores, dirigidos a familias residentes de localidades de alta y muy alta marginación del Estado de México, por medio del Programa "Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX".

<<<Huertos familiares.>>>

De igual manera, el DIFEM, a través del Programa "Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX", fomenta la producción de alimentos sobre todo en zonas con mayor índice de marginación, mediante la instalación de huertos familiares, para la producción de hortalizas, por lo que en este periodo se distribuyeron 12 mil 405 paquetes de semilla a familias de localidades de muy alta marginación.

La presente administración planteó su política social mediante la Estrategia "Familias Fuertes" (EFF), la cual atendió los principios de inclusión, integralidad, igualdad, participación, solidaridad, productividad, corresponsabilidad, focalización, transversalidad, evaluación, respecto a la diversidad y perspectiva de género priorizando el desarrollo humano de los mexiquenses. Para ello, se creó el Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes-Canasta EDOMÉX", que tuvo como propósito contribuir en la disminución de la condición de pobreza y carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad de las personas de 18 a 59 años de edad o que se encuentren en situación de contingencia, mediante la entrega de Canastas Alimentarias.

Cabe destacar que las acciones realizadas constituyen el compromiso del Gobierno del Estado de México de apoyar a las personas beneficiarias del Programa, para contar con su Canasta Alimentaria, además de ser congruentes con lo establecido en el PDEM 2017-2023 en su Pilar Social: Estado de México Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente, para atender las causas y efectos de la pobreza, la desigualdad y garantizar los derechos sociales con énfasis en la población más vulnerable y construir "Familias Fuertes".

Por lo anterior, y con la finalidad de coadyuvar a reducir la carencia alimentaria en la población mexiquense, en el periodo que se informa, el Programa "Familias Fuertes-Canasta EDOMÉX" entregó 2 millones 692 mil 600 Canastas Alimentarias, logrando beneficiar a un total de 569 mil 454 personas que habitan los municipios mexiquenses.

Por otra parte, quienes nacen en el seno de una comunidad indígena se ven afectados por la inseguridad alimentaria, la exclusión social, política o económica; en particular, el estrato de la población indígena que es necesario visibilizar es el de las niñas y niños, quienes además de verse limitados en su desarrollo pleno, dependen fundamentalmente de otros para cubrir sus necesidades básicas.

A través del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes-Niñez Indígena", cuyo objetivo es favorecer el acceso de alimentos a las niñas y niños indígenas de entre 3 y 15 años de edad en condición de pobreza y carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, que se encuentran cursando en escuelas públicas de nivel básico en el Estado de México, en el periodo que se informa y con base en el artículo 6 de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México, se entregaron 99 mil 798 Canastas Alimentarias a 10 mil beneficiarios asentados en los 43 municipios con presencia de hablantes de alguna lengua originaria: otomí, mazahua, nahua, tlahuica y matlatzinca. Con lo anterior se busca favorecer el acceso a alimentos básicos y nutritivos, así como a productos de limpieza y aseo personal, promoviendo una cultura de compromiso y solidaridad con la población beneficiada, mediante la participación corresponsable de padrinos

y madrinas del servicio público del Gobierno Estatal, organismos autónomos y de personas físicas y jurídicas colectivas.

Una de las prioridades de la administración actual es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas en condiciones de vulnerabilidad, por lo cual la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM) contribuyó con 150 asesorías impartidas a OSC's, a fin de constituirse como Instituciones de Asistencia Privada (IAP's).

Durante el periodo que se informa, se tuvo un registro de 186 IAP's en la entidad, ubicadas dentro de 59 municipios, mismas que diariamente atienden a más de 480 mil niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad que enfrentan condiciones de vulnerabilidad.

En este sentido, para mejorar la calidad de los servicios de las instituciones benefactoras y dar cumplimiento a su objeto asistencial, se llevaron a cabo 257 visitas de verificación en materia asistencial, jurídica y contable, así como 10 talleres de capacitación para fortalecer la calidad de sus servicios.

Por otra parte, con los 76 donativos obtenidos de enero a agosto del año en curso por parte de la JAPEM, se pudo beneficiar a cerca de 26 mil personas con distintos donativos en especie, población que es parte de los diferentes rubros de las IAP's. Cabe resaltar que de 299 gestiones de donativos se obtuvieron 46 asertivos.

Sumado a lo anterior, a fin de reconocer a las IAP's que mediante sus acciones fortalecen a la entidad, se llevó a cabo la XIII Edición del Premio Estatal al Altruismo 2022, donde se galardonó a seis instituciones, una de cada rubro, otorgando 215 donativos en especie (ropa, alimentos no perecederos, artículos de aseo personal, línea blanca, juguetes, muebles y enseres, libros, entre otros), los que beneficiaron a la población de los distintos rubros de estas instituciones.

De igual forma, se firmaron tres convenios de colaboración con las siguientes instituciones: Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México (JAP CDMX), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESEM) a través de la Dirección General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar, y el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco (TEST), con el objetivo de ayudar a las IAP's a cumplir su tarea. Actualmente este organismo cuenta con nueve convenios vigentes.

Asimismo, la JAPEM llevó a cabo seis reuniones en las que se brindó asesoría a personas físicas y morales de cómo constituirse en una Institución de Asistencia Privada.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.1. Garantizar el goce de derechos a niñas, niños y adolescentes.

<<<Servicios Jurídico-Asistenciales.>>>

El DIFEM a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y de los SMDIF, brinda asesorías jurídicas en materia familiar a personas que se encuentran en estado de marginación o de escasos recursos en casos que vulneran los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a las que ofrece alternativas de solución a los conflictos. Ello, a fin de proteger la integridad física, jurídica y psicoemocional de los menores y garantizar el respeto a sus derechos, instrumentando y promoviendo acciones que contribuyan a la integración familiar.

Por su parte, los SMDIF durante el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023 otorgaron 109 mil 224 asesorías jurídicas en materia familiar para garantizar la preservación de los derechos de las personas.

En otro contexto, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, del DIFEM, tiene entre sus funciones brindar asesorías jurídicas a través de la orientación social y

de asistencia jurídica a niñas, niños y adolescentes en estado de vulnerabilidad y a familias de escasos recursos, en procedimientos judiciales como divorcio, pensión alimenticia, convivencia, reconocimiento de paternidad, restitución internacional de niñas, niños y adolescentes, entre otros. Lo anterior, a fin de contribuir a la integración familiar y la conciliación de problemas, garantizando el respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes. En este rubro, durante el sexto año de gobierno se dieron 3 mil 355 asesorías jurídicas en materia familiar para garantizar los derechos de las personas.

<<<Centros de Asistencia Social.>>>

El DIFEM tiene como prioridad la atención de niñas, niños y adolescentes que sufren vulneración a sus derechos por parte de sus figuras parentales, entre los principales problemas están la desintegración familiar, abandono, negligencia, violencia familiar, entre otros. Por este motivo, a través de los Centros de Asistencia Social (CAS), ofrece a las niñas, niños y adolescentes servicios de acogimiento residencial, alimentación, calzado, atención médica, psicológica, pedagógica, actividades recreativas, deportivas y culturales. Asimismo, con la finalidad de resolver su situación jurídica se realizan investigaciones y la búsqueda de redes familiares viables para su reintegración o, en su caso, la canalización a otro CAS de acuerdo con sus necesidades.

Los CAS atienden a la población infantil y juvenil según su edad, género, situación jurídica, emocional y de salud, cada CAS atiende a grupos específicos de la población infantil y juvenil, y en todos ellos se otorgan los mismos servicios, ya que su principal objetivo es ofrecer a las niñas, niños y adolescentes un trato digno y la restitución de sus derechos.

En el mismo sentido, el Centro de Asistencia Social Temporal Infantil (CASTI) se encarga de hacer el primer contacto con las niñas, niños y adolescentes, es el responsable de recibir los ingresos canalizados a esta institución y, de acuerdo con las características de cada infante o adolescente, es el encargado de enviarlo a otro CAS, en caso de ser necesario.

Asimismo, el Centro de Asistencia Social Temporal de Rehabilitación Infantil (CASTRI), recibe a las niñas, niños y adolescentes que cuentan con alguna discapacidad. Este Centro alberga la Unidad de Rehabilitación con los aparatos necesarios para la realización de terapias y cuenta con personal capacitado para atender a este grupo vulnerable.

Por su parte, en el Centro de Asistencia Social Villa Hogar (CASVH) son canalizadas las niñas o adolescentes mujeres con o sin situación jurídica resuelta, cuyas características de vida y necesidades de desarrollo requieran un proyecto de vida a largo plazo o modelo de atención especializado.

En tanto que en el Centro de Asistencia Social Villa Juvenil (CASVJ) son llevados los niños o adolescentes varones que por su edad y situación jurídica ya no pueden ser reintegrados a su familia, por lo que permanecen en acogimiento residencial hasta su mayoría de edad o egreso voluntario.

Durante el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023, se brindó acogimiento residencial a 354 niñas, niños y adolescentes en los cuatro CAS del DIFEM, otorgándoles elementos básicos que favorezcan su protección y garanticen su desarrollo integral.

Como parte fundamental del cumplimiento a las Leyes que procuran el bienestar de las niñas, niños y adolescentes, y a fin de garantizar su desarrollo integral, el grupo multidisciplinario del DIFEM analiza, discute y dictamina sobre las alternativas viables en cada caso de los menores bajo su cuidado. De esta manera, en este año de gestión se reintegró a su núcleo familiar a 86 niñas, niños y adolescentes garantizando el interés superior de la niñez.

Asimismo, con el propósito de que la población infantil y adolescente esté en posibilidad de desarrollarse social y emocionalmente para reincorporarse a la sociedad de manera

satisfactoria, se han buscado los espacios permanentes adecuados que respondan a sus necesidades particulares, tarea que realizan los CAS públicos y privados. Al respecto, en el periodo que se informa, la Junta Multidisciplinaria determinó canalizar a 105 niñas, niños y adolescentes.

<<<Adopciones.>>>

Para la presente administración el cuidado del menor fue una prioridad. De ahí que con el propósito de que niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo su cuidado y sin lazo parental alguno, les sea restituido el derecho a vivir en familia, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se encarga de valorar a los solicitantes de adopción con la finalidad de restituir el derecho a vivir en familia a uno de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Para que, mediante esta figura, gocen de todos los derechos con los que cuentan las niñas, niños y adolescentes, propiciando un desarrollo integral individual, familiar y socialmente, durante el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023 se tramitó y representó la adopción de 75 niñas, niños y adolescentes en juicios especiales, a fin de restituir el derecho de la niñez a vivir en familia.

Aunado a lo anterior, el cuidado y protección de niñas, niños y adolescentes que son entregados voluntariamente por sus padres o parientes al Estado, corresponde a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual también se encarga de formalizar el proceso judicial para una posible adopción. De esta manera, en el periodo que se informa se tramitaron 21 juicios de entrega voluntaria de niñas, niños y adolescentes para una posterior adopción.

Las solicitudes de las personas interesadas en ser madres y padres mediante el proceso de adopción son atendidas en el DIFEM, para que en el momento oportuno la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes realice las valoraciones por las áreas de medicina, psicología y trabajo social, determinando en cada uno de los aspectos la viabilidad de que alguna niña, niño y adolescente se integre a un nuevo núcleo familiar, de acuerdo con las características de las personas interesadas. En este contexto, durante el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023 se realizaron 944 valoraciones para determinar la viabilidad de los candidatos adoptantes y sean registrados en lista de espera.

Por último, el DIFEM a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, realiza los seguimientos posteriores a la adopción de niñas, niños y adolescentes con la finalidad de conocer el proceso de vinculación padres-hijos, mediante entrevistas en las áreas de psicología, medicina y trabajo social a fin de verificar el desarrollo de la vida familiar y social de los integrantes. En este sexto año de gestión se hicieron 390 estudios de verificación.

<<<Niñas, niños y adolescentes en situación de migración no acompañada.>>>

El DIFEM a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, tiene como estrategia reintegrar al seno familiar a niñas, niños y adolescentes mexiquenses que se encuentren en otro estado o en situación de migración, repatriados no acompañados, contando con el apoyo de los Sistemas Estatales y Municipales DIF, así como con instancias de los tres órdenes de gobierno. La Procuraduría tiene como objetivo, gestionar el retorno seguro de los menores a su lugar de residencia y reintegrarlos a su núcleo familiar. De esta manera, en este sexto año de gestión se reintegró a su núcleo familiar a 13 niñas, niños y adolescentes migrantes repatriados acompañados y no acompañados.

Asimismo, en el mismo periodo la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes realizó 463 gestiones del retorno asistido a su país de origen para niñas, niños y adolescentes en contexto de migración, restituyendo su derecho a vivir en familia.

<<<Atención integral para la reducción del embarazo adolescente.>>>

El Consejo Estatal de Población (COESPO) reportó que en 2020 se registraron 27 mil 157 nacimientos por parte de madres adolescentes, mientras que al año siguiente se registró un incremento significativo al llegar a los 31 mil 941, lo cual mostró una realidad preocupante y la urgencia de reforzar las estrategias de prevención, a través de módulos informativos, pláticas, talleres, foros y la continua colaboración interinstitucional.

Derivado de lo anterior, en el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023, el DIFEM realizó 13 jornadas multidisciplinarias en las que proporcionó información a la población adolescente, relacionada con temáticas alusivas a la prevención de conductas de riesgo y con el propósito de que consideren un mejor proyecto de vida en sus respectivos entornos de desarrollo.

<<<Detectar y atender las necesidades de las niñas, niños y adolescentes en materia de educación, educación sexual integral, recreación, deporte y cultura.>>>

El Estado de México representa una de las máximas expresiones de pluralidad en el México actual y, por ende, condensa múltiples manifestaciones histórico-culturales de una historia íntimamente ligada al desarrollo nacional. En este sentido, los retos que representa gobernar a la entidad más poblada de la República Mexicana requieren del ejercicio responsable que todo gobierno democrático debe asumir con Decisiones Firmes para obtener Resultados Fuertes.

Al inicio de esta administración, mediante la realización de diversas consultas para obtener un diagnóstico objetivo, se hizo patente la necesidad de atender múltiples desafíos de la realidad estatal, pero también quedó de manifiesto la oportunidad de aprovechar este momento para hacer del Estado de México una potencia del siglo XXI.

Con la publicación del PDEM 2017-2023 se plasmaron por primera vez en el máximo documento rector de planificación estatal, las metas adoptadas durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible de la ONU, celebrada del 25 al 27 de septiembre de 2015 en la ciudad de Nueva York, en Estados Unidos. En esa reunión se aprobó el instrumento denominado “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (lo que hoy se conoce como la Agenda 2030) y fue adoptado por los 193 Estados miembros, de los cuales México forma parte, con la finalidad de que cada gobierno adopte y desarrolle medidas y estrategias de políticas públicas para revertir caóticas situaciones en temas que van desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de las ciudades, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas y su entorno.

La Agenda 2030 incluye 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas para la acción de la comunidad internacional, los gobiernos, así como Organismos de la Sociedad Civil (OSC’s), academia y el sector privado, con el fin de cumplir tres metas globales en los próximos 15 años: terminar con la pobreza extrema, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y combatir el cambio climático.

Con la adopción de los ODS de la Agenda 2030 en el PDEM 2017-2023 se logró un hito al posicionar al Estado de México, por primera vez en la historia nacional, como la primera entidad federativa que vincula su Plan de Desarrollo con el rumbo que marca la comunidad internacional.

Para el cierre de esta administración, durante su último Informe de Gobierno, las acciones en materia de educación emprendidas por el Gobierno del Estado de México dieron cumplimiento a los ODS 4: Educación de calidad; 8: Trabajo decente y crecimiento económico; y 10: Reducción de las desigualdades.

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas

en inglés), la educación es un derecho básico de todos los niños, niñas y adolescentes, que les proporciona habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse como adultos, así como las herramientas necesarias para conocer y ejercer sus otros derechos.

En México, dicho organismo reporta que la mitad de los niños y niñas de sexto grado de Primaria obtienen resultados bajos en lenguaje y comunicación. Además de garantizarse el acceso a la educación, debe asegurarse la calidad de los planes de estudio y el aprovechamiento de las clases. Solamente 2 de cada 5 adolescentes que viven en pobreza extrema continúan su educación más allá de la Secundaria.

La educación es el pilar fundamental para el desarrollo de una sociedad, es palanca de crecimiento económico, social y tecnológico, ya que fomenta la innovación, la creatividad y los valores.

Bajo esta premisa, en el Estado de México, desde el inicio de esta administración, se apostó por una educación de calidad, con amplia cobertura e infraestructura de primer nivel, para que en las más de 24 mil escuelas diariamente más de 4 millones 400 mil estudiantes de todos los niveles convivan, desarrollen habilidades y competencias que les brinden mayores aprendizajes, así como mejores herramientas para construir una entidad innovadora y de oportunidades para todos.

Durante estos seis años de gestión se desarrollaron estrategias y acciones que consolidaron al Sistema Educativo Estatal como el más grande del país, el más comprometido con el presente y el futuro de los mexiquenses, con una comunidad educativa fuerte liderada por docentes con la vocación de preparar a los hombres y mujeres del futuro.

Asimismo, con un enfoque multicultural y de fortalecimiento de valores que faciliten las prácticas igualitarias, no discriminatorias y libres de violencia, se promovió una educación incluyente, equitativa y de calidad, con oportunidades reales para mejorar las condiciones de vida de las familias mexiquenses.

<<<Sistema Educativo Estatal.>>>

El Estado de México, con una ubicación estratégica en el centro del país, alberga a la población más grande de la República Mexicana, más de 17 millones de habitantes, que diariamente demandan atención y servicios públicos.

El Sistema Educativo Estatal, en su modalidad escolarizada, atendió durante el Ciclo Escolar 2022-2023 a más de 4 millones 155 mil alumnos, de los que 3 millones 55 mil 287 correspondieron a Educación Básica (EB), 650 mil 376 a Media Superior (EMS) y 449 mil 396 a Educación Superior (ES). En la modalidad no escolarizada se atendió a una matrícula de 311 mil 51 alumnos.

<<<Indicadores educativos.>>>

Uno de los mayores desafíos pedagógicos es la continuidad académica del trayecto educativo de los estudiantes. En este sentido, la labor de los docentes ha sido fundamental para disminuir el abandono escolar y aumentar la eficiencia terminal en los distintos niveles de educación.

Durante el Ciclo Escolar 2022-2023, la Educación Primaria registró una cobertura universal. En EMS se registró una tendencia incremental durante los últimos seis años. Para el periodo que se informa, el indicador alcanzó los 75.5 puntos porcentuales, esto es una mejora de 3.2 puntos porcentuales en comparación con el inicio de la presente administración, es decir, más de 24 mil estudiantes adicionales atendidos en el último año.

La absorción escolar es un indicador que permite conocer el porcentaje de egresados de un nivel educativo que logran su ingreso al nivel educativo inmediato superior. Para el Ciclo Escolar 2022-2023, la EMS registró 93.8 por ciento, lo que representa un incremento de 2.7 puntos porcentuales con respecto al inicio de la administración; lo anterior se traduce en un

aumento de 2 mil 869 alumnos que se integraron al nivel educativo.

Para el ciclo escolar que acaba de concluir, la deserción escolar en el nivel Primaria mostró una mejora que se tradujo en el logro escolar de 17 mil 120 alumnos con respecto al inicio de la administración.

De igual manera, la deserción en Educación Secundaria tuvo un decremento de 0.6 puntos porcentuales respecto del inicio de la administración, lo cual implica 6 mil 974 alumnos más que lograron la conclusión exitosa de sus estudios.

Por su parte, el abandono escolar en el nivel Medio Superior se redujo en 5.5 puntos porcentuales con relación al inicio de la administración, lo cual equivale a que 31 mil 529 estudiantes más no abandonaron sus estudios. Igualmente, en ES el abandono escolar llegó a su nivel más bajo durante la presente administración, con 7.8 por ciento; 1.8 puntos porcentuales menos que en el Ciclo Escolar 2015-2016.

Mientras que la eficiencia terminal en EMS registró una tendencia sostenida con respecto al inicio de la administración. Para el Ciclo Escolar 2021-2022 alcanzó un porcentaje de 71.3, lo cual significa un incremento de 7.1 puntos porcentuales con respecto a lo obtenido al inicio de la administración. Lo anterior se traduce en que 36 mil 935 alumnos adicionales concluyeron sus estudios en dicho periodo.

En lo referente a la reprobación escolar, en Educación Primaria se redujo en forma significativa al pasar de 6 mil 77 alumnos reprobados al inicio de la administración a 847 en el Ciclo Escolar 2021-2022.

Respecto al nivel Secundaria, el índice se redujo en 3.9 puntos porcentuales con respecto al inicio de la administración, lo cual representa un aumento de 34 mil 841 alumnos que fueron aprobados al finalizar el ciclo escolar.

Finalmente, en lo que respecta a EMS, la reprobación disminuyó 2.5 puntos porcentuales; esto se traduce en el aumento de 10 mil 184 alumnos que terminaron sus estudios exitosamente, en comparación con el Ciclo Escolar 2015-2016.

En lo que corresponde a las escuelas particulares, gestionadas de manera privada, se dedican a ofrecer servicios educativos cumpliendo con los programas oficiales establecidos para tal propósito. Las instituciones son elegidas por los padres de familia ya sea por su preferencia, necesidad, por actividades adicionales y/o complementarias, o por el costo que se establece mediante la aceptación de un contrato para la prestación del servicio. En el Subsistema Educativo Estatal, los planteles de EB, incluyendo los de sostenimiento particular, son supervisados por los Subsistemas de Control Estatal y el Federalizado a cargo de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM).

De acuerdo con lo anterior, las escuelas particulares de EB incorporadas al Subsistema Educativo Estatal atendieron una matrícula de 191 mil 785 alumnos, con el apoyo de 12 mil 830 docentes en 2 mil 180 centros educativos. Por su parte, las escuelas adscritas a los SEIEM beneficiaron a 113 mil 398 alumnos con 8 mil 404 docentes en mil 488 escuelas de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria. Lo anterior, arroja una matrícula acumulada de 305 mil 183 alumnos, con 21 mil 234 docentes en 3 mil 668 escuelas de sostenimiento privado.

Cabe señalar que el segundo nivel de la EB es la Primaria, en el que se atiende a niños de 6 a 12 años de edad, donde los educandos aprenden a leer, escribir y desarrollan habilidades matemáticas, conocimientos básicos de español y científicos, alineados a los planes y programas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de estudios oficiales apoyándose en los contenidos que abordan los libros de texto gratuitos.

Durante el último año, las escuelas públicas del Subsistema Educativo Estatal ofrecieron el servicio en 3 mil 518 primarias para 900 mil 607 estudiantes, con el apoyo de 35 mil 323 docentes. Por su parte, en las 2 mil 649 primarias adscritas al organismo, se atendieron

en el Ciclo Escolar 2022-2023 a 617 mil 472 estudiantes de este nivel con la participación de 24 mil 23 docentes.

De esta manera, la Educación Primaria en la entidad totalizó una matrícula de un millón 518 mil 79 alumnos a cargo de 59 mil 346 educadores en 6 mil 167 centros de trabajo.

En el mismo sentido, uno de los pilares de la educación formal es la Educación Secundaria, en este periodo se desarrollan habilidades intelectuales, sociales, laborales y emocionales. Esta etapa comienza a los 13 años de edad y concluye a los 15 años.

Con este servicio educativo, en la entidad se beneficiaron 772 mil 355 estudiantes, atendidos por 39 mil 285 trabajadores de la educación en 3 mil 141 secundarias en sus vertientes General, Técnica, Telesecundaria y para Trabajadores. De estas cifras globales, las secundarias de Control Estatal captaron 468 mil 116 alumnos, atendidos por 26 mil 542 docentes en 2 mil 195 instituciones educativas; mientras que los SEIEM matricularon a 304 mil 239 adolescentes de las diferentes modalidades con 12 mil 743 docentes en 946 escuelas, durante el último ciclo escolar.

<<<Establecer un programa de carácter general y obligatorio, que favorezca el desarrollo de capacidades de niñas y niños que asistan a las guarderías y estancias infantiles; e incorporar servicios complementarios de atención como servicio médico, nutricional y psicológico.>>>

Otro aspecto importante es la Educación Inicial, que se constituye en atención integral cuyo objetivo es potenciar de manera intencionada el desarrollo de los bebés desde los 45 días de nacidos hasta los 3 años de edad, partiendo del reconocimiento de sus características y particularidades, a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado.

Con respecto a los centros de trabajo pertenecientes al DIFEM y el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) ofrecieron sus servicios en 143 Estancias Infantiles, beneficiando a 3 mil 146 niñas y niños, bajo los cuidados de 270 docentes. En los SEIEM se atendieron 2 mil 531 infantes con 160 docentes en 107 escuelas de este nivel educativo. De esta manera, la Educación Inicial en el estado se encargó de 5 mil 677 menores bajo la atenta supervisión de 430 profesionales en 250 Estancias Infantiles.

En el PDEM-2017-2023, documento estratégico que establece las directrices, objetivos y acciones a seguir para impulsar el desarrollo integral de la entidad, se establece como propósito disminuir la desigualdad y asegurar los derechos sociales, enfocándose en la población que se encuentra en mayor estado de vulnerabilidad. En este contexto, el Registro Civil es una institución fundamental que garantiza a los ciudadanos la identidad legal, derechos civiles y acceso a servicios, al tiempo que proporciona registros oficiales que son esenciales para la planificación y políticas públicas para el funcionamiento adecuado de una sociedad organizada.

La innovación tecnológica juega un papel fundamental en el registro civil, aportando numerosos beneficios y mejoras en la forma en que se gestionan los datos y se brindan servicios a los ciudadanos. Al respecto, el constante avance en la tecnología es una característica que distingue al Registro Civil del Estado de México es por ello que en la presente administración se logró la captura de 2 millones 61 mil 588 de los actos y hechos del estado civil de las personas, se ha consolidado la calidad, eficiencia y eficacia en el servicio a los mexiquenses.

Los acuerdos de aclaración son esenciales para garantizar la veracidad y precisión de los registros de eventos vitales, brindando seguridad jurídica, protección de derechos civiles y facilitando la vida de las personas al evitar problemas futuros relacionados con datos incorrectos o incompletos. De esta manera, en el año que se informa se realizaron 58 mil 791 acuerdos de aclaración de ciudadanos que presentaban imprecisiones en sus actas.

Cabe recalcar que la expedición de actas certificadas es un componente esencial en el funcionamiento adecuado de la sociedad y el sistema legal. Por tanto, con la expedición de 948 mil 382 copias certificadas de los actos y hechos del estado civil de las personas, se denota el interés superior de garantizar el pleno ejercicio de derechos en materia registral civil.

Asimismo, a través de la emisión gratuita e inmediata de la Clave Única de Registro de Población (CURP), medio de identificación oficial y esencial para cada individuo en México, se benefició a 326 mil 208 mexiquenses.

De igual manera, 3 mil 304 adultos mayores de 60 años lograron regularizar su estado civil gracias al Programa "Adultos Mayores EDOMÉX", al obtener el registro de nacimiento y con ello darles certeza jurídica y permitirles el acceso a mayores oportunidades y programas de desarrollo social.

Es importante saber que cuando el nombre propio de las personas afecta su identidad, o a lo largo de su vida han usado uno distinto para identificarse en su entorno social y jurídico, la Dirección General del Registro Civil proporciona un servicio que ofrece la posibilidad de modificarlo y adecuarlo a su realidad social. Mediante este proceso se benefició a 254 mexiquenses.

Así también, gracias a los programas "Bebés Recién Nacidos" y "Actas de Nacimiento Van de la Mano", se benefició a mil 532 recién nacidos, mientras que en las Oficialías del Registro Civil instaladas en Centros Hospitalarios, se registró a 18 mil 848 menores, esto garantiza que los mexiquenses recién nacidos tengan certeza jurídica desde el primer momento y se garantice el acceso a sus derechos básicos fundamentales.

1.2.2. Impulsar el desarrollo integral de la población joven.

Durante este último año, el Gobierno del Estado de México continuó con la puesta en marcha del Programa de Desarrollo Social "Jóvenes en Movimiento", con una inversión de 72 millones de pesos beneficiando a 12 mil jóvenes mexiquenses de 18 a 29 años, que asisten a escuelas públicas y cuyo ingreso sea inferior a la línea de pobreza, de acuerdo con el CONEVAL. El apoyo entregado fue de 6 mil pesos por cada beneficiario.

Del mismo modo, el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) continuó con la ejecución de políticas públicas tendentes a la salud preventiva y la prevención de todos los tipos de violencia a la que está expuesta la juventud, con la realización de 121 actividades. Entre éstas, conferencias, talleres y pláticas con temas como Prevención del bullying, Violencia de género, Prevención de adicciones, entre otros, a las que asistieron 12 mil 476 jóvenes de los 125 municipios del Estado de México.

Las acciones realizadas por el IMEJ no hubieran sido posibles sin la estrecha comunicación y coordinación que se tuvo con las ONG's, con quienes se firmaron 25 convenios con el propósito de acercar a mujeres y hombres de 12 a 29 años los servicios que ofrecen, destacando los convenios firmados con los HH. Ayuntamientos de Huehuetoca y Teoloyucan, así como con la Fundación Creando Arte y Deporte Social.

Por otra parte, los servicios multimedia a los que tiene acceso actualmente la juventud han sido una gran herramienta que el IMEJ ha utilizado, con el propósito de acercarles contenidos con temas de gran relevancia y que les importan. Al respecto, ubicada en el municipio de Naucalpan de Juárez, la Casa Regional de la Juventud es el estudio de grabación donde a lo largo de este año se realizaron 41 programas, los cuales para bien de la juventud se difundieron vía streaming a través de la plataforma de servicios digitales de audio y video Spotify® y fueron reproducidos por más de 6 mil 753 personas.

A lo largo de las regiones que conforman el Estado de México, en coordinación con las Oficinas del Registro Civil, el Módulo de expedición de licencias, el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), la Protectora de Bosques (PROBOSQUE), las Escuelas de Artes

y Oficios (EDAYO's), el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) y los distintos gobiernos municipales, se acercaron a 7 mil 333 jóvenes los servicios que ofrecen estas dependencias, mediante 62 giras por los municipios de Apaxco, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Hueypoxtla, Nezahualcóyotl, Teoloyucan, Tepetlaoxtoc, Xonacatlán y Zumpahuacán, entre otros.

El IMEJ contribuyó con acciones para prevenir la violencia, eliminar estereotipos, conductas violentas, fomentar la denuncia de estos hechos y coadyuvar a la protección de la integridad física de 14 mil 649 adolescentes y jóvenes de nuestra entidad.

En el mismo contexto, con el objetivo de incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad, el IMEJ organizó 21 concursos con una participación de más de mil 300 jóvenes; asimismo, con el propósito de reconocer a las personas jóvenes del estado, se convocó al Premio Estatal de la Juventud, el cual en su edición 2023 galardonó a 33 mujeres y hombres con un estímulo económico de 50 mil pesos y un reconocimiento entregado por el C. Gobernador Lic. Alfredo del Mazo Maza.

El IMEJ cuenta con dos instalaciones: la Casa Estatal de la Juventud, en el municipio de Ecatepec de Morelos, y la Casa Regional de la Juventud, en el municipio de Naucalpan de Juárez, donde se desarrollaron actividades recreativas, culturales, académicas y/o de esparcimiento en favor de 6 mil 475 jóvenes.

1.2.3. Establecer las bases para que las personas adultas mayores tengan una vida plena.

El Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes-Apoyo a Personas Adultas Mayores" tuvo como propósito favorecer el acceso de alimentos a personas adultas mayores de 60 años de edad, que se encontraran en condición de pobreza y carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, mediante la entrega de una Canasta Alimentaria y la prestación de servicios para su bienestar.

De septiembre de 2022 a la fecha, se entregaron 902 mil 844 Canastas Alimentarias beneficiando a cien mil adultos mayores. Dicha canasta se encuentra integrada por productos alimentarios como arroz, atún, lenteja, leche, avena, frijol, sopa, aceite, entre otros, así como productos de limpieza e higiene personal.

Aunado a lo anterior, el Gobierno del Estado de México procura el mejoramiento de las condiciones físicas y de salud de los adultos mayores, brindando servicios complementarios e integrales como atención médica, gerontológica, psicológica, de fisioterapia y nutricional, así como asesoría jurídica y de trabajo social.

Durante el sexto año de gobierno se otorgaron 4 mil 234 consultas médicas, 15 mil 129 gerontológicas, 21 mil 222 psicológicas y de trabajo social, 2 mil 115 nutricionales, 2 mil 184 fisioterapéuticas y 2 mil 74 orientaciones jurídicas. Con el otorgamiento de más de 46 mil servicios complementarios de salud y acompañamiento, se procura una vida digna para las personas adultas mayores mexiquenses.

El pilar más importante de las familias mexiquenses son los adultos mayores, población que fue una prioridad durante los seis años del actual gobierno y a la cual se le ha brindado una atención integral y protección, a través de mecanismos y modelos de atención que le ha dado bienestar y accesibilidad. Lo anterior en cumplimiento de las estrategias y acciones establecidas en el PDEM-2017-2023, alineado a los ODS de la Agenda 2030.

<<<Asistencia social a los adultos mayores.>>>

En este rubro, durante el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023 se pusieron en marcha acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psíquico y social de las personas adultas mayores a través de servicios de atención integral. De esta manera, el DIFEM otorgó 2 mil

648 consultas médicas en beneficio de 2 mil 138 personas y 748 sesiones de atención psicológica, en beneficio de 312 adultos mayores. Asimismo, se les brindó protección jurídica mediante 323 asesorías.

De igual manera, para asegurar el acceso al entorno físico se realizó la entrega de 15 mil 80 piezas de apoyos en especie.

<<<Vida activa para el adulto mayor.>>>

Las actividades de recreación y esparcimiento contribuyen a mejorar el bienestar social y mental de las personas adultas mayores, ampliar la esperanza de una vida saludable y, en general, a elevar su calidad de vida.

Para ello en el periodo comprendido de septiembre de 2022 a agosto de 2023, el DIFEM llevó a cabo la actividad "De Paseo con Adultos Mayores EDOMÉX", realizando 270 salidas recreativas en beneficio de 8 mil 726 personas adultas mayores que visitaron, disfrutaron y conocieron Pueblos Mágicos y Pueblos con Encanto, así como museos, balnearios, de la entidad y de otros estados.

1.2.4. Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso.

<<<Fomentar actividades para la prevención de la violencia familiar.>>>

Durante el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023, se dio atención a mujeres e hijos relacionada con la violencia intrafamiliar, cuyas acciones se reflejan en las 178 mil 151 consultas brindadas a la población para la atención de daños físicos y emocionales, cifra que significó un incremento de 26.9 por ciento respecto del número de consultas reportadas en el Quinto Informe de Gobierno. Esta cifra evidencia no sólo la persistencia, sino el incremento significativo de este problema de salud pública.

La aplicación de sistemas de protección de los derechos humanos en cada uno de los servicios multidisciplinarios que se ofrecen a través de la Secretaría de las Mujeres es una prioridad y se enfoca, principalmente, en el reconocimiento al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Conforme a los principios de igualdad y no discriminación, se brinda atención a las mujeres en situación de violencia mediante los siguientes servicios: 105 Centros Naranja para Atención a Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, una Unidad Especializada de Atención al Acoso y Hostigamiento Sexual, las Líneas Sin Violencia y Contra la Trata de Personas, las Brigadas de Seguimiento, así como 13 Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, uno de los cuales es Puerta Violeta y otro es Casa de Transición.

De igual forma, para prevenir y erradicar la violencia hacia las mexiquenses, se cuenta con el servicio de 10 Centros de Atención y Reeducación para Personas que Ejercen Violencia de Género, en los cuales se promueve el desarrollo de masculinidades libres de violencia.

Atendiendo a esta problemática que existe en la entidad mexiquense, se cuenta con la Línea Sin Violencia 800-10-84-053, encargada de brindar asesoría jurídica y atención psicológica a mujeres en situación de violencia y al público en general, con la finalidad de acercar a la población los servicios que proporciona la Secretaría de las Mujeres y con ello coadyuvar en la prevención, atención y erradicación de este flagelo. La línea opera las 24 horas, los 365 días del año, lo que permite una atención inmediata para quienes lo requieran.

En este contexto, la Línea Sin Violencia es el vínculo inmediato para acercar servicios de emergencia, así como los servicios propios de la Secretaría de las Mujeres, como las Brigadas de Seguimiento y/o Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia en los casos en que se requiere salvaguardar la vida de las usuarias debido a la violencia que viven.

En lo que va de la administración, a través de la Línea Sin Violencia se atendieron 45 mil 17

llamadas, en tanto que para el sexto año de gobierno se recibieron 11 mil 115 llamadas.

Otro problema grave que aqueja principalmente a mujeres y niñas es la trata de personas, un delito de afectación mundial, por lo que resulta necesario generar acciones que acerquen a la población los medios inmediatos para su correcta atención. Para este propósito, la Secretaría de las Mujeres cuenta con la Línea Contra la Trata, que funciona las 24 horas, los 365 días del año.

A través de esta línea se proporciona asistencia jurídica y atención psicológica a posibles víctimas y público en general, con la finalidad de informar en materia preventiva respecto a los elementos que configuran este delito. Además, en aquellos casos donde existe la posibilidad de configurarse el delito de trata de personas, mediante la Línea Contra la Trata se vincula el caso con la Fiscalía Especializada de Trata de Personas, responsable de dar atención y seguimiento a los casos para realizar lo correspondiente en sus ámbitos de competencia.

Así, en lo que va de la administración, la Línea Contra la Trata ha recibido 2 mil 595 llamadas, de las que 575 se recibieron en este sexto año de gestión.

Por otra parte, las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en las diferentes sociedades con respecto al pleno goce de los derechos humanos, dan pie a la instauración y reproducción de patrones que a la larga constituyen el preludio de violencias más agresivas. Lo anterior se hace visible al observar el ciclo de violencia: comienza con actos cotidianos reforzados por las creencias culturales que otorgan privilegios a los varones, evolucionado en insultos, golpes y crece en un sumo grado hasta llegar al feminicidio.

De esta manera, en el Estado de México las acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mexiquenses, incluyen la promoción de las masculinidades no violentas y libres de violencia, como una estrategia para frenar este ciclo que viven las niñas, adolescentes y mujeres. Asimismo, en cumplimiento de Ley de General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se brindan servicios reeducativos integrales, especializados y gratuitos al agresor para erradicar las conductas dañinas, a través de una reeducación que elimine los estereotipos de supremacía masculina y los patrones machistas que generaron su conducta violenta.

Estas acciones, por tanto, deben ser consideradas bajo un enfoque integral en el cual no sólo se establezcan acciones para la atención a la víctima, sino también se implementen acciones de reeducación encaminadas a quienes ejercen violencia, toda vez que permitan prevenir, detener y erradicar esas conductas.

En el mismo contexto, los Centros de Desarrollo de Masculinidades Positivas son espacios especializados en la atención, cuyo objetivo principal es coadyuvar a la erradicación de la violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres del Estado de México, mediante la atención integral y multidisciplinaria de las personas que han ejercicio violencia de género, además de contribuir a la prevención de ese comportamiento mediante el desarrollo y ejecución de grupos de reflexión para la promoción de las masculinidades positivas con un enfoque de igualdad y perspectiva de género.

En estos Centros de Desarrollo se reconoce la importancia de la responsabilidad personal, se promueve el respeto, la igualdad de género, se trabaja en el desarrollo de habilidades para la resolución pacífica de conflictos, cambio de actitudes y de comportamientos para prevenir la violencia, a fin de construir sociedades más justas.

El servicio que brindan está conformado por 20 sesiones individuales y 15 a través de grupos de reflexión, siempre basado en la perspectiva de género, enfoque de igualdad y derechos, y las masculinidades positivas, a través de la intervención multidisciplinaria y especializada en materia psicológica, jurídica y de trabajo social.

A la fecha se cuenta con 10 Centros de Desarrollo de Masculinidades Positivas, ubicados en los municipios de Apaxco, Ecatepec de Morelos, Ixtlahuaca, Jilotepec, Naucalpan de Juárez, Tequixquiac, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Valle de Bravo, Valle de Chalco Solidaridad y Villa Victoria.

En lo que va de la presente administración, en los Centros de Desarrollo de Masculinidades Positivas se han brindado 41 mil 196 asesorías, en tanto que durante el sexto año de gobierno se dieron 15 mil 515.

La violencia de género contra las mujeres es una forma de discriminación y violación de los derechos humanos. Siendo una problemática social, impacta negativamente en la vida individual, familiar y colectiva; las afectaciones que resultan de esta problemática van desde daños emocionales, físicos, económicos hasta patrimoniales.

Con la finalidad de proporcionar atención integral a las mujeres en esta situación, la Secretaría de las Mujeres cuenta con 105 Centros Naranja, los cuales ofrecen servicios de trabajo social, asesorías psicológica y jurídica, y acompañamiento.

En este sentido, a través de los Centros Naranja de Atención a Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia se brinda atención psicológica, asesoría jurídica y trabajo social.

En lo que respecta a los servicios de psicología, se ofrece:

- Orientación psicológica. Este servicio proporciona asesorías con respecto a temas relacionados con la violencia de género o, en su caso, se explica en qué consiste el tratamiento psicológico y las ventajas de iniciarlo.
- Intervención en crisis. El servicio se brinda cuando alguna usuaria se encuentra en un estado emocional crítico o alterado, que requiere contención emocional inmediata, permitiéndole restablecer un estado emocional equilibrado.
- Acompañamiento psicoemocional. Se brinda a mujeres durante un momento crítico del proceso jurídico o de búsqueda de acceso a la justicia, durante el cual la usuaria pueda requerir contención emocional para afrontar la situación que experimenta.
- Tratamiento psicológico. Atiende de manera sistemática y por un tiempo determinado a las mujeres mayores de edad que viven violencia y desean salir de esa situación. A través del tratamiento psicológico se acompaña a las usuarias en el desarrollo de aquellos aspectos conductuales, emocionales y cognitivos, que le puedan facilitar salir del ciclo de la violencia y entablar relaciones asertivas basadas en una convivencia armónica.

Conforme a lo anterior, en lo que va de la administración, el área psicológica ha otorgado 200 mil 72 asesorías, para el Sexto Informe de Gobierno otorgó 49 mil 157 asesorías.

Con la finalidad de garantizar el total acceso a la justicia de todas las mexiquenses que así lo requieran, la Secretaría de las Mujeres, a través de las asesoras jurídicas adscritas a los 105 Centros Naranja de Atención a Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, brinda asesoría, acompañamiento y patrocinio de asuntos en materia familiar en procedimientos de divorcios, guarda y custodia, pensión alimenticia, reconocimiento de paternidad y el procedimiento especial de violencia familiar. En materia penal, se realizan acompañamientos a agencias del Ministerio Público (MP) para aperturar carpetas de investigación en delitos vinculados a la violencia de género.

En lo que va de la administración, el área jurídica ha otorgado 119 mil 928 asesorías, de las cuales 17 mil 923 correspondieron al sexto año de gobierno.

En lo que respecta al servicio de trabajo social, es el primer contacto en los Centros Naranja de Atención a Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, y se encarga de identificar las necesidades propias de las usuarias para vincularlas a los servicios especializados,

ya sean internos o externos. En los Centros Naranja se ofrecen dos distintas modalidades de atención en el rubro de trabajo social, la primera mediante vinculación institucional, donde se establecen relaciones que garanticen los derechos sociales de la mujer en los ámbitos público, social y privado; vinculaciones laborales, de seguridad social, escolares, alimentarias, de salud, visitas domiciliarias, así como estudios socioeconómicos; y la segunda modalidad, a través de la gestión institucional, donde se realiza la tramitación de servicios de alta especialidad o, en su caso, de refugios para mujeres víctimas de violencia de género.

En lo que va de la administración, el área de trabajo social ha otorgado 100 mil 341 asesorías, y para el año del Sexto Informe de Gobierno se impartieron 21 mil 605.

En relación con la Red de 13 Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, que opera la Secretaría de las Mujeres, se ofrece atención multidisciplinaria, un espacio confidencial, seguro, temporal y gratuito, donde se prestan servicios especializados en materia jurídica, psicológica y de trabajo social.

La Red de Refugios es la más amplia del país y opera totalmente con recursos estatales, y en cada uno de ellos, de acuerdo con el grado de violencia, se les brinda hospedaje a las mujeres, sus hijas e hijos víctimas de alguna situación de violencia.

Durante la administración, en los Refugios se han atendido a 2 mil 719 personas beneficiarias y en este último año de gestión se atendió a 549 personas beneficiarias.

De igual manera, en atención a las mujeres en situación de violencia que solicitan los servicios de la Línea Sin Violencia, se creó la Brigada de Seguimiento conformada por las áreas jurídica, de trabajo social y psicología, integradas por personal capacitado para dar una atención integral. Cada Brigada de Seguimiento es la encargada de dar continuidad a las llamadas de la Línea Sin Violencia, realizando visitas domiciliarias, colaboraciones para los ingresos a refugios, canalizaciones y traslados a otras instituciones como el DIFEM, Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), hospitales, entre otros, así como atenciones emergentes en casos especiales en toda la entidad.

La Brigada de Seguimiento atiende en un horario de 09:00 a 18:00 horas contando con una guardia especial que da servicio las 24 horas, los siete días de la semana para casos emergentes.

De acuerdo con esto, en lo que va de la administración, las Brigadas de Seguimiento han brindado 15 mil 752 asesorías, en tanto que para el periodo que abarca el Sexto Informe de Gobierno brindó 5 mil 560.

<<<Fomento a la integración de la familia.>>>

Con la finalidad de mejorar la calidad y el nivel de vida de los mexiquenses, en congruencia con la Agenda 2030 de Naciones Unidas y el PDEM 2017-2023 en su Pilar Social: Estado de México Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente, el DIFEM considera a las mujeres como las principales impulsoras para el sustento y base importante de las familias en toda la entidad. Bajo esta premisa, mediante el Programa de Desarrollo Social “Salario Rosa por la Vulnerabilidad” se logró beneficiar, mediante la transferencia de recursos monetarios, a 8 mil 910 mujeres de 18 a 59 años de edad que habitan en el Estado de México, se dedican a las actividades del hogar, no perciben remuneración alguna y se encuentran en estado de gestación o sean madres de uno o más hijos/as en edad lactante.

Aunado a lo anterior, el DIFEM contribuye a la integración familiar mediante la promoción de actividades preventivas y educativas basadas en valores, para mejorar la calidad de vida de las familias mexiquenses. De esta forma, de septiembre de 2022 a agosto de 2023, se elaboraron 25 publicaciones cuyo contenido tuvo como fin prevenir riesgos sociales, de salud física y mental.

En el mismo sentido y con el objetivo de facilitar el acceso a los servicios de orientación e información sobre los factores psicosociales de riesgo de la sociedad, el DIFEM, a través del Servicio de Orientación Psicológica (SOS), de septiembre de 2022 a agosto de 2023, dio atención e información vía telefónica a 6 mil 299 niñas, niños, jóvenes, adolescentes y población en general, según las necesidades de cada usuario.

<<<Servicios jurídico-asistenciales a la familia.>>>

Es importante señalar que el DIFEM junto con los SMDIF tienen como objetivo patrocinar jurídicamente a la población en estado de vulnerabilidad y de escasos recursos, brindándole apoyo en los juicios en materia familiar donde se ven involucrados los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de programas y acciones destinados a ese objetivo. De acuerdo con lo anterior, en este sexto año de gestión se dio apoyo en 852 juicios en materia de derecho familiar y se concluyeron 63 juicios patrocinados por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en la misma materia. Ello, con la finalidad de resolver las controversias por medio de acuerdos que solucionen los conflictos familiares.

Asimismo, el DIFEM promueve la regularizaron jurídica de los menores de 18 años para que tengan la oportunidad de vivir en familia asegurándoles un desarrollo social y emocional sano, con lo cual acredita su legítima tutela. De acuerdo con lo anterior, durante el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023 se regularizó la situación jurídica de 115 niñas, niños y adolescentes que llevaban más de dos meses en estado de abandono en los CAS, para garantizar su derecho a vivir en familia y ejercer sobre ellos una representación.

De igual forma, el organismo ejerce la representación jurídica de niñas, niños y adolescentes en procedimientos en coadyuvancia y en suplencia ante el MP y autoridad jurisdiccional, garantizando su derecho a ser representados ante el juzgado. De acuerdo con ello, de septiembre de 2022 a agosto de 2023 se realizaron mil 821 audiencias de representación jurídica.

1.2.5. Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.

En coordinación con el Consejo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), el Instituto de la Defensoría Pública (IDP) realizó 33 reuniones, beneficiando a 342 personas indígenas con defensores públicos conocedores de su cultura y lengua.

Las comunidades indígenas son orgullo e historia que mantienen vivas nuestras raíces y tradiciones, sus expresiones culturales son la síntesis de nuestra identidad como pueblo y una ruta para mejorar la cohesión social y la convivencia diaria, y durante mucho tiempo han buscado el reconocimiento de su identidad y su forma de vida.

A fin de difundir entre los diversos sectores de la población las manifestaciones culturales de nuestra entidad, se llevaron a cabo cinco actividades, entre los que destacan la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena 2022, el XXVIII Aniversario del CEDIPIEM, la conferencia “Siembro logros para verte florecer”, el evento “Porque de ti siempre me acuerdo, hago una ofrenda a tu recuerdo” y el Festival “Xita Corpus, Patrimonio Cultural”, en donde se contó con la asistencia de aproximadamente 8 mil 80 personas que pudieron apreciar la música, danza, gastronomía, vestimenta, lengua y tradiciones de los pueblos originarios.

Aunado a lo anterior, las comunidades indígenas han conservado sus costumbres ancestrales a través de la preservación de sus valores expresados en sus tradiciones y costumbres. Por ello, a través de la Acción Social “Orgullo Originario EDOMÉX” se entregó materia prima, accesorios, vestimenta e instrumentos musicales a 50 grupos de danza y música tradicional, y se concluyó la ejecución de 23 proyectos de tipo cultural, entre los que destacan el Día Interna-

cional de los Pueblos Indígenas, Día Internacional de la Mujer Indígena, se dio apoyo para la realización de capacitaciones, ceremonias tradicionales, conversatorios, muestras gastronómicas y al fomento artístico, talleres culturales y de cocina tradicional, se apoyó económicamente la realización del Encuentro Estatal de Cocineras Tradicionales y de la Conferencia "Siembro logros para verte florecer", el XXVIII Aniversario del CEDIPIEM, la Exposición de ofrendas alusivas al Día de Muertos, el Congreso Estatal de Pueblos Originarios, el Festival del Encendido del Fuego Nuevo y la realización del Festival Cultural "Xita Corpus, Patrimonio Cultural", que beneficiaron a mil 620 personas de municipios con habitantes de los pueblos originarios y migrantes.

De igual manera, por su condición de vulnerabilidad, los pueblos indígenas requieren de acciones específicas por parte del gobierno para mejorar sus condiciones de vida y tener acceso a la justicia que además de ser un derecho, es una condición para la buena marcha de la sociedad, es la manera como se resuelven pacífica e institucionalmente los conflictos y las diferencias inherentes a la vida en sociedad. De acuerdo con el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en su párrafo segundo establece que "Toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial".

En este tema, para atender a este rubro de la población el CEDIPIEM llevó a cabo talleres de orientación legal para dar a conocer sus derechos y obligaciones, contando con la participación de 2 mil 44 personas, mediante la organización participativa de comunidades indígenas de 12 municipios.

Al ser uno de los grupos sociales que requieren mayor atención en el respeto de sus derechos y debido a que por mucho tiempo y de manera recurrente se han enfrentado a situaciones de discriminación e injusticia, se brindaron 382 asesorías jurídicas gratuitas en materia administrativa, agraria, civil, familiar, laboral y penal, a habitantes de 23 municipios de la entidad, permitiendo orientar a la población demandante en cuanto a la resolución de un problema o de ser necesario, canalizarla a las instancias de procuración de justicia correspondientes.

Por otra parte, el trabajo transversal con instancias públicas y privadas, como el IDP; el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México (CCLEM); el ISEM; la Secretaría de las Mujeres; el DIFEM, la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género; el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX); la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM); el IMEVIS; el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA); la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) y la iniciativa privada (IP), entre otros, permitieron la realización de jornadas médico-asistenciales en las cuales se acercaron trámites y servicios, entre los que destacan servicios de salud y asistenciales, asesoría jurídica, trámites de licencia de manejo y registro civil, atendiendo a 3 mil 818 personas de 19 municipios con población hablante de alguna lengua indígena.

Las fuentes de empleo en las comunidades indígenas son insuficientes, motivo que provoca la migración, el subempleo en labores de la construcción, el comercio informal y en el ámbito doméstico. Por lo anterior y con la finalidad de desarrollar y conservar "Familias Fuertes", promover el empleo y proteger el ingreso, se ha buscado fortalecer los proyectos productivos al interior de las comunidades indígenas de la entidad, impulsando el desarrollo humano y su autosostenimiento con absoluto respeto a sus usos y costumbres, aprovechando sus propios recursos humanos y naturales, reduciendo con ello costos económicos, ambientales y sociales a través de su financiamiento.

En el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes-Desarrollo Integral Indígena" que tiene como propósito contribuir a elevar el ingreso de personas

indígenas de 18 años y más en condición de pobreza, que habitan en localidades indígenas del Estado de México, respetando sus usos, costumbres, tradiciones y autodesarrollo, mediante el otorgamiento de una transferencia monetaria para la adquisición de bienes, maquinaria, equipo y/o materia prima no perecedera para consolidar sus proyectos productivos. Con este Programa se beneficiaron 336 grupos para el desarrollo de actividades productivas como albañilería, barbería, decoraciones, carnicería, carpintería, centro de copiado, cerrajería, cibercafé, cocina económica, elaboración de artesanías, lonas y placas conmemorativas, equipo e insumos agrícolas, estética, eventos sociales, farmacia, herrería, imprenta, invernadero, jardinería, lavandería, marisquería, molino de nixtamal, nevería y peletería, panadería, papelería, pollería, purificadora de agua, talleres de costura, hojalatería y pintura, vidrio y aluminio, mecánica, tortillería y vulcanizadora, así como varios establecimientos comerciales, beneficiando directamente a mil 344 habitantes de 43 municipios con presencia indígena, que contribuyeron a fortalecer y crear nuevas fuentes de empleo y autoempleo al interior de las comunidades que permitieron generar ingresos a las familias beneficiarias.

1.2.6. Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad.

La atención a las personas con discapacidad ha sido una prioridad en este sexto año de gobierno, fortaleciendo las acciones desarrolladas desde años anteriores y continuando con la actividad en los Centros Estatales de Rehabilitación, consolidando la red más grande de atención a este sector de la población.

<<<Orientación e información sobre discapacidad.>>>

En el DIFEM una de las principales actividades está encaminada a la prevención de la discapacidad. Para ello, a fin de detectar los factores de riesgo, se realizan diversas actividades en los módulos de los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.

A la fecha se cuenta con una infraestructura de 152 Módulos PREVIDIF en 124 municipios, logrando la cobertura del 99 por ciento del territorio estatal. Algunos SMDIF cuentan con dos y tres módulos instalados obteniendo una mayor cobertura de atención a personas en riesgo de padecer algún tipo de discapacidad. Así, en este año de gestión se realizaron nueve Jornadas Permanentes de Prevención de la Discapacidad.

De manera adicional, en el mismo rubro se expidieron mil 186 credenciales a través del SNDIF para identificar a las personas con discapacidad permanente, además de beneficiarles con descuentos por parte de algunos prestadores de servicio o del gobierno, que apoyen la economía familiar.

<<<Capacitación a personas en situación de discapacidad.>>>

El Gobierno del Estado de México, a través del DIFEM, tiene por objeto coordinar actividades encaminadas a promover la inclusión social de las personas con discapacidad en el ejercicio pleno de sus derechos, para alcanzar la equidad e igualdad de oportunidades con respecto a la salud, educación, capacitación, empleo, cultura, recreación e infraestructura, así como establecer una cultura de respeto. Para esta labor, actualmente se cuenta con 33 Módulos de Integración Social en coordinación y con presencia en 31 municipios.

Como resultado de la labor de los SMDIF, se obtuvieron cursos de capacitación, asesorías y adiestramiento productivo en instituciones de niveles Técnico y Superior, así como en centros de capacitación para personas con discapacidad. Con esta labor se establecieron los vínculos para atender de manera coordinada a la población que requiere algún servicio de este tipo, lográndose en el periodo que se informa, 83 acciones en beneficio de 161 personas.

En el mismo tenor, se realizaron 48 asesorías dirigidas a promover la conformación y desarrollo de grupos de autoayuda para personas con discapacidad, los cuales ayudan a interactuar,

intercambiar experiencias de vida y compartir soluciones a problemáticas comunes cuando se vive con una discapacidad.

<<<Atención especializada a personas en situación de discapacidad.>>>

La atención a personas con discapacidad fue un tema prioritario para el Gobierno del Estado de México, de ahí la necesidad de fortalecer una infraestructura que facilite el acceso a los servicios de atención médica especializada y paramédica a este sector de la población y contribuya a una mejor calidad de vida.

Para cumplir con este objetivo, se cuenta actualmente con 120 Unidades y Centros de Rehabilitación ubicados en 110 municipios, que prestan atención médica especializada de rehabilitación a personas con discapacidad y operan en coordinación con los SMDIF. De esta manera, en este año de gestión se dieron 286 mil 28 consultas médicas de rehabilitación a 71 mil 659 personas con discapacidad en las diferentes unidades médicas especializadas. Por su parte, el DIFEM, a través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), otorgó 58 mil 307 consultas médicas de diagnóstico oportuno, generar un tratamiento y evitar secuelas.

Ante el evidente incremento de la población con discapacidad que requiere servicios de rehabilitación en el Estado de México y a fin de implementar acciones para fortalecer los servicios de salud que puedan cubrir los municipios, se generó un proyecto para la creación de cinco Centros Estatales de Rehabilitación. Dichos Centros están destinados a ofrecer servicios de tercer nivel que incluyen consultas médicas y tratamientos especializados como terapias física, ocupacional y de lenguaje, para los cuales se cuenta con espacios como tanque terapéutico, cuarto sensorial, neuro-rehabilitación, actividades de la vida diaria, terapia de lenguaje, psicología, trabajo social, enfermería y área de gabinete para estudios de apoyo al diagnóstico y tratamiento, que incluyen rayos X, electromiografía, audiometrías, potenciales evocados y ultrasonido.

De esta manera, el Centro Estatal de Rehabilitación Zona Nororiente II (Tecámac) atiende a personas con discapacidad de los municipios de Acolman, Atenco, Axapusco, Coacalco de Berriozábal, Chiautla, Chiconcuac, Ecatepec de Morelos, Jaltenco, Nextlalpan, Nopaltepec, Otumba, Papalotla, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temascalapa, Teotihuacan, Tepetlaoxtoc, Texcoco, Tezoyuca, Zumpango y Tonanitla, otorgando en este sexto año de gestión 29 mil 41 consultas médicas y paramédicas a igual número de personas con discapacidad, y 187 mil 528 terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje.

Por su parte el Centro Estatal de Rehabilitación Zona Nororiente I (Cuautitlán Izcalli) brinda atención a personas con discapacidad de los municipios de Apaxco, Atizapán de Zaragoza, Coyotepec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Hueypoxtla, Huixquilucan, Isidro Fabela, Jilotzingo, Melchor Ocampo, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, Teoloyucan, Tepotzotlán, Tequixquiac, Tlalnepantla de Baz, Tultepec y Tultitlán, dando en el mismo periodo 11 mil 150 consultas y 34 mil 875 terapias.

Por otro lado, la inauguración del Centro Estatal de Rehabilitación Zona Oriente se llevó a cabo el 29 de marzo de 2023 y entró en operación el 30 de marzo, por lo que ha otorgado hasta el momento, mil 877 consultas y 12 mil 784 terapias a personas que requirieron tratamiento especializado de los municipios de Amecameca, Atlautla, Ayapango, Cocotitlán, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatzingo, Ixtapaluca, Juchitepec, La Paz, Nezahualcóyotl, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Tlalmanalco y Valle de Chalco Solidaridad.

Finalmente, el Centro Estatal de Rehabilitación e Integración Social Zona Norte (Atlacomulco) atiende a pacientes de los municipios de Acambay de Ruiz Castañeda, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo, Timilpan y Villa del Carbón. Este Centro otorgó 3 mil 520 consultas y 9 mil 759 terapias a

personas con discapacidad a fin de que logren una mejor integración a la sociedad.

<<<Atención terapéutica a personas con discapacidad.>>>

En el Estado de México se cuenta con la Red de Atención a Personas con Discapacidad más grande del país, la cual está integrada por 119 Centros y Unidades de Rehabilitación, estatales y municipales, ubicadas en 107 municipios. Estos espacios prestan atención médica especializada de rehabilitación a personas con discapacidad o en riesgo de padecerla, y operan de manera coordinada con los SMDIF. Durante la presente administración se ha logrado que la mayoría de los Centros y Unidades de Rehabilitación cuenten con un médico especialista en rehabilitación. En materia de rehabilitación de personas con discapacidad, en este año que se reporta, el CREE brindó 119 mil 437 terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje a 42 mil 750 personas con discapacidad, a fin de que logren una mejor integración a la sociedad.

Por su parte en las Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) y Centros de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) que se encuentran en los SMDIF, se aplicaron un millón 582 mil 721 terapias a 158 mil 458 personas con alguna discapacidad.

Dentro de este proyecto se entregó un donativo a la Fundación Teletón para el otorgamiento de 2 mil 552 becas de rehabilitación integral a niños mexiquenses a través del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) Tlalnepantla y del CRIT Nezahualcóyotl.

Asimismo, se entregaron 5 mil 612 piezas de ayudas funcionales y apoyos especiales a 3 mil 718 personas con discapacidad o en riesgo de padecerla, de los 125 municipios del Estado de México, para favorecer su inclusión social, consistentes en sillas de ruedas estándar adulto, pediátrica, sillas activas, sillas reclinables infantil y adulto, andaderas infantil y adulto con y sin ruedas, bastones de uno y cuatro puntos, bastones blancos, muletas axilares y canadienses, carriolas, sillas hechas a medida, prendas para quemados, prótesis internas, externas, toxina botulínica, órtesis y material de cirugía.

Cabe señalar que en esta administración se inició el Programa “Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia” con el cual se benefició a 17 mil 305 mujeres mediante la entrega de tarjetas bimestrales a madres o cuidadoras de personas con discapacidad, contribuyendo con ello a elevar el ingreso económico.

<<<Fabricación y reparación de ayudas funcionales.>>>

Parte fundamental de la incorporación de las personas con discapacidad es la rehabilitación, por ello a las personas con discapacidad neuromotora o músculo-esquelética se les fabrican y reparan prótesis y órtesis en el CREE Toluca. Así, en este año que se reporta se fabricaron mil 453 piezas, y se repararon 108 piezas de ayudas funcionales y órtesis, prótesis, plantillas, zapatos ortopédicos en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

1.2.7. Promover esquemas de apoyo permanente en beneficio de los migrantes mexiquenses y sus familias.

Durante la presente administración del Gobierno del Estado de México se tuvo como prioridad la atención a grupos sociales considerados como sectores vulnerables. Uno de ellos lo conforman las personas migrantes mexiquenses quienes dejan familia y sus comunidades de origen, con la finalidad de buscar un mejor futuro. Sin importar donde se encuentren, siguen siendo mexiquenses y requiriendo de algunos trámites o servicios. Para ello, el gobierno mexiquense trabaja de manera coordinada con dependencias e instancias federales y municipales, así como con instituciones y organismos afines al tema migrante.

Bajo la premisa de atender a este sector de la población, en el periodo comprendido de septiembre de 2022 a agosto de 2023, el Gobierno del Estado de México proporcionó 518 trámites para los migrantes mexiquenses

y sus familias, entre los que están: la apostilla y traducción de documentos estadounidenses, por medio de los cuales hijos e hijas de migrantes que llegan al Estado de México, pueden obtener la doble nacionalidad y tramitar su acta de nacimiento mexicana, así como su CURP. Para quienes residen en Estados Unidos se gestionaron actas de nacimiento y constancias de origen, documentos que les facilitan una mejor oportunidad de vida.

Adicionalmente, se otorgaron diversos servicios, entre ellos: apoyos para el traslado de migrantes fallecidos, además, vinculación laboral para quienes fueron deportados, entre otros. Vale la pena destacar que en el marco del Programa "Familias Migrantes Fuertes y Unidas", personas adultas mayores mexiquenses se han reencontrado con sus familiares directos residentes en diversas ciudades estadounidenses, a quienes no veían desde hace más de una década. A estas personas se les brindó apoyo con asesoría para el trámite de pasaporte y gestión para la obtención de su visa. En este último año de gobierno, se proporcionaron 415 servicios a este grupo de población.

Es importante señalar que en la presente administración el Programa Migrante Mexiquense se ha consolidado y fortalecido, su puesta en operación de manera coordinada con diversas dependencias federales y estatales ha permitido ofrecer información y asistencia a 6 mil 272 personas que viajan en sus vehículos desde Estados Unidos hasta sus comunidades de origen, para reunirse con sus familiares y seres queridos en las fiestas de fin de año o en Semana Santa. En este sentido, del primero de diciembre de 2022 al 9 de enero de 2023 se atendieron a 4 mil 941 personas, mientras que del 15 de marzo al 15 de abril de 2023 fueron atendidas mil 331 personas.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.1. Lograr que la población menor de tres años tenga acceso a educación inicial y/o programas de crianza de calidad para sus padres/cuidadores.

<<<Bienestar y orientación juvenil.>>>

Con la finalidad de elevar el nivel cultural de la sociedad, el DIFEM, a través de sus bibliotecas brinda atención al mayor número de personas usuarias, otorgando servicios como visitas guiadas, a las instituciones educativas y dependencias que lo soliciten, a fin de dar a conocer nuestras instalaciones y servicios para personas de bajos recursos; además ofrece talleres literarios, de ajedrez, de computación, de expresión corporal, club de tareas, círculos de lectura, ludoteca, actividades de cuentacuentos, actividades culturales, proyección de películas, videos y cursos de verano. Todos estos servicios van dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población en general. Así, en el periodo que se informa, a través de las Bibliotecas Infantil y Juvenil y "Sor Juana Inés de la Cruz", se brindó atención a 55 mil 671 usuarios a fin de reforzar su aprendizaje.

1.3.2. Asegurar que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad.

<<<Sistema Mexiquense de Medios Públicos.>>>

El Sistema Mexiquense de Medios Públicos (SMMP) ha continuado con el fortalecimiento a la innovación que le ha permitido posicionarse como el más importante del país.

El 15 de julio del 2021 se llevó a cabo el lanzamiento oficial de la Agencia Mexiquense de Noticias (AMX) que transmite por el Canal 34.2 en señal abierta, desde noviembre de 2021 a través del Canal 135 de Izzi y a partir de 2022 a través de Star TV, siendo la única agencia pública en todo el país con su propio canal de televisión abierta, por lo cual se buscó revolucionar la forma de llevar las noticias con una cobertura regional, estatal, nacional e internacional. Para lograr el objetivo de dar cobertura total a la entidad, se cuenta con una Agencia Central de Noticias en el municipio de Metepec y seis subagencias ubicadas en los municipios de Amecameca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tultitlán, Valle de Bravo y Zumpango, lo que permite contar con la capacidad humana y técnica para llevar la información a toda la entidad.

En lo que va del presente año, el SMMP ha reafirmado su compromiso con la audiencia y con la sociedad a través de la implementación de acciones que coadyuven con el cuidado del medio ambiente, por lo que se efectuó la renovación del sistema eléctrico, que no ocurría desde hace más de 30 años e implicó el cambio de todos los componentes de la cadena de suministro eléctrico. Con la nueva infraestructura se pueden generar hasta mil kilowatts, equivalente al suministro de 250 casas habitación. Asimismo, se puso en marcha el sistema fotovoltaico integrado por 925 paneles solares ubicados en una superficie de 3 mil 330 metros cuadrados, los cuales abastecen de energía al SMMP a un bajo costo. Los paneles solares tienen un periodo de vida útil de 25 años y representan un ahorro anual de 417 toneladas de bióxido de carbono.

Para consolidar su liderazgo, el SMMP impulsa el desarrollo de producciones propias. Con ese propósito, con ingeniería de última generación se construyó la Unidad Móvil de Televisión que opera hasta con 12 cámaras con tecnología HD y 4K, un switcher de producción, generador de gráficos de video, consola de audio, videoservidores de repetición, equipo de videograbación, micrófonos, un equipo de monitoreo de audio y video, y equipo de iluminación. Esta Unidad Móvil se encarga de la producción de contenidos de las distintas barras programáticas que se transmiten por la señal del SMMP y la AMX. Cabe señalar que con este nuevo servicio el SMMP genera recursos propios, ya que la unidad puede rentarse para producciones externas.

Aunado a lo anterior, en el periodo que se reporta se promovieron programas de participación ciudadana para debatir, comentar, interactuar, proponer o solicitar información sobre los temas que se abordan, creando un vínculo entre la población del Estado de México y el organismo, alcanzando 2 mil 342 horas de transmisión. También se produjeron programas de identidad estatal, con contenidos que van desde la ubicación geográfica, personajes ilustres del lugar, atractivos turísticos, pasajes de su historia, entre otros, lo que permite a los mexiquenses conocer su estado, costumbres, tradiciones y cultura, fortaleciendo la identidad vinculada con las raíces y comunidades indígenas. Estos programas tuvieron un alcance satisfactorio de mil 709.5 horas.

Dando énfasis a la difusión de la obra de gobierno y a las acciones realizadas en los 125 municipios, al tiempo de estrechar los vínculos entre autoridad y sociedad, se transmitieron mil 588.5 horas de programas institucionales.

En este contexto, la AMX, a través de su Canal 34.2, sumó un total de 4 mil 187.5 horas de transmisión al abrirse nuevos espacios de atención ciudadana, deportivos, de análisis y opinión, así como su barra programática que consta de 12 producciones informativas diarias, además se integró la radio a la televisión a fin de transmitir las noticias que en tiempo real acontecen en toda la entidad. De esta manera, los contenidos de cada una de las estaciones que integran la red de radiodifusoras del SMMP, contribuyen al fortalecimiento de los diferentes vínculos al interior de la sociedad mexiquense mediante la producción y transmisión radiofónica de una programación encaminada a valorar la identidad y pluralidad que caracteriza a la entidad y a sus habitantes, cumpliendo día a día con la tarea de informar el acontecer estatal, nacional e

internacional en todos sus ámbitos, además de vincular a las diferentes regiones del Estado de México y del país. Durante el periodo que se informa, en Radio Mexiquense, conformada por seis emisoras y dos repetidoras, se transmitieron 17 mil 530.7 horas de programas de participación ciudadana, la producción interna de programas alcanzó 23 mil 36.84 horas, en tanto que la difusión de cápsulas de identidad estatal alcanzó un total de 2 mil 117 horas.

En adición, la señal de Televisión Mexiquense estuvo al aire durante 14 mil 315.5 horas, mientras que la de Radio Mexiquense lo estuvo 48 mil 180 horas. Aunado a lo anterior, la producción interna de programas de televisión fue de 9 mil 791.5 horas y de 3 mil 356.5 horas de noticieros de radio.

Con la finalidad de cumplir el objetivo de identidad mexiquense, el SMMP cuenta con un sistema de transmisión de señal ininterrumpida de radio y televisión que cubre el territorio estatal. Por ello, se realizaron acciones oportunas de mantenimiento, mismas que se han incrementado para prolongar el servicio y conservar en óptimas condiciones la operación de todos los equipos de los diferentes sistemas de grabación y posproducción necesarios para la realización y transmisión de la programación del Sistema Mexiquense de Medios Públicos.

Durante el periodo que se informa, se dieron un total de 353 mantenimientos preventivos correspondientes al programa de prevención de descomposturas o fallas ocasionadas por el constante trabajo al que son expuestos, además de 59 servicios correctivos a los equipos descompuestos por causas como exceso en cargas de trabajo, fallas eléctricas o desgastes normales, que por lo regular no son predecibles, simplemente ocurren y es necesario realizar su reparación.

<<<Garantizar el acceso, atención y permanencia a los niños y niñas en educación preescolar.>>>

El servicio de control escolar generó un total de 2 millones 176 mil 405 documentos de acreditación y certificación de los estudios en EB, para los educandos que terminan o transitan a un nivel educativo superior. Durante el último año se generaron un millón 649 mil 276 reportes de evaluación, 511 mil 505 certificados, 14 mil 295 duplicados de certificados, 338 revalidaciones y equivalencias de estudios, así como 991 documentos de alumnos provenientes del extranjero que solicitaron validar su incorporación al Sistema Educativo Estatal. Mientras que en los SEIEM se expidieron 17 mil 149 documentos entre reportes de evaluación, certificados, constancias y duplicados de certificaciones de EB. Para el periodo que se informa, en la entidad se expidieron un total de 2 millones 193 mil 554 documentos.

En lo referente a la Educación Preescolar, se atiende a la niñez desde los 3 y hasta los 5 años 11 meses de edad cumplidos. En esta etapa se les prepara para su ingreso al sistema educativo formal.

De esta manera, los servicios de Educación Preescolar de Control Estatal atendieron a 255 mil 435 en edad, con la colaboración de 11 mil 968 educadores, en 3 mil 40 jardines de niños; en tanto que en los SEIEM concurrieron 143 mil 497 alumnos con 5 mil 736 docentes en mil 638 escuelas. En el Ciclo Escolar 2022-2023, en la entidad se matricularon 398 mil 932 estudiantes, atendidos por 17 mil 704 maestros en 4 mil 678 planteles preescolares.

<<<Fortalecer la educación artística, física y para la salud, en la formación integral de los estudiantes.>>>

Para el periodo que se informa, se continuó con el seguimiento a los planes y programas de estudio con el fin de promover el cuidado del ambiente, la higiene, las artes, la actividad física y el deporte, con el apoyo de promotores de Educación Ambiental y Salud, de Educación Artística y Educación Física, quienes participaron en las escuelas públicas.

Por su parte, el Subsistema Educativo Estatal ofreció el servicio de Promotoría de Educación Artística a 629 mil 200 educandos, de los cuales

87 mil 4 corresponden a Educación Preescolar y mil 720 a Educación Primaria.

Asimismo, se dio atención a un millón 3 mil 611 alumnos con el servicio de Promotoría de Educación Física, 172 mil 657 de Preescolar y 830 mil 954 de Primaria, logrando el fortalecimiento de la actividad física en las escuelas.

Finalmente, los promotores de Educación Ambiental y Salud atendieron a 722 mil 938 estudiantes de Educación Preescolar y Primaria, con el fin de adquirir hábitos de mejoramiento personal y social.

Por otro lado, la práctica del deporte favoreció a una población escolar de 18 mil 26 niñas, niños y adolescentes, a través de 537 entrenadores en las 51 escuelas del deporte.

Es importante mencionar que este modelo de enseñanza directa es una estrategia basada en la información, la característica que lo distingue es la interacción entre docentes y estudiantes.

Con esa premisa, la Educación Física no solamente se refiere a la disciplina pedagógica encaminada a ejercitar el cuerpo humano, sino también a la disciplina que educa sobre la formación deportiva y valores en la vida cotidiana de los estudiantes. Para el periodo que se informa se atendieron 563 mil 977 estudiantes en Educación Física en los planteles incorporados a los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

En lo que se refiere a Asesoría Técnica, se renovó con nuevos conocimientos a los docentes en la materia de Educación Física beneficiando a 396 mil 503 alumnos.

<<<Impulsar acciones de promoción, difusión y arraigo de la cultura cívica e identidad mexiquense.>>>

La Presea “Estado de México” es el máximo galardón que el Gobierno Estatal otorga a 15 personalidades mexiquenses que son reconocidos por su trayectoria, sus obras y trabajos en distintos ámbitos como la ciencia, el arte, la cultura, la docencia, el periodismo, entre otros. En el marco de la celebración del 199 aniversario de la creación del Estado de México, el pasado 2 de marzo de 2023 se llevó a cabo la entrega de reconocimientos en un evento público y solemne.

<<<Generar mecanismos que involucren a los padres de familia en el proceso de formación de los estudiantes.>>>

Como parte de las actividades dirigidas a trabajar en la formación de los menores desde sus primeros días de vida, las escuelas que ofrecen el servicio de Desarrollo Infantil para estimular y fortalecer las capacidades y habilidades en bebés de hasta 2 años 11 meses de edad, recibieron material didáctico, en beneficio de mil 22 infantes. Asimismo, los docentes recibieron asesorías para el buen uso del material.

Los Consejos Escolares de Participación Social, en coordinación con la comunidad escolar y las autoridades educativas de EB, contribuyeron a la construcción de una educación con mayor calidad a través de instrumentos como la planeación, el seguimiento y valoración de las actividades educativas. Para el periodo que se informa se instalaron 18 mil 115 Consejos.

Cabe señalar que los apoyos didácticos son cualquier medio o forma de presentación que los alumnos pueden ver, oír o tocar, y que el docente emplea para transmitir la información durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Bajo este esquema se entregaron 815 paquetes en Educación Secundaria beneficiando a una población de 340 mil 329 alumnos.

Por otro lado, en los Consejos Escolares de Participación Social se implica la colaboración de las madres, padres o tutores, los docentes y los directivos escolares en general, para los trabajos cuyo propósito es el mejoramiento del centro escolar.

Con este objetivo, se formaron 3 mil 234 Consejos Escolares de Participación Social, beneficiando a 995 mil 839 alumnos.

<<<Asegurar la implementación del modelo educativo y de los aprendizajes clave para la educación integral.>>>

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación Estatal (SEEM) implementó diversas estrategias para reducir el rezago educativo y evitar la deserción escolar en los diferentes niveles educativos, mediante la distribución de materiales adecuados para el ámbito escolar. Por ello, durante el último año hizo entrega de libros de texto gratuitos a los alumnos y docentes de los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria, Telesecundaria y Telebachillerato, de las instituciones educativas del territorio estatal. Destacó la distribución de textos en lengua indígena, de la colección "Libros del Rincón" del Programa Nacional de Lectura, así como materiales en sistema Braille y macrotipos, en apoyo a los estudiantes con problemas de ceguera y debilidad visual.

En el periodo que se informa se otorgaron 21 millones 37 mil 761 libros, de los cuales 554 mil 398 correspondieron a Educación Preescolar, 10 millones 281 mil 971 a Educación Primaria, 3 millones 745 mil 329 para Educación Secundaria, 778 mil 324 a Educación Telesecundaria, 335 mil 861 de libros para Telebachillerato, 3 millones 797 mil 228 libros de equidad y género, un millón 533 mil 849 libros del tema "Si te drogas te dañas" y 10 mil 801 libros denominados "Grandeza y diversidad".

Durante esta administración se distribuyeron 141 millones 510 mil 892 libros de texto gratuitos, en beneficio de más de 8 millones de estudiantes, docentes, madres de familia y alumnos con discapacidad.

<<<Mejorar las condiciones para ampliar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en educación básica.>>>

El Sistema de Televisión Educativa (Red-Edusat) transmite diariamente 13 canales de televisión y cuatro de radio. Es un sistema digital comprimido que se transmite vía satélite con el propósito de ampliar la oferta de televisión y radio con fines educativos. En el Ciclo Escolar 2022-2023 se beneficiaron 41 mil 816 alumnos con el mantenimiento de la Red en 222 planteles.

En este sentido, la Red Escolar es una de las herramientas tecnológicas que permite a los docentes y escuelas compartir información y estrategias didácticas, con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Mediante este programa se atendieron 174 planteles con el respectivo mantenimiento, en beneficio de 71 mil 302 alumnos.

1.3.3. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

<<<Diversificar la oferta educativa y actualizar programas en los niveles medio superior y superior.>>>

Es importante mencionar que para los particulares interesados en ofrecer el servicio educativo del tipo Medio Superior que cumplan con los requisitos marcados por la normatividad vigente, el Gobierno del Estado de México otorga el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) con el propósito de brindar un mejor servicio en términos de pertinencia, congruencia y eficacia. Durante el Ciclo Escolar 2022-2023 dichos servicios atendieron una matrícula de 8 mil 760 estudiantes, bajo el acompañamiento pedagógico de mil 110 docentes pertenecientes a los 93 planteles privados ubicados en el Estado de México, además se logró la emisión de seis reconocimientos de Validez Oficial de Estudios.

Una de las opciones que se encuentran dentro de la oferta educativa del tipo Medio Superior es el Bachillerato Propedéutico, cuya modalidad ofrece una formación gradual con conocimientos básicos y complementarios previos a los estudios profesionales, brindando además las bases necesarias para su inserción al siguiente nivel educativo.

Durante el Ciclo Escolar 2022-2023, se matricularon 277 mil 593 alumnos apoyados por 16 mil 602 docentes de las 648 escuelas registradas

en el Estado de México, de las cuales egresaron 78 mil 530 estudiantes. Por otra parte, se dio continuidad al impulso y consolidación de esta vertiente educativa con la apertura de siete nuevos servicios educativos.

En el periodo que se informa, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) reportó una matrícula de 23 mil 530 alumnos, instruidos bajo la tarea pedagógica de mil 792 docentes a través de los 34 planteles pertenecientes a la máxima casa de estudios estatal. Asimismo, se registró una matrícula incorporada a la UAEMEX de 12 mil 298 estudiantes con la participación de mil 188 docentes en 73 planteles educativos.

Otra alternativa de estudios para la EMS es el Bachillerato Tecnológico que ofrece la oportunidad de adquirir una formación bivalente, es decir, tanto conocimientos generales correspondientes a este nivel como técnicos que sirven de alternativa para los jóvenes mexiquenses que buscan continuar con su formación profesional; o bien, contar con la posibilidad de integrarse al campo laboral al concluir sus estudios en este nivel.

En favor de lo anterior, para el Ciclo Escolar 2022-2023 la matrícula alcanzada en EMS Tecnológica fue de 165 mil 671 alumnos, esto no sería posible sin el acompañamiento de los 10 mil 313 docentes que día a día incentivaron la formación educativa de los estudiantes a través de su labor pedagógica en alguno de los 409 planteles adscritos al Sistema Educativo Estatal, de los cuales egresaron 45 mil 7 de alguna de las 614 carreras ofertadas durante el periodo antes mencionado. Resultado de ello son los 34 mil 350 alumnos que lograron titularse.

Para el Gobierno del Estado de México, la educación de los mexiquenses es uno de los pilares fundamentales de desarrollo social, por ello se impulsaron diversas acciones estratégicas para la ES que se ofrece en la entidad. Durante el periodo que comprende este Sexto Informe de Gobierno, se logró fortalecer la oferta educativa por parte de los servicios particulares que cuentan con los estándares educativos que la norma y autoridad para tal efecto establecen, atendiendo una matrícula de 8 mil 254 alumnos, con 983 docentes; y en Posgrado, mil 502 alumnos, con 344 docentes en 86 servicios.

De igual manera, en este sexto año de gobierno se entregaron 20 RVOE a particulares de ES, lo que permite consolidar e incrementar la oferta educativa.

Así, durante el Ciclo Escolar 2022-2023 en ES Tecnológica se atendió una matrícula de 119 mil 222 alumnos, con 6 mil 950 docentes, en 102 instituciones, de las cuales egresaron 21 mil 641 alumnos; titulándose 13 mil 621 profesionistas en 468 opciones educativas acordes a las necesidades de la sociedad mexiquense.

Por otro lado, la UAEMEX atendió una matrícula de 71 mil 521 alumnos, con 6 mil 566 docentes, en 112 servicios educativos del nivel Superior mediante una oferta de 283 carreras. En cuanto a los servicios incorporados a esta máxima casa de estudios, durante este sexto año que se informa se atendió a 8 mil 427 alumnos con mil 243 docentes en 35 servicios educativos.

<<<Mejorar las habilidades de comprensión lectora y matemáticas de los estudiantes de educación media superior.>>>

El tránsito de la vida escolar de cualquier estudiante implica en un primer momento la obtención de conocimientos básicos, que son necesarios para el desarrollo de su integración social y la realización de actividades cotidianas. La lectura es una de las herramientas fundamentales para la vida de cualquier persona porque desarrolla las habilidades cognitivas que incrementan su capacidad de concentración y memoria, necesarios en el proceso de aprendizaje. Sin embargo, para fortalecer este ámbito es necesaria la comprensión lectora, lo cual implica un proceso de análisis que enriquece la interpretación de los textos y su razonamiento.

De acuerdo con lo anterior, el Gobierno del Estado de México, durante el Ciclo Escolar 2022-2023, ejecutó 4 mil 582 acciones en EMS Propedéutica y 4 mil 953 acciones referentes

a EMS Tecnológica como proyectos transversales y tipologías textuales.

Por otra parte, las matemáticas también constituyen una de las áreas de conocimiento básico dentro del esquema educativo mexicano porque coadyuvan en la resolución de problemas, a la vez que estructuran el razonamiento de manera ordenada, además de desarrollar el pensamiento crítico. En su interés por mejorar la calidad educativa del Estado de México, el gobierno fortaleció el aprendizaje de los jóvenes a través de 4 mil 220 acciones en EMS Tecnológica y 4 mil 145 acciones en EMS Propedéutica a través de asesorías personalizadas, grupales y ejercicios interdisciplinarios.

<<<Alinear los planes de estudio de educación media superior al marco curricular común.>>>

Reconocer el tránsito escolar de un estudiante en alguno de los distintos niveles educativos dentro del marco del sistema escolar formal, implica que al culminar sus estudios tenga la posibilidad de recibir un certificado o título que refleja el esfuerzo de su labor académica.

Durante el Ciclo Escolar 2022-2023, el Gobierno Estatal otorgó para EMS 120 mil 488 certificados y 4 mil 351 duplicados de certificado que evidencian la adquisición de conocimientos científicos, técnicos y humanísticos.

En cuanto a lo que refiere a la inscripción de títulos profesionales técnicos, se otorgaron 15 mil 85 documentos académicos a través de las distintas instituciones de EMS, mismos que permiten a los egresados contar con la validación de sus estudios para ingresar al siguiente nivel educativo o bien, para incorporarse en el campo laboral.

Por otra parte, mediante el otorgamiento de las resoluciones de equivalencias de estudios se permite a la comunidad estudiantil la movilidad escolar dentro del Sistema Educativo Nacional cuando dos planes de estudio, ubicados en dos estados o instituciones distintos, comparten características similares. Esto con el propósito de reconocer el nivel de estudios alcanzados y poder continuar en otra institución que convenga a su interés, evitando con ello el rezago educativo. Por ello, se dio seguimiento a la solicitud de 2 mil 529 resoluciones de equivalencias de estudios en el trascurso del Ciclo Escolar 2022-2023.

Igualmente, la formación educativa dentro del Sistema Educativo Nacional brinda conocimientos básicos que resultan equiparables en el extranjero; por ello, en el transcurso del ciclo escolar que se informa se emitieron 175 resoluciones de revalidación de estudios pertenecientes a jóvenes mexiquenses que cursaron el nivel Medio Superior.

<<<Consolidar la modalidad abierta, mixta y a distancia en los niveles medio superior y superior.>>>

La Preparatoria Abierta es una modalidad educativa no presencial, cuenta con centros de atención al estudiante ubicados en los municipios de Atlacomulco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Toluca.

A través de esta modalidad educativa se atendieron 9 mil 841 estudiantes activos, de los cuales mil 655 obtuvieron su certificado (755 hombres y 900 mujeres) y se registró una matrícula de 619 mil 493 estudiantes.

En términos de cobertura, los Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) contribuyeron a ampliar el servicio educativo en el Estado de México, particularmente en poblaciones pequeñas lo que les permitió concluir sus estudios de Bachillerato General sin la necesidad de realizar largos traslados y, además, contar con una formación para el trabajo. De esta forma, para el periodo que se informa se atendió una matrícula de 2 mil 403 alumnos acompañados de la labor formativa de 115 docentes en 16 planteles, de los cuales egresaron 632 estudiantes.

Por otro lado, con la finalidad de ampliar la oferta educativa tradicional se promueve la

enseñanza en la modalidad abierta, mixta y a distancia a través de la Universidad Digital del Estado de México (UDEMEX) como una de las ofertas educativas de nivel Medio Superior, cuyo objetivo es brindar a los jóvenes mexiquenses educación de calidad mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) como herramientas de apoyo al aprendizaje de los estudiantes inscritos. Esta institución atendió a mil 80 estudiantes que contaron con la orientación de 26 tutores que estimularon el egreso de 323 de ellos.

Otro subsistema del nivel Medio Superior es el Telebachillerato Comunitario que ofrece a sus estudiantes la posibilidad de egresar con Bachillerato General. Estos centros educativos se encuentran ubicados estratégicamente en zonas rurales, los cuales registraron una matrícula de 23 mil 654 estudiantes, atendidos por mil 560 docentes en 520 planteles, con un egreso de 6 mil 79 alumnos.

Durante este último año que se informa, en Educación Superior, la UDEMEX atendió una matrícula de mil 763 alumnos, con 113 tutores. En Posgrado se dio servicio a mil 314 alumnos, de los cuales egresaron 588. Por otro lado, se efectuaron 768 actividades de educación continua para aprovechar el uso de las TIC's, sobresaliendo el uso de las plataformas digitales.

<<<Certificar procesos y acreditar programas académicos de instituciones de educación superior y formadoras de docentes como referentes estatal y nacional.>>>

Es relevante señalar que los certificados de estudios, títulos profesionales y certificaciones dan validez a los estudios realizados en las instituciones del tipo Superior en la entidad; se emiten en forma de diploma o título al cumplir con todos los requisitos establecidos por la escuela y las autoridades competentes.

Para el periodo que se informa, en el Subsistema Educativo Estatal se emitieron un total de 931 documentos que corresponden a 683 certificados, 235 títulos y 13 certificaciones, que fueron solicitados por alumnos y exalumnos de licenciaturas y carreras técnicas de las Escuelas de Bellas Artes. En SEIEM, para este Sexto Informe de Gobierno se entregaron 823 documentos para totalizar mil 754 documentos.

La emisión de certificados de nivel Superior, de títulos y certificaciones, se emiten en forma de diploma o título y simbolizan la finalización de los estudios; este documento se presenta como recompensa por cumplir con todos los requisitos establecidos por la escuela y las autoridades competentes.

En el periodo que se informa, a través del Sistema de Registro Estatal de Certificados de Estudios de Educación Superior, se expidieron 4 mil 292 certificados de estudios, se inscribieron y otorgaron 27 mil 394 títulos profesionales, 121 documentos de equivalencias y 13 resoluciones de revalidación de estudios de Educación Superior.

Finalmente, como parte de la vida académica, cada año se otorga a los Colegios y/o Asociaciones de Profesionistas la autorización para funcionar como organismos auxiliares en la vigilancia del ejercicio profesional en el Estado de México. En este sentido, se otorgó un nuevo registro de Colegio de Profesionistas y se dieron 26 mil 993 autenticaciones electrónicas de títulos profesionales.

1.3.4. Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

<<<Alinear la oferta educativa de los niveles medio superior y superior de acuerdo a las características económicas y regionales de la entidad.>>>

A fin de mejorar las condiciones educativas para la comunidad estudiantil de EMS, se realizaron 212 estudios de factibilidad como herramienta de análisis que permite dar resultado de las posibles mejoras o soluciones en temas de cobertura, equidad, calidad y pertinencia educativa.

Los estudios de factibilidad en ES continúan siendo una actividad fundamental para la determinación de nuevos servicios educativos, asociados a características socioeconómicas diversas que se tienen en la entidad. Durante el Ciclo Escolar 2022-2023 se realizaron cinco estudios de factibilidad.

<<<Impulsar la creatividad y el emprendimiento de los jóvenes mexiquenses.>>>

Las ciencias experimentales permiten a los estudiantes observar, explicar, analizar, comprender y razonar fenómenos físicos, descritos en proyectos y trabajos de investigación que contribuyen en el avance científico. Por lo anterior, para el Gobierno del Estado de México es una de las prioridades atender esta área de estudio en el nivel Medio Superior. Como resultado de ello, en favor de los alumnos del Bachillerato Propedéutico se ejecutaron 2 mil 722 acciones, cuyas actividades se llevaron a cabo a través de experimentos caseros dirigidos a que los estudiantes comprendan las leyes y teorías de la física y la química, así como la construcción de circuitos eléctricos mixtos y motores electromagnéticos.

<<<Promover la vinculación escuela-empresa para incrementar la empleabilidad de los egresados de educación media superior y superior.>>>

La prestación del Servicio Social es una de las áreas de oportunidad que tienen los jóvenes mexiquenses para poner en práctica sus conocimientos teóricos, además de ser un requisito en su Plan de Estudios. Por ello, durante el Ciclo Escolar 2022-2023, 26 mil 300 estudiantes pertenecientes al Bachillerato Tecnológico lo realizaron sin estímulo económico, mientras que 2 mil 817 lo cumplieron recibiendo una remuneración.

El Gobierno Estatal, durante este último año de administración, continuó impulsando la vinculación empresa-escuela mediante la firma de mil 81 convenios de colaboración con los sectores público, privado y social, los cuales permitieron la realización de 637 visitas a empresas y se registraron 29 mil 669 alumnos en estancias y residencias profesionales. Asimismo, 8 mil 116 estudiantes realizaron su servicio social sin estímulo económico y 4 mil 855 con estímulo económico en las diferentes áreas de los tres órdenes de gobierno a través de 47 acciones de vinculación y mil 955 acciones de difusión.

<<<Integrar estudiantes de los niveles media superior y superior al modelo de educación dual.>>>

El Modelo de Educación Dual ofrece al estudiante de EMS la posibilidad de potenciar su aprendizaje bajo el principio de “aprender-haciendo”; es decir, la oportunidad de que puedan insertarse en el mundo laboral en alguna de las empresas ubicadas en el Estado de México mientras cursan este nivel. Durante el periodo que se informa, participaron 2 mil 723 estudiantes que lograron integrarse al Modelo de Educación Dual, proceso que les permitió desarrollar habilidades como el trabajo colaborativo, además de llevar a la práctica los conocimientos teóricos previamente adquiridos en alguno de los centros educativos.

En la educación del tipo Superior, el Programa Dual ha sido una prioridad para esta administración ya que permite la consolidación de los conocimientos teóricos adquiridos por los estudiantes, al ponerlos en práctica en condiciones controladas directamente en las empresas que participan en el programa. Lo anterior, generando mecanismos operativos y formas de trabajo sin poner en riesgo la salud de los alumnos y personal laboral. En el periodo que se informa, las empresas participantes aceptaron a 2 mil 103 alumnos del sistema Dual para acercarse al campo de trabajo.

<<<Consolidar la certificación en idiomas de estudiantes en los niveles medio superior y superior.>>>

El contexto social actual requiere de personas que cuenten con las competencias necesarias para integrarse en el campo laboral de manera oportuna y la EMS, como uno de los niveles

elementales previo a la formación profesional de jóvenes mexiquenses, sirve como medio para desarrollarlas. Actualmente, el dominio del inglés es una de dichas competencias, por lo que se atendió a la comunidad estudiantil a través de 3 mil 518 acciones en EMS Propedéutica y 3 mil 339 acciones en EMS Tecnológica, mismas que fomentan el aprendizaje lúdico mediante debates, karaokes, tarjetas de aprendizaje y juego de palabras.

<<<Fomentar la certificación en competencias de los estudiantes, en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación (TACs y TICs).>>>

El uso de las TIC's en el mundo actual no es sólo una herramienta, sino también un complemento en el proceso de aprendizaje que facilita la adquisición de conocimientos y la interacción con las nuevas plataformas de apoyo escolar. Atendiendo a lo anterior, durante el Ciclo Escolar 2022-2023 se logró la certificación en este rubro de 2 mil 423 alumnos de Escuelas Preparatorias Oficiales.

1.3.5. Impulsar el fortalecimiento y transformación de las escuelas normales e instituciones de nivel superior formadoras de docentes.

<<<Ofrecer planes y programas de estudios reconocidos por su calidad para la formación de docentes.>>>

En el Estado de México la formación de los futuros educadores está encargada, por un lado, a las 36 Escuelas Normales de Control Estatal, mismas que atendieron a 14 mil 835 alumnos con la participación de mil 555 formadores de docentes. Por otro lado, SEIEM cuentan con el Programa de Formación Docente Inicial para formar a los futuros docentes con las experiencias necesarias para asumir la tarea de la enseñanza con actitud autónoma y responsable. En esta práctica se beneficiaron 5 mil 365 alumnos con la orientación de 387 docentes en siete escuelas. De esta manera, en el último año se prepararon 20 mil 200 futuros educadores, atendidos por mil 942 docentes en 43 instituciones formadoras de maestros.

El Posgrado es una tipología de estudios que se realizan de forma posterior al grado de Licenciatura y se entiende como una forma de especializar los estudios hacia un ámbito concreto. En este sentido, los docentes pueden escoger entre alguna de las instituciones mexiquenses que ofrecen programas de Posgrado Educativo.

De esta manera, las Escuelas Normales estatales que cuentan con programas de Posgrado lo ofrecieron a 205 alumnos para potencializar su trabajo académico, didáctico y de investigación, garantizando así que los futuros maestros y los actuales cuenten con los elementos teórico-metodológicos para impartir clase desde Educación Inicial hasta Educación Superior.

Con esta oferta académica, en SEIEM se beneficiaron 287 alumnos con 38 docentes en cuatro escuelas.

Adicionalmente, para la oferta del Posgrado Educativo se cuenta además con los programas que ofrece el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), creado por acuerdo del Ejecutivo Estatal mediante su publicación en la *Gaceta del Gobierno* el 18 de diciembre de 1979, como resultado de la exigencia magisterial y ante los retos que desde entonces han representado los avances en la política educativa. Así, hoy se consolida a través de sus programas de Posgrado y de siete especialidades, con la Maestría en Investigación de la Educación y el Doctorado en Ciencias de la Educación, acercando su oferta educativa a través de su sede en Toluca y sus cuatro divisiones académicas ubicadas en los municipios de Chalco, Ecatepec de Morelos, Nextlalpan y Tejupilco.

Durante el periodo que se informa, el ISCEEM, con una planta de 93 docentes en dos servicios, atendió una matrícula de 215 alumnos que al graduarse tendrán la posibilidad de obtener su

título y cédula profesional para acreditar sus estudios.

De esta forma, con la participación conjunta de estas instituciones, el Posgrado Educativo registró una matrícula de 707 profesionistas mejor preparados para enfrentar los retos pedagógicos en la entidad.

<<<Desarrollar programas de tutoría y asesoría para mejorar los procesos de formación y aprendizaje de los estudiantes con perspectiva de género y derechos humanos.>>>

Uno de los objetivos de la formación docente es la construcción de ambientes de aprendizaje a través de competencias pedagógicas, por lo que 4 mil 200 alumnos normalistas realizaron sus prácticas profesionales en las diferentes escuelas para acercarse a la realidad de la docencia en el Estado de México.

1.3.6. Disminuir el rezago educativo en hombres y mujeres de 15 años y más y promover competencias para el trabajo.

<<<Promoción del desarrollo integral del adolescente.>>>

En el Estado de México hay 2 millones 941 mil 214 de personas en el rango de edad de 10 a 19 años, jóvenes en plena etapa de desarrollo físico, mental y social, viviendo un mundo complejo en el que abundan las presiones y la disponibilidad de sustancias diversas que pueden causar daños a su salud. Por ello, el DIFEM mantiene de forma permanente las acciones de prevención a lo largo del territorio estatal, alertando a los adolescentes sobre los riesgos que implica el consumo de alcohol, las drogas y el tabaco.

En coordinación con instituciones afines y con los SMDIF de toda la entidad, el DIFEM ha trabajado de manera constante para que el mensaje llegue a la población joven principalmente a través de las instituciones educativas, pero también en intervenciones en espacios públicos municipales.

De esta forma, de septiembre de 2022 a agosto de 2023 se realizaron 13 Jornadas dirigidas a adolescentes para la Prevención de Adicciones, que incluyeron cursos, talleres y pláticas, en beneficio de 3 mil 229 personas. Asimismo, dentro de este rubro se llevaron a cabo cinco eventos para concientizar a la población sobre el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, en beneficio de 16 mil 138 personas. Adicionalmente, a través del SOS se proporcionó atención psicológica e información vía telefónica y chat a 6 mil 343 niñas, niños, adolescentes y población general, acercándolos a los servicios de salud mental.

Por su parte, el DIFEM, a través de la Escuela Técnica, trabaja para formar personas autosuficientes, aptas para integrarse a la vida productiva, mediante la impartición de cursos de capacitación para el trabajo, que les permita a corto plazo obtener ingresos en apoyo a la economía familiar. Con este propósito, en el año que se reporta se brindaron diferentes cursos a bajo costo, en beneficio de 323 usuarios.

<<<Atender a la población de 15 años o más en rezago educativo, con servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria y misiones culturales.>>>

El rezago educativo se traduce como una parte de la población mayor de 15 años de edad que no finalizó el nivel básico de estudios, debido a distintas causas sociales y económicas. Para combatir este problema, en este sexto año de la actual administración, los Servicios de Control Estatal atendieron a 19 mil 760 jóvenes y adultos con el apoyo de mil 815 docentes en 622 escuelas; de dicha población, mil 195 fueron atendidos con el servicio de Alfabetización, 5 mil 832 concluyeron el nivel de Primaria y 12 mil 733 finalizaron el nivel Secundaria.

En el mismo tenor, los SEIEM atendieron a una población en rezago educativo que benefició a 150 alumnos en Alfabetización, mil 193 en Primaria Intensiva y 2 mil 616 en Educación Secundaria, dando un total de 3 mil 959 adultos beneficiados con 134 docentes en 41 escuelas.

Gracias a esta suma de esfuerzos para reducir el rezago educativo en la entidad, durante el periodo que se informa mil 345 personas mayores de 15 años aprendieron a leer y escribir, 7 mil 25 obtuvieron su certificado de Primaria Intensiva, gracias a la colaboración de mil 949 docentes de 663 escuelas; mientras que 15 mil 349 personas más concluyeron la Secundaria Intensiva.

<<<Fortalecer la formación para el trabajo de personas de 15 años y más.>>>

Los Servicios de Formación para el Trabajo de Control Estatal se imparten en 356 Centros de Educación para la Atención de Jóvenes y Adultos, en los cuales se dan cursos y talleres de carpintería, cultura de belleza, serigrafía, corte y confección, cocina, repostería y decorado, con la finalidad de apoyarlos para que adquieran competencias laborales. En este sexto año de gobierno se benefició a 18 mil 343 personas en cursos y talleres, a través de 793 docentes.

Para este tipo de servicio, los SEIEM cuentan con las Misiones Culturales, organismos sociales oficiales que promueven el desarrollo de la comunidad mediante la educación fundamental. Su objetivo es capacitar a los habitantes de las comunidades rurales y suburbanas marginadas, mediante servicios de Alfabetización, EB y oficios productivos, para mejorar sus condiciones de vida, salud, cultura y economía. Con este propósito, las Misiones atendieron a 2 mil 477 alumnos con 56 docentes en nueve escuelas.

De esta manera, 20 mil 820 adultos adquirieron las competencias que les permitirán su incorporación al mercado laboral, con la participación de 849 docentes de 365 escuelas.

1.3.7. Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.

<<<Atender a las demandas y necesidades de construcción de la infraestructura física y educativa.>>>

La población estudiantil que requiere el servicio de EB en el periodo que se informa, se incrementó, por lo que se otorgaron 19 Claves de Centro de Trabajo (CCT) a 12 Estancias Infantiles y siete de Educación Especial, lo que dio distinción y apertura al turno matutino y vespertino en beneficio de la matrícula en los municipios de Almoloya de Alquisiras, Amanalco, Atizapán de Zaragoza, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtlahuaca, Toluca, Villa Guerrero y Zinacantepec.

En SEIEM, para el Ciclo Escolar 2022-2023 se crearon seis escuelas: dos Preescolares, dos Primarias y dos Secundarias en los municipios de Almoloya de Juárez, Chapa de Mota, Chalco, Tecámac y Toluca. Es así que, durante el último año se sumaron 25 nuevos servicios mexiquenses al Subsistema Educativo más grande del país.

En el Gobierno del Estado de México, tener acceso a una educación que valore las condiciones culturales de todos los grupos sociales, haciendo énfasis en el derecho de equidad y oportunidades para un desarrollo educativo de calidad y sin limitantes es prioridad. Por ello, se trabaja para garantizar la inclusión de toda la comunidad estudiantil llevando a cabo obra pública de nueva creación o rehabilitando los planteles existentes de todos los niveles educativos.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 845 obras, las cuales comprenden 53 obras de alto impacto, 359 de bajo impacto, 418 rehabilitaciones y/o mantenimientos y 15 obras de redes de infraestructura física educativa; mismas que representan mil 104 espacios educativos, integrados por 326 aulas, 24 laboratorios, 32 talleres y 722 anexos; con una inversión de

más de mil 250 millones de pesos, en beneficio de más de 261 mil estudiantes. En el mismo periodo de referencia, se encuentran en proceso de ejecución cinco obras, que representan 15 espacios educativos que se integran por seis aulas, dos talleres y siete anexos, en beneficio de mil 400 educandos, con una inversión de más de 6 millones de pesos. También, se llevaron a cabo dos servicios relacionados con la obra, mediante un ejercicio de más de 3 millones de pesos. En total, en el periodo que comprende el Sexto Informe de Gobierno se ejercieron mil 264 millones 465 mil pesos.

Cabe señalar como actividad preponderante, que en el periodo que se informa se llevaron a cabo 52 obras en los Centros de Atención Múltiple (CAM), mediante una inversión de 107 millones 148 mil pesos, en beneficio de 8 mil 213 alumnos.

Durante esta administración, se concluyeron 144 obras en CAM, que representan 188 espacios educativos, con una inversión acumulada que supera los 278 millones de pesos.

<<<Rehabilitar, acondicionar y equipar los inmuebles educativos de la entidad, conforme a las necesidades de los estudiantes.>>>

Para el Gobierno del Estado de México contar con equipo y mobiliario escolar en condiciones óptimas de funcionamiento es de vital importancia, porque ello le posibilita a toda la comunidad educativa contar con herramientas de apoyo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Durante el Ciclo Escolar 2022-2023, a través de la SEEM, se otorgaron 88 mil 867 artículos de mobiliario y equipo, tales como: mesas y sillas para maestro, para Preescolar, Primaria y Secundaria, pintarrones, bienes de oficina, banda de guerra, kit de bandera, laboratorio de ciencias, juegos infantiles, ajedrez gigante, cómputo, tiflotécnico, impresora, access point, botiquín de primeros auxilios, extintor, conjunto de estación de basura, tanque estacionario, aparatos electrónicos, herramienta, instrumentos musicales, kit deportivo, equipo industrial, artístico, cultural y científico, blancos, productos textiles y maquinaria. Con esta medida, se coadyuvó en el proceso de aprendizaje de 325 mil 676 estudiantes y se mejoraron las condiciones de escuelas de los niveles Preescolar, Primaria, Secundaria y Educación Especial.

La entrega de mobiliario y equipo en los SEIEM es una actividad fundamental para las escuelas ya que cubre las necesidades de las niñas y niños y comunidad escolar en general. En el periodo que se informa se entregaron 103 mil 804 artículos tales como mesas de Primaria, archiveros, anaqueles, pantallas, pintarrones, sillas para maestro, sillas con paleta, entre otros. Gracias a esta acción se benefició a 155 mil 140 alumnos en 685 escuelas con una inversión de 141 millones 216 mil 560 pesos.

1.3.8. Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes.

<<<Dirección General de Empleo y Productividad.>>>

<<<Becas para Hijos de Trabajadores.>>>

Gracias al trabajo conjunto con los sindicatos y la sociedad, el Estado de México logró salir adelante de los diversos desafíos que se presentaron en esta administración, la cual considera a la educación como un asunto de primer orden. Por ello, a través de la Secretaría del Trabajo (SETRAB) y la SEEM, reconoció el desempeño académico de las hijas/os de trabajadores mexiquenses afiliados a una organización sindical, con la entrega de estímulos económicos mediante el Programa de Becas del Gobierno del Estado de México para Hijos de Trabajadores.

En este contexto, el Gobierno Estatal ha entregado un total de 15 mil 599 becas, con un recurso total ejercido de 39 millones 437 mil 800 pesos, de las cuales: 8 mil 524 corresponden al nivel Primaria, mientras que en el nivel Secundaria se otorgaron 4 mil 884 becas; en tanto que para el nivel Medio Superior se concedieron mil 594 becas y en Licenciatura se entregaron 597 becas.

<<<Aumentar los apoyos de tipo económico para la población estudiantil.>>>

El Concurso de Olimpiada del Conocimiento Infantil, se realiza para aquellos alumnos que cursan el sexto grado de Educación Primaria, de entre los cuales se obtuvo a 85 ganadores, quienes obtuvieron un premio en numerario por la cantidad de 5 mil pesos y una laptop.

<<<Implementar un esquema que permita ampliar la cobertura y mejorar la calidad de becas, con criterios de equidad.>>>

La educación ha adquirido mayor relevancia en el mundo de hoy en el cual se experimentan profundas transformaciones, motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información.

La construcción de una sociedad justa requiere cristalizar los principios de equidad e igualdad en derechos y oportunidades, de allí la importancia y trascendencia que tiene la entrega de los diversos esquemas de becas para los estudiantes de todos los niveles de educación, como reconocimiento a su esfuerzo académico o como un apoyo para que puedan continuar con sus estudios.

Las becas que otorga el Gobierno Estatal tienen una amplia cobertura porque se da atención a todos los niveles educativos desde EB hasta ES y con este apoyo, se busca garantizar que los niños y jóvenes permanezcan en los estudios y terminen su formación académica.

En el Ciclo Escolar 2022-2023, se otorgaron 106 mil 729 becas con el objetivo de hacer más eficiente la atención y focalización de los estudiantes de todos los niveles educativos.

Durante la presente administración se otorgaron 769 mil 244 becas, con una inversión acumulada de 3 mil 865 millones 942 mil 538 pesos.

En los SEIEM se ofrecen becas para hijos de los trabajadores que se encuentren estudiando los niveles de Primaria, Secundaria, Preparatoria y Licenciatura, que hayan obtenido un promedio académico de al menos 8.5 de aprovechamiento escolar.

De esta forma, en el periodo que comprende el Sexto Informe de Gobierno se benefició a 10 mil 664 estudiantes con alto rendimiento académico con una inversión de 46 millones 263 mil pesos.

1.3.9. Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada.

<<<Fortalecer los esquemas de contratación y promoción de los docentes, personal directivo y de supervisión mediante concursos transparentes y auditables.>>>

Una de las prioridades de Gobierno del Estado de México es fortalecer al magisterio estatal a través del reconocimiento, la promoción, la certeza laboral y la formación continua, que le permita llevar a cabo las prácticas de enseñanza-aprendizaje que incidan positivamente en los conocimientos de las niñas, niños y adolescentes.

En sintonía con la Federación, se llevan a cabo los procesos instrumentados por la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros a fin de darles certeza laboral, impactando en la mejora del rendimiento de sus funciones, la promoción y el reconocimiento, mediante convocatorias transparentes, imparciales y auditables, que reconozcan y premien los méritos profesionales de cada uno de los participantes.

Durante el Sexto Informe de Gobierno se llevó a cabo el Proceso de Selección para la Admisión en EB con 13 mil 277 participantes, de los cuales se les asignó una plaza a 3 mil 296 docentes de nuevo ingreso. En EMS participaron mil 222 de los que 668 obtuvieron un lugar.

Asimismo, durante el último año de gestión, mediante la convocatoria para la promoción a categorías con funciones de dirección y supervisión, participaron 3 mil 824 docentes, de los

cuales fueron promovidos mil 460 profesores de EB. Para el nivel de EMS participaron 245 docentes logrando su promoción 132 docentes.

Derivado de los nuevos ingresos al servicio y los ascensos de categoría, para el periodo que se informa, se realizó la apertura de 3 mil 834 expedientes de docentes, técnicos docentes, directores y supervisores de EB y Media Superior.

<<<Fomentar e impulsar el reconocimiento de los docentes, personal directivo y de supervisión, con base en su desempeño profesional.>>>

Como parte de la celebración del Día del Maestro, el Ejecutivo Estatal encabezó la ceremonia para el otorgamiento de la Presea de Honor "Estado de México" 2023 a 24 maestros, de los cuales 12 pertenecen al Subsistema Educativo Estatal y 12 están adscritos al Subsistema Educativo Federalizado. Todos recibieron un diploma alusivo, medalla de oro y un estímulo económico.

En este sentido, el Estado de México reconoce la constancia, la preparación, los años de servicio y la labor docente, a través de diversos estímulos que le permiten desarrollar sus competencias pedagógicas, dentro y fuera del aula. Por ello, como una opción para el incremento salarial, se llevó a cabo la convocatoria para el incremento de horas adicionales en EB, que benefició a 578 docentes de Educación Básica.

Además, por tercer año consecutivo se llevó a cabo la convocatoria de cambios de centros de trabajo de EB, aprobándose 2 mil 490 cambios de centros de trabajo a docentes, 96 a directivos y cinco a supervisores, para un total de 2 mil 591 beneficiados, lo que representa una mejora para su economía familiar al reducirse el costo y el tiempo de traslado de su domicilio a su centro de trabajo.

Con el objetivo de cumplir con la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, a través del Programa de Promoción Horizontal por niveles con incentivos en EB, se premió la vocación del personal docente, técnico docente, asesor técnico-pedagógico, directivo y de supervisión, con un incremento salarial permanente del 35 por ciento para quienes laboran en zonas urbanas y del 41 por ciento a los que trabajan en zonas de alta pobreza o marginación. Así, en este último año de gestión se benefició a mil 980 docentes, 58 directivos y 33 supervisores de Educación Básica.

El reconocimiento a la práctica educativa surge de las oportunidades de los docentes frente al grupo, destacando su constancia y mejora en el ejercicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, se premian con una medalla y diploma a los docentes con las mejores técnicas de la enseñanza, así como el manejo de las nuevas tecnologías. Para este año de gobierno se dio un reconocimiento a 856 docentes de EB y 122 docentes de Educación Media Superior.

<<<Ofertar programas de formación, capacitación y actualización docente que favorezcan el desarrollo de sus capacidades y fortalezcan su desempeño.>>>

Como lo estipula la autoridad educativa federal, se llevaron a cabo Consejos Técnicos Escolares que optimizaron las prácticas docentes y escolares en EB, con el objetivo de maximizar el aprendizaje de los estudiantes, en los cuales participaron 86 mil 663 docentes.

También se realizaron asesorías, capacitaciones y actualizaciones, beneficiando a un total de 11 mil 907 docentes de los cuales 10 mil 493 fueron directores escolares y mil 414 supervisores escolares.

Igualmente, con el Programa de Periodo Sabático se benefició a 310 docentes de EB a través de estudios de Posgrado, trabajos de investigación y obras de carácter pedagógico, con la finalidad de mejorar su desempeño académico y fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado perteneciente al Subsistema Educativo Estatal.

Además, se realizaron diversos cursos y talleres de capacitación para docentes de EB, mismos que impactaron a la educación inclusiva, socioemocional, derechos humanos, liderazgo, gestión y desarrollo profesional, de 80 mil 826 docentes. En esta administración se fomentó la formación continua del magisterio a través de la capacitación constante de los docentes, directores y supervisores que, conforme al ejercicio profesional y retos enfrentados día a día, se les brindaron cursos, talleres y diplomados, basados en las necesidades de enseñanza-aprendizaje.

De igual forma, se firmaron convenios con diversas instancias estatales, nacionales e internacionales, como el ISCEEM; la Asociación para la Creatividad, Innovación, Emprendimiento y Networking (ACIEN); Treetalent, SC; Instituto Día; CURSAFY y SAPI, SA de CV, capacitando a 69 mil 654 docentes en cursos, talleres, diplomados, así como conferencias a docentes de EB y Educación Media Superior.

<<<Realizar investigaciones que generen conocimiento y propongan alternativas de solución a la problemática educativa y produzcan publicaciones para libros y revistas indizadas.>>>

Una de las actividades sustantivas de la ES es el impulso de la investigación en todos los ámbitos de la vida. En este sentido, las 36 Escuelas Normales concluyeron 100 investigaciones educativas acordes a la realidad, generando un aporte para una mejor toma de decisiones dirigidas a mejorar la práctica docente en la entidad.

Adicionalmente, el ISCEEM, como instancia generadora de conocimiento a través de la investigación educativa, mediante su cuerpo docente investigador, propuso proyectos de investigación enfocados a la resolución de las problemáticas educativas actuales, que desde lo científico generen alternativas de solución, promoviendo distintas perspectivas para ser aplicadas por el magisterio. Para este Sexto Informe de Gobierno se iniciaron 26 investigaciones en temas como: La perspectiva de género en la elección de licenciaturas con formación matemática, Etnografía de la práctica docente en contexto en migración en el Estado de México, Saberes geográfico-ambientales en la formación de maestros de Educación Básica en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana, La alfabetización financiera en Educación Básica, El marco curricular y plan de estudios para Educación Básica 2022, un análisis crítico desde la perspectiva de lo común, por mencionar algunas. Todas fundamentadas en 10 líneas de trabajo, destacando la actividad investigadora en su modalidad colectiva a través del trabajo que realizan los cinco cuerpos académicos del Instituto.

<<<Implementar acciones para la prevención de la violencia escolar y la no discriminación.>>>

Para atender y prevenir las diversas manifestaciones de violencia escolar, se cuenta con el Centro de Atención para la Convivencia Escolar Mexiquense (CACEM) a través de su línea telefónica gratuita 800-01-64-667 en la que se recibieron mil 761 reportes de la comunidad educativa, a los que se les dio paso al procedimiento que a cada uno corresponda de acuerdo con su naturaleza.

<<<Fortalecer en las escuelas la cultura cívica y ética, el sentido de pertenencia e identidad mexiquense, nacional y global.>>>

Durante este Sexto Informe de Gobierno se refrendó el convenio de colaboración con el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRyTVM) lo que se tradujo en la emisión de 217 programas radiofónicos, los cuales dieron impulso y soporte a las herramientas didácticas convertidas en materiales y apoyos para docentes, alumnos y padres de familia. Dichos programas fueron transmitidos en las diferentes frecuencias y horarios establecidos: 1600 AM Valle de Toluca, 1080 AM Tultitlán, 1250 AM Tejupilco y 105.5 FM Atlacomulco. Los programas que se trasmiten son: “El Rumbo de los Niños”, los días martes y jueves de 15:30 a 16:00 hrs.; “Algo en Común”, los días miércoles de 10:00 a 10:30 hrs., y el programa “Relatos”,

los sábados de 16:00 a 16:30 hrs., además de escucharlos en línea a través de *www.radioytv-mexiquense.mx*.

<<<Atender a la población indígena bajo un enfoque intercultural y bilingüe.>>>

El Sistema de Educación Intercultural y Bilingüe promueve la incorporación del enfoque intercultural, evalúa los avances de este enfoque en materia de equidad, desarrollo y participación social en los principios pedagógicos del Plan y Programas de Educación Preescolar y Primaria para zonas indígenas.

Bajo este esquema se ofertó el servicio con una matrícula de 13 mil 839 alumnos de Preescolar Indígena con 616 docentes en 284 escuelas; en tanto que en Educación Primaria se atendió una matrícula de 18 mil 504 alumnos, con 881 docentes en 163 centros de trabajo.

<<<Dar atención a alumnos con discapacidad que enfrenten barreras para el aprendizaje.>>>

Para aquellos alumnos que no pueden alcanzar los beneficios de la educación regular existen los CAM, centros en donde se les ayuda para que logren un nivel de independencia acorde a sus habilidades, el desarrollo de la autonomía, el autocuidado y el aprendizaje de los conceptos escolares básicos.

Las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) cuyo objetivo es apoyar a las escuelas regulares que prestan servicios a niñas y niños con discapacidad para elevar la calidad de la educación y modernizar las prácticas de enseñanza.

Los 378 servicios de Educación Especial de Control Estatal ofrecieron el servicio a 19 mil 889 niñas y niños, con el apoyo de 2 mil 224 docentes (comprende 102 CAM y 276 USAER).

Para el periodo que se informa, los servicios federalizados de Educación Especial atendieron a 26 mil 266 alumnos con mil 765 docentes en 244 escuelas.

Este tipo de servicio que se proporciona en el territorio estatal benefició a 46 mil 155 alumnos con necesidades educativas especiales, bajo el cuidado de 3 mil 989 profesionistas en 622 instituciones.

1.3.11. Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.

<<<Fomentar la cultura de paz que propicie ambientes sanos para la comunidad escolar.>>>

El Gobierno del Estado de México a través del Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE) ofrece a todos los centros escolares, diferentes actividades diseñadas para prevenir la violencia escolar y otras para favorecer una mejor convivencia no sólo al interior de las escuelas, también diseña y desarrolla contenidos para la comunidad mexiquense con el objetivo de lograr que las relaciones interpersonales mejoren tanto en la casa como en los centros de trabajo y esto se proyecte entre los miembros de la comunidad educativa.

Dentro de las actividades que se concentran en el catálogo de servicios están: conferencias, talleres, teatro guiñol, capacitaciones, asesorías, cuentacuentos, cursos, ferias de valores, entre otras, tanto presenciales como en formato virtual, a fin de aprovechar la tecnología para llegar a quienes más lo necesitan. Durante el Ciclo Escolar 2022-2023 se benefició a 473 mil 896 personas de la comunidad educativa.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.2. Reducir la mortalidad por enfermedades cardiovasculares, diabetes y asociadas a la obesidad.

<<<Promover programas de capacitación para el cuidado de la salud.>>>

En el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023, se brindaron atenciones a la población de responsabilidad, a efecto de proporcionar herramientas y habilidades para el autocuidado de la salud, alcanzando un total de un millón 929 mil 167 atenciones. Dicha cifra significó una caída global del 20.7 por ciento con respecto al nivel alcanzado en el Informe previo, correspondiendo al ISEM la mayor baja que fue de 76.8 por ciento, mientras que para el ISSEMyM fue de 20.6 por ciento.

1.4.3. Impulsar una cobertura sanitaria universal.

<<<Emprender programas de mejoramiento integral de los servicios de salud.>>>

Con objeto de mejorar el acceso de la población usuaria de los servicios de salud, se desarrollaron diversas acciones. De esta manera, en el rubro de prevención del VIH y otras enfermedades de transmisión sexual (ETS), entre septiembre de 2022 y agosto de 2023, se otorgaron 268 mil 258 atenciones para la detección, tratamiento y control del VIH-SIDA y otras ETS, cifra menor en 28.8 por ciento a la registrada en el Informe del año anterior. En el margen, el ISEM presentó la caída más importante al registrar 252 mil 64 atenciones otorgadas contra las 360 mil 886 del Informe anterior, cifra inferior en 30.2 por ciento. Por su parte, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró un ligero incremento de 1.1 por ciento, mientras que el ISSEMyM logró un incremento de 10.3 por ciento y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) presentó una disminución de 44.0 por ciento.

En el renglón de la atención médica de urgencias, se brindaron 2 millones 483 mil 651 consultas, 12.6 por ciento superior al nivel registrado en el Informe previo, derivado de la reactivación de las actividades en esta área hospitalaria. A este resultado, el ISEM contribuyó con el 35.4 por ciento, el IMSS con el 41.7, el ISSEMyM con el 19.4, el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM) con el 1.9, el ISSSTE con 1.3, y el Hospital Regional de Alta Especialidad (HRAE) Zumpango con el 0.3 por ciento.

Por lo que se refiere a la atención médico-quirúrgica, se registraron 696 mil 258 intervenciones, 58.8 por ciento superior al nivel registrado en el Quinto Informe debido al repunte de las actividades en el área de quirófanos. Las instituciones que más contribuyeron al incremento de esta actividad fueron el IMSS con el 82.5 por ciento y el ISEM con el 14.0 por ciento; mientras que el ISSSTE contribuyó con el 1.9 por ciento, y el IMIEM y el HRAE-Zumpango con el 1.2 y 0.4, respectivamente.

En materia de atención médica hospitalaria, se registraron 74 mil 371 egresos, cifra que resultó 10.7 por ciento superior a lo alcanzado en el Informe previo, que al igual que las intervenciones quirúrgicas se explica por la reactivación de las actividades hospitalarias. A este resultado, contribuyeron el ISSEMyM con el 67.8 por ciento, el IMIEM con el 28.9 por ciento y el HRAE-Zumpango con 3.3 por ciento.

En lo que se refiere a los auxiliares de diagnóstico, que comprenden la realización de estudios de gabinete y estudios de laboratorio, apoyan al personal médico en la confirmación o no del diagnóstico y, en su caso, en el seguimiento de la evolución de las enfermedades tratadas. En este sentido, en el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023, se efectuaron 51 millones 312 mil 329 estudios, 25.9 por ciento más que los reportados en el año previo. La participación en el resultado fue la siguiente: el ISEM contribuyó con el 22.4 por ciento, el ISSEMyM con el 18.8, el IMSS con

el 53.8, el ISSSTE con un 2.9, mientras que el IMIEM alcanzó el 1.4 y el HRAE-Zumpango el 0.6 por ciento.

Por su parte, en materia de atención de quejas, investigar presuntas irregularidades en la prestación de servicios médicos, emitir opiniones o acuerdos y laudos, la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México (CCAMEM) otorgó mil 601 atenciones a la población usuaria de los servicios médicos, cifra que representó una ligera disminución del 0.9 por ciento al nivel registrado en el Quinto Informe de Gobierno.

Por otro lado, el Banco de Tejidos continuó brindando atención de calidad en la materia a la población usuaria de estos servicios; en este sentido, realizó 16 mil 788 acciones de procuración, procesamiento, conservación y suministro de tejidos biológicos estériles para uso clínico, cifra que significó una ligera disminución del 4.1 por ciento con respecto a la cifra registrada en el Informe previo, mientras que el Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México (CETRAEM) presentó una disminución de las actividades de orientación, procuración y suministro de órganos, al registrar 189 acciones contra las 241 del Quinto Informe de Gobierno, cifra que representó una baja del 21.6 por ciento.

<<<Fortalecer las medidas preventivas y de promoción de la salud con la finalidad de reducir la incidencia de enfermedades.>>>

Entre septiembre de 2022 y agosto de 2023, se llevaron a cabo diversas acciones a efecto de prevenir, promover y controlar las enfermedades transmisibles, lo cual se vio reflejado en el otorgamiento de 2 millones 932 mil 567 de consultas, cifra superior en 44.2 por ciento al nivel alcanzado en el mismo periodo del Quinto Informe de Gobierno, debido al incremento de las actividades en las unidades médicas del sector luego de los desbalances provocados por la pandemia por el COVID-19. Por su parte, el ISEM contribuyó con el 52.3 por ciento, el IMSS con el 44.2 por ciento y el ISSSTE con el 3.5 por ciento.

Asimismo, en la atención de enfermedades transmisibles por vector, se llevaron a cabo 198 mil 600 acciones preventivas, cifra inferior en 0.8 por ciento a la registrada en el Informe previo, en la que al ISEM le correspondieron 198 mil 488 acciones o 99.9 por ciento, mientras que el IMSS participó con el 0.1 por ciento.

En materia de micobacteriosis, se realizaron 26 mil 57 detecciones, 11 mil 249 más que en el Informe anterior, es decir, presentó un incremento de 76.0 por ciento. El ISEM participó con el 98.3 por ciento, mientras que al IMSS le correspondió el 1.6 por ciento y el HRAE-Zumpango tuvo una mínima participación con ocho detecciones.

Por otro lado, la zoonosis es una enfermedad infecciosa que se transmite de los animales al ser humano, por esta razón se han desarrollado acciones para prevenirla. En este sentido, se realizaron 12 mil 860 atenciones a personas agredidas por animales sospechosos de rabia, cifra superior en 13.5 puntos porcentuales a la presentada en el Informe previo, en la que el ISEM tuvo el mayor peso específico con el 87.0 por ciento, el ISSSTE con 10.4 por ciento y el IMSS con el 2.6 por ciento. Adicionalmente, el ISEM aplicó 3 millones 258 mil 959 dosis de vacuna antirrábica y realizó 133 mil 553 esterilizaciones a animales caninos y felinos, cifras inferiores en 1.8 y 13.1 por ciento, respectivamente, a los niveles registrados en el año anterior.

En el mismo contexto, la protección de la población contra riesgos sanitarios es de suma importancia en el Estado de México, por lo cual se desarrollan diversas acciones de regulación, control y prevención en el uso y/o consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, exposición a factores ambientales, entre otros. En este marco, entre septiembre de 2022 y agosto de 2023, el ISEM llevó a cabo 49 mil 288 acciones de control y prevención, cifra superior en 32.5 por ciento respecto a la obtenida en el Quinto Informe de Gobierno. En cuanto al renglón de verificación sanitaria, exhibió un repunte del 87.4 por ciento, en contraste, las

actividades de fomento sanitario registraron una disminución de 22.7 por ciento.

En materia de planificación familiar, se brindó atención a un millón 189 mil 147 usuarios activos y nuevos aceptantes, lo que significó atender 6.2 por ciento más que en el mismo periodo del Informe anterior. A este resultado contribuyó el ISEM con el 83.2 por ciento, el IMSS con el 11.9 por ciento y el ISSEMyM con 4.9 por ciento, mientras que el 10.7 por ciento de las atenciones correspondió a la población adolescente, en particular, a orientaciones en materia de salud reproductiva y sexual.

Todo lo anterior fue posible debido a la distribución de 3 millones 869 mil 826 métodos anticonceptivos entre la población usuaria de planificación familiar; sin embargo, esta cifra resultó inferior en 24.5 por ciento con respecto a la reportada en el Informe previo.

En cuanto a la medicina preventiva, el rubro de vacunación a mujeres en edad fértil, embarazadas, hombres y población en riesgo, se aplicaron 2 millones 150 mil 204 vacunas, cifra que resultó inferior en 5.2 por ciento con respecto a la registrada en el año anterior. En estos resultados, el ISEM participó con el 75.3 por ciento, el ISSSTE con el 11.6 por ciento, en tanto que el IMSS contribuyó con el 8.8 por ciento y el ISSEMyM con 4.3 por ciento.

En este mismo orden, el ISEM otorgó 3 millones 961 mil 995 consultas del paquete garantizado de servicios de promoción y prevención en beneficio de la población de responsabilidad, lo que significó un incremento de 12.1 por ciento en relación con lo reportado en el Informe previo. Asimismo, proporcionó 66 mil 955 atenciones a mujeres de responsabilidad en el climaterio y menopausia, 3.2 por ciento más que lo registrado en el Quinto Informe de Gobierno.

<<<Mejorar la calidad de atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.>>>

Con la finalidad de mantener y restaurar el estado de salud de la población del estado, de septiembre de 2022 a agosto de 2023, se proporcionaron 21 millones 914 mil 481 consultas externas generales, cifra superior en 17.6 por ciento al nivel alcanzado en el Informe previo, debido al mayor ritmo de las actividades de la atención primaria. A este resultado, el IMSS contribuyó con el 62.0 por ciento, el ISEM con 21.1 por ciento, en tanto que el ISSEMyM, ISSSTE y el DIFEM, participaron con el 7.8, 4.6 y 4.5 por ciento, respectivamente.

En el rubro de la consulta externa especializada, a efecto de restaurar el estado de salud de la población de referencia, se brindaron 4 millones 88 mil 220 consultas, 7.0 por ciento superior al nivel observado el año previo, ello como reflejo del buen desempeño en la mayoría de las instituciones participantes. En este sentido, el IMSS tuvo una participación del 46.5 por ciento, el ISEM del 25.2 por ciento, el ISSEMyM con 23.2 por ciento, el ISSSTE con 3.1 por ciento, el IMIEM con 1.3 por ciento, en tanto que el HRAE-Zumpango participó con el 0.7 por ciento.

En cuanto a la atención médico-bucal, se brindaron un millón 6 mil 973 consultas odontológicas, cifra superior en 22.3 por ciento a las consultas registradas el año anterior, esta expansión se explica por la reactivación de las actividades en el Sector Salud, para ello, la contribución del ISEM fue del 53.9 por ciento, en tanto que el DIFEM contribuyó con el 29.7 por ciento, mientras que el ISSEMyM y el IMIEM participaron con el 13.1 y 3.3 por ciento, respectivamente. Por su parte, los tratamientos odontológicos otorgados alcanzaron la cifra de 3 millones 227 mil 580, 10.0 por ciento más que los registrados en el Informe previo. A este resultado, el IMSS contribuyó con el 30.9 por ciento, el ISEM con el 23.5 por ciento, el ISSEMyM con el 15.7 por ciento, el ISSSTE con el 3.1 por ciento, en tanto que el DIFEM participó con el 26.2 por ciento y el IMIEM con el 0.6 por ciento. Cabe señalar que los servicios otorgados por el DIFEM se refieren básicamente a la aplicación de dosis de fluoruro en la población infantil.

Por su parte, la captación y certificación de sangre segura registró 123 mil 784 unidades,

lo que significó una disminución del 14.7 por ciento en relación con el nivel de unidades de sangre reportadas el año previo. De este total, el 63.3 por ciento correspondió al IMIEM y el restante 36.7 por ciento al Instituto de Salud del Estado de México.

<<<Potenciar las acciones de prevención y detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas, el cáncer y la insuficiencia renal.>>>

Entre septiembre de 2022 y agosto de 2023 se proporcionaron servicios médicos para la atención de este tipo de enfermedades, realizándose 5 millones 191 mil 504 acciones dirigidas a la detección y tratamiento, cifra que representa 2.2 veces la reportada en el Informe previo. La contribución para este resultado fue: 46.8 por ciento de las acciones realizadas correspondió al ISEM, 36.8 por ciento al IMSS, 14.0 por ciento al ISSSTE, y 2.4 por ciento al ISSEMyM. Por su parte, los tratamientos brindados alcanzaron un nivel de 111 mil 791 contra 95 mil 384 registrados en el Informe anterior, es decir, 17.2 por ciento más, el incremento mayor se presentó en las detecciones.

<<<Fomentar la contratación, desarrollo y capacitación del personal de los servicios de salud.>>>

Para mantener la calidad de los servicios médicos que se otorgan a la población de responsabilidad, se reforzaron las acciones de capacitación y formación del personal de la salud, alcanzando un repunte de estas actividades que se reflejaron en las 51 mil 872 personas capacitadas durante el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023, cifra superior en 9.3 por ciento con respecto a lo registrado en el ejercicio anterior. Las contribuciones por institución fueron de 82.3 por ciento del ISEM, 13.8 por ciento del ISSEMyM, 3.7 para el IMIEM, mientras que el HRAE-Zumpango, participó con el 0.2 por ciento.

<<<Asistencia a familiares de pacientes hospitalizados.>>>

La Clínica Albergue Familiar “La Casita” es el lugar donde familiares de pacientes hospitalizados en la capital del Estado de México, pueden acudir para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, aseo y alojamiento, mediante una cuota mínima de recuperación, poniendo a su alcance un sitio para estar más cerca de sus familiares y evitar el gasto de transporte a lugares lejanos.

Por lo anterior, en el periodo que se reporta se dio alojamiento a familiares de pacientes atendidos en la ciudad de Toluca, en las instalaciones de la Clínica Albergue Familiar “La Casita” para que no tengan que desplazarse a sus casas y puedan mantenerse al tanto de la salud de sus familiares. De esta forma, en este año de gestión se brindó alojamiento a 18 mil 105 usuarios.

De igual manera, se proporcionaron 16 mil 188 raciones de alimentos en tres tiempos (desayuno, comida y cena) a los cuidadores primarios de pacientes internados en hospitales gubernamentales, a un costo accesible a fin de evitarles un gasto gravoso que complique su situación.

<<<Fomentar la contratación, desarrollo y capacitación del personal de los servicios de salud.>>>

Desde hace 13 años el Gobierno del Estado de México ha mantenido el compromiso de beneficiar a las familias mexiquenses con un Seguro Escolar, es por ello que durante esta administración los alumnos de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, en sus distintas modalidades, han gozado de un seguro que brinda atención médica gratuita en caso de sufrir un accidente al interior de los planteles y en los trayectos de la escuela a la casa y viceversa hasta por un lapso de dos horas, al asistir a cualquier actividad extra académica al interior del Estado o a cualquier lugar dentro y fuera de la República Mexicana, siempre bajo el

consentimiento de los padres de familia y de la supervisión de la autoridad académica.

Mediante una póliza de gastos médicos, este seguro alcanzó una cobertura de 2 millones 849 mil 958 alumnos de las escuelas públicas oficiales del Subsistema Estatal y Federalizado, para brindarles, en caso de ser requerida, atención médica, quirúrgica, dental, hospitalaria, medicamentos, aparatos ortopédicos, rehabilitación, material de osteosíntesis y apoyo psicológico cuando sea prescrito por un médico en caso de un accidente escolar, además de obtener una cobertura por pérdidas orgánicas e indemnización por muerte accidental.

Por otro lado, también se dieron a conocer los antecedentes, objetivos, lineamientos y beneficios del programa a través de pláticas, asesorías presenciales y virtuales a todos los docentes del Subsistema Estatal y Federalizado, donde se capacitó a 2 mil 146 facilitadores que forman parte de la estructura educativa de ambos subsistemas.

Como parte de las acciones del programa, para este periodo que se informa, se llevaron a cabo 21 reuniones a través de un Comité de Revisión de Expedientes en donde de manera organizada y coordinada con el ISEM, el IMIEM a través del Hospital para el Niño, los hospitales que integran la Red Médica Privada del Seguro Escolar y la aseguradora en convenio, fiscalizan los casos de los alumnos que son beneficiarios del programa, verificando así que se cumpla con las condiciones y lineamientos del seguro.

En la administración que concluye se logró beneficiar a más de 3 millones de alumnos y padres de familia con una inversión cercana a los 239 millones de pesos.

Por último, con el propósito de que las autoridades educativas y población en general se mantengan informados, así como orientados respecto a los lineamientos y la operatividad del programa, se cuenta con un Centro de Atención Telefónica (CAT) que brinda servicio de las 8:00 hasta las 20:00 horas todos los días laborables del año.

1.4.4. Reducir la mortalidad materna brindando un adecuado desarrollo obstétrico en cualquier etapa y hasta el término de su embarazo.

<<<Garantizar la atención médica oportuna a la población objetivo.>>>

Con la finalidad de garantizar una atención adecuada durante el embarazo, parto y puerperio, es decir, con oportunidad, calidad y calidez, entre septiembre de 2022 y agosto de 2023, el Sector Salud proporcionó 804 mil 413 consultas prenatales, cifra inferior en 15.0 por ciento a la registrada en el Informe previo. A este resultado contribuyó el ISEM con el 48.1 por ciento, el IMSS con el 42.4 por ciento, mientras que el ISSEMyM participó con el 9.4 por ciento y el HRAE-Zumpango con el 0.1 por ciento.

Asimismo, el sector atendió 115 mil 143 eventos obstétricos contra los 119 mil 105 registrados en el año anterior, es decir, 3.3 por ciento menos. En su participación, el ISEM lo hizo con el 62.1 por ciento, el IMSS con el 26.3 por ciento, el IMIEM con 6.6 por ciento, en tanto que el ISSEMyM contribuyó con 4.3 por ciento, mientras que el ISSSTE y el HRAE-Zumpango lo hicieron con 0.4 y 0.3 por ciento, respectivamente.

1.4.5. Reducir la mortalidad infantil en el estado, otorgando una oportuna y adecuada atención médica a la población objetivo.

<<<Fomentar la prevención de las principales causas de muerte en la población infantil.>>>

En este apartado, el Sector Salud proporcionó a la población objetivo, un millón 56 mil 485 consultas para la detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (IRA's), cifra inferior en 11.3 por ciento a la reportada en el Informe previo debido a una contracción de la demanda de este servicio. A este resultado el IMSS contribuyó con el 73.5 por ciento, el ISEM con 22.1 por ciento, el ISSEMyM con el 4.3 por ciento y el HRAE-Zumpango con el restante 0.1 por ciento. Asimismo, en relación

con la detección y tratamiento de infecciones diarreicas agudas (EDA's), se otorgaron 160 mil 768 consultas, 10.6 por ciento menos respecto de los niveles observados en el año anterior. A este resultado, el IMSS contribuyó con el 73.1 por ciento, el ISEM con el 23.1 por ciento, el ISSEMyM con el 3.7 por ciento y el HRAE-Zumpango con el 0.1 por ciento restante.

<<<Promover a gran escala la medicina preventiva.>>>

En materia de vacunación universal para la población infantil menor de 5 años, a fin de reducir la morbilidad y mortalidad de enfermedades prevenibles por inoculación, entre septiembre de 2022 y agosto de 2023, se administraron 4 millones 735 mil 589 vacunas, cifra inferior a la registrada en el Informe anterior en 14.3 por ciento debido al déficit en el abasto de los biológicos correspondientes por parte de la Federación; la contribución del ISEM registro el 56.7 por ciento, del IMSS con 42.6 por ciento y el ISSEMyM con el 0.7 por ciento.

<<<Impulsar el combate a la obesidad infantil.>>>

De igual importancia es la continua atención a la prevalencia de la obesidad, en particular entre la población infantil y adolescente. El combate a esta problemática se basa en estrategias dirigidas a la prevención, vigilancia y control de los factores de riesgo para las enfermedades no transmisibles. Por lo anterior, en materia de nutrición se reforzaron las acciones de atención a niños y adolescentes, lo cual se reflejó en el otorgamiento de un millón 108 mil 854 consultas, cifra superior en 39.9 por ciento a la reportada en el Informe previo, en cuyo resultado participó el ISEM con el 62.7 por ciento, el IMSS con el 35.9 por ciento y el ISSEMyM con el 1.4 por ciento.

1.4.7. Promover la protección social incluyente.

<<<Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a madres, padres, y/o tutores trabajadores y estudiantes.>>>

En este rubro, corresponde al ISSEMyM brindar este servicio a la población de su responsabilidad (lactante, materna y preescolar), e incluye la atención de pediatría, psicología, nutrición, estimulación temprana, entre otros. En este sexto año de gestión, se dio atención a un total de 370 infantes, cifra superior en 29.8 por ciento a la registrada en el informe previo.

<<<Atención social y educativa a hijos de madres trabajadoras.>>>

Para el Gobierno del Estado de México es una prioridad la protección de los grupos vulnerables, cobrando especial relevancia las niñas, niños y adolescentes; para lo cual, dotarles de cuidados, alimentación y conocimientos desde la primera infancia, constituye una herramienta fundamental que les servirá no sólo para cerrar la brecha de desigualdad social, sino también para garantizarles un pleno desarrollo en los ámbitos físico, psicológico y social. Para tal efecto, el DIFEM cuenta con seis estancias infantiles y seis jardines de niños estatales, además de coordinar en conjunto con los SMDIF, 144 estancias infantiles municipales.

Así, en el año que se informa se dio atención a mil 850 niñas y niños en las estancias y jardines de niños del DIFEM y 5 mil 793 niñas y niños en las estancias infantiles de los SMDIF, hijos de madres y padres trabajadores.

1.4.8. Disminuir las enfermedades no transmisibles y de salud mental.

<<<Orientación y atención psicológica y psiquiátrica.>>>

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud mental implica un estado de bienestar en el que las personas podrán hacer

uso y desarrollar habilidades que les permitan enfrentar las diferentes adversidades de la vida, con el propósito de lograr un óptimo desarrollo integral. Conforme a lo reportado por el INEGI en México en 2020, 24.8 millones de personas presentaba algún trastorno mental, mientras que entre la población carente del servicio la cifra era de 13.5 millones de personas.

Para dar atención a las necesidades de salud mental de la población mexiquense más vulnerable, el DIFEM cuenta con la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente", ubicada en el municipio de Toluca, la cual tiene entre sus principales objetivos el brindar atención psicológica y psiquiátrica de manera ambulatoria a la población no derechohabiente y en situación de vulnerabilidad que presente algún trastorno. Dentro de las enfermedades mentales más frecuentes en la población atendida en la Clínica destacan el trastorno por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del desarrollo intelectual, ansiedad generalizada, trastorno depresivo mayor y trastorno mixto ansioso-depresivo, entre otros. Al respecto, de septiembre de 2022 a agosto de 2023, la Clínica proporcionó 15 mil 299 consultas psicológicas y médico-psiquiátricas a niñas, niños, adolescentes y adultos (hombres y mujeres).

Adicionalmente se llevó a cabo una Jornada Estatal de Salud Mental para promover el bienestar emocional de la población de la entidad, beneficiando a más de 10 mil estudiantes y profesionales de salud mental, y en la que se abordaron diferentes temáticas como depresión y factores biológicos vinculados a la conducta suicida, violencia en el noviazgo, detección temprana de los trastornos de personalidad, abordaje del paciente con intento suicida, trastornos mentales asociados a la violencia de género, relación entre el consumo de sustancias y la salud mental, trastorno por déficit de atención e hiperactividad a lo largo de la vida, trastornos mentales asociados a la pandemia por COVID-19, espectro autista, prevención del suicidio, discapacidad intelectual, entre otros.

1.4.9. Fomentar hábitos de vida saludable a través del deporte en la sociedad mexiquense.

La salud es un estado de bienestar físico, mental y social que le permite al ser humano enfrentar los desafíos de su entorno, llevar a cabo proyectos de vida y transformar su realidad circundante. De ahí la importancia de que las personas tengan una alimentación saludable y realicen la actividad física necesaria para mantenerse saludable, por lo que es relevante crear estos hábitos en la población mexiquenses.

Con este propósito, la presente administración llevó a cabo acciones como el desarrollo de activaciones físicas y de recreación, mediante el trabajo coordinado con los HH. Ayuntamientos a través de sus Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte o equivalentes. Como resultado de lo anterior, en este sexto año de gestión, en coordinación con los sectores público, social y privado, se realizaron mil 161 actividades y eventos de cultura física y deporte en los que participaron 821 mil 963 personas.

Asimismo, como parte del deporte social e incluyente, se coordinaron 72 eventos de activación física para personas con algún tipo de discapacidad que beneficiaron a 7 mil 414 mexiquenses.

Para lograr lo anterior, el Centro de Formación Deportiva y Desarrollo de Talentos que se encuentra en la Ciudad Deportiva EDOMÉX Zinacantepec, sirve de guía a las niñas, niños y adolescentes para trabajar en sus capacidades físicas y mejorar su calidad de vida mediante la impartición de disciplinas como atletismo, baloncesto, ciclismo BMX, futbol soccer, hockey sobre pasto, squash, wushu, rugby, beisbol, badminton, ciclismo velódromo, esgrima, frontón, futbol rápido, gimnasia artística, tiro con arco, taekwondo, voleibol de sala y voleibol de playa.

<<<Congreso Estatal de Cultura Física y Deporte 2023.>>>

Con el objetivo de fortalecer la difusión, promoción y mejora de las tendencias en la actividad física y deporte, tanto los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte como las asociaciones deportivas llevaron a cabo diversas actividades informativas, de conocimiento y salud en el marco del Congreso del Deporte EDOMÉX 2023. Entre dichas actividades estuvieron los talleres de atletismo, ciclismo y natación, celebrados el 19 de marzo de 2023 en la Ciudad Deportiva EDOMÉX Zinacantepec, así como el ciclo de conferencias celebrado primero de abril en el Centro de Convenciones y Exposiciones Toluca, con la finalidad de incidir en el rendimiento deportivo del Estado de México.

En el mismo sentido y con el propósito de garantizar una adecuada operación deportiva en los eventos que se organizan en las instituciones y comunidades de los 125 municipios, se impartieron 354 asesorías en materia deportiva de manera presencial, virtual y telefónica, a los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte lográndose una participación de mil 152 personas.

Además, para apoyar, promover e impulsar el deporte asociado, en coordinación con las 55 asociaciones deportivas del estado se realizaron mil 69 eventos competitivos estatales, nacionales e internacionales, destacándose el proceso selectivo de los Juegos Nacionales CONADE 2023 en el que participaron 107 mil 243 deportistas.

De igual relevancia fue la participación del Estado de México en los Juegos Paranacionales CONADE 2022 y los Juegos Nacionales CONADE 2023 con 388 deportistas que compitieron en 44 disciplinas, en las sedes de los estados de Aguascalientes, Jalisco, Morelos, Nayarit y Tabasco.

Para el proceso selectivo de los Juegos Nacionales CONADE 2023, la entidad participó en 24 disciplinas deportivas, logrando un total de 385 medallas en ciclismo, charrería, hockey sobre pasto, natación, remo, vela, ajedrez, luchas asociadas, breaking, karate, taekwondo, patinaje sobre ruedas, frontón, gimnasia artística, canotaje, boxeo, tiro con arco, boliche, natación artística, gimnasia rítmica, aguas abiertas, pentatlón moderno y levantamiento de pesas.

En complemento de lo anterior y con la finalidad de fortalecer la preparación de los recursos humanos en el ramo deportivo, en coordinación con las asociaciones deportivas, se organizaron 24 cursos de capacitación y actualización de entrenadores, jueces, árbitros, directivos y la comunidad en general, beneficiando a 3 mil 96 participantes. Estas acciones contribuyen a mejorar el rendimiento y los resultados deportivos de los mexiquenses.

De manera paralela, se realizaron 11 gestiones para obtener fuentes de apoyo en financiamiento y en especie, entre las que destacan las efectuadas con las empresas Coca Cola, Total Play y Ópticas Devlyn.

Cabe resaltar que la atención a los deportistas y atletas estatales, nacionales e internacionales, así como al público en general, se brinda en los centros y unidades deportivas administradas por el Gobierno del Estado de México, como la Ciudad Deportiva EDOMÉX Zinacantepec; la Unidad Deportiva “Cuauhtémoc” ubicada en el municipio de Naucalpan de Juárez, el Parque Metropolitano Bicentenario Toluca, el Centro Ceremonial Otomí que se encuentra en el municipio de Temoaya, el Centro Deportivo “Gral. Agustín Millán Vivero” ubicado también en Toluca, el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario (CCMB) Texcoco, la Unidad Deportiva de Acolman y la Unidad Deportiva de Tonanitla, con la finalidad de apoyar los distintos procesos de preparación y participación deportiva. Asimismo, se dio atención a 660 mil 685 usuarios en 31 disciplinas deportivas, principalmente en natación, beisbol, musculación, spinning, frontón, squash, raquetbol, futbol soccer, futbol rápido, futbol 7, baloncesto, ciclismo, atletismo, ciclismo BMX, deportes de contacto, ballet, boxeo, kick boxing, taekwondo, voleibol, yoga,

zumba, aerobic´s, ajedrez, crossfit, basquetbol sobre silla de ruedas, paranatación, danza deportiva, golbol, futbol 5 y powerlifting, con lo cual se contribuye a mejorar el desarrollo social y humano en la entidad.

Como apoyo esencial a la práctica sistemática del deporte, se otorgaron 932 atenciones médicas especializadas con consultas médico-deportivas, las cuales comprenden evaluaciones morfofuncionales, terapias físicas de rehabilitación, quiropráctica, acupuntura y asesorías nutricionales, herramientas adecuadas e indispensables para la realización de las actividades de preparación, acondicionamiento físico y competencia.

Otro aspecto importante es el reconocimiento al esfuerzo de los atletas mexiquenses de alto rendimiento, por lo cual se entregaron 3 mil 212 estímulos económicos a más de 400 deportistas de alto rendimiento y participantes de los Juegos Nacionales y Paranacionales, así como estímulos económicos a 250 deportistas y entrenadores para apoyar su preparación en campamentos y su asistencia a eventos deportivos nacionales e internacionales.

Dicho apoyo destinado a la preparación, concentración y participación de 123 atletas paralímpicos mexiquenses en campamentos y diferentes eventos deportivos nacionales e internacionales, redundó en una buena integración y mejores resultados de las delegaciones que representaron al Estado de México en distintos eventos.

Como parte del éxito deportivo, se llevaron a cabo 3 mil 390 actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones deportivas de la Secretaría de Cultura y Turismo ubicadas en los municipios de Toluca, Temoaya, Zinacantepec, Naucalpan de Juárez, Acolman, Tonanitla y Ecatepec de Morelos. Entre dichas actividades se dio mantenimiento en pintura, jardinería, plomería, reparaciones menores, seguridad y en todo lo necesario para su adecuado funcionamiento y acondicionamiento. Con todo lo anterior se benefició a 2 millones 153 mil 336 usuarios.

1.1. REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

1.1.1. Mantener el crecimiento de los ingresos de la población más pobre.

Reconocer el trabajo que realiza la mujer en el hogar en condición de pobreza extrema, impulsar su integración al mercado laboral y apoyar su desarrollo integral.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Realizar actividades que promuevan el autoempleo en las mujeres, a fin de mejorar su condición de vida.	Taller	1 333	488	0	0	0	0	1 821
Realizar eventos integrales para las mujeres y sus familias.	Evento	44	8	0	0	0	0	52
Apoyar a las mujeres menores de 20 años, en estado de gestación o madres de uno o más hijas e hijos, en condición de pobreza multidimensional o vulnerabilidad o que se encuentren por debajo de la línea de bienestar económico.	Beneficiaria	5 000	0	0	0	0	0	5 000
Realizar una transferencia de manera mensual, de una y hasta en 10 ocasiones, a las mujeres menores de 20 años, en estado de gestación o madres de uno o más hijos e hijas, para cubrir necesidades en bienes de consumo.	Pensión	0	44 411	0	0	0	0	44 411
Integrar el padrón de mujeres de 18 a 59 años de edad para recibir un apoyo económico, dando cumplimiento a las Reglas de Operación establecidas.	Beneficiaria	71 564	37 528	1 908	0	0	0	111 000
Otorgar apoyos económicos bimestrales hasta por 12 ocasiones a las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes-Salario Rosa”.	Pensión	266 825	346 071	53 104	0	0	0	666 000
Otorgar talleres de capacitación para fomentar el autoempleo a las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes-Salario Rosa”.	Taller	0	2 325	1 031	0	6 580	4 374	14 310
Difundir y fomentar el autocuidado a través de talleres de orientación integral para mejorar su calidad de vida, dirigidos a las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes-Por un Mejor Futuro”.	Taller	0	1 717	0	0	0	0	1 717
Integrar el padrón de mujeres de 18 años de edad en adelante que se dediquen a las labores del hogar y no perciban remuneración alguna, dando cumplimiento a las Reglas de Operación establecidas.	Beneficiaria	23 209	1 922	0	0	0	0	25 131
Otorgar apoyos a mujeres de 18 años de edad en adelante que se dediquen a las labores del hogar y no perciban remuneración alguna, a través de transferencia de recursos económicos.	Pensión	43 503	1 922	0	0	0	0	45 425
Apoyar a mujeres en estado de gestación o madres de uno o más hijos, en condición de pobreza multidimensional o alimentaria que cumplan con las Reglas de Operación establecidas.	Beneficiaria	43	0	0	0	0	0	43
Entregar una Canasta Alimentaria a madres adolescentes embarazadas, de manera mensual hasta por nueve ocasiones.	Canasta Alimentaria	52 758	0	0	0	0	0	52 758
Beneficiar a las mujeres mediante su identificación como beneficiarias potenciales y la integración del padrón correspondiente, conforme a las Reglas de Operación vigentes, validar sistemáticamente dicho padrón y mantenerlo actualizado permanentemente.	Beneficiaria	0	25 906	31 007	0	0	0	56 913
Otorgar apoyos económicos bimestrales, hasta por 12 ocasiones, a las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes-Salario Rosa”.	Pensión	0	51 812	145 074	355	0	0	197 241
Otorgar apoyos económicos bimestrales, hasta por 12 ocasiones, a las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes-Salario Rosa” (Segundo Ciclo).	Pensión	0	300 241	324 922	16 013	0	0	641 176
Beneficiar a mujeres y la integración del padrón correspondiente, conforme a las Reglas de Operación vigentes (2020).	Beneficiaria	0	0	18 897	72 235	0	0	91 132

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Otorgar apoyos económicos a las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa" (2020).	Pensión	0	0	62 875	184 862	0	0	247 737
Otorgar apoyos económicos a las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa" (Segundo Ciclo 2019).	Pensión	0	0	224 130	113 333	0	0	337 463
Otorgar apoyos económicos a las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa" (Tercer Ciclo 2018).	Pensión	0	0	196 543	169 866	0	0	366 409
Integración del padrón correspondiente al Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes-Salario Rosa", conforme a las Reglas de Operación vigentes.	Beneficiaria	0	0	0	64 895	60 719	86 216	211 830
Apoyos económicos otorgados a las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes-Salario Rosa", conforme a las Reglas de Operación vigentes.	Transferencia	0	0	0	1 148 432	2 022 622	2 574 245	5 745 299

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.1. REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

1.1.1. Mantener el crecimiento de los ingresos de la población más pobre.

Apoyar proyectos productivos de la población vulnerable, particularmente aquellos liderados por mujeres, indígenas o migrantes.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Beneficiar a las personas promoviendo el diseño, la ejecución y la evaluación de proyectos productivos para la población mexiquense migrante en retorno.	Beneficiario	0	0	205	0	0	0	205

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.1. REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

1.1.1. Mantener el crecimiento de los ingresos de la población más pobre.

Acompañar los proyectos productivos de la población en situación de pobreza extrema con capacitación laboral y orientación sobre mercados y precios de los bienes o servicios producidos.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación operado en el marco del PESA del Estado de México.	Servicio	200	250	0	0	0	0	450
Programa "Salario Rosa para el Campo".	Pensión	0	8 921	71 734	96 804	192 652	173 500	543 611
Desarrollo de capacidades, extensionismo y asesoría rural.	Servicio	0	0	78	0	0	0	78
Investigación y transferencia de tecnología.	Servicio	0	0	11	0	0	0	11

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.1. REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

1.1.2. Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.

Distribuir paquetes de materiales de construcción y/o bienes a las familias en situación de pobreza extrema.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Otorgar apoyos asistenciales emergentes a población vulnerable.	Beneficiario	1 312	1 696	1 616	1 663	1 658	1 686	9 631
Entrega de materiales industrializados, o bienes, a la población en zonas de atención prioritaria a través del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes-Fortaleciendo Comunidades".	Beneficiario	0	600	0	0	0	0	600
Vivienda Digna.	Vivienda	20 052	27 023	4 335	8 038	12 559	5 435	77 442

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Brindar apoyos al jefe o jefa de hogar que se encuentren en situación de pobreza, con carencia por calidad y espacios de la vivienda, para mejorar sus condiciones habitacionales.	Beneficiario	1 144	0	0	0	0	0	1 144
Entrega de un paquete de material para la construcción de pisos firmes en el marco del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes-Vivienda Indígena Digna".	Acción	0	3 000	0	0	0	0	3 000
Entrega de material industrializado y/o bienes a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes-Vivienda Indígena Digna".	Acción	1 846	0	0	0	0	0	1 846
Apoyar la entrega de materiales industrializados y bienes a través del Programa de Desarrollo Social "Por mi Comunidad".	Acción	86	0	0	0	0	0	86
Promover acciones de bienestar social a través de la entrega de bienes que les permita elevar su nivel de vida.	Acción	0	0	6	0	0	0	6
Distribuir, verificar, coordinar y controlar la entrega de ayudas extraordinarias, por requerimiento asistencial de los SMDIF, instituciones públicas, OSC's con fines no lucrativos y personas necesitadas.	Pieza	0	0	190 023	232 722	166 782	86 740	676 267

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.1. REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

1.1.2. Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.

Fortalecer la coordinación de los fondos del Gobierno Federal para contribuir con proyectos de infraestructura social básica.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Familias Fuertes con Vivienda Ecológica.	Vivienda	249	0	178	0	0	0	427

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.1. REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

1.1.2. Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.

Ejecutar proyectos de infraestructura social básica en comunidades que presentan condiciones de marginación.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Piso Firme.	Vivienda	0	604	1 246	1 015	241	120	3 226
Edificación de casa.	Vivienda	96	96	276	181	0	0	649
Realizar acciones de infraestructura básica en localidades indígenas elegibles de acuerdo con las Reglas de Operación del PROII en materia de comunicación terrestre, electrificación, agua potable y saneamiento.	Proyecto	0	40	0	0	0	0	40
Programa "Familias Fuertes con Vivienda Sostenible".	Vivienda	0	0	0	0	210	0	210

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.1. REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

1.1.3. Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas y niños.

Apoyar la alimentación de las niñas y los niños de las familias en condición de carencia alimentaria y en situación de vulnerabilidad.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Proporcionar un beneficio nutricional a través de la entrega de Canastas Alimentarias.	Canasta Alimentaria	36 905	31 641	0	0	0	0	68 546
Entregar Canastas Alimentarias a beneficiarios/as del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Canasta Alimentaria	71 943	0	0	0	0	0	71 943

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Beneficiar a las personas mediante la contribución en la disminución de sus condiciones de pobreza multidimensional en su dimensión alimentaria o vulnerabilidad, a través de la entrega de Canastas Alimentarias.	Canasta Alimentaria	0	1 190 403	2 641 578	2 666 673	2 480 395	2 692 600	11 671 649
Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la gestión y entrega de Canastas Alimentarias que contribuyan a mejorar su estado nutricional.	Canasta Alimentaria	0	12 406	82 657	102 321	124 884	99 798	422 066

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.1. REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

1.1.3. Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas y niños.

Identificar y atender a las niñas y niños menores de cinco años con algún grado de desnutrición o en riesgo, que habitan en comunidades de alta y muy alta marginación del ámbito urbano y rural o en zonas indígenas.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Asesorar a OSC´s y/o personas para su constitución como IAP´s.	Asesoría	169	180	139	147	140	150	925
Realizar visitas de supervisión a las IAP´s del Estado de México para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable.	Visita	319	284	294	237	258	257	1 649
Obtener donativos gestionados por la JAPEM.	Donativo	166	70	0	0	0	76	312
Capacitar a las IAP´s para mejorar la calidad de sus servicios.	Curso	42	42	14	9	10	10	127
Determinar las instituciones a beneficiar con donativos recibidos por la JAPEM, conforme a las políticas establecidas.	Donativo	512	311	254	230	245	215	1 767
Analizar proyectos y constituir OSC´s en IAP´s.	Estudio	14	6	0	0	0	0	20
Celebrar convenios de colaboración para obtener beneficios para las IAP´s.	Convenio	1	5	2	4	2	3	17
Gestionar donativos encaminados a la atención de carencias y disminución de niveles de pobreza en la población en condiciones de vulnerabilidad.	Donativo	0	101	148	125	128	299	801
Realizar reuniones mensuales para constituir organizaciones y/o personas en IAP´s.	Reunión	0	8	4	5	4	6	27
Coordinar la entrega de distribución de apoyos alimentarios a menores de 5 años.	Paquete	97 391	69 283	34 812	46 416	38 680	58 020	344 602

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.1. REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

1.1.3. Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas y niños.

Fomentar la coordinación con las instancias involucradas en la operación de la entrega de desayunos escolares.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Coordinar la entrega y distribución de desayunos escolares fríos a los SMDIF.	Desayuno	66 920 644	51 314 570	73 196 381	80 833 757	96 614 681	98 395 597	467 275 630
Coordinar la entrega y distribución de Raciones Vespertinas en los SMDIF.	Ración	17 402 708	21 389 647	8 758 740	0	0	0	47 551 095
Coordinar la entrega y distribución de desayunos escolares comunitarios a menores.	Desayuno	23 785 235	29 551 185	30 721 804	33 629 970	47 607 910	36 821 369	202 117 473

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.1. REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

1.1.3. Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas y niños.

Identificar a los sujetos de apoyos a la alimentación mediante la selección de familias vulnerables que habiten en comunidades de muy alta y alta marginación.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Entregar Canastas Alimentarias a beneficiarios/as del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes-Alimentación Mexiquense", que viven en condición de pobreza multidimensional.	Canasta Alimentaria	0	1 271 000	0	0	0	0	1 271 000
Registrar Canastas Alimentarias entregadas a beneficiarios/as del Programa de Desarrollo Social "Seguridad Alimentaria del Estado de México".	Canasta Alimentaria	1 203 854	0	0	0	0	0	1 203 854
Beneficiar a las personas asentadas en localidades del Estado de México que presenten marginación y/o condiciones de pobreza multidimensional, mediante la entrega de apoyos funcionales.	Beneficiario	0	0	2 295	0	0	0	2 295

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.1. REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

1.1.3. Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas y niños.

Difundir las prácticas alimentarias saludables, así como fomentar el consumo de los alimentos locales.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Fomentar la cultura alimentaria en grupos productivos por medio de talleres de preparación de alimentos.	Taller	360	360	216	432	320	320	2 008

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.1. REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

1.1.3. Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas y niños.

Incentivar la producción de alimentos con el establecimiento de granjas y huertos familiares a través de la distribución de paquetes de semillas para la siembra y animales de granja para la reproducción y luego consumo, incluyendo capacitación y supervisión.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Brindar capacitación de proyectos productivos de especies menores a familias beneficiadas, preferentemente en comunidades de alta y muy alta marginación.	Curso	99	100	153	366	291	96	1 105
Distribuir semillas para el establecimiento del huerto familiar.	Paquete	60 300	11 899	75 953	27 538	20 057	12 405	208 152
Canasta Alimentaria Hortofrutícola.	Pieza	291 497	0	0	0	0	0	291 497
Avicultura Familiar.	Paquete	98 204	63 336	27 830	0	0	0	189 370
Comercialización de la carne.	Paquete	88 850	0	0	0	0	0	88 850

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.1. Garantizar el goce de derechos a niñas, niños y adolescentes.

Sensibilizar a instituciones públicas y privadas sobre el enfoque de derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como fortalecer las acciones de difusión, detección de vulneración, restitución y protección integral.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Otorgar asesoría jurídica en materia familiar en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	Asesoría	3 495	3 447	2 186	1 901	2 232	3 355	16 616
Otorgar asesoría jurídica a la población en materia familiar para garantizar la preservación de sus derechos.	Asesoría	166 174	147 122	100 960	111 540	105 470	109 224	740 490
Vincular a los sectores público, social y privado en programas de desarrollo social, formalizando su participación a través de convenios.	Convenio	19	1	0	0	0	0	20
Gestionar recursos de organismos nacionales, internacionales, públicos y privados para apoyar al Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Recurso	4 575 138	0	0	0	0	0	4 575 138
Asesoría para la inclusión laboral.	Minuta	32	106	144	102	143	121	648

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.1. Garantizar el goce de derechos a niñas, niños y adolescentes.

Agotar todas las posibilidades de reintegración de niñas, niños y adolescentes sujetos a medidas urgentes de protección, considerando a su familia de origen, extensa, ampliada y de acogimiento.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Reintegrar a niñas, niños y adolescentes garantizando el interés superior de la niñez.	Beneficiario	166	115	89	93	76	86	625
Brindar acogimiento residencial a niñas, niños y adolescentes en los CAS del DIFEM (ATI, ATRI, Villa Hogar y Villa Juvenil) otorgándoles elementos básicos que favorezcan su protección, garantizando su desarrollo integral.	Beneficiario	0	0	288	322	328	354	354

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.1. Garantizar el goce de derechos a niñas, niños y adolescentes.

Fomentar la adopción de las niñas, niños mayores de cinco años, así como adolescentes, grupos de hermanos y con discapacidad que se encuentren en estado de abandono, orfandad u otra.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Realizar valoraciones psicológicas, médicas y de trabajo social para determinar la viabilidad de candidatos a adopción.	Estudio	863	1 196	1 052	954	998	944	6 007
Dar seguimiento psicológico, médico y de trabajo social a la integración familiar de niñas, niños y adolescentes otorgados en adopción.	Estudio	0	0	167	1 477	927	390	2 961
Tramitar el juicio de entrega voluntaria de niñas, niños y adolescentes.	Juicio	0	0	13	35	15	21	84
Tramitar y representar la adopción de niñas, niños y adolescentes que lo requieran, en el juicio especial de adopción, a fin de restituir el derecho de la niñez a vivir en familia.	Beneficiario	66	139	136	167	85	75	668

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.1. Garantizar el goce de derechos a niñas, niños y adolescentes.

Detectar y atender las necesidades de las niñas, niños y adolescentes en materia de educación, educación sexual integral, recreación, deporte y cultura.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Prevenir el embarazo en las y los adolescentes mediante un programa educativo de sensibilización.	Beneficiario	6 419	5 815	0	0	0	0	12 234
Canalizar a niñas, niños y adolescentes a instituciones de asistencia pública y/o privada.	Beneficiario	101	104	90	98	139	105	637
Atención a alumnos en los diferentes niveles educativos.	Alumno	350 491	353 487	350 792	280 436	279 900	305 183	305 183
Docentes en los diferentes niveles educativos.	Docente	22 297	22 683	22 908	21 177	20 623	21 234	21 234
Escuelas en los diferentes niveles educativos.	Escuela	4 083	4 061	4 043	3 821	3 663	3 668	3 668
Atención a alumnos de 6 a 12 años.	Alumno	1 699 131	1 676 777	1 644 119	1 607 214	1 542 734	1 518 079	1 518 079
Docentes que atienden a alumnos de 6 a 12 años.	Docente	59 979	59 758	59 633	59 627	59 486	59 346	59 346
Escuelas para alumnos de 6 a 12 años.	Escuela	6 182	6 171	6 171	6 167	6 167	6 167	6 167
Atención a alumnos de 13 a 15 años.	Alumno	827 640	824 179	817 529	806 093	785 627	772 355	772 355
Docentes que atienden a alumnos de 13 a 15 años.	Docente	38 618	38 487	38 992	38 812	39 104	39 285	39 285
Escuelas para alumnos de 13 a 15 años.	Escuela	3 120	3 131	3 135	3 136	3 138	3 141	3 141
Realizar prácticas de concientización para la prevención del embarazo adolescente.	Evento	70	18	0	0	0	0	88
Beneficiar a las personas adolescentes mediante la generación de mecanismos e instrumentos que permitan una amplia difusión de los riesgos del embarazo adolescente, entre los sectores de la población más vulnerables.	Beneficiario	0	4 529	4 785	0	0	0	9 314
Reincorporar al seno familiar a niñas, niños y adolescentes mexiquenses que se encuentren en otra entidad federativa o en situación de migración, así como repatriados no acompañados.	Beneficiario	0	0	10	223	250	13	496
Coordinar una campaña permanente de prevención del embarazo adolescente.	Adolescente	0	0	6 257	19 479	1 297	0	27 033
Gestionar el retorno asistido a su país de origen a niñas, niños y adolescentes en contexto de migración, en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, restituyendo su derecho a vivir en familia.	Gestión	0	0	0	0	416	463	879
Realizar jornadas de prevención del embarazo en adolescentes.	Jornada	0	0	0	0	8	13	21

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.1. Garantizar el goce de derechos a niñas, niños y adolescentes.

Establecer un programa de carácter general y obligatorio, que favorezca el desarrollo de capacidades de niñas y niños que asistan a las guarderías y estancias infantiles; e incorporar servicios complementarios de atención como servicio médico, nutricional y psicológico.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Alumnos de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Alumno	4 434	4 335	6 608	4 363	3 668	5 677	5 677
Docentes de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Docente	283	281	390	416	370	430	430
Escuelas de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Escuela	163	165	262	258	230	250	250

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.1. Garantizar el goce de derechos a niñas, niños y adolescentes.

Proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, con énfasis en la promoción de Oficialías del Registro Civil en centros hospitalarios.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Captura de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	Acta	550 000	504 290	493 844	317 495	195 959	0	2 061 588
Digitalización de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	Acta	550 000	504 290	493 844	250 255	606 324	531 154	2 935 867
Emisión de la CURP.	Registro	105 465	101 225	58 418	83 134	230 282	326 208	904 732
Supervisión del cumplimiento de las disposiciones legales en las Oficialías.	Supervisión	806	1 053	658	369	1 461	1 113	5 460
Supervisión del cumplimiento de las disposiciones legales en las Oficinas Regionales.	Inspección	886	278	0	0	0	0	1 164
Autorización de registros extemporáneos de nacimiento, defunción y divorcios administrativos.	Acuerdo	30 956	46 821	29 579	34 592	60 607	58 791	261 346
Módulo Itinerante que ofrece el servicio registral civil en las comunidades.	Beneficiario	449	57 594	51 281	4 301	187 967	114 040	415 632
Expedición de copias certificadas.	Copia	1 632 791	1 372 214	1 334 017	1 666 921	1 297 595	948 382	8 251 920

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.2. Impulsar el desarrollo integral de la población joven.

Promover el desarrollo integral de la juventud, fortaleciendo y fomentando la organización, capacitación, la expresión cultural y artística, la educación y la salud de la juventud mexiquense.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Coproducir programas de radio y televisión para los jóvenes.	Programa	170	80	0	0	0	0	250
Entregar tarjetas de descuento a jóvenes del Estado de México.	Joven	218 737	111 551	0	0	0	0	330 288
Generar acuerdos con instancias públicas y privadas para mejorar la economía de los jóvenes.	Acuerdo	242	2	0	0	0	0	244
Realizar Giras de Servicios de apoyo a la juventud.	Gira	32	20	0	0	0	0	52
Realizar acciones de difusión de interés para los jóvenes.	Acciones	10 000	30 000	0	0	0	0	40 000
Impartir conferencias, talleres y pláticas a jóvenes en materia de salud preventiva.	Acción	28	31	0	0	0	0	59
Entrega de apoyos del Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes-Jóvenes en Movimiento”.	Dispersión	39 600 000	83 400 000	0	0	0	0	123 000 000
Asesoría para la inserción laboral a jóvenes por primera vez.	Persona	908	1 011	556	30	1 396	1 566	5 467
Realizar publicaciones de interés para los jóvenes.	Publicación	6	0	0	0	0	0	6
Impartición de conferencias, talleres y pláticas a jóvenes en materia de salud preventiva.	Joven	7 080	0	0	0	0	0	7 080
Beneficiar a las personas jóvenes estudiantes mediante el otorgamiento de apoyos monetarios que contribuyan a su gasto personal.	Beneficiario	0	0	5 929	0	6 000	12 000	23 929
Impartir de manera presencial y/o virtual conferencias, talleres y pláticas en materia de salud preventiva y prevención de la violencia contra los jóvenes.	Acción	0	65	64	136	82	121	468

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Concertar convenios de coordinación con instituciones públicas, privadas y sociales vinculadas con la juventud para promover los servicios del IMEJ.	Convenio	0	11	14	27	28	25	105
Producir programas de radio para personas jóvenes radioescuchas, con temas de su interés y actualidad.	Programa	0	10	76	34	57	41	218
Beneficiar a las personas jóvenes mediante la coordinación y realización de Giras de Servicios y Jornadas Asistenciales de apoyo a la juventud en las regiones del Estado de México.	Gira	0	22	21	43	20	62	168
Beneficiar a personas jóvenes emprendedoras mediante el impulso de proyectos innovadores dentro del territorio estatal.	Beneficiario	0	0	15	0	0	0	15
Beneficiar a personas jóvenes estudiantes mediante la entrega de 60 mil tarjetas que favorezca la conectividad telefónica y/o descuento, y contribuyan al ahorro en su economía.	Beneficiario	0	0	0	0	60 000	0	60 000
Beneficiar a personas jóvenes mediante acciones para la eliminación de estereotipos y de conductas violentas, fomentando la denuncia de manera presencial y/o virtual.	Beneficiario	0	0	0	2 601	8 865	5 647	17 113
Beneficiar a personas jóvenes mediante talleres virtuales y/o presenciales que coadyuven a la protección de su integridad física.	Beneficiario	0	0	0	4 746	3 962	9 002	17 710
Procedimiento ISO.	Procedimiento	0	0	0	4	0	0	4

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.2. Impulsar el desarrollo integral de la población joven.

Impulsar premios y certámenes que fomenten la creatividad, responsabilidad social y vocación emprendedora de los jóvenes del estado.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Organizar y realizar el Premio Estatal de la Juventud.	Evento	1	0	0	0	0	0	1
Organizar premios y certámenes para los jóvenes.	Evento	26	22	0	0	0	0	48
Atender las principales demandas y necesidades de las personas jóvenes mediante la realización de premios y concursos presenciales y/o virtuales enfocados a la juventud mexiquense.	Evento	0	2	10	4	12	21	49
Llevar a cabo el Premio Estatal de la Juventud.	Evento	0	0	1	2	1	1	5

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.2. Impulsar el desarrollo integral de la población joven.

Fortalecer las instancias municipales de la juventud.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Brindar asesorías para la creación y fortalecimiento de las instancias municipales de la juventud.	Acta	31	0	0	0	0	0	31
Asesorar para la creación y fortalecimiento de las instancias municipales de la juventud.	Asesoría	58	31	0	0	0	0	89
Beneficiar a las personas jóvenes mediante la promoción de la asistencia a los centros de atención, así como el acceso a los servicios que prestan.	Beneficiario	0	951	1 609	9 129	4 386	6 475	22 550
Asesorar y capacitar de manera individual o colectiva con las instancias municipales de la juventud establecidas.	Asesoría	0	51	33	0	0	0	84

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.3. Establecer las bases para que las personas adultas mayores tengan una vida plena.

Propiciar acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psíquico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Proporcionar atención médica a las personas adultas mayores.	Consulta	3 071	2 523	2 238	1 613	2 965	2 648	15 058
Proporcionar orientación jurídica a las personas adultas mayores.	Asesoría	322	365	342	358	338	323	2 048
Realizar acciones que revaloren a las personas adultas mayores en el seno familiar y social.	Evento	207	61	0	0	0	0	268
Realizar eventos integrales para las personas adultas mayores.	Evento	27	9	0	0	0	0	36
Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 60 a 69 años de edad y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de alimentación y salud.	Beneficiario	140 072	0	0	0	0	0	140 072
Otorgar una Canasta Alimentaria a adultos mayores de 60 a 69 años de edad, integrada por productos alimenticios, de manera mensual.	Canasta Alimentaria	648 097	0	0	0	0	0	648 097
Otorgar una Canasta Alimentaria a adultos mayores de 70 años de edad, integrada por productos alimenticios, además de artículos de aseo personal y de limpieza, de manera mensual.	Canasta Alimentaria	767 200	0	0	0	0	0	767 200
Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 70 años de edad y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de alimentación y salud.	Beneficiario	164 600	0	0	0	0	0	164 600
Proporcionar atención psicológica a las personas adultas mayores.	Sesión	426	732	532	986	752	748	4 176
Otorgar una Canasta Alimentaria mensual a personas adultas mayores de 60 años de edad a los/as beneficiarios/as del Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes-Personas Adultas Mayores”.	Canasta Alimentaria	1 592 909	630 234	0	0	0	0	2 223 143
Brindar asesoría integral y multidisciplinaria a las personas que así lo requieran, que forman parte del Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes-Personas Adultas Mayores”, a través de la Brigada Rosa para las Personas Adultas Mayores.	Asesoría	52 483	76 066	0	0	0	0	128 549
Beneficiar a las personas adultas mayores mediante la gestión y entrega de Canastas Alimentarias que favorezcan el acceso a los alimentos.	Canasta Alimentaria	0	184 573	1 234 960	992 751	1 125 287	902 844	4 440 415
Beneficiar a las personas adultas mayores mediante su identificación como personas beneficiarias potenciales y la integración del padrón correspondiente, conforme a las Reglas de Operación vigentes; así como validar sistemáticamente dicho padrón y mantenerlo actualizado permanentemente.	Beneficiario	0	100 000	0	0	0	0	100 000
Entrega de apoyos en especie a personas adultas mayores.	Pieza	0	0	0	21 129	2 000	15 080	38 209

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.3. Establecer las bases para que las personas adultas mayores tengan una vida plena.

Generar y promover actividades para adultos mayores que atiendan sus preferencias y aptitudes impulsando su inserción en el mercado laboral, así como la creación o adecuación de espacios dignos para la realización de actividades.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Realizar paseos recreativos para personas adultas mayores.	Excursión	278	352	161	0	383	270	1 444

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
1.2.4. Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso.

Combatir la discriminación a través de la educación y campañas de concientización de la población y servidores públicos.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Entrega de tarjetas a mujeres de 18 a 59 años con vulnerabilidad y sin remuneración, que se encuentran en estado de gestación o con hijos lactantes.	Beneficiario	0	0	6 793	7 154	9 332	8 910	9 332
Realizar contenido de difusión para prevenir riesgos sociales y de salud física y mental.	Publicación	0	0	12	28	24	25	89

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
1.2.4. Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso.

Fomentar actividades para la prevención de la violencia familiar.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Atención médica por violencia intrafamiliar (ISEM).	Consulta	125 759	147 808	105 999	112 555	140 361	178 151	810 633

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
1.2.4. Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso.

Proporcionar atención integral, a través de un grupo de profesionistas, a mujeres y hombres que hayan sido receptores o generadores de maltrato.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Brindar atención vía telefónica a mujeres en situación de violencia.	Llamada	5 261	5 863	7 285	7 262	8 231	11 115	45 017
Brindar talleres, pláticas y conferencias para la prevención de la violencia de género.	Beneficiario	132 887	102 017	0	0	0	0	234 904
Brindar orientación e información vía telefónica a posibles víctimas de trata de personas.	Llamada	380	382	417	416	425	575	2 595
Brindar atención a personas que ejercen violencia de género, en los centros de atención y reeducación.	Asesoría	4 599	3 761	2 870	5 884	8 567	15 515	41 196
Impartir conferencias, talleres y cursos para informar, concientizar, sensibilizar y prevenir la violencia.	Evento	514	202	0	0	0	0	716
Brindar acompañamiento legal en materia de derecho familiar y penal, así como patrocinio de juicios en derecho familiar a las mujeres y adultos/as mayores que lo soliciten.	Beneficiario	15 143	6 817	0	0	0	0	21 960
Brindar orientación psicológica, intervención en crisis, acompañamiento psicoemocional y tratamiento psicológico, a las mujeres en situación de violencia.	Asesoría	27 356	26 104	16 798	39 371	41 286	49 157	200 072
Brindar orientación, canalización y acompañamiento en materia jurídica a mujeres en situación de violencia.	Asesoría	15 503	21 295	6 369	31 485	27 353	17 923	119 928
Brindar orientación, canalización, vinculación, gestión y acompañamiento, en materia de trabajo social, a mujeres en situación de violencia.	Asesoría	14 659	14 114	9 179	18 642	22 142	21 605	100 341
Otorgar refugio a mujeres, sus hijas e hijos, para el tratamiento específico de casos de violencia y hacer un seguimiento de los casos.	Beneficiario	375	451	323	497	524	549	2 719
Brindar asesoría y atención de forma pronta y expedita a las demandas de intervención de la población que lo solicite y, particularmente, de las mujeres en situación de violencia.	Asesoría	1 995	1 599	1 265	2 525	2 808	5 560	15 752

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.4. Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso.

Subsidiar juicios en materia familiar a personas de escasos recursos.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Reportar la conclusión de juicios patrocinados en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	Juicio	139	115	56	46	48	63	467
Reportar la conclusión de los juicios patrocinados a la población de escasos recursos en juicio de derecho familiar.	Juicio	6 337	4 524	2 165	2 520	2 286	852	18 684
Ejercer la representación a niñas, niños y adolescentes en coadyuvancia, suplencia y especial ante el MP y ante autoridad jurisdiccional.	Audiencia	0	0	629	866	1 236	1 821	4 552
Regularizar la situación jurídica de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en estado de abandono por más de dos meses.	Beneficiario	0	0	135	77	123	115	450

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.5. Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.

Promover y conservar la identidad indígena a través del fomento y respeto a sus prácticas culturales tradicionales.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Realizar eventos que promuevan la participación de personas o grupos de origen indígena en actividades tendentes a revalorizar las manifestaciones de su cultura.	Evento	64	34	0	0	0	0	98
Entrega de apoyos a grupos de música y danza tradicional para conservar sus tradiciones culturales, en el marco de los lineamientos del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes-Promoviendo la Cultura Originaria".	Acción	5	25	0	0	0	0	30
Promover acciones en la difusión y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena.	Proyecto	18	9	0	0	0	0	27
Beneficiar a las personas de origen indígena mediante la promoción y la coordinación de eventos para difundir los usos, costumbres y cultura.	Evento	0	7	4	14	10	5	40
Beneficiar a grupos de música y danza tradicional a través de la entrega de vestimenta, accesorios e instrumentos musicales para conservar sus tradiciones culturales, en el marco de los lineamientos del Proyecto "Orgullo Originario EDOMÉX".	Acción	0	0	43	0	0	50	93
Promover, difundir y fortalecer las diversas manifestaciones de la cultura indígena como traducciones a lengua materna, publicaciones, talleres, ceremonias tradicionales, entre otras.	Acción	0	1	7	0	36	23	67

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.5. Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.

Brindar asesoría y orientación jurídica a la población indígena.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Apoyo y representación jurídica para los indígenas y discapacitados que lo soliciten.	Persona	5 663	7 776	4 450	3 951	8 812	7 870	38 522
Realización del Programa Itinerante de Orientación y Asesoría Jurídica.	Jornada	141	214	170	71	208	2 175	2 979

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Asesorar y orientar legalmente a personas de origen indígena, en las oficinas del CEDIPIEM y en las jornadas realizadas en los rubros administrativo, agrario, civil, laboral, mercantil, notarial y penal.	Asesoría	307	192	0	0	0	0	499
Proporcionar a los habitantes de comunidades indígenas los conocimientos básicos de sus derechos y obligaciones, establecidos en diferentes ordenamientos legales.	Taller	71	52	0	0	0	0	123
Llevar a cabo Jornadas Médico-Asistenciales para acercar trámites y servicios a las comunidades indígenas, en coordinación con instituciones públicas y privadas.	Jornada	25	10	0	0	0	0	35
Beneficiar a las personas habitantes de comunidades indígenas mediante asesorías y orientación legal en los rubros administrativo, agrario, civil, laboral, mercantil, notarial y penal.	Beneficiario	0	258	206	133	96	382	1 075
Beneficiar a las personas habitantes de comunidades indígenas mediante la entrega y difusión de información básica, acerca de sus derechos y obligaciones establecidos en los diferentes ordenamientos legales.	Beneficiario	0	1 587	2 686	2 428	1 363	2 044	10 108
Beneficiar a las personas habitantes de comunidades indígenas mediante la gestión de Jornadas Médico-Asistenciales y el acercamiento de trámites y servicios, en coordinación con instituciones públicas y privadas.	Beneficiario	0	1 286	1 818	2 050	1 771	3 818	10 743

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.5. Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.

Fortalecer proyectos productivos al interior de las comunidades indígenas.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Entrega de insumos para el mejoramiento de la infraestructura productiva indígena.	Acción	0	99	0	0	0	0	99
Promover acciones de tipo social en beneficio de las comunidades indígenas.	Proyecto	5	5	0	0	0	0	10
Promover acciones de tipo productivo en la generación de empleos y recursos económicos al interior de la comunidad.	Proyecto	31	0	0	0	0	0	31
Beneficiar a las personas de origen indígena mediante el financiamiento de proyectos productivos que generen autoempleo.	Acción	0	0	100	0	191	336	627

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.5. Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.

Apoyar el gasto en educación de las familias indígenas mexiquenses a través de programas focalizados para la compra de uniformes y útiles escolares.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Entregar paquetes de útiles escolares a beneficiarios/as del Programa de Desarrollo Social “Apadrina a un Niño Indígena”.	Paquete	9 886	0	0	0	0	0	9 886
Entrega de apoyos monetarios para la compra de uniformes y útiles escolares.	Apoyo económico	0	9 000	0	0	0	0	9 000
Apoyar económicamente la compra de paquetes de uniformes escolares a beneficiarios/as del Programa de Desarrollo Social “Apadrina a un Niño Indígena”.	Apoyo económico	9 953	0	0	0	0	0	9 953

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.6. Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad.

Colaborar con instancias públicas y privadas para la integración de personas con discapacidad en edad productiva al trabajo formal.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Promover acciones de educación, capacitación y adiestramiento para el trabajo productivo en instituciones educativas, así como de ET, ES y Centros de Capacitación.	Acción	39	107	57	85	100	83	471
Promover la conformación de grupos de autoayuda de personas con discapacidad a través de orientación e información dirigida a responsables de inclusión social de los SMDIF.	Asesoría	33	37	29	67	51	48	265

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.6. Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad.

Otorgar atención médica especializada y paramédica a personas con discapacidad.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Otorgar consulta médica y paramédica en el CREE.	Consulta	25 823	28 757	14 441	3 564	35 168	58 307	166 060
Otorgar consultas médicas de rehabilitación a personas con discapacidad en los CRIS y UBRIS, así como en las URIS.	Consulta	316 506	331 266	210 132	42 465	184 796	286 028	1 371 193
Otorgar consulta médica y paramédica en el Centro Estatal de Rehabilitación Zona Nororiente II, para identificar el padecimiento y generar un diagnóstico y tratamiento oportuno al paciente.	Consulta	0	0	0	0	0	29 041	29 041
Otorgar terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el Centro Estatal de Rehabilitación Zona Nororiente II, que les permitan tener una mejor integración a la sociedad.	Terapia	0	0	0	0	0	187 528	187 528
Otorgar consulta médica y paramédica en el Centro Estatal de Rehabilitación Zona Nororiente I, para identificar el padecimiento y generar un diagnóstico y tratamiento oportuno al paciente.	Consulta	0	0	0	0	0	11 150	11 150
Otorgar terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el Centro Estatal de Rehabilitación Zona Nororiente I, que les permitan tener una mejor integración a la sociedad.	Terapia	0	0	0	0	0	34 875	34 875
Otorgar consulta médica y paramédica en el Centro Estatal de Rehabilitación Zona Oriente, para identificar el padecimiento y generar un diagnóstico y tratamiento oportuno al paciente.	Consulta	0	0	0	0	0	1 877	1 877
Otorgar terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el Centro Estatal de Rehabilitación Zona Oriente, que permitan una mejor integración a la sociedad.	Terapia	0	0	0	0	0	12 784	12 784
Otorgar consulta médica y paramédica en el Centro de Rehabilitación e Integración Social Zona Norte, para identificar el padecimiento y generar un diagnóstico y tratamiento oportuno al paciente.	Consulta	0	0	0	0	0	3 520	3 520
Otorgar terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el Centro de Rehabilitación e Integración Social Zona Norte, que les permitan tener una mejor integración a la sociedad.	Terapia	0	0	0	0	0	9 759	9 759

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.6. Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad.

Ofrecer los servicios de atención terapéutica en las Unidades y Centros de Rehabilitación que se encuentran en los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Otorgar terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el CREE.	Terapia	74 344	110 882	95 221	1 873	70 575	119 437	472 332
Aplicar terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje a discapacitados en las UBRIS que se encuentran en los SMDIF.	Terapia	1 779 602	1 803 329	1 133 845	150 572	952 212	1 582 721	7 402 281
Fabricar ayudas funcionales y prótesis en el CREE, con personal del DIFEM.	Pieza	1 165	1 427	426	267	915	1 453	5 653
Reparar ayudas funcionales y prótesis en el CREE, con personal del DIFEM.	Pieza	41	136	75	7	55	108	422
Entregar donativo a la Fundación Teletón para el otorgamiento de becas de rehabilitación integral a niños mexiquenses a través del CRIT Tlalnepantla y CRIT Nezahualcóyotl.	Beca	3 385	3 205	3 110	1 291	2 156	2 552	3 385
Otorgar apoyos especiales y ayudas funcionales a personas con discapacidad.	Pieza	255	2 274	2 749	4 665	4 567	5 612	20 122
Entregar tarjetas a madres que tienen hijos con discapacidad.	Beneficiario	0	0	3 288	11 000	16 249	17 305	17 305

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.6. Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad.

Implementar acciones de prevención de la discapacidad en los municipios.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Promover de manera permanente jornadas de prevención de la discapacidad en los SMDIF.	Jornada	9	9	9	9	9	9	9
Coordinar la emisión de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad.	Persona	1 047	4 351	1 047	551	1 525	1 186	9 707

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.7. Promover esquemas de apoyo permanente en beneficio de los migrantes mexiquenses y sus familias.

Impulsar proyectos productivos dirigidos a la población migrante en retorno al Estado de México.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Servicios proporcionados para los migrantes mexiquenses y sus familias.	Servicio	499	1 099	1 015	401	596	415	4 025

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.7. Promover esquemas de apoyo permanente en beneficio de los migrantes mexiquenses y sus familias.

Coadyuvar al ejercicio del derecho a la identidad, mediante la gestión de documentación que facilite la doble ciudadanía.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Trámites para los migrantes mexiquenses y sus familias.	Trámite	2 461	1 226	512	472	1 081	518	6 270

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.2. Asegurar que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad.

Garantizar el acceso, atención y permanencia a los niños y niñas en educación preescolar.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Expedición de documentos de acreditación y certificación de estudios de EB y para los adultos.	Documento	4 043 857	4 136 472	4 180 058	2 575 993	4 042 150	2 193 554	21 172 084
Atención a alumnos de 3 a 5 años.	Alumno	454 954	442 386	434 408	405 798	382 228	398 932	398 932
Docentes que atienden a alumnos de 3 a 5 años.	Docente	17 792	17 811	17 902	17 917	17 815	17 704	17 704
Escuelas para alumnos de 3 a 5 años.	Escuela	4 669	4 689	4 702	4 700	4 663	4 678	4 678

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.2. Asegurar que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad.

Mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes tomando como referente evaluaciones locales, nacionales e internacionales.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Porcentaje de alumnos con nivel de logro educativo III y IV en la Evaluación de PLANEA Secundaria en Lenguaje y Comunicación.	Alumno	28.700	0.000	26.400	0.000	0.000	0.000	26.400
Porcentaje de alumnos con nivel de logro educativo III y IV en la Evaluación de PLANEA Secundaria en Matemáticas.	Alumno	13.700	0.000	17.900	0.000	0.000	0.000	17.900
Porcentaje de alumnos con nivel de logro educativo Satisfactorio y Sobresaliente en la Evaluación de PLANEA Primaria en Lenguaje y Comunicación.	Alumno	0.000	24.700	0.000	0.000	0.000	0.000	24.700
Porcentaje de alumnos con nivel de logro educativo Satisfactorio y Sobresaliente en la Evaluación de PLANEA Primaria en Matemáticas.	Alumno	0.000	29.200	0.000	0.000	0.000	0.000	29.200
Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, PLANEA en EB.	Escuela	0	7 484	3 836	0	0	0	11 320
Número de alumnos evaluados en Lenguaje y Comunicación, PLANEA en EB.	Alumno	0	228 576	156 497	0	0	0	385 073
Número de alumnos evaluados en Matemáticas, PLANEA en EB.	Alumno	0	225 197	156 413	0	0	0	381 610

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.2. Asegurar que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad.

Fortalecer la educación artística, física y para la salud, en la formación integral de los estudiantes.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Alumnos de EB atendidos con el servicio de Educación Artística.	Alumno	737 309	693 107	680 656	679 910	602 587	629 200	629 200
Alumnos de EB atendidos con el servicio de Educación Física.	Alumno	1 232 354	1 195 382	1 144 119	971 008	984 200	1 003 611	1 003 611
Alumnos de EB atendidos con el servicio de Educación para la Salud.	Alumno	840 031	814 830	789 280	763 808	732 866	722 938	722 938
Alumnos atendidos en Escuelas del Deporte.	Alumno	15 857	20 761	21 193	12 983	11 379	18 026	18 026
Docentes que laboran en las Escuelas del Deporte.	Docente	537	543	547	575	542	537	537
Escuelas del Deporte.	Escuela	51	51	51	51	51	51	51
Clase directa.	Alumno	592 454	597 238	587 918	561 309	561 887	563 977	563 977
Asesoría técnica.	Alumno	408 604	312 663	318 979	426 507	361 971	396 503	396 503

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.2. Asegurar que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad.

Impulsar acciones de promoción, difusión y arraigo de la cultura cívica e identidad mexiquense.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Difusión de programas de televisión sobre participación ciudadana.	Hora	579.000	578.500	587.500	1 274.500	1 992.000	2 342.000	7 353.500
Difusión de la identidad estatal en televisión.	Hora	863.500	908.000	904.000	1 064.000	1 438.000	1 709.500	6 887.000
Producción interna de programas de televisión.	Hora	4 150.750	4 345.250	4 600.500	7 358.000	8 875.500	9 791.500	39 121.500
Producción de noticiarios de televisión.	Hora	1 446.750	1 436.500	1 446.000	2 373.500	3 489.250	4 187.500	14 379.500
Mantenimiento correctivo a las estaciones y repetidoras de radio y televisión.	Servicio	39	46	58	59	59	59	320
Mantenimiento preventivo a las estaciones y repetidoras de radio y televisión.	Servicio	358	330	333	348	350	353	2 072
Transmisión al aire por televisión.	Hora	7 108.750	7 180.250	7 284.000	10 712.000	12 803.500	14 315.500	59 404.000
Transmisión al aire por radio.	Hora	48 180.000	48 180.000	48 312.000	48 180.000	48 180.000	48 180.000	289 212.000
Difusión de programas de radio sobre participación ciudadana.	Hora	12 654.160	13 201.320	13 621.680	14 129.180	15 232.120	17 530.700	86 369.160
Difusión de cápsulas de radio sobre identidad estatal.	Cápsula	1 516	1 528	1 616	1 672	1 836	2 117	10 285
Producción de noticiarios de radio.	Hora	2 339.500	2 372.000	2 450.500	2 557.500	2 871.000	3 356.500	15 947.000
Producción interna de programas de radio.	Hora	19 511.770	20 684.360	21 005.680	21 381.660	21 911.160	23 036.840	127 531.470
Programar, organizar y realizar las ceremonias cívicas enmarcadas en el calendario cívico oficial.	Ceremonia	40	40	33	43	39	39	234
Organizar las ceremonias de arriamiento de bandera.	Ceremonia	39	27	47	38	44	40	235

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Apoyar a los HH. Ayuntamientos que lo soliciten en la realización de su ceremonia de aniversario de fundación municipal.	Ceremonia	119	119	113	115	120	121	707
Apoyar a las giras de trabajo y eventos especiales del C. Gobernador, sus dependencias e instancias federales en la entidad.	Evento	178	335	72	0	0	0	585
Programas institucionales.	Hora	448.500	388.000	437.000	857.500	1 335.000	1 588.500	5 054.500
Presea “Estado de México”.	Presea	1	1	1	1	1	1	6
Dictaminación y autorización de publicaciones de los Subcomités Editoriales.	Autorización	283	283	309	276	291	312	1 754
Edición de libros y revistas.	Publicación	65	13	52	29	74	41	274
Presentación de libros en diferentes escenarios.	Presentación	99	146	93	49	126	111	624
Distribución de libros del FOEM.	Libro	167 630	119 699	86 101	33 367	42 810	41 270	490 877
Presentación de libros del FOEM en ferias del libro nacionales e internacionales.	Feria	15	4	8	3	5	3	38
Ciclo de conferencias para la promoción de la lectura y la cultura cívica.	Conferencia	2	4	4	6	6	6	28
Publicación de convocatorias.	Convocatoria	3	0	2	3	4	3	15
Verificar el protocolo en los programas de las giras y eventos especiales del C. Gobernador, así como de sus dependencias e instancias federales en la entidad, generando los documentos correspondientes.	Documento	0	0	68	214	230	236	748

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.2. Asegurar que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad.

Generar mecanismos que involucren a los padres de familia en el proceso de formación de los estudiantes.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Paquetes de Útiles Escolares.	Alumno	349 580	277 562	189 811	6 770	943	1 022	825 688
Alumnos beneficiados con el Programa Prospera: Programa de Inclusión Social.	Alumno	429 748	422 288	0	0	0	0	422 288
Consejos de Participación Social instalados.	Consejo	18 002	18 444	18 199	18 199	18 118	18 115	18 115
Apoyos didácticos para el nivel Secundaria.	Paquete	816	815	815	815	0	815	4 076
Consejos de Participación Social (SEIEM).	Consejo	5 703	5 707	5 707	5 709	3 209	3 234	3 234

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.2. Asegurar que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad.

Asegurar la implementación del modelo educativo y de los aprendizajes clave para la educación integral.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Distribución de libros de texto gratuitos.	Libro	26 885 374	26 495 582	21 736 031	25 608 240	19 747 904	21 037 761	141 510 892

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.2. Asegurar que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad.

Mejorar las condiciones para ampliar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en educación básica.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Acciones de mantenimiento a la Red Edusat llevadas a cabo por SEIEM.	Plantel	490	502	365	0	284	222	1 863
Acciones de mantenimiento a la Red Escolar llevadas a cabo por SEIEM.	Plantel	415	492	278	0	179	174	1 538

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.3. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

Diversificar la oferta educativa y actualizar programas en los niveles medio superior y superior.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Atención a la matrícula registrada en instituciones particulares de EMS.	Alumno	11 729	11 709	11 688	10 005	9 295	8 760	8 760
Docentes registrados en planteles particulares de EMS.	Docente	1 306	1 403	1 341	1 374	1 259	1 110	1 110
Existencia de planteles-escuelas particulares turno de EMS.	Plantel	107	107	112	110	107	93	93
Atención a la matrícula registrada en planteles particulares de ES en los niveles Técnico Superior Universitario y Licenciatura.	Alumno	5 813	6 398	7 139	7 156	6 772	8 254	8 254
Docentes registrados en planteles particulares de ES en los niveles de Técnico Superior Universitario y Licenciatura.	Docente	974	1 039	1 013	1 069	1 021	983	983
Atención a la matrícula registrada en planteles particulares de ES en el nivel Posgrado.	Alumno	1 763	1 922	2 048	1 509	1 357	1 502	1 502
Atención a la matrícula registrada en planteles particulares de ES en el nivel Posgrado.	Docente	465	483	366	363	328	344	344
Existencia de planteles-servicios particulares de Educación Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado.	Escuela	73	71	70	73	75	86	86
Otorgamiento de RVOE a planteles particulares de EMS.	Documento	3	18	0	8	3	6	38
Otorgamiento de RVOE a planteles particulares de ES.	Documento	13	26	0	5	62	20	126
Alumnos en EMS Propedéutica.	Alumno	261 845	265 464	269 853	269 368	267 751	277 593	277 593
Docentes en EMS Propedéutica.	Docente	14 698	15 064	15 445	16 069	16 173	16 602	16 602
Escuelas turno de EMS Propedéutica.	Escuela	627	634	637	643	645	648	648
Apertura de nuevos servicios de EMS Propedéutica.	Plantel	0	1	7	0	2	7	17
Alumnos egresados de EMS Propedéutica.	Egresado	65 113	70 071	71 946	74 929	76 305	78 530	436 894
Matrícula de EMS Universitaria.	Alumno	19 709	20 167	21 271	23 052	23 027	23 530	23 530
Docentes de EMS Universitaria.	Docente	1 185	1 222	1 220	1 243	1 914	1 792	1 792
Escuelas turno de EMS Universitaria.	Escuela	18	18	19	19	33	34	34
Matrícula de EMS Universitaria incorporada a la UAEMEX.	Alumno	16 445	15 929	14 894	13 272	11 910	12 298	12 298
Docentes de EMS Universitaria con alumnos incorporados a la UAEMEX.	Docente	1 237	1 212	1 302	1 178	1 172	1 188	1 188

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Escuelas de EMS Universitaria incorporadas a la UAEMEX.	Escuela	73	70	69	69	71	73	73
Alumnos de EMS Tecnológica.	Alumno	161 255	161 552	159 365	160 510	161 250	165 671	165 671
Docentes en EMS Tecnológica.	Docente	9 739	9 671	10 082	10 276	10 098	10 313	10 313
Escuelas de EMS Tecnológica (por turno).	Escuela	402	384	383	382	399	409	409
Alumnos egresados de EMS Tecnológica.	Egresado	36 021	39 428	41 518	39 943	42 097	45 007	244 014
Apertura de nuevos servicios de Bachillerato Tecnológico.	Plantel	0	0	2	0	1	0	3
Carreras existentes de EMS Tecnológica.	Carrera	522	539	621	626	619	614	614
Alumnos de ES Tecnológica.	Alumno	109 899	115 991	118 588	115 900	114 651	119 222	119 222
Docentes de ES Tecnológica.	Docente	6 077	6 152	6 361	6 322	7 437	6 950	6 950
Servicios de ES.	Servicio	83	93	97	98	97	102	102
Alumnos egresados de ES Tecnológica.	Egresado	19 242	21 036	20 612	19 362	22 404	21 641	124 297
Carreras existentes de ES Tecnológica.	Carrera	427	482	496	438	471	468	468
Alumnos (UAEMEX).	Alumno	61 752	64 137	67 483	69 078	69 794	71 521	71 521
Docentes (UAEMEX).	Docente	7 493	7 509	7 605	7 726	7 591	6 556	6 556
Escuelas (UAEMEX).	Escuela	89	86	105	106	109	112	112
Carreras existentes (UAEMEX).	Carrera	207	207	261	265	276	283	283
Matrícula de ES incorporada a la UAEMEX.	Alumno	8 561	8 639	8 579	8 261	8 102	8 427	8 427
Docentes incorporados a la UAEMEX.	Docente	844	856	922	1 053	1 129	1 243	1 243
Escuelas incorporadas a la UAEMEX.	Escuela	25	17	28	33	34	35	35
Alumnos titulados de ES Tecnológica.	Alumno	13 455	14 960	15 693	14 566	14 055	13 621	86 350
Alumnos titulados de EMS Tecnológica.	Alumno	24 287	26 842	28 406	25 311	30 144	34 350	169 340

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.3. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

Mejorar las habilidades de comprensión lectora y matemáticas de los estudiantes de educación media superior.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Fomentar acciones para el desarrollo del Programa Estatal de Lectura de EMS Propedéutica.	Acción	17 239	2 885	2 191	3 568	3 914	4 582	34 379
Fomentar acciones para el desarrollo del Programa Estatal de Lectura de EMS Tecnológica.	Acción	657	1 201	1 176	1 020	2 352	4 953	11 359
Fomentar acciones para mejorar el aprendizaje de las Matemáticas de EMS Tecnológica.	Acción	1 032	781	783	1 020	2 396	4 220	10 232
Fomentar acciones para mejorar el aprendizaje de las Matemáticas de EMS Propedéutica.	Acción	22 258	3 013	2 048	3 299	3 610	4 145	38 373
Porcentaje de alumnos con nivel de logro educativo III y IV en la Evaluación de PLANEA Media Superior en Lenguaje y Comunicación.	Alumno	34.700	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	34.700
Porcentaje de alumnos con nivel de logro educativo III y IV en la Evaluación de PLANEA Media Superior en Matemáticas.	Alumno	6.700	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.700

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.3. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

Alinear los planes de estudio de educación media superior al marco curricular común.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Registro de certificado de EMS.	Certificado	7 654	87 725	81 584	104 660	100 863	120 488	502 974
Duplicado de certificado de EMS.	Certificado	2 813	3 677	2 160	2 662	4 513	4 351	20 176
Inscripción de títulos de EMS.	Documento	8 158	9 354	8 808	7 743	15 876	15 085	65 024
Resolución de equivalencias de estudios de EMS.	Resolución	2 376	2 946	2 103	1 019	1 968	2 529	12 941
Resolución de revalidación de estudios de EMS.	Resolución	166	179	115	78	194	175	907

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.3. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

Consolidar la modalidad abierta, mixta y a distancia en los niveles medio superior y superior.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Estudiantes activos (Preparatoria Abierta).	Alumno	16 076	15 384	15 452	10 296	6 172	9 841	9 841
Estudiantes registrados (Preparatoria Abierta).	Alumno	651 706	664 976	677 176	680 276	685 178	619 493	619 493
Alumnos (EMSAD).	Alumno	2 386	2 288	2 270	2 349	2 328	2 403	2 403
Docentes (EMSAD).	Docente	131	107	98	116	74	115	115
Escuelas turno (EMSAD).	Escuela	17	15	16	16	16	16	16
Alumnos egresados (EMSAD).	Alumno	813	673	626	638	645	632	4 027
Alumnos de EMS.	Alumno	27 013	9 359	8 177	6 103	1 298	1 080	1 080
Asesores de EMS.	Tutor	89	72	48	58	54	26	26
Egresados de EMS.	Egresado	448	3 433	1 431	423	352	323	6 410
Alumnos de ES.	Alumno	6 916	2 533	1 704	2 111	1 926	1 763	1 763
Asesores de ES.	Tutor	61	57	123	114	131	113	113
Alumnos de ES a nivel Posgrado.	Alumno	4 013	1 942	1 979	2 280	1 369	1 314	1 314
Egresados de ES.	Egresado	1 248	1 972	1 498	877	591	588	6 774
Alumnos inscritos en Telebachillerato Comunitario.	Alumno	21 797	21 753	22 745	22 016	22 125	23 654	23 654
Docentes de Telebachillerato Comunitario.	Docente	1 556	1 560	1 559	1 560	1 549	1 560	1 560
Servicios de Telebachillerato Comunitario.	Servicio	520	520	520	520	520	520	520
Alumnos egresados de Telebachillerato Comunitario.	Egresado	4 068	5 649	6 122	6 626	6 599	6 079	35 143
Educación Continua en ES.	Alumno	0	0	5 115	4 305	11 238	768	21 426

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.3. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

Certificar procesos y acreditar programas académicos de instituciones de educación superior y formadoras de docentes como referentes estatal y nacional.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Emisión de documentos de certificación y titulación a nivel carrera Técnica, Licenciatura y Posgrado, de Escuelas Normales y de Bellas Artes.	Documento	4 796	5 037	6 005	2 965	2 890	1 754	23 447
Registro de certificado de ES.	Certificado	869	879	2 042	2 055	3 042	4 292	13 179
Inscripción de títulos de ES.	Documento	10 104	10 093	12 604	15 527	25 394	27 394	101 116
Resolución de equivalencias de estudios de ES.	Resolución	163	209	121	66	123	121	803
Resolución de revalidación de estudios de ES.	Resolución	13	17	30	9	15	13	97
Registro de Colegios de Profesionistas.	Publicación	3	3	1	1	1	1	10
Autenticar Títulos de ES.	Título electrónico	0	0	6 169	17 569	14 423	26 993	65 154

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.4. Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

Alinear la oferta educativa de los niveles medio superior y superior de acuerdo a las características económicas y regionales de la entidad.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Realización de estudios de factibilidad de EMS.	Estudio	38	14	6	10	1	212	281
Realización de estudios de factibilidad de ES.	Estudio	37	9	4	9	7	5	71

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.4. Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

Impulsar la creatividad y el emprendimiento de los jóvenes mexiquenses.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Realización de acciones para el fomento de la ciencia y la solución de problemas de EMS Propedéutica.	Acción	21 328	2 065	1 421	2 569	2 788	2 722	32 893

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.4. Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

Promover la vinculación escuela-empresa para incrementar la empleabilidad de los egresados de educación media superior y superior.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Celebración de convenios con los sectores público, social y productivo de ES.	Convenio	1 113	1 271	986	1 197	1 479	1 081	7 127
Visitas a empresas del sector productivo.	Visita	1 269	1 324	828	386	693	637	5 137
Alumnos en estadías, estancias y residencias profesionales de ES.	Alumno	24 693	27 980	27 696	34 021	29 592	29 669	173 651
Prestadores de servicio social de EMS sin estímulo.	Alumno	17 208	25 912	18 680	10 226	20 973	26 300	119 299
Prestadores de servicio social de EMS con estímulo.	Alumno	2 158	2 384	1 712	2 111	2 386	2 817	13 568
Prestadores de servicio social de ES sin estímulo.	Alumno	6 802	8 571	5 982	2 577	11 536	8 116	43 584
Prestadores de servicio social de ES con estímulo.	Alumno	1 641	1 496	1 657	1 663	1 925	4 855	13 237
Acciones de vinculación.	Acción	6	6	6	2	33	47	100
Realización de acciones de difusión.	Acción	3 104	3 188	4 109	2 315	2 461	1 955	17 132

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.4. Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

Integrar estudiantes de los niveles media superior y superior al modelo de educación dual.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Alumnos participantes en el Programa de Educación Dual de ES.	Alumno	1 131	1 893	1 394	823	1 954	2 103	9 298
Alumnos participantes en la Modalidad Dual de EMS.	Alumno	1 121	1 089	2 061	908	2 224	2 723	10 126

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.4. Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

Consolidar la certificación en idiomas de estudiantes en los niveles medio superior y superior.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Realización de acciones que promuevan el aprendizaje del idioma inglés para alumnos de EMS Propedéutica.	Acción	16 911	2 445	1 683	2 782	2 869	3 518	30 208
Realización de acciones que promuevan el aprendizaje del idioma inglés u otro idioma en EMS Tecnológica.	Acción	348	341	612	774	1 271	3 339	6 685

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.4. Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

Fomentar la certificación en competencias de los estudiantes, en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación (TACs y TICs).

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Competencias computacionales en Preparatorias Oficiales.	Alumno	19 965	1 177	749	1 916	2 251	2 423	28 481
Competencias computacionales (CBT).	Alumno	5 815	5 919	0	0	49 959	0	61 693

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.5. Impulsar el fortalecimiento y transformación de las escuelas normales e instituciones de nivel superior formadoras de docentes.

Ofrecer planes y programas de estudios reconocidos por su calidad para la formación de docentes.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Atención a alumnos en Formación Inicial.	Alumno	9 124	10 932	13 564	16 737	19 312	20 200	20 200
Docentes que dan atención a la Formación Inicial.	Docente	1 611	1 632	1 834	1 826	1 882	1 942	1 942
Escuelas Normales que ofrecen el Servicio de Formación Inicial.	Escuela	43	43	43	43	43	43	43
Alumnos que realizan estudios de Posgrado.	Alumno	741	833	514	496	622	707	707

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.5. Impulsar el fortalecimiento y transformación de las escuelas normales e instituciones de nivel superior formadoras de docentes.

Desarrollar programas de tutoría y asesoría para mejorar los procesos de formación y aprendizaje de los estudiantes con perspectiva de género y derechos humanos.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Alumnos de Educación Normal que realizan prácticas docentes en escuelas de EB.	Alumno	0	935	1 112	5 010	8 400	4 200	19 657

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.6. Disminuir el rezago educativo en hombres y mujeres de 15 años y más y promover competencias para el trabajo.

Atender a la población de 15 años o más en rezago educativo, con servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria y misiones culturales.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Atención de adultos en rezago educativo con el Servicio de Alfabetización.	Adulto	3 645	1 511	2 377	2 306	3 623	1 345	1 345
Atención de adultos en rezago educativo (Primaria Intensiva).	Adulto	6 044	4 882	4 985	4 313	9 394	7 025	7 025

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Docentes que atienden a adultos en rezago educativo (Primaria Intensiva).	Docente	1 776	1 879	1 941	2 014	1 940	1 949	1 949
Escuelas que ofrecen el servicio de Educación para los Adultos (Primaria Intensiva).	Escuela	857	1 112	672	675	672	663	663
Atención de adultos en rezago educativo (Secundaria Intensiva).	Adulto	19 657	10 507	15 411	14 559	11 310	15 349	15 349

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.6. Disminuir el rezago educativo en hombres y mujeres de 15 años y más y promover competencias para el trabajo.

Fortalecer la formación para el trabajo de personas de 15 años y más.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Proporcionar orientación psicológica e información vía telefónica y chat a niñas, niños y adolescentes, y población en general.	Persona	19 234	17 734	7 115	6 940	6 941	6 299	64 263
Impartir cursos de capacitación para el trabajo a las personas usuarias de alumnos de la Escuela Técnica del DIFEM.	Usuario	396	509	459	504	322	323	509
Atención de adultos para su incorporación al mercado laboral.	Adulto	22 184	21 319	18 155	18 297	20 292	20 820	20 820
Docentes que atienden a adultos para su incorporación al mercado laboral.	Docente	947	924	837	859	849	849	849
Escuelas que ofrecen el servicio para la incorporación de adultos al mercado laboral.	Escuela	506	1 041	429	432	365	365	365
Campaña dirigida a los adolescentes para la prevención de adicciones a través de pláticas, talleres y jornadas de información.	Adolescente	0	0	806	4 999	167	0	5 972
Realizar eventos de manera presencial y/o vía remota para concientizar a la población sobre el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.	Evento	0	0	1	6	3	5	15
Realizar jornadas dirigidas a adolescentes para la prevención de adicciones, a través de cursos, talleres y pláticas.	Jornada	0	0	0	0	8	13	21

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.7. Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.

Atender a las demandas y necesidades de construcción de la infraestructura física educativa.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Escuelas de EB de Nueva Creación.	Escuela	15	29	9	3	3	25	84
Obras terminadas.	Obra	1 505.000	796.000	1 293.000	1 286.000	1 125.000	845.000	6 850
	Inversión	1 380.885	876.316	1 486.250	1 612.524	1 650.726	1 255.352	8 262.053
Obras en proceso.	Obra	9	5	8	6	4	5	5
	Inversión	127.899	49.909	65.616	41.741	0.000	6.044	6.044

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Espacios terminados.	Espacio	1 889	1 536	1 424	1 605	1 288	1 104	8 846
	Inversión	1 380.885	876.316	1 486.250	1 612.524	1 650.726	1 255.352	8 262.053
Espacios en proceso.	Espacio	118	103	111	64	79	15	15
	Inversión	127.899	49.909	65.616	41.741	0.000	6.044	6.044
Aulas terminadas.	Aula	569	453	588	780	558	326	3 274
Aulas en proceso.	Aula	41	34	50	44	10	6	6
Laboratorios terminados.	Laboratorio	75	62	41	49	47	24	298
Laboratorios en proceso.	Laboratorio	7	2	14	1	0	0	1
Talleres terminados.	Taller	11	13	26	17	27	32	126
Talleres en proceso.	Taller	2	0	3	1	0	2	2
Anexos terminados.	Anexo	1 234	1 008	769	759	656	722	5 148
Anexos en proceso.	Anexo	68	67	44	18	69	7	7
Servicios relacionados con la infraestructura física educativa.	Servicio	8	0	7	0	2	2	19
	Inversión	0.312	0.000	24.362	0.000	1.300	3.069	29.043
Infraestructura de bajo impacto.	Obra	750	304	436	366	341	359	2 556
	Inversión	833.997	328.442	684.152	676.371	689.406	566.236	3 778.604
Rehabilitación y/o mantenimiento de la infraestructura.	Rehabilitación y/o mantenimiento	669	430	801	850	680	418	3 848
Redes de infraestructura física educativa.	Redes	17.000	6.000	18.000	11.000	11.000	15.000	78.000

Nota: Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.7. Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.

Rehabilitar, acondicionar y equipar los inmuebles educativos de la entidad, conforme a las necesidades de los estudiantes.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Equipamiento de centros educativos.	Artículo	76 719	17 518	256 571	9 144	39 608	88 867	488 427
Dotación de mobiliario por SEIEM.	Artículo	2 860	49 641	94 706	0	9 361	103 804	260 372

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.8. Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes.

Aumentar los apoyos de tipo económico para la población estudiantil.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Olimpiada del Conocimiento.	Alumno	0	72	74	110	128	85	469
Becas para Hijos de Trabajadores.	Beca	9 062	0	6 537	0	0	0	15 599
	Inversión	19.866	0.000	19.572	0.000	0.000	0.000	39.438

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Primaria.	Beca	4 930	0	3 594	0	0	0	8 524
	Inversión	8.474	0.000	8.903	0.000	0.000	0.000	17.376
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Secundaria.	Beca	2 802	0	2 082	0	0	0	4 884
	Inversión	6.163	0.000	6.800	0.000	0.000	0.000	12.962
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Preparatoria.	Beca	991	0	603	0	0	0	1 594
	Inversión	3.552	0.000	2.418	0.000	0.000	0.000	5.970
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Profesional.	Beca	339	0	258	0	0	0	597
	Inversión	1.678	0.000	1.451	0.000	0.000	0.000	3.129

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.8. Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes.

Implementar un esquema que permita ampliar la cobertura y mejorar la calidad de becas, con criterios de equidad.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Becas otorgadas por el Subsistema Educativo Estatal.	Beca	132 661	122 492	162 410	122 158	122 794	106 729	769 244
Becas otorgadas por SEIEM.	Beca	9 421	10 225	10 634	10 530	10 637	10 664	62 111
Operación del Programa de Permanencia Escolar para estudiantes de EMS.	Alumno beneficiado	8 092	5 728	0	0	0	0	13 820
Operación del Programa de Permanencia Escolar para estudiantes de ES.	Alumno beneficiado	5 824	5 820	0	0	0	0	11 644

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.8. Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes.

Promover la oferta internacional de becas en los sectores público, social y privado entre los estudiantes y docentes del Sistema Educativo Estatal.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México.	Estudiante beneficiado	750	1 079	0	0	0	0	1 829
Becas destinadas a alumnos destacados para estudiar en el extranjero.	Alumno beneficiado	742	0	0	0	0	0	742

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.9. Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada.

Fortalecer los esquemas de contratación y promoción de los docentes, personal directivo y de supervisión mediante concursos transparentes y auditables.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Concurso de Oposición para el ingreso a la EB.	Participante	0	12 876	15 495	18 124	14 459	13 277	74 231
Concurso de Oposición para el ingreso a la EMS.	Participante	0	3 545	4 801	1 366	1 763	1 222	12 697
Concurso de Oposición para la promoción a categorías con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica en EB.	Docente	0	3 491	0	0	4 223	3 824	11 538
Concurso de Oposición para la promoción a categorías con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica en EMS.	Docente	0	311	288	0	344	245	1 188
Concurso de Oposición para el ingreso a la EB.	Plaza asignada	5 164	5 684	4 417	3 979	4 741	3 296	27 281
Concurso de Oposición para el ingreso a la EMS.	Plaza asignada	2 337	2 459	3 322	916	1 105	668	10 807
Concurso de Oposición para la promoción a categorías con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica en EB.	Plaza asignada	931	1 035	0	0	1 736	1 460	5 162
Concurso de Oposición para la promoción a categorías con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica en EMS.	Plaza asignada	41	120	132	0	247	132	672
Definitividad de plazas mediante Evaluación del Desempeño al término del segundo año en EB.	Docente	4 519	4 931	0	0	0	0	9 450
Definitividad de plazas mediante Evaluación del Desempeño al término del segundo año en EMS.	Docente	627	476	0	0	0	0	1 103
Apertura de expedientes en el Centro de Documentación.	Expediente	2 406	2 932	2 280	1 963	3 337	3 834	16 752
Definitividad de plazas mediante Evaluación del Desempeño al término del segundo año en EB.	Director	679	601	0	0	0	0	1 280

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.9. Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada.

Fomentar e impulsar el reconocimiento de los docentes, personal directivo y de supervisión, con base en su desempeño profesional.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Presea de Honor “Estado de México”.	Presea	1	1	0	2	1	1	6
Programa de Promoción en la Función por Incentivos en EB.	Docente	0	767	2 494	0	0	0	3 261
Programa de Promoción en la Función por Incentivos en EMS.	Docente	0	305	693	0	0	0	998
Promoción en el Servicio Docente por Asignación de Horas Adicionales en EB.	Docente	0	0	0	86	617	578	1 281
Promoción en el Servicio Docente por Asignación de Horas Adicionales en EMS.	Docente	0	0	0	291	139	0	430
Cambio de centro de trabajo a docentes en EB.	Docente	0	0	0	1 713	2 375	2 490	6 578
Cambio de centro de trabajo a directores en EB.	Docente	0	0	0	259	193	96	548

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Cambio de centro de trabajo a supervisores en EB.	Docente	0	0	0	27	29	5	61
Cambio de centro de trabajo de asesores técnico pedagógicos en EB.	Docente	0	0	0	3	0	0	3
Promoción horizontal por niveles con incentivos a supervisores en EB.	Docente	0	0	0	0	82	33	115
Promoción horizontal por niveles con incentivos a directores en EB.	Docente	0	0	0	0	50	58	108
Promoción horizontal por niveles con incentivos docentes y técnico docentes en EB.	Docente	0	0	0	0	1 905	1 980	3 885
Reconocimiento a la práctica educativa en EB.	Docente	0	0	0	0	0	856	856
Reconocimiento a la práctica educativa en EMS.	Docente	0	0	0	0	0	122	122

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.9. Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada.

Ofertar programas de formación, capacitación y actualización docente que favorezcan el desarrollo de sus capacidades y fortalezcan su desempeño.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Capacitación y asesoría a los Consejos Técnicos Escolares.	Docente	135 142	11 101	87 740	86 881	86 510	86 663	86 663
Docentes usuarios de Centros de Maestros.	Docente	46 542	73 329	0	0	0	0	119 871
Cursos estatales de actualización.	Docente	10 653	45 411	0	0	0	0	56 064
Actualización de supervisores y directores escolares en EB.	Docente	2 567	26 632	13 230	10 924	9 193	11 907	74 453
Docentes beneficiados con el Programa de Periodo Sabático.	Docente	0	310	310	310	310	310	1 550
Docentes del Nivel Básico en mejora continua.	Docente	18 536	27 257	84 619	68 348	63 056	80 826	342 642
Formación, capacitación, actualización y desarrollo profesional.	Docente	43 349	23 780	30 357	24 176	36 681	69 654	227 997

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.9. Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada.

Realizar investigaciones que generen conocimiento y propongan alternativas de solución a la problemática educativa y produzcan publicaciones para libros y revistas indizadas.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Proyectos de investigación en EB y Normal.	Investigación	64	60	52	63	156	126	521

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.9. Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada.

Impulsar la cultura de la evaluación para la mejora en el Sistema Educativo Estatal.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Participantes en la Evaluación del Desempeño en EB.	Docente	6 746	24 746	0	0	0	0	31 492
Participantes en la Evaluación del Desempeño en EB.	Director	721	2 963	0	0	0	0	3 684
Participantes en la Evaluación del Desempeño en EMS.	Docente	1 077	4 468	0	0	0	0	5 545
Evaluadores certificados.	Docente	62	251	0	0	0	0	313
Porcentaje de evaluados con resultado aprobatorio en la Evaluación del Desempeño en EB.	Docente	95.600	92.800	0.000	0.000	0.000	0.000	92.800
Porcentaje de evaluados con resultado aprobatorio en la Evaluación del Desempeño en EB.	Director	94.200	92.200	0.000	0.000	0.000	0.000	92.200
Porcentaje de evaluados con resultado aprobatorio en la Evaluación del Desempeño en EMS.	Docente	92.700	92.800	0.000	0.000	0.000	0.000	92.800
Participantes en la Evaluación del Desempeño en EB.	Supervisor	56	394	0	0	0	0	450
Porcentaje de evaluados con resultado aprobatorio en la Evaluación del Desempeño en EB.	Supervisor	94.600	92.900	0.000	0.000	0.000	0.000	92.900

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.10. Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad.

Implementar acciones para la prevención de la violencia escolar y la no discriminación.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Atención y seguimiento a reportes de violencia escolar.	Reporte	302	798	642	69	668	1 761	4 240

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.10. Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad.

Fortalecer en las escuelas la cultura cívica y ética, el sentido de pertenencia e identidad mexiquense, nacional y global.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Programas radiofónicos.	Programa	208	244	140	209	211	217	1 229

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.10. Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad.

Atender a la población indígena bajo un enfoque intercultural y bilingüe.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Alumnos en Preescolar Indígena.	Alumno	13 347	13 006	13 270	12 993	13 238	13 839	13 839
Docentes en Preescolar Indígena.	Docente	562	544	591	599	573	616	616
Escuelas en Preescolar Indígena.	Escuela	283	283	284	284	284	284	284
Alumnos en Primaria Indígena.	Alumno	18 270	18 121	18 001	18 295	18 246	18 504	18 504
Docentes en Primaria Indígena.	Docente	851	860	869	867	869	881	881
Escuelas en Primaria Indígena.	Escuela	163	163	163	163	163	163	163

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.10. Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad.

Dar atención a alumnos con discapacidad que enfrenten barreras para el aprendizaje.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Atención a alumnos con necesidades educativas especiales.	Alumno	44 477	48 402	51 602	47 454	41 419	46 155	46 155
Docentes que atienden alumnos con necesidades educativas especiales.	Docente	3 656	3 808	3 898	3 936	3 908	3 989	3 989
Escuelas para alumnos con necesidades educativas especiales.	Escuela	556	604	612	614	619	622	622

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.11. Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.

Generar ambientes de aprendizaje que comprendan y respeten la libertad, la formación de valores y la diversidad cultural.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Otorgar el servicio en las Bibliotecas Infantil y Juvenil además de la denominada “Sor Juana Inés de la Cruz”.	Usuario	44 617	62 574	35 816	49 467	53 314	55 671	301 459

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.11. Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.

Fomentar la cultura de paz que propicie ambientes sanos para la comunidad escolar.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Actividades de formación en temas relacionados con la convivencia escolar.	Persona	32 116	100 446	62 670	445 645	489 798	473 896	1 604 571

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.2. Reducir la mortalidad por enfermedades cardiovasculares, diabetes y asociadas a la obesidad.

Promover programas de capacitación para el cuidado de la salud.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Salud familiar (ISEM).	Persona	538	516	3 177	4 358	3 891	902	13 382
Orientar a la población derechohabiente sobre la prevención y el autocuidado de la salud (ISSEMyM).	Mensaje	2 035 311	2 198 550	2 166 646	2 232 616	2 429 211	1 928 265	12 990 599
Certificar escuelas saludables (ISEM).	Escuela	523	108	0	79	0	0	710

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.3. Impulsar una cobertura sanitaria universal.

Emprender programas de mejoramiento integral de los servicios de salud.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Atención médica prehospitalaria (ISEM).	Persona	21 102	21 376	16 378	11 341	15 084	24 563	109 844
Atención de eventos especiales y contingencias (ISEM).	Evento	1 757	1 918	1 328	1 118	2 071	1 721	9 913
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (ISEM).	Consulta	103 863	102 028	72 690	27 333	27 593	29 675	363 182
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica general (ISEM).	Egreso	298 616	106 644	80 186	69 404	84 445	83 814	723 109
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica especializada (ISEM).	Egreso	154 269	16 536	12 102	9 978	13 219	13 351	219 455
Otorgamiento de atención médica de urgencias (ISEM).	Consulta	1 015 734	1 012 809	736 893	540 514	742 483	855 748	4 904 181
Realización de estudios de laboratorio (ISEM).	Estudio	8 170 275	9 098 523	8 670 337	8 735 527	11 665 337	10 891 962	57 231 961
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía, tomografía, entre otros (ISEM).	Estudio	931 482	696 525	538 511	506 333	619 570	619 610	3 912 031
Brindar atención médica hospitalaria (IMIEM).	Egreso	4 709	4 321	3 595	2 973	3 628	3 834	23 060
Otorgar consulta para los casos de control de VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual (ISSEMyM).	Consulta	6 664	7 217	5 364	3 865	5 553	6 126	34 789
Brindar atención médica de urgencias (ISSEMyM).	Consulta	397 926	424 553	394 790	319 741	424 144	482 609	2 443 763
Realizar estudios de laboratorio (ISSEMyM).	Estudio	7 774 367	8 124 435	7 049 704	6 162 798	8 198 169	8 808 409	46 117 882
Realizar estudios de gabinete y otros (ISSEMyM).	Estudio	768 424	987 295	698 465	551 716	766 786	843 875	4 616 561

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Servicios de orientación y apoyo en materia de trasplantes (CETRAEM).	Asesoría	591	675	430	191	127	54	2 068
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (IMSS Zona Oriente).	Consulta	1 836	2 429	1 720	4 873	8 646	8 676	28 180
Detección y control de casos de pacientes con VIH/SIDA (IMSS Zona Oriente).	Caso	553	568	403	485	700	692	3 401
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica general (IMSS Zona Oriente).	Egreso	96 142	121 763	119 510	243 624	294 918	491 119	1 367 076
Otorgamiento de atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (IMSS Zona Oriente).	Consulta	7 175	8 539	9 917	9 099	6 485	6 068	47 283
Otorgamiento de atención médica de urgencias (IMSS Zona Oriente).	Consulta	460 729	720 674	674 104	440 206	634 408	659 826	3 589 947
Realización de estudios de laboratorio (IMSS Zona Oriente).	Estudio	6 595 100	15 133 948	13 395 682	10 044 670	13 236 664	13 739 453	72 145 517
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía, tomografía, entre otros (IMSS Zona Oriente).	Estudio	724 935	1 585 314	1 488 409	893 319	1 166 804	1 431 100	7 289 881
Detección y control de casos de pacientes con VIH/SIDA (IMSS Zona Poniente).	Caso	64	58	63	127	256	148	716
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (IMSS Zona Poniente).	Consulta	466	294	636	244	205	399	2 244
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica general (IMSS Zona Poniente).	Egreso	26 193	25 852	26 744	23 949	23 451	83 083	209 272
Atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (IMSS Zona Poniente).	Consulta	20 104	20 484	21 197	20 603	18 557	35 032	135 977
Atención médica de urgencias (IMSS Zona Poniente).	Consulta	256 719	250 692	270 083	281 081	295 329	334 856	1 688 760
Realización de estudios de laboratorio (IMSS Zona Poniente).	Estudio	2 294 612	2 298 537	2 284 016	2 154 070	2 037 535	11 057 282	22 126 052
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía, tomografía, entre otros (IMSS Zona Poniente).	Estudio	378 611	416 382	400 716	376 388	364 083	1 387 811	3 323 991
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (ISSSTE).	Consulta	654	780	646	455	273	153	2 961
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica especializada (ISSSTE).	Egreso	427 729	5 511	3 833	3 208	4 303	3 558	448 142
Otorgamiento de atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (ISSSTE).	Consulta	1 045	1 021	814	667	2 429	2 374	8 350
Otorgamiento de atención médica de urgencias (ISSSTE).	Consulta	8 504	11 234	10 097	5 856	22 261	29 690	87 642
Realización de estudios de laboratorio (ISSSTE).	Estudio	2 747 996	2 433 135	1 732 295	1 155 411	1 823 361	1 372 971	11 265 169
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía, tomografía, entre otros (ISSSTE).	Estudio	122 429	186 264	135 775	70 025	132 750	111 467	758 710
Realización de intervenciones quirúrgicas y ginecológicas (ISSSTE).	Cirugía	420	446	284	191	4 175	4 934	10 450
Realización de intervenciones quirúrgicas (ISSSTE).	Cirugía	4 376	5 261	3 316	2 572	5 101	5 117	25 743
Realizar estudios auxiliares de diagnóstico (IMIEM).	Estudio	326 069	315 645	301 221	350 675	377 536	375 154	2 046 300
Realizar estudios auxiliares de diagnóstico (IMIEM).	Estudio	358 070	325 592	317 776	371 616	358 212	333 718	2 064 984
Atención médica de urgencia (IMIEM).	Consulta	25 078	24 762	15 650	14 137	17 622	21 635	118 884
Realización de asesorías (CCAMEM).	Asesoría	1 731	1 634	1 437	1 171	1 015	1 014	8 002
Realización de gestiones inmediatas (CCAMEM).	Gestión	416	354	542	248	281	284	2 125

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Realización de convenios de conciliación (CCAMEM).	Conciliación	99	72	36	81	56	48	392
Emisión de opiniones técnico-médicas a través del documento respectivo (CCAMEM).	Documento	30	20	17	8	8	13	96
Emisión de peritajes técnico-médico institucionales (CCAMEM).	Peritaje	223	93	102	105	130	107	760
Atención médica de urgencias (IMIEM).	Consulta	30 748	25 815	27 040	29 614	27 821	25 028	166 066
Realizar estudios de gabinete y otros (IMIEM).	Estudio	9 915	9 334	5 275	3 541	7 080	8 533	43 678
Brindar atención quirúrgica (IMIEM).	Cirugía	4 022	3 669	3 389	3 349	3 652	3 770	21 851
Brindar atención quirúrgica (IMIEM).	Cirugía	7 937	6 616	5 836	4 956	5 082	4 923	35 350
Brindar atención médica hospitalaria (IMIEM).	Egreso hospitalario	11 429	9 474	9 090	10 468	10 338	9 282	60 081
Brindar atención médica hospitalaria de neonatología (IMIEM).	Egreso hospitalario	9 234	8 013	7 795	8 696	8 797	8 353	50 888
Impartición de pláticas (CCAMEM).	Plática	51	297	51	69	69	87	624
Realización de cursos (CCAMEM).	Curso	32	63	64	52	57	48	316
Detección de casos de VIH/SIDA (ISEM).	Prueba	351 868	245 998	181 343	201 569	242 999	135 392	1 359 169
Control de casos de VIH/SIDA (ISEM).	Consulta	103 772	98 606	70 473	89 760	90 294	86 997	539 902
Brindar atención médica hospitalaria (ISSEMyM).	Egreso hospitalario	51 517	54 502	46 509	37 704	44 403	50 458	285 093
Otorgar consulta para la prevención y tratamiento de adicciones (ISEM).	Consulta	22 655	16 250	8 198	0	0	0	47 103
Capacitar para la prevención de accidentes (ISEM).	Curso	18	0	0	0	0	0	18
Otorgar consulta a población mayor de 60 años (ISEM).	Consulta	2 034 371	2 180 719	1 445 250	932 153	966 557	1 104 483	8 663 533
Actualizar el padrón de beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud para determinar la vigencia de los derechos (ISEM).	Persona	7 114 973	6 885 958	6 997 333	0	0	0	6 997 333
Suministrar órganos en los hospitales del Estado de México (CETRAEM).	Órgano	51	58	14	10	18	21	172
Órganos procurados (CETRAEM).	Órgano	111	143	60	38	96	114	562
Procurar tejidos humanos (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	2 239	2 632	2 843	1 365	3 371	3 199	15 649
Procesar tejidos humanos (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	3 080	4 374	3 811	4 457	4 446	4 148	24 316
Conservar tejidos procesados (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	3 301	4 374	3 890	2 665	3 580	3 235	21 045
Suministrar tejidos procesados (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	2 612	2 653	2 917	3 051	6 107	6 206	23 546
Brindar atención médica hospitalaria (HRAEZ).	Egreso	0	0	0	0	0	2 444	2 444
Brindar atención quirúrgica hospitalaria de tercer nivel (HRAEZ).	Cirugía	0	0	0	0	0	2 589	2 589
Otorgar atención médica de urgencias (HRAEZ).	Consulta	0	0	0	0	0	6 222	6 222
Realizar estudios de laboratorio (HRAEZ).	Prueba	0	0	0	0	0	315 803	315 803
Realizar estudios de gabinete (radiológico, ultrasonografía, tomografía, etc.) (HRAEZ).	Estudio	0	0	0	0	0	15 181	15 181

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.3. Impulsar una cobertura sanitaria universal.

Fortalecer las medidas preventivas y de promoción de la salud con la finalidad de reducir la incidencia de enfermedades.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Otorgar albergue a familiares de pacientes hospitalizados en la Clínica Albergue Familiar "La Casita".	Usuario	16 523	22 246	15 392	10 932	18 493	18 105	101 691
Otorgar apoyo alimenticio a personas alojadas en la Clínica Albergue Familiar "La Casita".	Ración	25 680	21 392	21 313	18 726	17 410	16 188	120 709
Distribución de métodos anticonceptivos a las usuarias activas del Programa de Planificación Familiar (DIFEM).	Método anticonceptivo	112 255	101 462	0	0	0	0	213 717
Detección y control de enfermedades transmitidas por vector (ISEM).	Consulta	6 868	3 016	36	212	743	996	11 871
Protección a la población contra brotes de dengue (ISEM).	Abatización	211 776	228 685	159 490	196 386	181 923	179 150	1 157 410
Atención de casos por picadura de alacrán (ISEM).	Paciente	12 823	12 350	13 232	14 319	11 980	13 326	78 030
Detección de casos de paludismo (ISEM).	Prueba	17 716	12 727	4 637	9 194	6 251	6 012	56 537
Aplicación de dosis de vacunación antirrábica a animales (ISEM).	Dosis	3 980 449	3 379 432	565 237	3 065 177	3 320 329	3 258 959	17 569 583
Tratamiento de personas agredidas por animales sospechosos de rabia (ISEM).	Caso	14 214	13 562	17 430	8 055	9 278	11 191	73 730
Detección y control de casos de tuberculosis (ISEM).	Paciente	14 550	11 781	13 886	22 654	12 389	13 506	88 766
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (ISEM).	Caso	2 157	1 946	1 719	1 747	2 167	12 114	21 850
Detección y control de enfermedades transmisibles (ISEM).	Consulta	2 032 333	1 971 231	1 508 175	1 072 514	1 309 435	1 531 699	9 425 387
Promoción de la práctica de ejercicio para el cuidado de la salud (ISEM).	Persona	14 731	15 698	10 586	3 894	5 182	6 521	56 612
Educación saludable (ISEM).	Persona	328 171	372 847	249 230	2 764	680 628	1 425 402	3 059 042
Toma de muestras para control sanitario (ISEM).	Muestra	15 084	13 411	9 043	11 508	5 194	5 371	59 611
Verificación sanitaria (ISEM).	Verificación	21 787	22 758	18 614	25 258	17 410	32 628	138 455
Realización de actividades de fomento sanitario (ISEM).	Plática	14 712	15 430	11 984	11 218	14 604	11 289	79 237
Atención a usuarios activos (ISEM).	Persona	777 070	781 054	793 192	811 386	808 620	801 381	801 381
Atención a nuevos aceptantes (ISEM).	Persona	120 055	139 663	99 253	93 305	96 405	98 556	647 237
Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual (ISEM).	Persona	354 947	320 139	159 351	27 285	117 475	89 048	1 068 245
Atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia (ISEM).	Persona	53 550	54 956	39 550	24 296	21 904	17 210	211 466
Atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia (ISEM).	Consulta	77 543	79 362	64 276	43 307	42 970	49 745	357 203
Atención a usuarias activas de planificación familiar (ISSEMyM).	Mujer	47 205	48 921	46 508	46 746	44 753	46 754	46 754
Atención a nuevas aceptantes (ISSEMyM).	Mujer	13 508	11 944	8 992	6 284	7 488	11 585	59 801
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (IMSS Zona Oriente).	Caso	170	159	132	95	176	348	1 080
Detección y control de enfermedades transmisibles (IMSS Zona Oriente).	Consulta	30 967	27 238	21 499	69 750	645 363	1 296 688	2 091 505
Canalización de pacientes a Tercer Nivel (IMSS Zona Oriente).	Paciente	45 942	39 540	24 793	10 710	29 313	33 789	184 087
Atención a nuevos aceptantes (IMSS Zona Oriente).	Persona	16 322	9 144	14 157	9 847	19 100	25 037	93 607

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Atención de usuarios activos (IMSS Zona Oriente).	Persona	8 696	2 723	1 441	2 340	3 576	3 554	3 554
Impartición de pláticas referentes al uso e importancia de la Cartilla Nacional de Vacunación (IMSS Zona Poniente).	Plática	145 013	140 347	117 191	137 897	133 584	177 359	851 391
Distribución de la Cartilla Nacional de Vacunación (IMSS Zona Poniente).	Documento	152 770	155 824	152 583	159 463	146 980	585 523	1 353 143
Atención de casos por picadura de alacrán (IMSS Zona Poniente).	Caso	108	47	29	113	102	112	511
Aplicación de vacunas a personas agredidas por animales sospechosos de rabia (IMSS Zona Poniente).	Dosis	249	297	468	355	335	333	2 037
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (IMSS Zona Poniente).	Caso	71	28	33	30	76	81	319
Impartición de orientación en materia de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia a la población (IMSS Zona Poniente).	Persona	9 905	11 871	12 961	8 834	5 280	64 268	113 119
Atención a nuevos aceptantes (IMSS Zona Poniente).	Persona	16 681	22 802	27 220	19 856	11 360	71 605	169 524
Atención a usuarios activos (IMSS Zona Poniente).	Persona	1 508	1 707	1 615	1 105	1 144	3 998	3 998
Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual (IMSS Zona Poniente).	Persona	11 910	13 672	15 537	14 968	10 128	37 629	103 844
Distribución de métodos anticonceptivos (IMSS Zona Poniente).	Método	68 121	69 178	70 888	68 814	62 616	788 716	1 128 333
Vacunación a grupos de alto riesgo contra hepatitis B, tétanos y difteria (IMSS Zona Poniente).	Dosis	87 680	89 858	91 072	87 872	83 707	188 269	628 458
Detección y control de personas agredidas por animales rabiosos (ISSSTE).	Persona	322	321	253	246	247	243	1 632
Aplicación de vacunas a personas agredidas por animales sospechosos de rabia (ISSSTE).	Dosis	101	111	394	570	1 471	1 093	3 740
Detección y control de enfermedades transmisibles (ISSSTE).	Consulta	125 381	547 321	91 045	95 070	78 012	103 184	1 040 013
Control de enfermedades por vacunación (ISSSTE).	Dosis	204 459	277 348	133 068	188 096	164 722	250 415	1 218 108
Elaborar estudios de investigación en salud (IMIEM).	Estudio	36	36	36	36	36	36	216
Detección de casos de dengue (ISEM).	Prueba	6 607	3 077	74	250	42	0	10 050
Aplicar dosis de vacunación a la población de 5 a 59 años (ISSEMyM).	Dosis	73 787	108 460	118 685	179 070	96 074	91 627	667 703
Realizar esterilizaciones a caninos y felinos (ISEM).	Cirugía	101 994	137 914	77 533	165 912	153 723	133 553	770 629
Otorgar el paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud durante la línea de vida (ISEM).	Consulta	7 718 169	7 682 267	5 501 150	3 324 750	3 533 179	3 961 995	31 721 510
Aplicar tamizaje para determinar el uso de drogas (ISEM).	Persona	134 798	123 468	59 497	4 242	6 447	72 437	400 889
Detección de uso de sustancias adictivas (ISEM).	Persona	1 947 945	1 976 869	1 392 239	1 145 658	2 385 477	4 597 358	13 445 546
Distribución de métodos anticonceptivos a usuarias activas de planificación familiar (ISEM).	Método	10 234 562	10 260 992	7 750 829	4 961 920	5 065 721	3 081 110	41 355 134
Medicina preventiva (ISEM).	Dosis	1 647 165	2 739 048	1 894 708	2 226 167	1 923 602	1 619 893	12 050 583
Capacitar al personal de salud para la práctica de la lactancia materna (IMIEM).	Personal	0	470	700	696	702	701	3 269
Capacitación en la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna en el binomio madre-hijo hasta los 6 meses de vida del menor (IMIEM).	Persona	0	13 282	12 365	20 194	17 836	19 271	82 948
Realizar detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (HRAEZ).	Estudio	0	0	0	0	0	8	8

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.3. Impulsar una cobertura sanitaria universal.

Mejorar la calidad de atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Otorgar consulta odontológica (ISEM).	Consulta	1 459 330	835 987	525 082	225 977	474 012	542 532	4 062 920
Consulta externa general (ISEM).	Consulta	16 575 129	6 714 056	4 685 286	3 553 858	3 664 971	4 525 778	39 719 078
Consulta externa especializada (ISEM).	Consulta	1 102 374	1 224 192	784 466	545 930	887 154	1 031 954	5 576 070
Consulta odontológica general otorgada en consultorios fijos de los SMDIF (DIFEM).	Consulta	421 092	347 729	197 424	134 828	216 707	289 504	1 607 284
Aplicación de fluoruro (DIFEM).	Dosis	694 800	895 486	553 740	1 060 000	424 600	845 400	4 474 026
Otorgamiento de consulta médica en los SMDIF (DIFEM).	Consulta	1 085 001	906 775	701 892	481 684	754 644	974 299	4 904 295
Otorgar consulta odontológica (IMIEM).	Consulta	39 511	37 658	20 673	11 679	26 611	33 820	169 952
Otorgar consulta externa general (ISSEMyM).	Consulta	1 920 048	1 957 758	1 543 033	1 277 785	1 589 100	1 708 746	9 996 470
Otorgar consulta externa especializada (ISSEMyM).	Consulta	955 185	1 000 594	812 121	463 072	791 259	950 828	4 973 059
Otorgar consulta odontológica (ISSEMyM).	Consulta	186 558	184 561	112 514	34 517	95 336	131 948	745 434
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMSS Zona Oriente).	Consulta	276 487	369 671	256 088	95 455	304 620	516 760	1 819 081
Consulta externa general (IMSS Zona Oriente).	Consulta	5 839 227	6 828 718	7 050 419	5 858 562	8 195 880	8 934 579	42 707 385
Consulta externa especializada (IMSS Zona Oriente).	Consulta	1 371 199	2 151 008	1 197 975	574 450	881 258	1 098 178	7 274 068
Aplicación de fluoruro (IMSS Zona Poniente).	Niño	242 036	254 496	257 752	253 132	248 930	182 711	1 439 057
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMSS Zona Poniente).	Consulta	973 249	981 785	1 142 932	952 066	894 700	298 335	5 243 067
Consulta médica externa especializada (IMSS Zona Poniente).	Consulta	472 833	479 833	477 886	587 151	1 099 161	801 922	3 918 786
Consulta médica externa general (IMSS Zona Poniente).	Consulta	3 426 366	3 443 539	3 480 911	3 447 435	3 381 589	4 645 512	21 825 352
Tratamiento de padecimientos bucodentales (ISSSTE).	Consulta	69 184	89 771	35 574	26 020	61 076	100 238	381 863
Consulta externa general (ISSSTE).	Consulta	970 119	1 206 713	906 216	689 751	951 883	1 014 039	5 738 721
Consulta externa especializada (ISSSTE).	Consulta	118 900	111 027	108 976	60 109	100 688	112 836	612 536
Otorgamiento de consulta especializada ginecológica (ISSSTE).	Consulta	241 323	16 845	12 278	4 865	10 066	12 370	297 747
Otorgar consulta externa especializada para la mujer (IMIEM).	Consulta	17 112	18 453	9 853	4 500	13 582	12 342	75 842
Otorgar consulta externa especializada de subespecialidad (IMIEM).	Consulta	6 119	5 568	3 266	2 461	3 583	3 552	24 549
Otorgar consulta odontológica en Unidad Móvil a población abierta (DIFEM).	Consulta	10 806	12 509	8 486	2 593	10 858	9 169	54 421
Otorgar consulta médica a través de Unidades Móviles (DIFEM).	Consulta	16 357	15 845	10 662	3 452	15 993	11 214	73 523
Otorgar consulta externa de especialidad para la población infantil (IMIEM).	Consulta	54 812	49 262	23 703	16 935	33 213	35 824	213 749
Brindar tratamiento odontológico (IMIEM).	Tratamiento	27 237	24 541	13 886	3 628	15 774	20 217	105 283
Captación y certificación de Unidades de Sangre (ISEM).	Unidad	48 457	47 655	39 971	41 115	48 547	45 461	271 206
Brindar tratamiento odontológico (ISSEMyM).	Tratamiento	697 363	715 639	361 485	81 731	272 843	507 129	2 636 190
Otorgar consulta médica en Unidades Móviles (ISEM).	Consulta	254 602	227 472	113 773	88 333	78 799	100 314	863 293

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Análisis y procesamiento de Unidades de Sangre (IMIEM).	Estudio	77 756	73 913	78 818	99 143	93 286	74 663	497 579
Brindar tratamiento odontológico (ISEM).	Tratamiento	1 084 413	1 120 850	685 782	258 047	710 823	756 790	4 616 705
Captar y certificar Unidades de Sangre Segura (IMIEM).	Unidad	3 366	3 492	2 620	3 151	3 251	3 660	19 540
Atención a pacientes de fisura labiopalatina (IMIEM).	Persona	0	0	2 343	3 758	7 071	8 128	21 300
Otorgar consulta externa especializada (HRAEZ).	Consulta	0	0	0	0	0	28 414	28 414

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.3. Impulsar una cobertura sanitaria universal.

Impulsar programas para que el ISSEMyM amplíe y consolide servicios de calidad.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Proporcionar atención a jubilados (ISSEMyM).	Persona	27	26	22	20	18	20	20
Otorgamiento de pensiones (ISSEMyM).	Persona	9 857	7 917	6 257	6 387	6 842	7 682	44 942
Referir a derechohabientes a instituciones nacionales de salud (ISSEMyM).	Persona	9 081	8 129	6 440	2 021	7 250	10 000	42 921
Efectuar el pago de nómina de pensionados y pensionistas (ISSEMyM).	Persona	63 273	65 701	69 167	71 647	73 510	74 216	74 216
Monto de la nómina de pensionados y pensionistas (ISSEMyM).	Miles de pesos	11 073 447.394	12 541 981.600	14 495 059.061	15 927 193.062	17 315 837.241	17 590 512.439	88 944 030.798
Realizar proyectos de certificación en unidades médico-administrativas (ISSEMyM).	Proyecto	4	2	5	3	3	1	18
Medir con encuestas el Programa "Percepción de los Profesionales de la Salud" y el Índice de Satisfacción del Usuario de las Unidades Médico-Administrativas que se encuentran bajo el SGC (ISSEMyM).	Documento	9 840	8 698	16 380	13 080	13 080	13 080	74 158
Revisar y establecer convenios con instituciones públicas y privadas (ISSEMyM).	Convenio	28	11	20	8	4	26	97

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.3. Impulsar una cobertura sanitaria universal.

Potenciar las acciones de prevención y detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas, el cáncer y la insuficiencia renal.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (ISEM).	Persona	4 372 247	4 338 646	3 668 469	1 846 718	1 833 673	2 318 217	18 377 970
Tratamiento y control de casos de diabetes mellitus (ISEM).	Persona	17 817	65 636	50 501	45 572	49 156	57 127	57 127
Tratamiento y control de casos de hipertensión arterial (ISEM).	Persona	784	66 218	48 273	42 724	46 228	54 664	54 664
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (IMSS Zona Poniente).	Persona	47 323	49 242	54 582	870 873	39 191	1 910 368	2 971 579
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (ISSSTE).	Persona	229 353	682 707	630 596	630 363	317 002	727 609	3 217 630

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (ISSEMyM).	Persona	140 257	154 076	111 923	81 491	104 581	123 519	715 847
Realizar procedimientos de diálisis peritoneal (ISEM).	Procedimiento	14 117	14 582	36 127	35 030	36 784	35 614	172 254

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.3. Impulsar una cobertura sanitaria universal.

Fomentar la contratación, desarrollo y capacitación del personal de los servicios de salud.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Capacitación al personal profesional, técnico, auxiliar y administrativo de los servicios de salud (ISEM).	Persona	25 254	28 512	17 702	27 248	33 684	36 395	168 795
Formación de personal profesional y técnico en las diferentes ramas de la salud (ISEM).	Persona	4 734	4 664	4 823	4 823	4 861	6 290	6 290
Investigación médica en salud (ISEM).	Protocolo	20	0	0	0	0	0	20
Capacitar al personal de salud (ISSEMyM).	Persona	6 935	6 507	6 786	6 678	6 547	6 844	40 297
Capacitar sobre la operación del Programa del Seguro Escolar a las estructuras de los Subsistemas Educativos y a las de los hospitales que conforman la Red Médica Pública y Privada.	Persona	7 865	10 454	1 692	0	272	2 146	22 429
Formar personal médico (IMIEM).	Persona	119	119	124	129	139	139	139
Capacitar al personal de salud (IMIEM).	Persona	1 658	1 757	6 706	1 827	1 880	1 804	15 632
Formar personal médico (ISSEMyM).	Persona	284	304	315	324	331	321	1 879
Revisar los expedientes de los alumnos que hayan sufrido un accidente, como parte de la operación del Programa Seguro Escolar contra Accidentes.	Reunión	29	29	15	0	20	21	114
Garantizar la atención médica a través de una póliza a todo alumno de EB que sufra un accidente.	Seguro	1	1	1	1	1	1	6
Formar personal médico (HRAEZ).	Persona	0	0	0	0	0	79	79

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.4. Reducir la mortalidad materna brindando un adecuado desarrollo obstétrico en cualquier etapa y hasta el término de su embarazo.

Garantizar la atención médica oportuna a la población objetivo.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Atención de partos (ISEM).	Parto	103 560	103 797	82 904	69 039	73 669	71 465	504 434
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (ISEM).	Consulta	753 828	650 486	480 022	368 399	403 343	387 382	3 043 460
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (ISSEMyM).	Consulta	92 827	86 270	79 747	69 035	76 157	75 682	479 718
Atender parto vaginal (ISSEMyM).	Mujer	2 914	2 904	2 390	1 952	1 844	1 848	13 852
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (IMSS Zona Oriente).	Consulta	114 740	210 086	229 109	133 608	262 615	189 968	1 140 126
Atención de partos (IMSS Zona Oriente).	Parto	13 754	27 802	26 516	16 656	21 163	20 370	126 261

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (IMSS Zona Poniente).	Consulta	228 283	234 004	237 364	217 450	204 019	150 786	1 271 906
Atención de partos (IMSS Zona Poniente).	Parto	14 651	14 163	14 831	13 140	10 721	9 937	77 443
Atención de partos (ISSSTE).	Parto	528	630	440	254	403	435	2 690
Realizar cesáreas (IMIEM).	Mujer	3 167	2 941	2 732	3 051	3 626	3 184	18 701
Atender parto vaginal (IMIEM).	Mujer	5 597	4 584	4 588	5 406	4 521	4 411	29 107
Realizar cesáreas (ISSEMyM).	Mujer	4 202	3 836	3 337	2 618	3 158	3 170	20 321
Ministrar ácido fólico (ISEM).	Frasco	1 908 241	1 483 879	1 232 812	1 015 655	497 463	167 605	6 305 655
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (HRAEZ).	Consulta	0	0	0	0	0	595	595
Brindar atención de partos (HRAEZ).	Parto	0	0	0	0	0	104	104
Realizar cesáreas (HRAEZ).	Procedimiento	0	0	0	0	0	219	219

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.5. Reducir la mortalidad infantil en el estado, otorgando una oportuna y adecuada atención médica a la población objetivo.

Fomentar la prevención de las principales causas de muerte en la población infantil.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (ISEM).	Consulta	499 053	527 374	349 475	90 047	161 148	233 629	1 860 726
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (ISEM).	Consulta	74 934	95 547	50 791	33 896	33 756	37 109	326 033
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (ISSEMyM).	Consulta	78 981	74 865	49 429	10 307	26 972	45 809	286 363
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (ISSEMyM).	Consulta	12 678	13 547	6 638	4 085	5 441	5 996	48 385
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (IMSS Zona Oriente).	Consulta	649 460	677 014	575 703	599 891	662 285	454 990	3 619 343
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (IMSS Zona Oriente).	Consulta	159 308	117 980	83 111	61 155	70 039	61 281	552 874
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (IMSS Zona Poniente).	Consulta	360 728	357 704	351 398	350 955	341 114	321 916	2 083 815
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (IMSS Zona Poniente).	Consulta	68 233	74 338	72 690	79 389	70 550	56 294	421 494
Distribución de Vida Suero Oral a madres capacitadas (IMSS Zona Poniente).	Persona	32 996	34 915	37 851	41 385	33 530	204 339	385 016
Madres capacitadas en la preparación de Vida Suero Oral (IMSS Zona Poniente).	Persona	32 280	34 501	36 234	35 840	32 475	72 758	244 088
Realizar detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (HRAEZ).	Estudio	0	0	0	0	0	141	141
Realizar detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (HRAEZ).	Estudio	0	0	0	0	0	88	88

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.5. Reducir la mortalidad infantil en el estado, otorgando una oportuna y adecuada atención médica a la población objetivo.

Promover a gran escala la medicina preventiva.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Aplicación de esquemas de vacunación a menores de 5 años (ISEM).	Dosis	5 193 169	6 405 819	4 664 156	4 265 738	3 277 825	2 683 841	26 490 548
Distribución de dosis del Programa de Vacunación en los SMDIF para menores de 5 años, mujeres embarazadas y en edad fértil, así como población en riesgo (DIFEM).	Dosis	65 062	11 760	0	0	0	0	76 822
Aplicar dosis de vacunación a menores de 5 años (ISSEMyM).	Dosis	64 488	76 806	65 167	62 177	48 190	34 835	351 663
Detección de hipotiroidismo congénito en el recién nacido (IMSS Zona Oriente).	Niño	30 134	27 780	22 860	17 566	20 836	20 039	139 215
Aplicación de esquemas de vacunación a menores de 5 años, mujeres embarazadas y en edad fértil, así como a población en riesgo (IMSS Zona Poniente).	Dosis	204 038	203 607	172 964	205 412	202 812	268 130	1 256 963
Detección de hipotiroidismo congénito en el recién nacido (IMSS Zona Poniente).	Niño	13 982	16 918	17 154	13 377	10 238	44	71 713
Aplicación de esquemas de vacunación universal a menores de 5 años (IMSS Zona Oriente).	Dosis	525 786	654 899	1 415 805	1 508 791	1 996 446	1 748 783	7 850 510
Realizar tamizaje metabólico (IMIEM).	Tamiz neonatal	4 818	4 481	3 773	3 354	3 451	3 068	22 945
Atención a la población infantil con padecimientos hematológicos (IMIEM).	Niño	601	966	940	1 064	1 047	1 020	5 638
Aplicación de quimioterapia a la población infantil (IMIEM).	Niño	5 239	7 655	6 993	7 467	10 729	9 125	47 208
Realizar tamizaje metabólico (HRAEZ).	Tamiz	0	0	0	0	0	232	232

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.5. Reducir la mortalidad infantil en el estado, otorgando una oportuna y adecuada atención médica a la población objetivo.

Impulsar el combate a la obesidad infantil.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años (ISEM).	Consulta	1 791 627	1 708 956	1 031 931	367 645	388 118	695 225	5 983 502
Control del crecimiento y desarrollo del menor de 5 años (ISSEMyM).	Consulta	29 829	31 371	20 329	9 673	13 046	15 269	119 517
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años (IMSS Zona Oriente).	Consulta	130 871	277 744	233 471	129 290	162 697	199 697	1 133 770
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años (IMSS Zona Poniente).	Consulta	237 937	226 850	184 835	231 443	228 466	198 663	1 308 193

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.6. Proveer de vacunas y medicamentos suficientes a la población mexiquense que lo necesite.

Fomentar y mantener un alto índice de vacunación en los grupos vulnerables.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Vacunación a personas de 60 años de edad y más (ISEM).	Dosis	170 911	942 046	964 487	910 088	1 021 145	1 171 851	5 180 528
Aplicar dosis de vacunación a la población de 60 años y más (ISSEMyM).	Dosis	30 681	37 924	31 762	38 847	25 341	28 179	192 734
Vacunación a personas de 65 años y más (IMSS Zona Poniente).	Dosis	93 038	96 780	102 041	89 328	71 405	80 015	532 607

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.7. Promover la protección social incluyente.

Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a madres, padres, y/o tutores trabajadores y estudiantes.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Otorgamiento del servicio educativo-asistencial en Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM.	Niño	1 806	1 880	2 076	1 968	1 851	1 850	2 076
Proporcionar cuidado y atención a niños en edad lactante, materna y preescolar (ISSEMyM).	Niño	479	397	260	222	285	370	370
Atender permanentemente en Estancias Infantiles a hijos de madres trabajadoras en los SMDIF.	Niño	7 585	7 190	8 505	4 260	3 154	5 793	8 505

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.8. Disminuir las enfermedades no transmisibles y de salud mental.

Fortalecer la detección oportuna de cáncer de mama, cérvico uterino y próstata.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino (ISEM).	Consulta	375 013	319 125	137 749	133 662	223 988	173 385	1 362 922
Detección y tratamiento de cáncer mamario (ISEM).	Mujer	278 257	223 204	158 002	127 794	154 091	151 889	1 093 237
Realización de exámenes para la detección de cáncer cérvico uterino (citologías) (DIFEM).	Examen	12 977	4 039	0	0	0	0	17 016
Detección de cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Oriente).	Citología	230 102	154 517	153 996	197 250	363 593	200 155	1 299 613
Detección de cáncer mamario (IMSS Zona Oriente).	Exploración	486 318	329 628	232 159	476 258	833 096	537 576	2 895 035
Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Poniente).	Consulta	217 207	222 851	222 341	212 784	202 331	457 500	1 535 014
Detección de cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Poniente).	Citología	208 375	213 655	216 249	206 455	205 182	392 161	1 442 077
Detección de cáncer mamario (IMSS Zona Poniente).	Exploración	242 084	242 460	250 318	247 364	242 565	535 915	1 760 706
Detección de cáncer cérvico uterino y displasias (IMIEM).	Mujer	8 610	10 483	4 082	5 934	9 455	9 917	48 481
Detección de cáncer mamario a toda mujer que lo solicite en el (DIFEM).	Examen	1 227	552	0	0	0	0	1 779
Realizar detecciones oportunas de cáncer de mama (exploraciones) en los SMDIF (DIFEM).	Examen	21 732	7 744	0	0	0	0	29 476

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica (IMIEM).	Mujer	12 553	11 949	7 007	2 524	4 397	4 358	42 788
Realizar la toma de papanicolaou (citología vaginal) con personal del DIFEM en los SMDIF y Unidades Móviles.	Citología	2 339	826	0	0	0	0	3 165
Detección de cáncer cérvico uterino y displasia (ISSEMyM).	Mujer	39 957	42 720	28 364	20 198	28 949	34 778	194 966
Brindar tratamiento de cáncer cérvico uterino (ISSEMyM).	Mujer	104	146	87	32	72	63	504
Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica (ISSEMyM).	Mujer	60 806	73 921	50 517	30 720	38 550	49 412	303 926
Brindar tratamiento de cáncer de mama (ISSEMyM).	Mujer	436	334	275	213	694	631	2 583
Realización de mastografías (ISEM).	Estudio	179 011	169 545	141 227	70 894	54 721	93 341	708 739
Realización de diagnósticos a través de estudios de colposcopía a pacientes con lesiones de bajo y alto grado (IMIEM).	Mujer	667	1 098	629	160	434	671	3 659

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.8. Disminuir las enfermedades no transmisibles y de salud mental.

Reforzar la atención a los pacientes de salud mental.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Otorgar consulta psicológica y médico-psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental “Ramón de la Fuente”.	Consulta	18 621	16 862	10 656	9 157	13 183	15 299	83 778
Organizar y coordinar la Jornada Estatal de Salud Mental para promover el bienestar emocional de la población de la entidad.	Jornada	0	0	1	1	1	1	4

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.9 Fomentar hábitos de vida saludable a través del deporte en la sociedad mexiquense.

Fomentar la cultura física, programas de deportes y centros recreativos.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Coordinar y realizar eventos de activación física y deporte social con los sectores público, social y privado.	Evento	1 266	2 232	1 978	1 339	1 657	1 161	9 633
Incentivar la participación de la población en los eventos de cultura física y deporte social.	Beneficiario	1 974	1 339 748	424 627	251 639	1 066 978	821 963	3 906 928
Coordinar y realizar eventos de activación física en personas con algún tipo de discapacidad.	Evento	1 380	59	36	107	86	72	1 740
Asesorar en materia deportiva a los sectores público, social y privado.	Asesoría	586	309	199	396	469	354	2 313

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.9 Fomentar hábitos de vida saludable a través del deporte en la sociedad mexiquense.

Mejorar el desarrollo y fomento del deporte social, mediante el otorgamiento de apoyos para la realización de competencias y actividades deportivas y la detección de talentos.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Fomento y promoción ante las empresas del desarrollo de eventos de recreación, cultura y deportes en beneficio de los trabajadores.	Evento	48	40	0	0	0	0	88
Deportes que participan en el proceso selectivo de la Olimpiada Nacional, Nacional Juvenil y Paralimpiada Nacional.	Deporte	49	49	6	37	39	24	49
Medallas obtenidas en la Olimpiada Nacional, Nacional Juvenil y Paralimpiada Nacional.	Medalla	401	453	0	225	430	385	1 894
Participación de los deportistas mexiquenses en las diferentes etapas de la Olimpiada Nacional, Nacional Juvenil y Paralimpiada Nacional.	Deportista	1 636	811 995	12 381	1 041	813	388	811 995
Promover y brindar la capacitación y la actualización de entrenadores, jueces, árbitros, directivos y la comunidad en general.	Persona	1 957	3 548	1 571	1 501	2 302	3 096	13 975
Dar atención, seguimiento y apoyo a las asociaciones deportivas mexiquenses en sus programas de trabajo.	Asociación	55	52	52	55	55	55	55
Realizar gestiones para obtener fuentes de apoyo en financiamiento y en especie para el deporte mexiquense.	Gestión	3	10	5	21	19	11	69
Brindar el servicio a la población que hace uso de las instalaciones deportivas de la Secretaría de Cultura y Turismo.	Servicio	322 853	1 005 478	958 025	692 208	870 885	660 685	4 510 134
Disciplinas deportivas atendidas en las instalaciones de la Secretaría de Cultura y Turismo.	Disciplina	26	26	31	31	31	31	31
Personas beneficiadas a través del desarrollo de eventos de recreación, cultura y deporte.	Persona	4 800	6 606	0	0	0	0	11 406

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.9 Fomentar hábitos de vida saludable a través del deporte en la sociedad mexiquense.

Impulsar el deporte de alto rendimiento.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Otorgar atención médica especializada a deportistas.	Atención	15 267	13 647	5 534	1 216	1 136	932	37 732
Entrega de estímulos económicos a deportistas y entrenadores.	Estímulo	13 516	12 844	7 538	2 072	2 318	3 212	41 500
Entrega de apoyos a deportistas, entrenadores y asociaciones deportivas.	Apoyo	13 434	292	0	56	0	0	13 782
Apoyar y coordinar la participación de los atletas paralímpicos mexiquenses en eventos nacionales e internacionales.	Atleta	81	194	32	231	116	123	777
Apoyar y coordinar la participación de los atletas mexiquenses para que asistan a campamentos y eventos deportivos nacionales e internacionales.	Atleta	109	232	128	234	258	250	1 211

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.9 Fomentar hábitos de vida saludable a través del deporte en la sociedad mexiquense.

Construir, rehabilitar y fortalecer el equipamiento de la infraestructura deportiva.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Realización de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones deportivas de la Secretaría de Cultura y Turismo.	Acción	92	89	41	256	1 517	3 390	5 385

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

EJES TRANSVERSALES

5. EJES TRANSVERSALES: IGUALDAD DE GÉNERO, GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE Y CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA PARA EL BUEN GOBIERNO

5.1. REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.

5.1.2. Realizar campañas para promover la denuncia de violencia sexual, familiar y de género y de capacitación de niñas y mujeres en el tema.

Como parte de la estrategia del Gobierno Estatal para atender a las mujeres víctimas de violencia, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) participa en el Proyecto de Ciudad Mujeres, el cual tiene como objetivo brindar servicios a mujeres que por distintas circunstancias requieren de un lugar para resguardarse. En este contexto, la Fiscalía instaló agencias del Ministerio Público (MP) en Ciudad Mujeres de La Paz y de San Mateo Atenco, que cuentan con áreas de psicología, trabajo social, medicina legal y Policía de Investigación, con la finalidad de iniciar carpetas de investigación, emitir medidas de protección, realizar certificaciones médicas y acceso a peritajes en psicología y trabajo social, requeridos en la integración de las carpetas de investigación.

Como parte de las acciones realizadas, en materia de violencia de género se registraron 44 mil 621 delitos. En cuanto a feminicidios se iniciaron 97 carpetas de investigación, se cumplimentaron 88 órdenes de aprehensión, lográndose 50 vinculaciones a proceso y se obtuvieron 54 sentencias condenatorias.

Aunado a lo anterior, se dio continuidad al Programa de Unidades Móviles de Alerta de Género, las cuales participan en las jornadas itinerantes de la Secretaría de las Mujeres, en tanto que la Unidad de Valle de Toluca acude cada 15 días a brindar atención a las usuarias; de igual forma, se brinda asesoría jurídica y psicológica vía telefónica en el 800-702-8770 las 24 horas, los siete días de la semana, o en las Fiscalías Especializadas en Atención a la Violencia de Género.

5.2. REDUCIR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL Y SALARIAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS.

5.2.1. Difusión y capacitación laboral y sobre derechos de las mujeres en centros de trabajo.

En el Estado de México para avanzar en la igualdad de género se promueve e impulsan políticas, planes, estrategias y acciones con una metodología que permite identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión entre mujeres y hombres.

En este sentido, una de las estrategias más efectivas para la incorporación de la perspectiva de género en las instituciones y en las políticas públicas es la capacitación, sensibilización y profesionalización del personal del servicio público. De esta manera, se favorece la identificación y creación de acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad.

En este sentido, la Secretaría de las Mujeres, a través de la Dirección General de Perspectiva de Género, identifica, genera y promueve contenidos temáticos para sensibilizar, capacitar y profesionalizar a sectores estratégicos de la Administración Pública Estatal, ofreciendo herramientas para comprender cómo se produce la discriminación de las mexiquenses y las vías para transformarla.

En lo que va de la gestión, se ha capacitado a 21 mil 78 personas servidoras públicas, en tanto que para el año del Sexto Informe de Gobierno,

se capacitó a 9 mil 900 personas servidoras públicas en temáticas que permitan modificar los patrones que hasta ahora han reproducido las desigualdades entre las mujeres y los hombres, con miras a lograr e impulsar la igualdad sustantiva.

Lo anterior, en concordancia con el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023* (PDEM 2017-2023) que contempla la igualdad de género como el Eje Transversal número 1, y para lo cual desarrollar procesos de sensibilización y capacitación con perspectiva de género contribuye específicamente al cumplimiento de la estrategia 4.8.1. denominada "Fortalecer los programas de capacitación a servidores públicos".

En el mismo contexto, el conocimiento y la aplicación de los derechos a los cuales pueden acceder las mujeres privadas de su libertad, es un factor determinante para los procesos dentro y fuera de los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS); por ello, es importante dotar de herramientas conceptuales en el orden de lo jurídico y detonar habilidades socioemocionales, con la finalidad de potenciar el empoderamiento a través de las sesiones de capacitación referentes a la terminología legal y de los procesos penales de los que son objeto, así como de desarrollo de habilidades para hacer frente a las situaciones de crisis emocional y, al mismo tiempo, capacitarlas para el autoempleo, a efecto de que estos nuevos conocimientos puedan ser aplicados en su beneficio para su reinserción a la sociedad. De esta manera, en lo que va de la administración se ha dado orientación a 5 mil 331 mujeres mexiquenses, mientras que durante el año que abarca el Sexto Informe de Gobierno se benefició a 3 mil 50 mujeres.

Es importante mencionar que el conocimiento como herramienta básica de desarrollo en cualquier comunidad es de vital importancia para su crecimiento, un contexto donde las mujeres mexiquenses son una parte fundamental del tejido social. Es por ello que mejorar su condición de vida mediante el acercamiento de servicios integrales, inclusivos y con perspectiva de género de las instancias del Gobierno del Estado de México, así como organismos autónomos y privados, constituye una acción imperante a fin de garantizar sus derechos de acceso a la justicia, educación, vivienda, trabajo y salud. Así, en lo que va de la presente administración, se han llevado a cabo 118 jornadas, de las cuales 70 jornadas de atención integral para las mexiquenses se celebraron durante el último año de gobierno.

5.3. PROMOVER PROGRAMAS QUE CONCILIEN EL TRABAJO Y LA FAMILIA Y RESPECTO A LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

5.3.3. Promover el pleno goce, respeto, promoción y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

<<<Coordinación interinstitucional para garantizar el goce, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.>>>

El Gobierno del Estado de México tiene la firme convicción de que la niñez y la adolescencia son primero, sin distinción de grupo socioeconómico o nivel de educación, por lo cual se enfoca principalmente en la vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes víctimas de cualquier violación a sus derechos, principalmente producto de la violencia.

Para combatir esta problemática, por medio de un grupo multidisciplinario, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) implementó acciones para brindar la atención y emprender los trabajos necesarios para la protección integral de las niñas, niños y adolescentes, para ser tomados en cuenta a la hora de expresarse, sean escuchados y ser atendidos de manera correcta, cuando sufran la vulneración o restricción de sus derechos.

Cabe señalar que toda vulneración debe ser reportada y canalizada al DIFEM, donde los

reportes son recibidos y atendidos tanto por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, así como por las Procuradurías de Protección Municipales de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México. Dichos reportes pueden hacerse de manera presencial, telefónica o por medio del correo electrónico.

De esta forma, en el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023 la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes detectó a 711 niñas, niños y adolescentes víctimas de una vulneración o restricción de derechos que atentaba contra su integridad. Cabe resaltar que todos los reportes y datos ingresados ante esta institución son totalmente confidenciales.

Por otro lado, en las Procuradurías Municipales se recibieron 7 mil 732 reportes de una probable vulneración o restricción de derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de denuncias telefónicas o de forma personal.

Cabe destacar que la finalidad principal en la detección de una vulneración o restricción de derechos, es la de darle una solución a fin de mejorar la calidad de vida del menor afectado. Para ello se realizan diversas acciones como la integración a talleres de formación, escuela para padres, terapias psicológicas, entre otras, que garanticen el pleno goce de los derechos infantiles, por lo que la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México trabaja a la par y en coordinación con los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF).

Conforme a lo anterior, en el sexto año de gestión, en las Procuradurías de Protección Municipal se atendieron 6 mil 910 reportes en los que se detectaron y comprobaron actos u omisiones que vulneraron los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, es importante mencionar que las valoraciones son realizadas por un equipo multidisciplinario integrado por un abogado, un trabajador social, un médico y un psicólogo, quienes se encargan de realizar un acercamiento al núcleo familiar del menor para hacer las valoraciones correspondientes por cada área, a fin de verificar las condiciones en las que se encuentran los integrantes de la familia. Según el resultado obtenido, se toman en cuenta diferentes aspectos para garantizar la restitución de los derechos del infante. El resultado de las visitas domiciliarias realizadas por el grupo multidisciplinario señala que, durante el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023, se hicieron valoraciones para los casos de vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de 524 estudios.

5.5. PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.

5.5.1. Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.

<<<Gobierno electrónico.>>>

Con el fin de brindar información a inversionistas se creó en Internet el sitio de INVEST, con contenido ejecutivo e información estadística, estratégica, asesoría especializada y vinculación con instituciones responsables de los trámites necesarios para la inversión en el Estado de México.

De igual forma, con la necesidad de mejorar los servicios de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática (SEI), durante el periodo que se informa, se incorporaron al catálogo de servicios procedimientos con el propósito de mejorar el flujo de trabajo, estandarizar y simplificar los procesos, así como ayudar a los usuarios de la Dirección General a mejorar la atención.

<<<Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus instituciones.>>>

Las acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas emprendidas por el

Gobierno del Estado de México abonan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 5. Igualdad de Género, y 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Por ello, a lo largo de seis años, la Administración Pública Estatal se dio a la tarea de consolidar un Gobierno Honesto, Capaz y Responsable, dando respuesta a las demandas de la sociedad a través de la transparencia, la promoción de una cultura de integridad y la lucha contra la corrupción. En tal sentido, se fomentaron las buenas prácticas entre ciudadanos y personas servidoras públicas, instruyendo en las instituciones públicas la observancia de esquemas transparentes y modernos que permitan trabajar en un marco de legalidad, eficiencia, eficacia y rendición de cuentas.

Asimismo, se actualizó el Programa de Contraloría y Evaluación Social, cuyo objetivo es materializar la participación ciudadana, a través de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI), por lo que se abrieron espacios inclusivos con el propósito de que jóvenes, estudiantes, voluntarios y demás personas interesadas, participaran en actividades de vigilancia, control y seguimiento de obras públicas realizadas, de programas sociales entregados, de trámites y servicios ejecutados por las dependencias y organismos auxiliares.

En un ejercicio continuo de gobernanza participativa, durante el sexto año de gobierno se constituyeron 3 mil 269 COCICOVI, logrando en el sexenio un total de 19 mil 258. De forma paralela, las personas contraloras sociales realizaron este año 7 mil 787 visitas de seguimiento, de las cuales 4 mil 648 fueron a la ejecución de obras públicas y 3 mil 139 a programas sociales. De manera conjunta, en toda la administración se realizaron 36 mil 614 visitas.

En el mismo año de gobierno se emitieron 3 mil 604 informes finales y 14 mil 304 para esta administración, a través de los cuales los contralores sociales mostraron su conformidad en el cumplimiento y satisfacción de las actividades realizadas por la instancia ejecutora.

A efecto de mejorar la efectividad y calidad de las acciones realizadas por los contralores sociales, en este sexenio se realizaron mil 885 evaluaciones a los informes finales y 24 durante el año que se informa. Los mencionados informes son presentados por las personas contraloras sociales con motivo de la culminación de sus actividades de vigilancia, control y seguimiento en la ejecución de obras públicas y programas sociales, permitiendo la generación de información estadística, con respecto a la satisfacción de la ciudadanía, así como del trabajo ejecutado por las personas responsables de la promoción de contraloría social.

En relación con las acciones de vigilancia, control y seguimiento que realiza la ciudadanía mexiquense, así como de los procesos de participación ciudadana, se asesoró a los 125 Ayuntamientos que conforman el Estado de México, derivado de ello se constituyeron 7 mil 324 COCICOVI en obra pública y programas sociales, así como 39 mil 322 durante el sexenio.

Aunado a lo anterior, en este año de gobierno se impartieron 152 talleres en materia de contraloría social y durante el presente periodo gubernamental, 2 mil 43.

A efecto de seguir impulsando las acciones que realizan los Comités de Controlaría Social, se llevó a cabo el Premio Estatal de Contraloría Social, evento anual en el que se reconocen las mejores prácticas en la materia, registrándose 87 participantes en este último año de gobierno y 571 en toda la administración. Los trabajos presentados contienen la expresión de acciones de vigilancia implementadas por la ciudadanía; resultando ganadores del certamen, seis de los proyectos presentados en la etapa estatal.

Así también, para este año que se informa, se realizaron 24 reuniones de trabajo interinstitucionales con dependencias federales, estatales y municipales para la instrumentación y fortalecimiento del Programa de Contraloría y Evaluación Social, logrando celebrar 2 mil 495 en seis años de gobierno.

La participación de las personas contraloras sociales es de suma importancia para la observación al cumplimiento de las acciones de gobierno, por ello se cuenta con el reporte ciudadano, documento mediante el cual la ciudadanía en general expresa sus inquietudes, a través de solicitudes, aclaraciones, quejas o denuncias, opiniones e incluso sugerencias, agradecimientos o reconocimientos, con relación a las acciones gubernamentales y las actividades que realizan las personas servidoras públicas involucradas. Durante los seis años de trabajo institucional, se recibieron 3 mil 664 reportes ciudadanos y 356 en el presente año de gobierno.

Con el fin de verificar que las personas servidoras públicas y las personas aspirantes a ocupar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, se apeguen a los principios que regulan el servicio público, así como al perfil del puesto, la Unidad Estatal de Evaluación de Confianza, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México (SECOGEM), practicó durante este año de gobierno 315 procedimientos de evaluación de confianza, alcanzando la cifra de mil 599 durante toda la administración, expidiendo las constancias correspondientes.

Derivado de las acciones de fiscalización realizadas al Gobierno del Estado de México por entes externos, en este último año de gobierno se efectuaron 263 acompañamientos para la atención de auditorías, 170 acciones derivadas de la fiscalización y 430 de seguimiento para un total de 863, y en lo que va de la administración 2 mil 243.

Respecto a las acciones para la designación de auditores externos, quienes emiten una opinión relativa al examen de la información financiera y presupuestal de los organismos auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de México, en este año se realizaron 83 designaciones y 385 en la presente administración.

Aunado a lo anterior y con el propósito de verificar que la administración de los recursos públicos se realice bajo los criterios de objetividad, legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad, temporalidad, control y equidad de género, conforme a la normatividad aplicable, en este año de gobierno la SECOGEM realizó 19 mil 887 acciones de control y evaluación, y 134 mil 198 durante el sexenio; entre dichas acciones se encuentran auditorías, inspecciones, testificaciones y participaciones en reuniones en las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal y, en su caso, en los municipios cuando se trata de obras en las que se apliquen recursos de carácter estatal.

Acciones de control y evaluación.

• 6º Informe de Gobierno	19 887
• Total de la administración	134 198
1. Auditorías	
• 6º Informe de Gobierno	1 262
• Total de la administración	8 406
2. Evaluaciones	
• 6º Informe de Gobierno	8
• Total de la administración	462
3. Inspecciones	
• 6º Informe de Gobierno	6 490
• Total de la administración	49 188
4. Testificaciones	
• 6º Informe de Gobierno	6 827
• Total de la administración	45 668
5. Participación en reuniones	
• 6º Informe de Gobierno	5 300
• Total de la administración	30 474

Por otra parte, el Registro Estatal de Inspectores (REI) es un sistema tecnológico a cargo de la SECOGEM, en el que las dependencias y organismos auxiliares de la administración estatal registran los datos relativos a las órdenes de visitas, inspecciones o verificaciones que llevan a cabo las autoridades competentes, con el fin de que los sujetos a quienes van dirigidas constaten en tiempo real su autenticidad.

Como resultado, durante todo el sexenio se registraron en el REI 318 mil 538 órdenes de visitas programadas, de las cuales 22 mil 996 corresponden a este último año de gobierno.

De igual manera, en la presente administración se realizaron 10 mil 802 consultas en el REI y para el periodo que se reporta, 4 mil 215.

En cuanto a la transparencia gubernamental, es un mecanismo de rendición de cuentas mediante el cual los gobiernos hacen públicas sus acciones y procesos de toma de decisiones, genera, sistematiza y maneja la información a la luz del escrutinio público como una visión amplia de construcción de confianza entre el gobierno y la sociedad.

Bajo esta premisa, para construir un estado más transparente, durante el año que se reporta se gestionó la capacitación de mil 61 personas servidoras públicas en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y datos abiertos, con el objeto de brindarles conocimientos, habilidades y aptitudes a fin de que desempeñen sus actividades con apego a la normatividad, logrando se capacitaran 4 mil 621 en esta administración.

La Unidad de Transparencia de la SECOGEM colabora de manera estrecha con las personas servidoras públicas de la dependencia, así como de los Órganos Internos de Control (OIC) del Poder Ejecutivo, brindando asesoría en materia de transparencia, acceso a la información pública, datos personales y datos abiertos. Como resultado, en el periodo que se informa se proporcionaron 239 asesorías y mil 820 durante toda la administración.

Asimismo, como parte de los elementos de transparencia del Gobierno Estatal y a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en el ámbito de competencia de la SECOGEM, durante esta administración se recibieron mil 530 solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales, de los cuales 363 correspondieron al periodo que se reporta.

La Dirección General de Legalización y del Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno*, de acuerdo con las facultades establecidas en el artículo 38 ter fracción XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, tiene como funciones, entre otras, registrar, certificar, legalizar y apostillar las firmas autógrafas y electrónicas, los sellos oficiales y electrónicos de los funcionarios estatales, presidentes y secretarios municipales y de los demás funcionarios a quienes esté encomendada la fe pública, siendo un proceso de autenticación para determinar que la firma que aparece en un documento público es válida, así como para determinar la calidad en la que actuó la persona que firma el documento y, en su caso, la identidad del sello oficial del cual se encuentra investida la persona legalmente facultada para expedir un documento público.

En este contexto, durante el último año de gobierno, a través de los programas y proyectos de la Dirección General, se llevó a cabo el trámite de certificación de autenticidad de firmas y sellos mediante la legalización de 23 mil 595 documentos públicos emitidos por servidores públicos de las diferentes dependencias del Gobierno del Estado de México, personas fedatarias públicas y dependencias municipales, entre otros.

En aras de brindar una cercanía con la población, se llevaron a cabo 21 mil 333 asesorías, con la finalidad de dar a conocer el procedimiento de legalización y apostilla, mejorando así la comunicación entre los ciudadanos y las personas servidoras públicas durante la labor gubernamental, con el objetivo primordial de brindar mejores trámites y servicios.

Del mismo modo, esta Dirección General publicó 98 mil 700 ejemplares en respuesta a solicitudes de diversos sectores de la presente administración para la difusión de actualizaciones de la normativa vigente; asimismo, se atendió a 15 mil 317 personas en las tres oficinas autorizadas para prestar los servicios del Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno*.

Cabe destacar que continuarán los procesos mediante plataformas tecnológicas para digitalizar la *Gaceta del Gobierno* no sólo para consultar en la página de Legistel, sino también para facilitar su publicación, impresión y distri-

bución de la misma, con un mejor sistema para el beneficio de los usuarios.

Durante el periodo que nos ocupa, la Dirección General participó en un total de 121 sesiones de concertación y programación, tanto con la Comisión de Límites como con los municipios de la entidad que presentaron variación limítrofe, en las que se orientó a las mencionadas autoridades para la substanciación de los procedimientos en esta materia.

En los últimos años, los medios de comunicación han innovado en diversos aspectos, en especial en el tecnológico, con el cual se ha contribuido a la promoción del desarrollo y la democracia, logrando llegar a más ciudadanos para mantenerlos informados sobre los hechos más relevantes del Gobierno del Estado de México.

Otro aspecto importante ha sido contar con un marco legal adecuado que brinde a los individuos igualdad de oportunidades para manifestarse, participar e intervenir en las decisiones que atañen al territorio mexiquense. En este contexto, la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS) celebró 392 reuniones de acercamiento con comunicadores y representantes de los medios de comunicación.

Hoy en día, al encender la computadora, la radio, el televisor, el teléfono móvil o abrir el periódico, podemos conocer las actividades del gobierno mexiquense. Estos puentes han sido, y son, fundamentales para mejorar la coordinación y el trabajo en equipo, a fin de contar con apoyo institucional durante la gestión de los programas de gobierno. Así, con el propósito de lograr claridad y transparencia entre los profesionales de la comunicación y el Gobierno del Estado de México, se efectuaron 191 reuniones de vinculación interinstitucional.

Ante la importancia de comunicar y transmitir la información del quehacer gubernamental a los mexiquenses la CGCS, a través de la Dirección General de Información y de Servicios a Medios de Comunicación, elaboró 3 mil 437 comunicados de prensa; y con la finalidad de atender la demanda de información de la ciudadanía, a través de Internet y correo electrónico se enviaron 493 mil 36 paquetes informativos a los diferentes medios de comunicación locales, regionales y nacionales, tanto impresos como electrónicos.

Para cumplir con el objetivo de rendición de cuentas, se llevó a cabo la cobertura de 496 actividades encabezadas por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal y representantes de las diferentes dependencias del Gobierno del Estado de México, lo que implicó tanto la grabación y transcripción de 348 mensajes, entre ellos discursos y entrevistas. Además de la prestación de un total de 12 mil 881 servicios de apoyo para el traslado de los representantes de los distintos medios de comunicación, que asistieron a la cobertura de eventos efectuados en diversos municipios de la entidad mexiquense.

El constante acercamiento entre los medios de comunicación y la administración encabezada por el Lic. Alfredo del Mazo Maza, ha contribuido a optimizar la presencia del Poder Ejecutivo Estatal en los medios de comunicación, favoreciendo la difusión de las obras y programas estatales, haciéndolos partícipes de la labor gubernamental. Como resultado de las actividades, las giras y los eventos celebrados por las dependencias del Gobierno del Estado México, se produjeron un total de 124 mil 169 tomas fotográficas, así como mil 154 grabaciones audiovisuales y se concertaron 3 mil 58 entrevistas en radio y televisión.

Los derechos a la libertad de expresión y de información mantienen un entorno mediático libre, plural, inclusivo e independiente, por ello una de las tareas sustantivas del Gobierno del Estado de México ha sido motivar la participación de la población mexiquense en el quehacer público. De este modo, además de informar de manera eficiente y oportuna se hizo indispensable continuar con la difusión de sus programas, servicios y acciones a través de diversas campañas de comunicación.

Para cumplir con este objetivo, durante el periodo que se reporta la presente administración realizó 25 campañas de comunicación, entre ellas las denominadas: “Haciendo Equipo Prevenimos Inundaciones”, “Quinto Informe de Resultados”, “Infraestructura Hidráulica”, “Numeralia. Quinto Informe de Gobierno”, “Cuidado del Agua”, “Cáncer de Mama”, “Temporada Invernal”, “Pueblos Mágicos-Periodo Vacacional”, “Tenencia”, “Reemplacamiento”, “Pago de Agua”, “Predial”, “EDOMÉX: Seguimos Trabajando Fuerte”, “EDOMÉX: Vive Tu Comunidad”, “El Agua que Gastas/La que Deberías”, “Salario Rosa es el Impulso”, “Campaña Cuidado del Agua”, “Tramita la Reposición de Tu Certificado de Educación Básica”, “Estudia una Licenciatura en las Escuelas de SEIEM” y “Cuidemos el Agua/ Recomendación”.

Asimismo, cabe destacar que para la puesta en marcha de las campañas anteriores se requirió de la preparación y elaboración de 931 contenidos promocionales, así como el diseño gráfico de 2 mil 506 productos, entre los que se encuentran carteles, folletos, volantes, interactivos, utilitarios y anuncios de comunicación exterior. Extensivo a esto y con el mismo objetivo trazado, se produjeron 89 mensajes audiovisuales.

En el ámbito editorial se produjeron 82 publicaciones oficiales y mediante 329 asesorías se brindó apoyo técnico sobre la imagen institucional a las dependencias de la Administración Pública Estatal.

De esta manera, la planeación basada en el acercamiento con la población manifestó su eficaz prontitud a través de la difusión de los diversos programas, obras y acciones que lleva a cabo la presente administración, en cumplimiento con la normatividad financiera establecida. Como resultado, durante el periodo correspondiente al Sexto Informe de Gobierno se emitieron 103 órdenes de inserción a los diferentes medios de comunicación escritos, tanto locales como nacionales.

Con respecto a la autorización de las órdenes de trabajo necesarias para producir impresos, se elaboraron un total de mil 672 solicitudes por dicho concepto.

En el mismo sentido, y a fin de fortalecer la imagen gubernamental y consolidarla entre los mexiquenses, por medio de 365 estudios de audiencia se realizaron diversos análisis cualitativos y cuantitativos que permitieron identificar las expectativas de las mismas.

También se transcribieron en archivos electrónicos un total de 730 notas informativas emitidas en los diferentes medios de comunicación, las cuales fueron integradas en una síntesis de información matutina, meridiana y vespertina.

Adicionalmente, durante el periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2022 a agosto de 2023, día a día se elaboraron diversos reportes acerca de las notas informativas de importancia destinadas a los funcionarios de la Administración Pública Estatal, generándose un total de 4 mil 930. En extensión y con el propósito de resguardar la información referida, se conformaron 24 archivos hemerográficos.

De igual forma, se crearon 365 archivos que integraron la Carpeta Informativa Digital, cuya finalidad es brindar a los usuarios la posibilidad de consultar la información de forma eficaz.

Con la finalidad de presentar y acercar a la ciudadanía los diferentes programas y servicios tanto gubernamentales como privados, la entrega de obras de infraestructura, la firma de acuerdos, convenios y reformas en beneficio de la sociedad, que fortalezcan sus condiciones de bienestar, de seguridad e igualdad, y con el firme propósito de mejorar su calidad de vida, así como contribuir al progreso equilibrado de la entidad, el Titular del Ejecutivo Estatal llevó a cabo giras de trabajo y eventos tanto en territorio mexiquense como en los estados de la República, acompañado por autoridades de los diferentes niveles de gobierno local y nacional. Planear, dirigir y coordinar el contenido y desarrollo de dichas giras y eventos fue responsabilidad de la Coordinación de Giras, Logística y Seguridad, en particular los aspectos logísticos, de protocolo y de seguridad, supervi-

sando su adecuado desarrollo y teniendo como uno de los puntos principales, el instrumentar las medidas de seguridad para los asistentes y funcionarios participantes. Derivado de lo anterior, en el periodo comprendido de septiembre de 2022 a agosto de 2023, el Gobernador del Estado de México realizó 136 giras de trabajo con 29 eventos, 87 actos públicos y dos eventos privados.

El bienestar de todos y cada uno de los mexiquenses siempre tuvo el aliento para cumplir todos los objetivos de esta administración. Por este motivo, durante el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023 se celebraron 456 reuniones de trabajo de nivel federal, estatal y municipal, ocho especiales con diferentes representantes, 984 audiencias privadas con ciudadanos comprometidos con la entidad, a los que se atendió de manera directa, trabajando conjuntamente y logrando Resultados Firmes y favorables. Durante este periodo gubernamental el Estado de México ha reactivado diversas actividades para mejorar la calidad de vida de las familias mexiquenses, derivado de un escenario postpandemia; por lo que, se generaron un total de mil 448 diferentes actividades por el Titular del Ejecutivo Estatal, con Decisiones Firmes y Resultados Fuertes.

<<<Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus Instituciones.>>>

Durante el sexto año de gobierno, en materia de transparencia, protección de datos personales y rendición de cuentas, se contó con una mayor participación de la sociedad para ejercer el derecho de petición como un derecho de acceso a la información, de tal manera que en el periodo que se informa se atendieron mil 19 solicitudes de información a través del SAIMEX, garantizando a la población el pleno ejercicio de este privilegio, bajo el cuidado de los derechos de carácter personal de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos del Estado de México (SARCOEM).

Asimismo, se llevó a cabo la actualización de 190 bases de datos personales recabadas por las 24 unidades administrativas de la dependencia que ejecutan las medidas de seguridad para resguardar los datos, con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad vigente; además, se llevaron a cabo 190 actividades de verificación de bases de datos personales, con el propósito de asegurar su revisión, corrección y actualización en el sistema.

Igualmente, se realizaron 12 verificaciones al portal de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) acerca de las fracciones correspondientes a las unidades administrativas pertenecientes a la Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM) de una forma ágil y de fácil manejo. Por ello se recibió la calificación del 100 por ciento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), en el cumplimiento de las obligaciones comunes en el artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

5.5.4. Impulsar la Ley de Archivos de los Poderes Estatales.

<<<Archivo General del Estado de México.>>>

Los archivos constituyen un recurso esencial para la gestión pública y una herramienta indispensable en las acciones de transparencia gubernamental y rendición de cuentas, así como para garantizar los derechos humanos de acceso a la información, de protección de datos personales, a la verdad y la memoria, los cuales no podrían ser ejercidos sin la adecuada gestión documental así como la administración y conservación de los archivos, por lo que su fortalecimiento y conservación son acciones prioritarias.

En este sentido, con el fin de impulsar una nueva cultura archivística y contribuir a la consolidación de la perspectiva de que la gestión documental no es la acumulación de documentos, sino una metodología integral

para planear adecuadamente los recursos, la tecnología y las estructuras requeridas para dirigir, evaluar y controlar estratégicamente los archivos, durante la presente administración se intensificaron las acciones de formación y profesionalización de las personas que laboran en los mismos. En consecuencia, en el último año de gobierno se capacitaron 20 mil 643 personas relacionadas con la administración de los documentos existentes en las unidades administrativas de los Poderes del Estado y de los municipios, alcanzándose durante esta administración un acumulado de 68 mil 575 personas con funciones archivísticas capacitadas y asesoradas.

Por otra parte, es de particular interés subrayar que el patrimonio documental constituye la memoria escrita de la actividad gubernamental. De esta manera, como parte de las acciones encaminadas a la preservación documental y a la optimización de espacios destinados al resguardo de acervos, se recibieron en el Archivo General del Estado de México 11 millones 266 mil 652 documentos de trámite concluido. Cabe destacar que actualmente, en el Archivo General del Estado de México se cuenta con un patrimonio de 431 millones de documentos; asimismo, proporcionó 19 mil 34 servicios de información a personas del servicio público y la ciudadanía en general.

5.5.5. Garantizar que las dependencias del gobierno estatal cumplan con la normatividad de transparentar las compras y contratos.

<<<Adquisición de bienes y contratación de servicios.>>>

Con el fin de coadyuvar a un Gobierno Capaz y Responsable, en el periodo del Sexto Informe de Gobierno se realizaron las acciones para determinar la existencia de bienes o servicios, en la calidad y oportunidad requeridas, así como verificar la existencia de proveedores o prestadores de servicios y conocer el precio que prevalece en el mercado, alcanzado en el acumulado de septiembre de 2022 a agosto de 2023, 6 mil 978 registros en el Catálogo de Bienes y Servicios, el registro de 550 proveedores y prestadores de servicios en el Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios, conforme a su trámite y obtención de cédula; además, se brindaron mil 487 asesorías mediante ventanilla pública a proveedores y prestadores de servicios, a los cuales se da atención y orientación para formar parte del catálogo; lo anterior, para el cumplimiento de la sustanciación de los diversos procedimientos adquisitivos de bienes o contratación de servicios con recursos federales o estatales, del Poder Ejecutivo Estatal, Tribunales Administrativos y HH. Ayuntamientos.

Durante el periodo, se realizaron 158 actos adquisitivos por un monto de 9 mil 286 millones de pesos, de los cuales 70 correspondieron a la modalidad de licitación pública, derivado de 73 convocatorias emitidas, adjudicando un monto de 6 mil 7 millones de pesos; en estos procedimientos se recibieron 144 ofertas de los participantes, de manera consecuente fue posible formular, suscribir y dar seguimiento a 186 contratos de bienes y 176 de servicios, derivados de dichos procesos adquisitivos.

5.5.7. Fomentar la cultura de la denuncia, a través del desarrollo de medios electrónicos y móviles.

<<<Generar confianza y credibilidad en la atención de denuncias, mediante mecanismos que garanticen una respuesta objetiva y apegada a derecho.>>>

En cumplimiento a lo establecido en el PDEM 2017-2023, en esta administración se fortaleció la cultura de la denuncia ciudadana impulsando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en materia de denuncia e investigación de cualquier acto de corrupción.

Derivado de lo anterior, en noviembre de 2018 el Gobierno del Estado de México lanzó la aplicación móvil “Denuncia EDOMÉX”, poniendo a disposición de la ciudadanía un medio para que, desde cualquier lugar, las 24 horas del día y los 365 días del año, denuncien las presuntas irregularidades en el servicio público, realizando

además, el seguimiento a su denuncia desde la misma aplicación.

La atención de las denuncias presentadas por la ciudadanía es prioritaria, por lo que la SECOGEM analiza y turna la totalidad de éstas a la autoridad competente de manera inmediata o, máximo, al día hábil siguiente de haberse recibido, de esta forma, para el año que se informa, se atendieron 21 mil 84 denuncias y 102 mil 333 en toda la administración.

En lo que se refiere a los reconocimientos y sugerencias, en el año que se informa se recibieron a través del Sistema de Atención Mexiquense (SAM) 833 registros, y en la administración 7 mil 678.

5.6. IMPLEMENTAR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

5.6.1. Fortalecer el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

<<<Instruir a los servidores públicos para cumplir con las declaraciones patrimoniales, de intereses y la constancia de la presentación de la declaración fiscal como parte de los instrumentos de rendición de cuentas.>>>

Como resultado de la reforma constitucional del 27 de mayo de 2015 por la que se crea el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), el 30 de mayo de 2017 fueron publicadas en el Estado de México las reformas conducentes al marco normativo estatal, a efecto de instituir el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SAEMM) como la instancia de coordinación entre las autoridades estatales y municipales encargadas de la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como de la fiscalización y control de recursos públicos con la participación de la ciudadanía.

En este contexto, como resultado de los esfuerzos realizados en el combate contra la corrupción se estableció la Política Estatal Anticorrupción (PEA), cuyos ejes estratégicos están alineados con la Política Nacional Anticorrupción (PNA), la cual determina las prioridades, programas y acciones específicos para combatir las malas prácticas entre los servidores públicos involucrando en el proceso, a la sociedad civil y al sector empresarial.

La PEA fue aprobada el 2 de julio de 2020 y publicada en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 20 de julio del mismo año. Si bien fue la tercera en ser aprobada en el país, fue la primera plenamente armonizada con la PNA. En ella se contemplan 60 prioridades, 20 más que en la nacional, y adiciona un eje específico de ética pública e integridad que profundiza en la orientación de las instituciones públicas de la entidad.

El Gobierno del Estado de México, a través de la SECOGEM, tiene a su cargo el Sistema Decl@raNET, plataforma tecnológica que administra la información relativa a las declaraciones de situación patrimonial y de intereses y, en su caso, la constancia de la declaración fiscal, presentadas por los sujetos obligados estatales y municipales. Esto en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

En este tenor, para el último año de gobierno se realizaron tres campañas cuyo fin fue promover la presentación de la declaración patrimonial y de intereses, y 18 en la totalidad de la administración.

Así, para la presente administración se recibieron 2 millones 247 mil 775 declaraciones patrimoniales y para el año que se informa 526 mil 506; cabe destacar el incremento del 168 por ciento en el número de sujetos obligados a la presentación de la declaración de situación patrimonial, con respecto al inicio del sexenio.

Por otra parte, en el periodo que se informa se emitieron 151 mil 218 Constancias de No

Inhabilitación, previa consulta a la base de datos por las dependencias de la Administración Pública Estatal, de los Poderes Legislativo y Judicial, así como de los Ayuntamientos y sus organismos municipales, emitiendo para la presente administración, un total de 971 mil 267.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, cuando un licitante o invitado se encuentra inconforme con el resultado de un procedimiento de licitación pública o invitación restringida, tiene la posibilidad de presentar una instancia de inconformidad ante la SECOGEM, con el fin de que dicho procedimiento sea revisado.

En tal sentido, para el Sexto Informe de Gobierno se realizaron 10 procedimientos de instancias de inconformidad y 113 durante la administración, los cuales son procedentes tratándose de inconformidades que promuevan los licitantes o los convocados, en contra de actos provenientes de procedimientos de licitación, invitación restringida, para la contratación de obra o servicios relacionados con la misma, que se ejecuten o se pretendan ejecutar con recursos estatales total o parcialmente.

<<<Impulsar capacitación a los servidores públicos involucrados con las materias de fiscalización y control de recursos públicos de prevención, control y disuasión de faltas administrativas, así como hechos de corrupción.>>>

En aras de impulsar la capacitación de las personas servidoras públicas involucradas en materia de fiscalización y control de recursos públicos de prevención, control y disuasión de faltas administrativas, así como de hechos de corrupción, el Gobierno del Estado de México, a través de la SECOGEM, suscribió con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) un convenio de colaboración en el que se establecen las bases para realizar actividades conjuntas de superación académica, formación y capacitación profesional, desarrollo de la tecnología y divulgación del conocimiento. Como resultado de lo anterior, se implementó la Maestría en Contraloría Gubernamental, primera en su tipo a nivel nacional, dando inicio en agosto de 2019.

También se impartieron los diplomados en Ética y Sistema Nacional Anticorrupción, así como en Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Asimismo, se efectuaron seminarios en Auditoría Gubernamental Nivel Básico, Auditoría Gubernamental Nivel Intermedio, y Auditoría Gubernamental Nivel Avanzado.

De manera adicional, en el último año de gobierno se brindaron 9 mil 162 consultas a personas servidoras públicas, asesorándolas en materia de responsabilidades administrativas, medios de impugnación, así como de la presentación de la declaración de situación patrimonial y de Intereses, realizando un total de 19 mil 665 en los seis años de gobierno.

5.6.2. Articular la Política Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

<<<Impulsar, a través de las investigaciones en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan, políticas públicas.>>>

En el marco del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios del PDEM 2017-2023 y derivado de la presentación de denuncias ciudadanas, auditorías, así como del inicio de actuaciones de oficio, durante la presente administración las autoridades investigadoras emitieron 5 mil 422 acuerdos de inicio de investigación y para el año que se informa se emitieron mil 508.

En este sentido, en el periodo que se reporta, de las investigaciones concluidas se emitieron 316 informes de presunta responsabilidad administrativa para continuar con el procedi-

miento de substanciación y durante el sexenio se emitieron mil 80 informes.

5.6.4. Garantizar la tolerancia cero contra los actos de corrupción y contrarios a la legalidad, en el marco del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

<<<Adecuar las estructuras administrativas conforme a los requerimientos del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.>>>

Para el cierre de la administración, la SECOGEM encaminó parte de sus esfuerzos en la modernización de los instrumentos jurídicos que regulan su actuación, por ello se reformó, publicó y creó la normatividad a efecto de fortalecer su quehacer institucional. Como resultado, se emitieron 13 instrumentos normativos para el sexto año de gobierno y 54 en toda la administración.

Además de lo anterior, se elaboró el Prontuario Disciplinario, compendio jurídico único en su tipo a nivel nacional, que consta de diversas disposiciones que regulan la actuación y comportamiento de las personas servidoras públicas, y que facultan al Estado para ejercer su potestad sancionadora por inobservancia o extralimitación del orden jurídico vigente. El compendio fue presentado el 24 de noviembre de 2022, en el marco de la LXIX Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

Aunado a lo anterior, para llevar a cabo un adecuado cumplimiento del ejercicio de sus facultades y atribuciones, se publicaron los siguientes instrumentos jurídicos: Manual de Procedimientos para el Proceso de Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Gobierno del Estado de México, el 22 de septiembre de 2022, en la *Gaceta del Gobierno*; el Manual General de Organización de la Secretaría de la Contraloría, el 21 de diciembre de 2022; el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales de Auditoría, el 29 de marzo de 2023; el Reglamento Interior de la Unidad Estatal de Evaluación de Confianza, el 8 de febrero de 2023; los Lineamientos que regulan la dirección, coordinación, administración, operación y actualización del registro estatal de inspectores, así como las funciones de las autoridades que lo operan.

Con respecto a los procedimientos de contratación pública que se realizan con recursos estatales, para el sexto año de gobierno se proporcionaron, a través de visitas selectivas o mediante atención a solicitudes, 31 asesorías normativas con carácter preventivo a las dependencias, organismos auxiliares y municipios, haciendo un total de 110 en la presente administración.

De igual forma, considerando la relevancia que tienen las contrataciones públicas en el Estado de México, así como las herramientas tecnológicas que coadyuvan para el control y seguimiento de las mismas, se realizó la verificación de la información contenida en el Sistema Electrónico de Contratación Pública del Estado de México (COMPRAMEX), contribuyendo de manera preventiva, desde el ámbito de competencia de la SECOGEM, a una mejor administración de los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, de conformidad con lo previsto en las disposiciones jurídicas aplicables.

Como resultado, en este último año de gobierno, derivado de la revisión a los Sistemas Estatales Electrónicos de Información Pública Gubernamental que regulan las contrataciones públicas, se emitieron 36 observaciones por incumplimiento de las dependencias y organismos auxiliares, resultando 117 en toda la administración. En relación con la intervención de los testigos sociales en los procedimientos de contratación pública, se requirieron 24 informes circunstanciados a las dependencias y organismos auxiliares que contrataron a un testigo social, sumando 122 durante la administración.

Asimismo, durante el sexto año de gobierno se realizaron 28 acciones relacionadas con el registro de personas servidoras públicas que

intervienen en los procedimientos de contratación pública, así como en el otorgamiento de licencias, autorizaciones, concesiones, permisos, sus modificatorios y prórrogas, sumando un total de 92 acciones para esta administración.

<<<Determinar los mecanismos para asegurar la legalidad y certeza de los procedimientos implementados, a fin de que alcancen sus fines y consecuencias legales.>>>

En apego a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios (LRAEMM), el servicio público debe regirse bajo los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia; por lo tanto, aquellas conductas que los vulneren y sean contrarias a las disposiciones jurídicas, serán sujetas de investigación por la probable comisión de faltas administrativas y, en su caso, sancionadas conforme a la citada Ley.

La SECOGEM y los OIC en las dependencias y organismos auxiliares, cuentan con la facultad de sancionar a las personas servidoras públicas que por acción u omisión hayan infringido el marco legal que regula su actuación, por lo que en el sexto año de gobierno se resolvieron 6 mil 59 procedimientos de responsabilidad administrativa, en los que se determinaron 7 mil 7 sanciones; mientras que durante el sexenio se resolvieron 12 mil 719 procedimientos y se impusieron 12 mil 954 sanciones administrativas.

Por otra parte, en el transcurso del presente año de gobierno, se emitieron 13 mil 440 acuerdos de abstención de inicio de procedimiento y para el total de la administración, 20 mil 53.

También en este año se tramitaron y resolvieron 10 recursos administrativos; de esta forma, en la presente administración se resolvieron 51 recursos administrativos.

Finalmente, en el sexto año de gobierno, el número de desahogos de vistas y presentación de recursos de revisión fue de 13, sumando para toda la administración un total de 48.

5.7. MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL.

5.7.1. Atender la demanda y el conflicto sociopolítico en el contexto institucional.

<<<Establecer espacios de colaboración para la resolución de conflictos.>>>

La SEEM se encarga de la representación legal de los juicios laborales que se interponen en su contra por servidores públicos generales o docentes que forman parte del Subsistema Educativo Estatal, teniéndose avances trascendentes en este sexto y último año de administración, durante el cual se brindó atención oportuna para solucionar de fondo los conflictos existentes.

Con este propósito, se simplificaron los procesos de conciliación, dando continuidad a la suscripción de 402 convenios con juicios que se encontraban en etapa de ejecución, previniendo de esta manera la imposición de medidas de apremio y la materialización de autos de requerimiento de pago y embargo.

Con respecto al manejo de los actos que derivan de las autoridades de orden administrativo, civil, amparo, agrario entre otros, en los cuales la SEEM es parte, se cuenta con la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, la cual atendió 406 requerimientos de manera diligente y precisa, garantizando una atención óptima acorde a las necesidades de cada situación.

<<<Fortalecer la atención de la demanda sociopolítica en su lugar de origen.>>>

Para dar cumplimiento a la normatividad educativa y con el objetivo de brindar un apoyo efectivo y sólido a las diferentes unidades

administrativas de la SEEM, se llevaron a cabo 101 asesorías jurídicas.

Se realizaron 70 asesorías relacionadas con la revisión y elaboración de reglamentos, en concordancia con los lineamientos y reglamentos establecidos por las unidades dependientes de la SEEM. Asimismo, se llevó a cabo un exhaustivo proceso de revisión, registro y resguardo de los convenios, acuerdos y fideicomisos en los que la SEEM participa activamente, totalizando 47 documentos jurídicos.

Asimismo, se publicaron y difundieron 27 disposiciones legales y lineamientos para garantizar un conocimiento claro y actualizado de las normativas vigentes.

5.7.2. Promover la coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociopolíticas vinculándolas con los tres órdenes de Gobierno.

Para el Gobierno del Estado de México, el diálogo, la concertación política y la vinculación institucional, resultaron elementos indispensables para la consolidación de la gobernabilidad y la paz social, lo que contribuyó al fortalecimiento de la vida democrática en la entidad.

Durante la administración del Gobernador Lic. Alfredo del Mazo Maza, se trabajó permanentemente para propiciar la participación ciudadana en la gestión pública y favorecer un clima de civilidad política, privilegiando la cercanía y la colaboración entre instituciones, con pleno respeto a la división de poderes y a los órganos autónomos.

Así, en el marco del proceso electoral 2023 para la renovación de la Gubernatura Estatal, se implementaron acciones para la atención abierta y plural a organizaciones ciudadanas, partidos políticos e instituciones electorales, además de generar las condiciones idóneas en materia de seguridad durante toda la contienda, para que cada mexiquense emitiera su voto con tranquilidad y confianza.

En este contexto, el 20 de enero de 2023 se instaló la Mesa Política como un mecanismo de atención con el objetivo de garantizar la transparencia, la participación ciudadana y la gobernabilidad en la jornada electoral, la cual sesionó en cinco ocasiones generando espacios de entendimiento y consenso en los que participaron autoridades electorales, dirigentes de los ocho partidos políticos con registro en la entidad, así como instituciones de seguridad y de procuración de justicia federales y estatales.

Del mismo modo, se suscribió el Convenio Marco de Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y la Secretaría de Seguridad del Estado de México, en el que se establecieron las bases de coordinación que permitieron a las personas en prisión preventiva ejercer su derecho al voto, lo cual significó un gran avance para garantizar la inclusión política y el apego a estándares internacionales en materia electoral.

El Gobierno del Estado de México participó como testigo de honor en el Acuerdo por la Integridad del Proceso Electoral Estatal 2023, en el que actores institucionales y políticos se comprometieron a garantizar que los mexiquenses ejercieran su voto bajo los principios democráticos de sufragio universal y equidad política, mediante el cumplimiento de las normas democráticas que aseguraron la legitimidad de los comicios y sus resultados.

Lo anterior permitió colaborar en la ejecución de un proceso electoral ejemplar, que se efectuó con civilidad y transparencia, en un entorno político estable y respetuoso, que garantizó la observancia plena de los principios democráticos, salvaguardando el bienestar de todas y todos los mexiquenses.

Cabe reconocer que la presente administración asumió el compromiso de propiciar consensos y fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil, con el objetivo de construir un entorno de paz, seguridad y estabilidad para la población.

Para dar solución a los conflictos que se presentan en el territorio estatal, durante este sexto año de gobierno se llevaron a cabo 2 mil 452 acuerdos generados a través de 19 mil 283 audiencias, con organizaciones y grupos sociales.

De igual manera, se llevaron a cabo 5 mil 140 reuniones interinstitucionales con autoridades de los gobiernos federal y municipal, lo que permitió atender las problemáticas sociales que se presentaron en el territorio mexiquense.

A fin de detectar y, en su caso, prevenir de manera oportuna los conflictos que pongan en riesgo la tranquilidad y la paz social en la entidad, se efectuaron 74 mil 863 visitas de monitoreo en los 125 municipios, lo cual favoreció la gestión de las peticiones ciudadanas, así como la atención de situaciones que pudieran detonar en algún tipo de problemática social.

Para garantizar a los mexiquenses el ejercicio de su libertad de religión, durante el periodo que se informa se impartieron talleres y asesorías a 3 mil 853 líderes e integrantes de diversas agrupaciones religiosas sobre su registro constitutivo, actualización fiscal y el contenido de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento, permitiendo que a la fecha sumen 731 asociaciones inscritas ante la Secretaría de Gobernación (SEGOB).

5.7.3 Promover esquemas de comunicación y participación entre la sociedad, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y el Gobierno.

Para la presente administración ha sido fundamental impulsar una estrecha comunicación con la sociedad, lo que ha permitido, a través de la participación ciudadana, fortalecer el trabajo coordinado para dar respuesta a las necesidades de la población mexiquense.

En este sentido, con el propósito de promover el desarrollo político y democrático, durante el último año de gobierno se impartieron 110 acciones de capacitación y mil 30 asesorías, beneficiando en conjunto a 9 mil 509 integrantes de las organizaciones de la sociedad civil (OSC's) y población en general. Las principales temáticas fueron: constitución formal y protocolización de acta constitutiva, proyectos y modelos de intervención social, procuración de fondos, sustentabilidad, gestión ambiental, innovación, cultura de la paz y de la legalidad, gobernabilidad y gobernanza, Estado de Derecho, así como la participación política de la mujer e igualdad de género.

Para propiciar que la ciudadanía se involucre en la gestión pública, en el periodo que se reporta se apoyó directamente la formalización legal de 38 nuevas asociaciones civiles (AC's) y la incorporación de 54 ya constituidas, para sumar un total de 2 mil 420 inscritas en la Dirección General de Desarrollo Político, las que coadyuvan en temas como asistencia social, salud, fomento económico, medio ambiente, educación y cultura.

Con la finalidad de fortalecer la vinculación con las OSC's, el 26 de noviembre de 2022 se llevó a cabo el Décimo Congreso de Ciudadanía Activa "Una Década Construyendo Ciudadanía", evento que congregó a 255 representantes de organizaciones de 45 municipios del Estado de México, el cual fue transmitido también en medios digitales con más de 800 reproducciones.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.

5.8.1. Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública.

<<<Marco normativo y gasto de inversión.>>>

La inversión pública se encuentra regulada por leyes, normas y procedimientos, que definen lo que es viable y lo que está prohibido, los responsables y montos autorizados, actividades permitidas y requisitos que deben cumplir. Los recursos del gasto de inversión se orientan principalmente al desarrollo de obras, infraestructura, servicios, proyectos productivos,

generación de empleo, protección de derechos fundamentales, y mejoramiento de la calidad de vida de las y los mexiquenses. En este contexto, el Ejecutivo Estatal continúa actualizando su marco legal, mediante acciones de reformas que faciliten la elaboración y creación de herramientas orientadas a transparentar el ejercicio de los recursos federalizados del Ramo General 33, emitiendo los "Lineamientos Generales de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)" para el Ejercicio Fiscal 2023, estructurados por un Marco normativo, Lineamientos generales de operación, Participación social, Criterios de inclusión, selección y ejecución de las obras y acciones; Control y seguimiento, Cierre de cuentas y reintegros, Responsabilidad del Estado y Municipios en la revisión, evaluación y fiscalización, y Capacitación y asesoría, en concordancia con la Ley de Coordinación Fiscal y el Código Financiero del Estado de México y Municipios. Esta herramienta precisa la responsabilidad de los 125 municipios de la entidad mexiquense, para mantener el estricto control del ejercicio y aplicación de los recursos liberados de los fondos, de acuerdo con la normativa presupuestaria estatal y federal aplicable al ejercicio fiscal correspondiente, con la premisa de que los municipios asumen plenamente la responsabilidad de la aplicación y del adecuado ejercicio de los recursos federales de los fondos citados, en cumplimiento a lo dispuesto en la normativa aplicable.

Los recursos del Ramo General 33 se aplican para fortalecer la infraestructura de desarrollo social, económico, territorial y seguridad en la entidad, con ello la sociedad mexiquense dispondrá de nuevos servicios en sus comunidades, mediante la creación de infraestructura agropecuaria, hidráulica, transporte, edificaciones y comunicaciones.

Asimismo, el Gobierno del Estado de México en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, prevé la asignación de recursos al FISMDF por la cantidad de 8 mil 416 millones 501 mil 931 pesos, monto superior en más de mil 657 millones respecto al 2022, los cuales se han orientado principalmente a los rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y colonias pobres, infraestructura básica de los sectores Salud y Educativo, mejoramiento de vivienda, así como al mantenimiento de infraestructura, obras y acciones que beneficien a la población de los municipios y localidades con altos niveles de pobreza en la entidad. En tanto que para del FORTAMUNDF, se destinó la cantidad de 15 mil 147 millones 135 mil 925 pesos, presupuesto superior en más de mil 736 millones de pesos, que reflejan un crecimiento nominal de 12.9 por ciento respecto al año inmediato anterior.

Estos recursos se destinan principalmente a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes, al pago de endeudamiento, al mantenimiento de infraestructura, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, así como al cumplimiento de las obligaciones financieras y modernización de los sistemas de recaudación locales.

<<<Seguimiento y control de la inversión.>>>

En el proyecto Seguimiento y Control de la Inversión Pública, durante el periodo de este Sexto Informe de Gobierno, en materia de asesorías en la formulación, presentación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión presentados a las dependencias, se otorgaron mil 135 asesorías a la FGJEM e instituciones públicas.

En cuanto a los recursos federales del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) asignados al Estado de México, en enero de 2023 recibió un monto de 5 mil 127 millones 151 mil pesos.

Por otra parte, en lo que se refiere al registro en el Banco de Proyectos de Inversión, de

septiembre de 2022 a agosto de 2023, se contó con 606 proyectos.

<<<Fortalecimiento municipal.>>>

En materia de fortalecimiento municipal, al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) se asignó un monto total de recursos por 2 mil 500 millones de pesos, de acuerdo con los Lineamientos para la Utilización del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal y sus Criterios de Aplicación.

En cuanto al FORTAMUNDF y el FISMDF, en el periodo que se informa y de acuerdo con las reglas que los rigen, fueron asignados poco más de 14 mil 327 millones 366 mil pesos y 7 mil 941 millones 282 mil pesos, respectivamente.

<<<Recaudación de ingresos propios.>>>

La política de ingresos estatal ha estado orientada al objetivo de incrementar la recaudación de ingresos propios, para lo cual se trazó una política con dos ejes fundamentales: simplificación de trámites y ejercicio estricto de facultades. En este sentido, se ha trabajado en una mayor automatización de procesos, mejores tecnologías, ampliación del proceso de bancarización y habilitación de nuevas formas de pago. Asimismo, se han ejercido facultades en estricto apego a la Ley y se ha incrementado la presencia fiscal a partir de una vigilancia de las obligaciones fiscales más eficiente, teniendo como resultado una disminución en la evasión y la elusión fiscal.

Además, el Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México se actualiza constantemente, incorporando más y mejores servicios, lo que propicia una mayor captación de ingresos propios vía electrónica, al facilitar a los contribuyentes el pago de sus declaraciones en línea o a través de las ventanillas de los más de 3 mil 593 centros autorizados de pago.

Derivado de estas acciones de fortalecimiento, durante el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023, la recaudación de ingresos propios ascendió a 43 mil 352 millones 34 mil pesos.

No obstante, el compromiso del Gobierno Estatal por poner al alcance de los ciudadanos las herramientas y facilidades adecuadas para el correcto y oportuno cumplimiento de sus obligaciones fiscales, durante el periodo de septiembre 2022 a agosto 2023 se emitieron 8 millones 727 mil 314 requerimientos a contribuyentes que no cumplieron con su obligación dentro de los plazos correspondientes.

De igual manera, derivado del ejercicio de facultades, el importe de la recaudación de créditos fiscales de septiembre de 2022 a agosto de 2023, se registró una recuperación de cartera de 749 millones de pesos.

El Estado de México se caracteriza por la magnitud de su población, su ubicación geográfica y el nivel de conexión que tiene con la Región Centro del País (RCP), de ahí la importancia del registro y control vehicular para la captación de ingresos. Al respecto, en este año de gestión se realizaron un millón 414 mil 754 movimientos en el padrón vehicular, derivados de nuevos registros o actualizaciones a los mismos.

<<<Atención al contribuyente en materia fiscal estatal.>>>

Las autoridades tributarias están obligadas a dar asistencia gratuita a los contribuyentes, así como a explicar las disposiciones fiscales con un lenguaje sencillo y claro, orientado a que los causantes cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales.

En lo que corresponde al periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023, el total de respuestas a consultas de contribuyentes fue de 604 mil 176, y en su mayoría fueron en materia fiscal, estatal y federal, relacionadas principalmente al Impuesto sobre Tenencia, al Programa de Renovación de Placas y sobre trámites de control vehicular.

En el mismo sentido, otra estrategia de recaudación fue el fomento y promoción de la cultura de cumplimiento de obligaciones fiscales y estatales, con el objeto de crear a temprana edad una cultura tributaria responsable. Para esta acción se impartieron sesiones de Civismo Fiscal a estudiantes de los niveles de Primaria y Secundaria, explicando la importancia e impacto que tiene en nuestro país el cumplimiento de las obligaciones fiscales. De esta forma, en el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023, se impartieron 59 sesiones de Civismo Fiscal con la participación de alumnos de la entidad.

<<<Respuestas a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o autoridad.>>>

Las autoridades fiscales están obligadas a resolver consultas o peticiones de los contribuyentes o autoridades, mediante la aplicación correcta y oportuna de la legislación fiscal estatal y federal, en el ámbito de su competencia. Durante el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023 se atendieron 17 mil 32 peticiones, cabe resaltar que el número de las mismas están sujetas a las gestiones que en este sentido realizan los contribuyentes o autoridades.

<<<Captación de ingresos ordinarios.>>>

En el periodo que comprende el Sexto Informe de Gobierno (septiembre de 2022-agosto de 2023), los ingresos ordinarios ascendieron a 307 mil 850 millones 496 mil pesos, de los cuales 43 mil 352 millones 35 mil pesos corresponden a ingresos propios y 257 mil 52 millones 286 mil pesos a ingresos federales. Lo anterior se logró mediante el incremento de la presencia fiscal, la aplicación de diversos programas para facilitar el pago de impuestos a los contribuyentes y la implementación de acciones tendentes a incrementar los ingresos.

Asimismo, en el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023, el Gobierno del Estado de México obtuvo recursos derivados de los Fondos de Aportaciones y Apoyos Federales por 116 mil 132 millones 981 mil pesos, los cuales consideran 3 mil 90 millones 216 mil pesos por concepto del Fondo de Estabilización de las Entidades Federativas (FEIEF) y 140 mil 919 millones 305 mil pesos por concepto de participaciones federales. Por lo que corresponde al monto distribuido en participaciones a municipios, en el mismo periodo se entregaron 35 mil 103 millones 651 mil pesos.

<<<Cuenta de la Hacienda Pública.>>>

Se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 77 fracción XIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, presentándose a la H. Legislatura del Estado, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2022, la cual se encuentra homologada de conformidad con los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Cuenta Pública Federal, facilitando la identificación del gasto público y los logros alcanzados en la rendición de cuentas.

<<<Recursos materiales.>>>

En relación con el otorgamiento de servicios generales, se continúan aplicando las medidas de austeridad vigilando los principios de racionalidad y disciplina presupuestaria en la contratación y dotación de servicios consolidados de energía eléctrica; combustibles, lubricantes y aditivos; fotocopiado, impresión y digitalización; servicio de limpieza, corte, poda limpieza de maleza, riego, recolección y mantenimiento de equipos y demás; así como seguridad y vigilancia, para las diversas dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.

Por lo anterior, el Área de Gestión de Solicitudes de Servicios cuenta con el Sistema de Gestión de Solicitudes de Servicios (SIGESS), con el fin de disminuir los tiempos de respuesta a los requerimientos de las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, agilizando la atención de las solicitudes generadas por las unidades administrativas usuarias, además de

coadyuvar en la detección de incidencias en la prestación de los servicios consolidados. En este sentido, de septiembre de 2022 a agosto de 2023 se atendieron 9 mil 852 solicitudes, destacándose las de combustibles, lubricantes y aditivos con 2 mil 300, que representa el 23.34 por ciento, y fotocopiado, impresión y digitalización con 3 mil 511, equivalente al 35.64 por ciento del total recibido y atendido.

Durante el mismo periodo se brindaron apoyos logísticos para la realización de 2 mil 673 eventos oficiales y de orden social en los 125 municipios de territorio estatal, de los cuales 212 fueron presididos por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, incluidos cinco eventos oficiales, entre los cuales destacan varios de entrega de tarjetas del Programa "Familias Fuertes-Salario Rosa" y de Becas "Ciencia EDOMÉX", así como la inauguración del Centro de Innovación Digital "Mandra".

En el mismo contexto, se autorizaron 138 dictámenes de procedencia para realizar trabajos de mantenimiento, conservación, adaptación y remodelación de oficinas destinadas al cumplimiento de las funciones de las dependencias del Gobierno Estatal.

Aunado a lo anterior, a fin de continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente, bajo un modelo de servicio de calidad al usuario, se dio mantenimiento a los Centros de Servicios Administrativos, para lo cual se llevaron a cabo 455 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo. Adicionalmente, con la intención de agilizar los trámites que se realizan en los 11 Centros, se mantuvo la presencia de 22 orientadores, quienes ofrecen asesoría a los ciudadanos sobre los trámites que se brindan.

Cabe señalar que con la finalidad de garantizar la seguridad de los usuarios que acuden a realizar algún trámite, así como de los servidores públicos que laboran en los Centros de Servicios Administrativos, está en operación el Sistema de Videovigilancia en sus 11 sedes ubicadas en los municipios de Atlacomulco, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Temascaltepec, Tianguistenco, Tlalnepantla de Baz, Toluca y Valle de Bravo. Por ello, el equipo está en actualización permanente, por medio de tecnología IP y cámaras digitales, lo cual mejoró el monitoreo de las actividades diarias, permitiendo prevenir y disuadir actos delictivos y de corrupción al interior de los Centros.

<<<Tecnologías de la información.>>>

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el PDEM 2017-2023 se realizaron 808 dictámenes técnicos durante el último año de gestión. Cabe señalar que el proceso de dictaminación comprende desde la asesoría, retroalimentación y seguimiento a los proyectos de las TIC's de las dependencias del Poder Ejecutivo, organismos auxiliares, así como de sus HH. Ayuntamientos, promoviendo el uso ordenado de las mismas, contribuyendo al gasto público eficiente y con apego a lo establecido en los diversos ordenamientos que rigen la materia.

<<<Servicios auxiliares a contingencias y emergencias.>>>

En este rubro, a través de la Coordinación de Servicios Auxiliares a Contingencias y Emergencias, durante el sexto año de gobierno y en beneficio a la ciudadanía mexiquense, se realizaron 880 traslados aeromédicos, de los cuales 785 fueron de personas y 95 de órganos y plasma sanguíneo; además de 48 traslados de recién nacidos en incubadora, 12 personas intoxicadas por diferentes sustancias nocivas o por mordedura de animales ponzoñosos.

En el mismo periodo se ejecutaron 24 operaciones de búsqueda y salvamento en lugares de difícil acceso, como el volcán Nevado de Toluca, bosques, barrancas, cerros y cañadas, de los diferentes municipios mexiquenses.

Asimismo, se realizaron 11 operaciones para extinguir incendios forestales con 101 descargas de agua equivalentes a 55 mil 800 litros y 15 operaciones de vigilancia aérea, en apoyo a la Secretaría de Seguridad o en el marco de

diversos operativos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Por otro lado, la atención temprana y oportuna a mujeres con embarazos de alto riesgo permite abatir la morbilidad y mortalidad materna en el estado; por ello, se efectuaron 80 códigos mater, sistema de alerta que consiste en el llamado para dar atención prehospitalaria a una paciente con embarazo complicado, con el fin de trasladarla vía aérea a un hospital de alta especialidad para brindarle la atención pertinente.

Por su parte, la Unidad de Rescate Aéreo "Relámpago" diariamente realiza esfuerzos para consolidarse como la mejor unidad de apoyo y rescate, a través del uso de la tecnología y de personal altamente capacitado, con el único objetivo de seguir brindando el apoyo necesario a los mexiquenses.

En seguimiento al compromiso de dar cabal cumplimiento al mandato constitucional de mantener informada a la población sobre los avances logrados y el estado que guardan las labores que realiza la presente administración, corresponde a la Coordinación de Atención Ciudadana contribuir en el cumplimiento del marco de acción del PDEM 2017-2023, el cual está basado en cuatro pilares de trabajo: Seguridad, Social, Económico y Territorial, así como en tres Ejes Transversales: Gobierno Capaz y Responsable, Conectividad y Uso de Nuevas Tecnologías, e Igualdad de Género, directrices acuñadas bajo el propósito de impulsar la fraternidad, la equidad, la igualdad y la sustentabilidad. En consecuencia, la prioridad de esta Coordinación consistió en gestionar la atención de las necesidades de la sociedad que lo demande, y fortalecer el diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.

En este contexto, y como resultado de un Gobierno Abierto y cercano a la población, se promovió la coordinación y colaboración interinstitucional para la atención de demandas sociopolíticas vinculándolas con los tres órdenes de gobierno, y como línea de acción la creación de espacios de diálogo con los poderes del Estado, las organizaciones sociales, políticas, civiles, religiosas y la población en general, para la atención de sus demandas. Todo lo anterior, con el propósito de apoyar a la Coordinación de Atención Ciudadana en la definición de las líneas de acción cada año.

De esta manera, se implementaron estrategias de comunicación permanente con la población mediante los diferentes mecanismos de los que dispone la Coordinación de Atención Ciudadana, como son giras y eventos de trabajo del C. Gobernador, Oficialía de Partes, audiencias presenciales con los asesores y medios electrónicos, entre otros.

En este sentido, se propició el potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición.

Resultado de lo anterior, en el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023 se recibieron, registraron y canalizaron 840 peticiones recibidas en las giras y eventos del C. Gobernador en los que se realizaron audiencias públicas, siendo el personal de la Coordinación de Atención Ciudadana el responsable de escuchar y recibir las peticiones ciudadanas. Por otro lado, en la Unidad Administrativa se orientó en audiencia a 5 mil 686 ciudadanos con respecto a sus planteamientos y se captaron 13 mil 35 peticiones en Oficialía de Partes y medios electrónicos.

Adicionalmente, se realizó el seguimiento y control de 18 mil 3 respuestas concluyentes a las peticiones ciudadanas a través del Sistema de Seguimiento de Peticiones Ciudadanas (SISPEC), las cuales fueron emitidas por las dependencias a las que se turnaron, para garantizar una respuesta de calidad a la o el interesado. Esto con la finalidad y el compromiso de coadyuvar con el cumplimiento de la visión estratégica del PDEM 2017-2023, que consistió en consolidar a la entidad como el Estado de las Oportunidades, colaborando desde la Coordinación de Atención Ciudadana para generar las

mejores expectativas ciudadanas en materia de educación, salud, economía, trabajo, protección al ambiente, recursos naturales, ordenamiento territorial, movilidad, desarrollo urbano, seguridad, justicia y equidad de género.

A fin de asegurar la correcta aplicación de los recursos destinados a programas, obras y acciones de las dependencias, organismos auxiliares, órganos autónomos y HH. Ayuntamientos para el combate a la pobreza, en estos seis años de gobierno la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESEM) fortaleció las políticas públicas dirigidas a garantizar la equidad e inclusión, promover el potencial humano y la creación de oportunidades, a través de instrumentos de planeación eficientes y transparentes. Por tal motivo, se emitieron 26 mil 269 recomendaciones de orientación social, de las cuales 6 mil 867 corresponden al periodo que se reporta, el mayor número de recomendaciones emitidas por la Secretaría.

5.8.2. Desarrollar políticas públicas en materia hacendaria y fiscal responsables que fomenten el desarrollo económico y social.

<<<Procuraduría Fiscal.>>>

Con el propósito de dar seguridad y certeza jurídica a las disposiciones fiscales, la Procuraduría Fiscal, durante el periodo que se informa dictaminó y elaboró en forma conjunta con otras dependencias y unidades administrativas del Poder Ejecutivo, 299 proyectos de reformas, adiciones y derogaciones a diversos ordenamientos jurídicos, destacando el denominado Paquete Fiscal 2023, que incluye la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2023, la Ley de Ingresos de los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2023.

Por lo que corresponde a la difusión de las disposiciones financieras y administrativas, se editó *el Prontuario de Legislación Financiera*, distribuyéndose a la fecha 776 ejemplares.

De igual manera, la Procuraduría Fiscal representa y defiende el interés de la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en diferentes juicios y procedimientos de naturaleza diversa ante tribunales federales, estatales y otras instancias. En el periodo que se informa se desahogaron un total de 128 actuaciones en diferentes tipos de juicios; además, rindió mil 65 informes previos o justificados en juicios de amparo, formuló mil 90 contestaciones y/o intervino en juicios fiscales de nulidad federal y estatal, y emitió 270 resoluciones en recursos administrativos estatales y federales.

En lo referente a consultoría jurídica y asistencia legal, se emitieron mil 165 opiniones y criterios sobre consultas formuladas por la SEFIN, por dependencias, organismos y entidades públicas de los gobiernos Estatal y Municipales, así como por particulares.

Asimismo, se realizó el análisis de 101 contratos y convenios en los cuales la SEFIN y diversas dependencias del Ejecutivo Estatal forman parte.

Derivado de la emisión de requerimientos de pago de pólizas de fianza, a solicitud de las autoridades administrativas y judiciales competentes y la recuperación de cantidades por concepto de reparación del daño a favor de las víctimas y ofendidos en procesos penales, ante el incumplimiento de los procesados la Procuraduría Fiscal recuperó la cantidad de 8 millones 405 mil pesos, en su carácter de autoridad ejecutora.

<<<Fiscalización de impuestos.>>>

En 2022, los ingresos por fiscalización alcanzaron una cifra histórica de 5 mil 155 millones de pesos, que significa un crecimiento del 120 por ciento con respecto a lo recaudado al inicio de la administración. Por lo que en el periodo que se informa, el monto recaudado por fiscalización superó los 2 mil 118 millones de pesos.

Asimismo, de septiembre de 2022 a agosto de 2023, se determinaron créditos por supervisión

de auditorías terminadas por un monto de más de 9 mil 300 millones de pesos.

Actualmente, con menos actos de fiscalización se obtienen mayores recursos, producto de la implementación de un nuevo modelo de fiscalización que tiene como ejes de acción una mayor presencia fiscal y el incremento en la regularización voluntaria de los contribuyentes, priorizando la calidad por encima de la cantidad de los actos de fiscalización. Como resultado, en 2022 se obtuvieron en promedio 4 millones de pesos por cada auditoría terminada, comparado con el inicio de la administración que en promedio recaudaba 751 mil pesos por revisión concluida. Esto significa una mejor calidad en la ejecución de los actos de fiscalización, al lograr multiplicar por cinco la recaudación de contribuciones federales por esta vía. En la misma línea, en 2023 se consiguieron 1.16 millones de pesos en promedio por cada auditoria terminada. Durante el periodo del Sexto Informe de Gobierno, las auditorías terminadas por actos de fiscalización alcanzaron los 6 mil 924 actos.

Por lo que hace a los impuestos locales, el modelo de fiscalización incluyó en su alcance la verificación de cumplimiento de contribuyentes obligados al pago de impuestos locales, principalmente, al incrementar la presencia fiscal y con ello la percepción de riesgo en contribuyentes incumplidos de los impuestos por hospedaje, a la venta final de bebidas alcohólicas, así como a juegos y sorteos, ya que de un total de 15 actos de fiscalización de estas contribuciones en 2017, pasó a realizar 161 en 2022.

<<<Impacto de Cifras Virtuales (CV's) 2023.>>>

Conforme a lo reportado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Estado de México registró CV's en 2022 por 761.3 millones de pesos, ubicándose en el primer lugar nacional con el 29 por ciento (nacional: 2 mil 645.9).

Con la actualización de esta variable en el Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR), se espera un impacto total por mil 700 millones de pesos, de los cuales mil 287.9 se recibirán en los meses de julio (972.9) y octubre (315.0) del presente ejercicio.

<<<Actualización de tarifas de derechos, productos y aprovechamientos.>>>

En el periodo que se informa se elaboraron 119 oficios de respuesta a las solicitudes de precios y tarifas informados por los organismos auxiliares, 13 resoluciones para la autorización de productos y aprovechamientos, dos acuerdos relacionados con la actualización de las tarifas de derechos del Código Financiero del Estado de México y Municipios, así como las Reglas de Aplicación de los artículos 15, 16 y 17 de la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2023.

5.8.3. Consolidar la Gestión para Resultados en la administración pública estatal.

<<<Presupuesto basado en Resultados.>>>

Las proyecciones de población emitidas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) precisan que la entidad más poblada del país es el Estado de México, que cuenta con más de 18 millones de mexiquenses distribuidos en 4 mil 894 localidades ubicadas en los 125 municipios; asimismo, forma parte del área metropolitana más grande del territorio. Por lo anterior, para atender las diferentes demandas sociales y económicas, desde el inicio de la administración en 2017, el Ejecutivo Estatal impulsó diferentes políticas públicas orientadas principalmente a garantizar los derechos sociales de los mexiquenses que menos tienen, asegurar su acceso a una mejor alimentación, ampliar la cobertura en los servicios de salud, educación y vivienda, así como a las amas de casa, mujeres, niñas y jóvenes que habitan comunidades indígenas y familias en condiciones de marginación y rezago social. Igualmente se aplican programas en materia transversal, cuyo objetivo principal es reducir las carencias en cada una de las dimensiones de la pobreza, así como combatir las desigualdades

entre hombres y mujeres, para potenciar un desarrollo sostenible y con equidad.

En este contexto, el Gobierno Estatal desarrolla de manera eficaz y eficiente cada una de las etapas del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), consolidando así la implantación y operación de los componente de la Gestión para Resultados (GpR) en las dependencias, entidades públicas, órganos autónomos, poderes Legislativo y Judicial que lo integran, mediante la asignación del gasto público bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, honradez, y austeridad enfocada a resultados, en un marco de cultura de respeto a los derechos humanos e igualdad de género. En este ámbito, los entes públicos concentran su información programática-presupuestal en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), que les ayuda en sus procesos de planeación, programación y presupuestación de los recursos públicos que ejercen; así como monitorear el avance en su ejercicio, apegados a los principios de transparencia y rendición de cuentas. Adicionalmente, el Gobierno Estatal fortalece el PbR y el SED entre los servidores públicos de las administraciones estatal y municipales, mediante el desarrollo y difusión de cursos, foros, talleres, conferencias y diplomados en la materia de Gestión para Resultados.

Durante la administración 2017-2023, el Gobierno del Estado de México logró posicionarse en primer lugar durante dos años consecutivos y alcanzar en promedio 91.4 puntos en las últimas seis evaluaciones del PbR y del SED, realizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En este ámbito, la SHCP emitió y publicó los resultados del Informe del Avance en la Implantación y Operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (Diagnóstico PbR-SED) 2023, conforme al modelo predefinido en cumplimiento a lo establecido en el artículo 80, párrafo tercero de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Cabe destacar que los resultados del diagnóstico, muestran que la entidad se ubicó dentro de las primeras cinco del país, clasificándose entre las que alcanzaron un nivel de avance “Alto” con una puntuación de 92.6 por ciento de 100 posibles, que significó el incremento de 3.1 puntos porcentuales con respecto a 2022, y supera al promedio nacional en 12.9 por ciento. Con esta puntuación, el Estado de México consolida día con día el uso eficiente de recursos públicos, mediante el seguimiento y monitoreo del presupuesto.

Cabe destacar que después de 11 evaluaciones (2010-2023) en la implantación del PbR y operación del SED realizadas por SHCP, el estado mexiquense se mantiene con el promedio más alto entre las 32 entidades federativas del país, con 89.9 puntos de 100 posibles, dato superior en 20.4 con respecto a la media nacional de 69.5. Es importante decir que hasta esta gestión se han logrado tres primeros lugares en los años 2015, 2017 y 2018, así como la constante gestión para resultados, que se traduce en un ejercicio permanente de rendición de cuentas y transparencia.

De esta manera, en este sexto año de gobierno se continúa fortaleciendo la correlación entre el Gobierno del Estado de México y la LXI Legislatura Local a través del diálogo abierto y cercano. En 2023 se integró y elaboró el instrumento de política económica que permite ubicar y definir de manera efectiva los recursos necesarios para cada programa y acción pública, con una valoración del impacto sobre las variables sociales o económicas bajo el enfoque del PbR. En este escenario, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México aprobado para el año en curso, es superior a 356 mil 816 millones de pesos, de los cuales el 79.8 por ciento corresponde al gasto programable, que asciende a 284 mil 593 millones 945 mil 170 pesos, siendo el gasto no programable del 20.2 por ciento del gasto total, que representan la cantidad de 72 mil 222 millones 996 mil 362 pesos. Para su integración se generó el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2023, que se utilizó como base para la elaboración de los anteproyectos de presupuesto por los entes públicos.

En el ámbito municipal, se elaboró el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023, que sirvió de base a los 125 municipios del Estado de México para procesar la generación de sus presupuestos de egresos municipales correspondientes; en ellos se precisan los principios rectores de la GpR, el Marco jurídico-normativo, los Catálogos municipales, los Lineamientos y los formatos para garantizar la integración de los diferentes proyectos de presupuesto de egresos municipal con enfoque de resultados y orientado al cumplimiento de los objetivos de su *Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.*

Por otra parte, para hacer frente al complejo panorama económico, el ejercicio de los recursos destinados a los entes públicos se realiza bajo Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, herramienta normativa que establece los principios de austeridad y racionalidad de los recursos de los administradores directos del gasto público, teniendo como objeto que el gasto público de los recursos estatales del Poder Ejecutivo se sujete a los principios de equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, control de los recursos, temporalidad, legalidad, honestidad, honradez y rendición de cuentas. Destacan también, el programa de ahorro anual, los proyectos de optimización de procesos internos, así como los relacionados con trámites y servicios, impulsando acciones de automatización a fin de disminuir costos de operación como papelería, artículos de oficina, materiales de impresión, combustibles, lubricantes, energía eléctrica, agua potable, telefonía y servicio de fotocopiado. Todo lo anterior para potenciar la eficiencia del desempeño organizacional y la calidad del servicio. También, el instrumento precisa que las economías presupuestales generadas por el programa de ahorro anual, así como las provenientes de recursos asignados y no ejercidos, no requerirán autorización para su ejercicio, ya sea por reprogramación o por traspaso, y se considerarán como ahorros presupuestarios en beneficio de la hacienda pública de Estado de México.

En relación con el desarrollo de los municipios, el Gobierno Estatal continuó fortaleciendo la Hacienda Pública Municipal destinando 2 mil 500 millones de pesos al FEFOM, orientados a brindar mayor cobertura en la capacidad de respuesta de los gobiernos locales para atender las demandas de infraestructura económica, social y gubernamental, contribuyendo con ello al crecimiento y desarrollo de los 125 municipios de la entidad. Asimismo, los recursos del Programa Especial FEFOM están dirigidos principalmente para disminuir su deuda pública, mejorar los plazos de pago y ajustar las garantías de los créditos, apoyando así el saneamiento financiero. Para lograrlo, se comprometen a adoptar buenas prácticas o mejoras financieras en su desempeño, bajo la supervisión continua del Comité Técnico que anualmente evalúa su cumplimiento. Para disponer de estos recursos, los HH. Ayuntamientos deben cumplir con las disposiciones señaladas en los lineamientos para la utilización del FEFOM y sus criterios de aplicación.

<<<Sistema de Evaluación del Desempeño.>>>

El Gobierno del Estado de México continúa impulsando el desarrollo de las políticas públicas planteadas en el PDEM 2017-2023, el cual está enmarcado en los ODS de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), orientando políticas públicas a la atención de la realidad social, económica, territorial, así como a la seguridad pública, mediante un esquema de coordinación interinstitucional para fortalecer la gestión gubernamental en el desarrollo social y económico de la entidad. Lo anterior es posible, mediante el uso de la información cuantitativa y cualitativa que proporcionan los ejecutores y responsables del ejercicio del gasto público, mediante el registro de los avances trimestrales de los indicadores de desempeño (estratégicos y de gestión) en el Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED) de los Programas presupuestarios (Pp).

En este ámbito, el Gobierno del Estado de México incluyó en el Presupuesto de Egresos 2023, recursos orientados a las acciones del Pilar Social por un monto de 195 mil 799 millones 270 mil 951 pesos, los cuales se destinan principalmente al fortalecimiento de los sectores de educación, cultura, salud y seguridad social; asimismo, al Pilar Económico le asignó la cantidad de 10 mil 192 millones 860 mil 620 pesos, para contribuir a la transformación de las actividades productivas de los rubros económicos; al Pilar Territorial se destinaron 19 mil 694 millones 307 mil 737 pesos, que serán utilizados principalmente para fortalecer el desarrollo urbano y regional, y al Pilar Seguridad, 31 mil 153 millones 31 mil 648 pesos para garantizar la tranquilidad de los mexiquenses. Estos recursos representan el 54.9, 2.9, 5.5 y 8.7 por ciento, respectivamente, con relación al Presupuesto de Egresos. Asimismo, asignó para los Ejes Transversales el monto global de 99 mil 977 millones 470 mil 576 pesos, que representan el 28.0 por ciento con respecto al presupuesto total, los cuales se orientarán principalmente a fortalecer la igualdad social en las familias mexiquenses, la intervención gubernamental y a las acciones referentes al gobierno electrónico.

En este entorno, para medir los resultados de la aplicación de los recursos, se utilizarán mil 190 indicadores del desempeño, mismos que integran las 98 Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), registradas en el SIED de la Administración Pública Estatal, haciendo uso del modelo de cultura organizacional y de desempeño institucional, destacando el impulso al fortalecimiento del SED, mediante la mejora continua de los indicadores estratégicos y de gestión que permiten el seguimiento, monitoreo y evaluación de los Pp del gobierno.

Cabe destacar que el desempeño del quehacer gubernamental representa una coyuntura para transitar hacia mejores oportunidades de vida para los mexiquenses. Por ello, la presente administración generó información relacionada con el seguimiento a los Pp mediante la integración del documento Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo del Estado de México, el cual se elaboró de manera trimestral y anual para su entrega al Congreso Local. Asimismo, este instrumento de rendición de cuentas se encuentra estructurado por diversos apartados, como la Presentación, Entorno estatal, cuatro grandes pilares: Social, Económico, Territorial y Seguridad; y tres Ejes transversales: Igualdad de Género, Gobierno Capaz y Responsable que dan cauce al quehacer público gubernamental, así como Conectividad y Tecnología para el Buen Gobierno.

Por otra parte, con relación a los Pp susceptibles de ser evaluados, se publicó y emitió el texto normativo Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2023 (PAE) que precisa la realización de 15 evaluaciones, de las cuales cuatro fueron clasificadas en el rubro de Consistencia y Resultados, una de Procesos y tres de tipo Específica de desempeño, una de Impacto, así como seis evaluaciones de tipo Específica, de las cuales cuatro están orientadas a los fondos del Ramo General 33. Para su realización, se emitieron los Términos de Referencia (TdR) que establecen los criterios mínimos de análisis de cada Pp. Adicionalmente, los resultados obtenidos de las evaluaciones son incorporados a los Pp para su retroalimentación a través del establecimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) en el Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales, mediante el cual los sujetos evaluados se comprometen a instrumentar las acciones necesarias para fortalecer cada Pp evaluado de las instituciones de la Administración Pública Estatal.

<<<Presupuesto de inversión pública.>>>

El 21 de diciembre de 2022 se aprobó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2023, asignándose al capítulo 6000 en materia de inversión pública, un total de 16 mil 732 millones 518 mil pesos.

La Dirección General de Inversión, con el fin de dar cumplimiento al PDEM vigente, se instituye como el instrumento para orientar la prosperidad y equilibrio regional, en condiciones de

sustentabilidad que impulse mejores niveles de vida con justicia y equidad, rubros donde la inversión pública es uno de los ejes en los que se finca el desarrollo del estado. Para ello, esta unidad administrativa se encarga de emitir la normatividad y dar seguimiento a los programas de inversión pública que se ponen en marcha.

Cabe señalar que con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento a lo descrito en las líneas de acción correspondientes al PDEM 2017-2023, se llevan a cabo las acciones incorporadas al SIED; es decir, se reporta de manera trimestral la integración de los indicadores de evaluación del desempeño, instrumentos que proporcionan información cuantitativa sobre el desenvolvimiento y logros obtenidos de cada institución, programa, actividad o proyecto.

<<<Sistema de contabilidad gubernamental.>>>

Conforme a lo establecido en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Reglamento Interior de la SEFIN y demás ordenamientos relacionados, la Contaduría General Gubernamental se constituye como la unidad administrativa encargada de establecer el Sistema de Contabilidad Gubernamental, que norma las políticas y lineamientos generales en materia de control contable y presupuestal a las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos públicos, así como de consolidar la información contable y presupuestal para integrar los estados financieros y presupuestales del Gobierno Estatal.

Para el cumplimiento de las atribuciones conferidas se opera el Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental DB2, por lo cual se emitió la edición 2023 del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el cual constituye la base para el registro contable y presupuestal del gobierno, que contempla postulados básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a nivel federal, estatal y municipal de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lo que permite transparentar la gestión gubernamental y la entrega en tiempo y forma de los informes requeridos.

5.8.4. Fomentar mejores condiciones laborales de las y los servidores públicos.

En el marco de la estrategia denominada “Fomentar mejores condiciones laborales de las y los servidores públicos” y dentro del contexto laboral, en este año de gestión se continuó con la aplicación de una política salarial congruente, con sueldos retributivos y competitivos en términos del mercado laboral, que responde a los distintos puestos en función de los conocimientos y experiencias requeridas, así como a las responsabilidades y funciones asignadas.

En este sentido, en mayo de 2023 se firmaron los convenios de sueldo y prestaciones con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) y con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEyM), para incrementar las percepciones salariales y prestaciones para los servidores públicos del Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México con aplicación en 2023, habiéndose otorgado un incremento directo al sueldo base y de fortalecimiento al salario de 4.0 por ciento y 2.0 por ciento, respectivamente.

En el marco de la actualización de la legislación y normatividad vigente en materia de recursos humanos, se realizaron dos actualizaciones al Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal, en su versión electrónica disponible vía Internet. En cuanto a la estructuración y actualización de los Catálogos de Puestos del Poder Ejecutivo Estatal, se efectuaron 52 actualizaciones, además de elaborarse 54 tabuladores de sueldos de los servidores públicos tanto del Sector Central como del Auxiliar.

Derivado de los convenios suscritos con las organizaciones sindicales que representan a los servidores públicos del Gobierno Estatal,

durante el periodo que se reporta se cumplieron en tiempo y forma los compromisos contraídos otorgando un total de 169 mil 746 prestaciones, entre las que destacan las becas, las primas por jubilación y antigüedad, así como el seguro de vida; además de emprender medidas orientadas a impulsar la profesionalización de los servidores públicos, así como apoyo para la impresión de tesis, para la realización de estudios superiores y de Posgrado.

Con el fin de reconocer a los trabajadores que sobresalen por su desempeño y en cumplimiento del Acuerdo para el Otorgamiento de Reconocimientos a Servidores Públicos de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de México, en diciembre de 2022 se entregaron un total de 5 mil 306 recompensas en las modalidades de Permanencia en el Servicio, Valor Heroico, Mérito y Desempeño en el Servicio; además de 4 mil 605 estímulos por concepto de Decanato Docente, Decanato Operativo, al Desempeño, Personal Técnico o Profesional y Atención al Público.

Asimismo, a efecto de favorecer el desarrollo integral de los servidores públicos y con el fin de reactivar actividades, se llevaron a cabo 15 acciones de recreación e integración familiar en las que participaron un total de 2 mil 649 personas. En este rubro destaca la realización de préstamo de libros, realización del taller de danza folklórica, venta de boletos de cineclub, así como la promoción de los convenios de descuento directo para los servidores públicos.

Como parte de las acciones llevadas a cabo por la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se adecuaron a la nueva normalidad las actividades para atender los trámites de pago de prestaciones socioeconómicas, atendiéndolos con previa cita y brindando asesorías vía telefónica o a través de los medios electrónicos, limitando el aforo y evitando la aglomeración de personas en un mismo lugar, tratando en todo momento de preservar la salud tanto de los servidores públicos que brindan este servicio, como de quienes lo requieren. Adicionalmente se suspendieron algunas de las actividades de integración familiar como viajes turísticos, algunos talleres, los festivales del Día del Niño, del Día de la Madre y de Fin de Año, así como las actividades deportivas.

Durante la presente administración se mantiene la firme decisión de que todas las plazas generales vacantes se someten a concurso escalafonario, con el fin de brindar mayores oportunidades de crecimiento al personal del servicio público. La evaluación les permite a las personas servidoras públicas conocer sus áreas de mejora y sus habilidades desarrolladas, además de darles la oportunidad de participar en los concursos escalafonarios, ya que es un factor que equivale al 20 por ciento del puntaje y, por ende, aspirar a un puesto de mayor nivel jerárquico. Además, la retroalimentación sobre su desempeño laboral les ofrece la iniciativa de mantenerse en un proceso de mejora continua, logrando cumplir con ello el objetivo de brindar servicios de calidad a la ciudadanía.

La evaluación del desempeño se aplica de forma semestral a las personas servidoras públicas del nivel 1 al 23, generales y de confianza, en este periodo durante febrero de 2023 se evaluó a 16 mil 693 personas servidoras públicas.

Aunado a lo anterior, se cuenta con el nuevo sistema escalafonario en el portal de autoservicio del Sistema Integral para la Gestión Administrativa del Personal (SIGAP), lo que permite a las personas servidoras públicas participantes interactuar con un sistema amigable, intuitivo y transparente para consultar y actualizar su información, además muestra las opciones de puestos por los que puede participar, los requisitos, así como una inscripción ágil y segura, entre otras consultas.

Entre otras tareas relacionadas, se atendió la expedición de constancias, así como la aclaración en sus percepciones y deducciones a un conjunto de 96 mil 107 personas servidoras públicas. Adicionalmente, se proporcionó información referente a pensiones alimenticias, además de la emisión de históricos laborales y comprobantes de pago timbrados.

<<<Profesionalización del servicio público.>>>

Actualmente se reconoce la imperiosa necesidad de implementar un conjunto de tácticas, estrategias y acciones orientadas al fortalecimiento del aforo institucional, a través de las TIC's actuales, con condiciones laborales de los servidores públicos conforme a la realidad internacional y nacional, así como el desarrollo e implementación de mejores prácticas para la innovación, modernización, simplificación y calidad de la Administración Pública Estatal. En este contexto, la profesionalización constituye un instrumento fundamental para el desarrollo de cualquier medida de transformación de la función pública. Así, para fortalecer el servicio público abierto y en el marco de los ODS, es necesario que la profesionalización sea incluyente, integral, igualitaria, participativa, solidaria y productiva, con el propósito de multiplicar nuestros logros a través de una política que conciba la profesionalización en forma transversal.

En esta administración se consideró necesario fomentar acciones de profesionalización permanente, para asegurar que se cuente con los servidores públicos mejor preparados, para lo cual es necesario implementar políticas públicas a través de líneas de acción transversales.

De esta manera, los programas de profesionalización son la herramienta que requieren los servidores públicos para estar en posibilidades de realizar las funciones que le son asignadas. Derivado de lo anterior, en el periodo que se informa, se mantuvieron los eventos de profesionalización en sus diferentes vertientes y modalidades, con el fin de que el personal del servicio público tenga los elementos suficientes para realizar sus actividades dentro de la administración pública.

Asimismo, se dio continuidad al Programa de Formación y Desarrollo en su modalidad a distancia, vía Internet, y al Programa Genérico en materia de TIC's para los servidores públicos del Gobierno Estatal. De igual manera y con la finalidad de sensibilizar al personal del servicio público sobre la importancia de ofrecer un servicio de calidad y calidez a la ciudadanía, se mantiene el Programa de Desarrollo Humano e Institucional, mediante la impartición de conferencias y talleres.

En este periodo, en la modalidad de Conferencias se abordaron los temas de: Igualdad laboral, Calidad en el servicio público, Formando grandes equipos, Forjando líderes para el servicio público, Justicia en México: ¿Con perspectiva de género?, Redacción y argumentación jurídica, Gestión de la calidad en el servicio público, Igualdad laboral y no discriminación, Estilos de vida saludables, El proyecto de servir, Forjando líderes para el servicio, Manejando nuestras emociones, Estrategias de atención a la ciudadanía, Ética y responsabilidad, Nuevas masculinidades, Empoderando a las mujeres, Empoderamos a la humanidad, Gestión emocional, Clima organizacional y riesgos psicosociales, Manejo del estrés laboral, Equipos de alto desempeño para el servicio, Prevención, cuidado y bienestar en el trabajo, Comunicación y servicio, Perspectiva de género en el servicio público, así como Masculinidades emergentes.

En la modalidad de Talleres se abordaron los temas de Comunicación efectiva, Desarrollo del talento humano, Calidad en el servicio público, Formando grandes equipos, Forjando líderes para el servicio, Proyecto de vida, Estrategias de atención a la ciudadanía, y El proyecto de servir.

Así también, se continuó con el Programa Genérico por el cual se impartieron los siguientes cursos: Medios alternos de solución de conflictos, Estrategias para hablar en público, Ortografía y redacción nivel básico, Ortografía y redacción nivel intermedio, Ortografía y redacción nivel 1, Administración de crisis y resiliencia laboral, Liderazgo y administración de equipos de trabajo, Programa de profesionalización en línea, Administración de crisis y resiliencia laboral, Reglas gramaticales para redacción de textos institucionales, Interculturalidad en el Estado de México, Ley de Respon-

sabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Factores de riesgo psicosocial en las instituciones públicas, Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, Inglés básico nivel 1, Protocolo para la prevención, Atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en el Estado de México, Formación de equipos de trabajo bajo la metodología Lego-Serious Play, Fortalecimiento y mejora del clima laboral, Sentido de pertenencia: vocación y servicio público, Retiro digno: finanzas y plan de vida saludables, Diseño, implementación y evaluación de proyectos, Vocación y servicio público, Administración de crisis y resiliencia laboral, Inglés básico nivel 2, Puericultura, Empoderamiento de las mujeres, Microsoft Word Básico 2016, Microsoft Excel Básico 2016; Diseño, implementación y evaluación de cursos de capacitación, Microsoft Excel Intermedio 2016, Autoestima y desempeño laboral, Lengua de señas mexicana en el servicio público nivel intermedio, Creación y organización de archivos, Procedimiento para evaluación de conformidad, Prevención de la violencia contra las mujeres, así como Medios alternos de solución de conflictos.

Por otro lado, en la modalidad de Conferencias se impartieron: Ética y responsabilidad, Técnicas para la solución de problemas, Inclusión e interculturalidad en el servicio público, Cultura organizacional, Juicio de amparo directo e indirecto en materia de trabajo. En la modalidad de Talleres se impartió: Observación *in situ*, principios implicaciones y finalidades. En el mismo sentido, se continuó con el Programa Específico, con el cual se llevaron a cabo los cursos específicos denominados: Perspectiva de género, Un momento para conocernos: equilibrio entre la mente y el cuerpo, Derecho administrativo, Inducción al servicio público y Nuevos retos en el servicio público. En la modalidad de Talleres se llevaron a cabo los siguientes: Actualizaciones del personal educativo en la implementación de los acuerdos escolares de convivencia y los protocolos de actuación en situaciones de riesgo, Lectura, Análisis y compresión de textos, Sistema de control interno institucional, La información como elemento de relación entre gobierno y ciudadanía en los tiempos digitales y Literacidad, El uso de las TIC's en la gestión de las instituciones públicas; además de las conferencias: Introducción a la Mejora Regulatoria, Periodo sabático: Inducción, reflexión y práctica, El trato a las personas y las cargas administrativas en el ámbito subnacional, Ética del cuidado, Historia de los feminismos: la lucha por la igualdad, Derechos humanos y género: debate sobre el documental *It's a girl.* En la modalidad de Conferencias se impartieron las siguientes: La importancia de estandarizar competencias con miras a la profesionalización integral del servicio público mexiquense, Problemática a la que nos enfrentamos en la preservación a largo plazo de los documentos de archivo electrónicos, y Sistema de Control Interno institucional.

Asimismo, se realizaron las siguientes certificaciones EC03366 Desarrollo de Cursos de Formación en Línea y EC1134 Contratación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para la Administración Pública; además, se impartieron cursos presenciales de formación del capital humano, y el seminario "Acceso a la justicia en casos de desaparición de mujeres y niñas desde una perspectiva de género en el Estado de México".

En el mismo contexto, como parte del Programa de Actualización para Docentes, se impartieron los eventos de profesionalización: La imagen como recurso didáctico en preescolar, El lenguaje de las ilustraciones en los libros para niños, Alfabetización inicial: una enseñanza contextualizada y reflexiva, La educación en la primera infancia en situaciones de emergencias, La música en la primera infancia, Divulgación sobre ciencia para niños de preescolar, Primera infancia y libros informativos, La escuela y el aula: un espacio para el desarrollo del pensamiento, La creación de una cultura de pensamiento en el aula: estrategias y recursos, El aprendizaje profundo como meta educativa: priorización de contenidos y planificación didáctica; adicionalmente se impartieron las siguientes conferencias: Diseño universal para el aprendizaje y ajustes razonables: Un marco para la práctica educativa desde la perspectiva

inclusiva, La importancia de la educación temprana en el desarrollo de alumnos con discapacidad, Inclusión educativa y el contexto actual, La nueva escuela mexicana: del plan de estudios a los currículos escolares y de formación de maestros, El juego y la infancia.

Aunado a esto se impartió el seminario Plan de Estudios 2022. Programa Sintético, Programa Analítico y Programa del Maestro.

De igual manera, se iniciaron el Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos (Primera Promoción) y el Diplomado en Gestión para Resultados (Primera Promoción), en la modalidad de Educación a Distancia, vía Internet. Aunado a lo anterior y en un esfuerzo por ofrecer servicios acordes con la actualidad cambiante en materia de profesionalización, se fortaleció el Programa de Formación y Desarrollo en Línea, integrando nuevos eventos de la modalidad de Educación a Distancia, vía Internet, dentro de la plataforma Profesionalización en Línea, en la que se cuenta con un registro de 55 mil 255 servidores públicos inscritos en los temas de: Inducción a la administración pública, Planeación estratégica, Negociación en el marco de actuación de los servidores públicos, Actuación responsable en el servicio público, Alta dirección gubernamental, Administración de proyectos públicos, Ley de Contratación Pública del Estado de México y su Reglamento, Sistema de organización y control de la información digital, Comunicación interpersonal, Comunicación e identidad gubernamental, Innovación, Organización y métodos, ABC del Sistema de Control Interno institucional del Estado de México, Gestión de servicio, Análisis y diseño de políticas públicas, y Presupuesto basado en Resultados y el Sistema Integral de Evaluación de Desempeño.

Por otra parte, luego de la pandemia por COVID-19 y para dar cumplimiento a los Lineamientos Generales para el Regreso Seguro, Gradual y Ordenado del Personal del Servicio Público, se implementaron las siguientes conferencias: Ansiedad en los tiempos postpandemia, Los duelos a lo largo de la vida, así como Depresión y calidad de vida.

En suma, durante el periodo que abarca el Sexto Informe de Gobierno se llevaron a cabo 604 eventos de capacitación que beneficiaron a 61 mil 681 personas servidoras públicas, que laboran en el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México.

5.8.5. Implementar mejores prácticas para la innovación, modernización y calidad de la Administración Pública Estatal.

<<<Mejores prácticas, modernización y calidad de la Administración Pública Estatal.>>>

Con la premisa de contribuir a consolidar una administración pública eficiente, eficaz, transparente y generadora de valor público, orientada a incrementar la capacidad de respuesta a un entorno social, económico y político cambiante, durante el periodo que comprende el Sexto Informe de Gobierno, se formularon y dictaminaron 49 propuestas de estructuración y reestructuración orgánica, entre las que destacan el cambio de denominación del Instituto Mexiquense contra las Adicciones por Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones; además, las reestructuraciones de las secretarías General de Gobierno, de Seguridad, de Salud, de Educación y de Desarrollo Económico; del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México, del Banco de Tejidos del Estado de México, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México; así como de las universidades Estatal del Valle de Toluca, Estatal del Valle de Ecatepec, Mexiquense del Bicentenario y Politécnica de Atlacomulco; del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México, del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, de la Protectora de Bosques del Estado de México, de la Coordinación Ejecutiva para la

Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de México, entre otros organismos auxiliares.

Derivado de los procesos de reestructuración y estructuración dictaminados favorablemente, se llevó a cabo la formulación, revisión y/o actualización de 50 reglamentos interiores y 51 manuales generales de organización de diversas dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, lo cual ha permitido el mejoramiento, simplificación y armonización del marco jurídico y administrativo que regula la organización y el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares, al dotarles de atribuciones sólidas para su operación, transparentar sus actividades, delimitar responsabilidades y transformar las acciones administrativas para enfocarlas en la generación de mejores resultados.

Como parte de las acciones orientadas a contribuir al adecuado funcionamiento de las unidades administrativas de las dependencias y organismos auxiliares, y contar con mecanismos para fortalecer la simplificación y optimización de la gestión interna de las oficinas públicas, se logró la formulación y actualización de 842 procedimientos de trabajo que permiten modernizar la prestación de trámites y servicios gubernamentales, así como mejorar la gestión del aparato público.

De igual manera, a fin de mejorar la prestación de los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía, se analizaron y rediseñaron seis procesos, entre los que destacan los trámites y servicios relacionados con el apoyo a la Educación Indígena, a los procesos sobre el Programa de Verificación Vehicular y de los procesos sustantivos de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), contribuyendo con ello a mejorar y transparentar las acciones y el trabajo cotidiano, solventando de manera ágil las necesidades actuales de reducir las aglomeraciones de personas a través de la automatización.

Cabe mencionar que las acciones de reingeniería de procesos han adquirido un carácter estratégico; por ello, en el marco de las acciones de simplificación administrativa, se mantiene como un programa permanente y como un proyecto transversal, la optimización y automatización de los trámites y servicios para que, en la medida de lo posible, se proporcionen de manera parcial o totalmente en línea.

En el mismo sentido, para facilitar y agilizar la implementación de la mejora regulatoria, contribuir a la desregulación, simplificación y prestación eficiente y eficaz del servicio público, el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la SEFIN da seguimiento permanente al Programa Anual de Mejora Regulatoria, logrando el 73.5 por ciento de cumplimiento con respecto al 74.5 por ciento comprometido al cierre del segundo trimestre de 2023. Asimismo, en el marco de las acciones de la agenda regulatoria de la SEFIN, se elaboraron y obtuvieron los dictámenes del Análisis de Impacto Regulatorio de 37 ordenamientos, los cuales se encuentran dictaminados en la modalidad de exención y, en su mayoría, publicados en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno.*

Por otra parte, con el objeto de asegurar y mejorar, de manera permanente, la calidad en la prestación de los trámites y servicios gubernamentales, fueron sujetos de certificación o recertificación, bajo la Norma ISO 9001:2015, 55 procesos relacionados fundamentalmente con los servicios del Sector Educación, lo cual permitió mayor disponibilidad de información sustantiva para la toma de decisiones y la simplificación de acciones en el despacho de los asuntos internos y de impacto social.

Actualmente, se tienen certificados 169 procesos en sistemas de gestión de la calidad bajo la Norma ISO 9001, de los cuales el 84 por ciento se relacionan con áreas sustantivas y adjetivas del Sector Educación, que corresponden a 111 unidades administrativas; asimismo, de los 169 procesos, cinco se encuentran certificados con la Norma ISO 37001 del Sistema de Gestión Antisoborno, y además se cuenta con nueve procesos certificados bajo la Norma ISO 21001 para organizaciones educativas, correspondientes a dos unidades administrativas.

El mayor potencial y activo más importante para la modernización de la administración pública recae en el factor humano, por lo que en este año de gestión se capacitó a mil 385 personas servidoras públicas en materia de calidad, además se brindaron 74 asesorías técnicas sobre el proceso de certificación e implantación de sistemas de gestión de la calidad, facilitando con ello la incorporación de nuevos conocimientos y habilidades para la prestación de servicios, contribuyendo a elevar el desempeño de la labor cotidiana de las personas servidoras públicas.

<<<Gobierno digital.>>>

En contribución de las medidas de austeridad y contención del gasto público del Poder Ejecutivo del Estado de México tendentes a la implementación de sistemas y como apoyo a los procesos de trabajo que privilegian el ahorro de papel y recursos, así como al desplazamiento innecesario de servidores públicos a diversas unidades administrativas para la gestión de documentos, la Dirección General del SEI implementó el Sistema de Gestión Interna en 90 unidades administrativas y estableció la correspondencia interna a través de medios electrónicos.

Por otra parte, con respecto a la disponibilidad del Portal de Gobierno del Estado de México, elemento indispensable para un gobierno digital, contabiliza 728.5 horas en promedio al mes, en tanto que en el año que se informa tuvo una disponibilidad de 8 mil 649 horas.

En otro rubro de importancia, la red de comunicaciones del Gobierno Estatal permite tener conectividad con los principales centros de servicios administrativos, hospitales regionales de alta especialidad, planteles educativos, entre otras instituciones. Al respecto, es importante destacar que la infraestructura del espectro radioeléctrico en la banda de 3.3-3.5 GHZ se está actualizando, lo cual permitirá ampliar su cobertura aumentando el ancho de banda de los suscriptores para aumentar la disponibilidad.

Con el propósito de asegurar la integridad de la infraestructura de cómputo y telecomunicaciones del Gobierno del Estado de México, así como la información, se ha dado seguimiento a la estrategia de ciberinteligencia en los procesos de seguridad cibernética que permitan analizar, identificar, rastrear, predecir, prevenir, contrarrestar ataques y amenazas a través del espacio virtual y minimizar los riesgos de accesos no autorizados, fugas de información y robos de identidad. Por ello, se ha dado respuesta oportuna a las amenazas avanzadas, brindando así una mayor seguridad en esta infraestructura y a la información.

En otro sentido, y en atención a la incorporación de servicios electrónicos, durante el periodo que se informa se incorporaron 38 servicios electrónicos en el portal de la Ventanilla Electrónica Única en sus diferentes fases del desarrollo, lo que representa el 100 por ciento de los logros programados.

Por su parte, en el desarrollo de aplicaciones, en este sexto año de gobierno, se realizaron 35 proyectos de soluciones en TIC's, lo que representa el 100 por ciento de los logros alcanzados.

La estrategia digital implementada en el Gobierno del Estado de México obedece a las necesidades de comunicación, rendición de cuentas, transparencia y cercanía que la población demanda, pero sobre todo la eficiencia en los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía con el objetivo de empoderarla.

Durante el periodo comprendido de septiembre de 2022 a agosto de 2023, se desarrollaron y/o actualizaron cinco plataformas electrónicas, entre ellas la correspondiente al Sistema de Oficialía de Partes, la cual ha permitido optimizar la gestión de documentos conforme al cuadro o catálogo general de clasificación archivística, acorde al cumplimiento de las funciones propias de cada una de las unidades administrativas de la dependencia.

Asimismo, se ha trabajado en la actualización de las distintas plataformas, como el sistema para entrega de apoyos a beneficiarios de los programas sociales del Gobierno del Estado de México, así como el Sistema de Información para el Registro y Control de Visitas realizadas por las Brigadas Multidisciplinarias.

Recientemente se implementaron sistemas que favorecen la actividad gubernamental, como el Sistema para el Catálogo de Programas Gubernamentales y el Sistema de Monitoreo y Evaluación.

Para garantizar una gestión eficiente en la SEDESEM, se debe contar con un equipamiento tecnológico que esté disponible y funcionando de forma adecuada. Para tal efecto, el personal técnico de la Unidad de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información realiza mensualmente y de manera coordinada, visitas a las distintas unidades administrativas que permiten identificar o prevenir posibles fallas en los equipos, bienes o redes de tecnologías de la información (TI's).

Así, dentro del periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023, se realizaron un total de 115 recorridos a las oficinas ubicadas en el territorio estatal, pertenecientes a la SEDESEM, a fin de subsanar las inconsistencias e irregularidades en materia de tecnologías y de información, así como brindar pronta atención en acciones de prevención y mantenimiento de la infraestructura tecnológica.

5.8.6. Consolidar el Sistema de Planeación Democrática del Estado de México y Municipios.

<<<Planeación para el desarrollo.>>>

El Gobierno Estatal, a través del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), continúa impulsando instrumentos y herramientas de prospección con enfoque sostenible, que brinden una visión moderna e innovadora en el planteamiento estratégico de acciones que, con responsabilidad y precisión, definan el rumbo de las futuras generaciones y la aceleración generalizada del desarrollo.

Ante ese reto, de cara al cierre sexenal y sumado a los legados institucionales de la administración del C. Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, se integraron el Plan de Largo Plazo del Estado de México "Horizonte 2050" y "Líneas de futuro para los municipios mexiquenses. Horizonte 2050", instrumentos de planeación que brindan un marco de actuación en las diferentes dimensiones del desarrollo a nivel estatal y municipal, así como una base técnica que permite generar objetivos compartidos entre los diferentes ámbitos de gobierno y fijar las prioridades de intervención para incidir de manera positiva en la vida de las personas.

Dichos instrumentos se presentaron el 13 de abril de 2023, en un evento presidido por el maestro Rodrigo Jarque Lira, secretario de Finanzas, y la doctora Annabelle Sulmont, Oficial Nacional de Gobernanza Efectiva y Democrática del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el que se contó con la asistencia de más de 200 personas servidoras públicas, entre los que se encontraron representantes de las dependencias del Ejecutivo Estatal, de los poderes Legislativo y Judicial, presidentas y presidentes municipales, así como representantes del sector privado, la academia y la sociedad civil.

En dicho marco se reconoció la importancia de estos instrumentos, que facilitarán a las próximas administraciones estatales y municipales definir una ruta de acción hacia el desarrollo integral y sostenible en congruencia con las agendas nacionales e internacionales vigentes, al tiempo que contribuyen al fortalecimiento del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.

Además, en las "Líneas de futuro" se hace énfasis en que representan una base técnica que permite generar objetivos compartidos entre los diferentes ámbitos de gobierno y fijar prioridades para la instrumentación de políticas, programas y proyectos a largo plazo. De manera complementaria, a través de la

plataforma Zoom®, se impartió la capacitación "Estado del arte y líneas de desarrollo para los Municipios del Estado de México", con el objetivo de precisar el contenido de la publicación de orden municipal, teniendo una participación de más de 250 personas servidoras públicas municipales.

Por otra parte, para cerrar la cuña del proceso de evaluación y determinar los avances y logros de los objetivos, estrategias y líneas de acción del instrumento rector de planeación estatal, se integró el "Informe Final de Ejecución del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023*", el cual busca reconocer, a través de un proceso de valoración con enfoque de la Agenda 2030, el grado de cumplimiento del PDEM 2017-2023 en sus cuatro pilares del desarrollo y los tres ejes transversales al cierre de la administración, bajo un ejercicio de coordinación institucional, transversalidad y suma de esfuerzos con las dependencias del Ejecutivo Estatal, en función de la información obtenida del Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo (SIMED-EDOMÉX) en cada una de sus interfaces.

Cabe destacar que parte importante de dicho Informe Final, se desprende de las acciones de evaluación de los proyectos estratégicos que fueron determinados en la Evaluación a Mitad de Sexenio, así como del ejercicio de coordinación institucional en el que a través del "Módulo de Seguimiento a los Proyectos Estratégicos del PDEM 2017-2023", anclado al SIMED-EDOMÉX, las dependencias del Gobierno Estatal reportaron los avances al cumplimiento de las acciones prioritarias de los componentes que los integran, permitiendo mantener el norte y vigencia de los instrumentos de planeación estatal y municipal de cara al cierre sexenal.

Como actividad adicional, y con la finalidad de continuar promoviendo el desarrollo sostenible en el Estado de México, durante el periodo que se informa se suscribieron dos convenios de colaboración con el PNUD, mediante los cuales se brindó acompañamiento y asistencia técnica en la revisión del "Informe de Ejecución Final del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023*" y de la "Metodología para la elaboración del *Plan de Desarrollo del Estado de México* (PDEM) 2023-2029", contribuyendo a fortalecer la consistencia de los instrumentos en mención y consolidando la política de planeación estatal y municipal con enfoque de largo aliento.

Por otra parte, con el objetivo de fortalecer el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, en apego a lo que establece la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios en el artículo 22, así como su Reglamento en los artículos 16, 19, 23 y 24 en torno a la emisión de los criterios, lineamientos y la metodología para integrar el PDEM y sus programas, así como la participación de las dependencias, organismos, entidades públicas y unidades administrativas del Ejecutivo Estatal en su integración, se formuló la "Metodología para la elaboración del PDEM 2023-2029", herramienta que integra los elementos de planeación, gestión, seguimiento, evaluación y participación ciudadana en un horizonte de corto, mediano y largo plazo, vinculados a la contribución a los ODS de la Agenda 2030, así como de las agendas nacionales e internacionales vigentes.

Del mismo modo, para fortalecer el desarrollo local, y en cumplimiento a las atribuciones establecidas en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento, se impulsó la operación y funcionamiento de los 125 Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), órganos de concertación y deliberación en materia de planeación para el desarrollo, sesiones en las que se participó en calidad de asesores técnicos, abordando temas relacionados con el seguimiento, ejecución y presentación de resultados de los ejercicios de evaluación periódica de los Planes de Desarrollo Municipal.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 126 evaluaciones de los Planes de Desarrollo Municipal en el marco de las sesiones del COPLADEMUN, entre los elementos evaluados se consideró un ejercicio prospectivo para delinear el norte de las administraciones locales, así como la ejecución de obras y

acciones en el mediano y largo plazo con enfoque sostenible a través del apropiamiento de los ODS que enmarcan los instrumentos de planeación municipal.

Por otro lado, como parte de las acciones que fortalecen el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal y la operación del COPLADEMUN, se integró la Guía Práctica para la Evaluación Estratégica del Plan de Desarrollo Municipal dirigida a las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE's) de los HH. Ayuntamientos, la cual sustenta las etapas de operación, tipos, periodos y mecanismos para la presentación de resultados, y de forma particular, la metodología utilizada para la ejecución de la Evaluación Estratégica del Plan de Desarrollo Municipal, así como su interacción con el SIMED-EDOMEX en su interfaz municipal.

En el mismo sentido, se integró el Programa Anual de Capacitación 2023 en respuesta al "Diagnóstico de necesidades de capacitación municipal", en el cual se identificaron áreas prioritarias de atención en temas relacionados con la planeación para el desarrollo, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y habilidades técnicas en las personas servidoras públicas municipales. Todo lo anterior ha permitido aumentar la calidad en la prestación de servicios de asesoría a los HH. Ayuntamientos, a través del Sistema de Citas en Línea para Asesorías en Materia de Planeación del Desarrollo, de tal manera que durante el periodo que se informa, se brindaron 109 asesorías presenciales y virtuales, capacitando a más de 300 personas servidoras públicas municipales en diferentes temas, como Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, Funciones de las UIPPE's, Operación del COPLADEMUN, así como Mecanismos de participación ciudadana y Operación del Consejo Municipal de la Agenda 2030.

De manera adicional, a través de las plataformas digitales se llevó a cabo la capacitación "Evaluación estratégica del Plan de Desarrollo Municipal", en la que se abordó la importancia de la evaluación en el proceso de planeación, los enfoques de evaluación de los instrumentos de planeación y los mecanismos empleados en la evaluación estratégica del Plan de Desarrollo Municipal, contando con la asistencia de más de 200 personas servidoras públicas del ámbito municipal.

Igualmente, se impartió la capacitación "Reconducción y actualización estratégica del Plan de Desarrollo Municipal", en donde se analizó el instrumento normativo que apoya los procesos de adecuación de los contenidos estratégicos de los Planes de Desarrollo Municipal, analizando el ejercicio de las acciones y los recursos de los HH. Ayuntamientos, con el fin de alcanzar mejores resultados institucionales.

Aunado a lo anterior, en contribución a la mejora continua de las capacidades de diseño, integración, instrumentación, seguimiento y evaluación de herramientas de planeación para el desarrollo, se iniciaron los trabajos del Diplomado en Planeación para el Desarrollo Sostenible Municipal, con la finalidad de orientar, capacitar y profesionalizar a las personas servidoras públicas municipales que se desempeñan en las UIPPE's. El programa de estudios está integrado por cuatro módulos, mismos que comprenden marcos teóricos, metodológicos y técnicos, alusivos a la planeación estratégica, programación y presupuesto, gestión y operación, así como seguimiento y evaluación.

De manera adicional, se concluyeron los trabajos de la publicación ¿Cómo acelerar el desarrollo desde lo local? Guía práctica para el diseño e instrumentación de proyectos, instrumento que integra un marco teórico, conceptual y metodológico que permite a las administraciones públicas municipales del Estado de México, aplicar modelos de gestión y organización para el diseño, selección, instrumentación y evaluación de proyectos aceleradores del desarrollo, identificando su relación con programas e inversiones de carácter público, privado y social.

<<<Garantizar el alineamiento de los instrumentos de planeación a los propósitos locales, nacionales e internacionales.>>>

Las acciones consideradas como ejes rectores para el quehacer institucional de la administración pública, se establecen en el PDEM 2017-2023, así como en los planes y programas correspondientes al Sector Educativo Estatal. Para garantizar la alineación y congruencia entre las líneas de acción y los objetivos considerados en estos documentos, se llevó a cabo un seguimiento puntual de manera trimestral, lo cual se resumió en un total de cuatro informes.

<<<Favorecer que la planeación y los organismos que intervienen en ella, incidan en el máximo nivel de decisión de la política gubernamental.>>>

En el periodo que se informa, y con el fin de dar claridad y certeza al Proceso de Planeación, de los programas y proyectos de la SEEM, se llevaron a cabo actividades que fortalecieron el Sector Educativo Estatal.

Es por ello que cada una de las unidades administrativas que integran la SEEM, realizaron distintas acciones que contribuyeron a la conformación e integración del Programa Anual Estatal y el Anteproyecto de Presupuesto del Sector Central y Auxiliar, permitiendo elaborar la Calendarización del Gasto conforme al presupuesto autorizado e integrar mil 169 dictámenes de reconducción para el Sector Educativo Estatal.

Finalmente, con el afán de contribuir a la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, se integró y presentó la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022. Asimismo, fueron elaborados cuatro informes trimestrales sobre el Avance Programático Presupuestal y se llevó a cabo la integración del Sexto Informe de Gobierno correspondiente a este sector, el cual está conformado por el *Anexo Estadístico* que contiene: Principales Acciones, Obras Terminadas, Obras en Proceso, Textos Descriptivos, así como el Texto Político. Documentos que dan cuenta del actuar de las diferentes unidades administrativas que integran la Secretaría de Educación del Estado de México.

De igual manera, los temas que son de suma relevancia para favorecer la toma de decisiones, la priorización y ejecución de acciones en la planeación institucional, son la recopilación, integración, análisis, generación y difusión de la información estadística básica del Sector Educativo. Así, para el periodo que se informa se emitieron un total de 15 reportes, entre los más importantes se encuentran: Consolidado Estadístico de Inicio de Cursos, Ciclo Escolar 2022-2023; Consolidado Estadístico por Género de Inicio de Cursos, Ciclo Escolar 2022-2023; Consolidado Estadístico de Fin de Cursos, Ciclo Escolar 2021-2022; Agenda Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal de Inicio de Cursos, Ciclo Escolar 2022-2023; Trayectoria Educativa, y Análisis de una Generación 2021-2022.

Para dar cumplimiento con las disposiciones normativas en materia de transparencia fiscal, específicamente con los recursos de origen federal aprobados para el Sector Educativo Estatal, se elaboraron ocho documentos que concentran el registro trimestral que realizan las unidades y organismos sobre el avance presupuestal y los Indicadores del Ramo General 33 en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP, así como la integración de los formatos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En la presente Administración Pública Estatal se definieron 35 Proyectos Estratégicos para el Sector Educativo Estatal, en lo que respecta a la coordinación, seguimiento y ejecución, y se elaboraron un total de 11 documentos que integran las fichas que reportan su avance y cumplimiento.

Ambas acciones suman un total de 19 documentos que muestran la integración, consolidación y avance físico de los distintos programas y recursos correspondientes al Sector Educativo del Estado de México.

Para la planeación y el diseño de políticas públicas eficientes de un gobierno, es indispensable conocer las características y dinámica de sus habitantes, por lo que el Consejo Estatal de Población (COESPO), órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno (SGG), analiza los fenómenos demográficos de la entidad a fin de generar insumos que faciliten la toma de decisiones en beneficio de los mexiquenses.

El Estado de México es la entidad más poblada del país. De acuerdo con las Proyecciones de Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050, publicadas por el CONAPO, en los últimos 10 años el porcentaje de crecimiento representó un 11.85 por ciento, lo que significa un millón 899 mil 415 habitantes más.

Con el propósito de fortalecer los programas y estrategias implementadas por diversas instancias, en el sexto año de gobierno se actualizaron 125 diagnósticos municipales, 20 regionales y uno estatal, los cuales se difundieron para consulta de autoridades estatales y municipales.

Además, se elaboraron 60 publicaciones sociodemográficas en plataformas digitales del COESPO, las cuales han permitido informar sobre temas como “Hogares en el Estado de México”, “Población mexiquense de 30 años”, “Día de los Abuelos”, “Población de hombres y mujeres en el EDOMÉX”, “Caracterización sociodemográfica de la Zona Metropolitana de Toluca”, “Situación alimentaria”, “Jefatura de hogar femenina” y “Estadísticas de suicidio 2021”, entre otros.

En el mismo sentido y a fin de impulsar la aplicación de la política poblacional nacional y estatal, se promovió la instalación de los Consejos Municipales de Población (COMUPOS), logrando su conformación en 124 municipios de la entidad. Adicionalmente, en el año que se informa, se impartieron 340 asesorías a sus integrantes, relacionadas con la elaboración y ejecución de sus programas de trabajo.

Cabe destacar que a través del COESPO se articulan esfuerzos para dar atención a las líneas de acción de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

En el marco de las actividades que realiza el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), se benefició a 4 mil 917 alumnos de Educación Básica (EB) y Media Superior (EMS) con la impartición de 69 talleres.

De esta manera, las actividades del GEPEA han contribuido a disminuir de forma constante los embarazos en mujeres menores de 20 años, al pasar de 54 mil 424 en 2015, a 32 mil 114 en 2021, lo que representa una disminución porcentual de 40.99 por ciento, de acuerdo con datos del Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC).

5.8.7. Impulsar el Sistema Estatal de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

<<<Información catastral.>>>

<<<Práctica de avalúos catastrales y comerciales.>>>

Durante el periodo que se informa se realizaron un total de 361 avalúos catastrales y comerciales; este servicio se encuentra sujeto a demanda de los usuarios.

<<<Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral.>>>

En el periodo del Sexto Informe de Gobierno, las disposiciones del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento, el Manual Catastral del Estado de México, y el Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México, se sometieron a propuesta de reformas, adiciones y derogaciones, cuya aprobación permitió mantener actualizado el marco jurídico de la actividad catastral en la entidad, garantizando la calidad en la prestación de servicios en la materia, dentro de los dos primeros

trimestres de 2023. Las disposiciones normativas, mantienen una constante revisión.

<<<Consulta del Inventario Analítico.>>>

En el periodo referido, se realizaron en total mil 672 consultas a la base de datos del Sistema de Gestión Catastral del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) y cartografías vigentes, derivado de solicitudes formales presentadas al Instituto provenientes de instancias federales y estatales de procuración de justicia.

<<<Estudio de Valores Unitarios de Suelo.>>>

En el periodo comprendido entre septiembre de 2022 y agosto de 2023 se realizaron en total 184 estudios de valores unitarios comerciales de suelo. Este servicio depende de las solicitudes de los usuarios.

<<<Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones.>>>

Una de las prioridades básicas deriva en la revisión técnica de los proyectos municipales de actualización a las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal 2024 de los 125 municipios del Estado de México, llevada a cabo durante julio y agosto de 2023, lo que permite mantener la homogeneidad y congruencia técnica de la información catastral, actualizándose 7 mil 731 valores unitarios de suelo contenidos en igual número de Áreas Homogéneas, así como 119 tipologías de construcción, de conformidad con lo establecido en los artículos 195 y 196 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

<<<Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico.>>>

En el periodo reportado, se integró el padrón catastral de los 125 municipios del Estado de México, a partir de los respaldos de la base de datos del registro alfanumérico del Padrón Catastral de cada uno de ellos, lo que permitió la integración de dicho padrón en la entidad.

<<<Servicios de información estadística y geográfica.>>>

<<<Atención a usuarios en los Centros de Consulta.>>>

El brindar una atención oportuna y mejorar los tiempos de respuesta en los ocho centros de consulta de las Delegaciones Regionales del IGECEM, distribuidas en el territorio estatal y teniendo como principal objetivo el otorgar un servicio público de información geográfica, estadística y catastral de calidad a la población, el IGECEM optimizó las TI's implementando diferentes vías de atención como el *chat* institucional, correo electrónico, atención telefónica, lo que permitió atender a un total de 15 mil 155 usuarios. En cuanto a la Ventanilla Única de Atención, ya se encuentra operando para la comercialización de mapas municipales solamente, lo que permitirá a los usuarios realizar su compra desde la página electrónica institucional.

<<<Asistir a eventos de divulgación y difusión.>>>

Como parte de la promoción de la imagen del IGECEM, así como de los productos y servicios que se ofrecen, se realizan acciones en las delegaciones y municipios, además de tener presencia en eventos, foros, conferencias, comités y reuniones específicas, entre otros, con el objetivo de realizar una mayor difusión del quehacer del Instituto. Derivado de lo anterior, se realizaron 318 actividades de divulgación y difusión.

<<<Formalización de convenios interinstitucionales.>>>

Como parte del fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con dependencias federales, estatales, asociaciones en materia catastral e instituciones académicas, el IGECEM destaca la firma de seis convenios

de colaboración, dichos documentos administrativos permiten mejorar la vinculación, impulsando y favoreciendo los procesos operativos y de desarrollo institucional que fortalezcan la capacidad institucional para optimizar, diseñar, ejecutar y elevar la calidad de la información geográfica, estadística y catastral.

<<<Comercialización de productos.>>>

Una de las principales actividades del Instituto es comercializar productos y servicios de calidad a través de los centros de consulta, con la finalidad de dar conocer la imagen institucional en todos los municipios del estado, brindando productos actualizados y servicios eficientes para los usuarios y público en general. En este periodo se desplazaron 12 mil 59 productos y servicios.

<<<Reportar las visitas a la página institucional en Internet.>>>

Con la finalidad de robustecer la comunicación con la ciudadanía, el IGECEM dio a conocer a través de su página institucional y su ventanilla única, trámites y servicios, así como información en materia estadística y geográfica de la entidad, construyendo un vínculo con la ciudadanía mexiquense como de otros estados. Esta actividad permite generar un reporte mensual que se convierte en un elemento estratégico para medir el acceso del público en general.

<<<Capacitación y asistencia técnica a municipios.>>>

La capacitación y la asistencia técnica al personal de los municipios son herramientas precisas en la actualización de los conocimientos y habilidades que requieren para presentar un mejor desempeño en el ámbito de su competencia, así como el apoyo en el desarrollo de sus tareas. Para este fin, el IGECEM proporcionó 89 capacitaciones y asistencias a fin de enriquecer el conocimiento de los servidores públicos municipales.

<<<Información geográfica y cartográfica.>>>

<<<Generación de productos cartográficos para el público usuario.>>>

La generación de productos cartográficos es el insumo básico para apoyar en las tareas de planeación y en la elaboración de planes, programas, proyectos y acciones, para la formulación de políticas y estrategias orientadas al ordenamiento territorial de la Administración Pública Estatal y municipal.

Durante el periodo que se informa se generaron mil 140 productos cartográficos, entre los cuales destaca la cartografía estatal y municipal, levantamientos topográficos, así como certificaciones, que beneficiaron a usuarios de dependencias e instituciones, y del público en general.

<<<Producción de información cartográfica para el diagnóstico y ordenamiento del territorio estatal.>>>

Las imágenes de satélite constituyen una de las principales fuentes para el conocimiento y la administración de los recursos naturales de un territorio, obteniendo con ello la cobertura total del Estado de México.

En este contexto y en el marco de los proyectos cartográficos estratégicos, el IGECEM concluyó en agosto la cobertura total del Estado de México con 132 imágenes de satélite, en formato 1: 50 000, en el modo pancromático, multiespectral y fusión, obtenidas a través del Servicio Geológico Nacional de Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés), captadas por el satélite LANDSAT.

<<<Observatorio del Estado de México.>>>

En esta materia, se llevaron a cabo tres sesiones de trabajo en las que se presentaron las conferencias denominadas: Planeación metropolitana en el Estado de México: Evidencias de una reforma necesaria, Contrastes entre la cartografía catastral y el marco geoestadístico del INEGI para el municipio de Toluca, y Aptitud

urbana y desarrollo del modelo prospectivo en 2030, en el municipio de Zinacantepec, presentada por la Secretaría Ejecutiva del Observatorio del Estado de México (OEM).

<<<Revisión y control de calidad de cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral.>>>

En esta administración se concluyó el Proyecto de Modernización Catastral que consistió en diseñar las acciones estratégicas del Modelo Óptimo Catastral conformadas por la realización de un vuelo fotogramétrico, el establecimiento de apoyo terrestre y el proceso de aerotriangulación; además, se generaron las ortofotos y los planos de restitución planimétrica y altimétrica de 13 municipios: Acolman, Atenco, Chiautla, Chiconcuac, Chimalhuacán, La Paz, Papalotla, San Martín de las Pirámides, Teotihuacan, Tepetlaoxtoc, Texcoco, Tezoyuca y Valle de Chalco Solidaridad, con el propósito de garantizar la actualización de la cartografía municipal apta para su inscripción al padrón catastral, dar certeza jurídica sobre la propiedad inmobiliaria y, a su vez, para agilizar los trámites relacionados con las transacciones inmobiliarias en la entidad.

De la misma manera, se realizó una supervisión relacionada con el uso y manejo de la información cartográfica derivada de los PEC 2013 y PEC 2015, dando un resultado favorable, ya que las ortofotos generadas por los programas permitieron llevar a cabo actualizaciones a sus sistemas de gestión catastral.

<<<Información geográfica municipal.>>>

<<<Integración de los nombres geográficos del Estado de México.>>>

Esta integración nos permite conocer la cantidad, localización y distribución geográfica de las localidades, así como la categoría política y administrativa en los 125 municipios. Así, en el periodo comprendido de septiembre de 2022 a agosto de 2023, se llevó a cabo la revisión, actualización e integración en los municipios referidos. Las localidades están definidas por la Ley Orgánica Municipal como aquellos núcleos de población en cuyo espacio convive un grupo de personas bajo una representatividad social, con estructura y nombre designado por la ley o por costumbre y para su organización se clasifican en ciudades, villas, pueblos, rancherías y caseríos. Este documento geográfico proporciona información sobre las categorías políticas administrativas del territorio de esos espacios municipales.

<<<Información estadística.>>>

<<<Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del SEI.>>>

Durante la administración 2017-2023, el IGECEM desarrolló, planeó y coordinó las actividades encaminadas a la recopilación, procesamiento, análisis, integración, producción y actualización de la información demográfica, social y económica. De la misma manera, ha coadyuvado en la elaboración de la normatividad en materia de información e investigación estadística para orientar las políticas, estrategias y líneas de acción que apoyen en la planeación del desarrollo de la entidad.

Los proyectos, tareas y actividades desarrolladas por el Instituto evolucionaron y se fortalecieron con el objetivo de dar respuesta a las necesidades y exigencias que en materia de información estadística demanda la sociedad. En este sentido, el IGECEM llevó a cabo la recopilación de los denominados Registros Administrativos, cuyo propósito es recabar información de organizaciones e instituciones públicas de los diferentes órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal). De esta manera, durante el periodo que se informa se recopilaron los registros de 90 unidades generadoras de información, lo cual permitió acrecentar y fortalecer el acervo institucional coadyuvando en la consolidación del Sistema Estatal de Información.

<<<Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.>>>

Con la finalidad de ofrecer a la sociedad herramientas que permitan dar cuenta sobre la gestión gubernamental en el Estado de México, durante el periodo que se reporta el IGECEM integró el *Anexo Estadístico* del Sexto Informe de Gobierno, mismo que se conforma por dos documentos: *Tomo I* y *Tomo II.* El primero describe las principales acciones, obras en proceso y obras terminadas desarrolladas de septiembre de 2022 a agosto de 2023 por las dependencias que conforman la Administración Pública Estatal, mientras que el segundo proporciona un compendio de cuadros estadísticos con información oportuna de índole socioeconómica y demográfica para la entidad. Por otro lado, con el objetivo de brindar a la ciudadanía mayor certeza y confiabilidad, durante el ejercicio 2023, el IGECEM logró certificar bajo la Norma ISO 9001:2015, el proceso de integración del *Anexo Estadístico* del Informe de Gobierno, manteniéndolo a la vanguardia como un proceso que cumple con estándares internacionales de calidad.

<<<Estimación del PIB Estatal.>>>

Respecto a la generación de indicadores que reflejen el comportamiento de las principales variables económicas involucradas en el proceso de producción de bienes y servicios en la entidad, durante el periodo objeto de este informe, el IGECEM publicó el documento *Producto Interno Bruto del Estado de México* edición 2023, una referencia cuantitativa de la evolución y estructura de la actividad económica que ofrece a los mexiquenses información oportuna con respecto a los principales sectores productivos con mayor presencia en el estado.

<<<Integración de documentos estadísticos estatales.>>>

De manera complementaria a la generación de documentos estadísticos, en la presente administración el IGECEM elaboró la *Agenda Estadística Básica del Estado de México* y la *Información Socioeconómica Básica Regional* ambas publicaciones en su edición 2022, conformando dos documentos que contienen las estadísticas básicas referentes a las principales variables de índole social, demográfica y económica. De esta manera, durante estos seis años, mediante la actualización y divulgación de información oportuna, se han construido herramientas que permiten realizar estudios, diagnósticos y evaluaciones a fin de generar políticas públicas en favor de la sociedad mexiquense.

<<<Integración de Información estadística y geográfica de los estados.>>>

En el Estado de México durante el sexenio 2017-2023, el IGECEM se ha consolidado como un organismo público con autoridad técnica en materia de información estadística por ello, y con el objetivo de fortalecer las relaciones institucionales, ha desarrollado mecanismos para fortalecer y estrechar el vínculo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), mediante el desarrollo y ejecución conjunta de proyectos estadísticos.

Por lo anterior, durante estos seis años el IGECEM ha llevado a cabo acciones de coordinación entre el INEGI y las instituciones públicas de la entidad, como el proyecto denominado: Integración de Información Estadística y Geográfica de los Estados y Municipios, para el cual en su edición 2023 se recopiló, revisó e integró información socioeconómica de 14 instituciones y organismos.

Al respecto, y como parte fundamental en la recopilación de información estadística, de manera anual se alimentan proyectos como el Registro Estadístico Nacional (REN) y el Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), proyectos liderados por el INEGI, en los cuales el IGECEM realizó acciones de convocatoria, además de proporcionar la infraestructura digital que facilite el proceso de recopilación de información demográfica, social y económica. De esta manera, mediante las acciones de intermediación en el periodo objeto de este informe, el REN y el CNGE lograron concentrar

información correspondiente a 61 y 124 instituciones y organismos públicos estatales, respectivamente.

Cabe resaltar que la cooperación institucional entre IGECEM e INEGI no se limita a realizar acciones de intermediación ya que durante el periodo comprendido de septiembre a diciembre de 2022, el IGECEM promovió la verificación de las cifras oficiales de población, publicadas en el *Censo de Población y Vivienda 2020* (CPV 2020), situación que derivó en la ejecución de operativos en campo realizados en los municipios de Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Toluca, mediante el acompañamiento uno a uno, donde personal del IGECEM y del INEGI, de manera coordinada verificaron el número total de viviendas y habitantes en manzanas urbanas seleccionas. De esta manera, el resultado de dichos operativos permitió actualizar la estadística presente en aquellas manzanas identificadas con presencia de posibles subconteos, tanto en el número de viviendas como de habitantes, propiciando un impacto positivo para el tercero y cuarto trimestres de 2022 sobre la cifra poblacional publicada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el Estado de México.

<<<Información estadística municipal.>>>

<<<Integración de documentos estadísticos municipales.>>>

Desde su creación y durante la administración 2017-2023, el IGECEM ha sido el encargado de ofrecer información confiable y de calidad que permita la adecuada lectura e interpretación de los fenómenos sociodemográficos y económicos que se presentan cotidianamente en la entidad. Por ello, con el objetivo de proporcionar información estadística e indicadores que impacten en la toma de decisiones, durante estos seis años se fortalecieron los mecanismos de generación, recopilación y análisis de la información estadística municipal.

Durante el año transcurrido objeto de este informe, el IGECEM promovió la formación laboral de los servidores públicos municipales, con la finalidad de transmitir las habilidades técnicas requeridas para generar información de calidad a través de la impartición de ocho cursos de capacitación en materia de generación de información estadística, mismos que se impartieron al personal de los HH. Ayuntamientos locales en la entidad. Cabe destacar que durante el periodo reportado dichas capacitaciones dieron como resultado la integración de 62 tabuladores con diferentes variables socioeconómicas, construidos a partir de la información contenida en los registros administrativos proporcionados por los 125 municipios de la entidad mediante el denominado Sistema de Información Estadística Municipal, lo cual contribuyó al fortalecimiento del Sistema Estatal de Información.

<<<Integración del Índice Municipal de Actividad Económica (IMAE).>>>

Por otra parte, la generación de indicadores económicos oportunos se mantiene a la vanguardia tanto en su metodología como en la referencia temporal de los datos, ya que durante el año objeto de este informe se construyó y publicó *el Indicador Municipal de la Actividad Económica* (IMAE) edición 2023, el cual refleja el comportamiento de los sectores productivos durante el periodo 2012-2022 en cada municipio, evidenciando la actividad productiva preponderante en cada uno de ellos.

<<<Integración de la Estadística Básica Municipal del Estado de México.>>>

En sintonía con la generación de documentos estadísticos, los continuos esfuerzos por mantener actualizada la estadística básica que sirva de insumo para que la sociedad mexiquense lleve a cabo análisis y estudios de sectores específicos dentro de la entidad, dieron como resultado en el periodo que se reporta, la publicación de cuatro documentos: *Agenda Básica Municipal del Estado de México, Estadística Básica Municipal del Sector Educación, Estadística Básica Municipal del Sector Salud* y el *Boletín de Estadísticas Vitales*, mismos que en su edición 2022 dan

cuenta de los recursos humanos y físicos, de infraestructura, de servicios educacionales y médicos, así como de los principales aspectos demográficos presentes en cada uno de los 125 municipios y a nivel estatal.

En este sentido, el Gobierno del Estado de México durante el sexenio 2017-2023, ha promovido e impulsado mejoras constantes al proceso de generación de información estadística, derivando en la divulgación de datos confiables y oportunos. De esta manera, en el ejercicio 2023, mediante la implementación de nuevas tecnologías basadas en la inteligencia artificial (IA), el IGECEM comenzó el diagnóstico de los registros catastrales municipales con la finalidad de identificar áreas de interés susceptibles para focalizar los esfuerzos y proporcionar a los HH. Ayuntamientos las herramientas que les permitan mejorar sus ingresos, actuando en beneficio de la sociedad mexiquense.

<<<Desarrollo de sistemas de información.>>>

<<<Servicios en línea.>>>

En el periodo que se informa, se realizó el análisis, desarrollo e implantación de aplicaciones en línea para la Certificación y Evaluación de las Normas Institucionales de Competencia Laboral (NICL) del IGECEM, en las que se incluyen la Administración de la Actividad Catastral del Estado de México y sus Municipios, así como las Funciones del Proceso Catastral. Las aplicaciones se encuentran en línea para proporcionar acceso al público general.

En el mismo periodo se realizó el análisis, diseño y desarrollo de nuevos alcances para el Sistema de Mejora Regulatoria, disponible desde *https://mejoraregulatoria_igecem.edomex.gob.mx/.* El sistema se encuentra en línea para brindar acceso a usuarios internos del IGECEM, a fin de llevar una mejor administración de la documentación institucional en materia de la mejora regulatoria.

<<<Sistemas de Información Geográfica (SIG).>>>

Se llevó a cabo el análisis, desarrollo e implantación de nuevos alcances para la implementación de la infraestructura tecnológica, como máquinas virtuales, servidores geográficos, dominios electrónicos requeridos en sistemas y aplicaciones de información geográfica del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

<<<Sistemas de Información Estadística (SIE).>>>

En esta materia, se proporcionó actualización y mantenimiento al Sistema de Información Estadística (SIE) Municipal 2.0, automatizando y mejorando el proceso de captura e integración de información sobre diferentes variables estadísticas a nivel municipal en la entidad. Cabe mencionar que ya se encuentra disponible para usuarios de los 125 municipios del Estado de México.

Asimismo, se pusieron en marcha diversas acciones para brindar soporte y mantenimiento al Sistema Nacional del Gobierno Estatal 2023, esto con el fin de llevar a cabo la captación de información estadística de interés nacional en coordinación con el INEGI. De igual forma, ya está disponible en línea para proporcionar acceso a usuarios de las dependencias del gobierno mexiquense y con ello permitir la integración de la información estadística que administra el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

<<<Sistema de Información Catastral (SIC).>>>

Al respecto, se realizó el análisis y diseño de nuevos alcances para dar soporte y mantenimiento a la versión 2023 del Sistema Automatizado de Valuación Individual Valorum Web, se actualizaron las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para la determinación de los valores catastrales durante el año 2023 y se proporcionó soporte para atender las solici-

tudes de valuadores externos, vía telefónica o por vía remota, para llevar a cabo avalúos catastrales y comerciales en el Estado de México.

Aunado a lo anterior, se realizó el análisis, desarrollo e implantación de nuevos alcances para el Mapa de Investigaciones del Mercado Inmobiliario (IMMAP) 2023, con lo cual se automatizó el proceso de captura de investigaciones del mercado inmobiliario realizadas por personal de las delegaciones regionales y valuadores del IGECEM. El sistema se encuentra en producción.

En este mismo sentido, se realizó el análisis de nuevos alcances para el Sistema para Captura de Tablas de Valor Web (CTV Web) 2023, para llevar a cabo la actividad de captura de las Tablas de Valor y Catálogos Operativos de los 125 municipios del Estado de México para el Sistema de Gestión Catastral en el Ejercicio Fiscal 2024.

A su vez, se generaron los correspondientes Catálogos Operativos 2023 para la determinación de los valores de uso de suelo y construcciones en el Estado de México, además del reporte de Tablas de Valores de uso de suelo y construcciones 2023 en formato de gaceta para la LX Legislatura del Estado de México.

<<<Servicios de información catastral.>>>

<<<Comercialización de avalúos catastrales y comerciales.>>>

El avaluó es un documento mediante el cual se obtiene el valor catastral o comercial de un inmueble y las construcciones, de acuerdo con características cualitativas y cuantitativas del inmueble objeto de estudio, además de darle certeza a los usuarios para hacer trámites ante instituciones y terceros. Durante el periodo reportado se realizaron 370 avalúos.

<<<Comercialización de estudios de valores unitarios de suelo.>>>

Sabedores de la necesidad que los usuarios tienen de conocer los valores unitarios comerciales del suelo, el estudio de valor se practica a inmuebles susceptibles de compra-venta, afectación, expropiación, áreas de donación, inmuebles en garantía o regularización, a efecto de que el usuario cuente con un parámetro que le permita realizar una negociación justa. Dentro de este rubro se llevaron a cabo 189 estudios durante el periodo que se informa.

<<<Comercialización de levantamientos topográficos catastrales.>>>

Otro servicio que ofrece el IGECEM es el levantamiento topográfico catastral, un servicio que requiere de la notificación previa a los vecinos colindantes. Constituye un documento administrativo que permite saber si un terreno tiene una superficie y colindancias correctas. En este sentido se llevaron a cabo 467 levantamientos topográficos en el periodo.

5.9. FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.

5.9.1. Desarrollar mecanismos para lograr una coordinación y alineación estratégica en los distintos órdenes de gobierno.

<<<Creación de vínculos con instituciones.>>>

En las reuniones convocadas por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) para el intercambio de experiencias en la materia, se contó con la asistencia de diferentes instituciones destacando, entre otras, la SEFIN, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), la Subsecretaría de Ingresos del Estado de México y la Dirección General de Política Fiscal, alcanzando el objetivo de compartir conocimiento y la experiencia de destacados especialistas y funcionarios connotados en temas relacionados con la hacienda municipal.

<<<Sistema de Coordinación Hacendaria.>>>

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a fortalecer el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de

México con sus municipios, mediante la asistencia y participación en las reuniones de coordinación hacendarias que promueve el IHAEM. Como resultado de las convocatorias emitidas se realizaron 57 reuniones.

<<<Reuniones de los Gabinetes Legal y Especializados.>>>

El logro de los objetivos planteados por la Administración Pública Estatal requiere de la orientación y coordinación de acciones entre las dependencias, a fin de concretar las intervenciones que beneficien a los habitantes de la entidad y, a la vez, promuevan un gobierno innovador, moderno y eficiente en la implementación de programas y proyectos mediante mecanismos institucionales de participación y concurrencia, tarea que recae en los Gabinetes del Poder Ejecutivo del Estado de México.

Durante el periodo que comprende el Sexto Informe de Gobierno se llevaron a cabo cinco reuniones con el Gabinete Legal y Ampliado, en las que se revisaron las estrategias y se coordinaron las acciones de las dependencias que lo integran, con la finalidad de continuar impulsando el desarrollo de la entidad.

De igual manera, destaca la actividad desarrollada por el Gabinete Especializado de Seguridad, instancia de coordinación y participación interinstitucional la cual, en el periodo que se informa, sostuvo 28 reuniones para dar seguimiento a la estrategia trazada y hacer frente a los desafíos que en la materia se presentan, así como a las acciones emprendidas para ello. Lo anterior con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de los mexiquenses, así como preservar la libertad, el orden y la paz social.

<<<Monitoreo de proyectos estratégicos.>>>

En este rubro, durante el sexto año de gobierno se llevaron a cabo 24 acciones de monitoreo dirigidas a verificar la conclusión de los programas, obras y acciones que conforman los proyectos estratégicos de la Administración Pública Estatal.

De dichas acciones destacó la permanente contribución de las dependencias, organismos auxiliares y entes autónomos encargados de ejecutarlos, lo cual permitió realizar un monitoreo veraz y oportuno de cada proyecto estratégico, con respecto al alcance y cobertura.

De igual manera, la constante comunicación y la estrecha coordinación con las áreas responsables de cada sector gubernamental, propiciaron la atención y puesta en práctica de soluciones oportunas a las problemáticas específicas que, eventualmente, se presentaron en el desarrollo e implementación de los proyectos estratégicos. En otros casos, se promovió la participación con carácter coadyuvante, de instancias que contribuyeron de manera transversal a la culminación de los programas, obras y acciones, como resultado de las reuniones de trabajo en las que se analizaron detalladamente los proyectos estratégicos.

<<<Sistematizar información estadística para realizar su análisis.>>>

Con la finalidad de aportar información técnica pertinente, relevante y actual en materia de políticas públicas que sirva de sustento a la toma de decisiones del Ejecutivo Estatal y facilite las actividades de los Gabinetes Especializados, así como de sus grupos técnicos de trabajo, en el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023 se realizaron diversos análisis cuantitativos y cualitativos sobre temas de relevancia, los cuales se integraron en cuatro reportes.

En el desarrollo de esta actividad, se recopiló información estadística proveniente de las diversas instituciones y organismos oficiales, la cual se sistematizó de acuerdo con los pilares del *PDEM 2017-2023,* a fin de desarrollar análisis estadísticos rigurosos fundamentados en metodologías específicas sobre temas de interés prioritario en la agenda gubernamental.

En este sentido, para este Sexto Informe de Gobierno se elaboraron análisis semanales en materia de incidencia delictiva, con el propósito de aportar elementos sobre el comportamiento

de los delitos considerados de alto impacto a nivel estatal y municipal.

<<<Reuniones, foros, consejos y comisiones.>>>

Durante este sexto año de gestión, representantes de las dependencias y organismos auxiliares estatales participaron en 43 foros, consejos y comisiones, en donde se privilegió el intercambio de experiencias y de conocimiento innovador sobre el quehacer gubernamental.

De igual manera, con el propósito de continuar cumpliendo en el Estado de México con la implementación de la Agenda 2030 de la ONU, en mayo pasado se llevó a cabo la Sesión del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se dio cuenta del trabajo coordinado entre el Gobierno Estatal, sociedad civil, ONG's, academia y empresarios, para generar mediante una visión estratégica, las acciones y programas que vinculen los objetivos estatales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Aunado a lo anterior, con la finalidad de dar impulso al trabajo de los Consejos Municipales de la Agenda 2030, destacó la realización del Seminario "Sensibilización para la incorporación de los hallazgos en materia de aceleración para el desarrollo regional en el Estado de México", dirigido a los 125 municipios de la entidad.

Asimismo, se distinguió la elaboración y publicación del Segundo Informe Local Voluntario del Estado de México; Avance en el Cumplimiento de la Agenda 2030, el cual destaca los avances en la implementación de la Agenda en la entidad, poniendo énfasis en las estrategias de política pública asumidas por el Gobierno del Estado de México, así como por los sectores privado y social, para hacer frente a los desafíos imperantes en el territorio mexiquense.

Durante el periodo que se informa, el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) coordinó la realización de cuatro investigaciones especializadas en materia de desarrollo social. En 2022 se realizaron dos: la primera sobre el impacto en la reducción de la pobreza a partir de la redistribución de ingresos tributarios para el desarrollo social del Estado de México, que mediante un modelo de regresión simple permite analizar la relación entre el Presupuesto de Egresos del Estado de México para el desarrollo social y la población en situación de pobreza en la entidad mexiquense, así como el impacto en la reducción de la pobreza a partir de la redistribución de ingresos tributarios para el desarrollo social en el Estado de México. En tanto que la segunda trató sobre las políticas públicas con enfoque de derechos humanos, que permite identificar dichas políticas como un área de oportunidad para impulsar el desarrollo social y humano con equidad y justicia social. Esta investigación abre la discusión sobre la evaluación como una herramienta que posibilita la garantía de acceso igualitario a todos los derechos.

Para 2023, y tomando en consideración que el Gobierno del Estado de México se ha sumado al compromiso de consolidar una cultura de la evaluación que genere nuevas herramientas, proponga nuevos conocimientos y aprendizajes, que sienten el precedente de la evaluación como aliada para cerrar las brechas de la inequidad y la desigualdad, el CIEPS coordinó el estudio "Hacia dónde se dirige la evaluación de la política social, retos más allá del marco lógico y la teoría del cambio", el cual, en sus dos volúmenes, busca abonar al análisis y la discusión de la evaluación de las políticas públicas, incluyendo sus avances y retos en la materia. Asimismo, elaboró otro denominado "Impacto del Programa de Desarrollo Social 'Salario Rosa' en el Estado de México", el cual tiene por objetivo identificar el grado de éxito del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes-Salario Rosa" en relación con los objetivos establecidos en sus distintas vertientes, para aumentar la inserción laboral, el emprendimiento, el logro educativo, y el cuidado de la mujer y su familia, en el Estado de México. Además, permitirá valorar los alcances logrados en la disminución de carencias sociales y la

superación de la condición de pobreza por sus propios medios.

La capacitación y profesionalización de los servidores públicos estatales y municipales es una responsabilidad gubernamental que fortalece los procesos de consolidación de una administración pública a la vanguardia, competitiva, abierta, eficiente, transparente y con mecanismos adecuados para la rendición de cuentas.

En este contexto, en el periodo que se informa, el CIEPS se ha comprometido a desarrollar las competencias y habilidades laborales de las personas servidoras públicas estatales y municipales. En este sentido capacitó a 750 personas servidoras públicas que operan los programas sociales en temas relacionados con la Metodología de la medición multidimensional de la pobreza en México; la Focalización de programas sociales; los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030; la Metodología del marco lógico y evaluación de programas; la Construcción de Indicadores de Desarrollo Social; Monitoreo y evaluación de políticas públicas con enfoque de perspectiva de género; las Herramientas digitales como una innovación a los procesos de monitoreo y evaluación; la Evaluación con enfoque de derechos humanos; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS): características técnicas y propuestas de direccionamiento; la Construcción de indicadores; el Grado de rezago social; la Pobreza por grupos poblacionales y zonas de atención prioritaria; la Influencia de los Sistemas Nacionales de Evaluación en los proyectos, programas y políticas públicas; el Futuro del monitoreo y evaluación: cultura, contexto y colaboración; la Evaluación de la gestión municipal en el Estado de México: el caso de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, entre otros.

En seguimiento a la instrucción del Ejecutivo Estatal para llevar a cabo la coordinación de ejercicios de evaluación a los programas de desarrollo social, durante el periodo que se informa, el CIEPS coordinó dos evaluaciones en 2022: una de Diseño del Programa de Desarrollo Social “Comunidad Fuerte-EDOMÉX 2022”, cuyo propósito consiste en identificar si su esquema actual contribuye a la solución del problema para el cual fue creado, y el “Estudio cualitativo y cuantitativo de satisfacción e impacto en personas beneficiarias del Programa de Desarrollo Social ‘Familias Fuertes-Canasta EDOMÉX’ 2022”, teniendo como propósito estimar el impacto generado en las personas beneficiarias y los resultados que reflejen la manera en que ha contribuido a la mejora de su calidad de vida y desarrollo, bajo las directrices del objetivo, propósito y premisa del Programa.

De igual forma, en 2023 se coordinaron dos evaluaciones: “Estudio cualitativo y cuantitativo de satisfacción e impacto en personas beneficiarias del Programa de Desarrollo Social ‘Familias Fuertes-Apoyo a Personas Adultas Mayores’ 2023”, cuyo objetivo fue estimar el impacto que ha generado el programa en las personas beneficiarias y los resultados que reflejen la manera en que ha contribuido a la mejora de su calidad de vida y desarrollo, bajo las directrices de su objetivo, propósito y premisa. Por su parte, la segunda: “Consistencia y resultados del Programa de Desarrollo Social ‘Comunidad Fuerte EDOMÉX’” cuyo objetivo consistió en proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

En este último año de gestión se realizaron y distribuyeron 265 documentos especializados (65 de septiembre a diciembre de 2022 y 200 en lo que va de 2023) sobre el “Grado de Rezago Social en las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) Urbanas 2020”, y sobre la “Medición de la pobreza, 2010, 2015 y 2020 por grupos poblacionales”. Dichos documentos especializados fueron entregados a las dependencias públicas estatales y a los 125 HH. Ayuntamientos, con información técnica, estadística y georreferencial, con el propósito de que los tomadores de decisiones sean capaces de diseñar diagnósticos que les permitan focalizar de mejor manera a sus poblaciones con mayores carencias sociales y vulnerabilidad en sus derechos.

Para este Sexto Informe de Gobierno, el CIEPS celebró la firma de cuatro convenios interinstitucionales. En 2022 firmó el Convenio Específico de Colaboración para editar y publicar el libro *Políticas públicas con enfoque de derechos*, el cual reúne los trabajos de investigación del Diplomado "Planeación de Políticas Públicas con enfoque de derechos", realizado por el CIEPS con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Lerma. Sumado a lo anterior, se llevó a cabo el Convenio Marco de Coordinación con el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México (SIPINNA), para la realización de estudios e investigaciones de aplicabilidad social en campos de interés común.

Asimismo, en 2023 se formalizó la firma del Convenio Específico de Participación con la Academia Nacional de Evaluadores de México AC, para realizar trabajos de investigación e integrar las revistas *Cofactor*, año 12 número 23, enero-junio, y *Cofactor*, año 12 número 24, julio-diciembre de 2023. Finalmente se celebró el Convenio de Participación con Gobernova, SA de CV, para llevar a cabo la construcción metodológica del Sistema Estatal de Indicadores de Desarrollo Social y Humano.

5.9.2 Incrementar la coordinación y apoyo para el desarrollo de las capacidades institucionales de los municipios.

<<<Realización de conferencias.>>>

Con la finalidad de difundir y compartir el quehacer hacendario, en el periodo que se informa se impartieron 51 conferencias a las que asistieron 7 mil 390 servidores públicos estatales y municipales. Entre los temas destacaron:

- Actualización del Plan de Desarrollo Municipal.
- Administración y gestión de proyectos.
- Alerta de violencia de género.
- Atribuciones de la Sindicatura Municipal.
- Cultura de paz.
- Derechos humanos de grupos en situaciones de vulnerabilidad.
- Diversidad de género.
- El proyecto de servir.
- Estrategias de atención a la ciudadanía.
- Ética y responsabilidad.
- Gobierno y administración municipal.
- Inclusión financiera y presupuestos públicos con perspectiva de género en las haciendas municipales.
- Institucionalización de la perspectiva de género en los sectores público y privado.
- Ley de disciplina financiera.
- Los cuidados desde la perspectiva de género.
- Los nuevos retos del servicio.
- No discriminación.
- Planeación estratégica.
- Políticas públicas.
- Prevención, cuidado y bienestar en el trabajo.
- Procedimiento administrativo de ejecución.
- Proyecto de vida.
- Puntos importantes para la aprobación presupuestal.

Adicionalmente, con el objetivo de fortalecer las haciendas públicas municipales, se brindaron asesorías y apoyo técnico a servidores públicos hacendarios, otorgándose 361 asesorías en los siguientes temas:

- Referentes a la modificación de tres Matrices de Indicadores de Resultados.
- Solicitud de información referente a Cartas Estadísticas.
- Duda referente al artículo 9 de la Ley de Ingresos Municipal.
- Solicitud de información referente a la Convocatoria y la Metodología del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal "José María Morelos y Pavón" 2023.
- Encuesta de servicios públicos, patrimonio y recursos humanos.
- Referentes a las modificaciones de las MIR Municipales.

<<<Emisión de opiniones.>>>

Para garantizar una efectiva aplicación de las normas y contar con un documento que sirva de soporte tanto al interior de la Administración

Pública Municipal como para los entes fiscalizadores y usuarios, se proporcionaron nueve opiniones jurídicas que abordaron los siguientes temas:

- A la Procuraduría Fiscal, para efectuar el análisis de la "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos a la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios", presentadas por los diputados locales Daniel Andrés Sibaja González y Maurilio Hernández González.
- Al municipio de La Paz, sobre la improcedencia jurídica para la designación del valuador dentro del Procedimiento Administrativo de Ejecución, sin antes haberse designado depositario de los bienes embargados.
- Al municipio de Coatepec Harinas, sobre la procedencia jurídica de la implementación de la figura jurídica de condonación de multas y recargos aplicables tanto al Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) y otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles, así como al Impuesto Predial.
- Al municipio de Tepetlaoxtoc, sobre la improcedencia jurídica para la aplicación de la figura jurídica de exención de pago del Impuesto Predial sobre inmuebles de organismos públicos descentralizados que estén destinados a oficinas administrativas.
- Al municipio de Huixquilucan, sobre la interpretación y aplicación de las obligaciones previstas en el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), en materia de Subcontratación Laboral", publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), el 23 de abril de 2021.

- A la Procuraduría Fiscal, para efectuar el análisis de la "Propuesta de reforma (artículo 10) a la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2022", presentada por el diputado local del Distrito XLII Ecatepec, Daniel Andrés Sibaja González.
- Al municipio de Tecámac, sobre el fundamento legal para la aplicación de los recursos provenientes de las "Participaciones Federales del Ramo Federal 28".
- A la Procuraduría Fiscal, inherente a la "Iniciativa que reforma la denominación de Capítulo Primero de los Estacionamientos del Servicio Público y se adiciona un artículo 8.17 Bis al Código Administrativo del Estado de México en materia de parquímetros", presentada por los diputados Juana Bonilla Jaime y Martín Zepeda Hernández, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- Al municipio de Huixquilucan, respecto a la determinación del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles, causado por el acto jurídico inherente a la donación de la nuda propiedad, sobre derechos de copropiedad y la reserva de usufructo vitalicio, descrito en el Instrumento Notarial número 15 761, de fecha 15 de febrero de 2023.

<<<Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas.>>>

En el periodo del Sexto Informe de Gobierno se realizaron 53 reuniones de las Comisiones Temáticas, que constituyen una herramienta importante para la modernización de la administración hacendaria municipal, particularmente en el tratamiento de reformas jurídico-normativas en las que se trabaja para integrar los Proyectos Unificados de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, y de Reformas, Adiciones y/o

Derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios.

<<<Apoyar a las administraciones municipales.>>>

En el sexto año de gestión se logró la consolidación de 45 instrumentos jurídico-administrativos, los cuales se integran por manuales de organización y de procedimientos para Tesorerías Municipales, organismos DIF y de Agua, así como reglamentos orgánicos de la Administración Pública Municipal.

5.9.3. Fortalecer las finanzas públicas municipales.

<<<Información catastral municipal.>>>

<<<Servicios catastrales.>>>

Durante el periodo del Sexto Informe de Gobierno se comercializaron en total 448 servicios catastrales, correspondientes a Estudios de Valores Unitarios Comerciales de Suelo, Avalúos Catastrales y Comerciales e investigaciones en el Sistema de Gestión Catastral.

<<<Información geográfica municipal.>>>

<<<Actualización de la cartografía urbana municipal.>>>

La cartografía municipal es una herramienta que nos permite conocer información reciente de los elementos naturales y/o artificiales que conforman una determinada área territorial, teniendo como propósito que las áreas técnicas de los catastros y de desarrollo urbano municipales cuenten con cartografía actualizada.

En el periodo que se informa se actualizó la cartografía catastral a nivel zona, áreas homogéneas, manzanas, bandas de valor y nomenclatura de calles de los 125 municipios, cumpliendo con la meta programada de lograr la cobertura total del territorio estatal.

<<<Realización de estudios y análisis financieros.>>>

En el periodo que se informa se realizaron mil 750 acciones para elaborar y entregar estudios financieros, económicos y presupuestales en materia de finanzas públicas, de desarrollo institucional, de desarrollo humano, así como de obras y acciones de alto impacto que se registran en los Planes de Desarrollo Municipal. Lo anterior con el propósito de coadyuvar en la toma oportuna de decisiones al interior de las haciendas públicas de los HH. Ayuntamientos, así como en el desarrollo de sus funciones, para favorecer la planeación estratégica y lograr la eficiencia presupuestaria y financiera en el ámbito regional y local.

<<<Realización de estudios e investigaciones.>>>

Debido a la necesidad de que los gobiernos municipales estén al día en las grandes transformaciones, y responder adecuadamente a las demandas ciudadanas, se elaboraron e integraron cinco estudios que contienen información de utilidad para cumplir adecuadamente los objetivos en diversas áreas de la administración, en los temas siguientes:

- Análisis intramunicipal del impacto en la calidad de vida de los habitantes desde un enfoque de federalismo fiscal: gasto federalizado y desarrollo.
- Modelo prospectivo estratégico del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios: Escenarios al 2030.
- Catálogo de Investigaciones Hacendarias 2022.
- Impactos socioeconómicos atribuibles al fortalecimiento de los presupuestos estatales y municipales con recursos de FORTAMUNDF y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) del Ramo General 33.
- La recaudación de los impuestos para el Estado: análisis y/o perspectiva del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y sus efectos en el desarrollo de los municipios.

5.9.4. Impulsar la profesionalización de los servidores públicos.

<<<Servicios de información catastral.>>>

<<<Evaluación para la certificación de competencias laborales en materia de catastro.>>>

La evaluación es una actividad primordial en la administración pública del Estado de México, por ello en el periodo que se informa se realizaron 166 evaluaciones con el objetivo de profesionalizar a servidores públicos que realizan las actividades en materia catastral y consolidar la atención con calidad en las áreas correspondientes de los HH. Ayuntamientos. Una vez acreditado el IGECEM como Centro de Capacitación y Evaluación, a la fecha operan dos normas institucionales de competencia laboral denominadas: Administración de la Actividad Catastral en el Estado de México y Municipios, y Funciones del Proceso Catastral, las cuales contribuyen a la profesionalización de los servidores públicos que trabajan en las unidades catastrales.

<<<Impartición de cursos.>>>

A efecto de colaborar con las administraciones municipales en el fortalecimiento del capital humano por medio de la formación y actualización en materia hacendaria, se impartieron 210 cursos en los que participaron 26 mil 624 servidores públicos inscritos en los siguientes temas:

- ¿Qué es un parque industrial? Condiciones y normatividad para establecer un parque industrial
- Acreditación de guías para el área de turismo municipal.
- Actualización de bases de datos catastral.
- Alineación del Diplomado Ejecución de las Atribuciones de los Órganos Internos de Control en la Administración Pública Municipal.
- Alineación del Diplomado Gestión para la Promoción y Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Análisis e integración del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA).
- Asesoría y validación de proyectos de infraestructura hidráulica.
- Aspectos importantes a considerar en la elaboración de un presupuesto.
- Autonomía de los Órganos Internos de Control.
- Ayuntamientos y la NOM 001 de Espacios Públicos.
- Buenas prácticas en el manejo de las sesiones de Cabildo.
- Capacitación a responsables del Sistema Municipal de Archivo.
- Capacitación para elaborar las propuestas municipales de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Capacitación regional “Perspectiva de los derechos de las niñas, niños y adolescentes”.
- Ciclo de Gobernanza Regulatoria.
- Contenido de la Metodología del Marco Lógico.
- Control interno.
- Control interno y obligaciones de transparencia del DIFEM.
- Control y evaluación gubernamental.
- Creación de reglamentos.
- Curso de alineación al Diplomado Coordinar los Procesos de Información, Planeación, Programación y Evaluación para el Desarrollo de los Municipios del Estado de México.
- Curso de alineación al Diplomado Ejecución de las Atribuciones de los Órganos Internos de Control en la Administración Pública Municipal.
- De los medios de defensa en la obra pública.
- Desarrollo urbano y gobernanza territorial.
- Difusión de Reglas de Operación 2023 de la Protectora de Bosques (PROBOSQUE).
- Dirección administrativa.
- Diseño de experiencia.
- Educación ambiental y cultura forestal.
- El ABC de la Ley de Disciplina Financiera.
- Elaboración del Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA): Diagnóstico,

Estrategias y Líneas de Acción e Indicadores.
- Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal.
- Elaboración del Programa Municipal de Archivo.
- Elementos para la elaboración de reglamentos municipales.
- Elementos para un Sistema Municipal de Archivo.
- Empleo de nuevas tecnologías de la información.
- Empresa Sociablemente Responsable.
- Espacios verdes.
- Estrategias de recaudación.
- Ética pública y cultura de denuncia.
- Ética pública: Código de Ética.
- Evaluación del desempeño en la administración de personal.
- Facturación de servicios y cobro de éstos.
- Fiscalización municipal.
- Gestión de la Sindicatura Municipal.
- Gestión de las comisiones del HH. Ayuntamiento.
- Gestión de los asuntos del HH. Ayuntamiento.
- Implementación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) en el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México.
- Importancia económica y estratégica de los recursos minerales del Estado de México.
- Indicadores de competitividad y Programa Anual de Incentivos.
- Inducción al manejo forestal.
- Ingresos y control patrimonial del DIFEM.
- Instalación de Comités de Mejora Regulatoria.
- Instrumentos estratégicos para la implementación de la Mejora Regulatoria.
- Instrumentos para Archivo Histórico.
- Integración de la información financiera.
- Integración de manuales de organización, de procedimientos y reglamentación.
- Integración del presupuesto del DIFEM.
- La importancia de la Mejora Regulatoria.
- La Plataforma del Sistema de Actualización del Nomenclátor de Localidades del Estado de México, SANEM 2023.
- Licencias de funcionamiento con los giros comerciales contemplados en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- Manejo de conflictos.
- Manejo higiénico de alimentos.
- Manual de imagen urbana y espacio público para el Estado de México.
- Marco jurídico en materia forestal.
- Marco legal y normatividad asociada al Organismo Operador del Agua.
- Marco normativo de Obra Pública y Desarrollo Urbano.
- Medios de defensa en la obra pública.
- Metodología para la audiencia inicial.
- Metodología para la integración de manuales de organización, de procedimientos, y reglamentación.
- Movilidad sustentable.
- Multas federales no fiscales.
- Normas Oficiales de Turismo.
- Normatividad ambiental del Estado de México y Municipios.
- Normatividad aplicable al Área de Gerencia Pública Municipal.
- Normatividad para desarrollo urbano.
- Orientación de políticas sociales para abatir la pobreza en materia de desarrollo social.
- Participación y función que desempeña el titular del OIC en los comités y comisiones.
- Planeación estratégica.
- Política de Mejora Regulatoria: marco normativo e institucionalización.
- ¿Por qué es importante pagar impuestos?
- Presentación de programas y acciones que ofrece la Dirección de Comercio.
- Presupuesto basado en Resultados.
- Presupuesto por programas.
- Prevención y combate de incendios forestales.
- Procedimiento administrativo de ejecución.
- Procedimiento para hacer válida la fianza de vicios ocultos de una obra pública y procedimiento para que una empresa sea incluida en el Padrón de Empresas Objetadas.
- Procesos adquisitivos.
- Punto limpio.
- Puntos finos del Cierre Contable 2022.
- ¿Qué es el CONEVAL y sus funciones?

- ¿Qué es un plan de desarrollo social y su contenido?
- Recuperación de activos derivados del levantamiento del Inventario de Bienes Muebles.
- Registro de prestadores de servicios inmobiliarios del Estado de México.
- Resiliencia ante desastres.
- Responsabilidades administrativas.
- Responsabilidades de los servidores públicos del Estado y Municipios.
- Seguridad en archivo municipal.
- Seguridad tecnológica.
- Suspensión de obra.
- Trabajo infantil.
- Uso eficiente del agua y reglas de operación para una cultura del agua.
- Ventajas de uso del QGIS para el fortalecimiento catastral.

<<<Realización de diplomados.>>>

Los diplomados que imparte el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) se encuentran alineados a las NICL, con el objetivo brindar la base de conocimientos, habilidades y aptitudes a los candidatos que pretendan realizar el proceso de certificación, de esta forma se realizaron un total de 44 diplomados.

Inmersos en una etapa de adaptación a nuevas formas de interacción con los servidores públicos municipales en la impartición de diplomados, el IHAEM ha adoptado modalidades a través de dispositivos y programas virtuales y en línea, en los que han participado 150 servidores públicos. Los cursos se encuentran disponibles en la plataforma oficial.

<<<Maestría en Hacienda Pública.>>>

A la vanguardia en la cobertura en Educación Superior (ES) a nivel de Maestría en materia hacendaria, el Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México, Unidad Académica del IHAEM, impulsa la calidad educativa y es ejemplo de vinculación con los gobiernos locales, al formar profesionales hacendarios íntegros, éticos, con vocación de servicio y pasión por la función pública.

Con el propósito de sumar esfuerzos y empeñar voluntades para atender la demanda de los estudiantes mexiquenses y, por consiguiente, ofertar un número mayor de espacios que garanticen una educación de calidad, en octubre de 2022 se dio inicio a la Primera Promoción de la Maestría en Hacienda Pública en su modalidad no escolarizada (en línea), y se logró la apertura de la Segunda Promoción en la misma modalidad en marzo de 2023.

<<<Certificación en normas institucionales.>>>

En cumplimiento a las reformas en la Ley Orgánica Municipal referente a la certificación por competencias laborales, la Comisión Certificadora de Competencia Laboral del Servicio Público del Estado de México (COCERTEM), evalúa, capacita y certifica a los principales perfiles municipales. Con esta acción, el Estado de México tiene el liderazgo en la implementación y operación del Modelo de Certificación de Competencias en todo el país. Durante el sexto año de gobierno se certificaron 503 candidatos, con base en alguna de las 22 Normas Institucionales de Competencia Laboral, que desarrolla y opera el IHAEM. De esta forma se atienden los requerimientos del sector gobierno y se contribuye a mejorar la calidad en el servicio público.

El Gobierno Estatal trabajó de manera comprometida para impulsar el crecimiento sostenible de los municipios mexiquenses, a través del fortalecimiento de las capacidades técnicas, administrativas y de gestión, que les permitió contar con las herramientas para responder de forma eficiente a las necesidades de la población.

Asimismo, se continuó promoviendo la inscripción de los 125 gobiernos locales de la entidad en el Programa Federal “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”, en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). En el año que se informa se logró el registro de 116, de los cuales 25 tuvieron una participación destacada.

En el periodo de este Informe, en coordinación con dependencias federales y estatales, se llevaron a cabo 10 eventos de profesionalización con la

asistencia de 4 mil 858 personas, en temas como administración de proyectos, reglamento municipal, servicios públicos, prevención de los delitos electorales y responsabilidades administrativas, la participación ciudadana mexiquense desde el extranjero, Agenda 2030 y mejora regulatoria integral.

Para promover la coordinación intergubernamental e interinstitucional, por medio de las Mesas de Fortalecimiento Municipal, se dio seguimiento al cumplimiento de las obras y acciones del Gobierno del Estado de México en el territorio mexiquense, con la colaboración de las dependencias estatales.

Además, con la finalidad de que los programas y políticas puedan alinearse con los ODS de la ONU, se promovió la instalación de los Consejos Municipales de la Agenda 2030 en los 125 municipios mexiquenses, de los cuales 95 ya están en operación.

Por otra parte, en coordinación con el IHAEM, se difundió de manera permanente la certificación de competencia laboral para los servidores públicos obligados normativamente, con el propósito de que los gobiernos locales cuenten con personal calificado.

5.9.5. Promover mayores fuentes de financiamiento con participación privada.

Con la finalidad de lograr proyectos y promover otros mediante el financiamiento con recursos provenientes del sector privado, la Administración Pública Estatal efectuó 80 reuniones de vinculación con organismos públicos, privados y sociales del sector turístico, a fin de incentivar la inversión en la entidad.

Bajo esta mirada, se generaron 13 informes de seguimiento a la normatividad del Programa "Pueblos Mágicos" respecto de los municipios mexiquenses que tienen ese nombramiento para mantener su permanencia.

De igual forma, se llevaron a cabo 23 verificaciones a los municipios mexiquenses que cuentan con la categoría de "Pueblo con Encanto", con el objetivo de que den cumplimiento a los lineamientos del Programa.

Asimismo, se brindó asesoría a 61 prestadores de servicios turísticos con el objetivo de facilitar y fomentar su incorporación a los programas de Certificación Turística, buscando elevar el nivel de calidad en los servicios que se ofrecen en el Estado de México.

5.9.6. Fomentar alianzas eficaces con el sector privado y el exterior.

Por medio de la Cooperación Internacional es posible explorar áreas de oportunidad que se ven reflejadas en acciones para beneficio de diversos sectores mexiquenses. En este contexto, la vinculación con contrapartes extranjeras y la gestión de los diversos mecanismos que la cooperación internacional ofrece, han permitido abrir ventanas de oportunidades para intercambiar experiencias, conocimientos y tecnologías en beneficio de los mexiquenses.

El último año de gobierno de la presente Administración Pública Estatal fue muy dinámico gracias a la visita de funcionarios extranjeros, quienes realizaron 23 actividades internacionales en el Estado de México.

En este contexto, el Centro Cultural Mexiquense (CCM) fue sede de la Reunión Anual de Embajadoras y Embajadores de la Unión Europea (UE) a la que asistieron 18 diplomáticos, quienes fueron recibidos por el Gobernador, Lic. Alfredo del Mazo Maza. En el Centro Acuícola Tiacaque, ubicado en el municipio de Jocotitlán, el Titular del Ejecutivo Estatal atestiguó la firma de un Acuerdo de Cooperación entre la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y el Estado de México en materia de acuicultura, a través de la Secretaría del Campo. En Palacio de Gobierno se recibió al Excmo. Sr. Juan Duarte Cuadrado, Embajador de España en México, con quien se refrendaron las intenciones de colaboración en materia de seguridad, economía, cultura y turismo.

En materia de seguridad pública, en las instalaciones del Centro de Control, Comando,

Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), el secretario de Seguridad mexiquense recibió al Sr. Eduardo Vergara, subsecretario de Seguridad de Chile. En otra ocasión se reunió con personal diplomático de la Embajada de España en nuestro país, a fin de presentar las buenas prácticas en materia de seguridad en la entidad. Finalmente, el titular de Seguridad recibió a una delegación de la Embajada de Corea en México para darles a conocer las capacidades técnicas y de videovigilancia del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad Estatal.

Adicionalmente, en el Parque Urawa de la Ciudad de Toluca se llevó a cabo un evento conmemorativo del 43 Aniversario del Hermanamiento del Estado de México con la ciudad japonesa de Saitama; también el Excmo. Sr. Marcos R. Costa, Embajador de Cuba en México, presentó en el Volcán Xinantécatl una ofrenda floral al poeta José María Heredia y Heredia, quien dedicó gran parte de su trabajo al Estado de México. Asimismo, se realizó una reunión con el Dr. István Puskás, vicealcalde de Debrecen, Hungría, con quien se dialogó sobre el estado de la cooperación entre Hungría y el Estado de México, las inversiones en la entidad y futuros esquemas de colaboración en materia de género. En otro orden de ideas, personal de la Embajada de Suiza en México encabezados por el Excmo. Sr. Pietro Piffaretti, llevaron a cabo una reunión de trabajo en el Pueblo Mágico de Valle de Bravo.

Por lo que respecta a temas educativos, se dio acompañamiento a la firma de una Carta de Intención de colaboración entre el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT) y el Consorcio de Universidades Canadienses en Investigación (Consorcio CALDO).

Aunado a lo anterior, en la sede central de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB) se acompañó la firma del Acuerdo de Intención con el State Center Community College District of California, para profundizar la vinculación en materia educativa en diversos ámbitos.

En lo que respecta a temas con el Poder Legislativo del Estado de México, se realizó la instalación de los Grupos de Amistad entre la LXI Legislatura con Japón, entre la LXI Legislatura con Colombia, y entre la LXI Legislatura con Bulgaria. Finalmente, se dio acompañamiento a la reunión inaugural de los trabajos de la Confederación Parlamentaria de la Américas, eventos llevados a cabo en la Cámara de Diputados mexiquense.

Asimismo, se recibió a la Excma. Sra. Maeve von Heynitz, Embajadora de Irlanda en México, en el marco de la conmemoración de la lucha en contra de la invasión estadounidense en México. Se asistió con el Excmo. Sr. Noriteru Fukushima, Embajador de Japón en México, a la reapertura del Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca “Dra. Yoko Sugiura Yamamoto”, en el municipio de San Mateo Atenco.

Aunado a lo anterior, se asistió a la inauguración de la exposición fotográfica “La Biodiversidad ante el cambio climático, huellas de la Unión Europea”, en la Plaza de los Mártires en el centro de la Ciudad de Toluca, con la presencia del Excmo. Sr. Gautier Mignot, Embajador de la Unión Europea en México. En el Museo del Alfeñique en Toluca se asistió a la inauguración de la exposición de la artista búlgara Petya Ilieva, que muestra parte del rico patrimonio cultural creado por mujeres de su país, como adornos, formas y colores de trajes nacionales, alfombras y textiles para el hogar de las siete regiones folclóricas de Bulgaria.

También se acudió a la celebración del 175 Aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y Guatemala en el Auditorio del Museo Torres Bicentenario de Toluca, donde se contó con la asistencia del Excmo. Sr. Marco Tulio Chica Sosa, Embajador de la República de Guatemala en México. Además, se atestiguó la firma de la Carta de Intención de Colaboración entre Hungría y el Estado de México que fue firmada por el Excmo. Sr. Zoltán Németh, Embajador de Hungría en México, y la maestra Leticia Mejía García, secretaria del Campo estatal, en este evento se entregaron alevines húngaros a los productores de carpas mexiquenses. Se

acompañó al Sr. Song Fulong, vicegobernador de Guangdong, China, a la visita que realizó a la Legislatura mexiquense donde se reunió con algunos legisladores y posteriormente con el Fiscal Especial de Combate a la Corrupción.

En lo que respecta a giras internacionales, el C. Gobernador, Lic. Alfredo del Mazo Maza, realizó una por Italia, donde llevó a cabo tres eventos: una reunión con la Sra. Antonella Cavallari, Secretaria General de la Organización Internacional Italo-Latinoamericana (IIILA, por sus siglas en italiano), para promover el potencial del Estado de México como centro logístico del país, y destino atractivo y confiable para la inversión extranjera; una reunión con la Sra. Letizia Magaldi, presidenta de la Asociación Económica de México en Italia, con quien firmó un convenio en tres vertientes: promocionar la entidad mexiquense como un destino para nuevas inversiones que generen empleos; exponer las políticas públicas estatales con enfoque de género y la Agenda 2030, y trabajar en el fortalecimiento de la promoción empresarial, comercial, cultural y turística entre Italia y el Estado de México. Finalmente, el tercer evento derivado de esta gira internacional fue una reunión con el Embajador de México en Italia, Excmo. Sr. Carlos García de Alba, a fin de compartir las ventajas logísticas y de inversión que caracterizan a la entidad mexiquense.

Por su parte, el titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales asistió a la Photonics Industry Summit 2022, llevada a cabo en Washington, DC. En este evento sostuvo un encuentro con el senador estadounidense Steve Daines, con quien dialogó sobre el impacto de la Iniciativa Nacional de Fotónica (NPI, por sus siglas en inglés) y la manera en que la colaboración para impulsar la financiación y la inversión en esta industria, son fundamentales para la competitividad y la seguridad nacional. Adicional a ello, se llevó a cabo otra reunión con empresarios de este sector, para conversar sobre algunos puntos a destacar del Estado de México para la atracción de inversiones de empresas de óptica y fotónica.

De esta manera, en el último año de gobierno se realizaron dos giras internacionales, en las cuales se llevaron a cabo cinco eventos: tres del Poder Ejecutivo Estatal y dos más de la Coordinación de Asuntos Internacionales.

5.9.7. Promover la contribución de la Sociedad Civil Organizada en la definición de proyectos estratégicos que contribuyan a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México.

El Gobierno del Estado de México consideró prioritario desarrollar y conservar “Familias Fuertes”, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. Estas metas implicaron que las familias, sin importar su origen social y estatus económico, pudieran satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida.

Atender las causas y efectos de la pobreza, de la desigualdad y garantizar los derechos sociales con énfasis en la población más vulnerable, requiere no sólo de los esfuerzos conjuntos de los tres órdenes de gobierno, sino también de esquemas de colaboración con grupos y organizaciones sociales y privadas.

Por ello, en este sexto año de gobierno se otorgaron 245 asesorías a las OSC’s para su inscripción en el Registro Social Estatal, se realizaron 270 visitas de verificación y se emitieron 234 Constancias de Cumplimiento de su Objeto Social, además de inscribir a 110 nuevas organizaciones.

Por otra parte, de acuerdo con estimaciones del CIEPS, con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020, en la entidad mexiquense habitaban 821 mil 15 personas con alguna discapacidad física o mental, de las cuales 428 mil 415 se encontraban en situación de pobreza y 38 mil 916 sufrían limitación para caminar, moverse, subir o bajar.

Por lo anterior, el Programa de Desarrollo Social “Comunidad Fuerte-EDOMÉX” tuvo

como propósito contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas residentes del Estado de México, en condición de pobreza y con discapacidad física motriz que les impidiera caminar, mediante el otorgamiento de ayudas funcionales.

De esta manera, durante el sexto año de gobierno la SEDESEM entregó 7 mil sillas de ruedas, 6 mil 636 andaderas y 3 mil 156 muletas en 121 municipios de la entidad, con la finalidad de mejorar la vida de 16 mil 792 hombres y mujeres mexiquenses.

5.1. REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.

5.1.2. Realizar campañas para promover la denuncia de violencia sexual, familiar y de género y de capacitación de niñas y mujeres en el tema.

Fomentar la denuncia de la violencia, a través de campañas en medios de comunicación y redes sociales.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Personas localizadas.	Persona	3 371	3 755	2 964	4 249	4 043	3 431	21 813
Personas desaparecidas.	Persona	6 058	6 809	5 603	6 639	6 209	5 707	37 025
Atención de reportes de personas abandonadas o extraviadas (donde se busca a la familia).	Reporte	142	196	124	150	208	249	1 069
Personas abandonadas o extraviadas reintegradas a su núcleo familiar.	Persona	42	69	41	33	50	45	280
Alertas AMBER emitidas en territorio estatal.	Asunto	292	204	138	374	366	619	1 993
Alertas AMBER desactivadas por localización.	Asunto	218	136	71	181	190	373	1 169
Alertas AMBER activas en territorio estatal.	Asunto	72	68	69	182	113	179	683

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.2. REDUCIR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL Y SALARIAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS.

5.2.1. Difusión y capacitación laboral y sobre derechos de las mujeres en centros de trabajo.

Incrementar la difusión sobre la igualdad y los derechos de las mujeres.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Realizar eventos para fomentar la igualdad sustantiva y reconocer las nuevas masculinidades.	Evento	630	228	0	0	0	0	858
Brindar orientación e información sobre los derechos de las mujeres.	Evento	192	66	0	0	0	0	258
Impartir conferencias, talleres y cine debate en temas de perspectiva y diversidad de género presencial y/o virtual, para promover la igualdad de género por medio de acciones formativas y de sensibilización.	Persona	0	0	0	2 370	8 808	9 900	21 078
Brindar orientación a mujeres privadas de su libertad, en temas de desarrollo humano y del ejercicio de sus derechos.	Mujer	0	0	0	549	1 732	3 050	5 331
Coordinar y participar en jornadas de atención integral para las mujeres, en colaboración con otras dependencias, para acercar servicios multidisciplinarios en sus comunidades.	Jornada	0	0	0	6	42	70	118
Brindar información al sector productivo respecto a la implementación de acciones y/o buenas prácticas, que contribuyan a la igualdad laboral.	Persona	0	0	0	0	3 557	524	4 081

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.3. PROMOVER PROGRAMAS QUE CONCILIEN EL TRABAJO Y LA FAMILIA Y RESPECTO A LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

5.3.2. Impulsar la ampliación de los programas de guarderías y escuelas de tiempo completo.

Fortalecer el programa de escuelas de tiempo completo.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Escuelas de tiempo completo.	Escuela	1 304	1 334	1 362	1 362	0	0	1 362

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.3. PROMOVER PROGRAMAS QUE CONCILIEN EL TRABAJO Y LA FAMILIA Y RESPECTO A LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

5.3.3. Promover el pleno goce, respeto, promoción y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Promover la coordinación y vinculación interinstitucional para la salvaguarda de los derechos de la infancia y adolescencia.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Realizar valoraciones multidisciplinarias para los casos de vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes.	Estudio	0	0	423	364	357	524	1 668
Detectar si existe una vulneración o restricción en los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Beneficiario	0	0	579	558	605	711	2 453
Atender a niñas, niños y adolescentes cuando se hayan detectado y comprobado actos u omisiones que vulneren sus derechos, en la Procuraduría de Protección Municipal.	Reporte	0	0	2 643	4 960	6 089	6 910	20 602
Detectar si existe una probable vulneración o restricción de derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de un reporte de manera telefónica o de forma personal.	Reporte	0	0	2 723	5 636	6 524	7 732	22 615

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.5. PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.

5.5.1. Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.

Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus instituciones.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Elaboración de material informativo referente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, así como de las Acciones de Gobierno y sus dependencias.	Comunicado	2 852	3 353	3 894	3 914	3 884	3 437	21 334
Envío y distribución de material informativo gráfico a través de Internet, fax y reparto físico.	Envío	261 914	492 255	474 054	495 365	495 828	493 036	2 712 452
Programación y cobertura de las actividades del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Actividad informativa	462	453	325	353	399	496	2 488
Producción de material audiovisual del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Producción televisiva	1 334	813	363	1 457	1 694	1 154	6 815
Grabación y transcripción de mensajes y entrevistas del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Mensaje	513	449	362	388	396	348	2 456
Producción de material gráfico de las actividades, actos y eventos del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Toma/ Fotografía	133 394	194 586	118 834	136 713	147 367	124 169	855 063
Atención a los representantes de los medios de comunicación que dan cobertura a las actividades del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Servicio	20 916	29 379	15 437	1 016	10 040	12 881	89 669
Concertación de entrevistas y participaciones en radio y televisión del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Entrevista/ Participación	2 101	3 129	2 831	3 177	3 186	3 058	17 482
Planeación y diseño de campañas de comunicación institucionales.	Campaña	41	29	27	21	32	25	175
Elaboración de contenidos para materiales promocionales.	Texto/Guión	449	491	786	511	1 107	931	4 275
Producción de diseño gráfico de materiales promocionales.	Original electrónico	3 138	3 084	3 077	2 561	2 610	2 506	16 976
Producción de materiales audiovisuales.	Mensaje	28	24	18	23	71	89	253
Producción del diseño gráfico de publicaciones oficiales.	Publicación	92	124	93	75	91	82	557
Asesoría y apoyo técnico sobre la imagen gráfica institucional.	Original electrónico	680	524	364	325	506	329	2 728

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Inserciones ordenadas en prensa.	Inserción	3 158	3 176	2 932	2 837	879	103	13 085
Solicitud para la difusión de campañas en medios.	Campaña	23	39	35	24	8	0	129
Solicitudes de elaboración de impresos.	Orden de trabajo	50	40	32	41	483	1 672	2 318
Conformación de archivo hemerográfico.	Archivo	24	24	24	24	24	24	144
Análisis cualitativo y cuantitativo de la presencia del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y su Gabinete en medios de comunicación.	Análisis	365	365	366	497	629	365	2 587
Conformación de archivos en medios electrónicos.	Archivo	730	790	854	841	766	730	4 711
Actos públicos.	Evento	90	106	83	105	109	87	580
Atención a solicitudes de información en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	Solicitud	953	1 201	637	700	1 023	1 019	5 533
Actualizar las bases de datos personales recabados por la SEEM, en cumplimiento con la normatividad.	Documento	1 015	822	815	728	213	190	3 783
Verificar la información pública de oficio registrada en la página de IPOMEX para que la ciudadanía tenga una información oportuna y veraz.	Reporte	58 209	173 168	96 676	136 014	84 088	12	548 167
Realizar actividades de verificación de bases de datos personales.	Documento	650	606	478	336	159	190	2 419
Generación de reportes informativos sobre monitoreo y seguimiento de medios impresos.	Documento	3 528	2 895	3 628	3 849	4 766	4 930	23 596
Colocación de archivos en la Carpeta Informativa Digital para la consulta de los usuarios.	Archivo	68 094	365	366	365	365	365	69 920
Constituir y asesorar a los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Obras Públicas y Programas Sociales.	Comité	3 339	4 008	1 841	2 673	4 128	3 269	19 258
Asesorar a los Ayuntamientos para la constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.	Comité	7 382	6 860	5 908	6 369	5 479	7 324	39 322
Realizar visitas de seguimiento en conjunto con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia de Obras Públicas.	Visita	2 497	2 697	1 429	3 426	4 135	4 648	18 832
Realizar informes finales para la conclusión de actividades de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Obras Públicas y Programas Sociales.	Informe	2 500	3 564	1 753	940	1 943	3 604	14 304
Realizar visitas de seguimiento en conjunto con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia de Programas Sociales.	Visita	4 033	4 689	2 614	405	2 902	3 139	17 782
Realizar auditorías con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	1 680	1 868	1 135	1 272	1 189	1 262	8 406
Gestionar y coordinar la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información pública, datos personales y datos abiertos a las personas servidoras públicas de la Secretaría de la Contraloría.	Persona	358	559	571	1 626	446	1 061	4 621
Realizar evaluaciones.	Evaluación	110	118	80	60	86	8	462
Realizar inspecciones a rubros específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y, en su caso, Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	12 872	11 134	5 640	6 762	6 290	6 490	49 188
Participar en testificaciones con el propósito de asegurarse que los Actos Administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	9 912	9 041	6 123	6 603	7 162	6 827	45 668

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Participar en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	5 067	5 626	4 478	4 693	5 310	5 300	30 474
Designar a los auditores externos con el objeto de realizar la dictaminación de estados financieros y presupuestales en organismos auxiliares.	Documento	36	23	83	77	83	83	385
Realizar evaluaciones de los informes finales generados por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.	Evaluación	1 021	770	22	24	24	24	1 885
Realizar reuniones de trabajo interinstitucionales con dependencias federales, estatales y municipales para la instrumentación del Programa de Contraloría y Evaluación Social.	Reunión	1 118	885	403	34	31	24	2 495
Captar reportes ciudadanos en materia de Contraloría Social y canalizarlos a las unidades administrativas correspondientes.	Reporte	477	1 298	668	402	463	356	3 664
Realizar talleres en materia de Contraloría Social a personas servidoras públicas, personas Contraloras Sociales, Órganos de Participación Ciudadana y Sector Privado.	Taller	214	522	398	518	239	152	2 043
Visitas programadas en el Registro Estatal de Inspectores (REI).	Visita	73 847	64 173	42 105	79 468	35 949	22 996	318 538
Prestar servicios de consultas del Registro Estatal de Inspectores respecto de órdenes de visita, inspección y verificación.	Consulta	1 671	934	1 035	988	1 959	4 215	10 802
Premio Estatal de Contraloría Social.	Participante	67	55	280	0	82	87	571
Proporcionar asesoría en materia de transparencia, acceso a la información pública, datos personales y datos abiertos a las personas servidoras públicas de la Secretaría de la Contraloría y/o a la ciudadanía que lo soliciten.	Asesoría	116	280	433	521	231	239	1 820
Aplicar evaluaciones de confianza a las personas aspirantes y personas servidoras públicas de la Administración Estatal, Municipal, Organismos Auxiliares y Poderes del Estado de México.	Evaluación	314	294	147	224	305	315	1 599
Actos privados.	Evento	30	18	9	3	6	2	68
Realizar talleres que promuevan en los jóvenes de la entidad los Principios de Contraloría Social y Participación Ciudadana.	Reunión	0	215	188	238	255	219	1 115
Registrar y atender solicitudes de acceso a la información pública y de Derechos ARCO recibidas en la Secretaría de la Contraloría.	Solicitud	0	294	275	284	314	363	1 530
Realizar acciones de acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	0	0	0	180	314	263	757
Atender acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	0	0	0	123	230	170	523
Realizar actividades de seguimiento en la atención de observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control.	Acción	0	0	0	179	354	430	963

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.5. PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.

5.5.1. Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.

Establecer un Gobierno Abierto por medio de tecnologías de información y sistemas de información que faciliten la operación.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Incorporación de sitios de Internet a la infraestructura de la Dirección General del SEI.	Sitio de Internet	2 759	1 016	9	11	9	12	3 816
Otorgamiento de la *Gaceta del Gobierno* vía Internet.	Usuario	1 397 758	1 806 942	1 255 549	994 886	1 528 037	1 419 370	8 402 542
Publicación del Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno*.	Documento	315 300	215 650	421 300	102 500	91 500	98 700	1 244 950
Otorgamiento de los servicios de la *Gaceta del Gobierno* a la ciudadanía.	Asesoría	35 309	34 685	18 414	9 783	15 308	15 317	128 816
Legalización de las firmas de servidores públicos que obran en documentos oficiales y públicos.	Documento	70 921	62 151	18 891	23 679	32 637	23 595	231 874
Participación en sesiones de concertación y programación tanto con la Comisión de Límites como con los municipios de la entidad que presentan variación limítrofe.	Sesión	91	90	55	69	111	121	537
Asesoría en materia de legalización a los HH. Ayuntamientos y al público en general que lo solicite.	Asesoría	70 014	80 232	19 495	10 977	13 504	21 333	215 555
Reuniones de vinculación interinstitucional.	Reunión	153	187	169	181	250	191	1 131
Reuniones de acercamiento con comunicadores.	Reunión	354	496	327	473	499	392	2 541
Gestión ante el Gobierno Federal y concesionarios de los servicios de telecomunicaciones (telefonía, Internet) para su ampliación y modernización.	Gestión	0	0	1	2	11	4	18

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.5. PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.

5.5.4. Impulsar la Ley de Archivos de los Poderes Estatales.

Crear proyectos en todas las dependencias del gobierno estatal para la conformación de sus archivos.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Recepción y conservación de la Memoria Gubernamental escrita en el Archivo General del Poder Ejecutivo Estatal.	Documento	20 922 198	18 844 346	8 151 144	5 833 736	11 531 283	11 266 652	76 549 359
Servicios de información al público y distribución de correspondencia oficial.	Servicio	335 427	298 472	156 331	20 855	21 542	19 034	851 661
Capacitación y profesionalización de servidores públicos documentalistas.	Servidor público	4 917	4 777	3 956	15 810	18 472	20 643	68 575
Autorizar la baja de la documentación concentrada en los archivos de las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo.	Reporte	58 183 174	34 944 193	16 127 940	23 038 571	19 213 925	4	151 507 807

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.5. PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.

5.5.5. Garantizar que las dependencias del gobierno estatal cumplan con la normatividad de transparentar las compras y contratos.

Unificar el Sistema de Información Electrónica de Compras y Adquisiciones de las Dependencias del Gobierno Estatal.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Registro y actualización de bienes en el Catálogo de Artículos.	Artículo	14 249	17 016	17 992	4 804	5 414	6 978	6 978
Registro de empresas en el Catálogo de Proveedores.	Proveedor	853	954	542	731	750	550	550

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Recepción de ofertas en las licitaciones públicas y restringidas.	Oferta	331	399	212	217	199	144	1 502
Asesorías proporcionadas a proveedores.	Asesoría	4 986	5 209	20 451	2 228	11 508	1 487	45 869

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.5. PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.

5.5.5. Garantizar que las dependencias del gobierno estatal cumplan con la normatividad de transparentar las compras y contratos.

Incrementar la participación de observadores sociales en las licitaciones más importantes del gobierno estatal.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Realización de licitaciones públicas.	Acto adquisitivo	81	99	71	79	93	70	493

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.5. PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.

5.5.7. Fomentar la cultura de la denuncia, a través del desarrollo de medios electrónicos y móviles.

Generar confianza y credibilidad en la atención de denuncias, mediante mecanismos que garanticen una respuesta objetiva y apegada a derecho.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Atender las denuncias presentadas por los interesados.	Denuncia	14 119	15 096	17 022	16 708	18 304	21 084	102 333
Atender las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados.	Recomendación/ Reconocimiento	1 810	1 414	1 475	962	1 184	833	7 678

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.6. IMPLEMENTAR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

5.6.1. Fortalecer el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Instruir que los servidores públicos cumplan con las declaraciones patrimoniales, de intereses y la constancia de la presentación de la declaración fiscal como parte de los instrumentos de rendición de cuentas.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Realizar campañas para la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial, modalidades Inicial, Conclusión y de Modificación Patrimonial, de Intereses y en su caso, la constancia de la presentación de la Declaración Fiscal, así como para que las personas servidoras públicas se abstengan de recibir dádivas.	Campaña	3	3	2	4	3	3	18
Realizar la presentación de declaración de situación patrimonial y declaración de intereses inicial, por conclusión y por anualidad.	Declaración	196 454	236 737	250 071	491 268	546 739	526 506	2 247 775
Realizar la presentación de declaración de situación patrimonial y declaración de intereses por anualidad.	Declaración	112 172	132 008	177 380	446 583	427 294	438 500	1 733 937
Realizar la presentación de declaración de situación patrimonial y declaración de intereses por anualidad extemporánea.	Declaración	1 530	1 867	2 698	0	2 526	3 058	11 679
Realizar la presentación de declaración de situación patrimonial y declaración de intereses inicial.	Declaración	65 896	74 341	47 845	38 717	67 251	51 246	345 296
Realizar la presentación de declaración de situación patrimonial y declaración de intereses por conclusión.	Declaración	16 856	30 388	22 148	18 795	52 194	33 702	174 083

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Verificar la emisión de Constancias de No Inhabilitación, previa consulta a la base de datos, por parte de las dependencias de la Administración Pública Estatal de los Poderes Legislativo y Judicial, así como de los Ayuntamientos y sus organismos municipales.	Documento	164 794	204 072	146 217	145 682	159 284	151 218	971 267
Resolver las instancias de inconformidad presentadas por parte de los licitantes o invitados, en contra de los procedimientos de licitación pública o invitación restringida.	Resolución	15	40	19	16	13	10	113

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.6. IMPLEMENTAR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

5.6.1. Fortalecer el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Impulsar capacitación a los servidores públicos involucrados con las materias de fiscalización y control de recursos públicos de prevención, control y disuasión de faltas administrativas; así como hechos de corrupción.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Asesorar a las personas servidoras públicas en materia de Responsabilidades Administrativas, Medios de Impugnación, la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, el Registro de Empresas y Personas Físicas Objetadas y Sancionadas.	Asesoría	218	272	300	500	9 213	9 162	19 665

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.6. IMPLEMENTAR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

5.6.2. Articular la Política Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Impulsar, a través de las investigaciones en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan, políticas públicas.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Emitir los acuerdos de investigaciones iniciadas por denuncias ciudadanas, auditoría y de actuaciones de oficio.	Acuerdo	0	773	1 055	1 092	994	1 508	5 422
Elaborar el informe de presunta responsabilidad administrativa.	Informe	0	0	145	404	215	316	1 080

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.6. IMPLEMENTAR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

5.6.4. Garantizar la tolerancia cero contra los actos de corrupción y contrarios a la legalidad, en el marco del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Adecuar las estructuras administrativas conforme a los requerimientos del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Colaborar en la formulación de los proyectos de iniciativas y reformas de leyes, decretos, reglamentos, acuerdos y demás ordenamientos e instrumentos jurídicos, relativos a los asuntos competencia de la Secretaría de la Contraloría.	Documento	0	9	10	13	9	13	54
Asesorar normativamente y con carácter preventivo a las dependencias y organismos auxiliares, que realicen procedimientos de contratación pública con cargo total o parcial a recursos estatales, a través de visitas selectivas y atención a solicitudes, así como asesorar en el CompraNet, con el objeto de fortalecer la observancia de las disposiciones jurídicas aplicables en la materia.	Documento	0	9	18	26	26	31	110

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Requerir informes circunstanciados a las dependencias y organismos auxiliares que contraten a un testigo social; para coadyuvar en la transparencia de los procedimientos de contratación pública.	Documento	0	26	24	24	24	24	122
Emitir observaciones a las dependencias y organismos auxiliares, que cuenten con información en los Sistemas Estatales Electrónicos de Información Pública Gubernamental, previstos en la normatividad que regula las contrataciones públicas y en el CompraNet.	Documento	0	15	16	18	32	36	117
Coordinar las acciones para el registro de las personas servidoras públicas que intervienen en los procedimientos de contratación pública, el otorgamiento de licencias, autorizaciones, concesiones, permisos, sus modificatorios y prórrogas, en cumplimiento de las determinaciones que dispongan las autoridades competentes y de las disposiciones jurídicas aplicables.	Documento	0	0	17	22	25	28	92

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.6. IMPLEMENTAR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

5.6.4. Garantizar la tolerancia cero contra los actos de corrupción y contrarios a la legalidad, en el marco del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Determinar los mecanismos para asegurar la legalidad y certeza de los procedimientos implementados, a fin de que alcancen sus fines y consecuencias legales.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas administrativas no graves.	Resolución	1 963	921	462	907	2 407	6 059	12 719
Sanciones impuestas derivadas de procedimientos administrativos resueltos.	Sanción	1 711	736	356	689	2 455	7 007	12 954
Sanciones de amonestación.	Sanción	405	194	117	553	2 040	6 278	9 587
Sanciones de inhabilitación.	Sanción	78	37	17	68	332	637	1 169
Sanciones de suspensión.	Sanción	199	69	29	26	61	67	451
Sanciones económicas.	Sanción	71	33	32	6	9	0	151
Sanciones de destitución.	Sanción	46	19	5	4	11	25	110
Sanciones pecuniarias (manifestación de bienes).	Sanción	865	339	133	14	0	0	1 351
Sanciones resarcitorias.	Sanción	47	45	23	18	2	0	135
Abstenerse de iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa.	Acuerdo	366	224	127	102	5 794	13 440	20 053
Resolver los recursos administrativos interpuestos en contra de actos o resoluciones dictados en los procedimientos de responsabilidad administrativa.	Recurso	11	9	13	8	0	10	51
Interponer recursos de revisión y desahogar las vistas ordenadas en los recursos interpuestos por los particulares.	Recurso	9	1	8	4	13	13	48

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.7. MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL.
5.7.1. Atender la demanda y el conflicto sociopolítico en el contexto institucional.
Afianzar mesas de diálogo para la atención de la demanda social y de grupos políticos con los sectores del poder ejecutivo.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Organizar sesiones de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social.	Sesión	258	0	0	0	0	0	258
Organizar talleres de capacitación y pláticas para el bienestar social.	Taller	132	0	0	0	0	0	132
Organizar Jornadas Médico-Asistenciales para el bienestar social.	Jornada	36	0	0	0	0	0	36

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.7. MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL.
5.7.1. Atender la demanda y el conflicto sociopolítico en el contexto institucional.
Establecer espacios de colaboración para la resolución de conflictos.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Reuniones especiales (gobernadores, senadores, diputados, secretarios y embajadores).	Reunión	19	8	16	5	11	8	67
Atención en tiempo y forma a las demandas laborales, administrativas y juicios de amparo.	Juicio	256	249	103	93	418	402	1 521
Atención a los requerimientos de las autoridades judicial y administrativa.	Requerimiento	545	539	386	429	388	406	2 693

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.7. MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL.
5.7.1. Atender la demanda y el conflicto sociopolítico en el contexto institucional.
Fortalecer la atención de la demanda sociopolítica en su lugar de origen.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Evaluar y supervisar la gestión pública aplicada por las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría General de Gobierno.	Evaluación	90	90	34	12	12	12	250
Actualizar los diagnósticos sociopolíticos a nivel regional y municipal.	Diagnóstico	1 500	1 500	1 500	1 500	1 500	1 500	9 000
Obtener información sociopolítica de eventos, incidentes y acciones que se producen en la entidad e informar sobre la problemática generada.	Reporte	21 500	21 500	21 500	21 500	21 500	21 500	129 000
Elaborar el *Pulso Informativo*, la Síntesis Hemerográfica y el Monitoreo de Medios de Comunicación de los eventos sociopolíticos más relevantes.	Informe	365	365	365	365	365	365	2 190
Revisión y elaboración de reglamentos.	Reglamento	17	17	100	135	97	70	436
Revisión, registro y resguardo de los convenios, acuerdos y fideicomisos en que intervenga la SEEM y los organismos públicos descentralizados.	Documento	94	32	32	21	33	47	259
Atención a las consultas técnico-jurídicas relacionadas con la normatividad educativa.	Asesoría	133	117	122	126	103	101	702
Registro, sistematización, actualización y difusión de la legislación del Sector Educativo Estatal.	Documento	44	63	55	40	26	27	255

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.7. MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL.

5.7.2 Promover la coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociopolíticas vinculándolas con los tres órdenes de Gobierno.

Crear espacios de interlocución con los Poderes del Estado las organizaciones sociales, políticas, civiles, religiosas y la ciudadanía en general para la atención de sus demandas.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Brindar audiencia a los integrantes de los tres órdenes de gobierno, organizaciones políticas y sociales, grupos y ciudadanos.	Audiencia	21 746	23 001	17 604	19 583	20 948	19 283	122 165
Llevar a cabo visitas a los municipios para la detección oportuna y previsión de conflictos que pongan en riesgo la tranquilidad y la paz social.	Visita	86 558	84 684	84 738	85 479	76 732	74 863	493 054
Asistir a reuniones interinstitucionales con los diferentes órdenes de gobierno.	Reunión	6 399	6 808	5 409	5 367	5 618	5 140	34 741
Atención y orientación a ciudadanos en oficinas y medios electrónicos.	Atención	22 886	19 032	14 830	12 976	14 568	13 035	97 327
Atención a ciudadanos en audiencia pública.	Atención	9 295	10 733	7 258	4 777	8 373	5 686	46 122
Peticiones recibidas de los ciudadanos, atendidas en giras y eventos del C. Gobernador.	Petición	6 038	6 542	2 919	771	1 233	840	18 343
Asuntos concluidos del total de peticiones recibidas.	Petición	34 278	35 538	26 098	20 894	25 185	18 003	159 996
Actividades gubernamentales (desayunos, comidas y cenas).	Actividad	107	58	2	0	1	0	168
Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO).	Reunión	7	2	14	16	1	0	40
Audiencias públicas.	Audiencia	15	0	3	0	0	0	18
Otorgar asesorías a las asociaciones religiosas que lo soliciten.	Asesoría	1 490	1 530	1 425	1 685	1 550	1 550	9 230

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.7. MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL.

5.7.2 Promover la coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociopolíticas vinculándolas con los tres órdenes de Gobierno.

Elaborar diagnósticos de análisis de riesgos para garantizar la gobernabilidad.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Actualizar diagnósticos sociopolíticos municipales para mejorar la atención y la capacidad de respuesta a las peticiones planteadas por los habitantes de la región.	Diagnóstico	1 500	1 503	1 488	1 500	1 500	1 500	8 991
Evaluación del impacto sociopolítico registrado en la población con la ejecución de los principales programas, acciones y servicios del GEM.	Informe	84	81	31	0	0	0	196

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.7. MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL.

5.7.2 Promover la coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociopolíticas vinculándolas con los tres órdenes de Gobierno.

Mantener una relación efectiva y de colaboración con las instancias de los tres poderes de gobierno.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Participar en la celebración, seguimiento y evaluación de acuerdos en cada región para el cumplimiento de acciones que respondan a las peticiones de la población.	Acuerdo	2 546	2 841	2 691	2 734	2 508	2 452	15 772
Proporcionar apoyo y seguimiento a las giras de trabajo institucionales.	Gira	1 156	1 631	1 200	911	891	834	6 623
Reuniones de trabajo (presidente, secretarios, funcionarios federales, estatales y municipales; eventos estatales y municipales; gabinete y acuerdos en gabinete).	Reunión	655	543	653	564	475	456	3 346

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.7. MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL.

5.7.3 Promover esquemas de comunicación y participación entre la sociedad, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y el Gobierno.

Implementar instrumentos jurídicos, de enlace y participación con instituciones gubernamentales estatales, nacionales e internacionales, que apoyen la labor de las OSC.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Realizar acciones de vinculación con los HH. Ayuntamientos para el fortalecimiento de las OSC´s.	Municipio	19	21	21	21	21	6	109
Realizar acciones de vinculación con las entidades federativas para el fortalecimiento y la creación de entornos de colaboración entre las OSC´s.	Reporte	4	4	4	4	4	6	26

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.7. MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL.

5.7.3 Promover esquemas de comunicación y participación entre la sociedad, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y el Gobierno.

Consolidar espacios de participación de las OSC y líderes sociales en la definición, instrumentación y evaluación de las principales políticas del gobierno.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Audiencias privadas.	Audiencia	656	705	580	800	932	984	4 657
Proporcionar asesoría a las OSC´s para trámites de su constitución legal y registros ante diferentes dependencias gubernamentales.	Asesoría	972	990	1 000	1 065	1 030	1 030	6 087

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.

5.8.1. Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública.

Promover la disciplina presupuestaria a través de un ejercicio eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos disponibles.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Asesoría a particulares y autoridades por vía telefónica e Internet.	Asesoría	197 629	363 148	913 884	661 248	585 140	604 176	3 325 225
Respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o la autoridad.	Resolución	7 620	7 608	10 090	15 328	17 029	17 032	74 707

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Captación de ingresos propios.	Miles de pesos	35 263 729.000	36 919 579.000	31 465 127.000	34 130 338.000	36 554 045.000	43 352 034.000	217 684 852.000
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales.	Requerimiento	1 141 723	1 278 028	1 804 306	2 265 607	8 044 018	8 727 314	23 260 996
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales.	Miles de pesos	649 686.000	723 708.000	612 176.000	982 316.000	852 447.000	749 504.000	4 569 837.000
Promoción de la cultura de cumplimiento de las obligaciones fiscales federales y estatales.	Sesión	100	122	56	16	1 340	59	1 693
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular.	Vehículo	867 996	1 234 210	2 579 718	1 389 623	1 292 200	1 414 754	8 778 501

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.

5.8.1. Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública.

Fortalecer los programas prioritarios de las dependencias.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Giras presidenciales.	Gira	6	18	10	6	10	10	60
Eventos en giras presidenciales.	Evento	3	2	0	3	14	5	27
Giras federales (secretarios y funcionarios).	Gira	42	14	7	9	1	7	80
Eventos en giras federales.	Evento	4	1	0	2	0	1	8
Giras municipales.	Gira	105	123	73	126	125	113	665
Eventos en giras municipales.	Evento	35	10	4	12	21	22	104
Giras metropolitanas.	Gira	0	5	2	0	0	1	8
Eventos en giras metropolitanas.	Evento	0	1	0	0	0	0	1
Giras especiales.	Gira	3	9	4	3	2	5	26
Eventos en giras especiales.	Evento	2	2	1	0	0	1	6
Traslados aeromédicos.	Paciente	780	735	425	424	900	880	4 144
Extinción de incendios forestales.	Operación	13	22	27	22	20	11	115
Búsqueda y salvamento.	Operación	18	32	8	7	18	24	107
Vigilancia aérea.	Operación	23	29	16	1	5	15	89

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.

5.8.1. Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública.

Aplicar el gasto de inversión de conformidad con el marco normativo para impulsar el crecimiento económico.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Elaboración y difusión de la metodología, distribución y calendario de asignaciones a municipios correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el Ejercicio Fiscal correspondiente.	Acuerdo	1	1	1	1	1	1	6
Seguimiento al ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF radicados a los municipios.	Reporte	12	12	12	12	12	12	72
Seguimiento al ejercicio de los recursos del FISM radicados a los municipios.	Reporte	10	10	10	10	10	10	60
Registros en el Banco de Proyectos de Inversión.	Proyecto	2 289	3 892	2 193	5 269	393	606	14 642

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Recursos federales asignados del PEF.	Miles de pesos	8 872 255.000	4 355 141.000	4 355 141.000	3 751 034.000	4 338 089.512	5 127 151.520	30 798 812.032
Monto asignado al Fondo Metropolitano del Valle de Toluca (FMVT).	Miles de pesos	109 352.000	0.000	127 887.000	0.000	0.000	0.000	237 239.000
Monto asignado al Fondo Metropolitano del Valle de México (FMVM).	Miles de pesos	89 514.000	0.000	48 000.000	0.000	0.000	0.000	137 514.000
Presupuesto total de inversión asignado en el Presupuesto de Egresos del GEM.	Miles de pesos	30 180 983.000	22 577 852.000	23 420 420.000	22 690 976.600	16 247 297.200	16 732 518.410	131 850 047.210
Asesoría en la formulación, presentación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión presentados a las dependencias, la FGJEM, así como a las entidades públicas.	Asesoría	773	942	604	1 625	1 338	1 135	6 417
Mantenimiento actualizado del Banco de Proyectos de Inversión del Estado de México.	Actualización	12	12	12	12	0	0	48
Participación en la celebración de los comités convocados sobre el Fondo Metropolitano.	Reunión	5	0	5	0	0	0	10
Integración trimestral de los Indicadores de Evaluación de Desempeño (SIED).	Reporte	1	1	1	1	1	1	1
Monto asignado para el FEFOM.	Miles de pesos	2 300 000.000	4 000 000.000	2 500 000.000	2 500 000.000	2 500 000.000	2 500 000.000	16 300 000.000
Ministración de recursos al FEFOM.	Miles de pesos	1 823 341.000	2 636 257.000	567 366.220	467 265.580	2 222 079.685	2 647 148.762	10 363 458.247
Monto asignado al FORTAMUN-DF.	Miles de pesos	10 023 412.000	11 255 674.740	12 001 362.320	12 060 732.000	12 465 772.000	14 327 366.224	72 134 319.284
Monto asignado al FISM.	Miles de pesos	4 548 698.000	5 330 184.480	5 264 354.320	5 148 988.000	6 434 241.520	7 941 282.624	34 667 748.944

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.

5.8.1. Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública.

Realizar acciones encaminadas a promover el ahorro en el gobierno estatal.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Ejecución del Programa de Investigación de Mercado.	Programa	1	1	1	1	1	1	1
Difusión de convocatorias de licitaciones públicas.	Convocatoria	57	78	55	62	71	73	396
Venta de bases a proveedores.	Documento	213	180	193	165	144	155	1 050
Suscripción de contratos de bienes.	Contrato	146	488	166	198	324	186	1 508
Dictaminación de proyectos en materia de TI´s.	Proyecto	1 099	1 070	789	983	954	808	5 703
Otorgamiento de servicios generales.	Programa	5	276	235	512	900	1 135	1 135
Apoyo logístico a eventos oficiales.	Evento	920	1 192	1 235	1 174	2 360	2 673	9 554
Suscripción de contratos de servicios.	Contrato	215	188	168	146	138	176	1 031
Actos adquisitivos celebrados.	Acto adquisitivo	289	275	202	148	163	158	1 235
Actualización del Inventario de Bienes Inmuebles del Poder Ejecutivo Estatal.	Actualización	1	1	1	1	1	1	1
Autorización de dictámenes para la remodelación, adaptación y rehabilitación de bienes inmuebles.	Dictamen	100	137	138	110	136	138	759
Orientadores en los Centros de Servicios Administrativos.	Orientador	28	27	28	28	24	22	22

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Mantenimiento de los Centros de Servicios Administrativos.	Acción	470	430	455	445	455	455	2 710
Operación del Sistema de Videovigilancia.	Programa	1	1	1	1	1	1	1

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.
5.8.1. Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública.
Presentar con mayor calidad la información presupuestal.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Captación de ingresos ordinarios.	Miles de pesos	242 424 261.000	253 512 529.418	253 246 229.484	255 316 854.517	277 973 629.551	307 850 496.230	1 590 324 000.200
Monto obtenido por participaciones federales.	Miles de pesos	102 617 976.000	112 605 288.061	106 345 376.063	114 102 326.644	131 753 163.338	140 919 305.634	708 343 435.740
Monto obtenido por Fondos de Aportaciones y Apoyos.	Miles de pesos	104 542 554.000	97 671 863.804	108 937 769.013	101 121 671.044	102 366 942.653	116 132 980.504	630 773 781.018
Integración y presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública a la H. Legislatura Local.	Documento	1	1	1	1	1	1	1

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.
5.8.1. Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública.
Mejorar los canales de información en materia hacendaria.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Recursos del FEIEF distribuidos a municipios.	Miles de pesos	0.000	62 064.000	2 512 188.341	1 612 186.757	353 275.127	3 090 216.297	7 629 930.522

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.
5.8.1. Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública.
Generar prácticas de transparencia presupuestaria en todos los órdenes de gobierno.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Monto distribuido en participaciones a municipios.	Miles de pesos	26 272 450.000	28 795 175.000	26 809 089.183	26 803 093.239	32 002 270.535	35 103 651.439	175 785 729.396
Emitir recomendaciones de orientación social a dependencias, organismos auxiliares, órganos autónomos y HH. Ayuntamientos de la entidad, de los recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo.	Documento	2 297	3 595	3 686	5 958	3 866	6 867	26 269
Recomendar la orientación del gasto público estatal de las dependencias, organismos y HH. Ayuntamientos, en atención a las prioridades y estrategias del desarrollo social y sectorial de la entidad.	Documento	907	0	0	0	0	0	907

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.

5.8.2. Desarrollar políticas públicas en materia hacendaria y fiscal responsables que fomenten el desarrollo económico y social.

Fomentar una cultura tributaria que incida de manera positiva en la recaudación.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Liquidación y recuperación de créditos fiscales derivados del requerimiento de pago de pólizas de fianza.	Miles de pesos	3 304.000	11 458.000	24 542.000	10 547.000	9 653.000	8 405.000	67 909.000
Emisión de opiniones y criterios respecto de consultas jurídico-financieras y administrativas.	Consulta	839	864	755	1 118	1 052	1 165	5 793
Emisión de opiniones derivadas del análisis de contratos, convenios y otros instrumentos jurídicos en los que participe la SEFIN, así como las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal y municipios.	Convenio	94	145	55	59	76	101	530

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.

5.8.2. Desarrollar políticas públicas en materia hacendaria y fiscal responsables que fomenten el desarrollo económico y social.

Desarrollar la infraestructura recaudatoria apegada a la ley.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Edición y distribución de ejemplares de los Prontuarios de Legislación.	Prontuario	1 573	1 424	954	1 202	795	776	6 724
Elaboración y revisión de proyectos de leyes, decretos, acuerdos, declaraciones, reglamentos y disposiciones de carácter general relativas a la Hacienda Pública Estatal.	Proyecto	40	29	23	17	340	299	748
Resolución de recursos administrativos presentados por particulares.	Resolución	302	492	792	116	268	270	2 240
Formulación de contestación de demandas de juicios fiscales de nulidad (estatales y federales).	Contestación	1 368	1 379	953	1 025	1 212	1 090	7 027
Formulación de contestación de demandas e intervención en otras instancias, promovidas ante diversos órganos jurisdiccionales.	Defensa	312	230	66	126	130	128	992
Desahogo de vista de juicios sucesorios.	Desahogo de vista	158	247	259	319	881	1 240	3 104
Elaboración de los informes, previos y justificados por la autoridad responsable de los juicios de amparo.	Informe	1 381	1 412	735	838	940	1 065	6 371

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.

5.8.2. Desarrollar políticas públicas en materia hacendaria y fiscal responsables que fomenten el desarrollo económico y social.

Recaudar ingresos provenientes de actos de fiscalización.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Monto recaudado por fiscalización.	Miles de pesos	1 429 684.000	1 883 284.922	1 526 685.691	2 030 949.246	2 482 874.649	2 118 014.794	11 471 493.302
Determinación de créditos por supervisión de auditorías terminadas.	Miles de pesos	11 833 805.000	10 613 475.702	10 571 928.000	9 146 113.126	9 385 235.414	9 302 629.650	60 853 186.892
Evaluación de cifras realmente cobradas de los montos de créditos fiscalizados.	Miles de pesos	1 859 212.000	2 398 222.008	3 235 184.711	3 039 897.796	4 221 906.951	3 127 803.852	17 882 227.318

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.
5.8.2. Desarrollar políticas públicas en materia hacendaria y fiscal responsables que fomenten el desarrollo económico y social.

Incrementar la presencia fiscal entre los contribuyentes mediante actos de fiscalización.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Auditorías terminadas por actos de fiscalización.	Acto	5 831	7 149	4 888	8 695	10 465	6 924	43 952
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización.	Acto	4 440	5 349	3 585	6 430	6 104	4 435	30 343

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.
5.8.2. Desarrollar políticas públicas en materia hacendaria y fiscal responsables que fomenten el desarrollo económico y social.

Aumentar la recaudación de ingresos propios vinculados con los productos, aprovechamientos y precios y tarifas que cobran las dependencias y organismos auxiliares.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Actualización de tarifas, de derechos, productos y aprovechamientos.	Documento	161	159	126	117	136	135	834

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.
5.8.3. Consolidar la Gestión para Resultados en la administración pública estatal.

Consolidar el Presupuesto Basado en Resultados (PbR) en la administración pública estatal.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Propuesta de reforma al marco jurídico del Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación y Seguimiento Presupuestal.	Documento	3	3	2	3	2	2	15
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los HH. Ayuntamientos.	Documento	2	3	2	2	3	2	14
Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal correspondiente.	Documento	1	1	1	1	1	1	6

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.
5.8.3. Consolidar la Gestión para Resultados en la administración pública estatal.

Fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023*, con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED.	Documento	4	4	4	4	4	4	24
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM.	Documento	2	1	1	1	1	1	7
Monitoreo, análisis y evaluación de la ejecución de los programas desarrollados y presupuestos ejercidos por las dependencias y entidades públicas del GEM.	Documento	4	4	4	4	4	4	24

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.
5.8.3. Consolidar la Gestión para Resultados en la administración pública estatal.

Mejorar la calidad de la información financiera y la rendición de cuentas mediante procesos eficaces de registro y armonización contable.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Consolidación de la información contable, financiera, presupuestal y de la obra pública.	Documento	11	12	12	12	12	12	71
Actualización del Sistema Contable.	Sistema	1	1	1	0	1	1	1
Conciliar los ingresos y los egresos para la elaboración de los estados financieros del GEM.	Documento	0	1 376	2 064	2 064	2 064	2 064	9 632

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.
5.8.4. Fomentar mejores condiciones laborales de las y los servidores públicos.

Mejorar las condiciones laborales de los servidores públicos.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Actualización de la legislación y normatividad vigente en materia de personal.	Actualización	182	230	187	162	225	108	1 094
Otorgamiento de prestaciones derivadas de convenios.	Prestación	114 495	99 944	103 976	123 279	113 413	169 746	724 853
Realización de eventos culturales, recreativos y deportivos.	Evento	223	301	224	1	4	15	768
Participantes en eventos culturales, recreativos y deportivos.	Participante	41 391	48 283	32 036	4	944	2 649	125 307
Otorgamiento de estímulos y recompensas a servidores públicos de los tres poderes del GEM.	Servidor público	7 354	6 206	8 896	7 847	8 817	9 911	49 031
Celebración de los convenios y acuerdos salariales que rigen las relaciones laborales entre el GEM y los servidores públicos.	Convenio	2	2	2	2	2	2	12
Participantes en el Sistema Escalafonario.	Servidor público	3 115	3 391	2	1 385	2 049	1 367	11 309
Atención al servidor público para la expedición de constancias y aclaración en sus percepciones y deducciones.	Servidor público	125 358	110 444	78 740	49 985	65 540	96 107	526 174

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.
5.8.4. Fomentar mejores condiciones laborales de las y los servidores públicos.

Implementar Programas de Formación y Desarrollo.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Impartición de eventos de profesionalización.	Evento	1 073	528	747	0	71	118	2 537
Servidores públicos en eventos de profesionalización.	Servidor público	33 607	25 705	52 993	0	7 198	6 426	125 929
Evaluación de la capacitación.	Evaluación	1	1	1	1	1	1	6
Impartición de eventos de profesionalización en línea.	Evento	0	0	231	441	488	486	1 646
Servidores públicos en eventos de profesionalización en línea.	Servidor público	0	0	243 345	32 045	44 098	55 255	374 743

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.

5.8.5. Implementar mejores prácticas para la innovación, modernización y calidad de la Administración Pública Estatal.

Regular y controlar las acciones de innovación gubernamental y mejores prácticas.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Difusión de las innovaciones en TI´s.	Evento	55	109	50	83	133	125	555
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos.	Estudio	101	133	128	101	107	101	671
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad.	Estructura	64	45	63	64	52	49	337
Capacitación y asesoría en materia de calidad a servidores públicos.	Servidor público	849	697	694	808	1 597	1 385	6 030
Certificación y recertificación de procesos.	Proceso	159	92	30	60	90	55	486
Análisis y simplificación de procesos administrativos para mejorar la prestación de los trámites y servicios ciudadanos.	Proceso	4	5	4	6	5	6	30
Sistemas de gestión de la calidad implantados.	Sistema	16	8	5	3	7	6	45
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios.	Procedimiento	1 431	1 415	1 188	1 026	1 256	842	7 158
Desarrollar e implementar los sistemas y módulos de programación en apoyo a la gestión de la información de los programas sociales.	Sistema	6	0	0	0	0	0	6
Diseñar y/o coordinar el diseño de las plataformas electrónicas para las unidades administrativas y organismos sectorizados, requeridas para el mejoramiento de procesos y concentración de datos.	Sistema	0	4	3	8	6	5	26
Realizar visitas a las 128 unidades administrativas que comprenden la SEDESEM con el objeto de encontrar aspectos susceptibles de mejora, así como para generar acciones preventivas y/o correctivas.	Visita	0	88	69	171	115	115	558

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.

5.8.5. Implementar mejores prácticas para la innovación, modernización y calidad de la Administración Pública Estatal.

Fomentar el desarrollo de servicios digitales en la administración pública.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (chat) y a través del CATGEM.	Consulta	937 615	804 794	935 214	1 006 277	800 457	661 130	5 145 487
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público.	Consulta	184 752	221 041	94 793	13 206	33 611	62 328	609 731
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía en las dependencias y organismos auxiliares.	Diagnóstico	13	88	54	11	7	6	179
Horas de disponibilidad del portal electrónico del GEM.	Hora	725.583	701.500	725.917	721.000	722.583	728.500	720.847
Actualización y difusión de los directorios de servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de las presidencias municipales de la entidad.	Directorio	2	2	2	2	2	2	2

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.
5.8.5. Implementar mejores prácticas para la innovación, modernización y calidad de la Administración Pública Estatal.

Fortalecer la Ventanilla Única Estatal para Trámites y Servicios.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Desarrollo de aplicaciones en la Administración Pública Estatal.	Sistema	3	18	24	35	35	35	150
Incorporación de los servicios electrónicos de la Dirección General del SEI al portal del GEM en sus diferentes fases, requerimientos, diseño, desarrollo, pruebas e implementación.	Servicio	0	32	33	41	39	38	183

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.
5.8.6. Consolidar el Sistema de Planeación Democrática del Estado de México y Municipios.

Generar esquemas de planeación de largo plazo en el Estado de México.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Formulación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023*, así como de los programas que de éste se deriven.	Documento	1	25	0	0	0	0	26
Implementación de mecanismos y acciones de monitoreo y evaluación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023* y sus programas.	Informe	0	0	2	2	1	0	5
Implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal.	Acción	0	0	250	250	125	126	751

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.
5.8.6. Consolidar el Sistema de Planeación Democrática del Estado de México y Municipios.

Garantizar el alineamiento de los instrumentos de planeación a los propósitos locales, nacionales e internacionales.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación.	Acción	637	432	318	130	337	109	1 963
Participar y coordinar las actividades que competan a la SEEM en los distintos órganos de planeación institucional.	Informe	4	3	4	4	4	4	23
Alineamiento del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023* al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.	Informe	0	0	1	0	0	0	1

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.
5.8.6. Consolidar el Sistema de Planeación Democrática del Estado de México y Municipios.

Favorecer que la planeación y los organismos que intervienen en ella, incidan en el máximo nivel de decisión de la política gubernamental.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM.	Sesión	8	7	7	7	7	7	43
Integrar el Programa Anual de acuerdo con la normatividad establecida.	Programa	1	1	1	1	1	1	6

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Integración de la Cuenta Pública en el ámbito de competencia de la SEEM.	Informe	1	1	1	1	1	1	6
Integración del Informe de Gobierno en el ámbito de competencia de la SEEM.	Informe	1	1	1	1	1	1	6
Emisión de dictámenes de reconducción.	Dictamen	594	719	796	728	913	1 169	4 919
Integración del Informe sobre el Avance Programático Presupuestal.	Informe	4	4	4	4	4	4	24
Recopilación, integración, análisis, generación y difusión de la información estadística básica del Sector Educativo Estatal.	Reporte	15	15	15	15	15	15	90
Integración, consolidación, validación, seguimiento y difusión de las acciones derivadas de los programas correspondientes al Sector Educativo Estatal y Federal.	Documento	30	17	18	19	19	19	122

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.

5.8.6. Consolidar el Sistema de Planeación Democrática del Estado de México y Municipios.

Impulsar el uso de la información sociodemográfica ante instancias estatales, organizaciones civiles y de la academia, para la planeación del desarrollo.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Promover el Concurso Estatal de Pintura.	Certamen	1	1	1	1	1	1	6
Asesorar y promover la conformación de los COMUPO´s 2019-2021.	Asesoría	332	536	288	286	312	340	2 094
Atender solicitudes de información sociodemográfica básica, técnica y especializada de las diversas instancias estatales, municipales y académicas para investigadores y público en general.	Solicitud	222	273	122	225	213	210	1 265
Elaborar y difundir documentos sobre temas demográficos del Estado de México, a través de diversos medios de comunicación masiva.	Documento	49	77	60	60	63	60	369
Impartir talleres de educación a la población.	Taller	33	34	18	61	101	69	316

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.

5.8.7. Impulsar el Sistema Estatal de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Mejorar los procesos de captación, producción, integración, organización y difusión de la información geográfica, estadística y catastral.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Estimación del PIB Estatal.	Documento	1	1	1	1	1	1	6
Integración de información estadística y geográfica de los estados.	Documento	1	1	1	1	1	1	6
Atención a usuarios en los Centros de Consulta.	Usuario	6 810	7 423	4 133	5 931	10 690	15 155	50 142
Comercialización de productos.	Producto	10 490	12 070	7 719	9 615	7 517	12 059	59 470
Integración del *Anexo Estadístico* del Informe de Gobierno.	Documento	2	2	2	2	2	2	12
Asistir a eventos de divulgación y difusión.	Evento	16	11	21	19	253	318	638

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Integración de los nombres geográficos del Estado de México.	Municipio	125	143	125	125	125	125	768
Integración de la Estadística Básica Municipal del Estado de México.	Municipio	125	125	125	125	125	125	125
Integración del Índice Municipal de Actividad Económica (IMAE).	Documento	1	1	1	1	2	2	8
Servicios en línea.	Servicio	2	4	3	3	4	3	19
Sistema de Información Estadística (SIE).	Sistema	1	1	1	2	2	2	9
Observatorio del Estado de México.	Evento	4	4	4	4	3	3	22
Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del SEI.	Unidad generadora de información	96	95	92	107	89	90	569
Integración de documentos estadísticos estatales.	Documento	2	2	2	2	2	2	12
Capacitación y asistencia técnica a municipios.	Capacitación/ Asesoría	44	42	33	122	157	89	487
Integración de documentos estadísticos municipales.	Documento	3	3	3	3	3	3	18
Sistema de Información Geográfica (SIG).	Sistema	1	1	1	1	1	1	6
Comercialización de estudios de valores unitarios de suelo.	Estudio	162	136	139	152	190	189	968
Comercialización de levantamientos topográficos catastrales.	Plano	370	415	161	188	347	467	1 948
Reportar las visitas a la página institucional en Internet.	Informe	0	0	8	12	12	12	44

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.

5.8.7. Impulsar el Sistema Estatal de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Promover acuerdos y convenios con dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Formalización de convenios interinstitucionales.	Convenio	16	11	14	5	13	6	65

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.

5.8.7. Impulsar el Sistema Estatal de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Modernizar de forma integral el catastro del Estado de México con un enfoque de calidad en el servicio.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Práctica de avalúos catastrales y comerciales.	Avalúo	417	297	216	288	352	361	1 931
Generación de productos cartográficos para el público usuario.	Producto	892	1 501	682	648	923	1 140	5 786
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral.	Ordenamiento	4	4	4	4	4	4	24
Consulta del Inventario Analítico.	Investigación	201	287	3 196	2 031	4 542	1 672	11 929
Estudio de Valores Unitarios de Suelo.	Estudio	168	158	121	147	190	184	968

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones.	Municipio	125	125	124	125	125	125	749
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico.	Respaldo	125	125	125	125	125	125	750
Sistema de Información Catastral (SIC).	Sistema	3	3	3	3	3	3	18
Producción de información cartográfica para el diagnóstico y ordenamiento del territorio estatal.	Mapa	132	132	132	132	132	132	792
Revisión y control de calidad de la cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral.	Porcentaje	2.000	1.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.000
Comercialización de avalúos catastrales y comerciales.	Avalúo	450	299	197	297	366	370	1 979
Vinculación de claves catastrales con folios reales del IFREM.	Clave catastral	4 324	0	0	0	0	0	4 324

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.9. FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.

5.9.1. Desarrollar mecanismos para lograr una coordinación y alineación estratégica en los distintos órdenes de gobierno.

Coordinar los proyectos estratégicos de los gabinetes legales y especializados.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Reuniones del Gabinete Legal.	Seguimiento	21	10	9	4	3	5	52
Reuniones de los Gabinetes Especializados.	Seguimiento	0	1	108	66	41	28	244

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.9. FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.

5.9.1. Desarrollar mecanismos para lograr una coordinación y alineación estratégica en los distintos órdenes de gobierno.

Fomentar mecanismos de seguimiento y control de proyectos integrales.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Elaborar documentos especializados en materia de desarrollo social y promover su análisis, discusión y debate.	Documento	250	90	0	0	0	0	340
Apoyar la realización de evaluaciones a los programas sociales mediante diversas metodologías.	Evaluación	6	2	0	0	0	0	8
Capacitar a las áreas de gestión de las dependencias públicas.	Servidor público	375	125	0	0	0	0	500
Desarrollar investigación de frontera multidisciplinaria en política social.	Investigación	3	1	0	0	0	0	4
Capacitar a las áreas vinculadas al desarrollo social de las dependencias públicas para una mejora continua de su gestión.	Persona	136	0	0	0	0	0	136
Instrumentar acciones de vinculación que fortalezcan la relación del CIEPS con instituciones académicas, centros de investigación nacionales y estatales, así como con organismos de desarrollo social internacionales, nacionales y estatales.	Convenio	2	2	0	0	0	0	4
Monitoreo de proyectos estratégicos.	Acción	6	17	21	23	24	24	115
Desarrollar investigaciones integrales y multidisciplinarias en materia de desarrollo social.	Investigación	0	0	2	2	2	4	10

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Capacitar a los servidores públicos de las dependencias estatales y municipales en temas relevantes del desarrollo social.	Servidor público	0	330	670	500	500	750	2 750
Coordinar evaluaciones externas a los programas vinculados con el desarrollo social de las secretarías del GEM.	Evaluación	0	0	2	2	2	4	10
Elaborar documentos especializados que identifiquen los factores que retrasen o impidan el desarrollo social.	Documento	0	170	250	165	200	265	1 050
Establecer vínculos permanentes con instituciones académicas y organismos internacionales, nacionales y estatales, para fomentar el intercambio de ideas y proyectos encaminados al desarrollo social.	Convenio	0	0	2	0	2	4	8
Integrar información estadística y realizar su análisis.	Reporte	0	3	4	4	4	4	19

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.9. FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.

5.9.1. Desarrollar mecanismos para lograr una coordinación y alineación estratégica en los distintos órdenes de gobierno.

Desarrollar canales directos de comunicación entre los distintos órdenes de gobierno.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Creación de vínculos con instituciones estatales, nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias, colaboración académica y de investigación en materia hacendaria.	Convenio	39	81	75	68	40	30	333
Reuniones de foros, consejos y comisiones que sean encomendados a la Coordinación Técnica del Gabinete.	Reunión	4	33	72	104	47	43	303
Fortalecer el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios a través de reuniones hacendarias.	Reunión	0	0	0	0	56	57	113

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.9. FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.

5.9.2 Incrementar la coordinación y apoyo para el desarrollo de las capacidades institucionales de los municipios.

Impulsar la capacitación y la certificación hacendaria de los servidores públicos estatales y municipales.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Realización de conferencias y seminarios con temáticas hacendarias.	Evento	27	32	11	21	58	51	200

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.9. FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.

5.9.2 Incrementar la coordinación y apoyo para el desarrollo de las capacidades institucionales de los municipios.

Homologar información sobre la hacienda pública municipal.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos.	Asesoría	447	474	469	462	500	361	2 713
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal.	Documento	11	7	12	18	16	9	73

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.9. FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.

5.9.2 Incrementar la coordinación y apoyo para el desarrollo de las capacidades institucionales de los municipios.

Apoyar la aplicación del marco jurídico para impulsar la autonomía financiera y el desarrollo de las capacidades institucionales y de gestión de los municipios.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas con la participación de los municipios y el GEM para la armonización del marco jurídico-administrativo en materia hacendaria.	Reunión	63	49	42	51	48	53	306
Apoyar a las administraciones municipales en la integración y actualización de instrumentos jurídico-administrativos.	Documento	0	0	0	45	46	45	136

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.9. FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.

5.9.3. Fortalecer las finanzas públicas municipales.

Fomentar esquemas para elevar la recaudación municipal.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria (SIEH) Municipal.	Documento	367	398	398	429	1 262	1 750	4 604

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.9. FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.

5.9.3. Fortalecer las finanzas públicas municipales.

Impulsar el fortalecimiento de los sistemas de catastro municipal.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Servicios catastrales.	Servicio	586	537	243	303	414	448	2 531
Actualización de la cartografía urbana municipal.	Municipio	125	125	125	125	125	125	750

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.9. FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.
5.9.3. Fortalecer las finanzas públicas municipales.
Apoyar a los municipios a mejorar sus sistemas de cobro del impuesto predial.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico.	Documento	5	6	6	7	6	5	35

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.9. FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.
5.9.4. Impulsar la profesionalización de los servidores públicos.
Instrumentar programas de capacitación y profesionalización para servidores públicos municipales.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Impartición de cursos y talleres para la formación y actualización de los servidores públicos en materia hacendaria.	Curso	46	130	94	153	202	210	835
Realización de diplomados para la profesionalización del servidor público hacendario.	Diplomado	9	41	29	38	54	44	215
Evaluación para la certificación de competencias laborales en materia de catastro.	Evaluación	195	384	47	98	112	166	1 002
Desarrollar la Maestría en Hacienda Pública con la finalidad de formar profesionales en la materia.	Maestría	1	1	1	1	0	2	6

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.9. FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.
5.9.4. Impulsar la profesionalización de los servidores públicos.
Promover en los municipios del Estado de México la certificación de competencia laboral de los servidores públicos.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Certificación en Normas Institucionales de Competencia Laboral a servidores públicos.	Servidor público	398	749	563	295	1 021	503	3 529

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.9. FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.
5.9.5. Promover mayores fuentes de financiamiento con participación privada.
Promover proyectos con financiamiento de fondos y fideicomisos de inversión privada.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Realizar acciones de vinculación con organismos públicos, privados y sociales del sector turístico, con el propósito de incentivar la inversión en el Estado de México.	Reunión	5	5	4	83	106	80	283
Dar seguimiento a la normatividad del Programa Pueblos Mágicos respecto de los municipios mexiquenses que tienen el nombramiento, con la finalidad de mantener su permanencia.	Informe	0	0	0	0	11	13	24
Verificar a los municipios mexiquenses que cuenten con la categoría de Pueblo con Encanto, con el objetivo de que den cumplimiento a los lineamientos del Programa.	Informe	0	0	0	0	21	23	44
Brindar asesoría a prestadores de servicios turísticos con el objetivo de facilitar y fomentar su incorporación a los programas de certificación turística para elevar la calidad de sus servicios.	Asesoría	0	0	0	41	66	61	168

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.9. FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.

5.9.6. Fomentar alianzas eficaces con el sector privado y el exterior.

Vincular a dependencias del Gobierno del Estado de México con fuentes de financiamiento internacional.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Giras internacionales.	Gira	0	0	0	0	1	2	3
Eventos en giras internacionales.	Evento	0	0	0	0	10	5	15
Actividades internacionales en el Estado de México.	Actividad	3	11	8	5	18	23	68

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.9. FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.

5.9.7. Promover la contribución de la Sociedad Civil Organizada en la definición de proyectos estratégicos que contribuyan a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México.

Impulsar la participación de las OSC en proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo del Estado de México.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Expedir la constancia de validación documental del objeto social a las OSC´s legalmente constituidas que lo soliciten.	Constancia	23	10	0	0	0	0	33
Inscribir en el Registro Social Estatal a las OSC´s legalmente constituidas.	Registro	0	10	23	5	74	110	222
Realizar visitas de validación a las instituciones de las OSC´s legalmente constituidas, para verificar si cumplen con su objeto social.	Visita	0	48	63	102	244	270	727
Expedir la constancia de validación documental del objeto social a las OSC´s legalmente constituidas que lo soliciten.	Constancia	0	17	23	37	159	234	470
Asesorar a las OSC´s legalmente constituidas y que cumplan con los requisitos para su incorporación al Registro Social Estatal, y/o para la obtención de la constancia de validación documental del objeto social.	Asesoría	0	56	89	104	202	245	696

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

5.9. FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.

5.9.7. Promover la contribución de la Sociedad Civil Organizada en la definición de proyectos estratégicos que contribuyan a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México.

Fortalecer el marco jurídico de las OSC para promover su creación y consolidación.

Principales Acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[1/]
Llevar a cabo reuniones para fortalecer el sistema democrático mediante el diálogo con integrantes de los tres poderes de gobierno, así como con grupos, organizaciones, autoridades electorales y organismos autónomos.	Reunión	90	96	62	92	80	80	500

1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.

OBRA PÚBLICA

OBRAS TERMINADAS

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.1. Garantizar el goce de derechos a niñas, niños y adolescentes.

Sensibilizar a instituciones públicas y privadas sobre el enfoque de derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como fortalecer las acciones de difusión, detección de vulneración, restitución y protección integral.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción del inmueble de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.1. Garantizar el goce de derechos a niñas, niños y adolescentes.

Agotar todas las posibilidades de reintegración de niñas, niños y adolescentes sujetos a medidas urgentes de protección, considerando a su familia de origen, extensa, ampliada y de acogimiento.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación de los CAS del DIFEM en el municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.6. Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad.

Impulsar la generación y adecuación de espacios así como la señalización de lugares exclusivos para personas con discapacidad.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Reconstrucción del Área de Terapia Física del CREE (Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad), municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	20.769	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	30.701
Reconstrucción de las áreas de Terapia Ocupacional y de Lenguaje del CREE (Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad), municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	15.155	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	23.098

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.7. Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.

Atender a las demandas y necesidades de construcción de la infraestructura física educativa.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de un aula y un taller de cómputo en la EMSAD ubicada en Texcapilla, municipio de Texcaltitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.412
Construcción de un área administrativa y una cancha de usos múltiples en la EMSAD Núm. 12 ubicada en San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.696	0.000	0.000	0.000	0.000	1.154

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción y/o habilitación de comedor, además de la construcción y/o rehabilitación de sanitarios en la Esc. Prim. “Francisco I. Madero” ubicada en la Carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso km. 22, San Agustín Mextepec, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.463
Construcción y/o habilitación de comedor, además de la construcción y/o rehabilitación de sanitarios en la Esc. Prim. “Vicente Guerrero” ubicada en el lado oeste a un costado del Centro de Salud, San Antonio Mextepec, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.461
Construcción de 5 aulas, servicios sanitarios, escaleras en estructura tipo U-2C y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Núm. 168 “Lic. Juan Fernández Albarrán” ubicada en Avenida Madero s/n, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.100	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.562
Construcción de la segunda etapa de la Unidad Académica Departamental tipo IV en el ITT ubicado en La Asunción, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.319	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	17.406
Construcción de 3 aulas de 3 EE en planta alta, laboratorio de usos múltiples de 5 EE con estructura tipo U-2C; taller de cómputo de 5 EE, área administrativa de 5 EE y sala de maestros de 5 EE en planta alta, así como cancha de usos múltiples de 32.20m x 19.20m, caseta de vigilancia y obra complementaria (subestación eléctrica, acceso, andadores, entre otros) en el COBAEM Plantel 44 Tlalmanalco ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.825	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.867
Construcción de la Unidad Académica Departamental T-2 con obra exterior en el TESJO Extensión Aculco, municipio de Aculco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	6.195	1.629	0.000	0.000	0.000	0.000	13.612
Construcción de la Unidad Académica Departamental T-2 con obra exterior en el TESCO Extensión Otumba, municipio de Otumba.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.174	1.413	0.000	0.000	0.000	0.000	14.355
Construcción de la segunda etapa de la construcción que consta de audiovisual de 5 EE, escaleras, servicios sanitarios en planta baja, aula de usos múltiples y 2 aulas en planta alta de la Escuela de Bellas Artes ubicada en la colonia La Morita, municipio de Tultepec (AGM-0895).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.309	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.309
Construcción del Edificio “A” que consta de administración y diagnóstico, aula de estimulación temprana, computación, cooperativa, intendencia, ludoteca y servicios sanitarios; además de la construcción del Edificio “B” que consta de 6 aulas para Primaria en el CAM Núm. 36 “Melanie Klein”, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.823	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.906
Construcción del Edificio “C” que consta de 3 aulas para Preescolar y 3 aulas para Secundaria; construcción del Edificio “D” que consta de cocina-comedor, taller de panadería y taller de carpintería; así como la construcción del Edificio “E” que consta de taller de corte y confección y bodega general, además de obra exterior (Plaza Cívica, redes y andador) en el CAM Núm. 36 “Melanie Klein”, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.994	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.994
Construcción de administración, biblioteca, servicio médico, orientación vocacional, escalera, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECyTEM Plantel Coatepec Harinas ubicado en la Carretera Ixtapan-Coatepec Harinas km. 42.5 s/n, San Luis, colonia Hidalgo, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.117	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.081

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de 6 aulas en la Esc. Prim. "Constitución de 1824" ubicada en domicilio conocido, San Mateo Capulhuac, municipio de Otzolotepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.582	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.270
Construcción de una Unidad de Docencia Tipo II y obra exterior en la UPVT ubicada en Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.849	0.000	0.000	0.000	0.000	17.700
Construcción de sanitarios y rehabilitación de un aula en la Esc. Prim. "Alfredo del Mazo" ubicada en Francisco Sarabia Núm. 3, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.122	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.055
Construcción del Centro de Investigación e Innovación de Productos Cárnicos y Formación Universitaria, primera etapa, en la Extensión de la UTVT ubicada en el paraje Lomas de San Juan s/n, municipio de Capulhuac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	7.896	2.753	0.000	0.000	0.000	0.000	15.214
Construcción de servicios sanitarios y reacondicionamiento de Plaza Cívica en el Jardín de Niños "Lorenzo Filho" ubicado en Vicente Guerrero Núm. 306, Capulhuac de Mirafuentes, municipio de Capulhuac.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.670	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.336
Construcción de 2 anexos de 2 EE cada uno, para reubicación de archivo y cafetería en el CONALEP Plantel Atizapán I ubicado en Ciudad Adolfo López Mateos, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.619	0.446	0.000	0.000	0.000	0.000	1.521
Construcción de 2 anexos de 2 EE cada uno, para reubicación de archivo y cafetería en el CONALEP Plantel Atizapán II ubicado en Ciudad Adolfo López Mateos, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.609	0.000	0.000	0.000	0.000	1.439
Construcción de 525 metros lineales de barda perimetral en la Esc. Prep. Of. Núm. 203 (complemento) ubicada en La Lechería, municipio de Coyotepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.962	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.439
Construcción de administración, biblioteca, servicio médico, orientación vocacional, escalera, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECyTEM Plantel Nicolás Romero II ubicado en Avenida Emiliano Zapata s/n, colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.383	1.270	0.000	0.000	0.000	0.000	6.647
Construcción de una sala de maestros, impermeabilización y andadores en el COBAEM Plantel 23 Ecatepec III, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.957	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.448
Construcción de 3 aulas en el Jardín de Niños "Juan Rulfo", San Salvador Atenco, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.475	0.000	0.000	0.000	0.000	0.821
Construcción de 2 aulas, techumbre e impermeabilización en la Esc. Sec. por TV Núm. 0206 "Diego Rivera" ubicada en Emiliano Zapata s/n, San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.594	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.997
Construcción de 2 aulas y rehabilitación general en el Jardín de Niños "Francisco Zarco" ubicado en Trigo y Comuneros s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.467	0.000	0.000	0.000	0.000	0.999
Construcción de aulas, módulos de escaleras y módulos sanitarios (Segunda Etapa) de la Escuela Superior de Bellas Artes "Humberto Vidal Mendoza", cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.686	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.408
Construcción de un aula, rehabilitación de sanitarios, construcción de techumbre, instalación eléctrica y drenaje en el Jardín de Niños "Andrés Quintana Roo" ubicado a 100 metros al norte de la Esc. Prim. Tlalchichilpa, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.770	0.000	0.000	0.000	0.000	1.103

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de tramo de barda, Plaza Cívica y rehabilitación general en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata" ubicada en domicilio conocido, San Nicolás Mavatí, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.667	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.984
Construcción de techumbre y sanitarios en el Jardín de Niños "Melchor Ocampo", San Lorenzo Oyamel, municipio de Temoaya.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.705	0.000	0.000	0.000	0.000	1.022
Construcción de techumbre y de un aula de cómputo en la Esc. Prim. "Venustiano Carranza" ubicada en Carretera a Temoaya, ejido de Dolores, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.873	0.001	0.000	0.000	0.000	1.248
Construcción de techumbre y rehabilitación de sanitarios en el Jardín de Niños "Huai Ga Batzi" ubicado en Humboldt Núm. 7, San Pablo Autopan, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.729	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.041
Construcción de módulo sanitario tipo U-1C en la Esc. Prep. Of. Núm. 255 (complemento), cabecera municipal, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.574	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.920
Construcción de 3 aulas tipo U-1C en el CBT "Alexander Weiner", municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.922	0.070	0.000	0.000	0.000	0.000	1.418
Construcción de laboratorio pesado en la Universidad Politécnica ubicada en Calle Zafiro s/n esquina Emiliano Zapata, barrio Transportistas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	6.780	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	16.200
Construcción de 2 anexos de 2 EE cada uno, para la reubicación de archivo y cafetería en el CONALEP Plantel "Ing. Bernardo Quintana Arrioja", cabecera municipal, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0.532	0.000	0.000	0.000	0.000	1.474
Construcción de 3 aulas en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0454 "Lic. Narciso Bassols" ubicada en Cerro de Totoltepec s/n, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.530	0.094	0.000	0.000	0.000	0.000	0.970
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II en la UTFV ubicada en la colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.017	4.944	0.000	0.000	0.000	0.000	11.556
Construcción de 2 aulas y rehabilitación general en la Esc. Prim. "Felipe Villanueva" ubicada en Las Flores s/n, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.618	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.964
Construcción de 3 aulas, biblioteca, bodega, escalera, impermeabilización de edificios y obra exterior en el COBAEM Plantel 28 Zinacantepec II ubicado en Acahualco, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.680	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.868
Construcción de 6 aulas tipo U-1C, un módulo sanitario, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo y área administrativa en el CBT Capulhuac ubicado en San Miguel Almaya, municipio de Capulhuac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.905	2.428	0.000	0.000	0.000	0.000	6.289
Construcción de 3 aulas didácticas tipo U-1C y construcción de un taller de gastronomía tipo U-1C en el CBT Núm. 2 Tenancingo ubicado en San José Tenería, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.656	0.716	0.000	0.000	0.000	0.000	3.260
Construcción de un aula y barda perimetral en la Esc. Prim. "Prof. Agripín García Estrada" ubicada en Antonio Albarrán Núm. 612, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.755	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.078
Construcción de laboratorio de ciencias en la Esc. Sec. Gral. "Profr. Carlos Hank González" ubicada en Barrio de Jesús Segunda Sección, San Pablo Autopan, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.332	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.641

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de 6 aulas tipo U-1C, un módulo sanitario, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo y área administrativa en el CBT Núm. 7 San Juan Tilapa ubicado en San Juan Tilapa, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.373	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.405
Construcción de 2 aulas en la Esc. Sec. Gral. s/n, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.651	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.968
Construcción de administración, biblioteca, servicio médico, orientación vocacional, escalera, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECyTEM Plantel Nezahualcóyotl II ubicado en Avenida Bordo de Xochiaca, Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.848	2.208	0.000	0.000	0.000	0.000	4.823
Construcción de 2 aulas, sala de maestros e impermeabilización, cubierta y andadores en el COBAEM Plantel 26 Tenancingo ubicado en Hidalgo Poniente, San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.624	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.358
Construcción de 3 aulas tipo U-2C PP, 3 aulas tipo U-2C PA, módulo de escaleras, módulo de sanitarios tipo U-1C, laboratorio de cómputo tipo U-1C, laboratorio de usos múltiples tipo U-1C, cancha de usos múltiples y Plaza Cívica de 600 metros cuadrados en el CBT Núm. 4 “Almoloya de Juárez” ubicado en San Agustín Tabernillas, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.317	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.739
Construcción de 2 aulas, biblioteca, subestación eléctrica y mejoramiento de obra exterior en el COBAEM Plantel 30 Nezahualcóyotl ubicado en Prolongación Cuarta Avenida, Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.612	1.194	0.011	0.000	0.000	0.000	2.820
Construcción de 4 aulas tipo U-1C, biblioteca, módulo de sanitarios, laboratorio de idiomas y área administrativa en la Esc. Prep. Of. Núm. 182 ubicada en Corregidora Oriente, Guadalupe Yancuictlalpan (Gualupita), municipio de Tianguistenco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.636	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.691
Cambio de cancelería y puertas en edificios en el CONALEP Plantel Coacalco Núm. 184 ubicado en San Francisco Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.006	0.322	0.000	0.000	0.000	0.000	1.092
Construcción de un módulo de sanitarios tipo U-1C y cambio de cancelería en edificios en el CONALEP Plantel Chimalhuacán Núm. 107, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.678	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.346
Cambio de cancelería en edificios y cambio de pisos de loseta cerámica en edificios y construcción de rampas en el CONALEP Plantel Naucalpan II Núm. 188, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.412	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.755
Construcción de un núcleo sanitario, construcción de infraestructura hidráulica para la captación y encauzamiento de aguas pluviales en el COBAEM Plantel Núm. 25 Tultitlán, municipio de Tultitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.727	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.038
Construcción de un centro de información (biblioteca) de 5 EE tipo U-1C en el COBAEM Plantel Núm. 34 Villa del Carbón, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.677	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.043
Construcción de la Unidad Académica con un edificio de dos plantas (Tercera Etapa), para Gerontología en la UEVE ubicada en la colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.015	0.000	0.000	0.000	0.000	2.941

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de una Unidad Académica (un edificio de una planta para servicios escolares) en la UNEVE ubicada en la colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.276	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.020
Construcción de servicio sanitario y techumbre en el Jardín de Niños “Rosa Cerón Ortega” ubicado en Aquiles Serdán s/n, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.623	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.935
Construcción de arcotecho, escalera de acceso, rampas y jardineras, así como la sustitución del barandal del pasillo del segundo piso en la Esc. Prim. “Gregorio Torres Quintero” ubicada en Avenida Cerro de las Cruces s/n, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.635	0.069	0.000	0.000	0.000	0.000	1.021
Construcción de aulas para la Telesecundaria “Emiliano Zapata” (CCT 15ETV0485Q) ubicada en Guadalupe Amanalco, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.318	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.318
Construcción de auditorio y obras complementarias para la Escuela Superior de Bellas Artes “Humberto Vidal Mendoza” (CCT 15EAR0063H) ubicada en San Martín, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.414	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.714
Construcción de 5 aulas didácticas, taller de trabajo social, módulo sanitario, escalera y obra exterior parcial de 4 aulas en el CECyTEM Plantel Ixtlahuaca ubicado en Santa Ana Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.293	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.987
Construcción de primera etapa de barda perimetral y obra exterior en el CECyTEM Plantel Nezahualcóyotl II ubicado en Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.863	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.661
Construcción de un aula de 6.48 x 8.00 metros tipo U-1C, módulo sanitario de 6.00 x 8.00 metros y laboratorio de usos múltiples de 12.00 x 8.00 metros en la Esc. Prep. 325 ubicada en El Teamate, municipio de Sultepec (AGM-0664).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.147	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.560
Construcción de techumbres y rehabilitación general en la ESTIC Núm. 56 “José Antonio Torres” ubicada en Ejido s/n, colonia Santa María Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.240	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.984
Construcción de un aula de usos múltiples y un aula en la Esc. Prim. “Ignacio Zaragoza” ubicada en Emiliano Zapata Núm. 7, Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.476
Construcción de sanitarios y rehabilitación integral en la Esc. Prim. “Gral. Agustín Millán” ubicada en Hidalgo Núm. 1, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.111	0.000	0.000	0.000	0.000	1.587
Construcción de 3 aulas en la Esc. Sec. por TV “Juan Nepomuceno Pérez Rulfo” ubicada a 200 metros del Centro de Salud, Santiago Tepatlaxco, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.720
Construcción de techumbre y rehabilitación de sanitarios en la Esc. Prim. “Unión Campesina” ubicada en La Magdalena Núm. 208, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.941	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.534
Construcción de 2 aulas didácticas estructura tipo U-1C y obra exterior, además de la construcción de 190 metros lineales de barda perimetral en la Esc. Prep. Of. Núm. 261 ubicada en El Potrerito, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.963	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.077

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de un aula y sanitarios en la Esc. Prim. "Fray Pedro de Gante" ubicada 10 metros al sur de la Clínica, San Nicolás Guadalupe, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.906	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.294
Conclusión de un Edificio de Laboratorio de Electricidad y Electrónica en el TES ubicado en Avenida Instituto Tecnológico s/n, ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.898	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.140
Construcción de techumbre y reforzamiento de barda en la Esc. Sec. Téc. ESTIC Núm. 56 "José Antonio Torres" ubicada en Ejido s/n, colonia Santa María Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.204	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.040
Construcción de una UES en la Extensión de la UNEVT ubicada en la cabecera municipal, municipio de Amanalco (AGM-0048).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	12.441	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	12.441
Construcción de 3 aulas didácticas U-1C y construcción de un módulo sanitario U-1C en el CBT Calimaya, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.978	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.978
Construcción de 2 aulas tipo U-2C de 2.5 EE y módulo de escalera en el CONALEP Plantel Santiago Tianguistenco Núm. 79 ubicado en Santiago Tianguistenco de Galeana, municipio de Tianguistenco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.409	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.409
Construcción de 3 aulas tipo U-2C (2 de 2.5 EE y 1 de 2 EE) en el CONALEP Plantel Tecámac Núm. 238, Tecámac de Felipe Villanueva, municipio de Tecámac.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.999	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.999
Tercera etapa de la construcción de un centro de cómputo de dos niveles en el TESVB ubicado en ejido de San Antonio de la Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.995	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.995
Construcción de auditorio y obras complementarias en su segunda etapa para la Escuela Superior de Bellas Artes "Humberto Vidal Mendoza", cabecera municipal, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.248	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.248
Construcción de la primera etapa de un gimnasio en un edificio de una planta que incluye: vestidores para mujeres y hombres, cancha de basquetbol, tribunas, 6 bodegas, sanitarios y vestíbulo, en la UNEVE ubicada en la colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.816	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.816
Construcción de 4 aulas didácticas, un módulo sanitario tipo U-1C y un laboratorio de cómputo tipo U-1C en el CBT Núm. 3 San Felipe del Progreso, San Antonio Mextepec, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.800	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.800
Conclusión de las obras de la Unidad de Extensión Universitaria (Auditorio) en la UNEVE ubicada en Avenida Central s/n esquina Leona Vicario, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.738	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.738
Primera etapa de la construcción de un centro de cómputo (trabajos preliminares y de cimentación) en la UNEVE ubicada en la colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.874	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.874
Construcción de 3 aulas de 3 EE tipo U-1C, un área administrativa de 5 EE tipo U-1C, un módulo sanitario de 3 EE tipo U-1C y obra exterior complementaria (subestación eléctrica, muro de acometida, acceso, andadores y Plaza Cívica) en el COBAEM Plantel Núm. 67 Aculco, Santa María Nativitas, municipio de Aculco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	4.487	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.487

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Sustitución de 3 aulas y construcción de servicios sanitarios en la Esc. Prim. "Lázaro Cárdenas", San Francisco de Asís, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	2.228	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.228
Construcción de un laboratorio pesado en la Universidad Politécnica ubicada en Industria Núm. 36, colonia Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	18.489	0.038	0.000	0.000	0.000	0.000	18.527
Construcción de un auditorio de usos múltiples en el COBAEM Plantel 14 Jocotitlán ubicado en Carretera a Los Reyes s/n, barrio El Llano, San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	5.914	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.914
Construcción de 6 aulas en la Esc. Prim. "Vicente Guerrero" ubicada en el lado oeste a un costado del Centro de Salud, San Antonio Mextepec, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.032	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.032
Terminación de construcción y obra exterior en el CBT "Ing. Guillermo González Camarena", municipio de Naucalpan de Juárez (AGM-0492).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.207	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.207
Conclusión de la construcción del centro de cómputo y obra exterior en el TESJO ubicado en ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	14.268	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	14.268
Construcción de una bodega en el COBAEM Plantel 13 Calimaya ubicado en la Calle Miguel Hidalgo esquina con Vicente Fox, delegación San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	6.109	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.109
Terminación de la construcción de 4 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECyTEM Plantel Tezoyuca ubicado en domicilio conocido, ejido de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.494	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.494
Terminación de la construcción de un departamento técnico-audiovisual, bodega, cafetería y obra exterior en el CECyTEM Plantel Metepec ubicado en la Calle Moctezuma casi esquina con Prolongación Avenida Gobernadores, colonia La Providencia, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.205	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.205
Conclusión de la terminación de construcción de la primera etapa del edificio de laboratorios y seccionador de la UIEM ubicada en el Libramiento Francisco Villa, colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.439	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.439
Terminación de la construcción y suministro de energía eléctrica en la Escuela Preparatoria Oficial, municipio de Jilotepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.799	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.799
Construcción de 2 aulas, un centro de información, una caseta de vigilancia y obra exterior en el COBAEM Plantel 56 Ixtapaluca II ubicado en Hacienda La Escondida (entre Hacienda La Cotera y Hacienda Valparaiso), colonia Geovillas de Santa Bárbara, municipio de Ixtapaluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.096	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.096
Construcción de una Unidad Escolar de Educación Tecnológica en la Extensión del TES de Coacalco, cabecera municipal, municipio de Otumba (AGM-0553).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	15.615	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	15.615
Construcción de una cafetería Tipo II en el COBAEM Plantel 43 ubicado en Prolongación 5 de Febrero s/n, Exhacienda de Tepetitlán, San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.019	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.019
Construcción de 3 aulas y servicios sanitarios tipo U-2C en el Jardín de Niños "Miguel Hidalgo y Costilla" ubicado en Cielito Lindo s/n, Benito Juárez (La Aurora), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.102	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.102

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de 2 aulas en la Esc. Prep. Of. Núm. 57 ubicada en San Juan de los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.869	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.869
Construcción de techumbre y obra exterior para la Esc. Prim. "Nezahualcoyótl" ubicada en la colonia Guadalupe Victoria, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.979	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.979
Construcción de techumbre en la ESTIC 0058 "Sor Juana Inés de la Cruz" ubicada en la colonia Niños Héroes, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.402	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.402
Construcción de techumbre en la Esc. Prim. "Hermenegildo Galeana", cabecera municipal, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.393	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.393
Terminación de la construcción de una UES (construcción de la segunda etapa del edificio de 18 aulas y 22 cubículos para docentes y administrativos) en la UEVT Extensión Amanalco, municipio de Amanalco (AGM-0048).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	13.358	4.182	0.000	0.000	0.000	0.000	17.539
Sustitución de aulas con estructura regional (riesgo estructural) en la Esc. Prim. "Himno Nacional" ubicada en Andador Camino del Árbol Núm. 2, Jardines de la Crespa, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.446	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.446
Construcción de 4 aulas, escaleras tipo U-2C y rehabilitación general en la Escuela Normal de Sultepec, municipio de Sultepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.699	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.699
Construcción de 8 aulas, servicios sanitarios, dirección y rehabilitación de edificios existentes en la Esc. Sec. Téc. "Carlos Fuentes" ubicada en Calle Concepción Coatipac 600, Ex-Rancho San Dimas, municipio de San Antonio la Isla.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	5.394	0.000	0.000	0.000	0.000	5.394
Construcción de una alberca con tina de hidroterapia en el CAM Núm. 43 Coproseso ubicado en Calle Culhuacán, Barrio Chimalpa, municipio de Papalotla.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.494	0.000	0.000	0.000	0.000	2.494
Adaptación de espacios en el taller de instrumentación, construcción de barda perimetral, techumbre de acceso, rehabilitación de sanitarios, colocación de concreto firme en pasillos, instalación de cancel en el taller de cómputo del Edificio "C" y colocación de loseta e impermeabilización de edificios en el CECyTEM Plantel Metepec (2) ubicado en Calle Moctezuma, casi esquina con Prolongación Avenida Gobernadores, colonia La Providencia, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	4.648	0.000	0.000	0.000	0.000	4.648
Construcción de 9 aulas regionales, un módulo de sanitarios y administración en el Centro de Actualización del Magisterio Sede Toluca, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	4.700	0.000	0.000	0.000	0.000	4.700
Construcción de 7 aulas, servicios sanitarios, escaleras tipo U-2C y rehabilitación general en la Escuela Normal Núm. 3 de Toluca ubicada en la colonia Universidad, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	4.263	0.000	0.000	0.000	0.000	4.263
Construcción de obra civil en la Estancia Infantil "Isabel de Castilla" ubicada en Guillermo Prieto 104, colonia Reforma, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Obra civil en el Centro de Información y Documentación de la Universidad Politécnica de Atlautla ubicada en Calle Emilio Carranza s/n, Barrio San Lorenzo, municipio de Atlautla.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	16.281	0.000	0.000	0.000	0.000	16.281
Sustitución de barda y reforzamiento en elementos estructurales de arcotecho en la Esc. Sec. por TV "Tierra y Libertad" ubicada en domicilio conocido, colonia Emiliano Zapata, ejido de Tenancingo, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.254	0.000	0.000	0.000	0.000	2.254

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de 5 aulas U-2C PB, 4 aulas U-2C PA, taller de cómputo U-2C, laboratorio de usos múltiples U-1C, área administrativa U-2C, biblioteca U-2C, cafetería U-1C, módulo de escaleras, auditorio U-1C p/150, cancha de usos múltiples, Plaza Cívica de 600 metros cuadrados, un módulo de sanitarios U-2C y 300 metros de malla perimetral en la Esc. Prep. Of. Núm. 297 ubicada en Rancho Sanabria, municipio de Rayón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	11.563	0.000	0.000	0.000	0.000	11.563
Construcción de 4 aulas U-2C PA, laboratorio de idiomas U-2C PB, biblioteca U-2C PA y dos canchas de usos múltiples en el CBT Chiautla (complemento) ubicado en Tepetitlán, municipio de Chiautla.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	5.172	0.000	0.000	0.000	0.000	5.172
Construcción de 3 aulas de 3 EE U-1C, de área administrativa de 5 EE U-1C, de módulo sanitario de 3 EE U-1C y de obra exterior complementaria (subestación eléctrica, muro de acometida, acceso, andadores y Plaza Cívica) en el COBAEM Plantel Núm. 68 Soyaniquilpan ubicado en San José Deguedó, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	4.897	0.000	0.000	0.000	0.000	4.897
Construcción de Centro de Documentación e Información en el TES ubicado en Avenida Instituto Tecnológico s/n, ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	15.799	0.000	0.000	0.000	0.000	15.799
Construcción de Auditorio de 8 EE U-1C, módulo de servicios sanitarios (mujeres) U-1C y rehabilitación general en la Escuela Normal de Tecámac, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	3.123	0.000	0.000	0.000	0.000	3.123
Reconstrucción de la Esc. Sec. Gral. “Guillermo González Camarena” ubicada en Jacinto Pérez s/n, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	17.769	0.000	0.000	0.000	0.000	17.769
Construcción complementaria de un edificio de docencia de 2 niveles en la UPT ubicada en la cabecera municipal de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Construcción de barda perimetral en su primera etapa y de muro de contención en cancha de usos múltiples en el CECyTEM ubicado en Nicolás Bravo s/n esquina con Hermenegildo Galeana, colonia Centro, municipio de Huixquilucan (AGM-0321).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.644	0.000	0.000	0.000	0.000	1.644
Construcción de laboratorio de usos múltiples, biblioteca, rehabilitación de sanitarios e impermeabilización en el EMSAD 06 San Simón de la Laguna ubicado en San Simón de la Laguna, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.810	0.000	0.000	0.000	0.000	2.810
Construcción de 3 aulas didácticas U-1C y construcción de un módulo sanitario U-1C en la Esc. Prep. Of. Núm. 292 ubicada en San Pedro Arriba, municipio de Temoaya.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.514	0.000	0.000	0.000	0.000	1.514
Construcción de un taller de cómputo (12.96 x 8.00 metros) y barda perimetral en la Esc. Sec. Gral. Núm. 1079 “Carlos Fuentes Macías” ubicada en Loma del Cedro, ejido El Depósito, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.563	0.000	0.000	0.000	0.000	1.563
Sustitución de 4 aulas de estructura regional e impermeabilización en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0444 “Lic. Juan Fernández Albarrán” ubicada a 100 metros del Albergue Escolar lado este, San Onofre Centro (Carmona), municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.689	0.000	0.000	0.000	0.000	1.689
Reparación de columnas dañadas con base en un aumento de sección o encamisado según sea el caso, demolición y reconstrucción en la Esc. Prep. Of. Núm. 29 ubicada en General José C. Contreras V., municipio de Tepetlixpa.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.339	0.000	0.000	0.000	0.000	9.339

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Terminación de la construcción de la primera etapa de 3 canchas de usos múltiples y 3 canchas de futbol rápido (obra nueva) en la UPVT ubicada en Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Adecuación de sanitario, construcción de rampas para personas con capacidades diferentes, impermeabilización de edificios y construcción de techumbre en la Esc. Sec. Gral. Núm. 245 “Manuel José Othón” (CCT 15EES0287K) ubicada en San Francisco Tlalcilalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	4.549	0.000	0.000	0.000	0.000	4.549
Construcción de una Unidad de Docencia de 2 niveles que incluye obra exterior y estacionamiento en la Universidad Tecnológica (15EUT0102V) ubicada en Libramiento Universidad Núm. 106, San Bartolo El Llano, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	27.091	0.000	0.000	0.000	0.000	27.091
Terminación de la construcción del módulo de administración en la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores ubicada en la colonia Santa Clara, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.189	0.000	0.000	0.000	0.000	2.189
Sustitución en Edificio “A” de 4 aulas de estructura regional de 4 EE y en Edificio “B”, 2 aulas, taller de cómputo y servicios sanitarios de la Esc. Prim. “Carlos A. Carrillo” ubicada en San Sebastián Buenos Aires (San Sebastián), municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	4.499	0.000	0.000	0.000	0.000	4.499
Rehabilitación de la cancha de basquetbol y construcción de techumbre en la Esc. Prim. “Lic. Gustavo Cárdenas Monroy” (15EPR2874V) ubicada en Santa María Citendejé, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.896	0.000	0.000	0.000	0.000	1.896
Construcción de gimnasio-auditorio en la UPVM ubicada en la colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	14.259	0.000	0.000	2.368	0.000	16.627
Construcción de administración, biblioteca, servicio médico, orientación vocacional, escalera, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECyTEM Plantel Xonacatlán ubicado en Carretera Federal Toluca-Naucalpan km. 49, Paraje La Jordana, cabecera municipal, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	4.664	2.052	0.000	0.000	0.000	6.716
Demolición de edificio y construcción de 12 aulas U-2C, servicios sanitarios, dirección y obra exterior en la Esc. Prim.”Ciencia y Trabajo” ubicada en Morelos, San José, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	3.416	0.000	3.718	0.000	0.000	7.133
Construcción de un edificio de docencia de dos niveles en la Universidad Politécnica de Tecámac ubicada en la cabecera municipal, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	18.038	0.000	0.000	0.000	18.038
Construcción de 2 aulas, taller de cómputo, área administrativa, biblioteca, impermeabilización de edificios, barda perimetral y cubierta de galvateja en el COBAEM Plantel 43 Texcoco ubicado en Exhacienda de Tepetitlán, San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	4.543	0.000	0.000	0.000	4.543
Construcción de un laboratorio de cómputo de 2 niveles en el ITT ubicado en la cabecera municipal, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	7.415	0.000	0.000	0.000	7.415
Construcción de 2 aulas U-2C, construcción de techumbre, rehabilitación de Plaza Cívica, reubicación de pozo de absorción y fosa séptica, mantenimiento de edificios “A” y “B” en el Jardín de Niños “Octavio Paz” ubicado en Chabacano s/n, San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.007	0.000	0.000	0.000	2.007

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de 3 aulas y barda en la Esc. Prim. "Quetzalcóatl" ubicada en San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	3.659	0.000	0.000	0.000	3.659
Sustitución de 4 aulas y barda perimetral en la Esc. Prim. "Adolfo López Mateos" ubicada en El Cuahuilote, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.133	0.000	0.000	0.000	2.133
Segunda etapa de la construcción de aulas y sanitarios y obra exterior en el CBT Núm. 2 Sultepec ubicado en Potzontepec, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	4.475	0.000	0.000	0.000	4.475
Sustitución de 2 edificios U-2C de 9 EE en la Esc. Prim. "Melchor Múzquiz" (15EPR2768L) ubicada en la colonia Alborada II, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	6.686	0.000	0.000	0.000	6.686
Construcción de administración, biblioteca, servicio médico, área de orientación vocacional, escalera, cancha de usos múltiples y obra exterio en el CECyTEM Plantel Jilotepec ubicado en la Avenida Independencia s/n, paraje La Presa, Canalejas, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	6.699	0.000	0.000	0.000	6.699
Segunda etapa de la construcción de un Centro de Información y Documentación en la Universidad Politécnica (CCT 15EPO0006V) ubicada en el km. 5 de la Carretera Atlacomulco-San José Toxi, Santo Domingo Shomeje, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	6.000	0.000	0.000	0.000	6.000
Construcción de 2 aulas, biblioteca, bodega y rehabilitación de núcleo sanitario en el COBAEM Plantel 15 Nicolás Romero ubicado en Avenida Prolongación Morelos, ejido El Tizar, San José del Vidrio, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.716	0.000	0.000	0.000	2.716
Construcción de techumbre, rehabilitación de sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Profr. Eduardo Zarza" (CCT 15EPR4994V) ubicada en la colonia La Merced, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	3.024	0.000	0.000	0.000	3.024
Construcción de 5 aulas en el Jardín de Niños "Jean Piaget" ubicado en Xico, colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.454	0.000	0.000	0.000	2.454
Construcción de 3 aulas, sanitarios y administración en el CBT Núm. 4 Chalco ubicado en San Juan Tezompa, municipio de Chalco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.332	0.000	0.000	0.000	2.332
Sustitución de 6 aulas, dirección, sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Andrés Quintana Roo" ubicada en Juluapan, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	4.815	0.000	0.000	0.000	4.815
Obra complementaria para la construcción de una Unidad de Estudios Superiores en la UEVT Extensión Amanalco (CCT 15MSU0944F) ubicada en Amanalco, municipio de Amanalco (AGM-0048).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	4.888	0.000	0.000	0.000	4.888
Segunda etapa de la sustitución de 3 aulas y módulo de servicios sanitarios, 3 aulas prefabricadas, en la Esc. Prim. "Lázaro Cárdenas" ubicada en San Miguel Sandemialma, municipio de Santo Tomás.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.226	0.000	0.000	0.000	2.226
Construcción de biblioteca y barda perimetral en la Esc. Sec. Gral. "Filiberto Navas" ubicada en el Segundo Barrio, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.997	0.000	0.000	0.000	2.997
Sustitución de aulas con estructura regional, salón de usos múltiples y obra exterior en la Esc. Prim. "Carlos Hank González" ubicada en Tejupilco, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.888	0.000	0.000	0.000	2.888
Sustitución de 4 aulas y obra exterior en la Esc. Prim. "Pablo González Casanova" ubicada en la colonia Albertocos, municipio de Temamatla.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.095	0.000	0.000	0.000	2.095

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Segunda etapa de la construcción del tercer nivel de aulas, cubo de escaleras y módulo de sanitarios en la UES ubicada en Carretera Jilotepec-Chapa de Mota km. 7, ejido de Jilotepec, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.866	0.000	0.000	0.000	2.866
Sustitución de 3 aulas en el Jardín de Niños "Xochiquétzal" ubicado en la colonia Tocuila, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.668	0.000	0.000	0.000	2.668
Construcción del edificio anexo a la biblioteca y obra exterior (andadores y rampas, redes exteriores: hidráulica, sanitaria, eléctrica y datos) en el TESJO (15EIT0011I) ubicado en la Carretera Toluca-Atlacomulco km. 44.8, ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	7.029	0.000	0.000	0.000	7.029
Reconstrucción de plantel en la Esc. Prim. "Otilio Montaño" ubicada en San Martín Azcatepec, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	3.493	0.000	0.000	0.000	3.493
Terminación de la construcción de Centro de Cómputo de dos niveles en el TESVB ubicado en km. 30 de la Carretera Federal Monumento-Valle de Bravo, ejido de San Antonio de la Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.126	0.000	0.000	0.000	2.126
Construcción de la segunda etapa del edificio de vinculación (albañilería, acabados, impermeabilización, herrería y aluminio; además de la instalación hidráulica, de la red eléctrica y sanitaria, la construcción de fosa séptica, pozo de absorción, cisterna de 20 metros cúbicos, de andadores y rampas, y del cuarto de máquinas; así como la limpieza, colocación de muebles de baño, de equipo hidroneumático y letreros, y la canalización de datos) en el TES de Ixtapaluca ubicado en el km. 7 de la Carretera Ixtapaluca-Coatepec, colonia San Juan Coatepec, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	6.852	1.123	0.000	0.000	7.976
Sustitución de aulas y obra exterior (Segunda Etapa) en la Esc. Prim. ´´Isidro Fabela´´ ubicada en la Calle de Carranza Núm. 4, municipio de Ecatzingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	4.997	0.000	0.000	0.000	4.997
Construcción de 7 aulas y módulos sanitarios, además de la sustitución de 260 metros lineales de barda perimetral en la Esc. Prim. "Héroes de la Independencia" ubicada en la Calle Lago de Zallatlán s/n, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	6.119	0.000	0.000	0.000	6.119
Construcción de laboratorio de usos múltiples y rehabilitación en la Esc. Prep. Of. Núm. 282, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	3.398	0.000	0.000	0.000	3.398
Terminación de aulas tipo U-2C, techumbre y rehabilitación general en la Esc. Prim. "Ignacio José de Allende" ubicada en la Calle de Ignacio Allende Núm. 1, Enthaví, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	1.997	0.000	0.000	0.000	1.997
Segunda etapa de la construcción de un edificio multifuncional de laboratorios, talleres y obra exterior, en el TES ubicado en el km. 6.5 de la Carretera Jilotepec-Chapa de Mota, ejido de Jilotepec, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.891	0.000	0.000	0.000	2.891
Construcción de barda perimetral, techumbre y construcción de Plaza Cívica y andadores en la Esc. Sec. Gral. Núm. 091 "Gustavo A. Vicencio" ubicada en las calles de 5 de Mayo y Gustavo Vicencio s/n, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.946	0.000	0.000	0.000	2.946
Sustitución de 2 aulas y barda perimetral en la Esc. Prim. "Venustiano Carranza" ubicada en Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.398	0.000	0.000	0.000	2.398

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Segunda etapa de la construcción de 3 aulas U-1C, un módulo sanitario U-1C, un aula, biblioteca, taller de cómputo y un laboratorio multidisciplinario, en la Esc. Sec. Gral. "Francisco Montes de Oca" (CCT 15DES0223A) ubicada en Chalma, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	6.149	0.000	0.000	6.149
Segunda etapa de la construcción de 2 edificios U-1C en el CBTIS Núm. 202, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.012	0.000	0.000	4.012
Sustitución de 12 aulas y barda perimetral en la Esc. Prim. "Artículo 3o. Constitucional" (CCT 15DPR0794X) ubicada en Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.948	0.000	0.000	4.948
Sustitución de 3 aulas, módulo de sanitarios y Dirección en estructura regional en la Esc. Sec. por TV Núm. 0135 "Ricardo Flores Magón" ubicada en Monte de Peña, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.388	0.000	0.000	2.388
Segunda etapa de la reconstrucción del CBT "Steve Jobs" ubicado en Vía Alfredo del Mazo s/n, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.994	0.000	0.000	3.994
Sustitución de 3 aulas y rehabilitación de otras 3, así como obras exteriores en la Esc. Prim. "Ignacio M. Altamirano" ubicada en Independencia, Tepalcatepec, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.734	0.000	0.000	2.734
Segunda etapa de sustitución de aulas y barda perimetral en la Esc. Prim. "Héroes de la Independencia", municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.548	0.000	0.000	2.548
Demolición y construcción de aulas, sustitución de muro perimetral y construcción de sanitarios en la Esc. Prim. "Vicente Guerrero" ubicada en Dolores Núm. 3, Santa Martha, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	25.163	0.000	0.000	25.163
Terminación de construcción en el Jardín de Niños "José María Lafragua", ubicado en San Cristobal Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.552	0.000	0.000	3.552
Construcción de barda perimetral de aproximadamente 422 metros lineales en la Esc. Prep. Núm. 207 ubicada en Prolongación 16 de Septiembre s/n, San Pablo Ixquitlán, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.457	0.000	0.000	2.457
Sustitución de 6 aulas y rehabilitación de otras 7, así como su obra complementaria en la Esc. Prim. "Leona Vicario", municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	8.448	0.000	0.000	8.448
Segunda etapa de reconstrucción de 4 aulas y de 69.39 metros lineales de barda perimetral en la Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez" ubicada en Chalchihuapan, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.816	0.000	0.000	3.816
Rehabilitación en el CBT Núm. 1 "Jorge Jiménez Cantú" (CCT 15ECT0020W), Tecámac de Felipe Villanueva, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	15.722	0.000	0.000	15.722
Demolición y reconstrucción de 4 edificios (CCT 15EES0263A) en la Esc. Sec. Of. Núm. 0167 "Profr. Filiberto Navas Valdés" ubicada en Joquicingo de León Guzmán, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	9.807	0.000	0.000	9.807
Construcción de barda, aula de usos múltiples, rehabilitación de aulas y obra exterior en el Jardín de Niños "Maximiliano Ruiz" ubicado en Leona Vicario s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	6.162	0.000	0.000	6.162
Tercera etapa de construcción de 14 aulas en la Esc. Sec. Of. Núm. 0928 "Gral. Emiliano Zapata" ubicada en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.411	0.000	0.000	4.411

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de un laboratorio de cómputo en el CBT Temascaltepec ubicado en San Pedro Tlaltizapan, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.993	0.000	0.000	2.993
Terminación de la primera etapa de la construcción de 2 unidades académicas departamentales tipo II y arcotecho de 30.00 x 30.00 metros, del Centro de Formación de Ingeniería Avanzada en Aeronáutica del TES ubicado en Avenida Tecnológico s/n, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.495	0.000	0.000	4.495
Segunda etapa de la construcción de un centro de formación de ingeniería avanzada en aeronáutica para el fortalecimiento de las capacidades en infraestructura para el conocimiento científico y tecnológico en el TES ubicado en Avenida Tecnológico s/n, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	6.150	0.000	0.000	6.150
Tercera etapa de la construcción de un centro de formación de ingeniería avanzada en aeronáutica para el fortalecimiento de las capacidades en infraestructura para el conocimiento científico y tecnológico, en el TES ubicado en Avenida Tecnológico s/n, Colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.598	0.000	0.000	2.598
Primera etapa de rehabilitación en el CBTIS, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	30.967	0.000	0.000	30.967
Reconstrucción de los edificios “A”,”B” y “C” (CCT 15EPR1854A) en la Esc. Prim. “Horacio Zúñiga” ubicada en Tepetzingo, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.333	0.000	0.000	1.333
Demolición y reconstrucción total de la Esc. Sec. Of. Núm. 0210 “Lic. Adolfo López Mateos”, municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.188	0.000	0.000	1.188
Ampliación de la cafetería con módulo de sanitarios y obra exterior (andadores y rampas, redes exteriores hidráulica, sanitaria, eléctrica y de datos) en el TES (15EIT0011I) ubicado en la Carretera Toluca-Atlacomulco km. 44.8, ejidos de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.395	0.000	0.000	2.395
Primera etapa de sustitución de 13 aulas, módulo de escalera y módulo de sanitarios en la Esc. Prim. “Tierra y Libertad”, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	8.200	0.000	0.000	8.200
Construcción de un aula, biblioteca y sanitarios en la Esc. Sec. Téc. “José Ramón Albarrán Pliego” (CCT 15DST0083J) ubicada en Santiago del Monte, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.033	0.000	0.000	2.033
Sustitución de 4 aulas y obra exterior en la Esc. Prim. “Centenario del Ejército Mexicano” ubicada en Carretera Tejupilco Río de Aquiagua km. 12, Río Aquiagua, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.994	0.000	0.000	2.994
Construcción de auditorio con estructura U-1C, de 11 EE y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Núm. 200 “Profesor Roberto Ruiz”, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	6.198	0.000	0.000	6.198
Construcción de 3 aulas en planta alta, rehabilitación de edificios y barda perimetral en la Esc. Sec. Téc. “Carlos Hank González” (15DST0209Z) ubicada en San Francisco Tetetla, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.029	0.000	0.000	2.029
Construcción de la primera etapa de la barda perimetral y muro de contención de 20 metros lineales, en el CECyTEM Plantel San Felipe del Progreso (2) ubicado en Avenida Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.972	0.000	0.000	2.972

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de la primera etapa de barda perimetral, estacionamiento y mejoramiento de acceso al plantel en el CECyTEM Plantel Jiquipilco (2) ubicado en Carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco km. 6.5, Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.409	0.000	0.000	3.409
Construcción de barda perimetral en la Esc. Prep. Ofic. Núm. 221, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.528	0.000	0.000	1.528
Segunda etapa de la construcción de un laboratorio pesado en la Universidad Politécnica ubicada en Fracción G de la Exhacienda de Santa María de Guadalupe, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.771	0.000	0.000	3.771
Rehabilitación de daños estructurales en 10 aulas por daño estructural (CCT 15EES1366D) en la Esc. Sec. Of. Núm. 0928 “Gral. Emiliano Zapata” ubicada en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	6.282	0.000	0.000	6.282
Primera etapa de la reconstrucción del Jardín de Niños “Lorenzo Filho” ubicado en Tultitlán de Mariano Escobedo, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	5.748	0.000	0.000	5.748
Construcción de edificio “B” y obra complementaria en la Esc. Prep. Lerma, colonia Guadalupe, La Ciénega, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	7.544	0.000	0.000	7.544
Terminación de trabajos en la Esc. Prim. “Cuauhtémoc”, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.199	0.000	0.000	4.199
Sustitución de aulas en la Esc. Prim. “José María Morelos y Pavón”, cabecera municipal de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.499	0.000	0.000	3.499
Tercera etapa de construcción de estacionamiento en la UPVT ubicada en Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.976	0.000	0.000	1.976
Segunda etapa de sustitución de 2 edificios U-2C de 11 EE y construcción de Plaza Cívica en la Esc. Prim. “Insurgentes”, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	5.400	0.000	0.000	5.400
Construcción de un aula para la Licenciatura en Educación Primaria y construcción de una biblioteca en la Escuela Normal Superior del Valle de Toluca ubicada en Avenida Porfirio Díaz esquina con Benito Juárez, colonia Morelos (La Huerta), San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.569	0.000	0.000	1.569
Segunda etapa de la construcción y rehabilitación general de la Esc. Sec. Gral. Of. Núm. 0099 “Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón”, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	12.947	0.000	0.000	12.947
Construcción de barda perimetral en la Esc. Prep. Of. Núm. 297 ubicada en la Carretera Toluca-Tenango km. 19.5 ubicada en la colonia El Paraje Rancho Sanabria, municipio de Rayón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.524	0.000	0.000	2.524
Segunda etapa de la reconstrucción de la Esc. Prep. Of. Núm. 50 (CCT 15EBH0110U) ubicada en Ecatzingo de Hidalgo, municipio de Ecatzingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	6.133	0.000	0.000	6.133
Segunda etapa de la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II en la UMB municipio de Tultepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	5.803	2.967	0.000	8.769
Primera etapa para la reubicación y construcción de 6 aulas, módulo sanitario y obra exterior en la Telesecundaria “Cuauhtémoc” ubicada en Acatzingo de la Piedra, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.261	0.000	0.000	4.261

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Sustitución de biblioteca, 2 anexos, sanitarios, administración y obra exterior en la Esc. Sec. Téc. Núm. 21 (CCT 15DST0021X) ubicada en Juchitepec de Mariano Rivapalacio, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.293	0.000	0.000	3.293
Terminación de 2 edificios en estructura regional con 3 y 4 aulas, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Petronilo Monroy" ubicada a 100 metros del Jardín de Niños "Hermenegildo Galeana", municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.528	0.000	0.000	2.528
Construcción de 6 aulas y módulo de escaleras en la Telesecundaria Núm. 0489 "Gabriela Mistral" ubicada en San Mateo Atenco Coapexco, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	6.184	0.000	0.000	6.184
Sustitución de 3 aulas tipo U-2C, núcleo de escaleras, barda perimetral y obra complementaria en la Esc. Sec. Gral. Núm. 634 "Tales de Mileto", municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.490	0.000	0.000	2.490
Terminación de muro de contención y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0234 "5 de Febrero", municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.797	0.000	0.000	3.797
Construcción de 3 aulas tipo regional, dirección con sanitarios y Plaza Cívica en el CAM Núm. 59 "Thomas Alva Edison" ubicado en Jaltepec, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.167	0.000	0.000	3.167
Construcción de la tercera etapa del centro de cómputo en la UNEVE (CCT 15ESU0001H) ubicada en Avenida Central s/n, esquina Leona Vicario, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	5.934	0.000	0.000	5.934
Construcción de barda perimetral en la Esc. Prep. Of. Núm. 314, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.258	0.000	0.000	2.258
Construcción de 4 aulas, escaleras U-2C, servicios sanitarios y rehabilitación general en la Escuela Normal de Chalco ubicada en Exhacienda Casco de San Juan, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.870	0.000	0.000	3.870
Construcción de 6 aulas U-2C en la Escuela Normal de Los Reyes Acaquilpan ubicada en Coaxusco, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.459	0.000	0.000	3.459
Primera etapa de la construcción de 7 aulas, dirección y módulo de escaleras en la Esc. Sec. Gral. Of. Núm. 1077 "Ismael González Santos" ubicada en Calle Paraíso s/n, Lomas de San Sebastián, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.502	0.000	0.000	2.502
Construcción de taller de cómputo en estructura U-1C (9.72 x 8.00 metros) en el Jardín de Niños "Rosaura Zapata" ubicado en San Francisco de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.942	0.000	0.000	1.942
Construcción de salón de usos múltiples en la Escuela de Artes Escénicas de la UAEMEX (15USU4516X) ubicada en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	35.839	0.000	0.000	35.839
Construcción de espacios para laboratorios, talleres y aulas multiusos en la UES ubicada en Jiquipilco, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.500	0.000	5.500
Rehabilitación de plantel y sustitución de 8 aulas en la Esc. Prim. "Niños Héroes" (Segunda Etapa), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	7.541	0.000	7.541
Sustitución de 4 aulas y barda perimetral en la Esc. Sec. Of. Núm. 0377 "Melchor de Talamantes" ubicada en Mayorazgo, Santa Ana Mayorazgo, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.197	0.000	3.197

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de un aula, terminación de 3 aulas y barda perimetral en la Esc. Prim. "Emiliano Zapata" ubicada en Mayorazgo (Santa Ana Mayorazgo), municipio de Otzolotepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.198	0.000	2.198
Sustitución de edificio y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. "Lic. Benito Juárez", ubicada en San Bartolo Morelos, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.323	0.000	5.323
Construcción de una sala de cómputo, muro de acometida y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Núm. 1057 "2 de Octubre" ubicada en la colonia Julio Chávez López, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.787	0.000	2.787
Sustitución de 6 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo" ubicada en el barrio de Xicani, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.340	0.000	3.340
Terminación de la primera etapa de la construcción del edificio de talleres (planta baja) en la Esc. Sec. Téc. Núm. 3 "José Antonio Alzate", municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.997	0.000	5.997
Construcción y equipamiento de 2 aulas U-1C y obra exterior en la Esc. Sec. por TV Núm. 0099 "Lic. Gabriel Ramos Millán" ubicada en Dongu, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.042	0.000	2.042
Reconstrucción de 4 aulas regionales de 6.00 x 8.00 metros en la Esc. Sec. por TV Núm. 0596 "Ignacio Manuel Altamirano", municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.198	0.000	2.198
Construcción de dirección de 4 EE, módulo de escaleras y adecuación de espacios para laboratorio de ciencias en la Esc. Prep. Of. Núm. 49, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	1.980	0.000	1.980
Sustitución de 3 aulas, servicios sanitarios y rehabilitación en la Esc. Prim. "Emperador Cuauhtémoc" ubicada en Buenavista, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.760	0.000	3.760
Construcción de un laboratorio en la Esc. Sec. Téc. Núm. 57 "Porfirio Díaz", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.776	0.000	2.776
Sustitución de 3 aulas y núcleo sanitario, y terminación de 4 aulas en la Esc. Prim. "Ricardo Flores Magón", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.922	0.000	3.922
Construcción de 5 aulas con estructura regional, cerca perimetral, plaza cívica y sanitarios, en la Esc. Prep. Of. Anexa a la Normal de Santa Ana Zicatecoyan (15EBP0030R) ubicada en Santa Ana Zicatecoyan, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.564	0.000	3.564
Construcción de 6 aulas con estructura U-1C y rehabilitación del plantel en la UPN Unidad 153 Ecatepec ubicada en Avenida Leona Vicario s/n, Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.072	0.000	5.072
Construcción de espacios para laboratorios, talleres y aulas multiusos en la UES, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.986	0.000	5.986
Construcción de techumbre y módulo de sanitarios en la Esc. Prim. "Venustiano Carranza", GT-2878, ubicada en La Perla, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.952	0.000	2.952
Construcción de 2 aulas y barda perimetral en el COBAEM Plantel 12 Almoloya de Juárez, ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.604	0.000	2.604
Segunda etapa de sustitución de aulas, obra exterior, traslado y montaje de aulas provisionales en la Esc. Prim. "Tierra y Libertad", municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.430	0.000	2.430

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación general, construcción de 2 aulas tipo regional, taller de cómputo en estructura regional y obra exterior, en la Esc. Sec. por TV Núm. 0052 "Profr. Carlos Hank González" ubicada en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.877	0.000	2.877
Construcción de aula de usos múltiples, accesibilidad de edificios y circulaciones en el CAM Núm. 09 "Margarita Gómez Palacio" ubicado en Santiago Tianguistenco de Galeana, municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.209	0.000	3.209
Construcción de área de diagnóstico, construcción de barda perimetral, accesibilidad, cisterna y reja de acceso en el CAM Núm. 10 "Jean Piaget", municipio de Xalatlaco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.622	0.000	4.622
Terminación de la construcción de edificio U-2C en la Esc. Prim. "Melchor Ocampo" ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	1.045	0.000	1.045
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. "Ricardo Flores Magón" ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.067	0.000	2.067
Tercera etapa de construcción de edificio y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. "Simón Bolívar" ubicada en Santa María Tonanitla, municipio de Tonanitla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.162	0.000	5.162
Construcción de barda perimetral en la Esc. Sec. Gral. "Ramón López Velarde" ubicada en Avenida México s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.539	0.000	2.539
Construcción de barda perimetral en la Esc. Prim. "Sebastian Lerdo de Tejada" ubicada en Avenida San Felipe s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.188	0.000	3.188
Sustitución de 8 aulas didácticas y 2 aulas de cómputo, núcleo sanitario y barda perimetral en la Esc. Prim. "Niños Héroes", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.989	0.000	2.989
Sustitución de edificios "B", "C" y "D" en estructura regional, construcción de edificios "L" y "F" en estructura regional y sustitución de módulo de escaleras y rehabilitación de edificio "A" en la Esc. Prim. "Leona Vicario", municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	11.170	0.000	11.170
Sustitución de salón de usos múltiples, módulo sanitario y obra exterior en el Jardín de Niños "Rabindranath Tagore" ubicado en Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.688	0.000	2.688
Sustitución del edificio "D" conformado por 6 aulas de estructura regional, así como de 40 metros lineales de barda perimetral en la Esc. Prim. "Emperador Cuauhtémoc" ubicada en Tultitlán de Mariano Escobedo, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.148	0.000	5.148
Construcción de un aula en estructura regional, rehabilitación de 3 aulas y sanitarios, y obra exterior en la Esc. Prim. "José Ma. Morelos y Pavón" ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.998	0.000	3.998
Construcción de un aula de cómputo y sustitución de barda perimetral en la Esc. Prim. "Rey Netzahualcóyotl" ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.546	0.000	2.546
Construcción de cancha para futbol 7 en la UNEVT plantel Ocoyoacac ubicada en Avenida Acueducto del Alto Lerma Núm. 183, colonia Pedregal de Guadalupe Hidalgo, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.434	0.000	5.434

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Sustitución de taller de cómputo y barda perimetral en la Esc. Prim. “Adolfo Ruiz Cortines” ubicada en Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.934	0.000	2.934
Construcción de barda perimetral en la Esc. Sec. Téc. Núm. 97 “Andrés Henestrosa” ubicada en Tultitlán s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.349	0.000	2.349
Construcción y rehabilitación de aulas en la Esc. Prim. “Miguel Hidalgo y Costilla” ubicada en San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.566	0.000	2.566
Construcción de aula, salón de usos múltiples, rehabilitación y accesibilidad en el CAM Núm. 20 “Justo Sierra Méndez”, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.991	0.000	5.991
Construcción de taller de panadería, accesibilidad de edificios y circulaciones en el CAM Núm. 85 “Mónica Pretelini de Peña” ubicado en Santa María Rayón, municipio de Rayón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.750	0.000	2.750
Construcción de barda perimetral, rehabilitación y obra exterior en la Esc. Prim. “Isidro Fabela” ubicada en Coamilpa de Juárez, municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	1.847	0.000	1.847
Terminación de gradas y rehabilitación de andadores en la Universidad Tecnológica de Zinacantepec ubicada en Libramiento Universidad Núm. 106, San Bartolo El Llano, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.489	0.000	2.489
Construcción de sanitarios en estructura regional, rehabilitación de 3 aulas y obra exterior en la Esc. Prim. “Héroes de Zacapoaxtla” ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.043	0.000	3.043
Construcción de 4 aulas y obra exterior en la Esc. Prim. “Miguel Hidalgo” (Segunda Etapa) ubicada en San José Tizates (Tizates), municipio de Almoloya de Alquisiras.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.383	0.000	2.383
Construcción de talleres y obra exterior en la EDAyO ubicada en barrio San Antonio, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.249	0.000	4.249
Sustitución de 2 edificios, estructura similar a U-1C, 3 aulas por edificio y obra exterior en la Esc. Prim. “Juan Escutia”, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.690	0.000	5.690
Sustitución de multipanel en aulas, rehabilitación de losa en 6 aulas en estructura regional y en losa de 4 aulas estructura U-2C; sustitución de edificio U-2C y mejoramiento del terreno en 500 metros cuadrados en la Esc. Sec. Téc. Núm. 112 “Alfonso Reyes Ochoa”, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	10.499	0.000	10.499
Construcción de 2 aulas, módulo sanitario, reparación del módulo de escaleras y obra exterior en la Esc. Sec. Of. Núm. 0995 “Profr. Jesús Estrada Millán”, ubicada en Chicoloapan de Juárez, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.049	0.000	5.049
Segunda etapa de la construcción de espacios para talleres, laboratorios y aulas multiusos en la UES Ixtlahuaca de la UMB ubicada en el barrio San Joaquín, La Cabecera, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.595	0.000	6.595
Primera etapa de la sustitución del edificio “B”, rehabilitación del edificio “A” (Administración), demolición de pórtico, sustitución de barda perimetral, muro de acometida y reja de acceso, en el Jardín de Niños “José María Velasco”, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.707	0.000	5.707

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de 85 metros lineales de muro de contención, colocación de 70 metros lineales de cerca perimetral, construcción de acceso y andador principal en la Esc. Prim. "Horacio Zúñiga" ubicada en Tepetzingo, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.300	0.000	2.300
Reconstrucción de plantel en el Jardín de Niños "Niños Héroes", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.989	0.000	4.989
Terminación de reconstrucción de aulas, núcleos sanitarios y barda perimetral en el Jardín de Niños "Miguel Noreña", ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Tonanitla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.489	0.000	2.489
Barda perimetral en la Esc. Prim. "Frida Kahlo", ubicada en Calle Ignacio Aldama s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.129	0.000	5.129
Construcción de barda perimetral en la Esc. Sec. Gral. Núm. 439 "Aquiles Serdán", Jardines de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.616	0.000	3.616
Construcción de barda perimetral en la Esc. Prim. "Hermenegildo Galeana" ubicada en Avenida Sur 7 Núm. 24, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.806	0.000	2.806
Primera etapa de sustitución de 2 aulas, dirección, servicios sanitarios y barda perimetral en el Jardín de Niños "Enrique Fernández Ledezma", San Juanico Sector Uno, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.436	0.000	3.436
Sustitución de dos aulas en estructura regional de 6.00 x 8.00 metros y construcción de barda perimetral en la Esc. Sec. por TV Of. Núm. 0553 "Emiliano Zapata", San José Axalco, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.396	0.000	2.396
Sustitución de 4 aulas, planta baja y planta alta en estructura U-2C y rehabilitación de aulas en la Esc. Sec. Gral. "Felipe Villanueva", Ojo de Agua, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.978	0.000	4.978
Sustitución de muro de contención y barda perimetral en la Esc. Sec. Gral. "Héroes de la Libertad" ubicada en Avenida Fuentes de Satélite 114, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.338	0.000	3.338
Construcción de módulo de consultorios, rehabilitación de pisos y obra exterior en la UES Plantel Adultos Mayores, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.370	0.000	5.370
Terminación de la construcción de una Unidad Académica Departamental tipo II (tecnológicos) en la UMB, San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	12.511	0.000	12.511
Construcción de área administrativa, salón de usos múltiples, servicios sanitarios con estructura U1-C, acabados en edificios U2-C y obra exterior en la Esc. Prim. "Profra. Francisca Romero Salgado", San Francisco Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	7.990	0.000	7.990
Construcción de biblioteca, dirección, aula y aula de medios en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo", ubicada en San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.282	0.000	3.282
Construcción de escaleras de emergencia y rampa para alumnos con capacidades diferentes y rehabilitación general del plantel en la Esc. Sec. por TV "Sor Juana I. De La Cruz", San Mateo Atenco, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.147	0.000	2.147

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Terminación de un espacio, construcción de aula de cómputo, dirección, biblioteca y obra exterior en la Esc. Sec. por TV "Cuauhtémoc", Acatzingo (Acatzingo de la Piedra), municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.576	0.000	4.576
Sustitución de 2 aulas en estructura U-1C y rehabilitación general del plantel en la Esc. Prim. "Revolución Mexicana", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.043	0.000	4.043
Sustitución de edificio en estructura regional, plaza cívica, andadores y obra exterior en la Esc. Prim. "Vicente Guerrero", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.195	0.000	6.195
Primera etapa de los trabajos de rehabilitación del plantel, obra exterior y sustitución de barda perimetral (230 metros lineales) en la Esc. Sec. Of. Núm. 0099 "Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.989	0.000	4.989
Construcción de multicancha deportiva en la UNEVT plantel Ocoyoacac ubicada en Avenida Acueducto del Alto Lerma Núm. 183, Pedregal de Guadalupe Hidalgo, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.946	0.000	2.946
Sustitución de biblioteca y taller de cómputo en la Esc. Sec. Of. Núm. 0553 "Lic. Adolfo López Mateos", Doxtejé Centro, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.428	0.000	6.428
Construcción de 4 espacios aulas, edificio "C", rehabilitación del edificio "B" (sanitarios) y preliminares obra exterior en la Esc. Prim. "José Ma. Morelos y Pavón", San Pedro Buenos Aires (San Pedro), municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.430	0.000	2.430
Construcción de 2 aulas U-1C y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Of. Núm. 0259 "Profr. Carlos Hank González", ubicada en Santa María Caliacac, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.061	0.000	2.061
Terminación de construcción de aulas, barda perimetral y obra exterior, en la Esc. Sec. Gral. 049 "Justo Sierra Méndez", municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	7.204	0.000	7.204
Construcción de Área de Diagnóstico, Rehabilitación de Edificios en el CAM Núm. 05 "Dr. J. de Jesús González", municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.373	0.000	4.373
Construcción de rampas y obra exterior en la Esc. Prim. "Revolución Social Mexicana" (Segunda Etapa), municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.994	0.000	2.994
Construcción de segundo nivel en edificio U-2C, acabados e instalaciones, cisterna y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Of. Núm. 0450 "Juan Escutia", ubicada en Santa Martha, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.497	0.000	3.497
Sustitución de edificio "A" y rehabilitación del edificio "B" en la Esc. ESTIC Núm. 0087 "Pedro Ramírez Vázquez", San Francisco Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	8.320	0.000	8.320
Segunda etapa de la construcción del edificio de talleres y rehabilitación general del plantel en la Esc. Sec. Téc. Núm. 3, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.193	0.000	6.193
Terminación de la construcción de servicios sanitarios, aula, taller de manualidades, taller de panadería en estructura regional y obra exterior en el Cam Núm. 37 "Profr. Salvador M. Lima", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.499	0.000	3.499

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Sustitución de 3 aulas en estructura regional e impermeabilización y rehabilitación general del plantel en la Esc. Prim. “Carmen Serdán”, ubicada en La Palma, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.491	0.000	2.491
Terminación de construcción de edificio de 12 aulas y escaleras en U-2C en la Esc. Prim. “Ermilo Abreu Gómez”, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.154	0.000	6.154
Construcción de la Escuela en el CAM Núm. 102 “Dr. Roberto Solís Quiroga”, municipio de San Simón de Guerrero.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.391	0.000	5.391
Construcción de aula de usos múltiples, rehabilitación y accesibilidad en el CAM Núm. 64 “María Montessori”, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.492	0.000	4.492
Construcción de aula, salón de usos múltiples, rehabilitación y accesibilidad en el CAM Núm. 18 “Anne Sullivan Macy” y Núm. 98 “Nueva Creación”, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.943	0.000	3.943
Accesibilidad y rehabilitación del plantel en el CAM Núm. 69 “José María Velasco”, San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.770	0.000	2.770
Tercera etapa de la sustitución de edificio en la Esc. Sec. Gral. Núm. 049 “Justo Sierra Méndez”, Ocuilan de Arteaga, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	7.130	1.544	8.674
Construcción de la UIEM Plantel Xonacatlán ubicada en La Manga, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	34.814	0.000	34.814
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II, que incluye laboratorio de bioquímica y taller de dibujo en el TES Ixtapaluca ubicado en el km. 7, Carretera Ixtapaluca-Coatepec, colonia San Juan Coatepec, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	20.782	20.782
Terminación del área administrativa, laboratorio de idiomas y escaleras en la Esc. Prep. Of. Núm. 282 ubicada en Avenida Recursos Hidráulicos s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.382	2.382
Construcción de Unidad de Gestión y Desarrollo Institucional en el ITT ubicado en Metepec, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	14.118	14.118
Segunda etapa de sustitución de edificio en estructura U-2C en la Esc. Prim. “Leona Vicario” ubicada en Ocoyoacac, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.104	7.104
Construcción de un aula y taller de cómputo, rehabilitación de aulas y módulo sanitario en la Esc. Sec. Gral. Of. Núm. 0813 “Ing. Heberto Castillo”, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.079	3.079
Construcción de la primera etapa y obra exterior del CAM Núm. 101 “Margarita Gómez Palacio”, Adolfo López Mateos, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.992	7.992
Sustitución de barda perimetral, rehabilitación de edificio “D” y sustitución de rampas y andadores en la Esc. Prim. “Benito Juárez” (Segunda Etapa) ubicada en Ranchería de Trojes (San Antonio del Puente), municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.992	2.992
Ejecución de la construcción del patio de maniobras en la EDAyO e ICATI, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10.277	10.277
Construcción de 4 aulas, un aula con sanitario, estructura regional y barda perimetral en la Escuela Normal de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.442	2.442

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de edificio "C" y módulo sanitario en la Esc. Sec. Téc. Núm. 5 "Víctor Bravo Ahuja", Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.492	4.492
Terminación de la construcción de edificio en la Esc. Sec. Téc. Núm. 0048 "José Mociño", Ecatzingo de Hidalgo, municipio de Ecatzingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.993	2.993
Construcción de barda perimetral, plaza cívica y andadores en la Esc. Prim. "Octavio Paz" ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.513	2.513
Construcción de un aula regional, 130 metros lineales de barda perimetral y 14 de muro de contención, rehabilitación de 2 aulas y módulo de sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Joya Redonda" ubicada en La Joya Redonda, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.740	3.740
Construcción de 3 aulas, biblioteca, sustitución de pisos en los edificios "A" y "E", así como la terminación de barda perimetral en la Esc. Prim. "Año de La Patria" ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.553	2.553
Construcción de 11 espacios aula con estructura U-2C, módulo de sanitarios, módulo de escalera y obra exterior en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo y Costilla" ubicada en Ejido La Gavia (San José La Gavia), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	11.775	11.775
Sustitución de barda perimetral en la Esc. Prim. "Estado de Morelos", municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.495	2.495
Sustitución de 3 aulas y núcleo sanitario, de edificio de 4 aulas y rehabilitación de 4 aulas en la Esc. Prim. "Ricardo Flores Magón" ubicada en la colonia 10 de Abril, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.297	1.297
Construcción de barda perimetral (290 metros lineales), cisterna con capacidad de 20 metros cúbicos y obra exterior, en el CBT Cuauhtinchán ubicado en La Ladrillera, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.924	2.924
Sustitución de edificio de 3 aulas y 80 metros lineales de barda perimetral en la Esc. Sec. por TV "Sor Juana Inés de la Cruz" ubicada en Tepexpan, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.372	2.372
Sustitución de barda perimetral, cambio de cancelería, puertas e instalación eléctrica en la Esc. Sec. Téc. Núm. 0119 "Enrique C. Rébsamen" (Segunda Etapa) ubicada en San Francisco Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.395	2.395
Construcción de un laboratorio de usos múltiples y un taller de cómputo en el Colegio de Bachilleres Plantel 68 Soyaniquilpan ubicado en San José Deguedó, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.815	4.815
Sustitución de 3 aulas en estructura regional y 150 metros lineales de barda perimetral en el Jardín de Niños "María Lavalle Urbina", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.402	3.402
Sustitución de barda perimetral en la Esc. Prim. "Carmen Serdán" ubicada en La Palma, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.267	2.267
Sustitución de barda perimetral, adecuación de cancha de usos múltiples, andadores y plaza cívica en la Esc. Sec. Gral. Of. Núm. 0332 "José María Pino Suarez" ubicada en San Salvador Atenco, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.558	8.558

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de 3 aulas, taller de cómputo, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Sec. Of. por TV Núm. 0333 "Diego Rivera" (Segunda Etapa) ubicada en Gama de la Paz, municipio de Zacualpan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.993	3.993
Sustitución de un aula y dirección con servicios sanitarios de 5.30 x 6.00 metros y edificio "C", en el Jardín de Niños "Juan Ruiz de Alarcón" ubicado en Santa Ana Jilotzingo, municipio de Jilotzingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.006	2.006
Sustitución del edificio "C" y rehabilitación de plafón e impermeabilización del edificio "E" en la Esc. Prim. "Vicente Guerrero" ubicada en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.658	2.658
Segunda etapa del edificio "A" y módulo de escaleras, primera etapa de la sustitución del edificio "B" en estructura U-2C y obra exterior en la Esc. Prim. "Venustiano Carranza", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.514	9.514
Segunda etapa de la sustitución de un edificio en estructura U-2C y obra exterior en la Esc. Prim. "Felipe Villanueva" ubicada en el municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10.313	10.313
Sustitución de barda perimetral, acceso y plaza cívica, en el CAM Núm. 05 "Dr. J. de Jesús González" ubicado en el municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.378	2.378
Terminación de la sustitución de dirección, conserjería, bodega y barda perimetral en la Esc. Prim. "Ignacio Allende" ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.948	4.948
Sustitución de barda perimetral, construcción de muro de acometida y reja de acceso, sustitución de impermeabilizante y resane en perímetro de losas en los edificios "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G" y "H"; sustitución de 746 metros cuadrados de plaza cívica y andadores; rehabilitación de los edificios "D" y "F"; sustitución de 3 tinacos en el edificio "G"; construcción y conexión de cubo de tinacos en el edificio y sustitución de cubierta multipanel en el edificio "I" en la Esc. Sec. Gral. "Axayácatl", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.776	8.776
Sustitución de 6 aulas, módulo de escaleras en planta baja, 6 aulas en planta alta, construcción de barda perimetral y obra exterior en la Esc. Sec. Téc. Núm. 0068 "Mtro. Rafael Ramírez Castañeda" ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	13.816	13.816
Terminación de sustitución de plaza cívica y de estacionamiento, rehabilitación del edificio "B", impermeabilización de los edificios "D" y "E", y resane en perímetro de la losa del edificio "C" en la Esc. Sec. Gral. Of. Núm. 0036 "Ignacio Manuel Altamirano", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.094	6.094
Sustitución de 132 metros lineales de barda perimetral, rehabilitación de 32 metros lineales de barda perimetral y pisos en los edificios "A" y "B" del Jardín de Niños "Cuauhtémoc" ubicado en Chalco de Díaz Covarrubias, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.020	2.020
Sustitución de aula, taller de cómputo y biblioteca en la Esc. Sec. Gral. Of. Núm. 0291 "2 de Marzo" ubicada en San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.073	3.073
Sustitución de cubierta en el edificio "A" de 2 espacios aula, de 2 aulas y de cubierta de un espacio aula en el edificio "B", en el Jardín de Niños "Adolfo Ruiz Cortines" ubicado en Tlalnepantla, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.706	1.706

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Sustitución de aula, comedor para 40 comensales, barda perimetral, rehabilitación del edificio "A" (piso, aplanados, instalación eléctrica, cancelería, muebles de baño) y obra exterior, en el Jardín de Niños "Octavio Paz" ubicado en Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.599	3.599
Construcción de un laboratorio de usos múltiples, un taller de cómputo y obra exterior, en el Colegio de Bachilleres Plantel 67 Aculco ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.595	4.595
Construcción de 3 aulas y dirección en estructura regional y obra exterior en la Esc. Sec. por TV Núm. 0337 "Gral. Agustín Millán" ubicada en Venta Morales (El Pedregal), municipio de Texcaltitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.303	3.303
Construcción de barda perimetral, red pluvial, red eléctrica, cisterna y rehabilitación de los edificios "A", "B" y "C", en el Telebachillerato Comunitario Núm. 510 Raíces, Zinacantepec ubicado en Raíces, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.378	2.378
Mejoras para la terminación del edificio unidad de docencia tipo II en la UES Ixtlahuaca ubicada en Barrio San Joaquín La Cabecera, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.990	7.990
Terminación de la construcción de la Esc. Prim. "José María Morelos y Pavón" ubicada en Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.997	2.997
Primera etapa de sustitución de edificio "G" con 3 aulas en estructura U-1C, rehabilitación en edificio A y obra exterior, en la Esc. Sec. Téc. "Jesús Romero Flores", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.746	5.746
Segunda etapa de la construcción de un edificio de docencia tipo II y obra exterior en la Unidad de Estudios Superiores Luvianos ubicada en Villa Luvianos, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.618	6.618
Sustitución de 3 aulas en estructura regional en el edificio "C", de andador principal y obra exterior en la Esc. Prim. "Lic. Andrés Molina Enríquez" ubicada en Polotitlán de La Ilustración, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.608	3.608
Sustitución de 3 aulas en el edificio "B" y de 4 aulas en el edificio "D", así como obra exterior en la Esc. Prim. "Adolfo López Mateos" ubicada en barrio San Francisco, ejido de San Pablo Tlalchichilpa, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.017	5.017
Accesibilidad y rehabilitación en el CAM Núm. 28 "Dr. José de Jesús González" ubicado en Zumpango de Ocampo, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.019	6.019
Sustitución del edificio "A" con la construcción de 3 aulas, dirección y módulo sanitario en estructura regional en la Esc. Prim. "Narciso Bassols" ubicada en El Capulín (barrio El Capulín La Loma), municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.603	2.603
Accesibilidad y rehabilitación de edificios "A", "B", "C" y "D" en el CAM Núm. 13 "Dr. Roberto Solís Quiroga", municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.129	3.129
Sustitución de cuatro aulas, taller de cómputo, biblioteca, dirección y 150 metros lineales de barda perimetral, en la Esc. Prim. "Narciso Bassols", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10.997	10.997

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.3. Impulsar una cobertura sanitaria universal.

Emprender programas de mejoramiento integral de los servicios de salud.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "Ecatepec Norte", municipio de Ecatepec de Morelos (ISSEMyM).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.659	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	60.473
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "B" del ISSEMyM, municipio de Tultitlán (ISSEMyM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	34.463
Construcción del Área de Quimioterapia y Aislados en el Hospital Materno Infantil, municipio de Toluca (ISSEMyM).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.892	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	26.676
Modernización de inmueble para la Clínica de Consulta Externa "B" del ISSEMyM, municipio de Atizapán de Zaragoza (ISSEMyM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	17.431	4.465	0.000	0.000	0.000	0.000	34.506
Construcción de la Unidad de Diálisis Peritoneal en el Centro Médico Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos (ISSEMyM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	5.287	0.000	0.000	0.000	0.000	5.287
Ampliación de los servicios de consulta externa, urgencias y hospitalización en el Hospital Regional ubicado en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad (ISSEMyM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	5.959	0.000	0.000	0.000	0.000	5.959
Ampliación de los servicios de la Clínica de Consulta Externa "Los Reyes", municipio de La Paz (ISSEMyM).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.435	0.000	0.000	0.000	0.000	9.435
Construcción de la Unidad de Diálisis Peritoneal (continuación de obra) en el municipio de Ecatepec de Morelos (ISSEMyM).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	7.947	0.000	0.000	0.000	7.947
Acondicionamiento del Área Blanca del Centro Oncológico Estatal (continuación de obra) en el municipio de Toluca (ISSEMyM).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	5.803	0.000	0.000	0.000	5.803
Ampliación de Servicios de Consulta Externa, Urgencias y Hospitalización en el Hospital Regional Valle de Chaco Solidaridad (continuación de obra) en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad (ISSEMyM).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	11.709	0.000	0.000	0.000	11.709
Reestructuración del Hospital Materno Infantil (cimentación y estructura primera etapa), municipio de Toluca (ISSEMyM).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	39.655	0.000	0.000	0.000	39.655
Reestructuración del Hospital Materno Infantil (Segunda Etapa), municipio de Toluca (ISSEMyM).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	48.381	0.000	0.000	48.381
Construcción de la Unidad de Diálisis Peritoneal en el Centro Médico Ecatepec (puesta en marcha), municipio de Ecatepec de Morelos (ISSEMyM).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	7.934	0.000	0.000	7.934
Ampliación de la Clínica de Consulta Externa Naucalpan (construcción de consultorios y sala de espera), municipio de Naucalpan de Juárez (ISSEMyM).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	6.948	0.000	0.000	6.948
Acondicionamiento del Área Blanca (terminación de obra) y atención a diversas áreas del Centro Oncológico Estatal, municipio de Toluca (ISSEMyM).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	44.925	0.000	0.000	44.925
Ampliación de los servicios de Consulta Externa, Urgencias y Hospitalización en el Hospital Regional Valle de Chalco Solidaridad, municipio de Valle de Chalco Solidaridad (ISSEMyM).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	8.494	0.000	0.000	8.494
Reestructuración del Hospital Materno Infantil (Tercera Etapa).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	32.261	78.625	110.887

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

2.1. RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.

2.1.1. Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.

Potenciar el sector turístico en todas sus variantes.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Mejoramiento de la imagen urbana del Socavón San Juan (Segunda Etapa), municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.946
Construcción del Teatro al Aire Libre en Valle de Bravo (Segunda Etapa), cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	14.433	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	16.590
Mejoramiento integral de la imagen urbana de San Martín de las Pirámides (Segunda Etapa), cabecera municipal, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.700	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.000
Rehabilitación de fachadas en el Centro Histórico, cabecera municipal, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.000
Remodelación y equipamiento de la Tienda CASART (Segunda Etapa), municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.797	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.797
Rehabilitación del Museo Vivo de Camino Real de Tierra Adentro, cabecera municipal, municipio de Aculco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.254	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.254
Convenio de Coordinación para el otorgamiento de un subsidio, en el marco del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, para la construcción de cabañas en el predio denominado "El Galpón", municipio de Ayapango.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.780	0.468	0.000	0.000	0.000	0.000	2.248
Rehabilitación de fachadas en el Centro Histórico, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.994	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.994
Rehabilitación integral de la Plaza Morelos, municipio de Papalotla.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.442	0.782	0.000	0.000	0.000	0.000	1.224
Remodelación, equipamiento y rescate de la imagen urbana del Jardín Principal, cabecera municipal, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.499	0.999	0.000	0.000	0.000	0.000	2.498
Rehabilitación del Parque Ecoturístico Xocotépetl, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.766	1.233	0.000	0.000	0.000	0.000	1.999
Rehabilitación de fachadas en el Centro Histórico, cabecera municipal, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.447	0.957	0.000	0.000	0.000	0.000	1.405
Rehabilitación del Socavón San Juan (Tercera Etapa), municipio de El Oro.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.790	3.199	0.000	0.000	0.000	0.000	4.989
Terminación del Teatro Municipal Malinalxóchitl, municipio de Malinalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.464	5.417	0.000	0.000	0.000	0.000	7.882
Mejoramiento de la imagen urbana, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.493	1.231	0.000	0.000	0.000	0.000	2.724
Construcción del Centro de Atención Turística, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.191	0.302	0.000	0.000	0.000	0.000	0.493
Rehabilitación del antiguo Mesón de Arroyo Zarco, municipio de Aculco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.157	1.842	0.000	0.000	0.000	0.000	2.998

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación de la torre del templo de la Virgen de la Peña de Francia, siglo XVIII, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.147	0.208	0.000	0.000	0.000	0.000	0.355
Rehabilitación de fachadas en el primer cuadro del Pueblo Mágico de Metepec, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.792	1.649	0.000	0.000	0.000	0.000	3.441
Señalética y accesibilidad, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.652	1.521	0.000	0.000	0.000	0.000	2.173
Iluminación de la iglesia de Santa María del Pino, cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.671	1.560	0.000	0.000	0.000	0.000	2.230
Rehabilitación de fachadas para el mejoramiento de la imagen urbana, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	3.786	0.000	0.000	0.000	0.000	3.786
Rehabilitación del Corredor Artesanal, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.245	0.000	0.000	0.000	0.000	0.245
Mejoramiento de la imagen urbana, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	1.497	0.000	0.000	0.000	1.497
Mantenimiento y ampliación del Paraje La Virgen, cerro de Xocotépetl, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	1.980	0.000	0.000	0.000	1.980

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

2.1. RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.

2.1.1. Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.

Desarrollar políticas y acciones para mejorar el equipamiento, mantenimiento y operación de los mercados públicos.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación del Mercado de la Flor "Xochiquetzali", municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	3.322	0.000	0.000	0.000	0.000	3.322
Rahabilitación del Mercado Municipal "Alfredo del Mazo González", municipio de Atlautla.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.928	0.000	0.000	0.000	0.000	0.928
Rehabilitación del Mercado Municipal "Alfredo del Mazo Vélez", municipio de Temascalcingo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.998	0.000	0.000	0.000	0.000	0.998
Rehabilitación del Mercado Municipal "Ocoyoacac", municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.000
Rehabilitación del Mercado Municipal "Filiberto Gómez", municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.998	0.000	0.000	0.000	0.000	0.998
Rehabilitación del Mercado Municipal "Unión de Comerciantes, Tratados de Teoloyucan", municipio de Teoloyucan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.299	0.000	0.000	0.000	0.000	0.299
Rehabilitación del Mercado Municipal "Tepotzotlán", municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.297	0.000	0.000	0.000	0.000	0.297
Rehabilitación del Mercado Municipal "Alborada Jaltenco", municipio de Jaltenco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.999	0.000	0.000	0.000	0.000	0.999

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación del Mercado Municipal "16 de Septiembre", municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.300	0.570	0.000	0.000	0.000	0.870
Rehabilitación del Mercado Municipal "La Cruz Comalco", municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.300	0.610	0.000	0.000	0.000	0.910
Rehabilitación del Mercado Municipal "Primero de Septiembre", municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.900	2.100	0.000	0.000	0.000	3.000
Construcción y equipamiento del Rastro Municipal de Bovinos y Porcinos, municipio de Aculco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.494	0.000	0.000	0.000	0.000	2.494

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

2.5. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA CON UNA VISIÓN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL.

2.5.1. Fomentar una mayor conectividad en el estado.

Establecer las bases para una plataforma logística integral estratégica para el país.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Trabajos de instalación de energía eléctrica para la construcción del entronque para la Autopista Libramiento Norte de la Ciudad de México, en el km. 99+600 con el municipio de Apaxco (Obras inducidas).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	10.433	2.684	13.117

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

2.5. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA CON UNA VISIÓN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL.

2.5.2. Construir infraestructura resiliente para una mayor y mejor movilidad y conectividad.

Incrementar, mantener y mejorar la red de vialidades primarias, carreteras y vialidades interregionales que faciliten la conectividad de la entidad.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Obras de acceso al municipio de Teoloyucan: ampliación a 4 carriles de la Avenida 5 de Mayo-Puente Grande-Teoloyucan, municipios de Teoloyucan y Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	228.532
Rehabilitación del Bordo de Xochiaca, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	95.827
Modernización del Bulevar Sor Juana Inés de la Cruz (Primera Etapa), municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	13.803	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	317.653
Rehabilitación del Camino Espíritu Santo-Chiluca, municipio de Jilotzingo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	1.730	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	26.360
Rehabilitación del Camino Ixtlahuaca-Jiquipilco-San Mateo Nopala, municipios de Isidro Fabela y Jiquipilco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	42.000
Pavimentación de la Avenida Fuentes de las Lomas, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	13.213	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	14.673
Repavimentación con concreto hidráulico de la Avenida Jesús Reyes Heroles, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	11.075	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	44.062

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Modernización de la Avenida del Carmen, Avándaro, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	12.214	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	28.995
Continuación de la pavimentación en Callejón de los Hornos (Cerrada de los Hornos), municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.226	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.387
Construcción de capa de rodadura con empedrado y construcción de paso peatonal del Camino a Los Álamos, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.906	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.441
Construcción de la Calle Fontana Bella, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.095	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.517
Construcción de la Calle Vega del Río en su tramo del km. 0+000 al 0+5000, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.268	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.135
Construcción del Bulevar Sor Juana Inés de la Cruz (Segunda Etapa), municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	94.518	16.051	0.000	0.000	0.000	0.000	110.569
Repavimentación y obras complementarias de la Avenida Díaz Ordaz, colonia Valle de Guadalupe, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.965	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	11.868
Rehabilitación del Camino San Pedro de los Baños-La Concepción-Los Baños en su tramo del km. 5+200 al 7+080, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	7.455	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.455
Reconstrucción del Camino Jilotepec-Maravillas en sus tramos del km. 23+500 al 24+000 y del km. 25+000 al 26+040, municipio de Jilotepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.290	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.373
Reconstrucción del Camino (Puente Grande-Villa del Carbón) Arcos del Sitio, municipio de Tepotzotlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.317	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.476
Reconstrucción y rehabilitación de calles y vialidades en las localidades de San Francisco Chimalpa y Naucalpan de Juárez, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.407	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.750
Reconstrucción del Camino (Villa del Carbón-Atlacomulco)-Yondejé, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.176
Reconstrucción de la Avenida Morelos, comunidad de San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	7.344	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.591
Rehabilitación del Camino Tenancingo-Zumpahuacán-San Gaspar-San Andrés Nicolás Bravo en su tramo del km. 3+000 al 5+540, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.164
Reconstrucción del Camino a San Gaspar, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.617
Reconstrucción de la Carretera (La Puerta-Sultepec)-Entronque con la Carretera Tejupilco-Amatepec, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	5.302	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.918
Reconstrucción y rehabilitación del Camino a San Juan Atezcapan, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.543	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.717
Reconstrucción del Camino Amatepec-La Goleta-Sultepec y Libramiento de Amatepec, municipio de Amatepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.812	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.812
Rehabilitación del Camino Valle de Bravo-Santo Tomás de los Plátanos-Zuluapan en su tramo del km. 25+400 al 21+400, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	6.540	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.540

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación en tramos aislados del Camino TC-Toluca-Ciudad Altamirano (Valle de Bravo), municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.925
Rehabilitación del km. 15.0 del Camino (México-Puebla)-San Francisco Acuautla-Coatepec-San Vicente Chicoloapan, municipio de Ixtapaluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.193
Reconstrucción de la Calle Nacional, municipio de Ozumba.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.807
Rehabilitación del Camino Temamatla-Tetelco (Primera Etapa), municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.145
Rehabilitación del Camino Vía Libre Toluca-Atlacomulco, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.181	0.000	0.000	0.000	0.000	9.020
Rehabilitación del Camino Metepec-Zacango EM-993, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.884	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.787
Rehabilitación del Camino Toluca-Metepec-Tenango en su tramo del km. 3+640 al 4+662, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.266	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.104
Construcción con pavimento flexible de la Avenida Vicente Guerrero, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.211	0.001	0.000	0.000	0.000	0.000	9.765
Construcción con pavimento asfáltico del camino de la Preparatoria Núm. 44 a La Cañada, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.440	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.201
Pavimentación de las calles 4 y 6, colonia Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.735	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.735
Rehabilitación de las calles de la colonia San Miguel Tecamachalco, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	6.739	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.739
Construcción y rehabilitación de calles en las localidades de San Francisco Chimalpa, San Miguel Dorani y San Miguel Dextha, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	9.545	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.545
Rehabilitación y construcción del Camino Buenavista-Endotejiare, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	9.860	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.860
Pavimentación y drenaje de la Calle Frontera, del cruce con la Autopista México-Pachuca hasta el Gran Canal; así como la pavimentación de la Calle Lázaro Cárdenas, de Soto y Gama al Auditorio Metropolitano y Calle Guadalupe Victoria, municipio de Tecámac.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	37.352	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	37.352
Construcción de la vialidad denominada Glorieta del Gato-Avenida Palma Criolla, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	72.979	52.573	0.000	37.831	0.000	0.000	163.383
Construcción de infraestructura vial para comunicar las colonias del Norponiente del municipio de Naucalpan de Juárez con el Surponiente del municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	138.147	53.823	0.000	0.000	0.000	0.000	191.970
Pavimentación de la Calle Crisantemos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.399	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.399
Construcción y modernización del km.0+100 del Camino Barrio del Gigante-Laguna Seca, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	9.775	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.775

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción del Camino Venta del Aire-La Soledad, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.206	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.206
Construcción de pavimento hidráulico y obras complementarias en la Avenida Principal hasta el centro de la comunidad San Gregorio (tramo Cad. 0.00-Cad. +368.50), Mecapexco, municipio de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.091	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.091
Construcción de pavimento hidráulico y obras complementarias en el Camino San Pedro al Chilar-Tenayac, municipio de Temascaltepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.803	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.803
Construcción de pavimento hidráulico y obras complementarias en el Camino San Diego Cuentla a San Andrés Ocotepec, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.732	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.732
Construcción de pavimento hidráulico y obras complementarias en el Camino La Rinconada de La Labor de Zaragoza, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.749	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.749
Construcción de pavimento hidráulico y obras complementarias en el Camino al Potrero a la localidad San Mateo, Segunda Sección, municipio de Amanalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.815	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.815
Rehabilitación del Bulevar Santa Cruz, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	7.650	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.650
Pavimentación hidráulica de la Avenida Texcoco, Santa Cruz del Monte Teoloyucan, municipio de Teoloyucan.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.700	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.700
Construcción de pavimento hidráulico y obras complementarias en el Camino Joquicingo a Guadalupe Victoria, municipio de Teoloyucan.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.810	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.810
Pavimentación, guarniciones y banquetas en Calle Duraznos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.820	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.820
Pavimentación, guarniciones y banquetas en la Calle Ruiz Cortines, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.814	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.814
Pavimentación asfáltica, guarniciones y banquetas de Calle Chapala, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.785	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.785
Guarniciones y banquetas en las calles Michoacán, Sonora y Cerrada Sinaloa, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.892	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.892
Guarniciones y banquetas en las calles A y B, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.461	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.461
Construcción de guarniciones y banquetas, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.842	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.842
Pavimentación hidráulica en la colonia Benito Juárez, municipio de Tecámac.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.208	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.208
Construcción de guarniciones y banquetas en los municipios de Tezoyuca, San Salvador Atenco, Acolman y Axapusco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.890	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.890
Reconstrucción del Camino (La Puerta-Sultepec)-Las Juntas-Ixtapan, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	9.403	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.403
Rehabilitación del Camino El Fresno-Temascaltepec tramo del km.0+000 al 4+000, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	9.682	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.682

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Adecuaciones geométricas de entronques en el km.4.9 del Camino (Toluca-Morelia)-Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.467	4.455	0.000	0.000	0.000	0.000	8.922
Reparación del deslave en el km.67+400 del Camino San Antonio del Rosario-Zacualpan (Tehuilotepec), municipio de Sultepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Reparación de deslave y asentamiento en el Camino Amatepec-La Goleta-Sultepec en el km.1+800, municipio de Amatepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Construcción de obra de drenaje en el km. 22+500 del Camino hasta el km. 53.4 (Zinacantepec-Sultepec) y EC (Tejupilco-Amatepec), municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.987	0.000	0.000	0.987
Estabilización de talud, restitución de asentamiento y obras complementarias en el km.32+500 del Camino Tejupilco-Amatepec y retiro de derrumbe en el km.33+000, municipio de Amatepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	14.694	0.000	0.000	14.694
Reparación del deslave en el km. 5+600 del Camino San Alejo-límites Estado de México-Guerrero (Pilcaya), municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.662	0.000	0.662
Reparación de deslaves ubicados en los kms. 1+000, 3+000 y 5+000 y en el km. 49.9 del Camino (Zinacantepec-Sultepec)-Rastrojo Largo-Huayatenco, municipio de Texcaltitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.998	7.723	0.000	0.000	0.000	0.000	9.721
Construcción y rehabilitación de obras complementarias en el Libramiento Ixtapan de la Sal, para evitar encharcamientos en los km. 1+200, 1+600, 2+000 y 2+520, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.292	0.000	0.000	1.292
Reparación de deslave del km. 5+910 al 5+960 del Camino Circuito Carretero Santa María, Texcapilla-Venta Morales, municipio de Texcaltitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Reparación de deslaves en el km. 32.0 del Camino (Zinacantepec-Sultepec)-Chiltepec-Coatepec Harinas-Ixtapan de la sal, del km. 50+700 al 54+000 y derrumbe en el km. 50+800, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.277	0.000	0.000	2.277
Reconstrucción del Puente Vehicular Santa Mónica en el cruce con el Bulevar Manuel Ávila Camacho, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.376	0.000	0.000	0.000	0.000	9.376
Estabilización de taludes en el Bulevar Manuel Ávila Camacho, derrumbe a la altura del km.24+500 y 27+000, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.480	6.653	0.000	0.000	0.000	0.000	11.133
Rehabilitación y reconstrucción del Camino TC (Toluca-Morelia)-Almoloya de Juárez EM-046-Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.174	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.174
Rehabilitación del Bulevar Manuel Ávila Camacho, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	38.311	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	38.311
Estabilización de talud en el Camino San Francisco-Tepexoxuca (Jajalpa-Joquicingo) del km.2+300 al 2+640, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	11.760	0.000	0.000	0.000	0.000	11.760
Tercera etapa del Bulevar Sor Juana Inés de la Cruz, municipio de Lerma.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	87.917	0.000	0.000	0.000	0.000	87.917
Rehabilitación de la Calle Niño Perdido, municipio de San Mateo Atenco (Obra Nueva).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	4.802	0.000	0.000	0.000	0.000	4.802
Pavimentación de la Calle Código Agrario, municipio de Chalco (Obra Nueva).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	3.746	0.000	0.000	0.000	0.000	3.746

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Programa de Bacheo en vialidades del Estado de México.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	40.505	4.051	0.000	0.000	0.000	44.556
Pavimentación de la Calle 16 de Septiembre, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.078	0.000	0.000	0.000	0.000	2.078
Rehabilitación de la Calle Barranca del Muerto en el municipio de La Paz y pavimentación de la Calle Código Agrario en el municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.966	0.000	0.000	0.000	0.000	2.966
Rehabilitación de la Calle Pensador Mexicano, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	8.018	0.000	0.000	0.000	0.000	8.018
Ampliación a 6 carriles de la Avenida Ignacio Comonfort en el tramo Avenida Solidaridad-Las Torres-Superama La Providencia, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	18.585	17.576	0.000	0.000	0.000	36.161
Construcción de entronque en la Autopista Libramiento Norte de la Ciudad de México en el km. 99+600, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	15.628	43.761	0.000	0.000	0.000	59.389
Obras complementarias sobre el Río San Joaquín para la construcción de la vialidad denominada Glorieta del Gato-Avenida Palma Criolla, Bosque de las Palmas, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	5.638	3.554	4.498	0.000	0.000	13.690
Construcción de la Carretera Ignacio Allende, municipio de Zumpango (Obra Nueva).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	10.355	0.000	0.000	0.000	10.355
Construcción de la infraestructura vial para comunicar las colonias del Norponiente del municipio de Naucalpan de Juárez con el Surponiente del municipio de Atizapán de Zaragoza (Segunda Etapa).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	66.197	88.037	96.453	37.291	287.979
Obras del Viaducto de Conexión del Cuerpo “A” de la Carretera Federal México-Toluca con el Bulevar Solidaridad-Las Torres, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	46.370	74.806	64.410	0.000	0.000	185.586
Construcción de la Calle Camino a San Miguel Bocanegra de la Carretera Circuito Bicentenario a Bulevar Melchor Ocampo, barrio Santiago Primera Sección, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	12.400	6.265	0.000	0.000	18.665
Construcción del Bulevar Sor Juana Inés de la Cruz en el tramo del km. 10+600 al 11+550, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	109.998	0.000	0.000	0.000	109.998
Programa de bacheo en la ZMVT.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	24.684	0.000	0.000	24.684
Construcción de casetas y dispositivos para el entronque en la Autopista Libramiento Norte de la Ciudad de México con el municipio de Apaxco, en el km. 99+600.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	18.246	0.000	0.000	18.246
Construcción de edificio en el entronque de la Autopista Libramiento Norte de la Ciudad de México con el municipio de Apaxco, en el km. 99+600.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	13.442	0.000	0.000	13.442
Repavimentación de la Calle Ahuehuetes (Obra Nueva), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	8.937	0.803	0.000	9.740
Pavimentación, en una primera etapa, de la Calle Prolongación Morelos (Obra Nueva), municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	12.451	0.000	0.000	12.451
Construcción de la primera etapa del bulevar en la comunidad Concepción de los Baños, municipio de Ixtlahuaca (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	61.770	0.000	0.000	61.770

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Terminación del viaducto de conexión del Cuerpo "A" de la Carretera Federal México-Toluca con el Bulevar Solidaridad-Las Torres, municipio de Lerma (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	45.950	0.280	46.230
Primera etapa de la construcción de la Avenida Fresnos, municipio de Cuautitlán Izcalli y Cuautitlán (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	54.743	63.439	118.182
Construcción de gasas para el Distribuidor Vial Lomas Verdes en la Autopista Chamapa-Lechería, a 300 metros del Ramal Lomas Verdes, km. 17+000, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	79.832	29.941	109.772
Construcción del Entronque Valle de Bravo-San Gabriel Ixtla-Colorines (El Arco), municipio de Valle de Bravo (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	23.654	6.340	29.995
Programa de bacheo en la zona metropolitana del Valle de México.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	14.636	0.000	14.636
Construcción del Libramiento Norte del km. 4+487 al 4+770, municipio de Valle de Bravo (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	45.402	26.650	72.052
Construcción del Libramiento Norte del km. 2+940 al 4+487, municipio de Valle de Bravo (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	10.642	65.499	76.142
Primera etapa de la construcción del bulevar en la Terminal Zinacantepec del Tren Interurbano México-Toluca, municipio de Zinacantepec (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	84.263	12.283	96.546
Rehabilitación de la Calle Lic. Javier Téllez Sáenz, municipio de Valle de Chalco Solidaridad (nuevo proyecto de inversión).	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.994	9.994

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

2.5. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA CON UNA VISIÓN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL.

2.5.2. Construir infraestructura resiliente para una mayor y mejor movilidad y conectividad.

Ampliar la infraestructura de transporte carretero secundario.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Modernización de gasas de acceso y salida, rehabilitación de puentes peatonales, barrera central, señalización, dispositivos de amortiguamiento y alumbrado público del Bulevar Manuel Ávila Camacho en los municipios de Cuautitlán Izcalli, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	122.555	51.739	0.000	0.000	0.000	0.000	315.925
Construcción de la Calle Fontana Baja, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.760	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.760
Construcción del Camino km. 60 (Toluca-Valle de Bravo)-Santa María Pipioltepec-La Candelaria-Rincón de Estradas (del km. 4+050 al 4+800), municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.966	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.966
Construcción con pavimento de las Calles Pirules y San Isidro, así como la Avenida Arboledas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.958	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.958

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de pavimento hidráulico y obras complementarias en la Calle La Rosa hacia La Virgen, barrio La Venta Yeche, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.500	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.500
Pavimentación del Camino de acceso a Agua Amarga, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.398	0.000	0.000	3.398

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

2.5. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA CON UNA VISIÓN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL.

2.5.2. Construir infraestructura resiliente para una mayor y mejor movilidad y conectividad.

Fomentar las acciones inherentes a la construcción, modernización, ampliación, conservación, rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura carretera.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Ampliación y rehabilitación de la Avenida Adolfo López Mateos, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	21.717	6.934	0.000	0.000	0.000	0.000	45.000
Construcción y reconstrucción de vialidades en el municipio de Naucalpan de Juárez (Zona 2).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	6.656	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.539
Construcción de guarniciones y banquetas para varias calles de los municipios de Atenco y Tezoyuca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.039	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.039
Reparación del deslave del Camino Valle de Bravo-Santo Tomás de los Plátanos-Zuluapan-límites Estado de México-Michoacán en el km. 53+900, así como del derrumbe en el km. 54+000, municipio de Otzoloapan.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Reparación del deslave registrado en el km. 103.5 del Camino (Toluca-Ciudad Altamirano) El Estanco-El Corupo y en los km. 34+090 y 35+100, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Reparación de deslaves en el Camino Tejupilco-Amatepec-Tlatlaya, del km.16+700 al 41+300 (16+700, 17+800, 19+200, 21+300, 24+000, 24+200, 39+700 y 40+000), municipio de Amatepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Rehabilitación del Camino Mamalhuazuca-Tlacotitlán-Tlalámac del km. 3+900 al 6+400, municipio de Atlautla.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.704	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.704
Reparación de deslave en el Camino El Fresno-Temascaltepec en el km. 10+200, municipio de Atlautla.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Rehabilitación del Camino Ozumba-Ecatzingo-Tlacotompa-Taxcala del km. 13+700 al 15+700, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Ampliación y rehabilitación de la Avenida Asunción, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	24.905	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	24.905
Construcción de pavimento hidráulico en la localidad de Cieneguilla, barrio La Unión, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.839	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.839
Reconstrucción del Camino (a San Marcos)-Mina Vieja en el tramo del km. 0+000 al 2+550, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	7.794	0.000	0.000	0.000	0.000	7.794
Rehabilitación del Camino Vía Libre Toluca-Atlacomulco en el tramo del km. 5+950 al 7+750, municipios de Almoloya de Juárez y Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	7.098	0.820	0.000	0.000	0.000	0.000	7.918

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación de la Avenida 5 de Mayo, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.299	2.190	0.000	0.000	0.000	0.000	7.489
Rehabilitación del Camino Morelos en el tramo del km. 4+290 al 7+890, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	7.965	0.908	0.000	0.000	0.000	0.000	8.873
Reconstrucción del Camino Dolores Vaquerías en el tramo del km. 0+560 al 1+030, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.070	0.521	0.000	0.000	0.000	0.000	2.591
Reconstrucción del Camino Amatepec-La Goleta-Sultepec en el tramo del km. 2+020 al 4+500, municipio de Amatepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.565	3.585	0.000	0.000	0.000	0.000	7.150
Reconstrucción del Camino (Toluca-Temascaltepec)-Zinacantepec y de la Huerta (Cuerpo Poniente) en el tramo del km. 0+000 al 1+600, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	6.160	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.160
Rehabilitación del Camino Real de los Olivos, ambos cuerpos, en el tramo del km. 0+000 al 0+667, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.615	0.951	0.000	0.000	0.000	0.000	3.567
Rehabilitación del Camino (Toluca-Valle de Bravo)-Turcio en el tramo del km. 0+000 al 1+800, municipio de Amanalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.804	0.501	0.000	0.000	0.000	0.000	4.306
Reconstrucción del Camino Zuluapan-Zacazonapan-Luvianos-Cuadrilla de López en el tramo del km. 5+000 al 7+800, municipio de Otzoloapan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	8.698	0.879	0.000	0.000	0.000	0.000	9.578
Rehabilitación del Camino (México-Zacatepec)-Tepetlaoxtoc, en los tramos del km. 2+000 al 2+930 y del km. 3+340 al 6+310, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.711	7.486	0.000	0.000	0.000	0.000	9.197
Rehabilitación del Camino Tlalnepantla-San Gabriel-Atlacomulco en el tramo del km. 8+000 al 10+300, Villa del Carbón, La Capilla, Monte de Peña, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.499	0.000	0.000	0.000	0.000	9.499
Rehabilitación del Cuerpo Lateral Sur del Paseo Tollocan en el tramo del km. 5+500 al 7+750, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	7.828	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.828
Reconstrucción del Camino (a Oxtotipac)-Belén en el tramo del km. 3+800 al 5+200, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.562	5.364	0.000	0.000	0.000	0.000	8.927
Rehabilitación del Camino Estancia Vieja (San José La Estancia)-Mina de Agua en San Simón de Guerrero, en el tramo del km. 0+000 al 2+800, municipio de San Simón de Guerrero.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	8.415	0.000	0.000	0.000	0.000	8.415
Rehabilitación del Bulevar Aeropuerto en el tramo de Avenida Solidaridad-Las Torres y Avenida Paseo Tollocan, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.893	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.893
Reconstrucción del Camino (Toluca-Metepec-Tenango)-Calimaya-Zaragoza en el tramo del km. 0+000 al 2+150, municipio de Calimaya.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.461	1.122	0.000	0.000	0.000	0.000	9.583
Rehabilitación del Camino (Amomolulco-Ocoyoacac)-Almoloya del Río-San Pedro Techuchulco en el tramo del km. 0+850 al 2+950, municipio de Ocoyoacac.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	9.004	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.004
Rehabilitación de las calles Hermenegildo Galeana y 16 de Septiembre, municipio de Metepec; y Avenida San Cristóbal, municipio de Mexicaltzingo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.406	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.406
Rehabilitación del Camino (Toluca-Metepec)-Zoológico Zacango en el tramo del km. 1+660 al 3+260, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.299	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.299

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación del Camino (Toluca-Morelia)-San Francisco Tlalcilalcalpan-Valle de Bravo en el tramo del km. 9+000 al 12+000, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.998	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.998
Rehabilitación del Camino (La Puerta-Sultepec)-Almoloya de Alquisiras-Zacualpan en el tramo del km. 2+300 al 4+800, municipios de Almoloya de Alquisiras y Texcaltitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Rehabilitación del Camino Toluca-Metepec-Tenango en el tramo del km. 4+660 al 5+760, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.707	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.707
Reconstrucción del Camino Libramiento Tonatico en el tramo del km. 0+500 al 1+900, municipio de Tonatico.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	6.626	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.626
Reconstrucción del Camino (La Puerta-Sultepec)-Entronque km. 5+000 (Tejupilco-Amatepec) y en el tramo del km. 7+300 al 9+800, municipio de Texcaltitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.927	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.927
Reconstrucción del Camino Jacarandas (Ixtapan-San Miguel) en el tramo del km. 0+000 al 2+500, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	6.008	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.008
Reconstrucción del Camino (La Puerta-Sultepec)-Vuelta del Agua-Zacualpan en el tramo del km. 37+500 al 40+000, municipio de Zacualpan.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Reconstrucción del Camino (La Puerta-Sultepec)-Las Juntas-Ixtapan en el tramo del km. 45+000 al 47+500, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Reconstrucción del Camino TC (Villa Victoria-El Oro de Hidalgo)-Presa Brockman en el tramo del km. 0+700 al 2+000 y en el Circuito a la Presa en el tramo del km. 0+000 al 0+800, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.527	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.527
Construcción de muro de mampostería de tercera clase en el km. 24+000 y en el Camino en su km. 13.5 (El Fresno-Temascaltepec)-San Pedro Teneyac-Zacazonapan, municipio de Temascaltepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.439	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.439
Retiro, suministro y colocación de imagen en estructuras de señalamiento vial.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.157	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.157
Rehabilitación y reconstrucción del Camino (a Ixtapan del Oro)-Chirimoyo-San Juan Xoconusco-El Capulín-Valle Redondo-límites Estado de México-Michoacán, en el tramo del km. 0+000 al 2+000 y en el tramo del km. 5+000 al 6+600, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	8.823	0.649	0.000	0.000	0.000	0.000	9.472
Reconstrucción del Camino (Toluca-Morelia)-Ixtapan del Oro en el tramo del km. 22+500 al 24+800, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.172	4.505	0.000	0.000	0.000	0.000	7.677
Reconstrucción del Camino La Puerta-Sultepec-San Miguel Totolmaloya en el tramo del km. 73+000 al 75+500, municipio de Sultepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.457	0.000	0.000	0.000	0.000	9.457
Rehabilitación del Camino Primero de Mayo (Libramiento Nicolás Romero) en el tramo del km. 0+000 al 2+400, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.744	3.646	0.000	0.000	0.000	0.000	9.390
Reconstrucción del Camino (Ixtlahuaca-Jilotepec)-Buenos Aires en el tramo del km. 0+000 al 0+500, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.676	0.225	0.000	0.000	0.000	0.000	2.901
Reconstrucción del Camino San José del Río en el tramo del km. 0+000 al 1+500, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.168	1.261	0.000	0.000	0.000	0.000	6.430
Rehabilitación de la Avenida de las Partidas-Avenida Toluca en el tramo del km. 0+000 al 2+300, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.422	4.393	0.000	0.000	0.000	0.000	8.816

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Reconstrucción del camino hacia San Diego del Cerrito en el tramo del km. 14+100 al 13+500, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	5.121	0.000	0.000	0.000	0.000	5.121
Reconstrucción del Camino (El Fresno-Temascaltepec)-San Pedro Tenayac-Zacazonapan en el tramo del km. 0+000 al 2+830, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	8.713	0.000	0.000	0.000	0.000	8.713
Reconstrucción del Camino El Fresno-Temascaltepec en el tramo del km. 15+100 al 17+780, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	8.499	0.000	0.000	0.000	0.000	8.499
Rehabilitación de la Avenida Pájaros en el tramo del km. 0+000 al 1+900, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.571	7.961	0.000	0.000	0.000	0.000	9.532
Reconstrucción del Camino Temascaltepec-Las Juntas en el tramo del km. 21+500 al 24+330, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.261	0.000	0.000	0.000	0.000	9.261
Acciones emergentes para el retiro de elementos que obstruyan la circulación y/o representen riesgos para los usuarios de la infraestructura vial primaria libre de peaje.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.616	1.732	0.000	0.000	0.000	0.000	3.347
Reconstrucción del Camino (Tlalnepantla-San Gabriel)-Atlacomulco en el tramo del km. 21+900 al 23+600, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.047	5.699	0.000	0.000	0.000	0.000	7.746
Construcción de muro de mampostería en el km. 24+000 del Camino Los Ocotes-Santa Ana Zicatecoyac-E. km. 10.2 (San Antonio del Rosario-Zacualpan), municipio de Tlatlaya.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.046	0.623	0.000	0.000	0.000	0.000	0.669
Reconstrucción del Camino Vía Libre Toluca-Atlacomulco en el tramo del km. 51+480 al 53+430, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	6.610	2.971	0.000	0.000	0.000	0.000	9.580
Rehabilitación de la Avenida Monterrey en el tramo del km. 0+000 al 0+440, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.081	0.206	0.000	0.000	0.000	1.231	3.518
Reconstrucción del Camino Los Ocotes-Santa Ana Zicatecoyán en el km. 10.2 (San Antonio del Rosario-Zacualpan) y en el tramo del km. 12+000 al 14+800, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.785	6.765	0.000	0.000	0.000	0.000	8.550
Reconstrucción del Camino Palo Amarillo-Llano Grande, municipio de Texcaltitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.266	0.000	0.000	0.000	0.000	1.266
Rehabilitación de la Avenida Comonfort en el tramo del km. 1+000 al 1+910, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	8.392	1.193	0.000	0.000	0.000	0.000	9.585
Ampliación y reparación de alcantarilla en el km. 7+590 del Camino Ozumba-Mamalhuazuca-Tlalamac y en el tramo del km. 3+900 al 6+400, municipio de Atlautla.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.912	0.000	0.000	0.000	0.000	2.912
Reconstrucción del Camino Cuanalán en el tramo del km. 0+000 al 0+400, municipio de Acolman.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	4.003	0.000	0.000	0.000	0.000	4.003
Rehabilitación del Camino (México-Zacatepec)-San Jerónimo Amanalco en el tramo del km. 2+910 al 4+660, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	8.180	0.000	0.000	0.000	0.000	8.180
Rehabilitación de la Avenida del Peñón en el tramo del km. 0+000 al 2+500, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.153	0.000	0.000	0.000	0.000	9.153
Reconstrucción del Camino (Toluca-Ciudad Altamirano)-Tequesquipan en el tramo del km. 1+800 al 4+650, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	8.033	1.402	0.000	0.000	0.000	0.000	9.434
Reconstrucción del Camino San Simón de Guerrero-San Andrés de los Gama en el tramo del km. 0+800 al 3+200, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.229	0.000	0.000	0.000	0.000	9.229

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación del Camino Ruta del Bosque hacia Avándaro en el tramo del km. 0+000 al 2+000, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	4.781	0.000	0.000	0.000	0.000	4.781
Rehabilitación del Camino Valle de Bravo-Santo Tomás de los Plátanos-Zuluapan-límite con el estado de Michoacán en el tramo del km. 18+800 al 22+550, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.505	0.000	0.000	0.000	0.000	9.505
Rehabilitación del Camino a Avándaro en el tramo del km. 0+000 al 2+700, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.723	0.628	0.000	0.000	0.000	0.000	5.352
Rehabilitación del Camino Toluca-Temascaltepec-Valle de Bravo en el tramo del km. 7+900 al 10+100, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	7.957	1.510	0.000	0.000	0.000	0.000	9.467
Rehabilitación del Camino (Toluca-Morelia)-San Francisco Tlalcilalcalpan-Valle de Bravo en el tramo del km. 66+800 al 67+600 y del Camino Toluca-Valle en el tramo del km. 1+000 al 1+500, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	5.103	0.000	0.000	0.000	0.000	5.103
Rehabilitación de las Calles San Esteban y Canal del Tornillo en el tramo del km. 28+150 al 29+000, en ambos cuerpos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.700	0.000	0.000	0.000	0.000	9.700
Rehabilitación y reconstrucción del Camino (a Ixtapan del Oro)-Donato Guerra en el tramo del km. 0+000 al 3+800, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.400	7.864	0.000	0.000	0.000	0.000	9.264
Reparación de deslave en el km. 103.5 del Camino (Toluca-Ciudad Altamirano)-El Estanco-El Corupo en el tramo del km. 34+090 al 35+100, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.600	0.000	0.000	0.000	0.000	1.600
Rehabilitación del Camino (Tianguistenco-Chalma)-Cuernavaca en el tramo del km. 12+900 al 15+400, municipio de Ocuilan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	8.220	0.000	0.000	0.000	0.000	8.220
Reconstrucción del Camino Tenancingo-Tecomatlán-San Simón el Alto en el tramo del km. 37+500 al 40+000, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	3.858	0.000	0.000	0.000	0.000	3.858
Reconstrucción del Camino Tenería-San Nicolás en el tramo del km. 2+500 al 4+300 y en el tramo del km. 5+800 al 6+500, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	3.985	0.000	0.000	0.000	0.000	3.985
Rehabilitación del Camino San Mateo Xhala (Avenida 20 de Noviembre), municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.675	0.000	0.000	0.000	0.000	1.675
Rehabilitación de la Calle Francisco Villa en el tramo del km. 0+000 al 2+450, Capultitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	8.834	0.000	0.000	0.000	0.000	8.834
Rehabilitación de la Calle Torre Izcalli en el tramo del km. 0+000 al 0+400, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.920	0.000	0.000	0.000	0.000	2.920
Rehabilitación del Ramal Villa Victoria y Calle Lázaro Cárdenas (Cuerpo Oriente) en el tramo del km. 0+000 al 2+300, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.410	0.000	0.000	0.000	0.000	9.410
Reconstrucción de la Carretera Panamericana en su km. 1, en el tramo del km. 0+000 al 0+400, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	6.135	0.000	0.000	0.000	0.000	6.135
Pavimentación de la Calle 5 de Noviembre, colonia La Bomba, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.757	0.000	0.000	0.000	0.000	0.757
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle José López Portillo, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.101	0.000	0.000	0.000	0.000	1.101
Pavimentación de la Calle Alhelí, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.217	0.000	0.000	0.000	0.000	0.217

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Pavimentación de la Calle Víctor Puebla, municipios de Chalco y Amecameca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.803	0.000	0.000	0.000	0.000	0.803
Pavimentación de la Calle Girasol, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.945	0.000	0.000	0.000	0.000	0.945
Pavimentación de la Calle San Martín, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.614	0.000	0.000	0.000	0.000	0.614
Encementado de la Calle Oriente 33 UDG, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.453	0.000	0.000	0.000	0.000	0.453
Encementado de la Calle Oriente 32 UDG, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.605	0.000	0.000	0.000	0.000	0.605
Pavimentación de la Prolongación Silvestre López, municipios de Chalco y Amecameca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.587	0.000	0.000	0.000	0.000	0.587
Pavimentación con concreto hidráulico en calles de San Pablito Calmimilolco, municipio de Chiconcuac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.000
Pavimentación de la Calle Libertad, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.685	0.000	0.000	0.000	0.000	1.685
Pavimentación de la Calle Unión, colonia La Bomba, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.931	0.000	0.000	0.000	0.000	1.931
Pavimentación de la Calle Purépechas, colonia Culturas, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.849	0.000	0.000	0.000	0.000	0.849
Pavimentación de la Calle Mazatecas, colonia Culturas, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	4.394	0.000	0.000	0.000	0.000	4.394
Construcción del Camino Jiquipilco El Viejo-La Cañada-La Joya en el tramo del km. 0+000 al 0+775, municipio de Temoaya.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	5.395	0.000	0.000	0.000	0.000	5.395
Construcción de camino en La Cañada, municipio de Temoaya.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	3.668	0.000	0.000	0.000	0.000	3.668
Construcción del Camino 24 de Febrero en el tramo del km. 0+000 al 1+500, San Lorenzo Oyamel, municipio de Temoaya.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	7.946	0.000	0.000	0.000	0.000	7.946
Pavimentación del tramo que va de las calles Bordo de Capulín a 15 de Marzo, San Lorenzo Oyamel, municipio de Temoaya.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	3.090	0.000	0.000	0.000	0.000	3.090
Construcción del camino en la localidad Los Matorrales en el tramo del km. 0+000 al 0+620, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	3.700	0.000	0.000	0.000	0.000	3.700
Construcción del Camino Santiago del Monte-Presa Sansón en el tramo del km. 0+000 al 2+690, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	18.000	0.000	0.000	0.000	0.000	18.000
Colocación de pavimento asfáltico en las calles de las colonias Fray Servando Teresa de Mier y Leyes de Reforma, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	3.692	0.000	0.000	0.000	0.000	3.692
Colocación de pavimento asfáltico en el Bulevar Tecomatlán, colonia Elsa Córdova Morán, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.864	0.000	0.000	0.000	0.000	1.864
Colocación de pavimento asfáltico en calles de la colonia Leyes de Reforma, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.790	0.000	0.000	0.000	0.000	0.790

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Colocación de pavimento hidráulico en calles de la comunidad Lomas de San Esteban, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.967	0.000	0.000	0.000	0.000	0.967
Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Humberto Vidal, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.679	0.000	0.000	0.000	0.000	0.679
Colocación de pavimento hidráulico en la Calle Cedros, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.164	0.000	0.000	0.000	0.000	1.164
Reconstrucción del Camino (Toluca-Ciudad Altamirano)-Palmar Chico-Palmar Grande en los tramos del km. 16+700 al 19+500; y rehabilitación del km. 19+500, así como de los tramos del km. 20+700 al 22+200 y del km. 22+700 al 24+000, municipio de Amatepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	22.930	0.000	0.000	0.000	0.000	22.930
Construcción del Camino Venta de Morales al Agostadero en el tramo del km. 6+000 al 8+000, municipio de Texcaltitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.740	0.000	0.000	0.000	0.000	9.740
Colocación de pavimento hidráulico en Cerrada Pensamientos de la Nación, colonia Leyes de Reforma, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.149	0.000	0.000	0.000	0.000	0.149
Estabilización de talud en el Camino San Francisco-Tepexoxuca (Jajalpa-Joquicingo), municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	5.926	0.000	0.000	0.000	0.000	5.926
Colocación de pavimento hidráulico en la Cerrada de Guadalupe Victoria, San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.229	0.000	0.000	0.000	0.000	0.229
Pavimentación del Camino Rastrojo Largo-Hueyatenco (Rastrojo Largo-Noxtepec) en el tramo del km. 6+500 al 7+500, municipio de Texcaltitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	4.352	0.000	0.000	0.000	0.000	4.352
Reconstrucción y rehabilitación del km. 133.4 del Camino (Toluca-Ciudad Altamirano)-Cerro del Campo-San Pedro Limón-límites Estado de México-Guerrero, en el tramo del km. 14+000 al 17+000, municipio de Amatepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	14.367	0.000	0.000	0.000	0.000	14.367
Reconstrucción del Camino (Toluca-Morelia)-Yebucibí-San Marcos de la Loma en el tramo del km. 0+000 al 2+400, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.791	0.000	0.000	0.000	0.000	9.791
Reconstrucción del Camino Libramiento Tecuac, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	8.229	0.000	0.000	0.000	0.000	8.229
Tramo afectado del Camino Nicolás Romero-Jilotzingo en el km. 56.6, municipio de Jilotzingo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	48.071	13.680	0.000	0.000	0.000	61.751
Reconstrucción del Camino San Alejo-Puente de los Sabinos en el tramo del km. 0+000 al 2+700, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.208	0.000	0.000	0.000	0.000	9.208
Reconstrucción del Camino El Salitre-Nanchilitlán en el tramo del km. 32+030 al 34+600, municipio de Luvianos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.899	0.000	0.001	0.000	0.000	9.899
Reconstrucción del Camino Tenancingo-Zumpahuacán-San Gaspar-San Andrés-Nicolás Bravo en el tramo del km. 5+540 al 8+240, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.894	0.000	0.000	0.000	0.000	9.894
Rehabilitación del Camino Tejupilco-Amatepec-Tlatlaya en el tramo del km 13+100 al 16+500, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.899	0.000	0.000	0.000	0.000	9.899
Reconstrucción del Camino San Antonio del Rosario-Zacualpan en el tramo del km. 0+300 al 3+200, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.899	0.000	0.000	0.000	0.000	9.899

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Pavimentación del Camino Sultepequito-Rincón de Cristo en el tramo del km. 6+000 al 11+000, municipio de Sultepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	29.972	0.000	0.000	0.000	0.000	29.972
Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Jalpan-San Lucas del Maíz en el tramo del km. 0+000 al 3+000 (Primera Etapa), municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	16.497	0.000	0.000	0.000	0.000	16.497
Construcción de las calles Vega del Valle y Vega del Campo, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	3.399	0.000	0.000	0.000	0.000	3.399
Pavimentación de calles con concreto hidráulico, municipio de Temoaya.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	6.997	0.000	0.000	0.000	0.000	6.997
Construcción del camino vereda en el tramo del km. 0+000 al 0+915, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	6.996	0.000	0.000	0.000	0.000	6.996
Colocación de pavimento hidráulico en las calles de San Nicolás Tulantongo, municipio de El Oro.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.864	0.000	0.000	0.000	0.000	0.864
Reparación de deslaves en el km. 29.2 del Camino (México-Chalma)-límites Estado de México-Morelos (Cuernavaca) y en los km. 16+600, 20+900 y 21+330, municipio de Ocuilan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	5.965	0.000	0.000	0.000	0.000	5.965
Reparación de deslaves en el km. 146.0 del Camino (Toluca-Ciudad Altamirano)-Palmar Chico-Palmar Grande y en los km. 21+500, 21+700, 21+900, 22+500, 22+800, 23+000 y 24+200, localidades de Amatepec y El Aguacatito (Cuadrilla de Jaimes), municipio de Amatepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	3.290	0.000	0.000	0.000	0.000	3.290
Pavimentación del Camino Paraje La Tuza, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	20.296	5.506	0.000	0.000	0.000	25.802
Ampliación a 4 carriles en el tramo ejido de Loma de San Nicolás-Otzolotepec, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	23.247	6.244	0.000	0.000	0.000	29.491
Rehabilitación de la calle de rodaje de la Base Aérea de Santa Lucía, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	10.937	0.000	0.000	0.000	0.000	10.937
Reconstrucción del Camino (La Puerta-Sultepec)-Entronque km. 5+000 (Tejupilco-Amatepec) en el tramo del km. 14+000 al 20+000, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	20.698	0.000	0.000	0.000	0.000	20.698
Mantenimiento del Circuito Exterior Metropolitano.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	13.433	0.000	0.000	0.000	0.000	13.433
Rehabilitación y reconstrucción con carpeta asfáltica de 6 tramos con 3.15 kilómetros totales que va desde el camino que parte del km. 13.5 de la Carretera El Fresno-Temascaltepec a San Pedro Tenayac-Zacazonapan, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	13.085	0.000	0.000	0.000	0.000	13.085
Rehabilitación del Camino (Monumento-Valle de Bravo)-Donato Guerra en el tramo del km. 0+000 al 4+000, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.607	0.000	0.000	0.000	0.000	9.607
Reconstrucción del Camino San Agustín-Héroes de Carranza en el tramo del km. 3+600 al 4+900, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	5.816	0.000	0.000	0.000	0.000	5.816
Rehabilitación del Camino San Pedro Tenayac-Valle de Bravo-Cerro Gordo entronque (Avándaro-Pinal del Marquesado) en el tramo del km. 0+000 al 5+000, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.557	0.000	0.000	0.000	0.000	9.557

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Reparación de deslaves en el Camino Amatepec-La Goleta en los km. 0+600, 1+600 y 5+100, municipio de Amatepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	4.233	0.000	0.000	0.000	0.000	4.233
Rehabilitación de la Carretera a Teoloyucan en el tramo del km. 0+000 al 1+900, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.582	0.000	0.000	0.000	0.000	9.582
Construcción de muro de mampostería en los km. 1+400 y 1+500 del Camino Libramiento de Amatepec, municipio de Amatepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	4.189	0.000	0.000	0.000	0.000	4.189
Ampliación a 6 carriles y modernización de la Avenida Tecnólogico, entre la Avenida Adolfo López Mateos y la Calle San Judas Tadeo, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	5.872	0.000	0.000	0.000	5.872
Reconstrucción de alcantarilla en la colonia Del Castillo, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	3.052	0.000	0.000	0.000	3.052
Reconstrucción de alcantarilla, construcción de muro de mampostería de tercera clase y reconstrucción de pavimento asfáltico en el Camino de Ixtlahuaca-Jiquipilco-San Mateo Nopala en el km. 59+545, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	6.112	0.000	0.000	0.000	6.112
Extracción de derrumbes, reparación de deslaves y alcantarillas en el Camino San Antonio del Rosario-Zacualpan en el tramo del km. 83+000 al 112+000, municipio de Zacualpan.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	7.482	0.000	0.000	0.000	7.482
Reconstrucción del Camino Prolongación Allende-2 de Marzo-Avenida Río Manzano del km. 0+000 al 2+460, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	29.334	0.000	0.000	0.000	29.334
Estabilización de la falla ubicada en el km. 0+700 de la Carretera Amatepec-La Goleta-Sultepec, municipio de Amatepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	35.556	17.164	0.000	0.000	52.719
Reparación de deslave en el km. 68+700 de la Carretera (Toluca- Morelia)-San Francisco Tlalcilalcalpan- Valle de Bravo, en el km. 7.5, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.689	0.000	0.000	0.000	0.689
Reconstrucción, rehabilitación y bacheo de calles y vías de acceso al municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	16.606	0.000	0.000	0.000	16.606
Rehabilitación del camino vía corta a Morelia en el tramo del km. 1+300 al 5+100 (ambos cuerpos), municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	26.869	0.000	0.000	0.000	26.869
Reconstrucción con pavimento flexible del Camino Ixtlahuaca-Jiquipilco-San Mateo Nopala en el tramo del km. 3+540 al 6+800, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	38.512	0.000	0.000	0.000	38.512
Pavimentación con concreto hidráulico en la comunidad de San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	7.463	0.000	0.000	0.000	7.463
Continuación de la calzada lateral sur de la Avenida Las Torres hacia el entronque de El Llanito y adecuaciones de la calzada lateral de la Carretera México-Toluca, municipios de Lerma y Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	158.999	0.000	0.000	158.999
Pavimentación de la Avenida Cuauhtémoc (Cuarta Etapa), municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	22.004	0.000	0.000	0.000	22.004
Pavimentación de las Avenidas La Mónera y General Anaya, además de la Calle La Alberca, colonia Lázaro Cárdenas, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	48.776	0.000	0.000	0.000	48.776
Rehabilitación del Camino Periférico-Texcoco en el tramo del km. 3+000 al 5+450, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	13.742	0.000	0.000	0.000	13.742

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Reconstrucción de la Avenida Mexiquense en cuatro carriles del km. 0+000 al 4+400, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	29.548	27.725	0.000	0.000	57.272
Reconstrucción del Camino de Puente Grande San José del Vidrio-Puente Grande-Entronque del km. 27.0 (Tlalnepantla de Baz-Villa del Carbón), y del km. 14+900 al 27+100, municipios de Nicolás Romero y Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	37.924	16.168	0.000	0.000	54.092
Reconstrucción del Camino Puente Grande Entronque del km. 27 (Tlalnepantla de Baz-Villa del Carbón)-Arcos del Sitio, y del km. 2+200 al 14+100, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	29.174	33.245	0.000	0.000	62.419
Reconstrucción de las calles Cuauhtémoc, Industria y Francisco Villa en Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	13.817	0.000	0.000	0.000	13.817
Reconstrucción del km. 33.3 del Camino (Toluca-Morelia)-Yebucivi-San Marcos de la Loma, y del km. 2+400 al tramo 11+500, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	39.963	0.000	0.000	0.000	39.963
Reconstrucción del km. 16.5 del Camino (Atlacomulco-El Oro)-Temascalcingo en el tramo del km. 11+130 al 14+250, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	11.629	0.000	0.000	0.000	11.629
Reconstrucción del km. 58.0 del Camino (Tenancingo-Villa Guerrero)-San Miguel en el tramo del km. 2+300 al 4+500, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	12.481	0.000	0.000	0.000	12.481
Reconstrucción del km. 71.9 del Camino (Villa Guerrero-Ixtapan) Totolmajac, y del km. 0+000 al 5+800, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	25.693	2.855	0.000	0.000	28.548
Rehabilitación la Avenida Río Bravo en el tramo del km. 0+000 al 1+200, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	11.187	0.000	0.000	0.000	11.187
Modernización de la Carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco en el tramo del km. 3+000 al 3+200, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	3.998	0.000	0.000	0.000	3.998
Construcción de la Calle Matamoros Norte, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.660	0.000	0.000	0.000	2.660
Rehabilitación de la Calle Hidalgo, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	1.523	0.000	0.000	0.000	1.523
Reparación de deslaves en el km. 60.5 del Camino (Tenancingo-Villa Guerrero)-Zacango-Totolmajac en el tramo del km. 8+100 al 17+000, municipio de Tenancingo (Obra Nueva).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.749	0.000	0.000	0.000	2.749
Construcción del Camino Jurica a Encinillas, municipio de Aculco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	16.499	0.000	0.000	0.000	16.499
Pavimentación del Camino San Juan Tlacotompa-Texcala del km. 0+200 al 0+438 en el límite con el estado de Morelos, municipio de Ecatzingo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.586	0.000	0.000	0.000	2.586
Rehabilitación del Circuito Tequexquináhuac en el tramo del km. 0+000 al km. 4+350, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	18.816	0.000	0.000	18.816
Rehabilitación de la Avenida Texcoco (Periférico) en el tramo que va de la Calle de la Cruz (km. 0+000) en la comunidad de Coatlinchán, a la Calle Limones en la comunidad de Sector Popular (km. 2+250), municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	20.960	0.000	0.000	20.960

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación de 6.80 kilómetros de la ciclopista en el tramo que va de la Carretera Federal México-Zacatepec hasta el entronque con el camino de entrada a la comunidad de Tequexquináhuac, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	15.676	0.000	0.000	15.676
Rehabilitación del Periférico Texcoco en el tramo que va del pozo de agua de La Purificación (km. 5+450) al Camino del Molino de Flores (km. 7+300), municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	13.903	0.000	0.000	13.903
Construcción de alcantarilla a base de cajones prefabricados de concreto reforzado en el km. 4+800 del Camino Ozumba-Ecatzingo-Tlacotompa-Texcala, municipio de Atlautla.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	6.414	0.000	0.000	0.000	6.414
Construcción de muro de contención y reparación de estructura del pavimento en el Camino Huixquilucan-Santiago Yancuitlalpan, entronque con Jesús del Monte, km. 4+560, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.903	0.000	0.000	0.000	2.903
Rehabilitación de alcantarilla de losa en el Camino Núm. 193 km. 29.2 de la Carretera (México-Chalma)-límites Estado de México-Morelos (Cuernavaca), y en el km. 12+600.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.394	0.000	0.000	0.000	0.394
Modernización del Camino de Hacienda Nueva a Módulo (del km. 0+000 al km. 4+740), municipio de Amanalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	12.926	20.681	0.000	0.000	33.606
Reconstrucción del Bulevar del Lago en el tramo entre Real del Valle y Geovillas de Terranova (del km. 0+000 al km. 2+900), municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	14.945	30.380	0.000	0.000	45.325
Construcción de accesos para el Hospital IMSS Atlacomulco, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.395	0.000	0.000	3.395
Pavimentación con concreto hidráulico en acceso a la Universidad en el municipio de Amanalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.056	3.011	0.000	0.000	3.067
Rehabilitación del Camino San Nicolás Tolentino-Ixtapan del Oro-límites Estado de México-Michoacán, con la construcción de terraplenes reforzados en el km. 13+300, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.577	0.000	0.000	1.577
Rehabilitación del Camino San Nicolás Tolentino-Ixtapan del Oro-límites Estado de México-Michoacán, con la construcción de terraplenes reforzados en el km. 13+800, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.299	0.000	0.000	2.299
Rehabilitación del Periférico Texcoco desde la Calle Diagonal del Río (a la altura del estanque de agua) en la comunidad de San Diego, hasta el entronque con el Camino a Tequexquináhuac (del km. 3+000 al km. 4+000), municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	7.465	0.000	0.000	7.465
Reconstrucción y trabajos de estabilización de terraplén por deslizamiento en el Camino Núm. 159 Tenancingo-El Carmen, en el tramo del km. 6+160 al km. 6+500, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	5.870	0.000	0.000	5.870
Reconstrucción con concreto hidráulico del camino principal en el barrio de Ocampo, municipio de Timilpan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	9.782	0.000	0.000	9.782
Reconstrucción del Camino San Jerónimo Ixtapantongo-Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	20.200	0.000	0.000	20.200
Reconstrucción del Camino a Santa María Nativitas-Yopada, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	5.814	0.000	0.000	5.814

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación de la Calle Eje Oriente en la comunidad Villa Colorines, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.599	0.000	0.000	0.000	0.599
Rehabilitación del Camino San Nicolás Tolentino-Ixtapan del Oro-límites Estado de México-Michoacán, con la construcción de terraplenes reforzados en el km. 10+600, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.475	0.000	0.000	1.475
Modernización de la Carretera San Felipe del Progreso-Carmona.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	38.397	0.000	0.000	38.397
Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la desviación de la Labor de Zaragoza-Llano Grande de Ixtapan, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	19.920	0.000	0.000	19.920
Pavimentación con carpeta asfáltica del acceso a la Secretaría de Marina, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.597	0.000	0.000	4.597
Reconstrucción con concreto hidráulico de la Calle Isla Carmen en el tramo de Calle Paseo de las Islas a Vía Mexiquense en la colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.376	0.000	0.000	1.376
Reconstrucción con concreto hidráulico de la Calle Sóstenes Rocha en el tramo de la Cerrada Mariano Matamoros a la Calle Hermenegildo Galeana, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.702	0.000	0.000	1.702
Resarcimiento de la superficie de pavimento, que afecta la vialidad Las Torres, en los municipios de Zinacantepec, Toluca, Metepec y San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	116.478	0.000	0.000	116.478
Reconstrucción con concreto hidráulico de la Calle Texcoco en el tramo de la Calle Aculco a la Calle Zumpango (del km. 0+000 al km. 0+076.22), municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.725	0.000	0.000	0.725
Reconstrucción con concreto hidráulico de la Calle Mariano Escobedo, entre las calles Ramón Corona y Aurelio Rivera, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.137	0.000	0.000	1.137
Pavimentación con concreto hidráulico y ciclovía de la Avenida Estado de México en el tramo de la Calle Atlautla y/o Girasoles a la Calle Bugambilias (Cuerpo Poniente), municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	21.927	0.000	0.000	21.927
Reconstrucción con concreto hidráulico de la Avenida Independencia en el tramo de Bulevar Tultitlán a la Calle Manuel Acuña, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	37.110	0.000	0.000	37.110
Reconstrucción con concreto hidráulico de la Calle Almoloya en el tramo de Avenida Toluca a la Calle Aculco, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.671	0.000	0.000	0.671
Reconstrucción con concreto hidráulico de la Calle Isla Socorro en el tramo de Calle Paseo de las Islas a Vía Mexiquense, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.480	0.000	0.000	1.480
Pavimentación con concreto hidráulico y ciclovía de la Avenida Rosario Ibarra de Piedra en el tramo de Avenida Las Torres a la Avenida Jardín (Cuerpo Oriente), municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	36.683	0.000	0.000	36.683
Pavimentación con concreto hidráulico de la Cerrada de la Cruz (Calle Nuevo México), municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.997	0.000	0.000	0.997
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Ameyal en la Delegación Santo Tomás Apipilhuasco, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.714	0.000	0.000	1.714

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Reconstrucción con concreto hidráulico de la Avenida el Sabino en el tramo de la Calle 24 de Febrero a Bulevar Tultitlán, en el barrio Santiaguito Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.767	0.000	0.000	1.767
Pavimentación de camino en la localidad de Trojes, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	7.256	0.000	0.000	7.256
Pavimentación de camino en la localidad de Ojo de Agua, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	7.256	0.000	0.000	7.256
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Paraje La Tuza en la localidad Ejido de Dolores, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	7.447	0.000	0.000	7.447
Construcción de guarniciones y banquetas en la localidad Ejido de Dolores, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.235	0.000	0.000	0.235
Implementación de ciclovía emergente sobre la Avenida Vicente Villada y Paseo Colón, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.848	0.000	0.000	0.848
Primera etapa de la modernización de la Avenida Estado de México, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	39.620	0.000	0.000	39.620
Implementación de ciclovía emergente sobre la Avenida 16 de Septiembre, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.209	0.000	0.000	1.209
Pavimentación con concreto hidráulico de la prolongación Calle Encinos en la comunidad de San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.156	0.000	0.000	1.156
Construcción a base de pavimento asfáltico (ambos hombros) de la Calle Lombardo Toledano en el tramo de Avenida Anáhuac a la Calle Poniente 11, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	5.705	39.414	0.000	45.119
Construcción con concreto hidráulico del Camino Magueycitos-El Palmito, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	5.927	0.000	0.000	5.927
Rehabilitación de la Calle Prolongación 18 de Marzo, entre Paseo Matlazincas y Avenida Texcoco, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.878	0.000	0.000	4.878
Reconstrucción de la Avenida Revolución en el tramo de la Calle 20 de Noviembre a la Calle Trueno, colonia Revolución, San Vicente Chicoloapan, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	5.000	0.000	0.000	5.000
Reconstrucción del Camino 853 Tepexpan-Xometla-San Juan Teotihuacan en el tramo del km. 0+000 al km. 13+910, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	64.628	0.012	0.000	64.640
Repavimentación con concreto asfáltico de mil 50 metros de longitud (en tramos aislados) del Camino de Santa Teresa Tilostoc, entre el cadenamiento del km. 9+600 al del km. 13+700, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.404	0.000	0.000	4.404
Programa de Mantenimiento y Conservación Rutinaria 2020.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	123.871	0.000	0.000	123.871
Programa Extraordinario de Mantenimiento Carretero y Conservación Rutinaria 2020.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	62.426	10.022	0.000	72.448
Primera etapa de la reconstrucción con pavimento hidráulico del Circuito La Presa hacia Rancho de los Padres, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	23.000	0.000	0.000	23.000

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Reconstrucción de los tramos aislados del Camino km. 37.5 (Ixtlahuaca-Naucalpan)-Centro Ceremonial Otomí-Temoaya, en los tramos del km. 1+600 al km 3+500 y del km. 9+300 al km.11+450, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	19.958	0.000	0.000	19.958
Suministro y colocación de terminales de amortiguamiento de impacto en tramos aislados del Camino Núm. 1070, Bulevar Manuel Ávila Camacho, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	15.960	0.000	0.000	15.960
Trabajos de mantenimiento preventivo y reparación de pavimento en la red vial primaria libre de peaje, con equipo automatizado y mezcla en frío (año 2020), municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	50.916	0.000	0.000	50.916
Rehabilitación del cuerpo lateral norte del Paseo Tollocan en el tramo que va del km. 7+500 al km. 11+110, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	19.956	0.000	0.000	19.956
Rehabilitación de la vía libre Toluca-Atlacomulco (tramo 1) del km. 2+270 al km. 4+175, y del km. 7+750 al km. 9+530, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	19.979	0.000	0.000	19.979
Rehabilitación y reconstrucción del Camino Núm. 900 (México-Cuautla)-Juchitepec-Tepetlixpa, a la altura del km. 24+500 (obras emergentes), municipio de Tepetlixpa.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.899	0.000	0.000	2.899
Pavimentación con concreto hidráulico de la prolongación de la Calle San Francisco en la comunidad de San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.385	0.000	0.000	4.385
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle San Francisco en la comunidad de San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.867	0.000	0.000	0.867
Reconstrucción de la Calle Francisco Javier Mina en el tramo que va del módulo y hasta la Prepararatoria (del km. 0+080 al km. 0+300) en la comunidad de San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.905	0.000	0.000	2.905
Reconstrucción de la Calle Miguel Hidalgo entre las calles Revolución y Prado Sur, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.415	0.000	0.000	4.415
Rehabilitación y embellecimiento de la Calle Lázaro Cárdenas, colonia Nezahualcóyotl (Boyeros), municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.165	0.000	0.000	2.165
Repavimentación con concreto hidráulico del carril norte de la Calzada Guadalupe en el tramo de Aurora de Hierro a la iglesia del Cerrito, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	11.587	0.000	0.000	11.587
Adecuación del embovedamiento del Canal San Isidro en Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, entronque con Avenida Las Torres, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	7.032	0.000	0.000	7.032
Rehabilitación de la Calle Abelardo Rodríguez entre las calles Jesús Carranza y José Antonio Albarrán, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	8.287	0.000	0.000	8.287
Rehabilitación y embellecimiento de la Calle Benito Juárez, colonia Nezahualcóyotl (Boyeros), municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.099	0.000	0.000	4.099
Rehabilitación y embellecimiento de la Calle Pino Suárez, colonia Nezahualcóyotl (Boyeros), municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	5.615	0.000	0.000	5.615
Rehabilitación y embellecimiento de la Calle Francisco I. Madero, colonia Nezahualcóyotl (Boyeros), municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.721	0.000	0.000	3.721

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación y embellecimiento de la Calle Emiliano Zapata, colonia Nezahualcóyotl (Boyeros), municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	5.165	0.000	0.000	5.165
Construcción con pavimento asfáltico en la Calle Ecatepec en San Francisco Acuexcomanc, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.363	0.000	0.000	1.363
Construcción con pavimento asfáltico en dos cuerpos de las avenidas Isidro Fabela y De las Torres, en el tramo de la Avenida Lázaro Cárdenas a la Calle Vicente Guerrero, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	34.459	0.000	0.000	34.459
Repavimentación y rehabilitación de socavones en la colonia Ampliación Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.266	0.000	0.000	0.266
Pavimentación con concreto hidráulico y construcción de drenaje sanitario en la Calle Primera Cerrada de Chopo en San Salvador Atenco, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.523	0.000	0.000	0.523
Pavimentación asfáltica de la Avenida Nacional entre la Calle Puebla y la Cerrada México en San Francisco Atenco, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.217	0.000	0.000	4.217
Construcción de calle en Santa Cruz Pueblo Nuevo que va de la colonia Guadalupana a la Ciénega (del km. 2+400 al km. 2+720), municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.101	0.000	0.000	2.101
Pavimentación con concreto hidráulico en los tramos aislados de la Calle Revolución en la comunidad de San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.257	0.000	0.000	1.257
Reconstrucción y pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Michoacán en la comunidad de San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.498	0.000	0.000	0.498
Reconstrucción del Camino km. 29.0 (Acambay-San José Ixtapa)-límites Estado de México-Querétaro, tramo del km. 1+410 al km. 5+500, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	19.880	0.000	0.000	19.880
Reconstrucción del Camino km. 50 (Toluca-Palmillas)-Jocotitlán, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	24.082	4.461	0.000	28.543
Rehabilitación del camino que va de la Avenida Primero de Mayo a la Vía Luis Donaldo Colosio, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	24.966	3.837	0.000	28.803
Rehabilitación del Cuerpo Lateral Sur del Paseo Tollocan en el tramo del km. 7+500 al 11+250, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	17.314	0.000	0.000	17.314
Rehabilitación y reconstrucción en los tramos aislados del Camino km. 37.5 (Ixtlahuaca-Naucalpan)-Centro Ceremonial Otomí-Temoaya, en los tramos del km. 0+000 al 1+600 y del km. 3+500 al km. 6+450.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	19.999	0.000	0.000	19.999
Rehabilitación del Camino km. 10.1 (Toluca-Metepec-Tenango)-Mexicaltzingo-Tianguistenco-Xalatlaco, tramo del km. 1+850 al km. 3+910, municipio de Chapultepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	12.633	0.000	0.000	12.633
Rehabilitación del Camino km. 10.2 (México-Cuautla-Juchitepec-Tepetlixpa, en el tramo del km. 0+000 al km. 3+400, municipios de Cocotitlán y Temamatla.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	22.886	0.000	0.000	22.886
Modernización de la Carretera San Felipe del Progreso-Carmona (Segunda Etapa).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	28.544	21.446	0.000	49.990

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Modernización de la Avenida de las Partidas del km. 1+000 al 4+200 entre los municipios de Lerma y Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	49.937	53.542	53.738	157.217
Construcción y rehabilitación de muros de mampostería para trabajos de estabilidad del terraplén en el Camino 517 km. 3+000 Libramiento El Oro.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.773	0.000	0.773
Rehabilitación de la Calle Jinetes, de la Calzada al Pacífico a Calle Cuervos, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.730	0.000	0.000	3.730
Rehabilitación, reconstrucción y modernización del Camino Chalco-San Pedro Tláhuac en el tramo del km. 0+000 al km 7+800, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	33.207	49.540	0.000	82.747
Pavimentación con concreto hidráulico en la comunidad de San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.916	0.000	0.000	4.916
Rehabilitación del Camino km. 0.1 (a San Marcos Nepantla)-Zacualucan-Tecámac en el tramo del km. 0+000 al km. 7+200.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	30.652	0.000	30.652
Reconstrucción con concreto hidráulico del Camino Vicente Guerrero en la comunidad de San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.806	0.000	4.806
Reconstrucción y rehabilitación del Camino Nicolás Romero-Tepojaco, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	10.706	12.077	0.000	22.784
Rehabilitación de estribo dañado por socavación en el puente alcantarilla en el Libramiento San Bartolo El Llano-San Miguel Almoloyán, obras emergentes, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.349	0.000	0.000	0.349
Rehabilitación de alcantarilla en Avenida del Canal-Tlachaloya Segunda Sección km. 41 (obras emergentes), municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.249	0.000	0.000	0.249
Rehabilitación de aleros de alcantarilla en Avenida del Canal-San Diego Alcalá km. 28.5 (obras emergentes), municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.389	0.000	0.000	0.389
Rehabilitación de muros de contención y construcción de obras de drenaje en Camino (Ixtlahuaca de Rayón-Naucalpan de Juárez) Temoaya, km 20+500 (obras emergentes), municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.828	0.000	0.000	0.828
Rehabilitación de obra de drenaje a la altura del km. 15+000 del Camino (Ixtlahuaca de Rayón-Naucalpan de Juárez)-Centro Ceremonial Otomí-Temoaya (obras emergentes), km. 37.5, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.559	0.000	0.000	0.559
Rehabilitación del puente sobre Avenida del Canal-Presa José Antonio Alzate km. 43 (obras emergentes), municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.070	0.000	0.000	0.070
Reconstrucción de alcantarilla y rehabilitación de carpeta asfáltica en Avenida del Canal-Tlachaloya Segunda Sección km. 32 (obras emergentes), municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.759	0.000	0.000	0.759
Rehabilitación de apoyos y cauce del río San Lorenzo lado poniente (obras emergentes), km. 24+600, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.254	0.000	0.000	1.254
Construcción de vialidad de comunicación para los Nueve Pueblos del municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	34.451	0.549	35.000
Construcción de gasas en el entronque de acceso principal al Aeropuerto Internacional ´´Felipe Ángeles´´ (AIFA), municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	53.723	9.063	62.786

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Trabajos de mantenimiento preventivo y reparación de pavimento en la red vial libre de peaje, con equipo automatizado y mezcla en frío, Cobertura Regional 2021.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	49.626	0.000	49.626
Programa de Mantenimiento y Conservación Rutinaria 2021.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	85.416	64.575	0.000	149.991
Rehabilitación de la Calle las Flores del km. 0+000 al km. 0+318 en Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	1.382	0.000	1.382
Rehabilitación de la Avenida 5 de Mayo del km. 0+000 al km. 0+535 en Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.323	0.000	2.323
Rehabilitación de la Calle Hidalgo del km. 0+000 al km. 0+330 en Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	1.539	0.000	1.539
Rehabilitación de la Calle Nicolás Bravo del km. 0+000 al km. 0+240 en Santa María Chiconuatla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.925	0.000	0.925
Reconstrucción de la Calle Independencia del km. 0+000 al km. 0+196 en Santa María Chiconuatla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	1.241	0.000	1.241
Construcción con concreto hidráulico del camino de acceso a la cancha de voleibol en la localidad de Cuadrilla del Cirián, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.465	0.000	0.465
Construcción con concreto hidráulico de la brecha a la Esc. Prim. “Emiliano Zapata” en la localidad Cruz del Norte, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.235	0.000	0.235
Construcción con concreto hidráulico del Camino El Jacal a San Felipe Santiago en la localidad El Jacal, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.876	0.000	5.876
Pavimentación con concreto hidráulico del camino que va de la localidad de San Felipe Santiago a la comunidad de San Isidro, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.825	0.000	3.825
Construcción de guarniciones y banquetas del Camino El Jacal a San Felipe Santiago en la localidad de San Isidro, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.153	0.000	0.153
Construcción con concreto hidráulico del Camino El Jacal a San Felipe Santiago en la localidad de San Felipe Santiago, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.324	0.000	5.324
Construcción de guarniciones y banquetas del Camino El Jacal a San Felipe Santiago en la localidad de San Felipe Santiago, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.379	0.000	0.379
Pavimentación con concreto hidráulico del Camino de los Lirios a la Cumbre en la localidad de Los Lirios, municipio de Texcaltitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	20.520	0.000	20.520
Construcción con concreto hidráulico del Camino El Jacal a San Felipe Santiago en la localidad de San Isidro, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.878	0.000	6.878
Rehabilitación del Libramiento Chapultepec en colonia La Presa, municipio de Chapultepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.193	0.000	6.193
Rehabilitación del Libramiento Chapultepec, cabecera municipal de Chapultepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.677	0.000	2.677
Rehabilitación con carpeta asfáltica del Camino México-Cuautla-Juchitepec-Tepetlixpa en la localidad de Temamatla, municipio de Temamatla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	7.458	0.000	7.458

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción con concreto hidráulico del camino que conecta al Centro Universitario UAEM Temascaltepec con el barrio Las Juntas, del km. 0+000 al km. 0+820, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.319	0.000	4.319
Construcción con concreto hidráulico del camino que comunica a las localidades de San Antonio Zarco a El Bonxhi, San Antonio Arroyo Zarco, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	7.735	0.000	7.735
Construcción de guarniciones y banquetas en la localidad de Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.367	0.000	0.367
Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico en la localidad de Santiago Zula, municipio de Temamatla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.762	0.000	0.762
Rehabilitación con concreto hidráulico del entronque Puente de Fierro Cerro en la localidad Salitre del Cerro, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	7.541	0.000	7.541
Rehabilitación con concreto hidráulico del entronque Puente de Fierro Cerro en la localidad El Jacal, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.527	0.000	5.527
Rehabilitación con carpeta asfáltica del Camino San Felipe-Angangueo-Las Papas-Tlalpujahua en la localidad de Garatachea, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	11.124	0.000	11.124
Rehabilitación del Libramiento San José El Llanito en la localidad de Amomolulco, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	16.158	0.000	16.158
Rehabilitación con carpeta asfáltica del Camino México-Puebla en la localidad de Chicoloapan de Juárez, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	7.104	0.000	7.104
Rehabilitación de guarniciones y banquetas en la localidad de San Vicente Chicoloapan de Juárez, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.429	0.000	0.429
Rehabilitación con carpeta asfáltica del Camino Cuautitlán-Apaxco en la localidad de Teoloyucan, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	9.044	0.000	9.044
Conservación periódica mediante trabajos de capa de rodadura (riego de sello) con equipo sincronizado en la infraestructura vial primaria libre de peaje.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	49.859	0.000	49.859
Conservación rutinaria de estructuras ubicadas en caminos del Valle de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	24.603	3.857	28.460
Rehabilitación y reconstrucción del Camino Magueycitos-ECE Núm. 13-Paraje Los Pinos en la localidad de Octeyuco 2000, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.310	0.000	4.310
Construcción del acceso a la comunidad de Las Mesas, Rancho Las Mesas en el Centro Nacional Ecuestre del Ejército Mexicano, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	38.737	0.000	38.737
Construcción de camino real en la colonia Agrícola Analco, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.839	0.000	5.839
Pavimentación con concreto hidráulico de un kilómetro de camino en la comunidad de Tenería, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.191	0.000	6.191
Reconstrucción del Camino km. 1.8 (Atlacomulco-El Oro)-Libramiento de Atlacomulco (distribuidor vial salida a El Oro).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.658	0.000	6.658

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación de la Avenida Río de los Remedios, continuación del Periférico Oriente, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	21.145	21.889	43.034
Reconstrucción y rehabilitación del Camino Coatepec Harinas-Meyuca de Morelos- EC-La Cercada del km. 3+500 al km. 6+800, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.979	0.000	5.979
Construcción de muro de contención y reparación emergente de la estructura del pavimento (deslave) en el Camino Tlalnepantla-Villa del Carbón a la altura de km. 40+600, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.753	0.000	0.753
Reparación emergente del deslave ubicado en el camino 32.8 (Ixtlahuaca-Naucalpan)-San Jerónimo Zacapexco a la altura del km. 21+050, en la comunidad El Cerrito, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.889	0.000	0.889
Rehabilitación con concreto hidráulico del Camino Cuauhtémoc en la localidad de San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	1.421	0.000	1.421
Bacheo asfáltico superficial por el método de inyección a alta velocidad y presión en la infraestructura vial primaria libre de peaje.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	19.497	0.000	19.497
Reconstrucción y rehabilitación del Camino 1038 Colegio de Policía en el km. 12.9 (Toluca-Palmillas), tramo del km. 0+000 al km. 2+000, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.088	0.000	5.088
Instalación de amortiguadores de impacto dentro de la infraestructura vial primaria libre de peaje en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	10.272	0.000	10.272
Rehabilitación e instalación de señalamiento vertical elevado en el Estado de México.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.767	0.000	0.767
Programa de Mantenimiento y Conservación Rutinaria 2022.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	102.725	47.148	149.873
Pavimentación con concreto hidráulico del camino La Huerta de San Agustín en el tramo del km. 2+240 al km. 3+380, y reconstrucción en tramos aislados de huellas de concreto hidráulico en el tramo del km. 0+785 al km. 2+240, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.717	0.000	4.717
Instalación de señalamientos y dispositivos de seguridad vial en la infraestructura vial primaria libre de peaje.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	24.332	24.015	48.347
Conservación periódica mediante trabajos de capa de rodadura (riego de sello) con equipo sincronizado, dentro de la infraestructura vial primaria libre de peaje.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	15.126	31.091	46.217
Trabajos complementarios para la reconstrucción de alcantarilla y rehabilitación de carpeta asfáltica en Avenida del Canal-Tlachaloya, Segunda Sección, km. 32, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	1.366	0.000	1.366
Instalación de amortiguadores de impacto dentro de la infraestructura vial primaria libre de peaje, en puntos identificados con alta siniestralidad.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	9.825	0.000	9.825
Bacheo asfáltico superficial por el método de inyección a alta velocidad y presión en la infraestructura vial primaria libre de peaje 2022.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	9.063	15.891	24.954
Retiro de elementos estructurales que presentan riesgo para los usuarios de la infraestructura vial primaria libre de peaje en las residencias de Cuautitlán, Tecámac-Ecatepec, Texcoco y Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.624	0.000	5.624

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción a base de pavimento asfáltico en dos cuerpos de la Avenida Isidro Fabela y Avenida Las Torres del tramo de Avenida Lázaro Cárdenas a Calle Vicente Guerrero (obras complementarías), municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	7.741	0.000	7.741
Trabajos de mantenimiento preventivo y reparación de pavimento en la red vial primaria libre de peaje, con equipo automatizado y mezcla en frío 2022.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	25.000	25.000
Construcción de la continuación de la Calzada Lateral Sur de la Avenida Las Torres al entronque El Llanito y acceso a la Avenida Lerma en San Pedro Tultepec (obras complementarias), municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	26.283	3.493	29.776
Programa de Bacheo en la Zona Metropolitana del Valle de México 2022.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	25.531	14.345	39.876
Construcción de guarniciones y banquetas en la localidad de San Cristóbal Nexquipayac, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.795	1.795
Obras complementarias para la rehabilitación y reconstrucción del Camino Magueycitos-ECE Núm. 13-Paraje Los Pinos, localidad de Octeyuco 2000, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.498	1.498
Reconstrucción de muro de contención en el km. 11+000 del Camino Núm. 560 Acambay-Temascalcingo-San José Ixtapa, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.246	2.246
Construcción de la obra de drenaje con cajón de concreto de 5.0 x 7.1 metros, en el km. 16, sobre el Camino Tepotzotlán-Villa del Carbón, localidad Cañada de Cisneros, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.210	1.210
Construcción de muro de concreto armado en la Avenida Primero de Mayo-Vía Luis Donaldo Colosio (cuerpo derecho), municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.070	3.070
Conservación de estructuras ubicadas en la red vial primaria libre de peaje 2022.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	30.676	30.676
Colocación de señalamiento inductivo al AIFA en vías de jurisdicción estatal.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.861	9.861
Construcción de guarniciones y banquetas en la Carretera a San Juan Zitlaltepec, localidad de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.119	3.119
Construcción de guarniciones y banquetas en las calles del Fuerte y Emiliano Zapata, localidad de San Sebastián, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.190	2.190
Ampliación de la Carretera a San Felipe del Progreso, localidad de Purísima Concepción Mayorazgo, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	37.618	37.618
Rehabilitación de 3 calles colindantes al campo militar, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	11.419	11.419
Rehabilitación de la Carretera San Juan Zitlaltepec-Zumpango, localidad de Santa María de Guadalupe, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	14.137	14.137
Rehabilitación de la Carretera San Juan Zitlaltepec-Zumpango, localidad de San José de la Loma, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.147	9.147
Rehabilitación de la Avenida Independencia y Carretera a Calixtlahuaca, localidad de Calixtlahuaca, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.481	9.481

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Trabajos de estabilización en la zona del derrumbe en el Cerro del Chiquihuite, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	14.595	14.595
Reparación de alcantarilla de dos tubos de 150 centímetros de diámetro en el Camino Espíritu Santo-Chiluca, km. 7+930, municipio de jilotzingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.448	0.448
Rehabilitación de la Carretera Temascalapa-Domingo Aztacameca, localidad de Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	31.853	31.853
Construcción del Camino Zacualpan-Tetzicapan (Texicapan), localidad de San Juan, municipio de Zacualpan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	14.783	14.783
Construcción de la Calle Leyes de Reforma en la localidad de Santa Cruz Atizapán, municipio de Atizapán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	12.820	12.820
Rehabilitación del Camino a San Pedro del Rosal, localidad de San Antonio Enchisi, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.379	6.379
Rehabilitación del Camino a San Francisco Chalchihuapan, y de las avenidas Luis Donaldo Colosio Murrieta Sur y Luis Donaldo Colosio Murrieta Norte, localidad de San Pedro del Rosal, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10.683	10.683
Rehabilitación de la Carretera a Pahuacán, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.636	6.636
Rehabilitación de la Carretera El Arenal-Tepotzotlán del km. 14.0 al km. 15.2, localidad de El Jaguey, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	11.010	11.010
Construcción con concreto hidráulico de las calles del Fuerte y Emiliano Zapata, localidad de San Sebastián, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	16.898	16.898
Construcción con concreto hidráulico de la Calle Manantiales, localidad del Huejote, Rancho Huejote, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	12.830	12.830
Construcción del Camino Zacualpan-Tetzicapan (Texicapan), localidad de Coloxtitlán, municipio de Zacualpan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.629	2.629
Rehabilitación de las calles Jorge Jiménez Cantú y Carlos Hank González en la localidad de la Concepción de los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.927	4.927
Rehabilitación del Camino a San Ignacio el Pedregal en la localidad de Santa Ana la Ladera, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	21.645	21.645
Rehabilitación de la Carretera a San Mateo Ixtlahuaca en la localidad de Guadalupe Cachi, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.873	7.873
Pavimentación con concreto hidráulico del Camino San José Toxi-Manto del Río, del km. 0+000 al km. 1+221 en la localidad de San José Toxi, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.936	8.936
Construcción de pavimento con concreto hidráulico del Camino de Santa Maria del Llano a Dolores Amarillas, municipios de Ixtlahuaca y Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.929	6.929
Construcción de pavimento de concreto hidráulico del Camino de Ejido de San Miguel Yuxtepec al entronque con la Carretera Toluca-Atlacomulco, localidad de San Jerónimo la Cañada, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	12.997	12.997

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de las calles Del Calvario y Lerma, entre Prolongación Las Torres y Calle María Ortega Monroy, localidad de San Pedro Tultepec, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	11.264	11.264
Rehabilitación del Camino Tlalnepantla-Villa del Carbón (Bulevar Adolfo López Mateos), tramo del km. 4+000 al km 6+100 (ambos cuerpos), municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	39.553	39.553
Construcción de alcantarilla pluvial sobre el Cuerpo B de la Carretera México-Toluca a la altura del km. 48+300 en la localidad de Lerma de Villada, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.937	2.937
Reconstrucción del Camino San Luis Boro-Las Tarrías, tramo del km. 0+000 al km. 0+650, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.636	3.636
Rehabilitación de calzada de Cuerpo A a Cuerpo B de la Carretera México-Toluca a la altura del km. 48+300, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.466	9.466
Rehabilitación de las calles Del Rastro, Guadalupe Victoria y 20 de Noviembre, entre las avenidas Ganadería y Miguel Hidalgo, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	13.071	13.071
Reconstrucción de las calles 20 de Noviembre y Melchor Ocampo, entre la Avenida Miguel Hidalgo y la Calle Guillermo Prieto, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10.978	10.978
Rehabilitación de los caminos a San Francisco del Río y San Cristóbal los Baños en la localidad de San Cristóbal de los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.666	7.666
Rehabilitación de la Calle Melchor Ocampo, localidad de Emiliano Zapata Santo Domingo, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.106	5.106
Adecuación geométrica sobre la vialidad Indios Verdes-San Juan Ixhuatepec, a la altura de la Estación Periférico del Mexibús Línea IV.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.476	4.476
Reconstrucción de la Calle Fontana Brava (840 metros), municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	20.000	20.000
Construcción de la vialidad de comunicación en los Nueve Pueblos (obras complementarias), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.799	1.799
Rehabilitación del Camino San José del Rincón-Ocampo, localidad de Pancho Maya, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.548	9.548
Rehabilitación con carpeta asfáltica de las calles Salvador Alarcón, 5 de Febrero, Privada 5 de Mayo y Lázaro Cárdenas, localidad de San Cristóbal Nexquipayac, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.977	6.977
Rehabilitación de la Carretera Huehuetoca-Teoloyucan, localidad de La Planada, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.830	6.830
Rehabilitación de la Carretera Huehuetoca-Teoloyucan, localidad de Teoloyucan, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.001	5.001
Rehabilitación del Camino El Oro-Villa Victoria, localidad Ejido Puerta del Pilar, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	18.349	18.349
Rehabilitación de la Avenida a Atlacomulco en la localidad de Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	16.705	16.705
Rehabilitación de la Carretera San Juan Zitlaltepec, localidad de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	18.604	18.604

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Pavimentacion de la Calle María Ortega Monroy del km. 0+000 al km. 0+900 en la localidad de San Pedro Tultepec, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.231	8.231
Construcción de guarniciones y banquetas en la Calle Manantiales, localidad del Huejote, Rancho Huejote, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.665	1.665
Rehabilitación de la Carretera a San Mateo Ixtlahuaca en la localidad de Guadalupe Cachi, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.873	7.873
Construcción del acceso a Rancho Arroyo, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	48.838	48.838
Tratamiento superficial a base de fresado del pavimento existente, reposición de carpeta asfáltica en tramos aislados y colocación de una capa de rodadura con mezcla asfáltica en caliente, de granulometría discontinua tipo CASAA, en la vialidad Paseo Tollocan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	94.119	94.119
Reforzamiento de estabilidad de talud con malla triple torsión y concreto lanzado en el km. 16.5 del Camino (Atlacomulco-El Oro)-Temascalcingo, en el tramo del km. 12+700 al km. 13+600.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10.000	10.000
Colocación de amortiguadores de impacto en el Bulevar Manuel Ávila Camacho.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	14.738	14.738

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

2.5. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA CON UNA VISIÓN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL.

2.5.2. Construir infraestructura resiliente para una mayor y mejor movilidad y conectividad.

Gestionar la construcción de distribuidores viales, puentes vehiculares y puentes peatonales en vías con mayor conflicto vial.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de puente peatonal en la Vía Morelos, a la altura de la Casa de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.377
Construcción del Distribuidor Vial Mario Colín-Toltecas, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	9.380	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	61.404
Construcción del Distribuidor Vial Aeropuerto-Rama 40, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	9.780	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	71.210
Construcción de un paso a desnivel en la Carretera Santo Domingo (México-Querétaro y Libramiento Antonio Huitrón H. y Crucero Canalejas), municipio de Jilotepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	12.875	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	42.819
Construcción del puente peatonal en la Carretera Toluca-Palmillas a la altura de la salida de Calixtlahuaca, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.048	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.460
Construcción y rehabilitación de puentes peatonales (Puente Melchor Ocampo en Avenida Centenario Himno Nacional Norte), municipio de Melchor Ocampo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.169	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.738
Construcción y rehabilitación de puentes peatonales (Puente Intersección Vía Morelos, Avenida Nacional y 30-30), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	5.647	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	14.056
Construcción y rehabilitación de puentes peatonales (Puente Independencia), municipio de Nicolás Romero.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.345	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.295

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción y rehabilitación de puentes peatonales (Puente Estación Hospital de la Línea Mexibús I sobre Avenida Central), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.343
Construcción y rehabilitación de puentes peatonales (Puente Central de Abasto, intersección Avenida Nacional con la Carretera Lechería-Texcoco), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.180	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.496
Construcción y rehabilitación de puentes peatonales (Puente Insurgentes entre Avenida Nacional cruce estación Mexibús Insurgentes), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.498
Construcción y rehabilitación de puentes peatonales (reubicación de puente peatonal en la Calle Dr. Jorge Jiménez Cantú en el cruce de la Carretera Los Reyes-Lechería km.27), municipio de Chicoloapan.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.577
Rehabilitación del puente peatonal ubicado sobre la Avenida Central a la altura de la Avenida Valle del Don, colonias Valle de Aragón Tercera Sección y Nuevo Valle de Aragón, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.383	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	26.669
Rehabilitación estructural urgente (reparación de junta y parapeto) del puente vehicular ubicado en el Periférico Oriente a la altura del km. 0+800 en el sentido Bordo de Xochiaca-Avenida Central y rehabilitación de la superficie de rodamiento de los 2 puentes vehiculares de Periférico Oriente, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.388	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.328
Construcción de puente peatonal en Avenida Nacional y Bulevar Ojo de Agua, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	7.242	0.000	0.000	0.000	0.000	7.242
Construcción de puente peatonal en la Vía Morelos esquina Río Bravo, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	7.032	0.000	0.000	0.000	0.000	7.032
Sustitución de puente peatonal en el Bulevar Manuel Ávila Camacho en el km.12+400, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	6.785	0.000	0.000	0.000	0.000	6.785
Sustitución y construcción de puente peatonal sobre la Carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón frente a la Secundaria Daniel Delgadillo, municipio de Nicolás Romero.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Rehabilitación del deslave y construcción del puente peatonal en la colonia Castillo, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.127	5.504	0.000	0.000	0.000	0.000	6.631
Reconstrucción de puente de cruce del canal de riego y obras complementarias en el Camino km. 822 en su km. 10.2 (Otumba-Temascalapa)-Santa María Actipac, municipio de Axapusco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.119	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.119
Construcción de puente peatonal sobre Bulevar Manuel Ávila Camacho a la altura del km. 22+760, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	6.791	0.000	0.000	0.000	0.000	6.791
Sustitución de puente peatonal en la Carretera México-Pachuca en el km. 11+000, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	12.453	0.000	0.000	0.000	0.000	12.453
Construcción de puente peatonal, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	5.033	0.000	0.000	0.000	0.000	5.033
Rehabilitación (reparación de trabe, de juntas de calzada y de la estructura) del paso superior vehicular ubicado en la Avenida Carlos Hank González y Bulevar Bosque de los Continentes, entre las colonias Vergel de Guadalupe y Bosques de Aragón, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación del puente vehicular ubicado en el entronque de Periférico, Calle 7 y Avenida Pantitlán (reparación de juntas de calzada, reposición del concreto hidráulico y limpieza), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	3.536	0.000	0.000	0.000	0.000	3.536
Rehabilitación del puente superior vehicular ubicado en Bordo de Xochiaca y Periférico (reparación de juntas de calzada, repavimentación de vialidad lateral, reparación de superficie vehicular y de hundimientos diferenciales bajo el puente), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	22.879	0.000	0.000	0.000	0.000	22.879
Reconstrucción del puente vehicular ubicado sobre el Periférico Oriente y Río de los Remedios (se realizó cimentación a base de pilotes de punta, columnas, superestructura a base de trabes y una losa de compresión con rampa de acceso con tierra armada), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	119.268	184.717	0.000	0.000	0.000	303.985
Reparación de puente peatonal sobre la Avenida Primero de Mayo, casi esquina con Calle Neutrón, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.571	0.000	0.000	0.000	0.571
Construcción del Distribuidor Vial Ramas 50 y 60 en la Avenida Miguel Alemán, a la altura de Paseo Tollocan, municipios de San Mateo Atenco y Lerma.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	119.999	32.759	0.000	0.000	152.758
Reparación de puente vehicular ubicado en las Avenidas Jesús Reyes Heroles y San Rafael, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Reconstrucción del puente vehicular Ingenieros Militares, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	5.244	0.000	0.000	5.244
Construcción de puente peatonal en el entronque de La Jordana en el km. 13+730, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.770	0.000	0.000	4.770
Construcción de puente peatonal en el km. 0+700 en el Camino Atlacomulco-El Oro, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.010	5.065	0.000	9.076
Rehabilitación de losacero en puente peatonal ubicado en Av. López Portillo (obras emergentes), municipio de Ecatepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.240	0.000	0.000	0.240
Rehabilitación del Puente Juan Pablo II, municipio del Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	39.651	0.000	39.651
Construcción de gasas de incorporación y construcción de un paso inferior vehicular en El Llanito en la intersección de la Autopista Toluca-México en el km. 23+200.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	19.168	26.799	45.967
Rehabilitación de parapeto en puente de Avenida San Esteban al cruce con Avenida Manuel Ávila Camacho, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.163	0.000	0.163
Rehabilitación de la losa y nervaduras del PIV de la Avenida de los Maestros en el cruce con Avenida Manuel Ávila Camacho, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.409	0.000	0.409
Construcción de un puente peatonal en la Carretera México-Pachuca a la altura de la Plaza de los Nueve Pueblos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	13.502	0.525	14.026
Construcción de paso superior vehicular en el cruce del Camino Amomolulco-Xonacatlán-Presa Alzate, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	34.845	22.554	57.399
Construcción de puente peatonal en la Carretera Toluca-Atlacomulco a la altura de la Universidad de la Salud del Estado de México, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.965	2.526	9.491

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de losa de concreto reforzado sobre el Canal Las Cruces, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.694	0.000	3.694
Trabajos de refuerzo-conexión en las juntas gerber en las trabes cajón, parte superior e inferior del puente vehicular sobre Periférico Oriente (Estructura Núm. 1) km. 0+400 y 0+850 del brazo izquierdo y derecho del Río Churubusco, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.955	1.955
Rehabilitación de puente peatonal ubicado sobre la Avenida Gustavo Baz, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.021	3.021
Rehabilitación del puente peatonal Citlalmina ubicado en el km. 5+050 del Camino Los Reyes-Ixtapaluca, municipio de Iztapaluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.460	2.460
Construcción de puente peatonal sobre la Prolongación de Avenida Las Torres y su cruce con la calzada al segundo acceso a San Pedro Tultepec, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.390	6.390
Construcción de puente peatonal sobre la Carretera México-Toluca Cuerpo B y sobre la prolongación Avenida Las Torres (acceso a la comunidad de El Llanito), municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.813	7.813
Reforzamiento y reparación urgente de puente peatonal ubicado en Avenida Reyes Heroles a la altura de Jardines del Recuerdo, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.745	0.745
Rehabilitación emergente del puente vehicular sobre la Avenida Gustavo Baz Prada (Puente San Agustín), municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.410	4.410
Trabajos emergentes en el puente peatonal Santa Cruz Amalinalco, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.498	1.498

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

2.5. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA CON UNA VISIÓN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL.

2.5.3. Modernizar, ampliar y dar mantenimiento a la infraestructura.

Coordinar trabajos con los gobiernos federal y municipal para rehabilitar las vialidades internas más utilizadas para el transporte de materiales y productos, así como para la implantación de medidas en materia de seguridad para reducir los accidentes de unidades de transporte de mercancías.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de la primera etapa del Libramiento Norte en su tramo Colorines-Entronque Autopista-Valle de Bravo, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	25.881	0.000	0.000	0.000	25.881

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

3.1. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE.

3.1.1. Incrementar el suministro de energía eléctrica y promover el desarrollo de energías limpias en los hogares mexiquenses.

Gestionar ante la Comisión Federal de Electricidad y con proveedores privados proyectos específicos de electrificación en el estado.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Electrificación de una Biblioteca Digital en los municipios de Chapa de Mota, El Oro, Jiquipilco, Morelos, Soyaniquilpan de Juárez y Timilpan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.097	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.382
Electrificación de una Biblioteca Digital en los municipios de Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Tonatico y Zacualpan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.937	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.420
Electrificación de una Biblioteca Digital en los municipios de Ixtapan del Oro, Jilotzingo, Ocuilan, Otzoloapan, Temascaltepec y Texcalyacac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.492	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.016
Electrificación de una Biblioteca Digital en los municipios de Atlautla, Tepetlaoxtoc y Tepetlixpa.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.813	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.010
Electrificación de una Biblioteca Digital en los municipios de Almoloya del Río, Atizapán, Chapultepec, Isidro Fabela, Mexicaltzingo, San Mateo Atenco y Rayón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.335	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.235
Electrificación de una Biblioteca Digital en los municipios de Atenco, Otumba, Nopaltepec y Tonanitla.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.771	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.173
Electrificación de una Biblioteca Digital en los municipios de Apaxco, Axapusco, Nextlalpan, Papalotla, Teotihuacan, Texcoco y Tezoyuca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.272	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.857
Electrificación de 74 casas habitación en la comunidad de San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.135
Construcción de red eléctrica para 87 casas habitación, colonia Marco Antonio Sosa Balderas, municipio de La Paz (Convenio CFE-GEM 2016).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.730
Electrificación de 23 casas habitación en la Calle Independencia, colonia Fraternidad Mariel, municipio de La Paz (Convenio CFE-GEM 2016).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.211
Electrificación de 22 casas habitación en la Calle Justicia, colonia Fraternidad Mariel, municipio de La Paz (Convenio CFE-GEM 2016).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.211
Electrificación de 51 casas habitación y obras complementarias en las colonias Libertad y 20 de Mayo, municipio de La Paz (Convenio CFE-GEM 2016).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.317
Electrificación de 24 casas habitación y obras complementarias en la colonia Fraternidad Mariel, municipio de La Paz (Convenio CFE-GEM 2016).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.264
Electrificación de 80 casas habitación y obras complementarias en la colonia Buenavista, municipio de La Paz (Convenio CFE-GEM 2016).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.127
Electrificación de 160 casas habitación y obras complementarias en la colonia Ocotes, municipio de La Paz (Convenio CFE-GEM 2016).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.491
Electrificación de 34 casas habitación y obras complementarias en la Calle Camino al Cerrito, Lomas de San Sebastián, municipio de La Paz (Convenio CFE-GEM 2016).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.909
Electrificación de 45 casas habitación en la Calle Texcalco y calles aledañas, colonia La Purificación, municipio de Texcoco (Convenio CFE-GEM 2016).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.380

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Electrificación de 1 048 casas habitación en la colonia Víctor Puebla, municipio de Texcoco (Convenio CFE-GEM 2016).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.730
Electrificación de 91 casas habitación en varias calles de los municipios de Atenco y Tezoyuca (Convenio CFE-GEM 2016).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.500
Electrificación de 17 casas habitación en San Francisco La Loma, municipio de San José del Rincón (Convenio CFE-GEM 2016).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.053
Electrificación de 46 casas habitación en las localidades de San Mateo Otzacatipan, La Crespa Floresta y Xicaltepec Tepantitlán (ejido San Lorenzo), municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.333	0.000	0.000	0.000	0.000	2.333
Electrificación de 28 casas habitación en la localidad de El Cerrito, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.331	0.000	0.000	0.000	0.000	1.331
Electrificación de 51 casas habitación en las localidades de Mayorazgo de León (Estación Río México) y Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.182	0.000	0.000	0.000	0.000	2.182
Electrificación de 34 casas habitación en la localidad de Tejupilco de Hidalgo, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.844	0.000	0.000	0.000	0.000	0.844
Electrificación de 54 casas habitación en las localidades de San Pedro La Cabecera, San Bartolo del Llano y San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.503	0.000	0.000	0.000	0.000	2.503
Electrificación de 15 casas habitación en la localidad Ejido de Almoloya de Juárez, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.543	0.000	0.000	0.000	0.000	1.543
Electrificación de 39 casas habitación en la localidad de Jesús María, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.509	0.000	0.000	0.000	0.000	1.509
Electrificación de 24 casas habitación en la localidad de Agua Bendita, municipio de Amanalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.388	0.000	0.000	0.000	0.000	1.388
Electrificación de 38 casas habitación en las localidades de Tlalmanalco de Velázquez y San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.913	0.000	0.000	0.000	0.000	0.913
Electrificación de 52 casas habitación en las localidades de San Dieguito Xochimanga y Tequesquináhuac, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.430	0.000	0.000	0.000	0.000	2.430
Electrificación de 52 casas habitación en las localidades de San Felipe Tlalmimilolpan, Santiago Miltepec y colonia Aviación Autopan, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.647	0.000	0.000	0.000	0.000	2.647
Electrificación de 44 casas habitación en las localidades de La Cabecera y La Soledad Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.081	0.000	0.000	0.000	0.000	2.081
Electrificación de 14 casas habitación en la localidad de Paso de la Arena, municipio de Luvianos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.444	1.036	0.000	0.000	0.000	0.000	1.481
Electrificación de 40 casas habitación en la localidad de La Cañada, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.705	1.665	0.000	0.000	0.000	0.000	2.370
Electrificación de 56 casas habitación en la localidad de Ejido de Estanco, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.726	1.647	0.000	0.000	0.000	0.000	2.372
Electrificación de 142 casas habitación en las localidades de San Pablo Atlazalpan y Rancho San Jorge, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.698	0.191	0.000	0.000	0.000	0.000	0.889

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Electrificación de 13 casas habitación en la localidad Casa Blanca, municipio de Rayón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.050	0.000	0.000	0.000	0.000	1.050
Electrificación de 12 casas habitación en la localidad de Ciudad Jocotitlán, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.276	0.521	0.000	0.000	0.000	0.000	0.796
Electrificación de 55 casas habitación en las colonias Ricardo Flores Magón y San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.850	0.000	0.000	0.000	0.000	1.850
Electrificación de 32 casas habitación en la localidad Llano de Zacapexco, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.662	1.524	0.000	0.000	0.000	0.000	2.186
Electrificación de 25 casas habitación en la localidad de Enthaví, municipio de Temoaya.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.451	1.043	0.000	0.000	0.000	0.000	1.495
Electrificación de 32 casas habitación en la localidad de Puentecillas, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.398	0.000	0.000	0.000	0.000	2.398
Electrificación de 10 casas habitación en las localidades de Endejé y Villa de Acambay, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.449	0.000	0.000	0.000	0.000	1.449
Electrificación de 100 casas habitación en la colonia Potrero, municipio de La Paz (Convenio CFE-GEM 2016).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Electrificación de 90 casas habitación en el ejido La Soledad, municipio de Zumpango (Convenio CFE-GEM 2017).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.915	0.000	0.000	0.000	0.000	1.915
Electrificación de 61 casas habitación en camino a Hatecla, municipio de Teoloyucan (Convenio CFE-GEM 2017).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.151	0.000	0.000	0.000	0.000	1.151
Electrificación de 28 casas habitación y obra complementaria en la localidad de San Lorenzo Nenamicoyan, municipio de Jilotepec (Convenio CFE-GEM 2017).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.500	0.000	0.000	0.000	0.000	1.500
Electrificación de 118 casas habitación y obra complementaria en Camino Cruz de Misión y comunidad San Lázaro, municipio de Sultepec (Convenio CFE-GEM 2017).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.357	0.000	0.000	0.000	0.000	1.357
Electrificación de 23 casas habitación y obra complementaria en la comunidad Huitzoltepec, municipio de Zacualpan (Convenio CFE-GEM 2017).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.796	0.000	0.000	0.000	0.000	1.796
Electrificación de 8 casas habitación y obra complementaria en la comunidad Lirios, municipio de Texcaltitlán (Convenio CFE-GEM 2017).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.000
Electrificación de 25 casas habitación y obra complementaria en la comunidad de Monte Alto, localidad de San Agustín Altamirano Primera Sección, municipio de Villa Victoria (Convenio CFE-GEM 2017).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.100	0.000	0.000	0.000	0.000	1.100
Electrificación de 20 casas habitación y obra complementaria en la localidad de La Piedra, municipio de Villa de Allende (Convenio CFE-GEM 2017).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.686	0.000	0.000	0.000	0.000	0.686
Electrificación de 6 casas habitación y obra complementaria, localidad de Turcio Primera Sección, municipio de Villa Victoria (Convenio CFE-GEM 2017).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.309	0.000	0.000	0.000	0.000	0.309
Electrificación de 32 casas habitación en Manuel Serrano, municipio de Valle de Chalco Solidaridad (Convenio CFE-GEM 2017).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.402	0.000	0.000	0.000	0.000	0.402

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Electrificación de 29 casas habitación en la localidad de Vitalicio Silva, municipio de Valle de Chalco Solidaridad (Convenio CFE-GEM 2017).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.374	0.000	0.000	0.000	0.000	0.374
Construcción de red eléctrica en media y baja tensión para 146 casas habitación e instalación de alumbrado público en varias localidades del municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	8.034	0.000	0.000	0.000	8.034
Construcción de red eléctrica en media y baja tensión para 121 casas habitación e instalación de alumbrado público en varias localidades del municipio de Lerma.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	9.445	0.000	0.000	0.000	9.445
Construcción de red eléctrica en media y baja tensión para 343 casas habitación e instalación de alumbrado público en varias localidades del municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	19.920	0.000	0.000	0.000	19.920
Construcción de red eléctrica en media y baja tensión para 191 casas habitación e instalación de alumbrado público en varias localidades del municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	8.700	0.000	0.000	0.000	8.700
Electrificación de comunidades en el municipio de Almoloya de Juárez (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	1.735	0.000	0.000	0.000	1.735
Electrificación de comunidades en el municipio de Apaxco (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.632	0.000	0.000	0.000	2.632
Electrificación de comunidades en el municipio de Atizapán (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.941	0.000	0.000	0.000	2.941
Electrificación de comunidades en el municipio de Atlacomulco (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	6.250	0.000	0.000	0.000	6.250
Electrificación de comunidades en el municipio de Atlautla (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.965	0.000	0.000	0.000	0.965
Electrificación de comunidades en el municipio de Chalco (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	6.486	0.000	0.000	0.000	6.486
Electrificación de comunidades en el municipio de Chimalhuacán (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	5.000	0.000	0.000	0.000	5.000
Electrificación de comunidades en el municipio de Coatepec Harinas (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.621	0.000	0.000	0.000	2.621
Electrificación de comunidades en el municipio de Ixtapaluca (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	5.840	0.000	0.000	0.000	5.840
Electrificación de comunidades en el municipio de Jilotzingo (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	3.399	0.000	0.000	0.000	3.399
Electrificación de comunidades en el municipio de Juchitepec (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.338	0.000	0.000	0.000	0.338
Electrificación de comunidades en el municipio de Nicolás Romero (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	4.391	0.000	0.000	0.000	4.391
Electrificación de comunidades en el municipio de Ocoyoacac (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.960	0.000	0.000	0.000	2.960
Electrificación de comunidades en el municipio de Ocuilan (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.325	0.000	0.000	0.000	2.325

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Electrificación de comunidades en el municipio de San Felipe del Progreso (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	8.445	0.000	0.000	0.000	8.445
Electrificación de comunidades en el municipio de San José del Rincón (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	5.000	0.000	0.000	0.000	5.000
Electrificación de comunidades en el municipio de San Mateo Atenco (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	4.000	0.000	0.000	0.000	4.000
Electrificación de comunidades en el municipio de Temoaya (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.066	0.000	0.000	0.000	2.066
Electrificación de comunidades en el municipio de Tepetlaoxtoc (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.275	0.000	0.000	0.000	2.275
Electrificación de comunidades en el municipio de Timilpan (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	6.400	0.000	0.000	0.000	6.400
Electrificación de comunidades en el municipio de Villa de Allende (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	1.574	0.000	0.000	0.000	1.574
Electrificación de comunidades en el municipio de Villa Victoria (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	5.765	0.000	0.000	0.000	5.765
Electrificación de comunidades en el municipio de Xonacatlán (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	1.845	0.000	0.000	0.000	1.845
Electrificación de comunidades en el municipio de Zumpahuacán (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	1.800	0.000	0.000	0.000	1.800
Electrificación de comunidades en el municipio de Tecámac (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.012	0.000	0.000	3.012
Electrificación de comunidades en el municipio de Calimaya (Convenio CFE-GEM 2019).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.661	0.000	0.000	1.661
Ampliación de electrificación en la localidad de Guadalupe Chico, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	6.137	0.000	0.000	6.137
Ampliación de electrificación en la localidad de Las Rosas, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.305	0.000	0.000	3.305
Ampliación de electrificación en varias calles de la localidad Calvario del Carmen (rumbo a la presa de Tepetitlán), municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.800	0.000	0.000	1.800
Ampliación de electrificación en la calle colindante a Rancho Los Cedros, localidad de Calvario del Carmen, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.912	0.000	0.000	1.912
Ampliación de electrificación en el camino colindante a Picacho, localidad de Calvario del Carmen, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.595	0.000	0.000	0.595
Ampliación de electrificación en el asentamiento San Juan Rioyos, localidad Barrio La Mesa Rioyos Buenavista, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.323	0.000	0.000	2.323
Ampliación de electrificación en el camino rumbo al tanque elevado, localidad de Barrio La Mesa Rioyos Buenavista, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.799	0.000	0.000	1.799
Ampliación de electrificación rural en varias calles de la localidad de Estutempan, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.048	0.000	0.000	4.048

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Ampliación de electrificación en la localidad Rancho La Virgen San Pedro El Alto (Primera Etapa), municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.663	0.000	0.000	1.663
Ampliación de electrificación en la localidad de Rancho La Virgen San Pedro El Alto (Segunda Etapa), municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.788	0.000	0.000	1.788
Ampliación de electrificación en la localidad de Fresno Nichi (Primera Etapa), municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.843	0.000	0.000	1.843
Ampliación de electrificación en la localidad de Fresno Nichi (Segunda Etapa), municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.159	0.000	0.000	2.159
Ampliación de electrificación en la localidad Barrio de la Luna del Fresno Nichi, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.753	0.000	0.000	1.753
Ampliación de electrificación en la localidad de Miahuatlán de Hidalgo, Santa Cruz Miahuatlán, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.242	0.000	0.000	2.242
Ampliación de electrificación en la localidad Ejido de Miahuatlán (Primera Etapa), municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.358	0.000	0.000	1.358
Ampliación de electrificación en la localidad Ejido de Miahuatlán, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.400	0.000	0.000	2.400
Electrificación en las comunidades de San Marcos Huixtoco y San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	8.981	0.000	0.000	8.981

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

3.1. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE.

3.1.2. Difundir el ahorro de energía en la población.

Impulsar programas de difusión sobre los mecanismos de ahorro de energía en los hogares.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Electrificación de 543 casas habitación con la conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea del Santuario de Chalma, municipio de Malinalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.222
Instalación del parque solar de generación de energía eléctrica para el Conjunto SEDAGRO, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	28.414	0.000	0.000	0.000	28.414
Instalación del parque solar de generación de energía eléctrica para el DIFEM, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	17.902	0.000	0.000	0.000	17.902

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

3.1. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE.

3.1.2. Difundir el ahorro de energía en la población.

Ampliar el programa de sustitución de luminarias en los municipios del estado.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación de alumbrado público en el municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.748	0.000	0.000	0.000	0.000	2.748

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación de alumbrado público en el municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.748	0.000	0.000	0.000	0.000	2.748
Rehabilitación de alumbrado público en el municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.748	0.000	0.000	0.000	0.000	2.748
Rehabilitación de alumbrado público en el municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.748	0.000	0.000	0.000	0.000	2.748
Rehabilitación de alumbrado público en el municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.748	0.000	0.000	0.000	0.000	2.748
Rehabilitación de alumbrado público en el municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.748	0.000	0.000	0.000	0.000	2.748
Rehabilitación de alumbrado público en el municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.748	0.000	0.000	0.000	0.000	2.748
Rehabilitación de alumbrado público en el municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.748	0.000	0.000	0.000	0.000	2.748
Rehabilitación de alumbrado público en el municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.748	0.000	0.000	0.000	0.000	2.748
Rehabilitación de alumbrado público en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.499	0.000	0.000	0.000	0.000	2.499
Rehabilitación de alumbrado público en el municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.748	0.000	0.000	0.000	0.000	2.748
Suministro e instalación de alumbrado público con tecnología LED en los municipios de Atenco y Tezoyuca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.593	0.000	0.000	0.000	0.000	2.593
Modernización de alumbrado público en vías principales de varios municipios, así como de monumentos y edificios públicos con valor histórico ubicados en el Valle de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	216.797	0.000	0.000	0.000	0.000	216.797
Modernización de alumbrado público en vías principales de los municipios de Metepec y Zinacantepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	3.469	0.000	0.000	0.000	0.000	3.469
Modernización de alumbrado público en vías principales de los municipios de Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Ecatepec de Morelos, Tultitlán, Coacalco de Berriozábal, Ixtapaluca, Chalco, Cocotitlán, Nezahualcóyotl y La Paz (Fase I).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	48.738	0.000	0.000	0.000	0.000	48.738
Conversión de la red de distribución eléctrica de aérea a subterránea en el Centro Histórico de Tlalmanalco (cableado subterráneo) y alumbrado público, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	11.324	0.000	0.000	0.000	0.000	11.324
Modernización de alumbrado público en el Fraccionamiento Jardines de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	3.951	0.000	0.000	0.000	3.951
Modernización de alumbrado público en vías principales de los municipios de Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Ecatepec de Morelos, Toluca, Tultitlán, Coacalco de Berriozábal, Ixtapaluca, Chalco, Cocotitlán, Nezahualcóyotl y La Paz.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	151.546	0.000	0.000	0.000	151.546
Modernización de alumbrado público en varias vialidades de los municipios de Tlalnepantla de Baz y Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	39.739	0.000	0.000	0.000	39.739

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Modernización de alumbrado público en diferentes vialidades de los municipios de Ecatepec de Morelos, Huixquilucan y Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	47.359	0.000	0.000	0.000	47.359
Modernización de alumbrado público en vías principales de los municipios de Ecatepec de Morelos, Tultitlán y Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	46.937	0.000	0.000	0.000	46.937
Instalación de alumbrado público en la Unidad Deportiva de Santa María Tonanitla, municipio de Tonanitla.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.586	0.000	0.000	0.000	0.586
Modernización de alumbrado público en vías principales de los municipios de Chalco, Ecatepec de Morelos y Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	17.838	0.000	0.000	0.000	17.838
Modernización del alumbrado público en la cabecera municipal de Tlalmanalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.498	0.000	0.000	0.000	2.498
Conversión de la red de distribución eléctrica de aérea a subterránea (cableado subterráneo) (Segunda Etapa), Centro Histórico, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	5.000	0.000	0.000	5.000

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

3.3. PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.

3.3.1. Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental.

Promover y difundir el cuidado, protección y uso sustentable de los espacios naturales y parques administrados por el Gobierno del Estado de México.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Modernización del Zoológico Zacango (Segunda Etapa). Construcción de exhibidores de pequeños felinos, municipio de Calimaya.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.151	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.475
Rehabilitación y equipamiento integral de áreas e instalaciones en el Parque Ecológico Zacango (remodelación de dormitorios para chimpancés y elefantes, así como de exhibidores para el orangután y el cóndor de California), localidad de Santa María Nativitas, municipio de Calimaya.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.020	0.173	0.000	0.000	0.000	0.000	4.192
Rehabilitación de oficinas de la CEPANAF en el Parque Ecológico Zacango (Obra Nueva), municipio de Calimaya.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.366	4.237	0.000	0.000	0.000	0.000	4.603
Construcción de exhibidores para carnívoros y primates en el Parque Ecológico Zacango (Obra Nueva), municipio de Calimaya.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.642	20.706	0.000	0.000	0.000	21.347
Remodelación de las áreas que conforman la zona de aves en el Parque Ecológico Zacango (Obra Nueva), municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.100	0.000	0.000	1.100
Adecuación de área para la jaula de vuelo del águila real en el Parque Ecológico Zacango, municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.245	0.000	0.000	1.245
Modernización integral de la red eléctrica del Parque Ecológico Zacango (Obra Nueva), municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	18.117	6.499	0.000	24.616
Rehabilitación integral de los cercados del lobo gris mexicano en el Parque El Ocotal (Obra Nueva), municipio de Timilpan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.994	0.000	0.000	4.994

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de cercado para el Centro de Conservación y Reproducción del Lobo Gris Mexicano en el Parque "Hermenegildo Galeana", municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.532	6.318	0.000	9.851
Remodelación de las áreas que conforman la zona de aves en el Parque Ecológico Zacango (Obra Nueva), municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.136	10.282	0.000	11.418
Modernización y equipamiento del Parque San Sebastián Luvianos (Obra Nueva), municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	21.493	0.000	21.493
Modernización integral del Parque Ecológico Zacango (Obra Nueva), municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	24.888	0.109	24.997
Modernización, equipamiento e instalación eléctrica del Parque Atlacomulco (Obra Nueva), municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	40.507	27.718	68.224
Rehabilitación de las áreas y servicios para el bienestar de la fauna, Parque Ecológico Zacango, (Obra Nueva), municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.243	5.243

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

3.3. PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.

3.3.4. Promover la gestión sostenible de los bosques y reducir la deforestación.

Fortalecer la vigilancia estratégica de las áreas naturales protegidas.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Mejoramiento de infraestructura urbana, conservación y mantenimiento de Parques Metropolitanos, municipio de Tlalnepantla de Baz (PESG) (FMVM).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.413

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente administración.

3.4. MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA, SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO.

3.4.1. Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.

Incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales y modernizar las instalaciones actuales; en particular, las ubicadas en el Río Lerma.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales para la comunidad de Santa Mónica (Obra Nueva), municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	1.387	0.000	12.609	12.330	26.326

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

3.4. MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA, SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO.

3.4.1. Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.

Ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción del Colector Villada (Segunda Etapa), cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	8.713	0.403	0.000	0.000	0.000	28.303
Construcción del Colector Sur Lago de Guadalupe, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	7.934	0.000	0.309	3.213	2.880	0.850	80.309
Construcción de drenaje sanitario en San Mateo Almomoloa, municipio de Temascaltepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.109	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.109
Construcción de cárcamo para la colonia Víctor Puebla, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	1.739	12.689	2.380	0.000	0.000	16.808
Construcción de emisor sanitario, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.579	4.579
Ampliación y rehabilitación de la red de atarjeas, localidad de El Carmen, colonia Carril del Carmen, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.929	4.929
Construcción del subcolector y colector de drenaje sanitario en el paraje La Finca, comunidad de San José del Tunal, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.972	3.972

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

3.4. MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA, SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO.

3.4.1. Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.

Fortalecer los mecanismos de planeación, programación y ejecución de obras hidráulicas de mayor capacidad.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de colector y subcolector para aguas pluviales en las colonias San Agustín y Emiliano Zapata, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	11.071	8.911	4.333	1.197	0.000	0.000	575.833
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Intermunicipal “Presa Guadalupe”, municipios de Atizapán de Zaragoza y Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	16.316	0.000	8.172	0.000	0.000	0.000	166.317
Construcción de la Línea Metropolitana de Agua Potable (Tercera Etapa), municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	15.111	5.217	0.000	0.000	0.000	0.000	196.843
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal y zona norte, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.670	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	72.231
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y emisor, localidad de San Juan Tezompa y Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	6.364	5.992	0.000	2.701	0.000	0.000	76.266

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Temamatla.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.364	0.000	1.202	0.000	0.000	0.000	23.524
Rehabilitación y modernización de planta de tratamiento de aguas residuales, cabecera municipal, municipio de Texcaltitlán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.785	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.568
Construcción de planta de tratamiento y emisores de aguas residuales, localidad de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	4.750	2.497	4.582	0.000	0.000	0.000	21.127
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha de la laguna de oxidación, cabecera municipal, municipio de Atizapán.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.938
Construcción y equipamiento de plantas de tratamiento para aguas residuales, localidad de San Gabriel y cabecera municipal, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	3.002	0.000	0.000	0.418	0.782	4.299	12.927
Construcción de sistema de tratamiento de aguas residuales, localidad de San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.599	0.000	0.000	1.433	1.025	0.000	12.709
Construcción de la Línea Metropolitana de Agua Potable (Cuarta Etapa), Cobertura Regional, municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tultitlán y Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	4.895	5.525	2.305	0.000	4.772	0.000	414.082
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y emisor en la localidad de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	11.100	16.826	2.857	0.000	0.000	0.000	61.418
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, localidad de San Juan la Isla, municipio de Rayón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	2.136	0.000	0.000	4.864	0.000	0.000	9.551
Reposición de 9 650 metros de línea de conducción con tubería de acero de 42 pulgadas de diámetro, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	65.199	80.929	5.931	0.000	0.000	0.000	152.059
Reposición de 97.8 kilómetros de redes de distribución con tubería de acero de 3 a 14 pulgadas de diámetro, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	24.089	42.643	179.333	0.000	0.000	0.000	246.064
Construcción de tanque elevado de 100 metros cúbicos de capacidad y línea de alimentación del tanque a la red de distribución, municipio de Atenco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.200	0.000	0.000	0.000	0.000	2.200
Construcción de la Planta Potabilizadora del Pozo 324 TX “Los Puentes”, cabecera municipal de La Paz (beneficia al municipio de Nezahualcóyotl).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	9.071	0.000	0.129	0.000	0.000	9.200
Construcción de la Planta Potabilizadora del Pozo 318 TX “La Puerta”, cabecera municipal de La Paz (beneficia al municipio de Nezahualcóyotl).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	9.324	0.000	0.000	0.000	0.000	9.324
Equipamiento electromecánico del pozo profundo de agua potable 307 TX “Los Llanos”, cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	1.771	0.000	1.043	0.000	0.000	2.815
Introducción de la red de alcantarillado sanitario en la localidad de San Nicolas Tultenango, La Lomita, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	10.352	0.000	0.000	0.000	10.352
Construcción del sistema de drenaje y alcantarillado sanitario (Primera Etapa de tres) en el Segundo Barrio Sector Aguacaliente, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	6.065	0.000	0.000	0.000	6.065
Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la comunidad de Santa María Endare, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	3.099	0.000	0.000	0.000	3.099
Construcción de drenaje sanitario en la localidad de El Divisadero Zapata, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	3.278	0.000	0.000	0.000	3.278

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Desazolve y formación de bordos de protección en el Río Viejo, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	3.545	0.000	0.000	0.000	3.545
Desazolve y formación de bordos de protección en el Río Tejalpa, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	4.292	0.000	0.000	0.000	4.292
Introducción de la red de drenaje sanitario en el Ejido La Palma, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	1.801	0.000	0.000	0.000	1.801
Introducción de drenaje sanitario en la comunidad de San Francisco Chalchihuapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	1.396	0.000	0.000	0.000	1.396
Desazolve del cauce y alcantarillas en cruces carreteros del Río El Arenal en los municipios de Metepec, San Mateo Atenco y Mexicaltzingo.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.484	0.000	0.000	0.000	2.484
Desazolve del cauce y reforzamiento de bordes de protección del Río San Gaspar en los municipios de Metepec y San Mateo Atenco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.555	0.000	0.000	0.000	2.555
Desazolve y sobreelevación de bordos de protección del Río Santiaguito en los municipios de San Mateo Atenco, Mexicaltzingo y Tenango del Valle.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.280	0.000	0.000	0.000	2.280
Ampliación de la red de drenaje sanitario en la localidad de San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.217	0.000	0.000	0.000	2.217
Desazolve y sobreelevación de bordos en el Río Solanos, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.946	0.000	0.000	0.000	2.946
Desazolve y reforzamiento de bordos de proyección en el Río Sanabria, Santa María Rayón, municipio de Rayón.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.700	0.000	0.000	0.000	2.700
Desazolve y sobreelevación de bordos en el Río Lerma, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	4.217	0.000	0.000	0.000	4.217
Introducción de drenaje sanitario en el barrio Tepetitlán en la comunidad de Emilio Portes Gil, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	5.487	0.000	0.000	0.000	5.487
Introducción del sistema de drenaje sanitario en San Sebastián Buenos Aires (Obra Nueva), municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	3.417	0.000	0.000	0.000	3.417
Desazolve y reforzamiento de bordos de protección en diversos cauces localizados en las cuencas Alta y Media del Río Lerma y afluentes (Obra Nueva) en los municipios de Calimaya, Chapultepec, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Temoaya, Tenango del Valle, Toluca, Villa Cuauhtémoc, Xonacatlán y Zinacantepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.181	0.000	0.000	0.000	2.181
Limpieza de trampas retenedoras de lirio y basura en el Río Lerma, municipios de Lerma, San Mateo Atenco, Temoya y Xonacatlán.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.282	0.000	0.000	0.000	2.282
Ampliación y rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la Unidad Habitacional CONAZA, cabecera municipal de Axapusco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.676	1.560	0.000	0.000	2.237
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo (profundidad 300 metros-relocalización) en la localidad de Salitrillo, municipio de Huehuetoca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.668	0.000	0.000	4.668
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en la colonia Santa Teresa, municipio de Huehuetoca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.436	0.000	0.000	4.436

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en la comunidad de La Cañada (barrio La Cañada), municipio de Huehuetoca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.700	0.000	0.000	4.700
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en la localidad de Santa Ana Nextlalpan, municipio de Nextlalpan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.853	0.000	0.000	4.853
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en la comunidad de San Miguel del Centro, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.321	0.000	0.000	4.321
Perforación de pozo profundo en el barrio de San Juan Xocotla, cabecera municipal, municipio de Tultepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.989	0.000	0.000	3.989
Reposición del Pozo Profundo “Constitución”, colonia San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.691	0.000	0.000	2.691
Construcción del Sistema de Agua Potable en la comunidad de Hospital Propiedad (Dos Estrellas), municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.163	2.852	1.141	6.156
Sistema de Agua Potable en la comunidad de Mesa Rica (La Finca), municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.485	0.000	0.000	1.485
Construcción de la ampliación del Sistema de Agua Potable en la comunidad de San Juan Tetitlán, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.842	0.000	0.000	4.842
Construcción del Sistema de Agua Potable de la comunidad El Puerto, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.566	1.746	0.000	4.312
Equipamiento de pozo profundo, electrificación, barda perimetral y puesta en marcha del pozo blanco en la localidad de San Francisco Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.117	0.000	0.000	2.117
Introducción del Sistema de Agua Potable en la comunidad de Carbajal, municipio de Texcaltitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.920	0.000	0.000	2.920
Construcción de la Red de Distribución de Agua Potable para la localidad de Concepción Jolalpan y de la colonia Candelaria, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	10.096	0.000	0.000	10.096
Equipamiento electromecánico de la planta de bombeo en Joyas de Santa Ana, cabecera municipal de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.665	0.000	0.000	0.665
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la comunidad de San Marcos Tlazalpan, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.086	0.548	0.000	4.633
Sistema de Agua Potable para la comunidad de Zanjillas San Bartolomé, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	5.694	0.000	0.000	5.694
Equipamiento electromecánico de pozo profundo y línea de conducción en la localidad de Rincón de la Candelaria, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.204	0.594	0.500	4.298
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la comunidad Barrio de Guadalupe, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	3.491	8.146	0.000	0.000	11.637
Construcción del emisor sanitario de descarga de San Francisco Tlalcilalcalpan, Besana Ancha, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.110	0.000	0.000	2.110
Construcción de drenaje sanitario en la comunidad de Ganzda (Primera Etapa de tres), municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	14.819	0.000	0.000	14.819

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción del sistema de drenaje sanitario en la comunidad El Cerrito Pueblo Nuevo, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	11.589	0.000	0.000	11.589
Construcción de drenaje sanitario (Primera Etapa de dos) en el barrio Tepetitlán, Emilio Portes Gil, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	8.772	0.000	0.000	8.772
Construcción del Colector Jamapa, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	34.233	0.000	0.000	34.233
Construcción de colector pluvial en Avenida Estado de México, colonia Solidaridad, Segunda y Tercera Sección, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.889	0.000	0.000	4.889
Construcción del sistema de drenaje y alcantarillado sanitario (Segunda Etapa), Segundo Barrio Sector Aguacaliente, San Francisco Tepeolulco, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.793	0.000	0.000	3.793
Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial "Jorge Jiménez Cantú", municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.147	0.000	0.000	4.147
Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario de la comunidad de San Antonio Nixini (Cuarta Etapa y última), municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	8.991	0.000	0.000	8.991
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en San Felipe Coamango (Primera Etapa), municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	11.629	0.000	0.000	11.629
Construcción de colector pluvial en Avenida Jardín, colonia Ampliación Buenavista, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.802	0.000	0.000	4.802
Construcción del colector de alivio en la Carretera Lechería-Texcoco, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.901	0.000	0.000	4.901
Construcción del sistema de colectores de San Miguel Coatlinchán a San Juan Bernardino, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	9.465	3.357	0.000	12.822
Construcción de dos tanques de tormenta y dos pozos de infiltración en Avenida Estado de México, colonia Solidaridad, Tercera Sección, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.000	0.000	5.000
Integración de telemetría, plataforma y sistemas de control para la eficiencia energética en 15 pozos y rebombeos de agua potable, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	18.750	0.000	0.000	18.750
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la comunidad de Barrio de Laurel, Segunda Sección, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	14.997	0.000	14.997
Construcción de drenaje sanitario en la comunidad de Ganzda (Segunda Etapa de tres), municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	14.699	0.000	14.699
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la comunidad de San Nicolás Tultenango, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	17.577	0.000	17.577
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en San Felipe Coamango (Segunda Etapa de tres), municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	12.350	13.282	25.632
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la comunidad de Buenavista, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	17.581	0.000	17.581
Ampliación de la red de drenaje sanitario en Calle Los Encinos y Calzada del Ejido, comunidad de Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.308	0.933	0.000	1.240
Construcción del sistema de drenaje y alcantarillado sanitario (Tercera Etapa y última), Segundo Barrio Sector Agua Caliente, San Francisco Tepeolulco, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.957	0.000	5.957

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de cajas de captación, línea de conducción de agua pluvial, cajas derivadoras y construcción de cárcamo de rebombeo al cauce del Río Lerma, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	33.139	5.437	38.576
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de El Quinte, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	17.513	0.000	17.513
Ampliación de líneas de distribución de agua potable en la comunidad de San Juan Atzingo, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.886	0.000	5.886
Construcción del sistema de captación pluvial en la comunidad de San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.015	0.000	2.015
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Ecatzingo de Hidalgo, municipio de Ecatzingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	13.028	1.273	14.301
Ampliación y rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable, localidad de Chimalhuacán, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.464	2.952	6.543	13.959
Conclusión del Sistema de Agua Potable en la manzana El Zacatonal, barrio de Santiago, comunidad de San Cayetano, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.785	0.000	4.785
Equipamiento de pozo profundo de agua potable en la localidad de San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.822	0.000	3.822
Construcción del encajonamiento del Canal San Gaspar del km. 0+000 al km. 0+250, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	17.182	0.000	17.182
Introducción del sistema de drenaje sanitario en la localidad de Guarda de Guadalupe (Tercera Etapa y última) e instalación de 70 biodigestores, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.809	0.000	4.809
Construcción de biodigestores para el sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de El Cerrito Pueblo Nuevo, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.996	0.000	0.996
Equipamiento electromecánico del cárcamo de bombeo “Las Bocas”, con descarga al Río Papalotla, y conclusión del emisor de descargas de la planta de tratamiento de aguas residuales, municipio de Chiautla.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	9.294	0.966	10.260
Rehabilitación de colectores de Rincón de Bucio, municipio de Timilpan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	8.066	2.131	10.197
Equipamiento de 70 biodigestores en la localidad de Guarda de Guadalupe, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.594	0.000	2.594
Conexión de obra de alivio sobre la Carretera Lechería-Texcoco, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.000	0.000	4.000
Construcción del desarenador sobre el arroyo Las Jaras en el cruce con la Calle Libertad, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	1.999	0.000	1.999
Rehabilitación de la laguna ubicada en el Parque Sierra Morelos para aprovechar agua tratada en su conservación, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	11.559	0.000	11.559
Construcción de la ampliación de drenaje sanitario en la comunidad de Cerrito Colorado, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	1.763	0.000	1.763
Construcción de la ampliación de drenaje sanitario en la comunidad de San Luis Boro, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.599	0.000	2.599

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de la ampliación de drenaje sanitario en la comunidad de San Lorenzo Oyamel, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	1.699	0.000	1.699
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en la cabecera municipal de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.315	3.458	5.773
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en la comunidad de Ozumba de Alzate, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.483	6.471	9.954
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo (hasta 300 metros) en la localidad de Cuatro Caballerías, municipio de Nextlalpan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.157	8.157
Reposición de pozo profundo de agua potable, obra civil, equipamiento electromecánico y electrificación, Jajalpa, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	13.226	13.226
Construcción de pozo profundo de agua potable, equipamiento y obras complementarias en el Pozo Jardín Guadalupano, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.899	10.127	14.026
Construcción de pozo profundo de agua potable, equipamiento y obras complementarias, Valle de Guadiana, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	12.459	12.459
Construcción de pozo profundo de agua potable, equipamiento y obras complementarias, Pozo “La Popular”, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.899	9.427	13.326
Equipamiento electromecánico de pozo profundo, línea de conducción y red de distribución en la comunidad de La Pastoría, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	11.818	11.818
Ampliación y rehabilitación de la red de distribución de agua potable, colonia Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	20.858	20.858
Rehabilitación de la línea de conducción rebombeo La Paz a Tanque Zapata, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.439	4.439
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, comunidad de Santa María Tecuanulco, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	13.186	13.186
Terminación del desarenador sobre el arroyo Las Jaras, en el cruce con la Calle Libertad, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.464	1.464
Construcción de las redes de drenaje sanitario para la localidad de San José la Epifanía, zona norte, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.477	4.477
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo (hasta 400 metros), comunidad de San Miguel Jaltocan, municipio de Nextlapan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.049	8.049
Perforación de Pozo Profundo Caracoles II, colonia Jorge Jiménez Cantú, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.461	6.461
Complemento de la construcción de la red de alcantarillado para el asentamiento San Miguel, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.448	2.448
Construcción de colector sanitario, Calle San Andrés Ocotlán, localidad de Chapultepec, municipio de Chapultepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.998	6.998
Terminación de la perforación de pozo profundo de agua potable en la localidad de Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción del encamisado y desarenador del pozo profundo El Calvario, en el municipio de San Antonio La Isla.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Rehabilitación de pozo profundo de agua potable en la localidad de San Miguel Tenochtitlan, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Rehabilitación del equipamiento del pozo "Constitución" en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Construcción de tanque elevado de 50 metros cúbicos de capacidad en Cuautitlán, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Trabajos de adecuación de Infraestructura en obras inducidas para la construcción del Colector Peñitas, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.740	5.740
Rehabilitación del sistema de biocontactores de la planta de tratamiento de aguas residuales en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.200	1.200
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Santa María Nativitas (Parque Ecológico Zacango), municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.999	5.999

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

3.4. MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA, SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO.

3.4.2. Avanzar en la recuperación, conservación y gestión integral de las cuencas hidrológicas.

Generar medidas en materia de resiliencia de los efectos hidroclimáticos extremos, en los sistemas hidráulicos y de drenaje para prevenir las inundaciones y dar protección a la población vulnerable.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de las redes de drenaje sanitario en la localidad de El Tesoro, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.477	3.477

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

3.4. MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA, SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO.

3.4.4. Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental.

Fortalecer las herramientas de planeación y ejecución de proyectos en materia de agua.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de la Línea Metropolitana de Agua Potable (Segunda Etapa), municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tultitlán y Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	80.361	22.592	0.000	8.365	183.187
Equipamiento civil y electromecánico, caseta y barda perimetral de pozo profundo en la localidad de Mina México, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	1.616	0.073	0.000	0.000	4.140
Ampliación y rehabilitación de la Red de Agua Potable de la localidad de Rancho Viejo (Primera Etapa), municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.778	0.795	0.000	1.218	1.256	0.000	13.637

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable para las localidades de Cabecera de Indígenas Segundo Cuartel, San Miguel Xoltepec, Villa de Donato Guerra y Nueva Colonia Tres Puentes, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.329	0.066	0.000	0.000	0.000	1.072
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable para la cabecera municipal, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	1.013	0.258	0.000	0.000	0.000	0.000	9.762
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la localidad Las Magdalenas (6 barrios), municipio de Temascalcingo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	5.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10.789
Construcción de la línea de conducción de agua potable en la comunidad Mesas de San Martín, municipio de Villa de Allende.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.434
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo Profundo Núm. 24 “Las Haciendas”, cabecera municipal, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.559	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.559
Equipamiento civil y línea de conducción del Pozo Profundo “Santa Juana” Centro (La Palma), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	6.400	0.000	0.314	2.038	2.823	0.000	12.601
Ampliación y rehabilitación del Sistema Múltiple de Agua Potable Tixmadeje Grande (Santa María Tixmadeje), Doxteje Centro y Doxteje Barrio Dos, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.746	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.928
Ampliación del Sistema de Agua Potable El Arco, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	3.949	0.000	2.443	0.043	0.304	0.000	10.075
Construcción del Tanque de Regulación Santa Cruz Ayotuxco, cabecera municipal de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	1.874	0.026	0.000	0.000	0.000	0.000	1.900
Ampliación del Sistema de Agua Potable Santa María Actipac, municipio de Axapusco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.113	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.448
Construcción del Sistema de Agua Potable del Fraccionamiento Loma del Río y Colonia Vicente Guerrero, cabecera municipal, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	5.534	0.000	1.000	0.000	0.000	0.000	6.534
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo de agua potable para las Primera, Segunda y Tercera Manzanas de Zaragoza, municipio de Timilpan.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.558	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.558
Construcción de la línea de conducción y tanque de Regulación de San Luis Tecuahutitlán, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.912	0.000	3.338	1.155	0.000	0.000	5.404
Construcción del Sistema de Agua Potable de la comunidad de Puerta del Carmen, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.449	0.736	0.000	0.000	0.000	0.000	2.185
Reequipamiento del pozo en San Antonio Hidalgo (Ranchería San Antonio), Donato Guerra y línea de conducción en el Centro de Capacitación de la Secretaría de Marina-Armada de México en Valle de Bravo, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	8.778	6.697	5.800	0.000	0.000	0.000	21.276
Rehabilitación de obra de captación, línea de conducción, planta de bombeo y tanque de regulación de la comunidad de San José Buenavista El Grande, municipio de Temoaya.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.795	0.000	0.000	0.000	0.000	1.795
Construcción de la Planta Potabilizadora del Pozo 314 TX “La Escuela”, cabecera municipal de La Paz (beneficia al municipio de Nezahualcóyotl).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	8.749	0.000	0.500	0.000	0.000	9.249
Equipamiento electromecánico, caseta, barda perimetral y línea de conducción del Pozo Profundo de Agua Potable “Relinas”, municipio de Axapusco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.727	0.000	0.000	0.000	0.000	1.727

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Equipamiento electromecánico, caseta, barda perimetral y línea de conducción de pozo profundo de agua potable en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	1.183	0.000	1.644	0.000	0.000	2.827
Construcción de la Planta Potabilizadora del Pozo 309 TX "Ancón", localidad de Ancón, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	9.540	0.000	0.000	0.000	0.000	9.540
Construcción de la Red de Distribución de Agua Potable de San Simón El Alto, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	8.467	0.000	1.412	0.000	0.000	9.880
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la comunidad de Los Lobos, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	3.300	3.496	0.000	0.000	0.000	6.796
Equipamiento electromecánico del Pozo Profundo de Agua Potable 317 TX "Las Garzas", cabecera municipal de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	2.453	0.562	0.000	0.124	0.000	3.138
Equipamiento electromecánico civil y línea de conducción del Pozo Profundo "Tezontepec" a 300 metros de profundidad para las comunidades de Santa Cruz Tezontepec (Totoltepec) y El Picacho (San Antonio El Picacho), municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	4.129	0.000	0.000	0.000	4.129
Construcción de línea de conducción del Pozo Sifón al Tanque "Morelos", colonia Morelos, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	5.022	2.662	0.442	0.000	8.126
Equipamiento electromecánico y civil de pozo profundo de agua potable para las localidades de La Venta, El Progreso y Enguindo en Isidro, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	5.591	0.000	0.000	0.000	5.591
Ampliación y Rehabilitación del Sistema de Agua Potable: tanques, líneas primarias, redes de distribución y tomas domiciliarias, para hacer más eficiente el abasto en San Pablo Autopan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	12.000	0.000	0.000	0.000	12.000
Ampliación del Sistema de Agua Potable de la localidad de Candequi (Obra Nueva), municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	1.338	0.000	0.000	0.000	1.338
Construcción de tanque elevado en la comunidad de Elsa Córdova, cabecera municipal de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.958	0.000	2.616	0.000	3.574
Construcción del Sistema de Agua Potable de la comunidad de Aquiapan, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.485	3.438	0.000	4.924
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo (300 metros de profundidad) en la localidad de El Rincón de la Candelaria, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	4.326	0.000	0.000	0.000	4.326
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo de agua potable (300 metros de profundidad) para las localidades de El Tejocote y Presa Brockman, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	3.501	0.000	0.000	0.000	3.501
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo de agua potable (300 metros de profundidad) para la comunidad de Mesa de Bombaro, municipio de Temascalcingo (Obra Nueva).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	3.569	0.000	0.000	0.000	3.569
Reposición del Pozo Profundo de agua potable San Francisco Tetetla (300 metros de profundidad), municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	3.681	0.000	0.000	0.000	3.681
Reposición de la perforación, desarrollo y aforo de pozo Tultenango y Colonia Cuauhtémoc (300 m de profundidad), municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	4.541	0.000	0.000	0.000	4.541

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo de agua potable, cabecera municipal, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	4.000	0.000	0.000	0.000	4.000
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo de agua potable en San Agustín Las Palmas, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	1.352	1.743	3.744	0.000	6.839
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo, municipio de Jaltenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.446	0.000	0.000	4.446
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo de agua potable en la comunidad de Buenavista, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.616	0.000	0.000	4.616
Perforación, desarrollo, aforo y equipamiento electromecánico para la reposición del pozo profundo de agua potable Núm. 325, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	5.534	0.000	0.000	5.534
Perforación, desarrollo, aforo y equipamiento electromecánico para la reposición del pozo profundo de agua potable Núm. 317, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.321	0.000	0.000	4.321
Reposición del pozo profundo de agua potable Núm. 7, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.118	0.000	0.000	4.118
Reposición del Pozo Profundo de Agua Potable “Bonito” municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.327	0.000	0.000	4.327
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo de agua potable (relocalización de pozo a una profundidad de 300 metros) en la localidad de San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.637	0.000	0.000	3.637
Equipamiento electromecánico del pozo profundo de agua potable para la comunidad de Mesa de Bombaro, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	5.291	0.000	0.000	5.291
Equipamiento electromecánico del pozo profundo de agua potable para la localidad de Tultenango y la colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.537	0.000	0.000	2.537
Equipamiento electromecánico del pozo profundo de agua potable para las localidades de El Tejocote y Presa Brockman, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.782	0.000	0.000	4.782
Construcción de línea de conducción de agua potable ubicada en la Calle San Marcos, colonia Rinconada de San Marcos, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.856	1.720	0.000	3.577
Construcción del Sistema de Agua Potable de la cabecera municipal, municipio de Zacualpan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	7.500	7.680	0.000	15.180
Ampliación y rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable de San Miguel Jaltocan, municipio de Nextlapan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	11.782	14.890	0.000	26.672
Ampliación y rehabilitación del sistema múltiple de agua potable en la localidad de Sabana del Madroño, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.960	0.000	0.000	4.960
Construcción de línea de conducción de agua potable ubicada en Circuito Rosario Ibarra de Piedra, colonia San Marcos-Ampliación Buenavista, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.314	0.000	0.000	1.314
Equipamiento electromecánico de pozo profundo y línea de conducción de agua potable en la localidad de San Francisco Tetetla, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	5.131	0.000	0.000	5.131

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de una línea de conducción de 8 pulgadas de diámetro del tanque de Santa María Cuautepec, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.120	0.000	0.000	1.120
Construcción de línea de conducción de agua potable con tubo de PAD de 6 pulgadas de diámetro ubicada en el Pozo "Santo Domingo", colonia Lechería, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.650	1.500	0.000	3.150
Reubicación de línea de conducción de agua potable con tubo de PVC de 6 pulgadas de diámetro ubicada en Avenida Recursos Hidráulicos, Fraccionamiento COCEM, La Loma, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.194	0.448	0.000	2.642
Reubicación de línea de conducción de agua potable de tubo de PVC de 6 pulgadas de diámetro en el Pozo Profundo Viveros, colonia Libertad, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.869	0.899	1.416	4.184
Terminación y puesta en operación del Sistema de Agua Potable en San Jerónimo Acazulco, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.926	1.893	0.000	2.819
Construcción de la Línea de conducción de agua potable para las localidades de San Martín Ahuatepec, San Marcos Tlaxuchilco y Buenavista, municipio de Otumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	5.714	0.000	0.000	5.714
Construcción y equipamiento electromecánico de cárcamo adjunto al Pozo Profundo de Agua Potable "La Esperanza" y construcción de línea de conducción al tanque de Arroyo Zarco, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.357	1.167	0.000	3.524
Construcción de línea de conducción y red de distribución de agua potable para la localidad de San Agustín Buenavista, barrio Las Salas, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.970	0.000	0.000	0.970
Rehabilitación de la línea de conducción y red de distribución de agua potable de la comunidad de Vista Hermosa, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.315	0.000	0.000	2.315
Construcción y puesta en operación de la Planta Potabilizadora y Pozo Profundo "Nezahualcóyotl", para un gasto de 80 litros por segundo, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	54.989	0.000	0.000	54.989
Construcción de línea de conducción con tubería de polietileno de alta densidad de 4 pulgadas de diámetro con una longitud de 2 870 metros, así como la construcción de un tanque de regulación de concreto armado de 50 metros cúbicos de capacidad, en la comunidad de Agua Bendita, municipio de Timilpan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.036	0.000	0.000	2.036
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo Profundo "Florida" para agua potable, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.379	4.898	2.619	10.895
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo Profundo "CTM XIV" para agua potable, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.249	5.522	1.903	10.674
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en la localidad Guadalupe Victoria, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.200	5.269	0.000	6.469
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en San Martín Ahuatepec, municipio de Otumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.980	0.000	4.980
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en la localidad de Jaltepec, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.296	0.000	6.296

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de la línea de conducción del manantial Nexpayantla al tanque maestro, cabecera municipal de Ozumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	10.779	5.120	15.900
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la localidad de La Mesita, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.612	5.826	0.000	6.439
Sistema de Agua Potable en la comunidad de Boshesda, muncipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	8.260	0.000	8.260
Ampliación del Sistema de Agua Potable en el barrio de Corona, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.081	0.000	3.081
Rehabilitación de la línea de conducción del cárcamo de bombeo al tanque regulador de la comunidad de San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.467	0.000	3.467
Rehabilitación de la red de distribución en la localidad de Villa Luvianos, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.983	0.000	4.983
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la localidad de Tlalpujahuilla, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.944	0.000	4.944
Construcción de línea de conducción del rebombeo de la Presa Brockman a los tanques de El Tejocote y El Llano, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.999	0.000	2.999
Ampliación y rehabilitación del Sistema Múltiple de Agua Potable para la localidad de San Isidro Amola, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.489	0.000	3.489
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la localidad de San Miguel Tenochtitlan, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	13.859	0.000	13.859
Construcción del Sistema de Agua Potable en San Nicolás, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.810	0.632	4.442
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la cabecera municipal de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	13.832	0.000	13.832
Construcción de la red de distribución de agua potable para la localidad de Barrio Llano Grande Jaltepec, en el municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	11.988	0.000	11.988
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de Santa María Citendejé, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	37.790	5.492	43.282
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable en la comunidad de San Francisco Shaxni Ejido, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.696	0.000	4.696
Equipamiento electromecánico de pozo profundo y línea de conducción en la localidad de Jaltenco, municipio de Jaltenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	7.114	0.000	7.114
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la cabecera municipal de Tonanitla.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	27.679	1.750	29.430
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en la cabecera municipal de Tonatico.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	7.775	0.000	7.775
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo, localidad de El Gigante Jaltepec, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.492	0.000	5.492

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo de la comunidad de La Pastoría, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.151	0.000	4.151
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo (hasta 400 metros), colonia El Salado, municipio de Atenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	7.542	0.000	7.542
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en el ejido de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.203	0.000	6.203
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, colonia Hidalgo, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	7.858	0.000	7.858
Construcción del Sistema de Agua Potable en la comunidad de San Lucas Texcaltitlán, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	7.473	0.000	7.473
Equipamiento electromecánico del pozo profundo y línea de conducción en la comunidad de La Cañada, barrio La Cañada, municipio de Huehuetoca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.988	0.000	6.988
Equipamiento electromecánico de pozo profundo y línea de conducción en la colonia Santa Teresa, municipio de Huehuetoca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.121	0.000	5.121
Equipamiento electromecánico de cárcamo de rebombeo y construcción de línea de conducción de agua potable en la localidad de Gunyó Oriente, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.133	0.000	2.133
Construcción del Sistema de Agua Potable en la localidad de San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	11.159	0.000	11.159
Equipamiento electromecánico de pozo profundo y línea de conducción en la localidad de El Salitrillo, municipio de Huehuetoca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	13.989	0.000	13.989
Construcción de línea de conducción y Red de Distribución de Agua Potable en las localidades de Barbechos, Ojo de Agua y Santa María, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.786	4.167	0.000	5.953
Ampliación y puesta en marcha del Sistema de Agua Potable de la comunidad de Los Lobos, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	1.295	0.000	1.295
Construcción del Sistema de Agua Potable de la comunidad de Xhinte de Lagos, municipio de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	9.743	1.080	10.823
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la cabecera municipal de Tenango del Aire.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	31.250	5.408	36.658
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable de la línea de conducción de las localidades de Dongu-Santa Elena, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.827	17.743	23.570
Construcción de línea de conducción de agua potable en la cabecera municipal de Ecatzingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.925	0.000	2.925
Construcción y rehabilitación de línea de conducción y red de distribución en las comunidades de Mango Solo, La Palma y El Mamey, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.998	0.000	3.998
Construcción del Sistema de Agua Potable San Jerónimo de los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	8.807	2.600	11.407
Equipamiento electromecánico del pozo profundo y construcción de línea de conducción en San Juan Xocotla, cabecera municipal de Tultepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.770	0.711	5.481

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Equipamiento y línea de conducción del Pozo “Los Aguiluchos”, cabecera municipal de Nextlalpan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.930	0.000	5.930
Equipamiento electromecánico del pozo profundo ubicado en la Calle Calvario s/n, cabecera municipal de San Antonio La Isla.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.704	0.000	2.704
Equipamiento electromecánico de pozo profundo y línea de conducción en la localidad de Santa Ana Nextlalpan, municipio de Nextlalpan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.513	0.000	2.513
Modernización y mejoramiento del Sistema de Agua Potable, barrio de Santiago, localidad de San Cayetano, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	12.960	0.000	12.960
Equipamiento electromecánico de cárcamo de rebombeo y construcción de línea de conducción de agua potable en la localidad de La Soledad Barrio, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.555	0.000	5.555
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de Zaragoza, manzanas 1, 2 y 3, municipio de Timilpan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.988	0.000	3.988
Construcción de la Red de Distribución de Agua Potable en la colonia Pinar de Santa Cecilia, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.821	0.000	2.821
Rehabilitación de línea de conducción de agua potable en la localidad de San Fernando de la Herradura, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	1.793	0.000	1.793
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de San José de la Laguna, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	16.457	0.000	16.457
Conclusión de la Línea Metropolitana de Agua Potable para mejorar el manejo integral y distribución de agua potable del Valle de México.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	443.147	62.618	505.765
Rehabilitación de la línea de conducción de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.860	0.000	2.860
Equipamiento electromecánico del pozo, cárcamo de bombeo, línea de conducción, red de distribución y tanque de regulación, localidad de Sabana de la Peña, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.086	0.113	6.199
Puesta en operación de la planta potabilizadora del Pozo 318 TX “La Puerta” a los condominios La Cruz, y desmonte e instalación de bomba sumergible del Pozo Profundo 324 TX “Los Puentes”, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.249	0.000	0.249
Construcción de red de distribución en la comunidad de San Gabriel, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	1.400	0.000	1.400
Construcción de línea de conducción de agua potable en San Jerónimo Ixtlapantongo, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.482	0.000	2.482
Construcción de línea de conducción y red de distribución de agua potable en Cuadrilla de Dolores, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.099	0.000	3.099
Construcción de línea de conducción de agua potable en San Francisco Tepeolulco, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.600	1.891	8.491
Construcción y equipamiento electromecánico de cárcamo de bombeo de 50 metros cúbicos de capacidad, con una bomba sumergible de 15 caballos de fuerza y gasto de 3.0 litros por segundo, y línea de conducción de agua potable en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.408	0.000	5.408

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo (hasta 400 metros), comunidad de Amola (San Isidro Amola), municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.913	8.913
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo (hasta 150 metros) en la comunidad de Villa de Luvianos, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.111	5.111
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo (hasta 400 metros), comunidad de Guarda San Antonio Plaza de Gallos, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10.064	10.064
Equipamiento electromecánico de pozo y ampliación del Sistema de Agua Potable en Piedras Anchas (Primera del Monte) y colonia Guadalupe, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.695	9.695
Equipamiento electromecánico y línea de conducción de pozo profundo en San Miguel del Centro, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	11.745	11.745
Equipamiento electromecánico de pozo profundo, línea de conducción y red de distribución del Sistema de Agua Potable, comunidad de Buenavista, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.113	9.016	13.129
Equipamiento electromecánico de pozo profundo, línea de conducción y red de distribución del Sistema de Agua Potable, localidad de San Martín Ahuatepec, municipio de Otumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10.266	10.266
Equipamiento electromecánico de pozo profundo y línea de conducción, colonia San Pablo Huantepec, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	12.576	12.576
Ampliación y rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario en Aculco de Espinoza, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	29.763	29.763
Construcción de la línea de conducción y red de distribución de agua potable, localidad de Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.989	6.973	9.962
Equipamiento electromecánico de pozo profundo, línea de conducción y tanque de regularización de agua potable, localidad de Tonatico, municipio de Tonatico.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.567	9.567
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, localidad de Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.815	4.815
Equipamiento electromecánico y línea de conducción de pozo profundo en Jaltepec Centro, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	11.959	11.959
Ampliación y rehabilitación de la red de agua potable del Barrio Pothé, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.996	6.989	9.985
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable, comunidad de Los Berros, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.098	19.698	24.796
Terminación del Sistema de Agua Potable en la comunidad de Cuadrilla de Flores, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.723	2.723
Ampliación de la red de agua potable, localidad de Malinalco, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.947	2.947

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción del Sistema de Agua potable para la comunidad de Ojos de Agua (CREAR-SEDENA), municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	23.391	23.391
Perforación, equipamiento electromecánico y línea de conducción de Pozo Tepeolulco, colonia Lomas de Tepeolulco Zona Oriente, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.056	9.056
Puesta en marcha del Sistema de Agua Potable en la Sección Guadalupe, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.952	3.952
Conclusión de la línea de conducción en la cabecera municipal de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.980	1.980
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo (hasta 300 metros) en la localidad de San Juan Tocuila, municipio de Otumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.052	8.052
Equipamiento electromecánico de pozo profundo y línea de conducción del Pozo profundo "La Era", comunidad de Tepetlaoxtoc de Hidalgo, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.640	4.640
Equipamiento electromecánico de pozo, construcción de línea de conducción de agua potable, construcción de tanque de regulación e instalación de 120 tomas domiciliarias, colonia Francisco I. Madero, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.901	3.901
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, comunidad de Carnicería, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.348	4.348
Terminación del equipamiento electromecánico de los pozos profundos de agua potable de La Bola y Atzopilco, localidad de Jaltenco, municipio de Jaltenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.994	5.994
Construcción de tanque de regulación, planta de rebombeo y línea de conducción de agua potable para el barrio Iturbide, segunda manzana, y barrio Iturbide Ixcaja, tercera manzana, cabecera municipal de Timilpan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.690	1.690

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

3.5. FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO INCLUSIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE.

3.5.1. Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

Fomentar estructuras urbanas orientadas a la accesibilidad, competitividad e integración social.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de la Unidad Deportiva "Geovillas El Nevado", San Francisco Tlalcilalcalpan, cabecera municipal de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	29.883	29.883
Construcción del deportivo Rincón Villa del Valle, municipio Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

3.5. FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO INCLUSIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE.

3.5.4. Mejorar la oferta de espacio público accesible y fortalecer la identidad de los barrios en las comunidades.

Elevar la cantidad, calidad y accesibilidad del espacio público, maximizando su uso.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de unidad deportiva, Santiago Zula, municipio de Temamatla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	19.989	0.000	19.989
Ampliación de la Unidad Deportiva en San Gabriel, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	20.976	0.000	20.976
Modernización del Parque Estatal Sierra Nanchititla, Palos Prietos, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	26.624	1.305	27.928
Construcción del Parque Villa del Rey, municipio de Huehuetoca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	17.269	3.684	20.953
Mejoramiento de imagen de la Plaza de los Mártires, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	48.471	0.985	49.456
Construcción del Parque “Acolote”, San Pedro Atzompa, Ojo de Agua, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	16.143	3.801	19.944
Rehabilitación y mejoramiento del Parque Sierra Morelos, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	63.992	24.972	88.964
Remodelación del Deportivo “Sor Juana Inés de la Cruz” en Villa Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	26.985	0.000	26.985
Rehabilitación del Deportivo Municipal Tepetlaoxtoc en la cabecera municipal de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	8.244	18.630	26.874
Remodelación del Deportivo Izcalli en la cabecera municipal de Tianguistenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.523	26.134	30.657
Remodelación de la Unidad Deportiva “San José”, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	41.972	41.972
Construcción del parque urbano, cabecera municipal de Chicoloapan.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.415	11.471	14.886
Construcción de la Plaza de Eventos Artísticos, Culturales y Ganaderos, cabecera municipal, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	32.862	32.862
Construcción del Parque Lineal “Lomas de San Lorenzo”, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	14.975	14.975
Rehabilitación del vaso regulador en Parque Xico, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.482	9.482

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

3.5. FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO INCLUSIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE.

3.5.4. Mejorar la oferta de espacio público accesible y fortalecer la identidad de los barrios en las comunidades.

Impulsar el espacio público como instrumento de cohesión social para mejorar las condiciones de seguridad en las comunidades.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción del Auditorio Municipal, municipio de Juchitepec.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	14.897
Construcción del Auditorio Metropolitano, municipio de Tecámac.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	47.701	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	473.970
Construcción de la Unidad Deportiva y Ecológica, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	5.866	2.699	0.000	0.000	0.000	0.000	270.800
Construcción y equipamiento de una Red de Casas de Día para adultos mayores, Avenida Paseo Vía Láctea (entre las avenidas Entauro y Urano), municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.836
Construcción de Ciudad Deportiva, localidad San Pedro el Alto, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	18.598	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	27.570
Construcción de la Universidad de Tlalnepantla, cabecera municipal, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	4.496	33.176	0.000	0.000	0.000	0.000	48.087
Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Texcalyacac (AGM-0791) (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.100
Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Valle de Bravo (AGM-0904) (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	14.397
Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Xonacatlán (AGM-0964) (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.957	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.161
Construcción de Campo de Entrenamiento Militar para la Secretaría de Marina-Armada de México, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	122.537	84.859	0.000	0.000	0.000	0.000	970.000
Construcción y equipamiento de una Unidad Deportiva en la Zona Sur del municipio de Toluca (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.341	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.232
Conclusión de la rehabilitación del Parque "El Contador" o "Ahuehuetes", cabecera municipal de Atenco (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	25.587	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	101.990
Pavimentación de diversas calles en el municipio de Atenco (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.048	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	48.716
Rehabilitación de imagen urbana en el ejido de Santa Isabel Ixtapa, San Salvador Atenco, municipio de Atenco (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.085	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.274
Rehabilitación de fachadas, iluminación y embellecimiento de calles principales, municipio de Malinalco (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.148	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	14.725
Construcción del Parque de Tequexquináhuac, municipio de Tlalnepantla de Baz (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	9.964	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.964

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción del Mercado de Pirotecnia, municipio de Tultepec (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	35.369	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	35.369
Remodelación del Centro de Control y Confianza, cabecera municipal de Lerma.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	11.749	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	11.749
Recuperación de espacios públicos en la Zona Oriente de la entidad (Cobertura Estatal) (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	26.090	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	26.090
Alumbrado y campo de futbol del Deportivo Santa Isabel, arcos de bienvenida y construcción de la Casa Ejidal en la comunidad Ejido de Santa Isabel Ixtapa, San Salvador Atenco, municipio de Atenco (Obra Nueva).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	6.201	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.201
Segunda etapa de la construcción o habilitación de Plazas Estado de México que cuenten con área verde, deportiva y cultural, cabecera municipal de Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.260	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.260
Construcción y equipamiento del Edificio de Seguridad Ciudadana, municipio de Axapusco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	25.227	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	25.227
Construcción de Gimnasio Polivalente, colonia Chalco, municipio de Chalco (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	13.591	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	13.591
Rehabilitación del Parque de Convivencia “Jardines”, municipio de Chalco (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.937	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.937
Rehabilitación del Parque de Convivencia “Emiliano Zapata”, municipio de Chalco (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	6.879	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.879
Construcción de CDC Chalco, Chalco de Díaz Covarrubias, municipio de Chalco (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	5.852	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.852
Construcción de Auditorio en la colonia Las Peñas, municipio de Villa Victoria (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	2.998	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.998
Construcción de Unidad Deportiva (Primera Etapa) y rehabilitación de la cancha de futbol y cerco perimetral en la localidad de Barrio Chiquichuca, municipio de Villa de Allende (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.844	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.844
Construcción de Auditorio en la localidad Fresno Nichi, municipio de San Felipe del Progreso (Obra Nueva).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.572	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.572
Recuperación de espacios públicos en la Zona Poniente de la entidad (Cobertura Estatal) (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	21.647	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	21.647
Rehabilitación de la superficie y colocación de velaría hermética en el velódromo de la Ciudad Deportiva, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	9.419	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.419
Remodelación y rehabilitación de Plaza Cívica y Área Deportiva ubicadas en la Calle María Luisa esquina Río Grijalva, colonia Ríos de San Isidro, municipio de La Paz (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	3.449	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.449
Construcción de Unidad Deportiva con módulo de sanitarios y rehabilitación de campo de futbol (2 canchas multifuncionales y cerco perimetral) en la localidad de San Simón de la Laguna, municipio de Donato Guerra (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.998	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.998
Construcción de techumbre en cancha de futbol rápido con 1 512 metros cuadrados de la Unidad Deportiva Bicentenario, Jesús María, municipio de Villa Victoria (Obra Nueva).	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.997	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.997

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Término de la construcción de la Plaza Estado de México, municipio de Ixtapaluca (Obra Nueva).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	9.972	0.000	0.000	0.000	0.000	9.972
Apoyar la gestión para construir y equipar un albergue temporal para familiares de personas en condiciones de hospitalización, municipio de Ecatepec de Morelos (AGM-0274).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.694	0.000	0.000	0.000	0.000	0.694
Elaboración y colocación de vallas con marco de lámina galvanizada, así como la impresión de vinil autoadherible para difusión de acciones en el corredor del Sistema Mexibus II, Cobertura Regional.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.714	0.000	0.000	0.000	0.000	2.714
Construcción de un Módulo de Seguridad en la Avenida Central Las Américas, municipio de Ecatepec de Morelos (Obra Nueva).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.496	0.000	0.000	0.000	0.000	1.496
Apoyar la gestión para construir y equipar un albergue temporal para familiares de personas en condición de hospitalización en los municipios de Chimalhuacán, Naucalpan de Juárez y Nezahualcóyotl (AGM-0488), Cobertura Regional.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.821	0.000	0.000	0.000	0.000	2.821
Mejora del entorno urbano del Fraccionamiento Social Progresivo, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Tecámac (Obra Nueva).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	6.167	0.000	0.000	0.000	0.000	6.167
Construcción y equipamiento de la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda (AGM-0002).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.176	0.000	0.000	0.000	0.000	2.176
Construcción y equipamiento de la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Almoloya de Alquisiras (AGM-0023).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.659	0.000	0.000	0.000	0.000	0.659
Construcción y equipamiento de la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas, municipio de Texcalyacac (AGM-0791).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	7.310	0.000	0.000	0.000	0.000	7.310
Rehabilitación y remodelación de los tres albergues al interior de las instalaciones del Centro Ceremonial Otomí, consistente en instalaciones eléctrica, sanitaria e hidráulica, acabados, impermeabilización, estructura y techumbre, municipio de Temoaya (Obra Nueva).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	31.972	0.000	0.000	0.000	0.000	31.972
Rehabilitación del Albergue Villa Juvenil ubicado en el km. 4.5 de la Carretera Licenciado Adolfo López Mateos, Las Culturas, municipio de Zinacantepec (Obra Nueva).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.500	0.000	0.000	0.000	0.000	1.500
Construcción de barda perimetral del Mercado de Pirotecnia en el municipio de Tultepec (Obra Nueva).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	8.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.000
Alumbrado y campo de futbol del Deportivo Santa Isabel, arcos de bienvenida y construcción de la Casa Ejidal en la comunidad Ejido de Santa Isabel Ixtapa, municipio de San Salvador Atenco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	6.072	0.235	0.000	0.000	0.000	6.308
Trabajos diversos en el predio ubicado en la Curva del Diablo, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	2.583	0.000	0.000	0.000	0.000	2.583
Construcción y equipamiento de la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas en el municipio de Ocoyoacac (AGM-0533).	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.554	0.000	0.000	0.000	0.000	1.554
Conclusión de la construcción de la Bodega de Evidencias, Cobertura Estatal, municipio de Xonacatlán (Obra Nueva).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	27.557	22.385	0.000	0.000	0.000	49.942

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Guía para la elaboración del diseño urbano arquitectónico de espacios públicos abiertos en el Estado de México, Cobertura Estatal (Acción Nueva).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	1.740	0.000	0.000	0.000	0.000	1.740
Construcción del Deportivo Valle de Guadalupe, colonia Granjas Valle de Guadalupe Sección "A", municipio de Ecatepec de Morelos (Obra Nueva).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	6.999	0.000	0.000	0.000	6.999
Construcción y acondicionamiento de áreas comunes y administrativas dentro de la Unidad Deportiva y Ecológica de Atlacomulco, cabecera municipal de Atlacomulco (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.317	4.736	0.000	0.000	7.053
Construcción de áreas administrativas, de servicios y estacionamiento dentro de la Unidad Deportiva y Ecológica de Atlacomulco, cabecera municipal de Atlacomulco (Obra Nueva).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	6.698	0.000	0.000	0.000	6.698
Remodelación Integral del Parque Nueva San Isidro, en la colonia Nueva San Isidro, municipio de Chalco (Obra Nueva).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	8.881	0.000	0.000	0.000	8.881
Rehabilitación del Mercado Gastronómico Artesanal en el municipio de San Martín de las Pirámides (Obra Nueva).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	11.989	0.000	0.000	0.000	11.989
Rehabilitación y remodelación del Balneario Municipal, cabecera municipal de Tonatico (Obra Nueva).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	9.980	0.000	0.000	0.000	9.980
Rehabilitación del helipuerto ubicado en el Parque Metropolitano, cabecera municipal, municipio de Toluca (Obra Nueva).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	2.058	0.000	0.000	0.000	2.058
Construcción de la segunda etapa de la Universidad de Tlalnepantla, Colinas de San José, municipio de Tlalnepantla de Baz (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	36.176	13.757	0.000	0.000	49.933
Construcción del Parque de la Ciencia del Estado de México, cabecera municipal, municipio de Toluca (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	115.757	152.610	24.218	0.000	292.585
Construcción del Parque Lineal "Ignacio Zaragoza", cabecera municipal de Atizapán de Zaragoza (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	50.104	49.894	0.000	0.000	99.998
Construcción de la Unidad Deportiva Bicentenario, municipio de Jocotitlán (Obra Nueva).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	12.373	0.000	0.000	0.000	12.373
Rehabilitación de la Deportiva Bicentenario (cancha de futbol y trotapista), San Mateo Atenco, municipio de San Mateo Atenco (Obra Nueva).	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	14.967	0.000	0.000	0.000	14.967
Remodelación del Parque Ecológico San Miguel Atepoxco, municipio de Nopaltepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	3.457	13.825	0.000	0.000	17.282
Conclusión de la Unidad Deportiva "Arturo Orihuela", cabecera municipal, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	1.510	0.289	0.000	0.000	1.799
Rehabilitación de la Unidad Deportiva "Dionicio Cerón", cabecera municipal, municipio de Rayón.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	7.370	12.610	0.000	0.000	19.980
Construcción de inmuebles para las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro (Valle de Toluca), cabecera municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	9.963	66.996	0.000	0.000	76.959
Rehabilitación del Mercado de Artesanías y del Queso, cabecera municipal, municipio de Aculco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	1.622	2.495	0.000	0.000	4.117

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Primera etapa de la pavimentación de una calle en la localidad de Agua Escondida, con obra complementaria, acometida eléctrica e iluminación, en contraesquina del Jardín de Niños "Moisés Sáenz" y de la Telesecundaria Núm. 272 "Juan de Dios Peza", municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.977	2.989	0.000	0.000	3.966
Construcción de sanitarios y de un muro para escalar en el Parque Ecológico Xocatépetl, cabecera municipal, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	4.717	9.243	0.000	0.000	13.960
Remodelación de la Unidad Deportiva en Jiquipilco, cabecera municipal, municipio de Jiquipilco (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	15.331	0.000	0.000	15.331
Remodelación del Estadio de Futbol, cabecera municipal, municipio de San Felipe del Progreso (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	14.971	0.000	0.000	14.971
Conclusión del Auditorio Municipal y de la Casa de Cultura de Chiconcuac, cabecera municipal, municipio de Chiconcuac (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	17.035	0.000	0.000	17.035
Remodelación de la Unidad Deportiva, municipio de Polotitlán (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	29.897	0.000	0.000	29.897
Rehabilitación de la Unidad Deportiva "Raúl González", municipio de Ozumba (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	14.980	0.000	0.000	14.980
Remodelación integral del Museo Comunitario Nonohualca, municipio de Tlalmanalco (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	9.867	0.000	0.000	9.867
Remodelación del Parque de las Ranas, municipio de San Antonio la Isla (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	14.136	0.000	0.000	14.136
Modernización del Parque Urbano Tepozanes, cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	4.692	0.000	0.000	4.692
Remodelación integral del Parque Acóatl, municipio de Tlalnepantla de Baz (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	19.991	0.000	0.000	19.991
Remodelación de Unidad Deportiva, municipio de Tenango del Aire (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	17.912	0.000	0.000	17.912
Modernización de la Unidad Deportiva Amecameca, cabecera municipal de Amecameca (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	19.992	0.000	0.000	19.992
Construcción de Laboratorio de Análisis y Verificación de Calidad de Materiales de Construcción de Obra Pública, cabecera municipal, municipio de Toluca (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	15.549	0.000	0.000	15.549
Rehabilitación de Unidad Deportiva, municipio de Ecatzingo (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	14.986	0.000	0.000	14.986
Rehabilitación de la Escuela del Deporte de San Simón de Guerrero, cabecera municipal, municipio de San Simón de Guerrero (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	14.935	0.000	0.000	14.935
Construcción de Auditorio y Archivo Histórico, municipio de Amanalco de Becerra (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	16.015	3.984	0.000	20.000
Rehabilitación del Parque Huexoculco, Santa María Huexoculco, municipio de Chalco (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	8.023	2.973	0.000	10.996

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación del mercado municipal de Tejupilco, cabecera municipal, municipio de Tejupilco (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	15.001	4.994	0.000	19.994
Rehabilitación del Mercado Municipal "San Antonio", cabecera municipal, municipio de Texcoco (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	8.000	6.884	0.000	14.884
Acondicionamiento del Teatro al Aire Libre a Teatro Cerrado en el Faro Texcoco, cabecera municipal, municipio de Texcoco (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	6.133	3.865	0.000	9.999
Construcción de Polideportivo, cabecera municipal, municipio de Texcoco (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	14.470	20.430	0.000	34.900
Construcción de una ciclovía en el Camino a Tlaminca, del tramo de la Carretera Texcoco-San Miguel Tlaixpan a San Nicolás Tlaminca, municipio de Texcoco (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.034	7.650	0.000	9.684
Rehabilitación de las instalaciones de la Feria del Caballo, Tulantongo, municipio de Texcoco (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	9.000	5.890	0.000	14.890
Mejoramiento de la imagen urbana del Primer Cuadro del Centro Histórico, cabecera municipal, municipio de Toluca (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	29.001	5.997	0.000	34.998
Construcción del Mariposario y Espacio Público de Papalotla, cabecera municipal, municipio de Papalotla (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	15.029	5.069	0.000	20.098
Rehabilitación del parque ubicado en Calle Norte 10, municipio de Chalco (Obra Nueva).	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	8.526	0.401	0.000	8.927
Rehabilitación del Centro Regional de Cultura de Texcoco "Casa del Constituyente" (Segunda Etapa), municipio de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.564	3.591	0.000	5.155
Pavimentación con concreto hidráulico del Libramiento "El Capulín", Tercera Sección, cabecera municipal de Amanalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.993	0.000	0.000	0.993
Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Loma del Chorrito, El Potrero, cabecera municipal de Amanalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.994	0.000	0.000	0.994
Pavimentación con concreto hidráulico de la continuación del camino rumbo a la bodega "Paraje El Pozo", El Capulín, Primera Sección, cabecera municipal de Amanalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.460	0.000	0.000	1.460
Pavimentación con concreto hidráulico del Camino "La Loma de Agua Bendita", cabecera municipal de Amanalco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.463	0.033	0.000	1.496
Construcción de pavimento hidráulico sobre Circuito La Presa, tramo de pavimento existente hacia Los Cedros Suchitepec, Los Remedios Suchitepec, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.828	0.169	0.000	2.997
Construcción de bulevar en Carretera El Quinte-Chapa de Mota, en el tramo San Juan Tuxtepec-San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.099	4.831	0.000	6.930
Pavimentación de la Calle Texcoco de la Avenida Benito Juárez a la Avenida Atlacomulco, San Diego de los Padres Otzacatipan, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	8.961	0.960	0.000	9.921
Construcción de la primera etapa de la Ciclovía "Valle de Chalco Solidaridad" en el tramo que recorre las colonias Ampliación Santa Catarina, Del Carmen, Agostadero y María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	9.892	0.000	9.892

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Repavimentación con concreto hidráulico de la Calle de Endonica, Paraje "El Pozo", comunidad de San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.900	2.096	0.000	2.996
Reposición de losas de concreto en la Calle Luis Donaldo Colosio, cabecera municipal, municipio de Jilotzingo.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	3.966	0.864	0.000	4.829
Construcción de unidad deportiva, cabecera municipal, municipio de Timilpan.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	19.966	0.000	19.966
Construcción de Parque de la Ciencia-Energía, cabecera municipal, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	46.684	122.291	9.952	178.927
Remodelación integral de la Unidad Deportiva Municipal de Santa Cruz Atizapán, municipio de Atizapán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	19.923	0.000	19.923
Rehabilitación de parque lineal en avenida Río de los Remedios, cabecera municipal de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	29.824	0.000	29.824
Rehabilitación del Mercado Municipal "San Antonio" (Segunda Etapa), cabecera municipal de Texcoco.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.967	0.000	6.967
Remodelación de la Unidad Deportiva Rancho San Blas, cabecera municipal, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	14.956	5.014	19.970
Remodelación de la unidad deportiva en la cabecera municipal de Cocotitlán.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	12.600	5.373	17.973
Remodelación del Estadio "Hugo Sánchez", municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	22.961	8.906	31.867
Construcción de unidad deportiva en la cabecera municipal de Temascalcingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	10.774	7.163	17.937
Construcción de fosa de clavados en la Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán", municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	49.793	70.878	120.670
Construcción del laboratorio de la planta tratadora de aguas residuales tipo industrial, municipio de Lerma.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	14.203	7.742	21.945
Obras complementarias en vialidades, camellones y accesos hacia el Parque Xico, cabecera municipal, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	22.703	4.201	26.904
Rehabilitación del Museo de Minería, de parque temático y didáctico, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	14.718	11.733	26.451
Rehabilitación del Mercado Municipal "Álvaro Obregón", municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	12.265	14.031	26.296
Estabilización, reforzamiento y mantenimiento al socavón en San Juan, municipio de El Oro.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.963	0.000	6.963
Rehabilitación del Estadio "San Rafael", cabecera municipal de Coacalco de Berrozábal.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	39.200	39.200
Modernización del auditorio y plaza principal de Santa Ana Tlachiahualpan, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.192	3.192

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Modernización de la Plaza del Mariachi, cabecera municipal de Calimaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	7.707	24.143	31.850
Modernización del Parque “Los Héroes”, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	17.902	17.902
Construcción del Parque de la Ciencia en Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	138.379	138.379
Construcción de Ciudad Mujeres en Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	138.941	138.941
Construcción de canchas en el Parque de la Ciencia Xico, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.991	6.471	7.463
Construcción de Ciudad Mujeres, cabecera municipal de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	107.039	107.039
Conclusión del Hospital Integral Comunitario, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	24.303	68.464	92.767
Construcción de Tecalli (casa de seguridad y caseta de vigilancia) en Balcones Avándaro, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.050	10.392	12.442
Pavimentación con concreto hidráulico e infraestructura urbana (guarniciones, banquetas, red de agua potable, alcantarillado y alumbrado público) en el camino de acceso al cerro El Pino, Ciudad Mujeres Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	30.996	30.996
Delimitación de infraestructura pública con malla ciclónica perimetral, Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	11.996	11.996
Modernización del Balneario Municipal de Tonatico, cabecera municipal.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	20.984	20.984
Rehabilitación de la Unidad Deportiva Municipal, cabecera municipal del municipio de Almoloya del Río.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	26.994	26.994
Construcción del Parque de la Ciencia Xico, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	99.961	99.961
Construcción de Ciudad Mujeres, cabecera municipal de Amecameca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	28.897	28.897
Restauración de la Plaza “José María González Arratia”, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	40.148	40.148
Remodelación del Deportivo Municipal, cabecera municipal de Juchitepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	21.227	21.227
Remodelación de la unidad deportiva en el municipio de Lerma de Villada.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	25.962	25.962
Modernización del Parque Ecológico Zacango, municipio de Calimaya.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	43.287	43.287

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Remodelación de la Unidad Deportiva Plaza Estado de México CONADE, cabecera municipal de Chiautla.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Rehabilitación de la Unidad Deportiva Cuauhtémoc, cabecera municipal de Mexicaltzingo.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Rehabilitación del mercado municipal de Chalco, Cabecera Municipal,municipio Chalco.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Construcción de arcotecho en Plaza Principal Santa Ana Tlachihualpan, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Remodelación del Deportivo Otumba, municipio de Otumba.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

3.5. FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO INCLUSIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE.

3.5.6. Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana Sustentable en la entidad.

Generar proyectos estratégicos en materia de vialidad, infraestructura urbana y movilidad, mediante la vinculación del sector privado, social e instituciones académicas y de investigación.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Modernización y pavimentación de las calles 7 y 8 en la colonia Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	0.202	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.686
Supervisión y control para la construcción de la primera etapa del Libramiento Norte, tramo Colorines-entronque Autopista Valle de Bravo, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.749	0.000	0.000	0.749

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

3.5. FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO INCLUSIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE.

3.5.6. Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana Sustentable en la entidad.

Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo con mecanismos de financiamiento atractivos para los concesionarios.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de 24.4 kilómetros de carril confinado, así como de 3 terminales y 29 estaciones para la Línea Mexibús IV Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec-Tecámac en los municipios de Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz, Tecámac y la Ciudad de México.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Promover el desarrollo de un Sistema de Transporte Masivo tipo teleférico entre los municipios de Ecatepec de Morelos y Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1 710.000	2 246.000	0.000	3 956.000
Construcción de la infraestructura vial de interconexión del Mexibús I con el AIFA.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	88.226	88.226	176.452

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Obras para la puesta en marcha del sistema de monitoreo y control de usuarios para prevenir la transmisión del SARS-COV-2.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.075	0.000	6.075
Obras de conservación de semáforos en los Sistemas Mexibús.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	11.126	11.126	22.251
Obras de balizamiento en el carril confinado del Sistema Mexibús III.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	9.901	0.000	9.901
Obras de instalación de puertas automáticas en estaciones del Mexibús III.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	5.900	5.900	11.800
Mantenimiento preventivo y correctivo del carril confinado de los sistemas Mexibús.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	35.660	0.000	35.660
Obras de adecuación en el Parque del Albarradón de la estación Puente de Fierro del Mexibús IV.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.035	6.035
Obras sociales para la puesta en operación del Teleférico Línea 2 Ecatepec-Tlalnepantla.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	52.670	52.670
Obras complementarias para la puesta en operación de la ampliación del Mexibús Línea III.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	37.722	37.722
Mantenimiento del carril confinado del Sistema Mexibús y reparación de señalamiento horizontal.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10.511	10.511
Obras complementarias de la ampliación de la Línea I del Mexibús Ciudad Azteca-Tecámac-Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	23.097	23.097

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

3.5. FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO INCLUSIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE.

3.5.9. Alianzas y gobernanza.

Incrementar la accesibilidad a medios de transporte público sustentables.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación del Sistema Ciclovía en el municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	3.699	0.000	3.699
Instalación de biciestacionamientos en los Sistemas Mexibús.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.371	0.000	4.371
Construcción de la Ciclovía Metropolitana, municipios de Naucalpan de Juárez, Cuatitlán Izcalli y Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	28.000	28.000

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

4.1. TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

4.1.1. Modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral.

Incrementar y modernizar las capacidades, infraestructura tecnológica, calidad y sostenibilidad de los institutos de formación policial.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Ampliación mediante la construcción de un módulo de 4 aulas en planta baja, con núcleo de sanitarios y una escalera de acceso en el Plantel de Formación y Actualización de la Universidad Mexiquense de Seguridad, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	6.979	0.000	6.979
Construcción de un módulo de 4 aulas en el primer nivel con núcleo de sanitarios, mejoramiento y/o ampliación (FASP 2022) en la Universidad Mexiquense de Seguridad, Santa Juana Centro, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.986	5.986

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

4.1. TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

4.1.1. Modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral.

Modernizar la infraestructura de los cuarteles policiales, rehabilitar y en su caso desplegar puntos de vigilancia táctica móviles como medio de contención, reducción y prevención del delito y servicio a la ciudadanía.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Ampliación de instalaciones en el edificio de la Secretaría de Seguridad (depósito de armamento, taller y oficinas), municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	8.128	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.128
Terminación del edificio de la Secretaría de Seguridad (depósito de armamento y oficinas), municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.682	8.291	0.000	0.000	0.000	0.000	11.973
Terminación de la construcción del cuartel de policía en el municipio de Malinalco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	0.000	10.060	0.000	0.000	0.000	0.000	10.060
Conclusión del inmueble que albergará las instalaciones del Centro de Prevención del Delito del SESESP, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	34.063	0.000	0.000	0.000	34.063
Construcción de cubierta metálica en la explanada de la Ayudantía en Casa de Gobierno del Estado de México, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	7.786	0.000	0.000	7.786
Conexión de acometida eléctrica en media tensión para alimentar el cuartel de policía de Malinalco.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	1.438	0.000	0.000	1.438
Construcción de instalaciones operativas para la Secretaría de Seguridad en el municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	21.859	18.022	39.881
Construcción del Cuartel de la Policía Estatal Zona Oriente.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	31.615	31.615
Cuartel policial de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Cuartel policial de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, municipio de La Paz.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Cuartel policial de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

4.4. FORTALECER Y MEJORAR EL SISTEMA PENITENCIARIO.

4.4.1. Incrementar la infraestructura y mejorar las condiciones de seguridad de las instalaciones penitenciarias.

Ampliar y mejorar la infraestructura y condiciones de seguridad de los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional y adaptación de la Penitenciaría Modelo Nezahualcóyotl como CICA.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.634	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10.000
Construcción de módulo de alta seguridad para el CPRS Chalco.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	9.217	7.781	0.000	0.000	0.000	0.000	16.998
Construcción de camino de acceso al CPRS de Tenancingo.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	15.794	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	15.794
Suministro e instalación de una planta de tratamiento de aguas residuales en el CPRS de Otumba Tepachico.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	3.930	0.000	0.000	0.956	0.000	0.000	4.886
Rehabilitación y mejoramiento del CPRS de Tenancingo.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	13.277	32.564	0.000	0.000	45.841
Fortalecimiento de seguridad y construcción del dormitorio femenil del CPRS de Tlalnepantla.	Obra	0	0	0	0	1	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	48.987	0.000	0.000	48.987

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

4.5. FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJEM).

4.5.1. Mejorar y ampliar el capital humano de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Mejorar los espacios y ambientes de trabajo, así como los procesos administrativos y de apoyo para la realización de las funciones de la FGJEM.

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Ampliación del Centro de Justicia de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.872	0.072	0.000	0.000	0.000	0.000	14.000
Conclusión de la construcción del Edificio de Investigación del Entorno Social, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.399	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10.838
Construcción del Almacén de Objetos Recuperados de Tenango del Valle, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	4.072	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	27.960
Ampliación del Centro de Justicia de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	1	0	0	0	0	0	1
	Inversión	1.323	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	12.000
Ampliación del Centro de Justicia de Valle de Chalco, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.031	0.353	0.000	0.000	0.000	0.000	12.526
Centro Integral de Atención Ciudadana a familias de personas desaparecidas y fallecidas sin identificar del Estado de México (Primera Etapa), municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	2.697	3.407	2.887	0.000	0.000	0.000	8.991
Acondicionamiento de la Fiscalía Regional y Centro de Justicia de Tejupilco (Proyecto Ejecutivo-Proyecto Llave en Mano), municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	8.804	20.497	0.000	0.000	0.000	0.000	29.301

Obras Terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Ampliación del Centro de Justicia de Amatepec (incluye Proyecto Ejecutivo-Proyecto Llave en Mano), municipio de Amatepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.539	2.527	0.000	0.000	0.000	0.000	4.066
Ampliación del Centro de Justicia de Temascaltepec (incluye Proyecto Ejecutivo-Proyecto Llave en Mano), municipio de Temascaltepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.896	9.091	0.000	0.000	0.000	0.000	12.987
Ampliación del Centro de Justicia de Atizapán de Zaragoza (incluye Proyecto Ejecutivo-Proyecto Llave en Mano), municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	5.084	3.616	0.000	0.000	0.000	0.000	8.700
Ampliación del Centro de Justicia de Tultitlán (Incluye Proyecto Ejecutivo-Proyecto Llave en Mano), municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	3.000	7.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10.000
Ampliación del Centro de Justicia de Ecatepec “Palmas” (incluye Proyecto Ejecutivo-Proyecto Llave en Mano), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.140	2.660	0.000	0.000	0.000	0.000	3.800
Ampliación del Centro de Justicia de Ecatepec ´´San Agustín´´ (incluye Proyecto Ejecutivo-Proyecto Llave en Mano), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.100	4.681	0.219	0.000	0.000	0.000	7.000
Ampliación del Centro de Justicia de Metepec (incluye Proyecto Ejecutivo-Proyecto Llave en Mano), municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	1.255	2.929	0.000	0.000	0.000	0.000	4.185
Ampliación de la Fiscalía Regional de Nezahualcóyotl “Palacio” (incluye Proyecto Ejecutivo-Proyecto Llave en Mano), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	4.263	2.737	0.000	0.000	0.000	0.000	7.000
Ampliación del Centro de Justicia de Nicolás Romero (incluye Proyecto Ejecutivo. Proyecto Llave en Mano)	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.040	4.760	0.000	0.000	0.000	0.000	6.800
Ampliación del Centro de Justicia de Tecámac (incluye Proyecto Ejecutivo-Proyecto Llave en Mano), municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	2.925	6.825	0.000	0.000	0.000	0.000	9.750
Acondicionamiento del Edificio del Centro Estatal de Justicia (Incluye Proyecto Ejecutivo-Proyecto Llave en Mano), municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	0	0	0	1
	Inversión	6.900	16.111	0.000	0.000	0.000	0.000	23.012
Construcción de Inmuebles para las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (Valle de Toluca). Segunda Etapa OP-18-0047.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	5.151	34.530	0.000	0.000	0.000	39.681
Conclusión de la construcción de la Bodega de Evidencias. Segunda etapa OP-18-0046.	Obra	0	0	1	0	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	50.000	0.000	0.000	0.000	50.000
Construcción de inmuebles para las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro (Valle de Toluca) (Obra Nueva), Tercera Etapa.	Obra	0	0	0	1	0	0	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	77.000	0.000	0.000	77.000

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

OBRAS EN PROCESO

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1.2.6. Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad.

Impulsar la generación y adecuación de espacios así como la señalización de lugares exclusivos para personas con discapacidad.

Obras en Proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Reconstrucción de áreas comunes que integran el CREE (Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad), municipio de Toluca.	Avance (%)	68	0	0	0	0	0	90
	Inversión	3.611	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.703

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.7. Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.

Atender a las demandas y necesidades de construcción de la infraestructura física educativa.

Obras en Proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de comedor, rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Calpulli Cencalli", Avenida Aztlán s/n, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	0	20	0	0	0	0	90
	Inversión	0.000	0.171	0.000	0.000	0.000	0.000	0.811
Construcción de 2 aulas y rehabilitación integral del plantel en la Esc. Sec. Téc. Núm. 50 "Alfonso García Robles" ubicada en la Tercera Plaza del Quinto Sol s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	25	0	0	0	0	0	95
	Inversión	1.484	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.795
Construcción de 2 aulas y salón de usos múltiples con estructura tipo U-2C en la Esc. Sec. Gral. Núm. 433 "Manuel Bernal Mejía" ubicada en Pastor Velázquez Núm. 102, San Miguel, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	7	0	0	0	0	0	92
	Inversión	0.316	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.772
Construcción de una aula didáctica, un aula telemática estructura tipo U-2C y rehabilitación de cancha de basquetbol en la Esc. Sec. Gral. Núm. 312 "Pastor Velázquez" ubicada en Paseo Presidente Adolfo López Mateos Núm. 410, San Miguel, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	5	0	0	0	0	0	89
	Inversión	0.667	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.328
Construcción de 8 aulas en la Esc. Prim. "18 de Marzo" ubicada en Calle Antimonio s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	29	0	0	0	0	91
	Inversión	0.000	2.134	0.000	0.000	0.000	0.000	3.052
Construcción de 2 aulas, laboratorio de usos múltiples, biblioteca, cancha de usos múltiples, rehabilitación de núcleo sanitario e impermeabilización en el COBAEM Plantel 45 Calimaya II ubicado en Vicente Guerrero, Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya.	Avance (%)	5	0	0	0	0	0	95
	Inversión	2.018	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.444
Construcción de cubículos, mantenimiento general e instalación de circuito cerrado de la Rectoría en la UMB ubicada en Carretera México-Toluca km. 43.5, barrio San Miguel, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	16	0	0	0	0	0	85
	Inversión	0.861	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.012
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESCI ubicado en Avenida Nopaltepec s/n, fracción La Coyotera del ejido de San Antonio Cuamatla, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	35	0	0	0	0	0	91
	Inversión	1.202	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	12.930
Construcción de 2 aulas, techumbre y mantenimiento en general en el Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz" ubicado en Segunda Cerrada de Geranio Núm. 2, Caserío de Cortés, municipio de Chalco.	Avance (%)	10	0	0	0	0	0	85
	Inversión	0.392	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.824

Obras en Proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de 2 aulas, escaleras y rehabilitación de instalación eléctrica en aulas en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0544, "5 de Febrero" ubicada en Organización Popular esquina Acóatl s/n, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	21	0	0	0	0	0	91
	Inversión	0.734	0.064	0.000	0.000	0.000	0.000	1.144
Construcción de un aula y sanitarios en el Jardín de Niños "Rafael Solana" ubicado a la orilla de la carretera frente a la primaria, Rincón de Aguirre, municipio de Tejupilco.	Avance (%)	10	3	0	0	0	0	96
	Inversión	0.225	0.553	0.000	0.000	0.000	0.000	1.154
Primera etapa de la construcción del tercer nivel de aulas, consistente en limpieza de la estructura para la continuación del tercer nivel (columnas, trabes y losa) en la UES ubicada en el municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	0	0	0	0	70
	Inversión	1.494	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.135
Construcción de un aula, taller de cómputo, taller de dibujo técnico y área administrativa en la Esc. Sec. Gral. "Manuel Esquivel Durán" ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles s/n, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	34	5	0	0	0	0	96
	Inversión	1.129	0.269	0.000	0.000	0.000	0.000	1.996
Construcción de sanitarios, mantenimiento de los existentes, mejoramiento de un aula, oficinas y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Núm. 0099 "Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón" ubicada en Avenida Revolución Núm. 235, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	23	3	0	0	0	0	96
	Inversión	0.000	0.791	0.000	0.000	0.000	0.000	1.654
Construcción de 2 anexos de 2 EE cada uno, para reubicación de archivo y cafetería en el CONALEP Plantel Ciudad Azteca, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	27	0	0	0	0	0	92
	Inversión	0.526	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.925
Construcción de 2 anexos de 2 EE cada uno, para reubicación de archivo y cafetería en el CONALEP Plantel Ecatepec I, cabecera municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	27	4	0	0	0	0	96
	Inversión	0.540	0.122	0.000	0.000	0.000	0.000	1.061
Construcción de aula de usos múltiples y obra exterior en Esc. Prim. "Rey Poeta", cabecera municipal, municipio de La Paz.	Avance (%)	5	0	0	0	0	0	95
	Inversión	0.339	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.643
Construcción de barda perimetral, cambio de cancelería y puertas en edificios en el CONALEP Plantel Nezahualcóyotl I Núm. 190 ubicado en Ciudad Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	10	0	0	0	0	0	90
	Inversión	0.550	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.873
Construcción del edificio de rectoría (Segunda Etapa) en la UEVT ubicada en Acueducto el Alto Lerma Núm. 183, colonia Pedregal de Guadalupe Hidalgo, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	30	0	0	0	0	96
	Inversión	0.000	0.010	0.000	0.000	0.000	0.000	1.187
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II (tecnológicos) en la UMB ubicada en ejido de Jilotepec, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	99	0	0	0	0	0	99
	Inversión	12.701	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	12.701
Construcción de 5 aulas, servicios sanitarios, estructura regional y rehabilitación de sanitarios en la Escuela Normal de Tejupilco, municipio de Tejupilco.	Avance (%)	98	0	0	0	0	0	98
	Inversión	1.580	1.218	0.000	0.000	0.000	0.000	2.797
Construcción de muro de contención y barda perimetral en la Esc. Prim. "José María Morelos y Pavón" ubicada en Avenida José López Portillo, colonia San Carlos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	90	0	0	0	0	0	90
	Inversión	2.103	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.103
Construcción de un auditorio de usos múltiples en el COBAEM Plantel 03 Chimalhuacán ubicado en Avenida Venustiano Carranza s/n, fraccionamiento Granja Jacinta, colonia Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	95	0	0	0	0	0	95
	Inversión	5.990	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.990

Obras en Proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II (tecnológicos) en la UMB, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	96	0	0	0	0	96
	Inversión	0.000	12.287	0.000	0.000	0.000	0.000	12.287
Demolición y construcción de aulas, sustitución de muro perimetral y construcción de sanitarios en la Esc. Prim. “Lic. Benito Juárez” ubicada en Emiliano Zapata Núm. 16, Santa Mónica, municipio de Ocuilan.	Avance (%)	0	98	0	0	0	0	98
	Inversión	0.000	14.960	0.000	0.000	0.000	0.000	14.960
Construcción de 5 aulas y barda perimetral en la Esc. Prim. “Ludwig van Beethoven” ubicada en Xico, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Avance (%)	0	0	99	0	0	0	99
	Inversión	0.000	0.000	5.616	0.000	0.000	0.000	5.616
Sustitución de aulas, sanitarios y barda perimetral en la Esc. Prim “Andrés Quintana Roo” ubicada en la colonia Alfredo del Mazo, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	0	97	0	0	0	97
	Inversión	0.000	0.000	2.841	0.000	0.000	0.000	2.841
Segunda etapa de la reconstrucción de la Esc. Prep. Of. Núm. 50 (CCT 15EBH0110U) ubicada en Ecatzingo de Hidalgo, municipio de Ecatzingo.	Avance (%)	0	0	91	0	0	0	91
	Inversión	0.000	0.000	6.133	0.000	0.000	0.000	6.133
Construcción de espacios para administración, biblioteca, servicio médico, orientación vocacional, escalera, cancha de usos múltiples y obra exterior, en el CECyTEM Plantel Ixtapaluca II ubicado en la Calle de Cielo Manzana Núm. 53 Lote 221, colonia Cuatro Vientos, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	0	84	0	0	0	84
	Inversión	0.000	0.000	4.937	0.000	0.000	0.000	4.937
Primera etapa de la construcción del Centro de formación de Ingeniería Avanzada en Aeronáutica dirigida al fortalecimiento de las capacidades en infraestructura para el conocimiento científico y tecnológico en el TES ubicado en Avenida Tecnológico s/n, colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	99	0	0	0	99
	Inversión	0.000	0.000	28.120	0.000	0.000	0.000	28.120
Terminación de aulas, módulo sanitario y dirección en la Esc. Prim. “Generalísimo Morelos” (CCT 15EPR1230X) ubicada en Tenancingo de Degollado, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	0	0	0	98	0	0	98
	Inversión	0.000	0.000	0.000	18.290	0.000	0.000	18.290
Construcción de 5 aulas, servicios sanitarios, taller de cómputo, laboratorio de usos múltiples y obra exterior en el CBT Núm. 1 Chicoloapan ubicado en Chicoloapan de Juárez, municipio de Chicoloapan.	Avance (%)	0	0	0	90	0	0	90
	Inversión	0.000	0.000	0.000	6.985	0.000	0.000	6.985
Construcción de un aula de 3E U-1C y un núcleo sanitario de 3E U-1C en el COBAEM Plantel 24 Chimalhuacán II, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	0	0	0	98	0	0	98
	Inversión	0.000	0.000	0.000	2.006	0.000	0.000	2.006
Terminación de obra en aulas, sanitarios, plaza cívica y muro de contención en la Escuela Secundaria por TV Núm. 0317 “José María Velasco”, Santa Lucía, municipio de Ocuilan.	Avance (%)	0	0	0	0	92	0	92
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2.197	0.000	2.197
Terminación de la construcción del gimnasio (Tercera Etapa) en la UTT ubicada en la Carretera Federal México-Pachuca km. 37.5, predio Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Avance (%)	0	0	0	0	99	0	99
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.999	0.000	4.999
Construcción de muro de contención, rehabilitación de edificio A y construcción de barda perimetral y andadores, en la Esc. Prim. “Miguel Hidalgo”, ubicada en Yautepec, municipio de Ixtapan de la Sal.	Avance (%)	0	0	0	0	0	95	95
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.377	2.377
Sustitución de edificio B con la construcción de 3 aulas, módulo sanitario y obra exterior en la Esc. Prim. “Miguel Hidalgo y Costilla” ubicada en Xico, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Avance (%)	0	0	0	0	0	25	25
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.200	1.200
Sustitución de 3 aulas tipo regional y de barda perimetral en la Esc. Prim. “Gral. Guadalupe Victoria” ubicada en San Francisco El Alto, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	40	40
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.899	0.899

Obras en Proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Sustitución de taller de preparación y conservación de alimentos, rehabilitación de módulo sanitario e impermeabilización de los edificios y obra exterior, en la Esc. Sec. Gral. Of. Núm. 0063 "Lic. Benito Juárez García" ubicada en Villa del Carbón, municipio de Villa del Carbón.	Avance (%)	0	0	0	0	0	20	20
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.568	1.568
Construcción de edificio U-2C, taller de cómputo, salón de usos múltiples y escaleras con obra exterior en la Esc. Prep. Of. anexa a la Normal de Ixtlahuaca ubicada en Ixtlahuaca de Rayón, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	5	5
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

1.4. FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.

1.4.3. Impulsar una cobertura sanitaria universal.

Emprender programas de mejoramiento integral de los servicios de salud.

Obras en Proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de un Hospital Comunitario de 18 camas, municipio de Chicoloapan (ISEM).	Avance (%)	0	0	0	0	0	0	44
	Inversión	0.000	0.000	1.888	0.000	0.000	0.000	27.827
Construcción de un Hospital Municipal de 18 camas, municipio de Coacalco de Berriozábal (ISEM).	Avance (%)	4	0	0	0	0	0	78
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.234
Proyecto de infraestructura social para la sustitución y equipamiento del Hospital General Tlalnepantla, Valle Ceylán, municipio de Tlalnepantla de Baz (ISEM).	Avance (%)	0	4	3	3	0	0	76
	Inversión	0.000	4.647	0.000	0.000	0.000	0.000	69.200

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

2.5. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA CON UNA VISIÓN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL

2.5.2. Construir infraestructura resiliente para una mayor y mejor movilidad y conectividad.

Incrementar, mantener y mejorar la red de vialidades primarias, carreteras y vialidades interregionales que faciliten la conectividad de la entidad.

Obras en Proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción del entronque Camino Real Acatitlán-Refugio del Alto, municipio de Valle de Bravo (Obra Nueva).	Avance (%)	0	0	0	0	24	0	24
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	4.997	0.000	4.997

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

2.5. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA CON UNA VISIÓN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL

2.5.2. Construir infraestructura resiliente para una mayor y mejor movilidad y conectividad.

Fomentar las acciones inherentes a la construcción, modernización, ampliación, conservación, rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura carretera.

Obras en Proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación del Camino a San Simón Papalotla, municipios de Texcoco y Papalotla.	Avance (%)	0	0	0	0	0	72	72
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Programa de Mantenimiento y Conservación Rutinaria 2023.	Avance (%)	0	0	0	0	0	12	12
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	76.030	76.030

Obras en Proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Rehabilitación de la Calle Héroe de Nacozari, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	15	15
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Reconstrucción y rehabilitación de la Calle Guillermo Marconi, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	24	24
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Rehabilitación del camino de acceso al Parque Ecológico Zacango y zona de estacionamiento, municipio de Calimaya.	Avance (%)	0	0	0	0	0	80	80
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Reconstrucción de la Calle Benito Juárez, localidad de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	0	0	0	3	3
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Reconstrucción de la Calle Marie Curie, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	23	23
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Reconstrucción del Bulevar Doña Rosa, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	0	0	0	30	30
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Construcción de la vialidad paralela a la línea N del ferrocarril, del km. 87+119 al km. 88+000, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	1	1
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Entronque Camino Real Acatitlán-Refugio del Salto, municipio de Valle de Bravo (Proyecto de Inversión Nuevo).	Avance (%)	0	0	0	0	0	62	62
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	103.713	103.713

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

2.5. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA CON UNA VISIÓN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL

2.5.2. Construir infraestructura resiliente para una mayor y mejor movilidad y conectividad.

Gestionar la construcción de distribuidores viales, puentes vehiculares y puentes peatonales en vías con mayor conflicto vial.

Obras en Proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de un puente vehicular sobre la Vialidad Mexiquense en su cruce con el Circuito Exterior Mexiquense y el Gran Canal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	14	0	0	0	0	35
	Inversión	0.000	68.509	0.000	0.000	0.000	0.000	123.926

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

2.5. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA CON UNA VISIÓN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL

2.5.3. Modernizar, ampliar y dar mantenimiento a la infraestructura.

Mejorar la infraestructura de movilidad y conectividad para el desarrollo de los sectores industriales.

Obras en Proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de la Autopista Toluca-Naucalpan en los municipios de Naucalpan de Juárez, Huixquilucan, Lerma, Xonacatlán y Toluca.	Avance (%)	17	1	20	1	0	0	99
	Inversión	453.780	492.015	940.236	249.377	90.278	143.384	6 868.331
Modernización y terminación de la primera etapa de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	10	5	0	0	0	0	95
	Inversión	285.484	311.688	89.565	0.000	0.000	0.000	2 092.524
Construcción del Eje Metropolitano “Siervo de la Nación”, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	52	11	12	9	1	0	99
	Inversión	1 668.640	565.460	729.850	625.683	287.645	0.000	5 021.568

Obras en Proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de la Autopista Toluca-Zitácuaro, tramo Monumento Miguel Alemán-Lengua de Vaca (Tercera Etapa), municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	1	0	0	0	0	0	99
	Inversión	395.448	764.446	0.000	0.000	0.000	0.000	1 752.920
Construcción de la primera etapa del Ramal Ocuilan de la Autopista Lerma-Santiago Tianguistenco-Ocuilan-límites del Estado y Ramal a Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	0	48	27	0	75
	Inversión	0.000	0.000	0.000	95.776	0.000	0.000	95.776
Construcción de la Autopista Naucalpan-Ecatepec (tramos 4 y 5), municipios de Naucalpan de Juárez y Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	0	40	59	0	99
	Inversión	0.000	0.000	0.000	66.364	363.625	141.033	571.022
Construcción de enlace con el Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" (AIFA), municipio de Tultepec.	Avance (%)	0	0	0	0	98	1	99
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	799.427	369.355	1 168.782
Construcción de la Autopista Vialidad Poniente.	Avance (%)	0	0	0	0	0	20	20
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Construcción de la Autopista Conexión Oriente.	Avance (%)	0	0	0	0	0	20	20
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

3.5. FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO INCLUSIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE.

3.5.6. Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana Sustentable en la entidad.

Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo con mecanismos de financiamiento atractivos para los concesionarios.

Obras en Proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de Proyecto Llave en Mano del corredor con autobuses de alta capacidad tipo trolebús, Chalco-Santa Martha.	Avance (%)	0	0	0	0	20	0	20
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	2 347.107	2 347.107	4 694.214

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

4.4. FORTALECER Y MEJORAR EL SISTEMA PENITENCIARIO.

4.4.1. Incrementar la infraestructura y mejorar las condiciones de seguridad de las instalaciones penitenciarias.

Ampliar y mejorar la infraestructura y condiciones de seguridad de los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social.

Obras en Proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción y/o adecuación de la primera etapa de la "Bebeteca" en el CPRS de Nezahualcóyotl Bordo.	Avance (%)	0	0	0	0	0	18	18
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Construcción y/o adecuación de la primera etapa de la "Bebeteca" en el CPRS de Texcoco.	Avance (%)	0	0	0	0	0	50	50
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Construcción y/o adecuación de la primera etapa de la "Bebeteca" en el CPRS de Tlalnepantla.	Avance (%)	0	0	0	0	0	30	30
	Inversión	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

4.5. FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJEM).

4.5.1. Mejorar y ampliar el capital humano de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Mejorar los espacios y ambientes de trabajo, así como los procesos administrativos y de apoyo para la realización de las funciones de la FGJEM.

Obras en Proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Sexto Informe[1/]	Total[2/]
Construcción de inmuebles para las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Avance (%)	0	0	0	0	0	0	49
	Inversión	0.000	0.000	0.928	0.000	0.000	0.000	16.977
Fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres en Amecameca, municipio de Amecameca.	Avance (%)	0	0	0	0	0	0	97
	Inversión	0.001	0.000	0.514	0.000	0.000	0.000	12.993
Construcción del Centro de Justicia de Nezahualcóyotl La Perla, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	0	0	0	0	17
	Inversión	0.000	0.000	2.691	0.000	0.000	0.000	22.868

Nota: Las cifras de inversión están expresadas en millones de pesos.
1/ Cifras preliminares, sujetas a corrección.
2/ El Total es la suma acumulada desde la Administración Estatal anterior, pudiendo no coincidir con la suma de las cifras reportadas en la presente Administración.

INVERSIÓN PÚBLICA

(1a. parte)

Inversión pública ejercida por programa según fuente de inversión 2022 (Miles de pesos)

Programa	Total	PAD	Ramo 33 Transferido a los municipios y dependencias
Total Estatal	**39 293 065.03**	**19 846 061.02**	**19 447 004.01**
Administrar e Impartir Justicia	616 967.71	616 967.71	0.00
Aportaciones	19 447 004.01	0.00	19 447 004.01
Atención Médica	124 812.99	124 812.99	0.00
Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	4 463.30	4 463.30	0.00
Cultura Física y Deporte	264 018.00	264 018.00	0.00
Cultura y Arte	608 032.33	608 032.33	0.00
Desarrollo Comunitario	1 071 662.82	1 071 662.82	0.00
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	3 621.06	3 621.06	0.00
Desarrollo Forestal	9 620.00	9 620.00	0.00
Desarrollo Integral de la Familia	1 663 212.52	1 663 212.52	0.00
Desarrollo Urbano	2 931 571.64	2 931 571.64	0.00
Desarrollo y Gestión de las Políticas para la Salud	5 135.00	5 135.00	0.00
Educación Básica	683 104.99	683 104.99	0.00
Educación Media Superior	169 557.06	169 557.06	0.00
Educación para Adultos	314.71	314.71	0.00
Educación Superior	212 073.55	212 073.55	0.00
Electrificación	18 243.27	18 243.27	0.00
Empleo	69 500.16	69 500.16	0.00
Fortalecimiento de los Ingresos	28 628.78	28 628.78	0.00
Gasto Social e Inversión Pública	150 000.00	150 000.00	0.00
Gobierno Electrónico	46 999.09	46 999.09	0.00

(2a. parte y úlltima)

Inversión pública ejercida por programa según fuente de inversión 2022 (Miles de pesos)

Programa	Total	PAD	Ramo 33 Transferido a los municipios y dependencias
Identidad Mexiquense	16 803.40	16 803.40	0.00
Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal	1 705 627.58	1 705 627.58	0.00
Infraestructura Hidroagrícola	109 031.15	109 031.15	0.00
Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	680 589.08	680 589.08	0.00
Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	909 841.60	909 841.60	0.00
Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad	240 264.51	240 264.51	0.00
Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	1 565 170.76	1 565 170.76	0.00
Modernización de las Telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00
Modernización del Transporte Masivo	1 647 037.38	1 647 037.38	0.00
Modernización Industrial	36 225.27	36 225.27	0.00
Política Territorial	466 995.06	466 995.06	0.00
Procuración de Justicia	22 044.28	22 044.28	0.00
Procuración de Justicia con Perspectiva de Género	8 000.00	8 000.00	0.00
Protección a la Población Infantil y Adolescentes	6 399.69	6 399.69	0.00
Protección al Ambiente	0.00	0.00	0.00
Protección Civil	7 277.05	7 277.05	0.00
Protección Jurídica de las Personas	2 265.77	2 265.77	0.00
Protección Jurídica y Registro de los Bienes Inmuebles	44 603.79	44 603.79	0.00
Pueblos Indígenas	449.15	449.15	0.00
Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	67 553.14	67 553.14	0.00
Seguridad Pública	3 572 173.02	3 572 173.02	0.00
Seguros y Garantías Financieras Agropecuarias	35 000.00	35 000.00	0.00
Vivienda	21 170.39	21 170.39	0.00

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2023.

Inversión pública ejercida por región
2022
(Miles de pesos)

Región	Total	Gobierno	Desarrollo Social	Desarrollo Económico	(Otras)
Total Estatal	**39 293 065.03**	**4 340 398.89**	**4 813 592.35**	**8 340 818.36**	**21 798 255.43**
Región I	816 333.93	50 291.07	84 425.99	422 622.37	258 994.50
Región II	932 804.58	69 591.29	153 626.63	591 586.60	118 000.06
Región III	666 181.84	34 052.15	44 434.11	541 196.21	46 499.37
Región IV	778 764.37	296 696.92	52 392.19	165 175.26	264 500.00
Región V	392 160.13	63 610.25	58 086.39	270 463.49	0.00
Región VI	396 283.66	39 190.02	44 354.36	283 287.46	29 451.82
Región VII	309 039.51	22 045.02	42 396.29	229 098.21	15 500.00
Región VIII	195 955.90	11 928.40	27 495.27	106 532.22	50 000.00
Región IX	261 247.63	30 250.26	35 367.41	115 629.96	80 000.00
Región X	81 369.51	17 855.57	27 056.31	36 457.63	0.00
Región XI	287 658.57	33 918.65	39 011.49	179 379.44	35 348.99
Región XII	635 695.43	70 078.13	101 738.76	297 759.90	166 118.64
Región XIII	397 895.25	44 124.62	61 268.59	199 702.04	92 800.00
Región XIV	221 703.36	18 765.77	21 202.07	91 308.41	90 427.10
Región XV	419 000.75	15 574.99	53 239.84	105 768.91	244 417.01
Región XVI	157 065.68	11 494.68	14 981.47	130 589.52	0.00
Región XVII	1 052 040.91	359 233.52	183 155.14	499 652.25	10 000.00
Región XVIII	462 002.22	22 169.38	36 340.55	208 749.70	194 742.59
Región XIX	980 890.68	83 173.68	81 206.54	417 080.90	399 429.56
Región XX	236 346.00	20 778.24	28 939.98	110 234.78	76 393.00
Cobertura Estatal	25 352 428.31	2 962 029.33	2 551 509.69	391 885.28	19 447 004.01
Cobertura Regional	2 385 712.62	0.00	0.00	2 385 712.62	0.00
Más de un Municipio	1 874 484.21	63 546.94	1 071 363.28	560 945.21	178 628.78

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2023.

Inversión pública ejercida por sector según fuente de inversión
2022
(Miles de pesos)

Sector	Total	PAD	Ramo 33 Transferido a los municipios y dependencias
Total Estatal	**39 293 065.03**	**19 846 061.02**	**19 447 004.01**
Asistencia Social	1 663 212.52	1 663 212.52	0.00
Ayuntamientos	22 030 945.78	2 583 941.77	19 447 004.01
Contraloría	3 621.06	3 621.06	0.00
Cultura	823 714.79	823 714.79	0.00
Desarrollo Económico	36 225.27	36 225.27	0.00
Desarrollo Social	449.15	449.15	0.00
Desarrollo Urbano y Obra	3 957 636.05	3 957 636.05	0.00
Educación	1 013 572.88	1 013 572.88	0.00
Finanzas	1 367 308.34	1 367 308.34	0.00
Fiscalía General de Justicia	146 391.07	146 391.07	0.00
Gobierno	10 740.34	10 740.34	0.00
ISSEMyM	124 812.99	124 812.99	0.00
Justicia y Derechos Humanos	72 713.83	72 713.83	0.00
Medio Ambiente	118 611.82	118 611.82	0.00
Movilidad	3 640 365.43	3 640 365.43	0.00
Poder Judicial	616 967.71	616 967.71	0.00
Secampo	179 935.87	179 935.87	0.00
Seguridad	3 416 339.97	3 416 339.97	0.00
Trabajo	69 500.16	69 500.16	0.00

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2023.

(1a. parte)

Inversión pública ejercida por programa según fuente de inversión
2023 Primer Semestre
(Miles de pesos)

Programa	Total	PAD	Ramo 33 Transferido a los municipios y dependencias
Total Estatal	**19 040 969.83**	**6 417 500.71**	**12 623 469.12**
Administrar e Impartir Justicia	238 356.13	238 356.13	0.00
Aportaciones	12 623 469.12	0.00	12 623 469.12
Atención Médica	0.00	0.00	0.00
Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	1 136.43	1 136.43	0.00
Cultura Física y Deporte	0.00	0.00	0.00
Cultura y Arte	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Comunitario	184 000.00	184 000.00	0.00
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1 824.71	1 824.71	0.00
Desarrollo Forestal	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Integral de la Familia	1 808 449.82	1 808 449.82	0.00
Desarrollo Urbano	244 663.10	244 663.10	0.00
Desarrollo y Gestión de las Políticas para la Salud	0.00	0.00	0.00
Educación Básica	698 324.11	698 324.11	0.00
Educación Media Superior	103 869.38	103 869.38	0.00
Educación para Adultos	0.00	0.00	0.00
Educación Superior	101 871.26	101 871.26	0.00
Electrificación	0.00	0.00	0.00
Empleo	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de los Ingresos	0.00	0.00	0.00
Gasto Social e Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
Gobierno Electrónico	19 005.72	19 005.72	0.00

(2a. parte y última)

Inversión pública ejercida por programa según fuente de inversión
2023 Primer Semestre
(Miles de pesos)

Programa	Total	PAD	Ramo 33 Transferido a los municipios y dependencias
Identidad Mexiquense	0.00	0.00	0.00
Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal	325 000.00	325 000.00	0.00
Infraestructura Hidroagrícola	0.00	0.00	0.00
Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	209 213.87	209 213.87	0.00
Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	280 030.37	280 030.37	0.00
Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad	43 287.42	43 287.42	0.00
Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	510 491.06	510 491.06	0.00
Modernización de las Telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00
Modernización del Transporte Masivo	873 702.81	873 702.81	0.00
Modernización Industrial	12 752.17	12 752.17	0.00
Política Territorial	0.00	0.00	0.00
Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00
Procuración de Justicia con Perspectiva de Género	0.00	0.00	0.00
Protección a la Población Infantil y Adolescentes	0.00	0.00	0.00
Protección al Ambiente	0.00	0.00	0.00
Protección Civil	0.00	0.00	0.00
Protección Jurídica de las Personas	0.00	0.00	0.00
Protección Jurídica y Registro de los Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00
Pueblos Indígenas	0.00	0.00	0.00
Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	66 423.76	66 423.76	0.00
Seguridad Pública	660 098.58	660 098.58	0.00
Seguros y Garantías Financieras Agropecuarias	35 000.00	35 000.00	0.00
Vivienda	0.00	0.00	0.00

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, primer semestre de 2023.

Inversión pública ejercida por región
2023 Primer semestre
(Miles de pesos)

Región	Total	Gobierno	Desarrollo Social	Desarrollo Económico	(Otras)
Total Estatal	**19 040 969.83**	**920 421.57**	**2 896 514.57**	**2 275 564.57**	**12 948 469.12**
Región I	149 995.00	0.00	16 648.87	125 346.14	8 000.00
Región II	28 746.42	0.00	0.00	28 746.42	0.00
Región III	19 677.58	0.00	5 989.26	13 688.32	0.00
Región IV	126 900.24	107 123.71	0.00	19 776.53	0.00
Región V	14 118.48	0.00	0.00	14 118.48	0.00
Región VI	17 273.00	0.00	5 990.46	11 282.54	0.00
Región VII	51 988.10	0.00	0.00	51 988.10	0.00
Región VIII	43 029.96	0.00	5 991.10	37 038.85	0.00
Región IX	73 324.08	0.00	0.00	73 324.08	0.00
Región X	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Región XI	43 388.38	0.00	5 960.92	7 427.46	30 000.00
Región XII	22 561.72	0.00	11 984.23	10 577.49	0.00
Región XIII	59 331.29	0.00	0.00	59 331.29	0.00
Región XIV	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Región XV	62 609.68	0.00	0.00	5 609.68	57 000.00
Región XVI	35 092.02	0.00	0.00	35 092.02	0.00
Región XVII	332 564.41	131 232.41	48 285.65	153 046.35	0.00
Región XVIII	110 107.28	0.00	0.00	30 107.28	80 000.00
Región XIX	212 535.95	0.00	0.00	62 535.95	150 000.00
Región XX	5 318.84	0.00	0.00	5 318.84	0.00
Cobertura Estatal	15 999 616.68	663 059.72	2 611 664.08	101 423.76	12 623 469.12
Cobertura Regional	1 202 176.26	0.00	0.00	1 202 176.26	0.00
Más de un Municipio	430 614.46	19 005.72	184 000.00	227 608.74	0.00

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, primer semestre de 2023.

Inversión pública ejercida por sector según fuente de inversión
2023 Primer semestre
(Miles de pesos)

Sector	Total	PAD	Ramo 33 Transferido a los municipios y dependencias
Total Estatal	**19 040 969.83**	**6 417 500.71**	**12 623 469.12**
Asistencia Social	1 808 449.82	1 808 449.82	0.00
Ayuntamientos	12 948 469.12	325 000.00	12 623 469.12
Contraloría	1 824.71	1 824.71	0.00
Cultura	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	12 752.17	12 752.17	0.00
Desarrollo Social	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Urbano y Obra	774 708.71	774 708.71	0.00
Educación	904 064.76	904 064.76	0.00
Finanzas	203 005.72	203 005.72	0.00
Fiscalía General de Justicia	0.00	0.00	0.00
Gobierno	1 136.43	1 136.43	0.00
Medio Ambiente	0.00	0.00	0.00
Movilidad	1 386 679.93	1 386 679.93	0.00
Poder Judicial	238 356.13	238 356.13	0.00
Radio y TV Mexiquense	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00
Secampo	101 423.76	101 423.76	0.00
Seguridad	660 098.58	660 098.58	0.00
Trabajo	0.00	0.00	0.00

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, primer semestre de 2023.

FUENTES

Banco de México. Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), 2013-2023.

Comisión Federal de Electricidad (CFE), 2023.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2023.

GEM. Coordinación General de Comunicación Social, 2023.

GEM. Coordinación Técnica del Gabinete, 2023.

GEM. Fiscalía General de Justicia del Estado de México, 2023.

GEM. Secretaría de Cultura y Turismo, 2023.

GEM. Secretaría de Desarrollo Económico, 2023.

GEM. Secretaría de Desarrollo Económico. Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México, 2023.

GEM. Secretaría de Desarrollo Social, 2023.

GEM. Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra, 2023.

GEM. Secretaría de Educación, 2023.

GEM. Secretaría de Finanzas, 2023.

GEM. Secretaría de Finanzas. Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, 2023.

GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2023.

GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Recaudación, 2013-2023.

GEM. Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, 2023.

GEM. Secretaría de la Contraloría, 2023.

GEM. Secretaría de las Mujeres. 2023.

GEM. Secretaría del Medio Ambiente, 2023.

GEM. Secretaría de Movilidad, 2023.

GEM. Secretaría de Salud. 2023.

GEM. Secretaría de Seguridad, 2023.

GEM. Secretaria del Campo, 2023.

GEM. Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica, 2013-2023

GEM. Secretaría del Medio Ambiente. Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático (IEECC) y Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica, 2023.

GEM. Secretaría del Trabajo. 2023.

GEM. Secretaría General de Gobierno, 2023.

GEM. Secretaría Particular del C. Gobernador, 2023.

GEM. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, 2023.

GEM. Secretaría de Finanzas. Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, 2023.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2023.

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), 2023.

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT), 2023.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra https://www.habitat3.org/ Español 2017 ISBN: 978-92-1-132736-6.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Resolución A/RES/64/292. Asamblea General de las Naciones Unidas. Julio de 2010.

Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales, Procuración de Justicia Ambiental, 2021.

SIGLAS

AC	Asociación Civil
ACA	Asociación de Correccionales de América
ACIEN	Asociación para la Creatividad, Innovación, Emprendimiento y Networking
ADEFAS	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
AECHAC	Asociación de Empresarios y Ciudades Hermanas
AEM	Agencia Espacial Mexicana
AGEB	Área Geoestadística Básica
AICM	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
AIFA	Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles"
AIT	Aeropuerto Internacional de Toluca
ALEPRyCS	Asociación Latinoamericana de Especialistas en Pequeños Rumiantes y Camélidos
AMDAMEX	Asociación de Distribución de Automóviles del Estado de México
AMESPRE	Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Prendatarios
AMMJE	Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa
AMU	Asociación Mexicana de Urbanistas
AMX	Agencia Mexiquense de Noticias
ANAP	Academia Nacional de Administración Penitenciaria
ANERPV	Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular
ANP	Área Natural Protegida
ANTAD	Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales
APARURAL	Apartado Rural
APAUR	Apartado Urbano
APP	Asociación Público-Privada
ARCO	Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición
ASECEM	Asociación de Empresarios y Ciudadanos de México
ASM	Aspectos Susceptibles de Mejora
BADAEMVIM	Banco de Datos e Información del Estado de México sobre Casos de Violencia contra las Mujeres
BRT	Autobús de Tránsito Rápido (por sus siglas en inglés)
BUMA	Buen Uso y Manejo de Agroquímicos
C5	Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad
CAAC	Centro de Adiestramiento y Actualización Canina
CACEM	Centro de Atención para la Convivencia Escolar Mexiquense
CAE	Capacitación Acelerada Específica
CAEM	Comisión del Agua del Estado de México
CAM	Centro de Atención Múltiple
CANACAR	Cámara Nacional del Autotransporte de Carga
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de Transformación
CANACO	Cámara de Comercio, Servicios y Turismo
CANINTEX	Cámara Nacional de la Industria Textil
CANIRAC	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
CARL	Cuenca Alta del Río Lerma
CAS	Centro de Asistencia Social
CASEDE	Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia
CASTI	Centro de Asistencia Social Temporal Infantil
CASTRI	Centro de Asistencia Social Temporal de Rehabilitación Infantil
CASVH	Centro de Asistencia Social Villa Hogar
CASVJ	Centro de Asistencia Social Villa Juvenil
CAT	Centro de Atención Telefónica
CATGEM	Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México
CCAMEM	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México
CCE	Consejo Coordinador Empresarial
CCLEM	Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
CCM	Centro Cultural Mexiquense
CCMB	Centro Cultural Mexiquense Bicentenario
CCPI	Centro Comunitario de Protección a la Infancia
CCT	Clave de Centro de Trabajo
CCTV	Circuito Cerrado de Televisión
CDI	Centro de Desarrollo Infantil
CE	Capacitación para la Empleabilidad
CEA	Capacitación Específica para el Autoempleo
CEACC	Centro de Educación Ambiental y Cambio Climático
CEAPE	Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal
CEAVEM	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México
CECyTEM	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México
CEDIPIEM	Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
CEDIS	Centro de Distribución
CEE	Comisión Estatal de Energía
CEEAD	Centro de Estudios sobre la Enseñanza y Aprendizaje del Derecho
CEFERESO	Centro Federal de Readaptación Social
CEM	Circuito Exterior Mexiquense
CeMeGO	Centro de Mejoramiento Genético Ovino
CEMER	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPANAF	Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna
CEREE	Centro Estatal de Rehabilitación y Educación Especial
CERTIPOL	Certificación Policial Ciudadana
CESP	Consejo Estatal de Seguridad Pública
CETRAEM	Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México
CGCE	Coordinación General de Conservación Ecológica
CGCS	Coordinación General de Comunicación Social
CGSP	Coordinación General de Servicios Periciales
CICATEC	Centro de Investigación, Capacitación y Adiestramiento de Tecámac
CIE	Clasificación Internacional de Enfermedades
CIEPS	Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
CITT	Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología
CJM	Centro de Justicia para las Mujeres
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNGE	Censo Nacional de Gobiernos Estatales
CNI	Centro Nacional de Inteligencia
CNSP	Consejo Nacional de Seguridad Pública
COBUPEM	Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México
COCERTEM	Comisión Certificadora de Competencia Laboral del Servicio Público del Estado de México
COCICOVI	Comité Ciudadano de Control y Vigilancia
CODHEM	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
COESPO	Consejo Estatal de Población

COIME	Comisión de Impacto Estatal
COMCE	Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior
COMECyT	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
COMEM	Conservatorio de Música del Estado de México
COMPRAMEX	Sistema Electrónico de Contratación Pública del Estado de México
COMPROBIDES	Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible
COMUPO	Consejo Municipal de Población
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONADE	Comisión Nacional del Deporte
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONATRAM	Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos
CONCAEM	Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México
CONCAMIN	Confederación de Cámaras Industriales
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONOCER	Consejo Nacional de Normalización de Competencias Laborales
Consorcio CALDO	Consorcio de Universidades Canadienses en Investigación
CONVIVE	Consejo para la Convivencia Escolar
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
COPLADEM	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México
COPLADEMUM	Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal
COV	Compuesto Orgánico Volátil
COVID-19	Coronavirus Disease 2019
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CPRS	Centro Penitenciario y de Reinserción Social
CPV	Censo de Población y Vivienda
CRE	Comisión Reguladora de Energía
CREE	Centro de Rehabilitación y Educación Especial
CRIS	Centro de Rehabilitación e Integración Social
CRIT	Centro de Rehabilitación Infantil Teletón
CUP	Certificado Único Policial
CURP	Clave Única de Registro de Población
CVECA	Centro de Verificación de Emisiones Contaminantes de Vehículos Automotores Autorizados
DGAE	Dirección General de Atención Empresarial
DGPCCA	Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica
DGSPyT	Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito
DIFEM	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
DOF	Diario Oficial de la Federación
DUF	Dictamen Único de Factibilidad
EB	Educación Básica
ECOTEL	Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental
EDAS	Infecciones Diarreicas Agudas
EDAyO	Escuela de Artes y Oficios
EDUSAT	Sistema de televisión educativa con señal digital que se transmite vía satélite
EFF	Estrategia “Familias Fuertes”
EHVC-T2	Enfermedad Hemorrágica Viral del Conejo Tipo 2
EMS	Educación Media Superior
EMSAD	Educación Media Superior a Distancia
ENAPEA	Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
ENASJUP	Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
ENVIPE	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
ES	Educación Superior
ETRAM	Estación de Transferencia Modal
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual
EVIE	Evaluación de Impacto Estatal
FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAPUR-UAEMEX	Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FEFOM	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal
FEIEF	Fondo de Estabilización de las Entidades Federativas
FESA	Facultad de Estudios Superiores Acatlán
FESC	Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán
FFMV	“Familias Fuertes por una Mejor Vivienda”
FGJEM	Fiscalía General de Justicia del Estado de México
FGR	Fiscalía General de la República
FIDEPAR	Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México
FIEF	Fondo de Inversión para Entidades Federativas
FIES	Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados
FIL	Feria Internacional del Libro
FILEM	Feria Internacional del Libro Estado de México
FIRA	Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura
FISM	Fondo para la Infraestructura Social Municipal
FISMDF	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Ciudad de México)
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FOEM	Fondo Editorial del Estado de México
FOFIR	Fondo de Fiscalización y Recaudación
FOFISP	Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública
FOMIMEX	Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México
FORTAMUNDF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GEPEA	Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
GN	Guardia Nacional
GpR	Gestión para Resultados
GPS	Sistema de Posicionamiento Global (por sus siglas en inglés)
HORECA	Hoteles, Restaurantes y Catering
HRAE	Hospital Regional de Alta Especialidad
IAP	Institución de Asistencia Privada
ICAMEX	Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
ICATI	Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial
IDP	Instituto de la Defensoría Pública

IEECC	Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático
IEEM	Instituto Electoral del Estado de México
IFOMEGEM	Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México
IFREM	Instituto de la Función Registral del Estado de México
IGECEM	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México
IHAEM	Instituto Hacendario del Estado de México
IIILA	Organización Internacional Italo-Latinoamericana (por sus siglas en italiano)
IMAE	Índice Municipal de Actividad Económica
IMCO	Instituto Mexicano para la Competitividad
IME	Instituto Mexiquense del Emprendedor
IMEJ	Instituto Mexiquense de la Juventud
IMEPI	Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
IMEVIS	Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
IMIEM	Instituto Materno Infantil del Estado de México
IMMAP	Mapa de Investigaciones del Mercado Inmobiliario
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMPLAN	Instituto Municipal de Planeación
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INE	Instituto Nacional Electoral
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFOEM	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INL	Departamento de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (por sus siglas en inglés)
INM	Instituto Nacional de Migración
INSyDE	Instituto para la Seguridad y la Democracia
INTERPOL	Organización Internacional de Policía Criminal
INVEAMEX	Instituto de Verificación Administrativa
IP	Iniciativa Privada
IPH	Informe Policial Homologado
IPRA	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa
IRAS	Infecciones Respiratorias Agudas
ISAI	Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles
ISCEEM	Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México
ISEM	Instituto de Salud del Estado de México
ISSEMyM	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITI	Inspección Itinerante
ITT	Instituto Tecnológico de Toluca
JAP CDMX	Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México
JAPEM	Junta de Asistencia Privada del Estado de México
JCEM	Junta de Caminos del Estado de México
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón (por sus siglas en inglés)
LPR	Reconocimiento automático de placas o matrículas (por sus siglas en inglés)
LRAEMM	Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios
ME	Manejo Especial
MiPyME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MITRUM	Menores Trabajadores Urbanos Marginales
MNAH	Museo Nacional de Antropología e Historia
MP	Ministerio Público
MTTN	Macroplanta de Tratamiento Toluca Norte
MTTO	Macroplanta de Tratamiento Toluca Oriente
NAFIN	Nacional Financiera
NICL	Normas Institucionales de Competencia Laboral
NOM	Norma Oficial Mexicana
NPI	Iniciativa Nacional de Fotónica (por sus siglas en inglés)
NTEA	Normas Técnicas Estatales Ambientales
OCRA	Oficina de Coordinación de Riesgos Asegurados
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEM	Observatorio del Estado de México
OFIJEM	Orquesta Filarmónica Infantil y Juvenil del Estado de México
OFM	Orquesta Filarmónica Mexiquense
OIC	Órgano Interno de Control
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSC	Organización de la Sociedad Civil
OSEM	Orquesta Sinfónica del Estado de México
OSFEM	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
PAD	Programa de Acciones para el Desarrollo
PAE	Programa Anual de Evaluación
PAE	Programa de Apoyo al Empleo
PAI	Programa Anual de Incentivos
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PDEM	Plan de Desarrollo del Estado de México
PEA	Política Estatal Anticorrupción
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PIB	Producto Interno Bruto
PIBE	Producto Interno Bruto Estatal
PIREC	Programa Integral de Reducción de Emisiones Contaminantes
PMDU	Plan Municipal de Desarrollo Urbano
PNA	Política Nacional Anticorrupción
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (por sus siglas en inglés)
POA	Programa Operativo Anual
POETEM	Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México
Pp	Programas presupuestarios
PPS	Proyecto de Prestación de Servicios de Carreteras y Vialidades
PROAGUA	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
PROBOSQUE	Protectora de Bosques
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROMUPINNA	Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
PROPAEM	Procuraduría de Protección al Medio Ambiente del Estado de México

PSG	Prestador de Servicios Ganaderos
PSO	Procedimientos Sistemáticos de Operación
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
PVI	Puntos de Verificación Interna
PVVO	Programa de Verificación Vehicular Obligatoria
PyME	Pequeña y Mediana Empresa
RAMA	Red Automática de Monitoreo Atmosférico
RCP	Región Centro del País
REAO	Red Estatal de Autopistas en Operación
REI	Registro Estatal de Inspectores
RELINO	Registro de Listado Nominal
REN	Registro Estadístico Nacional
REPUVE	Registro Público Vehicular
RETyS	Registro Estatal de Trámites y Servicios
RFID	Identificador por radiofrecuencia (por sus siglas en inglés)
RNIP	Registro Nacional de Información Penitenciaria
RNPSP	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
RPC	Registro Público de Comercio
RSU	Residuo Sólido Urbano
RVOE	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SAEMM	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
SAIMEX	Sistema de Acceso a la Información Mexiquense
SAIT	Sistema de Atención a Incidentes Tecnológicos
SAM	Sistema de Atención Mexiquense
SANEM	Sistema de Actualización del Nomenclátor de Localidades del Estado de México
SAP	Sistema de Agua Potable
SARCOEM	Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos
SASMEX	Sistema de Alerta Sísmica Mexicano
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCII	Sistema de Control Interno Institucional
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SECOGEM	Secretaría de la Contraloría del Estado de México
SED	Sistema de Evaluación del Desempeño
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESEM	Secretaría de Desarrollo Social
SEDUO	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra
SEEM	Secretaría de Educación del Estado de México
SEFIN	Secretaría de Finanzas del Estado de México
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEGPSVD	Sistema Estatal de Gestión en Materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
SEI	Sistema Estatal de Informática
SEIEM	Servicios Educativos Integrados al Estado de México
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMEAM	Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México
SEMEFO	Servicio Médico Forense
SEMOV	Secretaría de Movilidad del Estado de México
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEP	Secretaría de Educación Pública
SESESP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SETRAB	Secretaría del Trabajo del Estado de México
SGG	Secretaría General de Gobierno del Estado de México
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SI	Sitios de Inspección
SIC	Sistema de Información Catastral
SICOE	Sistema de Control Escolar de la Universidad Mexiquense de Seguridad
SIED	Sistema Integral de Evaluación del Desempeño
SIE	Sistemas de Información Estadística
SIFREM	Sistema de la Función Registral del Estado de México
SIG	Sistema de Información Geográfica
SIGAP	Sistema Integral para la Gestión Administrativa del Personal
SIGEMECA	Sistema Integral de Gestión
SIGESS	Sistema de Gestión de Solicitudes de Servicios
SIGOE	Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas
SIIS	Sistema Integral de Inspecciones y Supervisiones
SIMED	Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo
SINAC	Subsistema de Información sobre Nacimientos
SINBA	Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud
SIOH	Sistema de Información de la Obra Hidráulica
SIPINNA	Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México
SIREM	Sistema Integral de Residuos del Estado de México
SISPEC	Sistema de Seguimiento de Peticiones Ciudadanas
SJyDH	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México
SMDIF	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
SMMP	Sistema Mexiquense de Medios Públicos
SMSEM	Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México
SNA	Sistema Nacional Anticorrupción
SNE	Servicio Nacional de Empleo
SNICS	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas
SOS	Servicio de Orientación Psicológica
SPIE	Photonics Industry Summit
SPP	Sistema de Planeación y Presupuesto
SRFT	Sistema de Recursos Federales Transferidos
SRyTVM	Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
SSC	Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
SSEM	Secretaría de Salud del Estado de México
SSN	Servicio Sismológico Nacional
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SUICE	Sistema Único de Información Criminal Estatal
SURA	Sistema Único de Registro Agropecuario
SUTEyM	Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México
TdR	Términos de Referencia
TECA	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje

TES	Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán y Chalco
TESE	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
TEST	Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco
TI´s	Tecnologías de la Información
TIC	Tecnología de la Información y la Comunicación
TIF	Tipo Inspección Federal
UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México
UAI	Unidad de Asuntos Internos
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UATO	Unidad de Análisis Táctico-Operativo
UBRIS	Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social
UCE	Unidad de Capacitación Externa
UDEMEX	Universidad Digital del Estado de México
UDP-FOCIR	Unidad de Desarrollo Productivo-Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
UE's	Unidades Económicas
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UIPPE	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
UMA	Unidad de Medida y Actualización
UMB	Universidad Mexiquense del Bicentenario
UMICID	Unidad Multidisciplinaria de Identificación de Cadáveres de Identidad Desconocida
UMS	Universidad Mexiquense de Seguridad
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (por sus siglas en inglés)
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (por sus siglas en inglés)
UPIM	Unión de Profesionales Inmobiliarios de México
UPP	Unidad de Producción Pecuaria
USAER	Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (por sus siglas en inglés)
USGS	Servicio Geológico Nacional de Estados Unidos (por sus siglas en inglés)
UVM	Universidad del Valle de México
VIH-SIDA	Virus de Inmunodeficiencia Humana-Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
WBC	Consejo Mundial de Boxeo (por sus siglas en inglés)
WTC	World Trade Center (por sus siglas en inglés)
ZMST	Zona Metropolitana de Santiago Tianguistenco
ZMVC-T	Zona Metropolitana del Valle Cuautitlán-Texcoco
ZMVM	Zona Metropolitana del Valle de México
ZMVT	Zona Metropolitana del Valle de Toluca
SNDIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO